



Se manifiesta que el  
archivo publicado es  
la mejor versión  
disponible con la  
que cuenta el  
Instituto Mexicano  
del Seguro Social.



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL**  
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
UNIDAD DE ADQUISICIONES  
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y  
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

Contrato Número  
**040T01023-140**

CONTRATO CERRADO PARA EL PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO), (PARTIDA 14), (MORELOS), QUE CELEBRAN, POR UNA PARTE, EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, EN LO SUCESIVO "EL INSTITUTO", REPRESENTADO POR LA C. ELIA SANDRA VARAS GALEANA, EN SU CARÁCTER DE TITULAR DE LA COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS Y APODERADA LEGAL, Y POR LA OTRA VITER MEDICAL, S.A. DE C.V., EN LO SUCESIVO "EL PROVEEDOR", REPRESENTADA POR EL C. JUAN JOSÉ SÁNCHEZ OLIVA, EN SU CARÁCTER DE REPRESENTANTE LEGAL, A QUIENES DE MANERA CONJUNTA SE LES DENOMINARÁ "LAS PARTES", AL TENOR DE LAS DECLARACIONES Y CLÁUSULAS SIGUIENTES:

### DECLARACIONES

I. "EL INSTITUTO" declara que:

I.1 "EL INSTITUTO" es un Organismo Descentralizado de la Administración Pública Federal con personalidad jurídica y patrimonio propios, que tiene a su cargo la organización y administración del Seguro Social, como un servicio público de carácter nacional, en términos de los artículos 4º y 5º de la Ley del Seguro Social.

I.2 Conforme a lo dispuesto por el artículo 268 A de la Ley de Seguro Social, acredita su personalidad mediante el testimonio de la Escritura Pública número 45,902 de fecha 25 de julio de 2023, otorgada ante la fe del Licenciado José Luis Franco Varela, Titular de la Notaría Pública Número 150 de la Ciudad de México, en cuyo protocolo también actúa por convenio de asociación, el Licenciado José Luis Franco Jiménez, Titular de la Notaría 64 de la Ciudad de México, e inscrita en el Registro Público de Organismos Descentralizados bajo el folio número 97-7-28072023-130615, de fecha 28 de julio de 2023; manifiesta bajo protesta de decir verdad que las facultades que le fueron conferidas no le han sido revocadas, modificadas, ni restringidas en forma alguna en cumplimiento a los artículos 24 y 25 de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales, la C. Elia Sandra Varas Galeana, Titular de la Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos y Apoderada Legal, con R.F.C. [REDACTED] es una servidora pública adscrita al mismo, que cuenta con facultades legales para celebrar el presente contrato, quien podrá ser sustituida en cualquier momento en su cargo o funciones, sin que por ello, sea necesario celebrar un convenio modificatorio.

I.3 De conformidad con el artículo 84, penúltimo párrafo del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, "LAASSP", suscribe el presente instrumento el servidor público señalado en el documento de designación de administrador del contrato que se integra en el Anexo 4 (cuatro), designado para dar seguimiento y verificar el cumplimiento de las obligaciones que deriven del objeto del presente contrato, quien podrá ser sustituido en cualquier momento, bastando para tales efectos un comunicado por escrito y firmado por el servidor público facultado para ello, informando a "EL PROVEEDOR" para los efectos del presente contrato.

SE CANCELAN DATOS PERSONALES DE PERSONA(S) FÍSICAS IDENTIFICABLE(S) TALES COMO: RFC, POR CONSIDERARSE INFORMACIÓN CUYA DIFUSIÓN PUEDE AFECTAR A LA ESFERA PRIVADA DE LA MISMA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 113 FRACCIÓN I Y 118 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. D.O.F. 09-mayo-2016

DIVISIÓN DE CONTRATOS  
NIVEL CENTRAL

Página 1

"Este Instrumento Jurídico fue elaborado de conformidad con los documentos correspondientes al procedimiento de contratación que se señala".



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
UNIDAD DE ADQUISICIONES  
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y  
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

Contrato Número  
040T01023-140

- I.4 La adjudicación del presente contrato se realizó mediante el procedimiento de Licitación Pública Electrónica Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio, con Capítulo de Compras Gubernamentales número **LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023**, al amparo de lo establecido en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 26 fracción I, 26 Bis, fracción II, 26 Ter y 28 fracción II de la “**LAASSP**” y los correlativos de su Reglamento, en términos del acta de fallo de fecha 04 de septiembre de 2023, emitida por la Titular de la División de Equipo y Mobiliario Médico, documento que se integra en el **Anexo 3 (tres)** del presente contrato.
- I.5 “**EL INSTITUTO**” cuenta con recursos suficientes y con autorización para ejercerlos en el cumplimiento de sus obligaciones derivadas del presente contrato, como se desprende del(los) Oficio(s) de Liberación de Inversión (OLI), que se integra(n) en el **Anexo 1 (uno)** del presente contrato.
- I.6 Cuenta con el Registro Federal de Contribuyentes **N° IMS421231145**.
- I.7 Tiene establecido su domicilio en Calle Durango número 291, Colonia Roma Norte, Demarcación Territorial Cuauhtémoc, Código Postal 06700, en la Ciudad de México, mismo que señala para los fines y efectos legales del presente contrato.
- II. “**EL PROVEEDOR**” declara que:
- II.1 Es una persona **MORAL** legalmente constituida según consta en la Escritura Pública número 61,349 de fecha 30 de septiembre de 2011, pasada ante la fe del Licenciado Manuel Villagordoa Mesa, Titular de la Notaría Pública número 228 del Distrito Federal, e inscrita en la Dirección del Registro Público de la Propiedad y de Comercio de la misma Entidad con el folio mercantil electrónico número 466854-1, denominada **VITER MEDICAL, S.A. DE C.V.**, cuyo objeto social es, entre otros, la fabricación, distribución, comercialización y servicio de equipo médico, mobiliario médico, material de curación, material de laboratorio.
- II.2 El C. **Juan José Sánchez Oliva**, en su carácter de **representante legal**, cuenta con facultades suficientes para suscribir el presente contrato y obligar a su representada en los términos, lo cual acredita mediante la Escritura Pública número 61,349 de fecha 30 de septiembre de 2011, pasada ante la fe del Licenciado Manuel Villagordoa Mesa, Titular de la Notaría Pública número 228 del Distrito Federal, e inscrita en la Dirección del Registro Público de la Propiedad y de Comercio de la misma Entidad con el folio mercantil electrónico número 466854-1, mismo que bajo protesta de decir verdad manifiesta que no le han sido limitado ni revocado en forma alguna.
- II.3 Reúne las condiciones técnicas, jurídicas y económicas, y cuenta con la organización y elementos necesarios para su cumplimiento.
- II.4 Cuenta con su Registro Federal de Contribuyentes **VME1109302M3**.



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL**  
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
UNIDAD DE ADQUISICIONES  
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y  
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

Contrato Número  
**040T01023-140**

**II.5** Bajo protesta de decir verdad, está al corriente en los pagos de sus obligaciones fiscales, en materia de seguridad social, ante el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT); lo que acredita con la Constancia de Situación Fiscal en materia de Aportaciones Patronales y Entero de Descuentos, sin adeudo, emitida por el INFONAVIT, la cual se encuentra vigente.

Manifiesta bajo protesta de decir verdad, no encontrarse en los supuestos de los artículos 50 y 60 de la **"LAASSP"**.

En caso de que **"EL PROVEEDOR"** se encuentre en los supuestos señalados anteriormente, el contrato será nulo previa determinación de la autoridad competente de conformidad con lo establecido en el artículo 15 de la **"LAASSP"**.

Asimismo, manifiesta que ni él ni ninguno de los socios o accionistas desempeñan un empleo, cargo o comisión en el servicio público, ni se encuentran inhabilitados para ello, o en su caso que, a pesar de desempeñarlo, con la formalización del presente contrato no se actualiza un conflicto de interés, en términos del artículo 49, fracción IX de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.

Conforme a lo previsto en los artículos 57 de la **"LAASSP"** y 107 de su Reglamento, **"EL PROVEEDOR"**, en caso de auditorías, visitas o inspecciones que practique la Secretaría de la Función Pública y el Órgano Interno de Control en **"EL INSTITUTO"** y cualquier otra entidad fiscalizadora, deberá proporcionar la información relativa al presente contrato que en su momento se requiera, generada desde el procedimiento de adjudicación hasta la conclusión de la vigencia, a efecto de ser sujetos a fiscalización de los recursos de carácter federal.

**II.6** Se señala para todos los efectos legales, para oír y recibir toda clase de notificaciones y documentos el teléfono: (55) 3089 3902, correos electrónicos: joses@vitermedical.com.mx y [REDACTED] y domicilio ubicado en Carretera Picacho Ajusco número 130 Interior 301, Colonia Jardines en la Montaña, Código Postal 14210, Demarcación Territorial Tlalpan, Ciudad de México.

### III.- De **"LAS PARTES"**:

**III.1** Que es su voluntad celebrar el presente contrato y sujetarse a sus términos y condiciones, por lo que de común acuerdo se obligan de conformidad con las siguientes:

## CLÁUSULAS


### PRIMERA. OBJETO DEL CONTRATO.

SE CANCELAN DATOS PERSONALES DE PERSONA(S) FÍSICAS IDENTIFICABLE(S) TALES COMO: CORREO ELECTRÓNICO, POR CONSIDERARSE INFORMACIÓN CUYA DIFUSIÓN PUEDE AFECTAR A LA ESFERA PRIVADA DE LA MISMA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 113 FRACCIÓN I Y 118 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. D.O.F. 09-mayo-2016

DIVISIÓN DE CONTRATOS  
NIVEL CENTRAL

Página 3

"Este Instrumento Jurídico fue elaborado de conformidad con los documentos correspondientes al procedimiento de contratación que se señala".

	<b>INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL</b> DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN UNIDAD DE ADQUISICIONES COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS	Contrato Número  <b>040T01023-140</b>
---	---	---

“EL PROVEEDOR” acepta y se obliga a proporcionar a “EL INSTITUTO” el Programa Nacional de Adquisición de Equipo Médico (Binario), (**PARTIDA 14**), (**MORELOS**), en los términos y condiciones establecidos en este contrato y sus anexos que forman parte integrante del mismo.

Los **Anexos** que forman parte integrante del presente contrato, se enuncian a continuación:

- Anexo 1 (uno)** “Oficio(s) de Liberación de Inversión”
- Anexo 2 (dos)** “Anexo Técnico y Términos y Condiciones”
- Anexo 3 (tres)** “Propuesta Técnica y Económica de “EL PROVEEDOR”, Carta Garantía y Acta de Fallo”
- Anexo 4 (cuatro)** “Documento de Designación de Administrador del Contrato”
- Anexo 5 (cinco)** “Junta de Aclaraciones”, la cual se encuentra disponible para su consulta en el Portal de Compras Gubernamentales CompraNet.

#### SEGUNDA. MONTO DEL CONTRATO.

“EL INSTITUTO” pagará a “EL PROVEEDOR” como contraprestación por el suministro de los bienes objeto de este contrato, la cantidad de **\$6,040.00 (SEIS MIL CUARENTA PESOS 00/100 M.N.)**, más impuestos por **\$966.40 (NOVECIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS 40/100 M.N.)**, que hace un total de **\$7,006.40 (SIETE MIL SEIS PESOS 40/100 M.N.)**, de conformidad con el precio unitario que se indica en el **Anexo 3 (tres)** del presente contrato.


El precio unitario es considerado fijo y en moneda nacional hasta que concluya la relación contractual que se formaliza, incluyendo todos los conceptos y costos involucrados en el Programa Nacional de Adquisición de Equipo Médico (Binario), (**PARTIDA 14**), (**MORELOS**), por lo que “EL PROVEEDOR” no podrá agregar ningún costo extra y el precio será inalterable durante la vigencia del presente contrato.

#### TERCERA. ANTICIPO.

Para el presente contrato “EL INSTITUTO” no otorgará anticipo a “EL PROVEEDOR”.

#### CUARTA. FORMA Y LUGAR DE PAGO.

“EL INSTITUTO” efectuará el pago de los bienes a “EL PROVEEDOR” en una sola exhibición por partida completa o por OOAD o UMAE entregada, respecto al total de sus bienes adjudicados, recibidos, instalados y operando a entera satisfacción de “EL INSTITUTO”, a través del administrador del presente contrato, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 51 de la “LAASSP”, así como por lo establecido en el inciso k) de los Términos y Condiciones, que se agregan al presente contrato en el **Anexo 2 (dos)**.

	<p style="text-align: center;"><b>INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL</b>  DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  UNIDAD DE ADQUISICIONES  COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y  CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS</p>	<p style="text-align: center;">Contrato Número <b>040T01023-140</b></p>
---	--	---

Los pagos se realizarán en pesos mexicanos, en los plazos normados por la Dirección de Finanzas, de acuerdo al "Procedimiento para la recepción, glosa y aprobación de documentos presentados para trámite de pago y la constitución, modificación, cancelación, operación y control de fondos fijos" sin que éstos rebasen los 20 (veinte) días naturales posteriores a aquel en que **"EL PROVEEDOR"** presente en forma impresa el Comprobante Fiscal Digital por Internet (CFDI), siempre y cuando se cuente con la suficiencia presupuestal, así como con la documentación comprobatoria que acredite la entrega de los bienes conforme lo señalado en los Términos y Condiciones que se agregan en el **Anexo 2 (dos)** del presente contrato, y conforme a los numerales cuarto y sexto del capítulo quinto, intitulado, de los Lineamientos para promover la agilización de pago a los proveedores contenidos en el "Acuerdo por el que se emiten diversos lineamientos en materia de adquisiciones, arrendamientos y servicios y de obras públicas y servicios relacionados con las mismas", concordante con los artículos 65 y 66 del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

El CFDI deberá presentarse ante la División de Trámite de Erogaciones de la Coordinación de Contabilidad y Trámite de Erogaciones en Órganos Normativos, para proceder a su glosa, revisión y, en su caso, aprobación. En caso de aplicar, dicho CFDI deberá contener el nombre, cargo y firma de autorización del Administrador del Contrato, con excepción de los bienes y servicios cuya recepción haya generado alta a través del SAI o el RREI de manera electrónica. Asimismo, en dicho CFDI se deberán indicar: número de alta en SAI o número de identificación de pedido-recepción en PREI-Millennium (cuando sea aplicable), número de proveedor, número de contrato, y la indicación de que **"EL PROVEEDOR"** cuenta con opinión positiva y vigente ante INFONAVIT.


En caso de que el devengo por la entrega-recepción no genere número de alta en SAI o número de pedido-recepción en PREI-Millennium, en su caso, se deberá adjuntar acta de entrega-recepción.

El personal de la División de Trámite de Erogaciones de la Coordinación de Contabilidad y Trámite de Erogaciones no podrá devolver el CFDI presentado por errores que no afecten la validez fiscal del documento o por causas imputables a **"EL INSTITUTO"**.

Para los casos en que no se formalice el presente contrato, el fallo o notificación de la adjudicación será el documento con el cual procederá el pago respectivo de los bienes entregados, únicamente para el periodo comprendido entre el fallo y la fecha en que debió formalizarse el contrato.

Para efectos de lo anterior, la División de Contratos deberá informar al administrador del presente contrato o Área Consolidadora, en su caso, en un plazo no mayor a 24 (veinticuatro) horas posteriores al vencimiento del plazo para formalización del instrumento legal, de la falta de formalización del mismo, a efecto de que se realicen las gestiones que correspondan para no recibir los bienes materia del presente contrato.

**"EL PROVEEDOR"** deberá expedir sus CFDI en el esquema de facturación electrónica, con las especificaciones normadas en los artículos 29 y 29-A del Código Fiscal de la Federación (CFF),

	<b>INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL</b> DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN UNIDAD DE ADQUISICIONES COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS	Contrato Número  <b>040T01023-140</b>
---	---	---

así como las que emita el Servicio de Administración Tributaria (SAT) a nombre de **“EL INSTITUTO”**, con Registro Federal de Contribuyentes IMS421231145 y en caso de ser necesario como dato adicional, el domicilio en Avenida Paseo de la Reforma Núm. 476 en la Colonia Juárez, C.P. 06600, Demarcación Territorial Cuauhtémoc, Ciudad de México.

Para la validación de dichos comprobantes **“EL PROVEEDOR”** deberá cargar en Internet, a través del Portal de Servicios a Proveedores de la página de **“EL INSTITUTO”** archivo en formato XML. La validez de los mismos será determinada durante la carga y únicamente los comprobantes validos serán procedentes para pago.

El pago se realizará mediante transferencia electrónica de fondos y en la fecha, a través del esquema electrónico interbancario que **“EL INSTITUTO”** tiene en operación, para tal efecto **“EL PROVEEDOR”** deberá proporcionar la documentación requerida por la Coordinación de Tesorería, para dar de alta en el Sistema de **“EL INSTITUTO”**, la cuenta bancaria, (no deberá ser referenciada ni concentradora), CLABE, Banco y Sucursal a menos que éste acredite en forma fehaciente la imposibilidad para ello.

El pago se depositará a **“EL PROVEEDOR”** en la fecha programada, a través del Sistema de Pagos Electrónicos Interbancarios.


El administrador del presente contrato será quien dará la autorización para que la Dirección de Finanzas proceda a su pago de acuerdo a lo normado en el anexo “Normatividad de pago de las Cuentas Contables” del “Procedimiento para la recepción, glosa y aprobación de documentos presentados para trámite de pago y la constitución, modificación, cancelación, operación y control de fondos fijos”.

En ningún caso, se deberá autorizar el pago de los bienes, sí no se ha determinado, calculado y notificado a **“EL PROVEEDOR”** las penas convencionales o deducciones pactadas en el presente contrato, así como su registro y validación en el Sistema PREI Millenium.

**“EL PROVEEDOR”** podrá optar por cobrar a través de factoraje financiero conforme al Programa de Cadenas Productivas de Nacional Financiera, S.N.C., Institución de Banca de Desarrollo con **“EL INSTITUTO”**.

En caso de que **“EL PROVEEDOR”** reciba pagos en exceso deberá reintegrar las cantidades pagadas en exceso más los intereses correspondientes, conforme a la tasa que establezca la Ley de Ingresos de la Federación, en los casos de prórroga para el pago de créditos fiscales. Los intereses se calcularán sobre las cantidades en exceso y se computarán por días naturales desde la fecha de su entrega hasta la fecha en que se pongan efectivamente las cantidades a disposición de **“EL INSTITUTO”**.

En caso de que **“EL PROVEEDOR”** presente su CFDI con errores o deficiencias, conforme a lo previsto en los artículos 89 y 90 del Reglamento de la **“LAASSP”**, **“EL INSTITUTO”** dentro de los 3 (tres) días hábiles siguientes a la recepción de la misma, indicará por escrito a **“EL**

	<p style="text-align: center;"><b>INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL</b>  DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  UNIDAD DE ADQUISICIONES  COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y  CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS</p>	<p style="text-align: center;">Contrato Número   <b>040T01023-140</b></p>
---	--	---

**PROVEEDOR** las deficiencias o errores que deberá corregir. El periodo que transcurra a partir de la entrega del citado escrito y hasta que **"EL PROVEEDOR"** presente las correcciones no se computará dentro del plazo estipulado para el pago.

**"EL PROVEEDOR"**, para cada uno de los pagos que efectivamente reciba, de acuerdo con esta cláusula, deberá de expedir a nombre de **"EL INSTITUTO"**, el "CFDI con complemento para la recepción de pagos", también denominado "recibo electrónico de pago", el cual elaborará dentro de los plazos establecidos por las disposiciones fiscales vigentes y lo cargará en el portal de servicios a proveedores de la página de **"EL INSTITUTO"**.

**"EL PROVEEDOR"** se obliga a no cancelar ante el SAT los CFDI a favor de **"EL INSTITUTO"** previamente validados en el portal de servicios a proveedores, salvo justificación y comunicación por parte del mismo al administrador del presente contrato para su autorización expresa, debiendo éste informar a las áreas de trámite de erogaciones de dicha justificación y reposición del CFDI en su caso.


El administrador del presente contrato llevará a cabo la valoración de la procedencia del pago por concepto de gastos no recuperables conforme a lo previsto en los artículos 101 y 102 del Reglamento de la **"LAASSP"**, en relación con los artículos 38, 46, 54 Bis y 55 Bis, segundo párrafo de la **"LAASSP"**, previa solicitud por escrito a **"EL PROVEEDOR"**, acompañada de los documentos siguientes:

- Copia de la identificación oficial vigente con fotografía y firma de la persona que haya realizado los trámites relacionados con el procedimiento de contratación.
- El CFDI que reúna los requisitos de los artículos 29 y 29-A del CFF, 37 al 40 del Reglamento del Código Fiscal de la Federación (RCFF) y, en su caso, la Resolución de la Miscelánea Fiscal del Ejercicio que corresponda.
- La solicitud la realizará al administrador del presente contrato para la determinación de la procedencia del pago y, en su caso, elaborar el finiquito y remitirlo para el pago respectivo a la Coordinación de Contabilidad y Trámite de Erogaciones, dependiente de la Dirección de Finanzas.

Al notificar a **"EL PROVEEDOR"** la aplicación de una pena convencional, el administrador del presente contrato deberá solicitar a las áreas de contabilidad (en Órganos Normativos, OOAD o en UMAE) la emisión del CFDI de ingreso por dicho concepto y entregarlo a **"EL PROVEEDOR"** para que se compense contra los adeudos que tenga **"EL INSTITUTO"** para con **"EL PROVEEDOR"** o, para que, en su defecto, éste proceda a pagar a **"EL INSTITUTO"** la pena convencional.

El pago de los bienes quedará condicionado proporcionalmente al pago que **"EL PROVEEDOR"** deba efectuar por conceptos de penas convencionales y/o deducciones. En ambos casos, **"EL INSTITUTO"** realizará las retenciones correspondientes sobre el CFDI que se presente para



	<b>INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL</b> DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN UNIDAD DE ADQUISICIONES COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS	Contrato Número  <b>040T01023-140</b>
---	---	---

pago. En el entendido de que en el supuesto de que sea rescindido el presente contrato, no procederá el cobro de dichas penalizaciones, ni la contabilización de las mismas para hacer efectiva la garantía de cumplimiento, de conformidad con lo establecido por el artículo 95 del Reglamento de la “LAASSP”.

Las Unidades Responsables del Gasto (URG) deberán registrar los contratos, convenios y su DDP en el Sistema PREI Millenium para el trámite de pago correspondiente.

Los bienes cuya recepción no genere alta a través del SAI o el PREI Millenium de manera electrónica, deberán contener la firma de recepción y de autorización para el trámite de pago de acuerdo a lo establecido en el “Procedimiento para la recepción, glosa y aprobación de documentos presentados para trámite de pago y la constitución, modificación, cancelación, operación y control de fondos fijos” vigente, así como el Acta de Entrega-Recepción, según corresponda.


Para que “**EL PROVEEDOR**” pueda celebrar un contrato de cesión de derechos de cobro, mismo que deberá notificarlo por escrito a “**EL INSTITUTO**” con un mínimo de 5 (cinco) días naturales anteriores a la fecha de pago programada, el administrador del presente contrato, o en su caso, el Titular del Área Requirente, deberá entregar los documentos sustantivos de dicha cesión al área responsable de autorizar ésta, conforme al “Procedimiento para la recepción, glosa y aprobación de documentos presentados para trámite de pago y la constitución, modificación, cancelación, operación y control de fondos fijos”.

“**EL PROVEEDOR**” que tenga cuentas líquidas y exigibles a su cargo por concepto de cuotas obrero-patronales, conforme a lo previsto en el artículo 40 B de la Ley del Seguro Social, acepta que “**EL INSTITUTO**” las compense con el o los pagos que tenga que hacerle por concepto de contraprestación por la entrega de los bienes objeto de este contrato.

El cómputo del plazo para realizar el pago se contabilizará a partir del día hábil siguiente de la aceptación del CFDI o factura electrónica, y ésta reúna los requisitos fiscales que establece la legislación en la materia, el desglose de los bienes entregados, los precios unitarios, se verifique su autenticidad, no existan aclaraciones al importe y vaya acompañada con la documentación soporte de la entrega de los bienes facturados.

De conformidad con el artículo 90 del Reglamento de la “LAASSP”, en caso de que el CFDI o factura electrónica entregado presente errores, el Administrador del presente contrato o quien éste designe por escrito, dentro de los 3 (tres) días hábiles siguientes de su recepción, indicará a “**EL PROVEEDOR**” las deficiencias que deberá corregir; por lo que, el procedimiento de pago reiniciará en el momento en que “**EL PROVEEDOR**” presente el CFDI y/o documentos soporte corregidos y sean aceptados.

El tiempo que “**EL PROVEEDOR**” utilice para la corrección del CFDI y/o documentación soporte entregada, no se computará para efectos de pago, de acuerdo con lo establecido en el artículo 51 de la “LAASSP”.

	<p style="text-align: center;"><b>INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL</b>  DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  UNIDAD DE ADQUISICIONES  COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y  CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS</p>	<p style="text-align: center;">Contrato Número <b>040T01023-140</b></p>
---	--	---

El CFDI o factura electrónica deberá ser presentada de forma impresa.

El CFDI o factura electrónica se deberá presentar desglosando el impuesto cuando aplique.

“**EL PROVEEDOR**” manifiesta su conformidad que, hasta en tanto no se cumpla con la verificación, supervisión y aceptación de los bienes, no se tendrán como recibidos o aceptados por el Administrador del presente contrato.

Para efectos de trámite de pago, “**EL PROVEEDOR**” deberá ser titular de una cuenta bancaria, en la que se efectuará la transferencia electrónica de pago, respecto de la cual deberá proporcionar toda la información y documentación que le sea requerida por “**EL INSTITUTO**”, para efectos del pago.

“**EL PROVEEDOR**” deberá presentar la información y documentación que “**EL INSTITUTO**” le solicite para el trámite de pago, atendiendo a las disposiciones legales e internas de “**EL INSTITUTO**”.

El pago de los bienes entregados quedará condicionado al pago que “**EL PROVEEDOR**” deba efectuar por concepto de penas convencionales.

Para el caso de que se presenten pagos en exceso, se estará a lo dispuesto por el artículo 51, párrafo tercero, de la “**LAASSP**”.

#### **QUINTA. LUGAR, PLAZOS Y CONDICIONES PARA LA ENTREGA DE LOS BIENES.**

La entrega de los bienes será conforme a los plazos, condiciones y entregables establecidos por “**EL INSTITUTO**”, en el Anexo Técnico y en los Términos y Condiciones, integrados en el **Anexo 2 (dos)**, del presente instrumento jurídico, apegándose a las condiciones, alcances y características detalladas en la Convocatoria, Junta de Aclaraciones y Acta de Fallo, disponibles para su consulta en el Portal de Compras Gubernamentales CompraNet.

**LUGAR DE LA ENTREGA DE LOS BIENES.-** El lugar de entrega de los bienes a entera satisfacción de “**EL INSTITUTO**” se encuentra señalado en el Anexo No. 3.5 “Guía de Distribución”, integrado en el **Anexo 2 (dos)** de este instrumento jurídico.

**PLAZO DE LA ENTREGA DE LOS BIENES.-** El plazo de entrega de los bienes a entera satisfacción de “**EL INSTITUTO**” será acorde a lo establecido en el Anexo No. 3.4 “Requisitos para puesta en operación de los bienes (Capacitación, garantía, tiempos de entrega y deductivas)” para cada partida, mismo que se integra en el **Anexo 2 (dos)** de este instrumento jurídico, los cuales serán contados a partir del día hábil siguiente al Acto de Fallo. En este plazo, “**EL PROVEEDOR**” deberá realizar la entrega - recepción de los bienes, en caso de que aplique, desinstalación e instalación, puesta en operación y capacitación al personal de “**EL INSTITUTO**”, establecidos en los Términos y Condiciones.



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
UNIDAD DE ADQUISICIONES  
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y  
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

Contrato Número  
040T01023-140

De acuerdo con lo establecido en la Junta de Aclaraciones, disponible para su consulta en el Portal de Compras Gubernamentales CompraNet, se precisa que el plazo para la entrega de los bienes a entera satisfacción de "EL INSTITUTO" podrá extenderse únicamente a 110 (ciento diez) días naturales contados a partir del día natural siguiente al acto de fallo.


Posterior al vencimiento del plazo de entrega de los bienes a entera satisfacción de "EL INSTITUTO", "EL PROVEEDOR" podrá realizar la entrega de los equipos dentro de los siguientes 8 (ocho) días naturales, aplicándole el 1.25% (uno punto veinticinco por ciento) de penalización por cada día natural de entrega extemporánea, hasta alcanzar el 10% (diez por ciento) del valor del contrato, acorde a lo descrito en la Cláusula Décima Cuarta del presente contrato.

Posterior a los 8 (ocho) días señalados en el párrafo anterior, no se recibirán los bienes adjudicados, siendo procedente el inicio del procedimiento de rescisión o la aplicación de deductivas, según corresponda, acorde a lo descrito en la Cláusula Décima Tercera del presente contrato.

**CONDICIONES DE LA ENTREGA DE LOS BIENES.-** "EL PROVEEDOR" se obliga con "EL INSTITUTO" a cumplir con las condiciones de la entrega de los bienes, de acuerdo al Anexo Técnico y a los Términos y Condiciones que se integran al presente instrumento jurídico en el **Anexo 2 (dos)**, así como a lo ofrecido en sus propuestas técnica y económica que se agregan como **Anexo 3 (tres)** al presente contrato y lo dispuesto en la Junta de Aclaraciones, disponible para su consulta en el Portal de Compras Gubernamentales CompraNet.

Asimismo, "EL PROVEEDOR" se obliga a cumplir con las condiciones de entrega establecidas en los incisos i), j) y l) de los Términos y Condiciones, Condiciones integrados en el **Anexo 2 (dos)** y lo dispuesto en la Junta de Aclaraciones, disponible para su consulta en el Portal de Compras Gubernamentales CompraNet.

**PLAZO Y CONDICIONES DE CANJE O DEVOLUCIÓN DEL BIEN.-** Cuando se presenten fallas, defectos a simple vista o de fabricación, especificaciones distintas a las establecidas en el presente contrato identificadas posterior a la entrega o calidad inferior a la propuesta, vicios ocultos o cuando el área usuaria manifieste alguna queja en el sentido de que el uso del bien puede afectar la calidad del servicio, por conducto de los responsables administrativos de las Unidades Médicas, así como del Administrador del Contrato, deberá solicitar a "EL PROVEEDOR" la reparación de los bienes y/o sus accesorios a través del mantenimiento correctivo que corresponda, cuando así proceda, en un plazo máximo de **6 (seis)** días hábiles o bien, a través del canje o reemplazo por bienes nuevos en un plazo máximo de **30 (treinta)** días hábiles, a entera satisfacción de "EL INSTITUTO", contando a partir de la fecha de notificación por parte de éste, siempre que se encuentre vigente la garantía con la que se adquirió el bien. Cuando las fallas en el equipo médico, que genere la suspensión de la operación y servicio al que este destinado, provocando la afectación en un 30% (treinta por ciento) o más de la atención programado a la derechohabencia, en un periodo de **3 (tres) meses**, se procederá a la rescisión

	<b>INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL</b> DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN UNIDAD DE ADQUISICIONES COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS	Contrato Número  <b>040T01023-140</b>
---	---	---

del contrato y el inicio de los procedimientos ante la Secretaría de la Función Pública para la determinación de las sanciones que correspondan. Lo anterior con independencia a los servicios de mantenimiento correctivo que proporcione **"EL PROVEEDOR"**. Lo anterior no será aplicable cuando la falla se origine por una incorrecta operación del equipo por el personal de **"EL INSTITUTO"**, de acuerdo con lo establecido en el manual de operación correspondiente y debidamente acreditado por **"EL PROVEEDOR"**.

Todos los gastos que se generen con motivo de reparación, canje o visitas correrán por cuenta de **"EL PROVEEDOR"**, previa notificación de **"EL INSTITUTO"**.

En los casos que derivado de la verificación se detecten defectos o discrepancias en la entrega de los bienes o incumplimiento en las especificaciones técnicas, **"EL PROVEEDOR"** contará con el plazo establecido en los Términos y Condiciones integrados en el **Anexo 2 (dos)** de este instrumento jurídico para la reposición o corrección, contados a partir del momento de la notificación por correo electrónico y/o escrito, sin costo adicional para **"EL INSTITUTO"**.

Cabe resaltar que mientras no se cumpla con las condiciones de entrega de los bienes establecidas, **"EL INSTITUTO"** no dará por entregados los bienes objeto de este contrato.

#### **SEXTA. VIGENCIA.**


**"LAS PARTES"** convienen en que la vigencia del presente contrato será a partir del día natural siguiente al Acto de Fallo, es decir, del 05 de septiembre de 2023 y hasta el 31 de diciembre de 2023

#### **SÉPTIMA. MODIFICACIONES DEL CONTRATO.**

**"LAS PARTES"** están de acuerdo que **"EL INSTITUTO"** por razones fundadas y explícitas podrá ampliar el monto o en la cantidad de los bienes, de conformidad con el artículo 52 de la **"LAASSP"**, siempre y cuando las modificaciones no rebasen en su conjunto el 20% (veinte por ciento) de los establecidos originalmente, el precio unitario sea igual al originalmente pactado y el contrato esté vigente. La modificación se formalizará mediante la celebración de un Convenio Modificatorio.

**"EL INSTITUTO"**, podrá ampliar la vigencia del presente instrumento, siempre y cuando, no implique incremento del monto contratado o de la cantidad de bienes, siendo necesario que se obtenga el previo consentimiento de **"EL PROVEEDOR"**.

De presentarse caso fortuito o fuerza mayor, o por causas atribuibles a **"EL INSTITUTO"**, se podrá modificar el plazo del presente instrumento jurídico, debiendo acreditar dichos supuestos con las constancias respectivas. La modificación del plazo por caso fortuito o fuerza mayor podrá ser solicitada por cualquiera de **"LAS PARTES"**

	<b>INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL</b> DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN UNIDAD DE ADQUISICIONES COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS	Contrato Número  <b>040T01023-140</b>
---	---	---

En los supuestos previstos en los dos párrafos anteriores, no procederá la aplicación de penas convencionales por atraso.

Cualquier modificación al presente contrato deberá formalizarse por escrito, y deberá suscribirse por el servidor público de **“EL INSTITUTO”** que lo haya hecho, o quien lo sustituya o esté facultado para ello, para lo cual **“EL PROVEEDOR”** realizará el ajuste respectivo de la garantía de cumplimiento, en términos del artículo 91, último párrafo del Reglamento de la LAASSP, salvo que por disposición legal se encuentre exceptuado de presentar garantía de cumplimiento.

**“EL INSTITUTO”** se abstendrá de hacer modificaciones que se refieran a precios, anticipos, pagos progresivos, especificaciones y, en general, cualquier cambio que implique otorgar condiciones más ventajosas a un proveedor comparadas con las establecidas originalmente.

#### **OCTAVA. GARANTÍA DE LOS BIENES.**


**“EL PROVEEDOR”** deberá garantizar los bienes, así como su óptimo funcionamiento por el periodo mínimo indispensable establecido en la columna “Periodo de garantía” del Anexo No. 3.4 “Requisitos para puesta en operación de los bienes (Capacitación, garantía, tiempos de entrega y deductivas)”, misma que será exigible por **“EL INSTITUTO”** a partir de la entrega de los bienes a su entera satisfacción y hasta el cumplimiento del periodo correspondiente.

**“EL PROVEEDOR”** integró a su oferta, copia simple de la Carta de Garantía de los bienes y sus accesorios, y su óptimo funcionamiento, en formato libre, en papel membretado de la empresa, firmada por su representante legal, en la que se indique clara y expresamente el plazo de garantía de los bienes ofertados y su óptimo funcionamiento, así como, que la garantía responde a una cobertura amplia contra vicios ocultos, defectos de fabricación o cualquier falla que presenten, los bienes y sus accesorios por el periodo establecido.

El original de la Carta de Garantía en mención deberá ser entregada por **“EL PROVEEDOR”** durante el acto de entrega - recepción de los bienes en la o las Unidades Médicas de destino final de los bienes, debiendo ésta corresponder a copia de la Carta integrada en la propuesta técnica correspondiente.

Asimismo, **“EL PROVEEDOR”** deberá entregar conjuntamente con los bienes al momento del acto de entrega – recepción de los bienes, un escrito en formato libre, en papel membretado, firmado por su representante legal, en la que se indiquen los centros de servicio, la descripción de la capacidad de servicio local y regional, número de los técnicos y nivel de resolución (capacidad), su base de localización, el tiempo aproximado de respuesta para reparaciones de emergencia (dentro y fuera de horario regular), indicando el número telefónico y correo electrónico oficial de la empresa para la comunicación de solicitud de reparación.

**“EL PROVEEDOR”** se compromete a garantizar durante la vigencia de la garantía de los bienes y su óptimo funcionamiento, la existencia de refacciones, accesorios y consumibles, según sea el caso, para los bienes entregados y a mantener existencias de estas refacciones por cada

	<b>INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL</b> DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN UNIDAD DE ADQUISICIONES COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS	<b>Contrato Número</b>  <b>040T01023-140</b>
---	---	--

partida durante el periodo establecido en la columna "Periodo de garantía" del Anexo No. 3.4 "Requisitos para puesta en operación de los bienes" (Capacitación, garantía, tiempos de entrega y deductivas).

Las obligaciones respecto de las garantías de los bienes contraídas por "**EL PROVEEDOR**" tendrán vigencia contada a partir de la recepción a entera satisfacción del Instituto en la Unidad Médica de destino final de los bienes acorde al Anexo No. 3.5 "Guía de Distribución", por el periodo mínimo indispensable establecido en la columna "Periodo de garantía" del Anexo No. 3.4 "Requisitos para puesta en operación de los bienes (Capacitación, garantía, tiempos de entrega y deductivas)", contando a partir de la entrega a entera satisfacción en la unidad médica de destino final de los bienes.

Posterior al vencimiento de la garantía, "**EL PROVEEDOR**" deberá procurar, durante un período mínimo de **7 (siete) años** la existencia de refacciones a "**EL INSTITUTO**" para los bienes motivo del procedimiento y a mantener existencias de estas refacciones durante el periodo antes señalado, mediante carta compromiso en formato libre, en papel membretado, firmada por su representante legal, dirigida al Administrador del Contrato.

Asimismo, "**EL PROVEEDOR**" deberá cumplir con lo señalado en los incisos i) y j) de los Términos y Condiciones, integrados al presente contrato como **Anexo 2 (dos)**, así como lo dispuesto en la Junta de Aclaraciones, disponible para su consulta en el Portal de Compras Gubernamentales CompraNet.


## NOVENA. GARANTÍAS.

### A) CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

Conforme a los artículos 48, fracción II, 49, fracción II, de la "**LAASSP**"; 85, fracción III, y 103 de su Reglamento; y 166 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas, "**EL PROVEEDOR**" se obliga a constituir una garantía la cual podrá ser, **divisible**, la cual sólo se hará efectiva en la proporción correspondiente al incumplimiento de la obligación principal, mediante fianza expedida por compañía afianzadora mexicana autorizada por la Comisión Nacional de Seguros y de Fianzas, a favor de "**EL INSTITUTO**", por un importe equivalente al 10% (diez por ciento) sobre el importe total del presente contrato, en moneda nacional, sin incluir impuestos.

Dicha fianza deberá ser entregada a "**EL INSTITUTO**", a más tardar dentro de los 10 días naturales siguientes a la firma del presente contrato.

"**EL PROVEEDOR**" queda obligado a entregar a "**EL INSTITUTO**" la póliza de fianza antes señalada, en la División de Contratos, ubicada en Calle Durango número 291, 10º piso, Colonia Roma Norte, Demarcación Territorial Cuauhtémoc, Código Postal 06700, en la Ciudad de México, apeándose al formato que para tal efecto se entregará en la referida División.

	<b>INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL</b> DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN UNIDAD DE ADQUISICIONES COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS	Contrato Número  <b>040T01023-140</b>
---	---	---

Dicha póliza de garantía de cumplimiento del contrato se liberará de forma inmediata a **“EL PROVEEDOR”** una vez que **“EL INSTITUTO”** le otorgue autorización por escrito, para que éste pueda solicitar a la afianzadora correspondiente la cancelación de la fianza, autorización que se entregará a **“EL PROVEEDOR”** siempre que demuestre haber cumplido con la totalidad de las obligaciones adquiridas por virtud del presente contrato; para lo anterior deberá presentar mediante escrito la solicitud de liberación de la fianza en la División de Contratos, misma que llevará a cabo el procedimiento para su liberación y entrega.


**ENDOSO DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO.-** En el supuesto de que **“EL INSTITUTO”** y por así convenir a sus intereses, decidiera modificar en cualquiera de sus partes el presente contrato, **“EL PROVEEDOR”** se obliga a otorgar el endoso de la póliza de garantía originalmente entregada, en el que conste las modificaciones o cambios en la respectiva fianza, observándose los mismos términos y condiciones señalados en la presente cláusula para la entrega de la garantía de cumplimiento, debiéndola entregar **“EL PROVEEDOR”** a más tardar dentro de los 10 (diez) días naturales posteriores a la firma del convenio respectivo.

No obstante lo anterior, y toda vez que el monto del presente contrato es menor a 900 (novecientos) días de Unidad de Medida y Actualización (UMA), **“EL PROVEEDOR”** podrá presentar la garantía de cumplimiento de las obligaciones estipuladas, mediante cheque certificado, por un importe equivalente al 10% (diez por ciento) del monto total, sin considerar el Impuesto al Valor Agregado, en favor de **“EL INSTITUTO”**, siendo necesario considerar lo siguiente:

- a) El cheque debe expedirse a nombre del "Instituto Mexicano del Seguro Social".
- b) Dicho cheque deberá ser resguardado, a título de garantía, por **“EL INSTITUTO”** en la División de Contratos.
- c) El cheque será devuelto a solicitud, por escrito de **“EL PROVEEDOR”** el segundo día hábil posterior a que **“EL INSTITUTO”** constate el cumplimiento del presente instrumento, previa validación del administrador del presente contrato.

**EJECUCIÓN DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE ESTE CONTRATO.-** **“EL INSTITUTO”** llevará a cabo la ejecución de la garantía de cumplimiento de contrato en los casos siguientes:

- a) Se rescinda administrativamente el presente contrato.
- b) Durante su vigencia se detecten deficiencias, fallas o calidad inferior de los bienes entregados, en comparación con lo ofertado.
- c) Cuando en el supuesto de que se realicen modificaciones al contrato, **“EL PROVEEDOR”** no entregue en el plazo pactado el endoso o la nueva garantía, que ampare el porcentaje establecido para garantizar el cumplimiento del presente instrumento, de conformidad con la presente Cláusula.
- d) Por cualquier otro incumplimiento de las obligaciones contraídas en este contrato.

	<p style="text-align: center;"><b>INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL</b>  DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  UNIDAD DE ADQUISICIONES  COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y  CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS</p>	<p style="text-align: center;">Contrato Número   <b>040T01023-140</b></p>
---	--	---

En caso de que “EL PROVEEDOR” incumpla con la entrega de la garantía en el plazo establecido, “EL INSTITUTO” podrá rescindir el contrato y dará vista al Órgano Interno de Control para que proceda en el ámbito de sus facultades.

La garantía de cumplimiento no será considerada como una limitante de responsabilidad de “EL PROVEEDOR”, derivada de sus obligaciones y garantías estipuladas en el presente instrumento jurídico, y no impedirá que “EL INSTITUTO” reclame la indemnización por cualquier incumplimiento que pueda exceder el valor de la garantía de cumplimiento.

En caso de incremento al monto del presente instrumento jurídico o modificación al plazo, “EL PROVEEDOR” se obliga a entregar a “EL INSTITUTO”, dentro de los 10 (diez días) naturales siguientes a la formalización del mismo, de conformidad con el último párrafo del artículo 91, del Reglamento de la “LAASSP”, los documentos modificatorios o endosos correspondientes, debiendo contener en el documento la estipulación de que se otorga de manera conjunta, solidaria e inseparable de la garantía otorgada inicialmente.

Una vez cumplidas las obligaciones a satisfacción, el servidor público facultado por “EL INSTITUTO” procederá inmediatamente a extender la constancia de cumplimiento de las obligaciones contractuales y dará inicio a los trámites para la cancelación de la garantía cumplimiento del contrato, lo que comunicará a “EL PROVEEDOR”.


#### DÉCIMA. OBLIGACIONES DE “EL PROVEEDOR”.

“EL PROVEEDOR”, se obliga a:

- a) Entregar los bienes en las fechas o plazos y lugares establecidos conforme a lo pactado en el presente contrato y anexos respectivos.
- b) Cumplir con las especificaciones técnicas y de calidad y demás condiciones establecidas en el presente contrato y sus respectivos anexos.
- c) Realizar los trámites de importación y cubrir los impuestos y derechos que se generen, cuando se trate de bienes de procedencia extranjera.
- d) Asumir la responsabilidad de cualquier daño que llegue a ocasionar a “EL INSTITUTO” o a terceros con motivo de la ejecución y cumplimiento del presente contrato.
- e) Proporcionar la información que le sea requerida por la Secretaría de la Función Pública y el Órgano Interno de Control, de conformidad con el artículo 107 del Reglamento de la “LAASSP”.
- f) Así, como a lo señalado en los Términos y Condiciones que se integran en el **Anexo 2 (dos)** del presente contrato.

#### DÉCIMA PRIMERA. OBLIGACIONES DE “EL INSTITUTO”



	<b>INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL</b> DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN UNIDAD DE ADQUISICIONES COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS	Contrato Número  <b>040T01023-140</b>
---	---	---

“EL INSTITUTO”, se obliga a:

- a) Otorgar las facilidades necesarias, a efecto de que “EL PROVEEDOR” lleve a cabo en los términos convenidos, el suministro de bienes objeto del contrato.
- b) Realizar el pago correspondiente en tiempo y forma.
- c) Extender a “EL PROVEEDOR”, por conducto del servidor público facultado, la constancia de cumplimiento de obligaciones contractuales inmediatamente que se cumplan éstas a satisfacción expresa de dicho servidor público para que se dé trámite a la cancelación de la garantía de cumplimiento del presente contrato.
- d) Así como a lo señalado en los Términos y Condiciones que se integran en el **Anexo 2 (dos)** del presente contrato.

#### **DÉCIMA SEGUNDA. ADMINISTRACIÓN, VERIFICACIÓN, SUPERVISIÓN Y ACEPTACIÓN DE LOS BIENES.**

“EL INSTITUTO” designa como administrador del presente contrato al servidor público que suscribe el mismo, quien fue designado mediante el documento que se adjunta en el **Anexo 4 (cuatro)**, quien dará seguimiento y verificará el cumplimiento de los derechos y obligaciones establecidos en este instrumento.


En el caso de que se lleve a cabo un relevo institucional temporal o permanente con dicho servidor público de “EL INSTITUTO” tendrá carácter de ADMINISTRADOR DEL PRESENTE CONTRATO la persona que sustituya al servidor público en el cargo, conforme a la designación correspondiente.

Los bienes se tendrán por recibidos previa revisión del administrador del presente contrato, la cual consistirá en la verificación del cumplimiento de las especificaciones establecidas y en su caso en los anexos respectivos, así como las contenidas en la propuesta técnica.

“EL INSTITUTO”, a través del administrador del contrato, rechazará los bienes que no cumplan las especificaciones establecidas en este contrato y en sus Anexos, obligándose “EL PROVEEDOR” en este supuesto, a entregarlos nuevamente bajo su responsabilidad y sin costo adicional para “EL INSTITUTO”, sin perjuicio de la aplicación de las penas convencionales o deducciones al cobro correspondientes.

“EL INSTITUTO”, a través del administrador del contrato, podrá aceptar los bienes que incumplan de manera parcial o deficiente las especificaciones establecidas en este contrato y en los anexos respectivos, sin perjuicio de la aplicación de las deducciones al pago que procedan, y reposición de los bienes, cuando la naturaleza propia de éstos lo permita.

#### **DÉCIMA TERCERA. DEDUCCIONES.**

	<p style="text-align: center;"><b>INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL</b>  DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  UNIDAD DE ADQUISICIONES  COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y  CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS</p>	<p style="text-align: center;">Contrato Número   <b>040T01023-140</b></p>
---	--	---

“EL INSTITUTO” aplicará deducciones al pago por el incumplimiento parcial o deficiente, en que incurra “EL PROVEEDOR” conforme a lo estipulado en las cláusulas del presente contrato y sus anexos respectivos, las cuales se calcularán conforme a lo establecido en el inciso h) de los Términos y Condiciones a las partidas en las que aplique, acorde al Anexo No. 3.4 “Requisitos para puesta en operación de los bienes (Capacitación, garantía, tiempos de entrega y deductivas)”, documentos que se agregan en el **Anexo 2 (dos)** del presente contrato. Las cantidades a deducir se aplicarán en el CFDI o factura electrónica que “EL PROVEEDOR” presente para su cobro, en el pago que se encuentre en trámite o bien en el siguiente pago.

Posterior a los 8 (ocho) días de vencido el plazo de entrega de los bienes a entera satisfacción de “EL INSTITUTO”, en caso de no haber realizado la entrega total de la cantidad de bienes adjudicados por partida, atendiendo al porcentaje de entrega parcial realizada, el administrador del contrato solicitará el inicio del procedimiento de rescisión si la entrega parcial no supera el 59% (cincuenta y nueve por ciento) del total de los bienes adjudicados por partida. En caso contrario, es decir, que la entrega parcial de los bienes haya superado el 60% (sesenta por ciento), se aplicará una deducción al pago de los bienes recibidos a razón del 1% (uno por ciento) del valor unitario ofertado, por cada bien no entregado del total adjudicado.

De no existir pagos pendientes, se requerirá a “EL PROVEEDOR” que realice el pago de la deductiva, en términos de la legislación aplicable.

Las deducciones económicas se aplicarán sobre la cantidad indicada sin incluir impuestos.


“EL INSTITUTO”, a través del administrador del presente contrato será responsable del cálculo, aplicación y seguimiento de las deducciones. El monto máximo de aplicación de las deducciones no podrá ser mayor al que resulte de aplicar el porcentaje de la garantía de cumplimiento del presente contrato.

En caso de que se exceda se podrá proceder a la rescisión del presente contrato.

#### **DÉCIMA CUARTA. PENAS CONVENCIONALES.**

En caso que “EL PROVEEDOR” incurra en atraso en el cumplimiento conforme a lo pactado para la entrega de los bienes objeto del presente contrato, conforme a lo establecido en los Términos y Condiciones, integrados al **Anexo 2 (dos)** del presente contrato, “EL INSTITUTO” por conducto del administrador del contrato aplicará una pena convencional por cada día natural de atraso, en el cumplimiento de las obligaciones, por el equivalente al 1.25% (uno punto veinticinco por ciento), de acuerdo con lo establecido en el numeral h) de los mencionados Términos y Condiciones, así como lo dispuesto en la Junta de Aclaraciones, disponible para su consulta en el Portal de Compras Gubernamentales CompraNet, conformidad con este instrumento legal y sus respectivos anexos.

El administrador del presente contrato será el responsable de determinar, calcular y aplicar las penas convencionales, vigilando los correspondientes registros o captura y validación en el

	<b>INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL</b> DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN UNIDAD DE ADQUISICIONES COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS	Contrato Número  <b>040T01023-140</b>
---	---	---

sistema PREI Millenium, así como de notificarlas a **“EL PROVEEDOR”** personalmente, mediante oficio o por medios de comunicación electrónica.

**“EL INSTITUTO”** descontará las cantidades que resulten de aplicar la pena convencional, sobre los pagos que deba cubrir a **“EL PROVEEDOR”**. Por lo tanto, **“EL PROVEEDOR”** autoriza a descontar las cantidades que resulten de aplicar las sanciones señaladas en párrafos anteriores, sobre los pagos que éste deba cubrirle a **“EL INSTITUTO”** durante el período en que incurra y/o se mantenga en atraso con motivo de la entrega de los bienes.

Para autorizar el pago de los bienes, previamente **“EL PROVEEDOR”** tiene que haber cubierto las penas convencionales aplicadas conforme a lo dispuesto en el presente contrato. El administrador del presente contrato será el responsable de verificar que se cumpla esta obligación, dentro de los 5 (cinco) días hábiles siguientes a la conclusión del atraso.

El importe de la pena convencional no podrá exceder el equivalente al monto total de la garantía de cumplimiento del contrato, y en el caso de no haberse requerido esta garantía, no deberá exceder del 20% (veinte por ciento) del monto total del contrato.

Cuando **“EL PROVEEDOR”** quede exceptuado de la presentación de la garantía de cumplimiento, en los supuestos previsto en la **“LAASSP”**, el monto máximo de las penas convencionales por atraso que se puede aplicar será del 20% (veinte por ciento) del monto de los bienes entregados fuera de la fecha convenida, de conformidad con lo establecido en el tercer párrafo del artículo 96 del Reglamento de la **“LAASSP”**.

#### **DÉCIMA QUINTA. LICENCIAS, AUTORIZACIONES Y PERMISOS.**


Los bienes, que de acuerdo al objeto del presente contrato se adquieran o contraten, deberán cumplir con las Normas Oficiales Mexicanas y con las Normas Mexicanas, según proceda, y a falta de éstas, con las Normas Internacionales, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Infraestructura de la Calidad; en su caso, con las normas de referencia o especificaciones técnicas y cumplir con las características y especificaciones requeridas en el Anexo Técnico y los Términos y Condiciones, que se agregan al presente contrato en el **Anexo 2 (dos)**.

#### **DÉCIMA SEXTA. PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL**

Para la adquisición de los bienes, materia del presente contrato, no se requiere que **“EL PROVEEDOR”** contrate una póliza de seguro por responsabilidad civil.

#### **DÉCIMA SÉPTIMA. TRANSPORTE.**

**“EL PROVEEDOR”** se obliga bajo su costa y riesgo, a transportar los bienes e insumos necesarios para la adquisición de los bienes, desde su lugar de origen, hasta las instalaciones señaladas en el Anexo Técnico y en los Términos y Condiciones, que se agregan en el **Anexo 2 (dos)** del presente contrato.

	<b>INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL</b> DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN UNIDAD DE ADQUISICIONES COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS	Contrato Número  <b>040T01023-140</b>
---	---	---

#### **DÉCIMA OCTAVA. IMPUESTOS Y DERECHOS.**

Los impuestos, derechos y gastos que procedan con motivo de la adquisición de los bienes, objeto del presente contrato, serán pagados por **"EL PROVEEDOR"**, mismos que no serán repercutidos a **"EL INSTITUTO"**.

**"EL INSTITUTO"** sólo cubrirá, cuando aplique, lo correspondiente al Impuesto al Valor Agregado (IVA), en los términos de la normatividad aplicable y de conformidad con las disposiciones fiscales vigentes.

#### **DÉCIMA NOVENA. PROHIBICIÓN DE CESIÓN DE DERECHOS Y OBLIGACIONES.**

**"EL PROVEEDOR"** no podrá ceder total o parcialmente los derechos y obligaciones derivados del presente contrato, a favor de cualquier otra persona física o moral, con excepción de los derechos de cobro, en cuyo caso se deberá contar con la conformidad previa y por escrito de **"EL INSTITUTO"**.

#### **VIGÉSIMA. DERECHOS DE AUTOR, PATENTES Y/O MARCAS.**

**"EL PROVEEDOR"** se obliga para con **"EL INSTITUTO"**, a responder por los daños y/o perjuicios que pudiera causar a **"EL INSTITUTO"** y/o a terceros, si con motivo de la entrega de los bienes se violan derechos de autor, de patentes y/o marcas u otro derecho reservado a nivel Nacional o Internacional.


Por lo anterior, **"EL PROVEEDOR"** manifiesta en este acto bajo protesta de decir verdad, no encontrarse en ninguno de los supuestos de infracción a la Ley Federal del Derecho de Autor, ni a la Ley Federal de Protección a la Propiedad Industrial.

En caso de que sobreviniera alguna reclamación en contra de **"EL INSTITUTO"** por cualquiera de las causas antes mencionadas, la única obligación de éste será la de dar aviso en el domicilio previsto en este instrumento jurídico a **"EL PROVEEDOR"**, para que éste lleve a cabo las acciones necesarias que garanticen la liberación de **"EL INSTITUTO"** de cualquier controversia o responsabilidad de carácter civil, mercantil, penal o administrativa que, en su caso, se ocasione.

Lo anterior de conformidad a lo establecido en el artículo 45, fracción XX de la **"LAASSP"**.

#### **VIGÉSIMA PRIMERA. CONFIDENCIALIDAD Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES.**

**"LAS PARTES"** acuerdan que la información que se intercambie de conformidad con las disposiciones del presente instrumento, se tratarán de manera confidencial, siendo de uso exclusivo para la consecución del objeto del presente contrato y no podrá difundirse a terceros de conformidad con lo establecido en la Ley General y Federal, respectivamente, de

	<b>INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL</b> DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN UNIDAD DE ADQUISICIONES COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS	Contrato Número  <b>040T01023-140</b>
---	---	---

Transparencia y Acceso a la Información Pública, Ley General de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados y demás legislación aplicable.

Para el tratamiento de los datos personales que **“LAS PARTES”** recaben con motivo de la celebración del presente contrato, deberá de realizarse con base en lo previsto en los Avisos de Privacidad respectivos.

Por tal motivo, **“EL PROVEEDOR”** asume cualquier responsabilidad que se derive del incumplimiento de su parte, o de sus empleados, a las obligaciones de confidencialidad descritas en el presente contrato.

Asimismo, en caso de aplicar, **“EL PROVEEDOR”** deberá observar lo establecido en el Anexo aplicable a la Confidencialidad de la información del presente Contrato.

#### **VIGÉSIMA SEGUNDA. TERMINACIÓN ANTICIPADA DEL CONTRATO**

**“EL INSTITUTO”** cuando concurren razones de interés general, o bien, cuando por causas justificadas se extinga la necesidad de suministrar los bienes originalmente contratados y se demuestre que de continuar con el cumplimiento de las obligaciones pactadas, se ocasionaría algún daño o perjuicio a la **“EL INSTITUTO”**, o se determine la nulidad total o parcial de los actos que dieron origen al presente contrato, con motivo de la resolución de una inconformidad o intervención de oficio, emitida por la Secretaría de la Función Pública, podrá dar por terminado anticipadamente el presente contrato sin responsabilidad alguna para **“EL INSTITUTO”**, ello con independencia de lo establecido en la cláusula que antecede.

Cuando **“EL INSTITUTO”** determine dar por terminado anticipadamente el contrato, lo notificará al **“EL PROVEEDOR”** hasta con 30 (treinta) días naturales anteriores al hecho, debiendo sustentarlo en un dictamen fundado y motivado, en el que se precisarán las razones o causas que dieron origen a la misma y pagará a **“EL PROVEEDOR”** la parte proporcional de los bienes suministrados, así como los gastos no recuperables en que haya incurrido, previa solicitud por escrito, siempre que estos sean razonables, estén debidamente comprobados y se relacionen directamente con el presente contrato, limitándose según corresponda a los conceptos establecidos en la fracción I, del artículo 102 del Reglamento de la **“LAASSP”**.

#### **VIGÉSIMA TERCERA. RESCISIÓN.**

**“EL INSTITUTO”** podrá iniciar en cualquier momento el procedimiento de rescisión, cuando **“EL PROVEEDOR”** incurra en alguna de las siguientes causales:

- a) Contravenir los términos pactados para el suministro de los bienes establecidos en el presente contrato.
- b) Transferir en todo o en parte las obligaciones que deriven del presente contrato a un tercero ajeno a la relación contractual.



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL**  
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
UNIDAD DE ADQUISICIONES  
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y  
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

Contrato Número  
**040T01023-140**

- c) Ceder los derechos de cobro derivados del contrato, sin contar con la conformidad previa y por escrito de **"EL INSTITUTO"**.
- d) Suspender total o parcialmente y sin causa justificada el suministro objeto del presente contrato
- e) Omitir suministrar los bienes en tiempo y forma conforme a lo establecido en el presente contrato y sus respectivos anexos.
- f) No proporcionar a los Órganos de Fiscalización, la información que le sea requerida con motivo de las auditorías, visitas e inspecciones que realicen.
- g) Ser declarado en concurso mercantil, o por cualquier otra causa distinta o análoga que afecte su patrimonio.
- h) En caso de que compruebe la falsedad de alguna manifestación, información o documentación proporcionada para efecto del presente contrato;
- i) No entregar dentro de los 10 (diez) días naturales siguientes a la fecha de firma del presente contrato, la garantía de cumplimiento del mismo.
- j) En caso de que la suma de las penas convencionales o las deducciones al pago, igualan el monto total de la garantía de cumplimiento del contrato y/o alcanzan el 20% (veinte por ciento) del monto total de este contrato cuando no se haya requerido la garantía de cumplimiento.
- k) Divulgar, transferir o utilizar la información que conozca en el desarrollo del cumplimiento del objeto del presente contrato, sin contar con la autorización de **"EL INSTITUTO"** en los términos de lo dispuesto en la cláusula Vigésima Primera de Confidencialidad y Protección de Datos Personales del presente instrumento jurídico;
- l) Impedir el desempeño normal de labores de **"EL INSTITUTO"**;
- m) Incumplir cualquier obligación distinta de las anteriores y derivadas del presente contrato.


Para el caso de optar por la rescisión del contrato, **"EL INSTITUTO"** comunicará por escrito a **"EL PROVEEDOR"** el incumplimiento en que haya incurrido, para que en un término de 5 (cinco) días hábiles contados a partir de la notificación, exponga lo que a su derecho convenga y aporte en su caso las pruebas que estime pertinentes.

Transcurrido dicho término **"EL INSTITUTO"**, en un plazo de 15 (quince) días hábiles siguientes, tomando en consideración los argumentos y pruebas que hubiere hecho valer **"EL PROVEEDOR"**, determinará de manera fundada y motivada dar o no por rescindido el contrato, y comunicará a **"EL PROVEEDOR"** dicha determinación dentro del citado plazo.

Cuando se rescinda el contrato, se formulará el finiquito correspondiente, a efecto de hacer constar los pagos que deba efectuar **"EL INSTITUTO"** por concepto del contrato hasta el momento de rescisión, o los que resulten a cargo de **"EL PROVEEDOR"**.

Iniciado un procedimiento de conciliación **"EL INSTITUTO"** podrá suspender el trámite del procedimiento de rescisión.

Si previamente a la determinación de dar por rescindido el contrato se entregaran los bienes, el procedimiento iniciado quedará sin efecto, previa aceptación y verificación de **"EL INSTITUTO"**

	<b>INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL</b> DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN UNIDAD DE ADQUISICIONES COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS	Contrato Número  <b>040T01023-140</b>
---	---	---

de que continúa vigente la necesidad de los bienes aplicando, en su caso, las penas convencionales correspondientes.

“EL INSTITUTO” podrá determinar no dar por rescindido el contrato, cuando durante el procedimiento advierta que la rescisión del mismo pudiera ocasionar algún daño o afectación a las funciones que tiene encomendadas. En este supuesto, “EL INSTITUTO” elaborará un dictamen en el cual justifique que los impactos económicos o de operación que se ocasionarían con la rescisión del contrato resultarían más inconvenientes.

De no rescindirse el contrato, “EL INSTITUTO” establecerá con “EL PROVEEDOR” otro plazo que le permita subsanar el incumplimiento que hubiere motivado el inicio del procedimiento, aplicando las sanciones correspondientes. El convenio modificadorio que al efecto se celebre deberá atender a las condiciones previstas por los dos últimos párrafos del artículo 52 de la “LAASSP”.

No obstante, de que se hubiere firmado el convenio modificadorio a que se refiere el párrafo anterior, si se presenta de nueva cuenta el incumplimiento, “EL INSTITUTO” quedará expresamente facultada para optar por exigir el cumplimiento del contrato, o rescindirlo, aplicando las sanciones que procedan.

Si se llevara a cabo la rescisión del contrato, y en el caso de que a “EL PROVEEDOR” se le hubieran entregado pagos progresivos, éste deberá de reintegrarlos más los intereses correspondientes, conforme a lo indicado en el artículo 51, párrafo cuarto, de la “LAASSP”.


Los intereses se calcularán sobre el monto de los pagos progresivos efectuados y se computarán por días naturales desde la fecha de su entrega hasta la fecha en que se pongan efectivamente las cantidades a disposición de “EL INSTITUTO”.

#### **VIGÉSIMA CUARTA. RELACIÓN Y EXCLUSIÓN LABORAL**

“EL PROVEEDOR” reconoce y acepta ser el único patrón de todos y cada uno de los trabajadores que intervienen en la adquisición y suministro de los bienes, por lo que, deslinda de toda responsabilidad a “EL INSTITUTO” respecto de cualquier reclamo que en su caso puedan efectuar sus trabajadores, sea de índole laboral, fiscal o de seguridad social y en ningún caso se le podrá considerar patrón sustituto, patrón solidario, beneficiario o intermediario.

“EL PROVEEDOR” asume en forma total y exclusiva las obligaciones propias de patrón respecto de cualquier relación laboral, que el mismo contraiga con el personal que labore bajo sus órdenes o intervenga o contrate para la atención de los asuntos encomendados por “EL INSTITUTO”, así como en la ejecución del objeto del presente contrato.

Para cualquier caso no previsto, “EL PROVEEDOR” exime expresamente a “EL INSTITUTO” de cualquier responsabilidad laboral, civil o penal o de cualquier otra especie que en su caso pudiera llegar a generarse, relacionado con el presente contrato.

	<b>INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL</b> DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN UNIDAD DE ADQUISICIONES COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS	Contrato Número  <b>040T01023-140</b>
---	---	---

Para el caso que, con posterioridad a la conclusión del presente contrato, **“EL INSTITUTO”** reciba una demanda laboral por parte de los trabajadores de **“EL PROVEEDOR”**, en la que se demande la solidaridad y/o sustitución patronal a **“EL INSTITUTO”**, **“EL PROVEEDOR”** queda obligado a dar cumplimiento a lo establecido en la presente cláusula.

**VIGÉSIMA QUINTA. DISCREPANCIAS.**

**“LAS PARTES”** convienen que, en caso de discrepancia entre la convocatoria a la licitación pública, la invitación a cuando menos tres personas, o la solicitud de cotización, según corresponda del procedimiento de contratación del cual deriva el presente instrumento jurídico, y el modelo de contrato, prevalecerá lo establecido en la convocatoria, invitación o solicitud respectiva, de conformidad con el artículo 81, fracción IV, del Reglamento de la **“LAASSP”**.

**VIGÉSIMA SEXTA. CONCILIACIÓN.**

**“LAS PARTES”** acuerdan que para el caso de que se presenten desavenencias derivadas de la ejecución y cumplimiento del presente contrato podrán someterse al procedimiento de conciliación establecido en los artículos 77, 78 y 79 de la **“LAASSP”**, y 126 al 136 de su Reglamento.

**VIGÉSIMA SÉPTIMA. DOMICILIOS.**

**“LAS PARTES”** señalan como sus domicilios legales para todos los efectos a que haya lugar y que se relacionan en el presente contrato, los que se indican en el apartado de Declaraciones, por lo que cualquier notificación judicial o extrajudicial, emplazamiento, requerimiento o diligencia que en dichos domicilios se practique, será enteramente válida, al tenor de lo dispuesto en el Título Tercero del Código Civil Federal. (2)

**VIGÉSIMA OCTAVA. LEGISLACIÓN APLICABLE.**

**“LAS PARTES”** se obligan a sujetarse estrictamente para el suministro de bienes objeto del presente contrato a todas y cada una de las cláusulas que lo integran, sus Anexos que forman parte integral del mismo, a la **“LAASSP”**, su Reglamento; al Código Civil Federal; a la Ley Federal de Procedimiento Administrativo; al Código Federal de Procedimientos Civiles; a la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento.

**VIGÉSIMA NOVENA. JURISDICCIÓN.**

**“LAS PARTES”** convienen que, para la interpretación y cumplimiento de este contrato, así como para lo no previsto en el mismo, se someterán a la jurisdicción y competencia de los Tribunales Federales con sede en la Ciudad de México, renunciando expresamente al fuero que pudiera corresponderles en razón de su domicilio actual o futuro.





INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
UNIDAD DE ADQUISICIONES  
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y  
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

Contrato Número  
040T01023-140

### FIRMANTES O SUSCRIPCIÓN.

Por lo anterior expuesto, “EL INSTITUTO” y “EL PROVEEDOR”, manifiestan estar conformes y enterados de las consecuencias, valor y alcance legal de todas y cada una de las estipulaciones que el presente instrumento jurídico contiene, por lo que lo ratifican y firman en todas sus partes, por triplicado, en la Ciudad de México, el **19 de septiembre de 2023**, quedando un ejemplar en poder de “EL PROVEEDOR” y los restantes en poder de “EL INSTITUTO”.

**POR “EL INSTITUTO”**  
**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL**

**POR “EL PROVEEDOR”**  
**VITER MEDICAL, S.A. DE C.V.**  
R.F.C.: VME1109302M3

  
\_\_\_\_\_  
**C. ELIA SANDRA VARAS GALEANA**

Titular de la Coordinación Técnica de Adquisición de  
Bienes de Inversión y Activos y Apoderada Legal  
R.F.C. [REDACTED]

  
\_\_\_\_\_  
**C. JUAN JOSÉ SÁNCHEZ OLIVA**  
Representante Legal

**SE CANCELAN DATOS PERSONALES DE PERSONA(S) FISICAS IDENTIFICABLE(S) TALES COMO: RFC, POR CONSIDERARSE INFORMACIÓN CUYA DIFUSIÓN PUEDE AFECTAR A LA ESFERA PRIVADA DE LA MISMA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 113 FRACCIÓN I Y 118 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. D.O.F. 09-mayo-2016**



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
UNIDAD DE ADQUISICIONES  
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y  
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

Contrato Número  
040T01023-140

ADMINISTRADOR DEL CONTRATO

C. JORGE SUÁREZ ARREOLA

Coordinador de Ingeniería Biomédica del Órgano de  
Operación Administrativa/Desconcentrada Estatal Morelos

R.F.C. [REDACTED]

SE CANCELAN DATOS PERSONALES DE PERSONA(S) FÍSICAS IDENTIFICABLE(S) TALES COMO: RFC, POR CONSIDERARSE INFORMACIÓN CUYA DIFUSIÓN PUEDE AFECTAR A LA ESFERA PRIVADA DE LA MISMA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 113 FRACCIÓN I Y 118 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. D.O.F. 09-mayo-2016

RRSR/HRJ/LMLR/NCR

**SIN TEXIS**



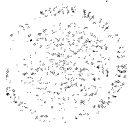
**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL**  
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
UNIDAD DE ADQUISICIONES  
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y  
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

Contrato Número  
040T01023-140

**ANEXO 1 (UNO)**

**“OFICIO(S) DE LIBERACIÓN DE INVERSIÓN”**

**SIN TEXTO**



Dra. Karla Adriana Espinosa Bautista  
Coordinadora de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo

Ciudad de México, a 23 de junio de 2023

Presente

**Oficio de solicitud del área requirente: 0953B4612B10/CTIM/DEE/000824 y 000898**  
La Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo, solicita transferencia compensada de recursos presupuestales provenientes del proyecto PREI 22090026 con destino al proyecto PREI 22090020 por un monto de \$631,408.00, asimismo la emisión de un Oficio de Liberación de Inversión por un monto idéntico; referente al presupuesto 2023 del programa Rehabilitación integral COVID-19, para la adquisición de 62 bienes, correspondientes a la cartera señalada a continuación.

**Capítulo: Equipamiento**

**Oficio de Liberación de Inversión 2023**

No. 099001/6B3000/6B30/BM123/ **298 / 1708**

**Información del HCT del IMSS**

**Proyecto PREI:** 22090020  
**Acuerdos:** ACDO.AS3.HCT.250423/103.P.DF  
ACDO.AS3.HCT.280916/255.P.DF  
**Asignación presupuestaria:** 141,851,943.00  
**Nombre del PPI:** Rehabilitación integral COVID-19

**Descripción de Cartera del Programa o Proyecto de Inversión (PPI) de la SHCP**  
**Nombre de Cartera:** Programa de equipamiento medico para la Rehabilitación Integral del paciente con enfermedad por COVID-19. (2a fase)  
**Clave de Cartera:** 2250GYR0053  
**No. de solicitud:** 71314  
**Unidad Responsable:** GYR  
**Modalidad:** K  
**Programa presupuestario:** 029  
**Fuente financiamiento:** 4  
**Importe del calendario fiscal:** 164,875,413.00  
**Localización geográfica:** No distribuible geográficamente

**Autorización de asignación del Oficio de Liberación de Inversión (OLI) 2023**

Se emite el presente OLI de conformidad a los artículos 35 y 48 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 156 fracción II y 156 A de su Reglamento; 25 y 45 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, el numeral 7.1.2.1 del Manual de Organización de la Dirección de Finanzas, numeral 7.5.11 de la Norma Presupuestaria del Instituto Mexicano del Seguro Social y al oficio circular No. 0990016B3000/6B30/0409 signado por el entonces Coordinador de Presupuesto e Información Programática en julio de 2021, lo anterior para dar inicio a las gestiones de Adquisición de Equipamiento del Programa de Inversión Física 2023.

**Unidad Responsable del Gasto (URG):** 09 **Nivel Central**  
**Número de bienes:** 62  
**Monto original con IVA:** 631,408.00

(seiscientos treinta y un mil cuatrocientos ocho pesos 00/100 m.n.)

Por tanto, la URG será la ejecutora de los recursos señalados con base en los artículos 8 y 69 del Reglamento Interior del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y el numeral 7.5.17 de la Norma Presupuestaria del IMSS.

Atentamente,  
El Titular

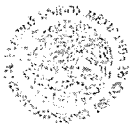
Giovanni D. Bojorquez Covarrubias

Continúa al reverso ...



ANEXOS

DIVISIÓN DE CONTRATOS



Dra. Karla Adriana Espinosa Bautista

Coordinadora de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo

Ciudad de México, a 23 de junio de 2023

Presente

**Oficio de solicitud del área requirente: 095384612B10/CTIM/DEE/000824 y 000898**  
La Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo, solicita transferencia compensada de recursos presupuestales provenientes del proyecto PREI 22090026 con destino al proyecto PREI 22090020 por un monto de \$631,408.00, asimismo la emisión de un Oficio de Liberación de Inversión por un monto idéntico; referente al presupuesto 2023 del programa Rehabilitación integral COVID-19, para la adquisición de 62 bienes, correspondientes a la cartera señalada a continuación.

**Capítulo: Equipamiento**  
**Oficio de Liberación de Inversión 2023**  
No. 099001/6B3000/6B30/BM123/ **298 / 1708**

**Normatividad del Programa de Inversión Física**

En materia de obra pública y de adquisiciones de bienes muebles e inmuebles las Unidades Responsables del Gasto se abstendrán de convocar, adjudicar o contratar obras públicas o adquisiciones, arrendamiento o servicios relacionados con las mismas, cuando no cuenten con la autorización de inversión en los términos de las disposiciones aplicables.

Lo relativo a la celebración de contratos, ejecución de obras, adquisiciones de bienes muebles e inmuebles, deberá apegarse a lo dispuesto por la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, en la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y demás legislación aplicable.

Cabe precisar que, de acuerdo con lo ordenado en los artículos 42 fracción II y 107 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, 42 de su Reglamento y, conforme a los "Lineamientos para el seguimiento del ejercicio de los programas y proyectos de inversión, proyectos de infraestructura productiva de largo plazo y proyectos de asociaciones público privadas, de la Administración Pública Federal" emitidos por la Unidad de Inversiones de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, tiene la obligatoriedad de reportar el **seguimiento de los programas y proyectos de inversión** a través de la División de Control y Seguimiento al Presupuesto de Inversión, asimismo la información presentada deberá ser congruente con lo reportado en los distintos sistemas electrónicos de dicha Secretaría y el CompraNet de la Secretaría de la Función Pública, por lo que en caso de que no se turne la información del seguimiento del ejercicio de inversión dentro de los plazos establecidos, no se podrá solicitar el registro de cartera de nuevos programas y proyectos de inversión, ni realizar modificaciones a los ya registrados, hasta en tanto no se actualice su seguimiento.

Con copia para:

- Mtro. Eliécer Moreno Peralta.- Titular de la Unidad de Operación Financiera. (SICCC)
- Lic. Jessica Miranda Vega.- Coordinadora Técnica de Gestión Presupuestaria. (SICCC)
- Ing. Adrián Martínez de Luna.- Jefe de Servicios de Finanzas en el OOAD Aguascalientes. (1)
- Lic. Carlos David Barraza Haro.- Encargado del Despacho de la Jefatura de Servicios de Finanzas en el OOAD Baja California. (1)
- C.P. Jorge Arturo Pinto Ayala.- Jefe de Servicios de Finanzas en el OOAD Campeche. (1)
- Lic. Georgina Sánchez Alegría.- Jefa de Servicios de Finanzas en el OOAD Colima. (1)
- M.A. Nelly María Aguilar Zenteno.- Jefa de Servicios de Finanzas en el OOAD Chiapas. (1)
- L.C.P. Graciela Salas Alvidrez.- Jefa de Servicios de Finanzas en el OOAD Chihuahua. (1)
- C.P. Silvia Hernández Torres.- Encargada del Despacho de la Jefatura de Servicios de Finanzas en el OOAD Guanajuato. (1)
- L.C. Alejandra Vergara Palomo.- Jefa de Servicios de Finanzas en el OOAD Hidalgo. (1)
- Mtro. Alain Dimitrius Izquierdo Reyes.- Jefe de Servicios de Finanzas en el OOAD Jalisco. (1)
- Ing. Israel Torres Serrano.- Jefe de Servicios de Finanzas en el OOAD Estado de México Oriente. (1)
- M. en A.F. José Trinidad Rosas Olmedo.- Jefe de Servicios de Finanzas en el OOAD Estado de México Poniente. (1)
- C.P. Carlos Iván Cruz Hurtado.- Jefe de Servicios de Finanzas en el OOAD Michoacán. (1)
- Lic. Alberto Marquina Platón.- Jefe de Servicios de Finanzas en el OOAD Morelos. (1)
- L.C.P. Raúl García Martínez.- Jefe de Servicios de Finanzas en el OOAD Nayarit. (1)

**Dra. Karla Adriana Espinosa Bautista**

Coordinadora de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo

Ciudad de México, a 23 de junio de 2023

Presente

**Oficio de solicitud del área requirente: 095384612B10/CTIM/DEE/000824 y 000898**

La Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo, solicita transferencia compensada de recursos presupuestales provenientes del proyecto PREI 22090026 con destino al proyecto PREI 22090020 por un monto de \$631,408.00, asimismo la emisión de un Oficio de Liberación de Inversión por un monto idéntico, referente al presupuesto 2023 del programa Rehabilitación integral COVID-19, para la adquisición de 62 bienes, correspondientes a la cartera señalada a continuación.

**Capítulo: Equipamiento**

**Oficio de Liberación de Inversión 2023**

No. 099001/6B3000/6B30/BM123/ **298 / 1708**

- C.P. Rebeca López Elizondo.- Encargada del Despacho de la Jefatura de Servicios de Finanzas en el OOAD Nuevo León. (1)
- Lic. Federico Javier Moctezuma Santamaría.- Jefe de Servicios de Finanzas en el OOAD Oaxaca. (1)
- C.P. Manuel Sanromán Vázquez.- Jefe de Servicios de Finanzas en el OOAD Puebla. (1)
- Mtro. José Luis Páez Zamora.- Jefe de Servicios de Finanzas en el OOAD Querétaro. (1)
- Mtra. Lorena Edith Castro Díaz del Castillo.- Jefa de Servicios de Finanzas en el OOAD Quintana Roo. (1)
- C.P. Claudia Margarita Rodríguez Torres.- Jefa de Servicios de Finanzas en el OOAD San Luis Potosí. (1)
- Lic. Claudia Aracely Enriquez Santoyo.- Encargada del Despacho de la Jefatura de Servicios de Finanzas en el OOAD Sonora. (1)
- C.P. Ivonne Lizeth Cruz Vela.- Jefa de Servicios de Finanzas en el OOAD Tamaulipas. (1)
- C.P. Rocio Jiménez Martínez.- Jefa de Servicios de Finanzas en el OOAD Veracruz Norte. (1)
- Lic. Esli Queren Martínez Hernández.- Jefa de Servicios de Finanzas en el OOAD Veracruz Sur. (1)
- Lic. Daniel Zavala Flores.- Encargado del Despacho de la Jefatura de Servicios de Finanzas en el OOAD Norte del Distrito Federal (Ciudad de México). (1)
- Mtra. Miriam Rubio Sánchez.- Jefa de Servicios de Finanzas en el OOAD Sur del Distrito Federal (Ciudad de México). (1)
- Lic. Jessica Elizabeth Orozco Cordero.- Jefa del Departamento de Finanzas en la UMAE HP CMNO Guadalajara, Jalisco. (1)
- C.P. Jorge Armando Cazares Cazares.- Jefe del Departamento de Finanzas en la UMAE HTO No. 21 Nuevo León. (1)
- C.P. Judith Vergara Cisneros.- Encargado del Despacho de la Jefatura del Departamento de Finanzas en la UMAE HTO GraI. Div. Manuel Avila Camacho Puebla. (1)
- Lic. Natalia Guerra Estrada.- Encargada del Despacho de la Jefatura del Departamento de Finanzas en la UMAE HTO Magdalena de las Salinas. (1)
- Lic. Miguel Angel Tello Figueroa.- Jefe del Departamento de Finanzas en la UMAE HP CMN Siglo XXI DF Sur. (1)
- Lic. Irma Lidia Huerta Mendoza.- Encargada de Despacho de la Jefatura del Departamento de Finanzas en la UMAE HC CMN Siglo XXI. (1)

**(OOAD) Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada**

(SICGC) Se envía por el Sistema Institucional de Control de Gestión de Correspondencia.  
(1) Se comunica a través de la dirección electrónica establecida para el OOAD o UMAE:  
<http://comunidades.imss.gob.mx:106/sites/cc/df/dcsgi/default.aspx>

Obten el anexo del OLI en formato Excel en:

[https://imssmx.sharepoint.com/:x/s/AnexoOLI2023/EagRp9UTTUJModG4S\\_tHgg1BH9msgM67dYmGPi2Jbs1j9A?e=DRXU7r](https://imssmx.sharepoint.com/:x/s/AnexoOLI2023/EagRp9UTTUJModG4S_tHgg1BH9msgM67dYmGPi2Jbs1j9A?e=DRXU7r)

O bien



JMV/APOR/JHP/AYM

Volante No. 2023000743 y 2023000804



**SIN TEXTO**



Anexo 1 Equipamiento 2023

Clave de Cartera SHCP : 2250GYR0053  
No. solicitud de SHCP : 71314

No. de programa o proyecto PREI : 220900020  
Cuenta contable PREI : 13350109

OLI No.: 298 / 1708

Programa de equipamiento médico para la Rehabilitación Integral del paciente con enfermedad por COVID-19. (2a fase)

Clave COG	Nombre de clave COG	ID de Transac.	ID de Solicitud	CUR	Nombre de la Unidad	Top 10 Municipios beneficiarios del Destino de Bienes	E/S/I			ID de Artículo	Descripción	IME (Medios Control de Empeño)			cifras en pesos		
							LSH	DIF	VAH			URC	UBC	UI	Cento de Cada	Periodo Total	No. de Bienes
5301	Equipos médicos y de laboratorio	18906176	0000293957	63	U. Med Familiar 27	Municipio de Apascalientes	010001	010001	1188	03	01	01	01	01	01	10,184.00	10,184.00
5301	Equipos médicos y de laboratorio	18906177	0000293958	63	U. Med Familiar 27	Huamantla	020002	020002	1188	03	01	01	01	01	01	10,184.00	10,184.00
5301	Equipos médicos y de laboratorio	18906178	0000293959	63	U. Med Familiar 19	Campan	040004	040004	1188	03	01	01	01	01	01	10,184.00	10,184.00
5301	Equipos médicos y de laboratorio	18906179	0000293960	63	U. Med Familiar 13	CADPAT C.H.C.	040004	040004	1188	03	01	01	01	01	01	10,184.00	10,184.00
5301	Equipos médicos y de laboratorio	18906180	0000293961	63	U. Med Familiar 10	COHAB	060006	060006	1188	03	01	01	01	01	01	10,184.00	10,184.00
5301	Equipos médicos y de laboratorio	18906181	0000293962	63	H. G. Z. MF N 2	H. G. Z. MF N 2	070007	070007	1188	03	01	01	01	01	01	10,184.00	10,184.00
5301	Equipos médicos y de laboratorio	18906182	0000293963	63	U. Med Familiar 23	H. G. Z. MF N 2	070007	070007	1188	03	01	01	01	01	01	10,184.00	10,184.00
5301	Equipos médicos y de laboratorio	18906183	0000293964	63	U. Med Familiar 67	Parashula	070007	070007	1188	03	01	01	01	01	01	10,184.00	10,184.00
5301	Equipos médicos y de laboratorio	18906184	0000293965	63	U. Med Familiar 53	Itzay	110011	110011	1188	03	01	01	01	01	01	10,184.00	10,184.00
5301	Equipos médicos y de laboratorio	18906185	0000293966	63	M. H. G. Z. MF N 1	Itzay	130013	130013	1188	03	01	01	01	01	01	10,184.00	10,184.00
5301	Equipos médicos y de laboratorio	18906186	0000293967	63	U. Med Familiar 32	PACHUCA HGO	130013	130013	1188	03	01	01	01	01	01	10,184.00	10,184.00
5301	Equipos médicos y de laboratorio	18906187	0000293968	63	U. Med Familiar 24	U. Med Familiar 24	130013	130013	1188	03	01	01	01	01	01	10,184.00	10,184.00
5301	Equipos médicos y de laboratorio	18906188	0000293969	63	Hospital Pediátrico	Pa. de San Mateo	130013	130013	1188	03	01	01	01	01	01	10,184.00	10,184.00
5301	Equipos médicos y de laboratorio	18906189	0000293970	63	U. Med Familiar 54	Pa. de San Mateo	130013	130013	1188	03	01	01	01	01	01	10,184.00	10,184.00
5301	Equipos médicos y de laboratorio	18906190	0000293971	63	U. Med Familiar 51	Pa. de San Mateo	140014	140014	1188	03	01	01	01	01	01	10,184.00	10,184.00
5301	Equipos médicos y de laboratorio	18906191	0000293972	63	U. Med Familiar 78	Pa. de San Mateo	140014	140014	1188	03	01	01	01	01	01	10,184.00	10,184.00
5301	Equipos médicos y de laboratorio	18906192	0000293973	63	U. Med Familiar 64	Pa. de San Mateo	140014	140014	1188	03	01	01	01	01	01	10,184.00	10,184.00
5301	Equipos médicos y de laboratorio	18906193	0000293974	63	U. Med Familiar 51	Pa. de San Mateo	150015	150015	1188	03	01	01	01	01	01	10,184.00	10,184.00
5301	Equipos médicos y de laboratorio	18906194	0000293975	63	U. Med Familiar 195	Pa. de San Mateo	150015	150015	1188	03	01	01	01	01	01	10,184.00	10,184.00
5301	Equipos médicos y de laboratorio	18906195	0000293976	63	U. Med Familiar 187	Pa. de San Mateo	160016	160016	1188	03	01	01	01	01	01	10,184.00	10,184.00
5301	Equipos médicos y de laboratorio	18906196	0000293977	63	U. Med Familiar 187	Pa. de San Mateo	160016	160016	1188	03	01	01	01	01	01	10,184.00	10,184.00
5301	Equipos médicos y de laboratorio	18906197	0000293978	63	U. Med Familiar 187	Pa. de San Mateo	160016	160016	1188	03	01	01	01	01	01	10,184.00	10,184.00
5301	Equipos médicos y de laboratorio	18906198	0000293979	63	U. Med Familiar 187	Pa. de San Mateo	170017	170017	1188	03	01	01	01	01	01	10,184.00	10,184.00
5301	Equipos médicos y de laboratorio	18906199	0000293980	63	U. Med Familiar 5	Pa. de San Mateo	180018	180018	1188	03	01	01	01	01	01	10,184.00	10,184.00
5301	Equipos médicos y de laboratorio	18906200	0000293981	63	U. Med Familiar 51	Pa. de San Mateo	190019	190019	1188	03	01	01	01	01	01	10,184.00	10,184.00
5301	Equipos médicos y de laboratorio	18906201	0000293982	63	U. Med Familiar 51	Pa. de San Mateo	190019	190019	1188	03	01	01	01	01	01	10,184.00	10,184.00





Anexo 1 Equipamiento 2023

Clave de Cartera SHCP : 2250GYR0053  
 No. solicitud de SHCP : 71314

No. de programa o proyecto PREI : 220900020  
 Cuenta contable PREI : 13350109

OLI No.: 298 / 1708

Programa de equipamiento médico para la Rehabilitación Integral del paciente con enfermedad por COVID-19. (2a fase)

Nombre del programa o proyecto :

Clave CCCC	Nombre de Clave CCCC	ID de Transac.	ID de Solicitud	CUP	Nombre de la Unidad	PREI - Cuentas de Inversión				PREI - Descripción				PREI - Cuentas de Presupuesto				Módulo de Inventario			
						Municipio/Estado	Urbano/Rural	MI	Centro de Costo	ESD	OSP	OSP	OSP	OSP	OSP	OSP	OSP	OSP	OSP	OSP	OSP
5301	Equipo médico y de diagnóstico	8098278	00000000000000000000	63	5414 Unidad de Medicina Familiar (UMF) 14	San Mateo Atenco	Urbano	332701	2022000	188	05	01	3000767	13110000000000000000	04	05000007	00000000	2022000	1	1018400	1018400
5302	Equipo médico y de diagnóstico	8098279	00000000000000000000	64	5414 Unidad de Medicina Familiar (UMF) 14	San Mateo Atenco	Urbano	332701	2022000	188	05	01	3000767	13110000000000000000	04	05000007	00000000	2022000	1	1018400	1018400
5303	Equipo médico y de diagnóstico	8098280	00000000000000000000	65	5414 Unidad de Medicina Familiar (UMF) 14	San Mateo Atenco	Urbano	332701	2022000	188	05	01	3000767	13110000000000000000	04	05000007	00000000	2022000	1	1018400	1018400
5304	Equipo médico y de diagnóstico	8098281	00000000000000000000	66	5414 Unidad de Medicina Familiar (UMF) 14	San Mateo Atenco	Urbano	332701	2022000	188	05	01	3000767	13110000000000000000	04	05000007	00000000	2022000	1	1018400	1018400
5305	Equipo médico y de diagnóstico	8098282	00000000000000000000	67	5414 Unidad de Medicina Familiar (UMF) 14	San Mateo Atenco	Urbano	332701	2022000	188	05	01	3000767	13110000000000000000	04	05000007	00000000	2022000	1	1018400	1018400
5306	Equipo médico y de diagnóstico	8098283	00000000000000000000	68	5414 Unidad de Medicina Familiar (UMF) 14	San Mateo Atenco	Urbano	332701	2022000	188	05	01	3000767	13110000000000000000	04	05000007	00000000	2022000	1	1018400	1018400
5307	Equipo médico y de diagnóstico	8098284	00000000000000000000	69	5414 Unidad de Medicina Familiar (UMF) 14	San Mateo Atenco	Urbano	332701	2022000	188	05	01	3000767	13110000000000000000	04	05000007	00000000	2022000	1	1018400	1018400
5308	Equipo médico y de diagnóstico	8098285	00000000000000000000	70	5414 Unidad de Medicina Familiar (UMF) 14	San Mateo Atenco	Urbano	332701	2022000	188	05	01	3000767	13110000000000000000	04	05000007	00000000	2022000	1	1018400	1018400
5309	Equipo médico y de diagnóstico	8098286	00000000000000000000	71	5414 Unidad de Medicina Familiar (UMF) 14	San Mateo Atenco	Urbano	332701	2022000	188	05	01	3000767	13110000000000000000	04	05000007	00000000	2022000	1	1018400	1018400
5310	Equipo médico y de diagnóstico	8098287	00000000000000000000	72	5414 Unidad de Medicina Familiar (UMF) 14	San Mateo Atenco	Urbano	332701	2022000	188	05	01	3000767	13110000000000000000	04	05000007	00000000	2022000	1	1018400	1018400
5311	Equipo médico y de diagnóstico	8098288	00000000000000000000	73	5414 Unidad de Medicina Familiar (UMF) 14	San Mateo Atenco	Urbano	332701	2022000	188	05	01	3000767	13110000000000000000	04	05000007	00000000	2022000	1	1018400	1018400
5312	Equipo médico y de diagnóstico	8098289	00000000000000000000	74	5414 Unidad de Medicina Familiar (UMF) 14	San Mateo Atenco	Urbano	332701	2022000	188	05	01	3000767	13110000000000000000	04	05000007	00000000	2022000	1	1018400	1018400
5313	Equipo médico y de diagnóstico	8098290	00000000000000000000	75	5414 Unidad de Medicina Familiar (UMF) 14	San Mateo Atenco	Urbano	332701	2022000	188	05	01	3000767	13110000000000000000	04	05000007	00000000	2022000	1	1018400	1018400
5314	Equipo médico y de diagnóstico	8098291	00000000000000000000	76	5414 Unidad de Medicina Familiar (UMF) 14	San Mateo Atenco	Urbano	332701	2022000	188	05	01	3000767	13110000000000000000	04	05000007	00000000	2022000	1	1018400	1018400
5315	Equipo médico y de diagnóstico	8098292	00000000000000000000	77	5414 Unidad de Medicina Familiar (UMF) 14	San Mateo Atenco	Urbano	332701	2022000	188	05	01	3000767	13110000000000000000	04	05000007	00000000	2022000	1	1018400	1018400
5316	Equipo médico y de diagnóstico	8098293	00000000000000000000	78	5414 Unidad de Medicina Familiar (UMF) 14	San Mateo Atenco	Urbano	332701	2022000	188	05	01	3000767	13110000000000000000	04	05000007	00000000	2022000	1	1018400	1018400
5317	Equipo médico y de diagnóstico	8098294	00000000000000000000	79	5414 Unidad de Medicina Familiar (UMF) 14	San Mateo Atenco	Urbano	332701	2022000	188	05	01	3000767	13110000000000000000	04	05000007	00000000	2022000	1	1018400	1018400
5318	Equipo médico y de diagnóstico	8098295	00000000000000000000	80	5414 Unidad de Medicina Familiar (UMF) 14	San Mateo Atenco	Urbano	332701	2022000	188	05	01	3000767	13110000000000000000	04	05000007	00000000	2022000	1	1018400	1018400
5319	Equipo médico y de diagnóstico	8098296	00000000000000000000	81	5414 Unidad de Medicina Familiar (UMF) 14	San Mateo Atenco	Urbano	332701	2022000	188	05	01	3000767	13110000000000000000	04	05000007	00000000	2022000	1	1018400	1018400
5320	Equipo médico y de diagnóstico	8098297	00000000000000000000	82	5414 Unidad de Medicina Familiar (UMF) 14	San Mateo Atenco	Urbano	332701	2022000	188	05	01	3000767	13110000000000000000	04	05000007	00000000	2022000	1	1018400	1018400
TOTAL																					631,408.00

4

**SIM TEXTO**



GOBIERNO DE  
MÉXICO



1621  
DIRECCIÓN DE FINANZAS  
Unidad de Operación Financiera  
Coordinación de Presupuesto e  
Información Programática

Dra. Karla Adriana Espinosa Bautista  
Coordinadora de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo  
Presente

Ciudad de México, a 27 de junio de 2023

**Oficio de solicitud del área requirente: 095384612B10/CTIM/DEE/000835 y 000923**

La Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo, solicita transferencia compensada de recursos presupuestales entre diversas combinaciones Unidad Responsable del Gasto-Destino por un monto de \$132,392.00, asimismo la emisión de un Oficio de Liberación de Inversión por un monto idéntico; referente al presupuesto 2023 del programa Equipo Médico, para la adquisición de 13 bienes, correspondientes a la cartera señalada a continuación.

Capítulo: Equipamiento

Oficio de Liberación de Inversión 2023

No. 099001/6B3000/6B30/BM123/ 371 / 1613

**Descripción de Cartera del Programa o Proyecto de Inversión (PPI) de la SHCP**

**Nombre de Cartera:** Programa Nacional de Sustitución de Equipamiento Médico, 2022 y 2023. (adquisición 2023)

**Clave de Cartera:** 2250GYR0019

**No. de solicitud:** 68415

**Unidad Responsable:** CYR

**Modalidad:** K

**Programa presupuestario:** 029

**Fuente financiamiento:** 4

**Importe del calendario fiscal:** 4,739,512,992.00

**Localización geográfica:** No distribuible geográficamente

**Información del HCT del IMSS**

**Proyecto PREI:** 22090026

**Acuerdos:** ACDO.AS3.HCT.250423/103.P.DF  
ACDO.AS3.HCT.280916/255.P.DF

**Asignación presupuestaria:** 3,480,115,543.00

**Nombre del PPI:** Equipo Médico

**Autorización de asignación del Oficio de Liberación de Inversión (OLI) 2023**

Se emite el presente OLI de conformidad a los artículos 35 y 48 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 156 fracción II y 156 A de su Reglamento; 25 y 45 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, el numeral 7.1.2.1 del Manual de Organización de la Dirección de Finanzas, numeral 7.5.11 de la Norma Presupuestaria del Instituto Mexicano del Seguro Social y al oficio circular No. 0990016B3000/6B30/0409 signado por el entonces Coordinador de Presupuesto e Información Programática en julio de 2021, lo anterior para dar inicio a las gestiones de Adquisición de Equipamiento del Programa de Inversión Física 2023.

**Unidad Responsable del Gasto (URG):** 09 Nivel Central

**Número de bienes:** 13

**Monto original con IVA:** 132,392.00

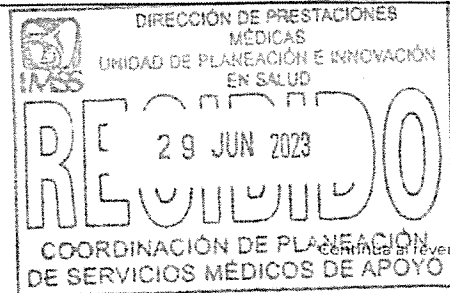
( ciento treinta y dos mil trescientos noventa y dos pesos 00/100 m.n.)

Por tanto, la URG será la ejecutora de los recursos señalados con base en los artículos 8 y 69 del Reglamento Interior del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y el numeral 7.5.17 de la Norma Presupuestaria del IMSS.



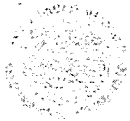
Atentamente,  
El Titular

*[Handwritten Signature]*  
Giovanni D. Bojorquez Covarrubias



ANEXOS

DIVISIÓN DE CONTRATOS



GOBIERNO DE  
**MÉXICO**



DIRECCIÓN DE FINANZAS  
Unidad de Operación Financiera  
Coordinación de Presupuesto e  
Información Programática

**Dra. Karla Adriana Espinosa Bautista**  
Coordinadora de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo  
Presente

Ciudad de México, a 27 de junio de 2023

**Oficio de solicitud del área requirente: 095384612B10/CTIM/DEE/000835 y 000923**  
La Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo, solicita transferencia compensada de recursos presupuestales entre diversas combinaciones Unidad Responsable del Gasto-Destino por un monto de \$132,392.00, asimismo la emisión de un Oficio de Liberación de Inversión por un monto idéntico, referente al presupuesto 2023 del programa Equipo Médico, para la adquisición de 13 bienes, correspondientes a la cartera señalada a continuación.

**Capítulo: Equipamiento**

**Oficio de Liberación de Inversión 2023**

No. 099001/6B3000/6B30/BM123/ **371 / 1613**

### Normatividad del Programa de Inversión Física

En materia de obra pública y de adquisiciones de bienes muebles e inmuebles las Unidades Responsables del Gasto se abstendrán de convocar, adjudicar o contratar obras públicas o adquisiciones, arrendamiento o servicios relacionados con las mismas, cuando no cuenten con la autorización de inversión en los términos de las disposiciones aplicables.

Lo relativo a la celebración de contratos, ejecución de obras, adquisiciones de bienes muebles e inmuebles, deberá apegarse a lo dispuesto por la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, en la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y demás legislación aplicable.

Cabe precisar que, de acuerdo con lo ordenado en los artículos 42 fracción II y 107 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, 42 de su Reglamento y, conforme a los "Lineamientos para el seguimiento del ejercicio de los programas y proyectos de inversión, proyectos de infraestructura productiva de largo plazo y proyectos de asociaciones público privadas, de la Administración Pública Federal" emitidos por la Unidad de Inversiones de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, tiene la obligatoriedad de reportar el **seguimiento de los programas y proyectos de inversión** a través de la División de Control y Seguimiento al Presupuesto de Inversión, asimismo la información presentada deberá ser congruente con lo reportado en los distintos sistemas electrónicos de dicha Secretaría y el CompraNet de la Secretaría de la Función Pública, por lo que en caso de que no se turne la información del seguimiento del ejercicio de inversión dentro de los plazos establecidos, no se podrá solicitar el registro de cartera de nuevos programas y proyectos de inversión, ni realizar modificaciones a los ya registrados, hasta en tanto no se actualice su seguimiento.

Con copia para:

- Mtro. Eliécer Moreno Peralta.- Titular de la Unidad de Operación Financiera. (SICGC)
- Lic. Jessica Miranda Vega.- Coordinadora Técnica de Gestión Presupuestaria. (SICGC)
- C.P. María Yadhira Camacho Carrasco.- Jefa de Servicios de Finanzas en el OOAD Baja California Sur. (/1)
- L.C.P. Raúl García Martínez.- Jefe de Servicios de Finanzas en el OOAD Nayarit. (/1)

(OOAD) Organismo de Operación Administrativa Desconcentrada

(SICGC) Se envía por el Sistema Institucional de Control de Gestión de Correspondencia.

(/1) Se comunica a través de la dirección electrónica establecida para el OOAD o UMAE:

<http://comunidades.imss.gob.mx:106/sites/cc/df/dcsgi/default.aspx>

Obten el anexo del OLI en formato Excel en:

[https://imssmx.sharepoint.com/x/s/AnexoOLI2023/EagRp9UTTUJModG4S\\_tHggIBH9msgM67dYmGPi2Jbslj9A?e=DRXU7r](https://imssmx.sharepoint.com/x/s/AnexoOLI2023/EagRp9UTTUJModG4S_tHggIBH9msgM67dYmGPi2Jbslj9A?e=DRXU7r)

O bien



JM/IMPOR/JPAP/MCP.

Volante No. 2023000754 y 2023000821

Anexo 1 Equipamiento 2023

Clave de Cartera SHCP : 2250GYR0019  
 No. solicitud de SHCP : 68415

No. de programa o proyecto PREI : 22090026  
 Cuenta contable PREI : 13350109

OLI No.: 371 / 1613

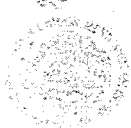
Programa Nacional de Sustitución de Equipamiento Médico, 2022 y 2023. (adquisición 2023)

Nombre del programa o proyecto :

Clave COG	Nombre de clave COG	ID de Transac.	ID de Solicitud	CUR	Nombre de la Unidad	PREI Millenium Presupuesto del Destino del Bien			SAI			PREI			PREI Millenium Control de Compromisos			Monto autorizada				
						Ubicación	UI	Centro de Costo	GIPO-GEN	ESP	DIF	VAR	ID de Artículo	Descripción	URC	URC Ubicación	UI	Centro de Costo	Periodo Presup.	Nº. de Bienes	Precio Unitario con IVA	Importe Total con IVA
5301	Equipo médico y de laboratorio	18912816	6000294972	671	H. Gral Subzona MF13	03100002	030404	200200	531-295	188	03	01	3001767	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO	09	09530007	099001	281000	2023M09	3	10,184.00	30,552.00
5308	Equipo médico y de laboratorio	18912817	00010295306	671	LA. HCS MF NUM 15	19120001	190403	200200	531-295	188	03	01	3001767	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO	09	09530007	099001	281000	2023M08	10	10,184.00	101,840.00
<b>TOTAL:</b>																			<b>13</b>	<b>20,368.00</b>	<b>132,392.00</b>	



SIN TEXTO



Dra. Karla Adriana Espinosa Bautista  
Coordinadora de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo  
Presente.

Ciudad de México, a 27 de junio de 2023

**Oficio de solicitud del área requirente: 095384612B10/CTIM/DEE/000835 y 000923**  
La Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo, solicita transferencia compensada de recursos presupuestales entre diversas combinaciones Unidad Responsable del Gasto-Destino por un monto de \$132,392.00, asimismo la emisión de un Oficio de Liberación de Inversión por un monto idéntico; referente al presupuesto 2023 del programa Equipo Médico, para la adquisición de 13 bienes, correspondientes a la cartera señalada a continuación.

**Capítulo: Equipamiento**

**Oficio de Liberación de Inversión 2023**

No. 099001/6B3000/6B30/BM123/ **371 / 1613**

**Información del HCT del IMSS**

**Descripción de Cartera del Programa o Proyecto de inversión (PPI) de la SHCP**  
**Nombre de Cartera:** Programa Nacional de Sustitución de Equipamiento Médico, 2022 y 2023. (adquisición 2023)  
**Clave de Cartera:** 2250GYR0019  
**No. de solicitud:** 68415  
**Unidad Responsable:** CYR  
**Modalidad:** K  
**Programa presupuestario:** 029  
**Fuente financiamiento:** 4  
**Importe del calendario fiscal:** 4,739,512,992.00  
**Localización geográfica:** No distribuible geográficamente.

**Proyecto PREI:** 22090026  
**Acuerdos:** ACDO.AS3.HCT.250423/103.P.DF  
ACDO.AS3.HCT.280916/255.P.DF  
**Asignación presupuestaria:** 3,480,115,543.00  
**Nombre del PPI:** Equipo Médico

**Autorización de asignación del Oficio de Liberación de Inversión (OLI) 2023**

Se emite el presente OLI de conformidad a los artículos 35 y 48 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 156 fracción II y 156 A de su Reglamento; 25 y 45 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, el numeral 7.1.2.1 del Manual de Organización de la Dirección de Finanzas, numeral 7.5.11 de la Norma Presupuestaria del Instituto Mexicano del Seguro Social y al oficio circular No. 0990016B3000/6B30/0409, firmado por el entonces Coordinador de Presupuesto e Información Programática en julio de 2021, lo anterior para dar inicio a las gestiones de Adquisición de Equipamiento del Programa de Inversión Física 2023.

**Unidad Responsable del Gasto (URG):** 09 Nivel Central  
**Número de bienes:** 13  
**Monto original con IVA:** 132,392.00

( ciento treinta y dos mil trescientos noventa y dos pesos 00/100 m.n.)

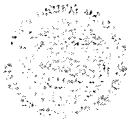
Por tanto, la URG será la ejecutora de los recursos señalados con base en los artículos 8 y 69 del Reglamento Interior del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y el numeral 7.5.17 de la Norma Presupuestaria del IMSS.

Coordinación Técnica de Infraestructura Médica  
30 JUN 2023  
**RECIBIDO**  
División de Evaluación de Equipamiento

Atentamente,  
El Titular  
  
Giovanni D. Bojorquez Covarrubias

DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS  
UNIDAD DE PLANEACIÓN E INNOVACIÓN EN SALUD  
29 JUN 2023  
**RECIBIDO**  
COORDINACIÓN DE PLANEACIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS DE APOYO





GOBIERNO DE  
MÉXICO



DIRECCIÓN DE FINANZAS  
Unidad de Operación Financiera  
Coordinación de Presupuesto e  
Información Programática

Dra. Karla Adriana Espinosa Bautista  
Coordinadora de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo  
Presente

Ciudad de México, a 27 de junio de 2023

**Oficio de solicitud del área requirente: 095384612B10/CTIM/DEE/000835 y 000923**  
La Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo, solicita transferencia compensada de recursos presupuestales entre diversas combinaciones Unidad Responsable del Gasto-Destino por un monto de \$132,392.00, asimismo la emisión de un Oficio de Liberación de Inversión por un monto idéntico; referente al presupuesto 2023 del programa Equipo Médico, para la adquisición de 13 bienes, correspondientes a la cartera señalada a continuación.

Capítulo: Equipamiento

Oficio de Liberación de Inversión 2023

No. 099001/6B3000/6B30/BM123/ 371 / 1613

### Normatividad del Programa de Inversión Física

En materia de obra pública y de adquisiciones de bienes muebles e inmuebles las Unidades Responsables del Gasto se abstendrán de convocar, adjudicar o contratar obras públicas o adquisiciones, arrendamiento o servicios relacionados con las mismas, cuando no cuenten con la autorización de inversión en los términos de las disposiciones aplicables.

Lo relativo a la celebración de contratos, ejecución de obras, adquisiciones de bienes muebles e inmuebles, deberá apegarse a lo dispuesto por la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, en la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y demás legislación aplicable.

Cabe precisar que, de acuerdo con lo ordenado en los artículos 42 fracción II y 107 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, 42 de su Reglamento y, conforme a los "Lineamientos para el seguimiento del ejercicio de los programas y proyectos de inversión, proyectos de infraestructura productiva de largo plazo y proyectos de asociaciones público privadas, de la Administración Pública Federal" emitidos por la Unidad de Inversiones de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, tiene la obligatoriedad de reportar el **seguimiento de los programas y proyectos de inversión** a través de la División de Control y Seguimiento al Presupuesto de Inversión, asimismo la información presentada deberá ser congruente con lo reportado en los distintos sistemas electrónicos de dicha Secretaría y el CompraNet de la Secretaría de la Función Pública, por lo que en caso de que no se turne la información del seguimiento del ejercicio de inversión dentro de los plazos establecidos, no se podrá solicitar el registro de cartera de nuevos programas y proyectos de inversión, ni realizar modificaciones a los ya registrados, hasta en tanto no se actualice su seguimiento.

Con copia para:

- Mtro. Eliécer Moreno Peralta.- Titular de la Unidad de Operación Financiera. (SICGC)
- Lic. Jessica Miranda Vega.- Coordinadora Técnica de Gestión Presupuestaria. (SICGC)
- C.P. María Yadhira Camacho Carrasco.- Jefa de Servicios de Finanzas en el OOAD Baja California Sur. (1)
- L.C.P. Raúl García Martínez.- Jefe de Servicios de Finanzas en el OOAD Nayarit. (1)

(OOAD) Organismo de Operación Administrativa Desconcentrada

(SICGC) Se envía por el Sistema Institucional de Control de Gestión de Correspondencia.

(1) Se comunica a través de la dirección electrónica establecida para el OOAD o UMAE:

<http://comunidades.imss.gob.mx:106/sites/cc/df/dcsgi/default.aspx>

Obten el anexo del OLI en formato Excel en:

[https://imssmx.sharepoint.com/:x/s/AnexoOLI2023/EagRp9UTTUJModG4S\\_tHggIBH9msgM67dYmGPi2jbslj9A?e=DRXU7r](https://imssmx.sharepoint.com/:x/s/AnexoOLI2023/EagRp9UTTUJModG4S_tHggIBH9msgM67dYmGPi2jbslj9A?e=DRXU7r)

O bien



JMV/MPOR/JBP/MPA

Volante No. 2023000754 y 2023000821

Anexo 1 Equipamiento 2023

Clave de Cartera SHCP : 2250GYR0019  
 No. solicitud de SHCP : 68415

No. de programa o proyecto PREI : 22090026  
 Cuenta contable PREI : 13350109

OLI No.: 371 / 1613

**Nombre del programa o proyecto : Programa Nacional de Sustitución de Equipamiento Médico, 2022 y 2023. (adquisición 2023)**

Clave COG	Nombre de clave COG	ID de Transac.	ID de Solicitud	CUR	Nombre de la Unidad	PREI Millenium Presupuesto del Destino del Bien				SAI				PIREI Millenium Control de Compromisos				cifras en pesos					
						Ubicación	Municipio /Estado	UI	Centro de Costo	GPO-GEN	Esp	DIF	VAR	ID de Artículo	Descripción	URC	Ubicación	UI	Centro de Costo	Periodo Prial	No. de bienes	Precio Unitario con IVA	Importe Total con IVA
53101	Equipo médico y de laboratorio	18912816	0000294912	671	H1 Gral Subzona MF 13	03110002	Ensenada	030404	200200	531-295	1188	03	01	2001767	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO	09	09530007	059001	281000	2023M09	3	10,161.00	30,552.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	18912817	0000295306	671	M1-HCS MF NUM 15	1920001	LAS VAPAS, MAX.	190403	200200	531-295	1189	03	01	2001767	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO	09	09530007	099001	281000	2023M09	10	10,184.00	101,840.00
<b>TOTAL:</b>															<b>13</b>	<b>20,369.00</b>	<b>132,392.00</b>						

*[Handwritten signature]*

**SIN TEXTO**



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL**  
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
UNIDAD DE ADQUISICIONES  
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y  
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

Contrato Número  
040T01023-140

**ANEXO 2 (DOS)**

**“ANEXO TÉCNICO, TÉRMINOS Y CONDICIONES”**

**SIN TEXTO**

Anexo Uno. Anexo Técnico  
"Programa Nacional de Sustitución de Equipos Médicos" (Binarío)

a) Descripción amplia y detallada de los bienes, incluyendo las cantidades por partida Las especificaciones y requisitos de los bienes objeto del presente requerimiento de compra, se encuentran debidamente descritos en el Anexo No. 3.1 "Cédulas de Descripción de Artículo", en caso de que el licitante advierta que el bien requiere algún equipo adicional o accesorio para su buen funcionamiento, este deberá incluirlo en su propuesta técnica. Asimismo, se deberán considerar las cantidades y requisitos contenidos en el Anexo No. 3.2 "Relación y Cantidad de Bienes", Anexo No. 3.3 "Requisitos de los bienes" y Anexo No. 3.4 "Requisitos para puesta en operación de los bienes (Capacitación, garantía, tiempos de entrega y deactivación) precisando que los bienes deberán entregarse a entera satisfacción del Instituto, en cada una de las Unidades Médicas de destino final de los bienes establecidas por el Área Requerente, las cuales se detallan en el Anexo No. 3.5 "Guía de Distribución".

Los bienes objeto del presente requerimiento son:

Partida	Descripción	Cantidad	Clave	Descripción	Cantidad
1	Quirófano	53102106	10594	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION	477
2	Mecánica y Fluidos	53101338	10636	ASPIRADOR PORTÁTIL PARA SUCCION CONTINUA	44
3	Mecánica y Fluidos	53101342	10640	ASPIRADOR GASTRICO PARA SUCCION CONTINUA E INTERMITENTE	41
4	Mecánica y Fluidos	53101343	10641	EQUIPO PORTÁTIL ASPIRADOR PARA SUCCION RAPIDA	5
5	Electrónica Médica	53101358	10655	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO	230
6	Electrónica Médica	53101359	10656	BASCULA ELECTRONICA	208
7	Oftalmología	53101370	10717	CAMPIMETRO COMPUTARIZADO DESFIBRILADOR MONITOR MARCAPASO	4
8	Médica	53101442	10714	CAPNOGRAFO CON OXIMETRO	39
9	Mecánica y Fluidos	53101414	10716	UNIDAD PARA MEDIR METABOLISMO	28
10	Electrónica Médica	53101416	10717	UNIDAD PARA MEDIR METABOLISMO	5
11	Electrónica Médica	53101464	10762	UNIDAD PARA MEDIR METABOLISMO	2798
12	Electrónica Médica	53101466	10764	CARDIOGOCORFANO	11
13	Óptica	53101468	10766	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO	536
14	Óptica	53101469	10767	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO	75
15	Quirófano	53101474	10772	HIDRO-DISECCION DE TEJIDOS SUAVES EQUIPO DE SUAVES	1
16	Mecánica y Rehabilitación	53101542	10832	ERCOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES	61

"Programa Nacional de Sustitución de Equipos Médicos" (Binarío)  
Anexo No. 3  
Documentos relativos al numeral 4.24.3 (Anexo Técnico)  
Página 2 de 5

Partida	Descripción	Cantidad	Clave	Descripción	Cantidad
17	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	10833	ERCOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES	61
18	Mecánica y Fluidos	53101546	10837	EQUIPO NEUMÁTICO PARA ESQUEMA	9
19	Mecánica y Fluidos	53101563	10851	ESPIROMETRO COMPUTARIZADO CON NEUMOTACÓMETRO	32
20	Mecánica y Fluidos	53101564	10852	ERGOSPIROMETRO EN PRUEBAS DE EJERCICIO	6
21	Mecánica y Fluidos	53101566	10853	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA DOBLE	104
22	Mecánica y Fluidos	53101568	10855	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	214
23	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	10856	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN	313
24	Mecánica y Fluidos	53101573	10860	ESTIMULADOR TENS	22
25	Mecánica y Fluidos	53101640	10937	LAMPARA DE FOTOTERAPIA	13
26	Óptica	53101650	10947	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED	367
27	Óptica	53101653	10950	LAMPARA FRONTAL CON TRANSFORMADOR Y ACCESORIOS	43
28	Electrónica Médica	53102085	12010	MARCAPASO CARDIACO TEMPORAL BIPOLAR	30
29	Mecánica y Fluidos	53101698	12021	ESTADIMETRO PEDIATRICO	24
30	Laboratorio	53101150	12030	MESA PARA AUTOPSIAS CON PREPARACION PARA TITURADO, DE ACEERO INOXIDABLE	32
31	Mecánica y Rehabilitación	53101705	12033	MESA PARA TRATAMIENTO FISIATICO	20
32	Óptica	53101151	12054	VIDEOCROSCOPIO MICROSCOPIO CON CIRCUITO CERRADO DE TELEVISION PARA REFRIGERADOR PARA UNIDAD DE SECCADO PARA EQUIPO DE INHALOTERAPIA	42
33	Laboratorio	53101152	12096	UNIDAD DE SECCADO PARA EQUIPO DE INHALOTERAPIA	77
34	Mecánica y Fluidos	53101782	12120	UNIDAD DE SECCADO PARA EQUIPO DE INHALOTERAPIA	13
35	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	ULTRASONIDO TERAPEUTICO UNIDAD DE	292
36	Laboratorio	53102029	12233	CENTRIFUGA AUTOMATIZADA PARA LAVADO DE CELULAS	4
37	Laboratorio	53103600	12235	CENTRIFUGA DE MESA PARA OCHO TUBOS DE 18 X 100 MM	55
38	Laboratorio	53101211	12236	CENTRIFUGA CON CABEZAL INTERCAMBIABLE	28



"Programa Nacional de Sustitución de Equipos Médicos" (Binario)

Anexo No. 3  
Documentos relativos al numeral 4.24.3 (Anexo Técnico)  
Página 4 de 5

60	Laboratorio	53103310	21346	533.860.004/101.01	TINCIÓN AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA (ANTICUERPOS).	5
----	-------------	----------	-------	--------------------	---	---

Es indispensable considerar en su oferta y propuesta técnica, únicamente para la partida 60 Tinción automatizada de tejidos, equipo para (anticuerpos), los consumibles indicados en los siguientes anexos:

- Anexo No. 3.6 Anticuerpos para Tinción Automatizada de Tejidos, Equipo para (Anticuerpos).
- Anexo No. 3.7 Pruebas por perfil para Tinción Automatizada de Tejidos, Equipo para (Anticuerpos).
- Anexo No. 3.8 Pruebas de hibridación para Tinción Automatizada de Tejidos, Equipo para (Anticuerpos).

Toda vez que, acorde a las tablas antes mencionadas, por cada equipo solicitado descrito en el Anexo No. 3.5 "Guía de Distribución", se deberán considerar para su entrega en las unidades médicas de destino final de los bienes los anticuerpos, pruebas y pruebas de hibridación de acuerdo con las cantidades establecidas en dichos anexos.

b) Realización de pruebas o presentación de muestras

No aplica la realización de pruebas señaladas en la fracción X del artículo 29 de la LAAASP.

c) Modificación de las especificaciones técnicas de algún bien que no se encuentre regulado por el Compendio Nacional de Insumos para la Salud expedido por el Consejo de Salubridad General, el Compendio Nacional de Insumos para la Salud: Catálogo de Instrumental y Equipo Médico emitidos por la Comisión del Compendio Nacional de Insumos para la Salud y el Cuadro Básico Institucional.

Las descripciones de las cédulas de equipo médico con fines diagnóstico y terapéutico considerarán las características generales más sobresalientes, estableciendo mínimos de seguridad en los insumos que así lo requieran. Cuando las cédulas descriptivas contengan más de una opción dentro de las especificaciones de un insumo, las instituciones de salud determinarían las opciones de acuerdo con sus requerimientos de atención.

Para efectos de este procedimiento se toman en cuenta las cédulas de descripción de artículo vigentes a la fecha y elaboradas por la División de Evaluación de Equipamiento, en las cuales se amplía la descripción por bien en el Compendio Nacional de Insumos expedido por el Consejo de Salubridad General, el Cuadro Básico y Catálogo de



"Programa Nacional de Sustitución de Equipos Médicos" (Binario)

Anexo No. 3  
Documentos relativos al numeral 4.24.3 (Anexo Técnico)  
Página 3 de 5

39	Laboratorio	53101601	12337	533.224.0703.02.01	CENTRIFUGA SEMIAUTOMÁTICA PARA PRUEBAS CRUZADAS.	10
40	Laboratorio	53101213	12241	533.224.1790.01.01	CENTRIFUGA PARA SEPARACIÓN DE CELULAS.	3
41	Laboratorio	53101877	12246	533.256.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	239
42	Laboratorio	53101228	12252	533.308.0274.01.01	DISPENSADOR DE PARAFINA.	57
43	Laboratorio	53101272	12284	533.622.0909.02.01	MICROFOTOGRAFIA.	91
44	Laboratorio	53101277	12299	533.631.0106.01.01	MICROTOMO PARA CORTES DE MUESTRA.	101
45	Laboratorio	53101278	12300	533.631.0155.03.01	MIQUOTOMO CON SISTEMA DE ROTACIÓN AUTOMÁTICA PARA ROTATORIO TIPO GROSSTATO.	37
46	Laboratorio	53101288	12305	533.746.0108.01.01	PROCESADOR AUTOMÁTICO DE TEJIDOS.	64
47	Laboratorio	53101883	12311	533.766.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	502
48	Laboratorio	53101286	12314	533.787.0181.02.01	LABORATORIO USO RUTINARIO 14 PIES CUBICOS.	43
49	Laboratorio	53101299	12316	533.819.0555.01.01	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA.	63
50	Laboratorio	53101310	12324	533.860.004/101.01	TINCIÓN AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA.	37
51	Mecánica y Fluidos	53103664	14381	537.690.0014.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.	64
52	Medicina Física y Rehabilitación	53102155	16243	564.002.0680.02.01	MESA TERAPEUTICA PARA EJERCICIOS DE RESISTENCIA PROGRESIVA.	2
53	Medicina Física y Rehabilitación	53101445	16445	531254-0122.01.01	EQUIPO COMPUTARIZADO PARA SIMULACION LABORAL.	2
54	Rehabilitación Física y Medicina	53102185	16448	564.002.1126.01.01	TINA REMOLINO HORIZONTAL (GRANDE).	9
55	Laboratorio	53103602	19203	533.224.0711.04.01	CENTRIFUGA DE PISO.	2
56	Laboratorio	53101273	19224	533.622.0925.03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	150
57	Laboratorio	53101275	19226	533.622.1006.03.01	MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL.	99
58	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	301
59	Laboratorio	53101622	20366	520.001.0051.00.01	RIT PARA MEDICOS.	10,000
60	Laboratorio	53101310	21346	533.860.004/101.01	TINCIÓN AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA (ANTICUERPOS).	5

Para la partida:

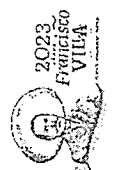


Anexo Uno. Anexo Técnico  
 "Programa Nacional de Sustitución de Equipos Médicos" (Binario)

a) Descripción amplia y detallada de los bienes, incluyendo las cantidades por partida. Las especificaciones y requisitos de los bienes objeto del presente requerimiento de compra, se encuentran debidamente descritos en el Anexo No. 3.1 "Cédulas de Descripción de Artículo", en caso de que el licitante advierta que el bien requiere algún equipo adicional o accesorio para su buen funcionamiento, este deberá incluirlo en su propuesta técnica. Asimismo, se deberán considerar las cantidades y requisitos contenidos en el Anexo No. 3.2 "Relación y Cantidad de Bienes", Anexo No. 3.3 "Requisitos de los Bienes" y Anexo No. 3.4 "Requisitos para puesta en operación de los bienes (Capacitación, garantía, tiempos de entrega y deductivos)" precisando que los bienes deberán entregarse a entera satisfacción del Instituto, en cada una de las Unidades Médicas de destino final de los bienes establecidas por el Área Requerente, las cuales se detallan en el Anexo No. 3.5 "Guía de Distribución".

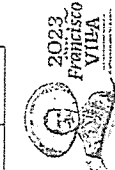
Los bienes objeto del presente requerimiento son:

Partida	Grupo de Bienes	Subgrupo	Clave	Descripción	Cantidad
1	Quirófano	531021B	10394	MESA UNIVERSAL PARA ASPIRADOR PORTÁTIL PARA SUCCION CONTINUA.	477
2	Mecánica y Fluidos	531033B	10636	ASPIRADOR PORTÁTIL PARA SUCCION CONTINUA.	44
3	Mecánica y Fluidos	5310342	11640	ASPIRADOR GASTRICO CONTINUA INTERMITENTE.	41
4	Mecánica y Fluidos	5310343	11641	EQUIPO PORTÁTIL ASPIRADOR PARA SUCCION RAPIDA.	5
5	Electrónica Médica	531035B	10655	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	290
6	Médica	531035B	10656	BASCULA ELECTRONICA.	208
7	Electrónica Médica	531041D	10712	CAMPIMETRO COMPUTARIZADO.	4
8	Electrónica Médica	531041Z	10714	DEFIBRILADOR - MONITOR-MARCAPASO.	39
9	Mecánica y Fluidos	531042A	10716	CADNOCRAFO CON OXIMETRO.	28
10	Electrónica Médica	531046B	10717	UNIDAD PARA MEDIR METABOLISMO.	5
11	Electrónica Médica	5310464	10762	FONODIETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	2,798
12	Electrónica Médica	5310466	10764	CARDIOTOCOGRAFO.	11
13	Óptica	531046B	10766	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	536
14	Óptica	531046B	10767	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	75
15	Quirófano	531047A	10772	HIDRO-DISECCION DE TEJIDOS SUAVES, EQUIPO DE ERGONOMIA PARA MIEMBROS INFERIORES.	1
16	Medicina Física y Rehabilitación	5310492	10832	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	61



Anexo No. 3  
 Comentarios relativos al numeral 4.24.3 (Anexo Técnico)

Partida	Grupo de Bienes	Subgrupo	Clave	Descripción	Cantidad
17	Medicina Física y Rehabilitación	5310543	10833	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	61
18	Mecánica y Fluidos	5310545	10837	EQUIPO NEUMÁTICO PARA ESQUELETO.	9
19	Mecánica y Fluidos	5310563	10851	ESPIROMETRO COMPUTARIZADO CON NEUMOTACOGRAFO.	32
20	Mecánica y Fluidos	5310564	10852	ERGOSPIROMETRO EN PRUEBAS DE EJERCICIO.	6
21	Mecánica y Fluidos	5310566	10853	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA DOBLE.	104
22	Mecánica y Fluidos	5310568	10855	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA.	214
23	Medicina Física y Rehabilitación	5310571	10858	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	313
24	Rehabilitación Física	5310573	10860	ESTIMULADOR TENS.	22
25	Mecánica y Fluidos	5310640	10937	LAMPARA DE FOTOTERAPIA.	13
26	Óptica	5310650	10947	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	367
27	Óptica	5310653	10950	LAMPARA FRONTAL CON TRANSFORMADOR Y MAGNETOS.	43
28	Electrónica Médica	53107085	12010	MONITOR CARDIACO TEMPORAL BIPOLAR.	38
29	Mecánica y Fluidos	531069B	12021	ESTADIMETRO PEDIATRICO.	24
30	Laboratorio	5310150	12030	MESA PARA AUTOPSIAS CON PREPARACION PARA TITULADO, DE ACERO INOXIDABLE.	32
31	Medicina Física y Rehabilitación	5310705	12033	MESA PARA TRATAMIENTO FISATRICO.	20
32	Óptica	5310151	12054	VIDEOMICROSCOPIO (MICROSCOPIO CON CIRCUITO CERRADO DE TELEVISION).	42
33	Laboratorio	5310152	12096	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	77
34	Mecánica y Fluidos	5310782	12120	EQUIPO DE SECADO PARA UNIDAD DE IRHALOTERAPIA.	13
35	Medicina Física y Rehabilitación	5310839	12170	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	292.
36	Laboratorio	5310209	12233	CENTRIFUGA AUTOMATIZADA PARA LAVADO DE CELULAS.	4
37	Laboratorio	53105600	12235	CENTRIFUGA DE MESA PARA OCHO TUBOS DE 13.100 MM.	55
38	Laboratorio	5310811	12236	CENTRIFUGA CON CABEZAL INTERCAMBIABLE.	28



Partida	Descripción	Código	Cantidad	Unidad de Medida	Observaciones
39	Centrifuga semiautomática para pruebas cruzadas de células	5303601	12237	533.224.07.03.02.01	10
40	Centrifuga para separación de células	5303213	12241	533.224.1750.01.01	3
41	Centrifuga horizontal de congelación para vacunas	5301677	12246	533.255.0218.03.01	239
42	Dispensador de parafina	5303228	12252	533.308.0124.01.01	57
43	Micropigmentación	5301272	12294	533.622.0909.02.01	91
44	Micromotom para cortes de parafina	5301277	12299	533.631.0106.01.01	101
45	Micromotom con sistema de congelación automática rotatorio tipo criostato	5301279	12300	533.631.0155.03.01	37
46	Procesador automático de tejidos	5301280	12305	533.746.0108.01.01	64
47	Refrigerador para vacunas	5301803	12311	533.786.0034.03.01	502
48	Refrigerador para laboratorio uso rutinario 14 pies cúbicos	5301296	12314	533.787.0181.02.01	43
49	Unidad para incluir tejidos en parafina	5301299	12316	533.819.0155.01.01	63
50	Equipo automatizado de tejidos, equipo para	5301310	12324	533.860.0041.01.01	37
51	Mesa terapéutica	5303664	14281	537.690.0104.02.01	64
52	Mesa terapéutica para ejercicios de resistencia progresiva	5302165	16243	564.002.0680.02.01	2
53	Equipo computarizado para simulación labdrial	5301445	16445	531.254.0122.01.01	2
54	Tina, molino horizontal (grande)	5302185	16448	564.002.1126.01.01	9
55	Centrifuga de piso	5303602	19203	533.224.0711.04.01	2
56	Micromotom para trabajo de rutina de campo claro	5301273	19224	533.622.0925.03.01	150
57	Micromotom con doble refrigerador	5301275	19226	533.622.1006.03.01	99
58	Refrigerador congelador de 5.4 pies cúbicos	5301292	19227	533.786.0118.02.01	301
59	Kit para medicos	5300162	20365	520.001.0051.00.01	10,000
60	Tinción automatizada de tejidos, equipo para (anticuerpos)	5301310	21346	533.860.0041.01.01	5

Para la partida:



Programa Nacional de Sustitución de Equipos Médicos, C. de A. y R. de la Secretaría de Salud  
Calle de la Salud, s/n, Centro de Salud, C. de A. y R. de la Secretaría de Salud  
C. de A. y R. de la Secretaría de Salud, C. de A. y R. de la Secretaría de Salud  
www.salud.gob.mx

LOS/GAMF/LAC

Partida	Descripción	Código	Cantidad	Unidad de Medida	Observaciones
60	Laboratorio	5303310	21346	533.860.0041.01.01	5

Es indispensable considerar en su oferta y propuesta técnica, únicamente para la partida 60 Tinción automatizada de tejidos, equipo para (anticuerpos), los consumibles indicados en los siguientes anexos:

- Anexo No. 3.6 Anticuerpos para Tinción Automatizada de Tejidos, Equipo para (Anticuerpos).
- Anexo No. 3.7 Pruebas por perfil para Tinción Automatizada de Tejidos, Equipo para (Anticuerpos).
- Anexo No. 3.8 Pruebas de hibridación para Tinción Automatizada de Tejidos, Equipo para (Anticuerpos).

Toda vez que, acorde a las tablas antes mencionadas, por cada equipo solicitado descrito en el Anexo No. 3.5 "Guía de Distribución", se deberán considerar para su entrega en las unidades médicas de destino final de los bienes los anticuerpos, pruebas y pruebas de hibridación de acuerdo con las cantidades establecidas en dichos anexos.

b) Realización de pruebas o presentación de muestras

No aplica la realización de pruebas señaladas en la fracción X del artículo 29 de la LAASSP.

c) Modificación de las especificaciones técnicas de algún bien que no se encuentre regulado por el Compendio Nacional de Insumos para la Salud expedido por el Consejo de Salubridad General, el Compendio Nacional de Insumos para la Salud; Catálogo de Instrumental y Equipo Médico emitidos por la Comisión del Compendio Nacional de Insumos para la Salud y el Cuadro Básico Institucional.

Las descripciones de las cédulas de equipo médico con fines diagnóstico y terapéutico considerarán las características generales más sobresalientes, estableciendo mínimos de seguridad en los insumos que así lo requieran. Cuando las cédulas descriptivas contengan más de una opción dentro de las especificaciones de un insumo, las instituciones de salud determinarán las opciones de acuerdo con sus requerimientos de atención.

Para efectos de este procedimiento se toman en cuenta las cédulas de descripción de artículo vigentes a la fecha y elaboradas por la División de Evaluación de Equipamiento, en las cuales se amplía la descripción por bien en el Compendio Nacional de Insumos expedido por el Consejo de Salubridad General, el Cuadro Básico y Catálogo de



Programa Nacional de Sustitución de Equipos Médicos, C. de A. y R. de la Secretaría de Salud  
Calle de la Salud, s/n, Centro de Salud, C. de A. y R. de la Secretaría de Salud  
C. de A. y R. de la Secretaría de Salud, C. de A. y R. de la Secretaría de Salud  
www.salud.gob.mx

LOS/GAMF/LAC

"Programa Nacional de Sustitución de Equipos Médicos" (Bimater)  
Anexo No. 3  
Documentos relativos al numeral 4.24.3 (Anexo Técnico)  
Página 5 de 5

Instrumental y Equipo Médico emitidos por la Comisión del Compendio Nacional de Insumos para la Salud y el Cuadro Básico Institucional.

d) Modificación de las especificaciones técnicas de un bien respecto de las estipuladas en el ejercicio anterior, y que derivado de la investigación de mercado el Área Contratante advierta que existan circunstancias que pudieran limitar la libre participación, concurrencia y competencia económica.

Los requisitos contenidos en las especificaciones técnicas de los bienes no limitan de ninguna forma la libre participación, concurrencia y competencia económica.

e) Norma Oficial Mexicana, Norma Mexicana, Norma Internacional, Norma de Referencia o Especificación Técnica, que resulte aplicable a los bienes.

Para todas las partidas se solicita el cumplimiento de al menos una de las siguientes Certificaciones de Calidad:

- ISO-9001:2015: Sistemas de Gestión de Calidad vigente, o.
- ISO-13485:2016 Productos Sanitarios Gestión de la Calidad vigente, o.
- Norma Industrial de Japón (NIS) vigente, o.
- Programa de Auditoría Única de Dispositivos Médicos (MDSAP) vigente, o.
- Reglamento Europeo de Producto Sanitario MDR 2017-745, vigente.

Deberá presentar copia simple de cualquiera de los certificados antes mencionados, los cuales deberán estar vigentes al momento de presentar la propuesta técnica y deberán estar a nombre del fabricante de los bienes. El alcance deberá amparar la fabricación de bienes de iguales o similares características a los solicitados en los presentes Términos y Condiciones, dicho certificado deberá amparar todos los accesorios del o los bienes que sean de la misma marca y ofertados por el licitante. En caso de presentar accesorios de diferente marca del equipo principal, deberá de entregar copia simple de cualquiera de los certificados antes mencionados, e) o los cuales deberán estar vigentes al momento de presentar la propuesta técnica, estar a nombre del fabricante del o los accesorios y el alcance deberá amparar la fabricación de estos.

Para aquellos bienes identificados como "Si Req." (Si Requiere) en la columna "Registro Sanitario" del Anexo No. 3.3 "Requisitos de los bienes", se deberá de integrar el Registro Sanitario vigente al momento de presentar la propuesta técnica, debiendo cumplir los requisitos establecidos en inciso d) Licencias, permisos, registros, certificados o autorizaciones que debe cumplir o aplicarse al bien o servicio a contratar del Anexo No. 4 "Terminos y Condiciones".

ANEXOS

DIVISION DE CONTRATOS



**SIN TEXTO**



CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO
(ANEXO DE LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN)

CLAVE SAI: 531.295.1188.03.01 FECHA IMP.: 28/03/2019
CLAVE PREI: 000000000011767 HORA IMP.: 20:33:54
NOMBRE GENÉRICO
ESTUCHE DE DIAGNÓSTICO BÁSICO.

LICITANTE: MARCA:
LICITACIÓN: MODELO:
PARTIDA: CATALOGO:
CANTIDAD: FABRICANTE:
HOJA 1 de 2

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE

- 1 Descripción:
1.1 Equipo utilizado para la exploración física del paciente con fines diagnósticos.
1.2 Otoscopio de la misma marca del mango (Indicar marca y modelo).
1.2.1 Con iluminación Xenón Halógena o LED a través de fibra óptica de 3.5 volts como mínimo.
1.2.2 Lente con 2.5 aumentos como mínimo.
1.2.3 Con 4 espéculos reusables en diferentes tamaños como mínimo.
1.2.4 Con sistema sellado o hermético para pruebas neumáticas.
1.2.5 Que permita la inserción de instrumentos externos.
1.3 Oftalmoscopio de la misma marca del mango (Indicar marca y modelo).
1.3.1 Con iluminación Xenón Halógena o LED a través de fibra óptica de 3.5 volts como mínimo, con óptica libre de sombras.
1.3.2 Con selector de al menos 5 aperturas y al menos dos filtros (Azul y Verde).
1.3.3 Con al menos 28 lentes para dioptrías dentro del rango de -25 a +40.
1.4 Mango (Indicar marca y modelo).
1.4.1 Metálico de acabado moleteado.
1.4.2 Con control de intensidad de luz.
1.4.3 Alimentación por baterías recargables y alcalinas compatibles con el mango, tipo C, tipo D o tipo AA.
1.4.4 Con sistema mecánico de giro, no de tornillo, para el acoplamiento del otoscopio y oftalmoscopio al mango.
2 Accesorios:
2.1 Estuche rígido para guarda del equipo y sus componentes.
2.2 Cargador con transformador AC con alimentación eléctrica de 120V +/- 10%, 60 Hz, compatible con el mango (Indicar número de parte).
2.3 Batería recargable compatible con el mango (Indicar número de parte).
3 Consumibles:
3.1 Al menos 10 espéculos desechables en diferentes tamaños como mínimo (Indicar número de parte).
3.2 Lámpara de repuesto en el caso de ofertar

Empty box for technical description of the bidder.

LAG/ADM



**CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO  
(ANEXO DE LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN)**

CLAVE SAI: 531.295.1188.03.01    FECHA IMP.: 28/03/2019  
CLAVE PREI: 000000000011767    HORA IMP.: 20:33:54  
NOMBRE GENÉRICO  
ESTUCHE DE DIAGNÓSTICO BÁSICO.

LICITANTE: \_\_\_\_\_ MARCA: \_\_\_\_\_  
LICITACIÓN: \_\_\_\_\_ MODELO: \_\_\_\_\_  
PARTIDA: \_\_\_\_\_ CATALOGO: \_\_\_\_\_  
CANTIDAD: \_\_\_\_\_ FABRICANTE: \_\_\_\_\_  
HOJA 2 de 2

**ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS**

tecnología Xenón Halógena (Indicar número de parte).  
3.3 Al menos dos juegos de Baterías alcalinas compatibles con el mango.

4 **Instalación:**  
4.1 No requiere.

5 **Mantenimiento.**  
5.1 No requiere.

Validó

Ing. Gerardo A. Martínez Fabián  
Titular de la División de  
Equipamiento Médico

Revisó

Ing. Lorena Arriaga Gallegos  
Jefa de Área de Instrumentación de  
las Unidades Médicas

Elaboró

Mtro. Alejandro Díaz Maraboto  
Coordinador Técnico NC E2

**DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE**

Empty box for technical description of the bidder.



Gobierno de México



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



2023  
Francisco  
VILLA

Anexo No. 3.2  
Relación y Cantidad de Bienes

Partida	Grupo de Licitación	CUGOP	Clave PRE	Clave SAI	Descripción	Cantidad
1	Quirófano	53102118	11594	513.621.2429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	477
2	Mecánica y Fluidos	53101338	11636	531.081.0014.02.01	ASPIRADOR PORTATIL PARA SUCCION CONTINUA.	44
3	Mecánica y Fluidos	53101342	11640	531.081.0766.02.01	ASPIRADOR GASTRICO PARA SUCCION CONTINUA E INTERMITENTE.	41
4	Mecánica y Fluidos	53101343	11641	531.081.0816.02.01	EQUIPO PORTATIL ASPIRADOR PARA SUCCION RAPIDA.	5
5	Electrónica Médica	53101358	11655	531.110.0175.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	290
6	Electrónica Médica	53101359	11656	531.110.0209.02.01	BASCULA ELECTRONICA.	208
7	Oftalmología	53101410	11712	531.165.0021.01.01	CAMPIMETRO COMPUTARIZADO.	4
8	Electrónica Médica	53101412	11714	531.172.0014.01.01	DEFIBRILADOR - MONITOR-MARCAPASO.	39
9	Mecánica y Fluidos	53101414	11716	531.175.0011.02.01	CAPNOGRAFO CON OXIMETRO.	28
10	Electrónica Médica	53101416	11717	531.191.0045.01.01	UNIDAD PARA MEDIR METABOLISMO.	5
11	Electrónica Médica	53101464	11762	531.292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	2,798
12	Electrónica Médica	53101466	11764	531.292.0258.01.01	CARDIOTOCOGRAFO.	11
13	Óptica	53101468	11766	531.295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	536
14	Óptica	53101469	11767	531.295.1188.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	75
15	Quirófano	53101474	11772	531.308.0011.01.01	HIDRO-DISECCION DE TEJIDOS SUAVES, EQUIPO DE.	1
16	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	11832	531.343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	61
17	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	11833	531.343.0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	61
18	Mecánica y Fluidos	53101545	11837	531.345.0321.02.01	EQUIPO NEUMATICO PARA ISQUEMIA.	9
19	Mecánica y Fluidos	53101563	11851	531.361.0171.01.01	ESPIROMETRO COMPUTARIZADO CON NEUMOTACOGRAFO.	32
20	Mecánica y Fluidos	53101564	11852	531.361.0189.01.01	ERGOESPIROMETRO EN PRUEBAS DE EJERCICIO.	6
21	Mecánica y Fluidos	53101566	11853	531.375.0126.03.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA DOBLE.	104
22	Mecánica y Fluidos	53101568	11855	531.375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA.	214
23	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531.380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCION.	313
24	Medicina Física y Rehabilitación	53101573	11860	531.380.0145.03.01	ESTIMULADOR TENS.	22
25	Mecánica y Fluidos	53101640	11937	531.562.0046.04.01	LAMPARA DE FOTOTERAPIA.	13
26	Óptica	53101650	11947	531.562.1457.01.01	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	367
27	Óptica	53101653	11950	531.562.1481.01.01	LAMPARA FRONTAL CON TRANSFORMADOR Y ACCESORIOS.	43
28	Electrónica Médica	53102085	12010	531.609.0033.12.01	MARCAPASO CARDIACO TEMPORAL BIPOLAR.	38
29	Mecánica y Fluidos	53101698	12021	531.614.0424.02.01	ESTADIMETRO PEDIATRICO.	24
30	Laboratorio	53101150	12030	531.616.0463.01.01	MESA PARA AUTOPSIAS CON PREPARACION PARA TRITURADO, DE ACERO INOXIDABLE.	32
31	Medicina Física y Rehabilitación	53101705	12033	531.616.5066.03.01	MESA PARA TRATAMIENTO FISIATRICO.	20
32	Óptica	53101151	12054	531.626.0107.01.01	VIDEOMICROSCOPIO (MICROSCOPIO CON CIRCUITO CERRADO DE TELEVISION).	42
33	Laboratorio	53101152	12096	531.773.0207.01.01	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	77
34	Mecánica y Fluidos	53101782	12120	531.806.0042.01.01	UNIDAD DE SECADO PARA EQUIPO DE INHALOTERAPIA.	13
35	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531.923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	292
36	Laboratorio	53101209	12233	533.224.0133.02.01	CENTRIFUGA AUTOMATIZADA PARA LAVADO DE CELULAS.	4
37	Laboratorio	53103600	12235	533.224.0646.02.01	CENTRIFUGA DE MESA PARA OCHO TUBOS, DE 13 X 100 MM.	55
38	Laboratorio	53101211	12236	533.224.0653.01.01	CENTRIFUGA CON CABEZAL INTERCAMBIABLE.	28
39	Laboratorio	53103601	12237	533.224.0703.02.01	CENTRIFUGA SEMIAUTOMATICA PARA PRUEBAS CRUZADAS.	10
40	Laboratorio	53101213	12241	533.224.1750.01.01	CENTRIFUGA PARA SEPARACION DE CELULAS.	3
41	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	239
42	Laboratorio	53101228	12252	533.308.0124.01.01	DISPENSADOR DE PARAFINA.	57
43	Laboratorio	53101272	12294	533.622.0909.02.01	MICROFOTOGRAFIA, MICROSCOPIO TRIOCULAR PARA	

ANEXOS

DIVISION DE CONTRATOS





Anexo No. 3.2  
Relación y Cantidad de Bienes

Partida	Grupo de Ubicación	Clave COP	Clave PRE	Clave SA	Descripción	Cantidad
44	Laboratorio	53101277	12299	533.631.0106.01.01	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA.	101
45	Laboratorio	53101278	12300	533.631.0155.03.01	MICROTOMO CON SISTEMA DE CONGELACION AUTOMATICA ROTATORIO TIPO CRIOSTATO.	37
46	Laboratorio	53101288	12305	533.746.0108.01.01	PROCESADOR AUTOMATICO DE TEJIDOS.	64
47	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	502
48	Laboratorio	53101296	12314	533.787.0181.02.01	REFRIGERADOR PARA LABORATORIO USO RUTINARIO 14 PIES CUBICOS.	43
49	Laboratorio	53101299	12316	533.819.0555.01.01	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA.	63
50	Laboratorio	53101310	12324	533.860.0041.01.01	TINCION AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA.	37
51	Mecánica y Fluidos	53103664	14381	537.690.0014.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.	64
52	Medicina Física y Rehabilitación	53102155	16243	564.002.0680.02.01	MESA TERAPEUTICA PARA EJERCICIOS DE RESISTENCIA PROGRESIVA.	2
53	Medicina Física y Rehabilitación	53101445	16445	531.254.0122.01.01	EQUIPO COMPUTARIZADO PARA SIMULACION LABORAL.	2
54	Medicina Física y Rehabilitación	53102185	16448	564.002.1126.01.01	TINA REMOLINO HORIZONTAL. (GRANDE).	9
55	Laboratorio	53103602	19203	533.224.0711.04.01	CENTRIFUGA DE PISO.	2
56	Laboratorio	53101273	19224	533.622.0925.03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	150
57	Laboratorio	53101275	19226	533.622.1006.03.01	MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL.	99
58	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	301
59	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	10,000
60	Laboratorio	53101310	21346	533.860.0041.01.01	TINCION AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA (ANTICUERPOS).	5

18,313



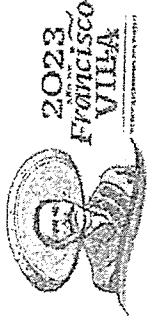




GOBIERNO DE  
MÉXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



2023  
FRANCISCO  
VILLA

Anexo No. 3.4

"Requisitos para puesta en operación de los bienes" (Capacitación, garantía, tiempos de entrega y deductivas)

Partida	Grupo de clasificación	Código Cúpac	Clave PBI	Clave SAT	Descripción	Cantidad	Criterio de Evaluación	Nivel de capacitación	Mantenimiento Preventivo	Período de garantía obligatorio	Días hábiles máximos de entrega	Deductivas
1	Quirófano	5310218	11594	531.621.2429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	477	Binario	Fundamental	Si Req.	36 meses	90 días naturales	Si aplica
2	Mecánica y Fluidos	5310138	11626	531.081.0014.02.01	ASPIRADOR PORTATIL PARA SUCCION CONTINUA.	44	Binario	Fundamental	Si Req.	36 meses	90 días naturales	No aplica
3	Mecánica y Fluidos	53101342	11640	531.081.0765.02.01	ASPIRADOR GASTRICO PARA SUCCION CONTINUA E INTERMITENTE.	41	Binario	Fundamental	Si Req.	36 meses	90 días naturales	No aplica
4	Mecánica y Fluidos	53101343	11641	531.081.0916.02.01	EQUIPO PORTATIL ASPIRADOR PARA SUCCION RAPIDA.	5	Binario	Fundamental	Si Req.	12 meses	90 días naturales	No aplica
5	Medicina	53101359	11655	531110.0175.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	298	Binario	Fundamental	Si Req.	36 meses	90 días naturales	Si aplica
6	Medicina	53101359	11656	531110.0209.02.01	BASCULA ELECTRONICA	208	Binario	Fundamental	Si Req.	36 meses	90 días naturales	Si aplica
7	Oftalmología	53101410	11712	531.165.0021.01.01	CAMPIMETRO COMPUTARIZADO.	4	Binario	Intermedia	Si Req.	36 meses	90 días naturales	No aplica
8	Electrónica	53101412	11714	531172.0014.01.01	DESHIBRIDADOR - MONITOR-MARCAPASO.	39	Binario	Intermedia	Si Req.	36 meses	90 días naturales	No aplica
9	Mecánica y Fluidos	53101414	11716	531175.0011.02.01	CAPNOGRAFO CON OXIMETRO.	28	Binario	Intermedia	Si Req.	36 meses	90 días naturales	No aplica
10	Medicina	53101416	11717	531191.0045.01.01	UNIDAD PARA MEDIR METABOLISMO.	5	Binario	Fundamental	Si Req.	36 meses	90 días naturales	No aplica
11	Medicina	53101464	11762	531.292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	2,798	Binario	Fundamental	Si Req.	36 meses	90 días naturales	No aplica
12	Medicina	53101466	11764	531.292.0258.01.01	CARDIOGOCRAFO.	11	Binario	Fundamental	Si Req.	36 meses	90 días naturales	Si aplica
13	Óptica	53101468	11766	531.295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	536	Binario	Fundamental	No Req.	12 meses	90 días naturales	No aplica
14	Óptica	53101469	11767	531.295.1168.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	75	Binario	Fundamental	No Req.	12 meses	90 días naturales	Si aplica
15	Quirófano	53101474	11772	531.308.0011.01.01	HIDRO-DISECCION DE TEJIDOS SUAVES. EQUIPO DE.	1	Binario	Fundamental	Si Req.	36 meses	90 días naturales	No aplica
16	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	11832	531.343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	61	Binario	Fundamental	No Req.	36 meses	90 días naturales	No aplica
17	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	11833	531.343.0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	61	Binario	Fundamental	No Req.	36 meses	90 días naturales	No aplica
18	Mecánica y Fluidos	53101545	11837	531.345.0321.02.01	EQUIPO NEUMATICO PARA ISQUEMIA.	9	Binario	Fundamental	No Req.	36 meses	90 días naturales	No aplica
19	Mecánica y Fluidos	53101563	11851	531.361.0171.01.01	ESPIROMETRO COMPUTARIZADO CON NEUMOTACOGRAFO.	32	Binario	Avanzada	Si Req.	36 meses	90 días naturales	No aplica
20	Mecánica y Fluidos	53101564	11852	531.361.0189.01.01	ERGOESPIROMETRO EN PRUEBAS DE EJERCICIO.	6	Binario	Intermedia	Si Req.	36 meses	90 días naturales	No aplica
21	Mecánica y Fluidos	53101566	11853	531.375.0126.03.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA DOBLE.	104	Binario	No Req.	No Req.	12 meses	90 días naturales	Si aplica
22	Mecánica y Fluidos	53101568	11855	531.375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA.	214	Binario	No Req.	No Req.	12 meses	90 días naturales	Si aplica
23	Mecánica y Fluidos	53101571	11858	531.380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCION.	313	Binario	Intermedia	Si Req.	36 meses	90 días naturales	Si aplica
24	Medicina Física y Rehabilitación	53101573	11860	531.300.0145.03.01	ESTIMULADOR TENS.	22	Binario	Fundamental	Si Req.	12 meses	90 días naturales	No aplica

DIVISION DE CONTRATOS



GOBIERNO DE  
MÉXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.4

"Requisitos para puesta en operación de los bienes" (Capacitación, garantía, tiempos de entrega y deductivas)

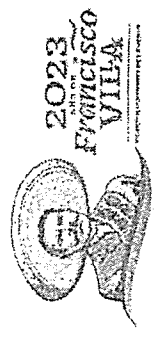
Partida	Grupo de Clases	Código	Código PRI	Código Clave SHJ	Descripción	Cantidad	Criterio de Evaluación	Nivel de enajenación	Mantenimiento Preventivo	Periodo de garantía	Días naturales de entrega	Deductivas
25	Mecánica y Fluidos	53101640	11937	531.562.0046.04.01	LAMPARA DE FOTOTERAPIA.	13	Binario	Fundamental	SI Req.	36 meses	90 días naturales	No aplica
26	Óptica	53101650	11947	531.562.1457.01.01	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	367	Binario	No Req.	SI Req.	24 meses	90 días naturales	SI aplica
27	Óptica	53101653	11950	531.562.1481.01.01	LAMPARA FRONTAL CON TRANSFORMADOR Y ACCESORIOS.	43	Binario	Fundamental	No Req.	12 meses	90 días naturales	No aplica
28	Electrónica Médica	53102085	12010	531.609.0033.12.01	MARCAPASO CARDIACO TEMPORAL BIPOLAR.	38	Binario	Fundamental	SI Req.	36 meses	90 días naturales	No aplica
29	Mecánica y Fluidos	53101698	12021	531.614.0624.02.01	ESTADIMETRO PEDIATRICO.	24	Binario	Fundamental	No Req.	6 meses	90 días naturales	No aplica
30	Laboratorio	53101150	12030	531.616.0463.01.01	MESA PARA AUTOPSIAS CON PREPARACION PARA TRITURADO, DE ACERO INOXIDABLE.	32	Binario	No Req.	SI Req.	36 meses	90 días naturales	No aplica
31	Medicina Física y Rehabilitación	53101705	12033	531.616.5066.03.01	MESA PARA TRATAMIENTO FISIATRICO.	20	Binario	No Req.	No Req.	12 meses	90 días naturales	No aplica
32	Óptica	53101151	12054	531.626.0107.01.01	VIDEOMICROSCOPIO (MICROSCOPIO CON CIRCUITO CERRADO DE TELEVISION).	42	Binario	Fundamental	SI Req.	36 meses	90 días naturales	No aplica
33	Laboratorio	53101152	12096	531.773.0207.01.01	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	77	Binario	No Req.	SI Req.	36 meses	90 días naturales	No aplica
34	Mecánica y Fluidos	53101762	12120	531.806.0042.01.01	UNIDAD DE SECADO PARA EQUIPO DE INHALOTERAPIA.	13	Binario	Intermedia	SI Req.	36 meses	90 días naturales	No aplica
35	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531.923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	292	Binario	Intermedia	SI Req.	36 meses	90 días naturales	SI aplica
36	Laboratorio	5310209	12233	533.224.0133.02.01	CENTRIFUGA AUTOMATIZADA PARA LAVADO DE CELULAS.	4	Binario	Intermedia	SI Req.	36 meses	90 días naturales	No aplica
37	Laboratorio	53103600	12235	533.224.0546.02.01	CENTRIFUGA DE MESA PARA OCHO TUBOS, DE 13 X 100 MM.	55	Binario	Intermedia	SI Req.	36 meses	90 días naturales	No aplica
38	Laboratorio	53101211	12236	533.224.0655.01.01	CENTRIFUGA CON CABEZAL INTERCAMBIABLE.	28	Binario	Intermedia	SI Req.	36 meses	90 días naturales	No aplica
39	Laboratorio	53103601	12237	533.224.0703.02.01	CENTRIFUGA SEMIAUTOMATICA PARA PRUEBAS CRUZADAS.	10	Binario	Intermedia	SI Req.	36 meses	90 días naturales	No aplica
40	Laboratorio	53101213	12241	533.224.1750.01.01	CENTRIFUGA PARA SEPARACION DE CELULAS.	3	Binario	Intermedia	SI Req.	36 meses	90 días naturales	No aplica
41	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	239	Binario	No Req.	SI Req.	36 meses	90 días naturales	SI aplica
42	Laboratorio	53101228	12252	533.308.0124.01.01	DISPENSADOR DE PARAFINA.	57	Binario	No Req.	SI Req.	36 meses	90 días naturales	No aplica
43	Laboratorio	53101272	12294	533.622.0909.02.01	MICROFOTOGRAFIA, MICROSCOPIO TRICUCULAR PARA.	91	Binario	Fundamental	SI Req.	36 meses	90 días naturales	No aplica
44	Laboratorio	53101277	12299	533.631.0106.01.01	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA.	101	Binario	Intermedia	SI Req.	36 meses	90 días naturales	No aplica
45	Laboratorio	53101278	12300	533.631.0165.03.01	MICROTOMO CON SISTEMA DE CONGELACION AUTOMATICA ROTATORIO TIPO CRIOSTATO.	37	Binario	Intermedia	SI Req.	36 meses	90 días naturales	No aplica
46	Laboratorio	53101288	12305	533.746.0108.01.01	PROCESADOR AUTOMATICO DE TEJIDOS.	64	Binario	Intermedia	SI Req.	36 meses	90 días naturales	No aplica
47	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	502	Binario	Fundamental	SI Req.	36 meses	90 días naturales	SI aplica
48	Laboratorio	53101296	12314	533.787.0181.02.01	REFRIGERADOR PARA LABORATORIO USO RUTINARIO 14 PIES CUBICOS.	43	Binario	No Req.	SI Req.	36 meses	90 días naturales	No aplica
49	Laboratorio	53101299	12316	533.819.0555.01.01	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA.	63	Binario	Intermedia	SI Req.	36 meses	90 días naturales	No aplica



GOBIERNO DE MEXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS  
 Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
 Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



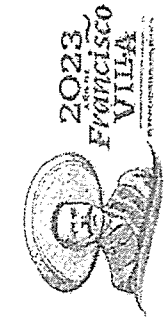
Anexo No. 3.4  
 "Requisitos para puesta en operación de los bienes" (Capacitación, garantía, tiempos de entrega y deductivos)

Cantidad	Categoría de Evaluación	Nivel de complejidad	Mantenimiento preventivo	Periodo de garantía obligatorio	Días hábiles máximos de entrega	Deductivos
37	Binario	Fundamental	Si Req.	36 meses	90 días naturales	No aplica
64	Binario	Fundamental	Si Req.	12 meses	90 días naturales	No aplica
2	Binario	No Req.	No Req.	36 meses	90 días naturales	No aplica
2	Binario	Avanzada	Si Req.	36 meses	90 días naturales	No aplica
9	Binario	Fundamental	Si Req.	36 meses	90 días naturales	No aplica
2	Binario	Intermedia	Si Req.	36 meses	90 días naturales	No aplica
150	Binario	Fundamental	Si Req.	36 meses	90 días naturales	No aplica
99	Binario	Fundamental	Si Req.	36 meses	90 días naturales	No aplica
301	Binario	Fundamental	Si Req.	36 meses	90 días naturales	No aplica
10,000	Binario	No Req.	No Req.	12 meses	90 días naturales	Si aplica
5	Binario	Avanzada	Si Req.	36 meses	90 días naturales	No aplica

Nota: Se contabilizarán 90 días naturales a partir del día hábil siguiente a la fecha de fallo.

NIVEL DE CAPACITACION		TIPO DE CAPACITACION	
No Req. = NO Requiere	Fundamental	Por la simplicidad de uso del bien no se requiere capacitación.	Capacitación sobre el funcionamiento general del o los equipos médicos, aplica para equipos de baja complejidad tecnológica en los que solamente se requiere una explicación breve sobre las funciones principales del equipo. Por su simplicidad en el manejo el usuario no requiere mayor adiestramiento.
Intermedia	Intermedia	Capacitación en la que se requiere un adiestramiento sobre el funcionamiento general y adiestramiento teórico - práctico para la exploración de las funciones del o los equipos médicos.	Capacitación en la que se requiere un adiestramiento teórico - práctico para la exploración de las funciones del o los equipos médicos, adiestramiento en aplicaciones clínicas y sobre aquellos puntos que garantizan el desempeño óptimo, continuo y seguro.
Avanzada	Avanzada		

**SIN TEXTO**



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS  
 Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
 Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo

Anexo No. 3.5  
 "Guía de Distribución"

No. de Sub-Actividad	Actividad	Unidad Médica	Domicilio de la Unidad Médica	Grupo de Liberación	Subgrupo	PREI	SAI	Distribución	Cantidad
1	02	Baja California	HCR 1 Tijuana	Calle Canadé, No.16801 Colonia Río Tijuana 3era etapa C.P.22226.	Quirófano	11594	513.6212429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	6
1	02	Baja California	UMF 13 C. Morelos	Municipio Tijuana, Baja California Avenida San Luis Río Colorado, No.5/N Ejido Ciudad Morelos C.P.20860, Municipio Mexicali, Baja California	Quirófano	11594	513.6212429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	4
1	02	Baja California	UMF 17 Benito Juárez	Avenida Vicente Guerrero, No.5/N Ejido Benito Juárez C.P.21900, Municipio Mexicali, Baja California	Quirófano	11594	513.6212429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	1
1	02	Baja California	UMF 25 Ensenada	Calle Múñigo Sierra, No.5/N Colonia Los Maestros C.P.22840, Municipio Ensenada, Baja California	Quirófano	11594	513.6212429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	5
1	02	Baja California	UMF UMAA 36 Mesa de Olay	Avenida Tecnológico, No.15100 Colonia Mesa de Olay C.P.22430, Municipio Tijuana, Baja California	Quirófano	11594	513.6212429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	4
1	02	Baja California	UMF 34 El Florido	Calle Principal, No.24517 Fraccionamiento El Florido 1era Sección C.P.22237, Municipio Tijuana, Baja California	Quirófano	11594	513.6212429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	5
1	02	Baja California	UMF 35 Los Lobos	Paseo De los Lobos, No.6203 Colonia Los Lobos, C.P.22207, Municipio Tijuana, Baja California	Quirófano	11594	513.6212429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	1
1	02	Baja California	UMF 38 S. Luis Río Colorado	Avenida Turpan, No.5/N Colonia Solidaridad C.P.83496, Municipio San Luis Río Colorado, Sonora	Quirófano	11594	513.6212429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	2
1	03	Baja California Sur	UMF 4 San Carlos	Calle Puerto La Paz, No.5/N Colonia Centro C.P.23740, Municipio Comondú, Baja California Sur	Quirófano	11594	513.6212429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	3
1	03	Baja California Sur	UMF 3 Villa Insurgentes	Avenida Ignacio Alarcón, No.5/N Colonia Ciudad Insurgentes C.P.23700, Municipio Comondú, Baja California Sur	Quirófano	11594	513.6212429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	3
1	03	Baja California Sur	UMF 10 Adolfo López Mateos	Calle Miguel Alemán, No.5/N Colonia Centro C.P.23710, Municipio Comondú, Baja California Sur	Quirófano	11594	513.6212429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	2
1	03	Baja California Sur	UMF 12 Isla de Cedros	Calle Francisco de Ulloa, No.81 Puerto Pueblo C.P.22990, Municipio Ensenada, Baja California	Quirófano	11594	513.6212429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	2
1	03	Baja California Sur	UMF 19 Vizcaino	Avenida Fundadores, No.5/N Ejido Gustavo Díaz Ordaz C.P.23935, Municipio Mulegé, Baja California Sur	Quirófano	11594	513.6212429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	2
1	04	Campeche	HC2HF 1 Campeche	Avenida López Mateos, No.5/N Colonia Centro C.P.24000, Municipio Campeche, Campeche	Quirófano	11594	513.6212429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	20
1	04	Campeche	HC2HF 4 Cd. del Carmen	Calle 41 "F", No.5/N Colonia Ciudad del Carmen C.P.24190, Municipio Carmen, Campeche	Quirófano	11594	513.6212429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	5
1	04	Campeche	UMF 1.2 Champotón	Avenida Revolución, No.1 Colonia Champotón, Centro C.P.24400, Municipio Champotón, Campeche	Quirófano	11594	513.6212429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	5
1	04	Campeche	UMF 10 Santa Lucía	Avenida Álvaro Obregón, No.5/N Barrio Santo Lucas C.P.24020, Municipio Campeche, Campeche	Quirófano	11594	513.6212429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	10
1	04	Campeche	UMF 11 Ah. Km. Pech	Avenida Ma. Lavalle Urbina, No.5/N Barrio San Francisco C.P.24010, Municipio Campeche, Campeche	Quirófano	11594	513.6212429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	11
1	04	Campeche	UMF 3 La Joya	Carretera Federal Champotón - Campeche, No.5/N Ingenio Champotón C.P.24451, Municipio Champotón, Campeche	Quirófano	11594	513.6212429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	3
1	04	Campeche	UMF 12 Cd. del Carmen	Avenida Puerto de Campeche, No.5/N Fraccionamiento Santa Isabel C.P.24057, Municipio Carmen, Campeche	Quirófano	11594	513.6212429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	12
1	04	Campeche	UMF 8 Hopelchen	Calle 18, No.6 Colonia Hopelchen Centro C.P.24600, Municipio Hopelchen, Campeche	Quirófano	11594	513.6212429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	3
1	04	Campeche	UMF 9 Palizada	Carretera Federal Palizada - Campeche, No.5/N Colonia Palizada Centro C.P.24200, Municipio Palizada, Campeche	Quirófano	11594	513.6212429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	1
1	06	Colima	HC2 10 Manzanillo	Avenida Paseo de las garzas, No.29 Colonia Nuevo Salagua C.P.28669, Municipio Manzanillo, Colima	Quirófano	11594	513.6212429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	5
1	06	Colima	UMF 2 Manzanillo	Calle 5, No.5/N Colonia Manzanillo Centro C.P.28200, Municipio Manzanillo, Colima	Quirófano	11594	513.6212429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	10
1	06	Colima	UMF 7 Manzanillo	Avenida Paroéz esq. Picho, No.1 Fraccionamiento Valle de las garzas C.P.28219, Municipio Manzanillo, Colima	Quirófano	11594	513.6212429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	6
1	06	Colima	UMF 3 Armería	Calle Basilio Vadillo, No.5/N Colonia Armería Centro C.P.28300, Municipio Armería, Colima	Quirófano	11594	513.6212429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	3
1	06	Colima	UMF 9 Minatitlán	Carretera De Manzanillo a Colima Km 34, No.5/N Ciudad Minatitlán C.P.28750, Municipio Minatitlán, Colima	Quirófano	11594	513.6212429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	2
1	06	Colima	UMF 18 Colima	Avenida Benito Juárez, No.118 Colonia Alta villa C.P.28307, Municipio Villa de Alvarez, Colima	Quirófano	11594	513.6212429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	3
1	11	Guauajuato	HC2/HF 3 Salamanca	Calle Ruben Darío, No.5/N Colonia San Pedro C.P.36760, Municipio Salamanca, Guanajuato	Quirófano	11594	513.6212429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	1

Anexo No. 3.5  
 "Guía de Distribución"

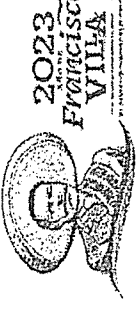




GOBIERNO DE  
MEXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5  
"Guía de Distribución"

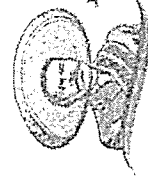
No. de Orden	Municipio	Unidad de Planeación e Innovación en Salud	Unidad de Planeación e Innovación en Salud	Unidad de Planeación e Innovación en Salud	Unidad de Planeación e Innovación en Salud	Unidad de Planeación e Innovación en Salud	Unidad de Planeación e Innovación en Salud	Unidad de Planeación e Innovación en Salud	Unidad de Planeación e Innovación en Salud
1	Guanajuato	HCSMF 15 Moroleón	Avenida Amélica, No.5/N Colonia Moroleón Centro C.P.38800, Municipio Moroleón, Guanajuato	Quirófano	53102118	11594	513.621.2429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	1
1	Guanajuato	UMFH 12 Dolores Hidalgo	Avenida Norte, No.5/N Colonia Ciudad Dolores Hidalgo C.P.37800, Municipio Dolores Hidalgo Cuna de La Independencia Nacional, Guanajuato	Quirófano	53102118	11594	513.621.2429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	1
1	Guanajuato	UMF 46 Guanajuato	Callejón Hoyos Colorados, No.5/N Colonia Guanajuato Centro C.P.36000, Municipio Guanajuato, Guanajuato	Quirófano	53102118	11594	513.621.2429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	1
1	Guanajuato	UMF 16 S. Cruz Juventino	Calle Vicente Guerrero, No.5/N Colonia Santa Cruz de Juventino Centro C.P.38240, Municipio Santa Cruz de Juventino Rosas, Guanajuato	Quirófano	53102118	11594	513.621.2429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	3
1	Guanajuato	UMF 19 V. Santiago	Avenida Libertad, No.5/N Colonia Emiliano Zapata, Valle de Santiago C.P.38406, Municipio Valle de Santiago, Guanajuato	Quirófano	53102118	11594	513.621.2429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	2
1	Guanajuato	UMF 36 Yuriria	Avenida 5 de Mayo, No.5/N Colonia Yuriria Centro C.P.38940, Municipio Yuriria, Guanajuato	Quirófano	53102118	11594	513.621.2429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	3
1	Guanajuato	UMF 22 Abasco	Calle María Barber, No.5/N Colonia Lomas de Santa María C.P.36974, Municipio Abasco, Guanajuato	Quirófano	53102118	11594	513.621.2429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	1
1	Guanajuato	UMF 23 Apaseo Grande	Avenida Castillo de Chapultepec, No.102 Colonia El Pedregal C.P.38168, Municipio Apaseo El Grande, Guanajuato	Quirófano	53102118	11594	513.621.2429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	1
1	Guanajuato	UMF 34 Jaral Progreso	Avenida De la Juventud, No.5/N Colonia Jaral de Progreso Centro C.P.38470, Municipio Jaral del Progreso, Guanajuato	Quirófano	53102118	11594	513.621.2429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	3
1	Guanajuato	UMF 57 Irapuato	Boulevard Los Reyes ente Pipilas, No.5/N Colonia Los Reyes C.P.36570, Municipio Irapuato, Guanajuato	Quirófano	53102118	11594	513.621.2429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	3
12	Querrero	HCSMF 3 Chilpancingo	Avenida Miguel Alemán, No.70 Colonia Chilpancingo de los Bravos Centro C.P.39610, Municipio Chilpancingo de los Bravos, Querrero	Quirófano	53102118	11594	513.621.2429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	3
13	Hidalgo	HCSMF 6 Tepic del Río	Avenida Melchor Ocampo, No.32 Colonia Noxtongo C.P.42855, Municipio Tepic del Río de Ocampo, Hidalgo	Quirófano	53102118	11594	513.621.2429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	6
13	Hidalgo	UMFH 3 Cuautepec	Avenida Francisco I Madero, No.5/N Colonia Cuautepec de Hinojosa Centro C.P.43740, Municipio Cuautepec de Hinojosa, Hidalgo	Quirófano	53102118	11594	513.621.2429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	2
13	Hidalgo	UMF 32 Pachuca	Boulevard Luis Donaldo Colosio, No.201 Fraccionamiento Arboledas Santa Elena C.P.42086, Municipio Pachuca de Solo, Hidalgo	Quirófano	53102118	11594	513.621.2429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	2
13	Hidalgo	UMF 25 Mineral Monte	Calle Barrio San Francisco, No.5/N Barrio San Francisco C.P.42136, Municipio Mineral del Monte, Hidalgo	Quirófano	53102118	11594	513.621.2429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	1
18	Morelos	HCSMF 5 Zacatepec	Avenida Lázaro Cárdenas, No.5/N Colonia Centro C.P.62780, Municipio Zacatepec, Morelos	Quirófano	53102118	11594	513.621.2429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	1
18	Morelos	HGRMF 1 Cuernavaca	Avenida Plan de Ayala, No.201 Colonia Ricardo Flores Magón C.P.62453, Municipio Cuernavaca, Morelos	Quirófano	53102118	11594	513.621.2429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	6
19	Nayarit	UMF 5 Tepic	Calle Trabajo, No.518 Colonia Herberto Casas C.P.63082, Municipio Tepic, Nayarit	Quirófano	53102118	11594	513.621.2429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	2
19	Nayarit	UMF 19 Mezcales	Calle Josefa Ortiz de Domínguez, No.1 Pueblo Mezcales C.P.63735, Municipio Bahía de Banderas, Nayarit	Quirófano	53102118	11594	513.621.2429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	5
20	Nuevo León	UMF 37 Monterrey	Calle Reforma, No.2913 Colonia Mitras Centro C.P.64460, Municipio Monterrey, Nuevo León	Quirófano	53102118	11594	513.621.2429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	4
20	Nuevo León	UMF 35 Monterrey	Avenida Solidaridad y Magdalena, No.5/N Colonia Residencial Actzin C.P.64250, Municipio Monterrey, Nuevo León	Quirófano	53102118	11594	513.621.2429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	5
22	Puebla	UMF 9 Santa María	Calle 31 Poniente, No.1418 Pueblo Santa María Coapan C.P.73857, Municipio Tehuacan, Puebla	Quirófano	53102118	11594	513.621.2429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	5
23	Querétaro	UMF 16 Querétaro	Calle 5 de Febrero, No.102 Colonia Centro C.P.76000, Municipio Querétaro, Querétaro	Quirófano	53102118	11594	513.621.2429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	2
23	Querétaro	UMF 15 Querétaro	Avenida Constituyentes, No.118 Colonia Centro C.P.76047, Municipio Querétaro, Querétaro	Quirófano	53102118	11594	513.621.2429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	2
23	Querétaro	UMF 10 S. Gregorio	Calle Phya Condés, No.502 Colonia Desarrollo San Pablo C.P.76125, Municipio Querétaro, Querétaro	Quirófano	53102118	11594	513.621.2429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	2
23	Querétaro	UMF 15 Querétaro	Calle Guadalupe Posada, No.118 Colonia Eucaillipos C.P.76116, Municipio Querétaro, Querétaro	Quirófano	53102118	11594	513.621.2429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	4
23	Querétaro	UMF 7 S. Juan del Río	Calle Lomas de San Juan, No.165 Colonia Lomas de San Juan C.P.76605, Municipio San Juan del Río, Querétaro	Quirófano	53102118	11594	513.621.2429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	1



GOBIERNO DE  
MÉXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



2023  
FRANCISCO  
VILLA

Anexo No. 3.5  
"Guía de Distribución"

PHILO	No. LOCAL/UMAE	OPAD/UMAE	Unidad Médica	Domicilio sobre Unidad Médica	Grupo de Licitación	Ciudad	PBI	SA	Descripción	Cantidad
1	23	Quintana Roo	UMF 14 El Pueblo	Avenida Miguel Hidalgo, No.27 Colonia El Pueblo Centro C.P.76900, Municipio Corregidora, Querétaro de Aroca	Quirófano	5310218	11594	513.6212429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	5
1	24	Quintana Roo	UMF 16 Cancún	Avenida Nichupte, No.51 Región San José Bonampak C.P.77533, Municipio Benito Juárez, Quintana Roo	Quirófano	5310218	11594	513.6212429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	10
1	24	Quintana Roo	UMF 13 Cancún Norte	Avenida Puerto Juárez, No.142.7 Lote 1 Colonia Supermanzana B9 C.P.77527, Municipio Benito Juárez, Quintana Roo	Quirófano	5310218	11594	513.6212429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	5
1	25	San Luis Potosí	UMF 7 Morales	Calle Patilla, No.160 Colonia Morales C.P.78180, Municipio San Luis Potosí, San Luis Potosí	Quirófano	5310218	11594	513.6212429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	1
1	28	Tabasco	HGZ 2 Cárdenas	Avenida Francisco Trujillo García, No.5/N Colonia Pueblo Nuevo C.P.85509, Municipio Cárdenas, Tabasco	Quirófano	5310218	11594	513.6212429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	2
1	33	Yucatán	UMF 59 Mérida	Calle 55, No.26 Fraccionamiento del Parque C.P.97160, Municipio Mérida, Yucatán	Quirófano	5310218	11594	513.6212429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	5
1	33	Yucatán	UMF 57 La Ceiba	Avenida Alfredo Barrera (Calle 7), No.247 Fraccionamiento Penstones C.P.97219, Municipio Mérida, Yucatán	Quirófano	5310218	11594	513.6212429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	10
1	33	Yucatán	UMF 60 Poniente	Calle 22, No.397 Fraccionamiento Juan Pablo II C.P.97246, Municipio Mérida, Yucatán	Quirófano	5310218	11594	513.6212429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	4
1	33	Yucatán	UMF 31 Itamal	Calle 24, No.313 Ciudad Itamal C.P.97540, Municipio Itamal, Yucatán	Quirófano	5310218	11594	513.6212429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	1
1	34	Zacatecas	HGZ 1 Zacatecas	Calle Torreon, No.313 Colonia Lomas de la Soledad C.P.98040, Municipio Zacatecas, Zacatecas	Quirófano	5310218	11594	513.6212429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	3
1	34	Zacatecas	UMF 9 Concepción	Calle Francisco I. Madero, No.5/N Ciudad Concepción del Oro C.P.98200, Municipio Concepción del Oro, Zacatecas	Quirófano	5310218	11594	513.6212429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	9
1	34	Zacatecas	UMF 10 Jalpa	Calle Antonio Cervantes, No.1402 Colonia Lomas de San Antonio C.P.99099, Municipio Jalpa, Zacatecas	Quirófano	5310218	11594	513.6212429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	1
1	34	Zacatecas	UMF 5 Jerez	Boulevard Bernardo Quintana (La Suave Patria), No.5/N Fraccionamiento Banatuzi C.P.99340, Municipio Jerez, Zacatecas	Quirófano	5310218	11594	513.6212429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	6
1	34	Zacatecas	UMF 6 Río grande	Calle Lerma, No.23 Colonia Río Grande C.P.98629, Municipio Río Grande, Zacatecas	Quirófano	5310218	11594	513.6212429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	3
1	34	Zacatecas	UMF 58 Fresnillo	Calle Siglo XXI, No.5/N Colonia Fresnillo Centro C.P.99909, Municipio Fresnillo, Zacatecas	Quirófano	5310218	11594	513.6212429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	7
1	34	Zacatecas	UMF 7 Sombrerete	Calle Cristóbal colon, No.5/N Colonia del Oro C.P.99103, Municipio Sombrerete, Zacatecas	Quirófano	5310218	11594	513.6212429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	2
1	34	Zacatecas	UMF 15 Terminal	Calle Cananea y Río Blanco, No.5 Ejido Terminal de Proviencia C.P.98238, Municipio Mazapil, Zacatecas	Quirófano	5310218	11594	513.6212429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	1
1	34	Zacatecas	UMF 14 Salaverra	Calle Nuevo Salaverra, No.5/N Ranchería Salaverra C.P.98297, Municipio Mazapil, Zacatecas	Quirófano	5310218	11594	513.6212429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	1
1	34	Zacatecas	UMF 35 Neiba Angeles	Calle Niños Héroes, No.5/N Pueblo Noria de Angeles C.P.98841, Municipio Noria de Angeles, Zacatecas	Quirófano	5310218	11594	513.6212429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	1
1	34	Zacatecas	UMF 22 Florencia	Calle Heroico Colegio Militar, No.112 Ranchería Florencia de Benito Juárez C.P.99780, Municipio Benito Juárez, Zacatecas	Quirófano	5310218	11594	513.6212429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	1
1	34	Zacatecas	UMF 43 Tlaltenango	Calle Francisco I. Madero, No.231 Ranchería Tlaltenango de Sánchez Román, Zacatecas	Quirófano	5310218	11594	513.6212429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	2
1	34	Zacatecas	UMF 31 Momas	Román C.P.99700, Municipio Tlaltenango de Sánchez Román, Zacatecas	Quirófano	5310218	11594	513.6212429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	2
1	34	Zacatecas	UMF 52 Cañitas de F. Pescador	Carretera A Tlaltenango, No.5/N Pueblo Momas C.P.99720, Municipio Momas, Zacatecas	Quirófano	5310218	11594	513.6212429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	2
1	34	Zacatecas	UMF 1 Zacatecas	Calle Estación de FCC, No.5/N Congregación Cañitas Felipe Pescador C.P.98460, Municipio Cañitas Felipe Pescador, Zacatecas	Quirófano	5310218	11594	513.6212429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	2
1	34	Norte de la Ciudad de México	HCP 3A Magdalena Salinas	Calzada Universidad, No.102 Colonia Progreso C.P.98066, Municipio Zacatecas, Zacatecas	Quirófano	5310218	11594	513.6212429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	10
1	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 5 C. Anahuac	Avenida Instituto Politécnico Nacional, No.5/N Colonia Magdalena de las Salinas C.P.07760, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Quirófano	5310218	11594	513.6212429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	15
1	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 17 Legaria	Avenida Marina Nacional, No.5/N Colonia Anahuac C.P.01320, Municipio Miguel Hidalgo, Ciudad de México	Quirófano	5310218	11594	513.6212429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	16
1	39	Norte de la Ciudad de México		Calzada Legaria, No.364 Colonia Pensil Norte C.P.01430, Municipio Miguel Hidalgo, Ciudad de México	Quirófano	5310218	11594	513.6212429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	10

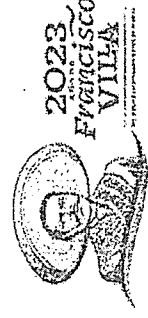
ANEXOS  
DIVISION DE CONTRATOS



GOBIERNO DE  
MEXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Servicios Médicos de Apoyo



2023  
Francisco  
VILLA

Anexo No. 3.5  
"Guía de Distribución"

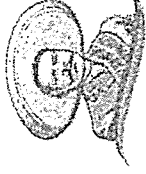
ESTADO	MUNICIPIO	UBICACIÓN	CIUDAD	PRESTADOR	FECHA	TIPO DE SUCCIÓN	QUIRÓFANO	CIUDAD	PRESTADOR	FECHA	TIPO DE SUCCIÓN	
1	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 33 Rosario	Avenida de las Culturas, No.5/N Unidad Habitacional El Rosario C.P.02100, Municipio Azcapotzalco, Ciudad de México	Quirófano	53102118	11594	53102118	11594	513.621.2429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	20
1	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 44 La Escalera	Avenida Plan de San Luis, No.5/N Colonia La Escalera C.P.07320, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Quirófano	53102118	11594	53102118	11594	513.621.2429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	10
1	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 41 Fortuna	Avenida Colcoater 15, No.5/N Colonia Capultitlán C.P.07370, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Quirófano	53102118	11594	53102118	11594	513.621.2429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	8
1	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 13 Azcapotzalco	Calle Reforma, No.6 Colonia Azcapotzalco C.P.02000, Municipio Azcapotzalco, Ciudad de México	Quirófano	53102118	11594	53102118	11594	513.621.2429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	2
1	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 11 Precavillo	Calle Caruso, No.302 Colonia Nueva Industrial Vallejo C.P.07870, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Quirófano	53102118	11594	53102118	11594	513.621.2429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	20
1	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 16 Col. Guerrero	Calle Francisco González Bocanegra, No.10 Colonia Guerrero C.P.06300, Municipio Cuauhtémoc, Ciudad de México	Quirófano	53102118	11594	53102118	11594	513.621.2429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	5
1	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 35 C. 7 Zaragoza	Calle 7, No.200 Colonia Pantitlán C.P.08100, Municipio Iztacalco, Ciudad de México	Quirófano	53102118	11594	53102118	11594	513.621.2429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	22
1	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 120 Zaragoza	Avenida Ignacio Zaragoza, No.1812 Colonia Cabeza de Juárez C.P.09227, Municipio Iztapalapa, Ciudad de México	Quirófano	53102118	11594	53102118	11594	513.621.2429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	10
1	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 34 C. Pantitlán	Avenida México, No.5/N Colonia Pantitlán C.P.08100, Municipio Iztacalco, Ciudad de México	Quirófano	53102118	11594	53102118	11594	513.621.2429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	6
1	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 36 C. Atzacolco	Cerrada 5 de Mayo, No.5/N Pueblo Santiago Atzacolco C.P.07040, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Quirófano	53102118	11594	53102118	11594	513.621.2429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	5
1	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 23 Unidad Morelos	Calzada San Jua de Anagón, No.311 Colonia San Pedro el Chico C.P.07480, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Quirófano	53102118	11594	53102118	11594	513.621.2429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	20
2	02	Baja California	UMFH 4 E. Durango	Avenida Aliende, No.5/N Ejido Durango C.P.21735, Municipio Mexicali, Baja California	Mecánica y Fluidos	53101338	11636	53101338	11636	531081.0014.02.01	ASPIRADOR PORTÁTIL PARA SUCCION CONTINUA.	1
2	02	Baja California	UMFH 9 Luis B. Sánchez	Avenida Benito Juárez García, No.5/N Ejido Luis B. Sánchez C.P.83500, Municipio San Luis Río Colorado, Sonora	Mecánica y Fluidos	53101338	11636	53101338	11636	531081.0014.02.01	ASPIRADOR PORTÁTIL PARA SUCCION CONTINUA.	1
2	02	Baja California	UMFH 28 Mexicali	Calzada Independencia Jaripaco, No.5/N Fraccionamiento Calafia C.P.21040, Municipio Mexicali, Baja California	Mecánica y Fluidos	53101338	11636	53101338	11636	531081.0014.02.01	ASPIRADOR PORTÁTIL PARA SUCCION CONTINUA.	2
2	03	Baja California Sur	HGZMF 1 La Paz	Boulevard 5 de febrero, No.5/N Colonia Pueblo Nuevo C.P.23060, Municipio La Paz, Baja California Sur	Mecánica y Fluidos	53101338	11636	53101338	11636	531081.0014.02.01	ASPIRADOR PORTÁTIL PARA SUCCION CONTINUA.	1
2	03	Baja California Sur	HGSMF 26 Cabo San Lucas	Carretera Estatal 19 Cabo San Lucas - Todos Los Santos Km 25, No.5/N Fraccionamiento Brisas del Pacífico C.P.23473, Municipio Los Cabos, Baja California Sur	Mecánica y Fluidos	53101338	11636	53101338	11636	531081.0014.02.01	ASPIRADOR PORTÁTIL PARA SUCCION CONTINUA.	1
2	03	Baja California Sur	UMF 4-San Carlos	Calle Puerto La Paz, No.5/N Colonia Centro C.P.23740, Municipio Comondú, Baja California Sur	Mecánica y Fluidos	53101338	11636	53101338	11636	531081.0014.02.01	ASPIRADOR PORTÁTIL PARA SUCCION CONTINUA.	1
2	03	Baja California Sur	UMF 3 Villa Insurgentes	Avenida Ignacio Allende, No.5/N Colonia Ciudad Insurgentes C.P.23700, Municipio Comondú, Baja California Sur	Mecánica y Fluidos	53101338	11636	53101338	11636	531081.0014.02.01	ASPIRADOR PORTÁTIL PARA SUCCION CONTINUA.	1
2	03	Baja California Sur	UMF 10 Adolfo López Mateos	Calle Miguel Alemán, No.5/N Colonia Centro C.P.23710, Municipio Comondú, Baja California Sur	Mecánica y Fluidos	53101338	11636	53101338	11636	531081.0014.02.01	ASPIRADOR PORTÁTIL PARA SUCCION CONTINUA.	1
2	06	Colima	UMF 17 Marzanillo	Avenida Parotas esq. Pino, No.1 Fraccionamiento Valle de las garzas C.P.28219, Municipio Manzanillo, Colima	Mecánica y Fluidos	53101338	11636	53101338	11636	531081.0014.02.01	ASPIRADOR PORTÁTIL PARA SUCCION CONTINUA.	1
2	11	Guajuato	HCS 10 Guajuato	Calle Jardín del Cantador, No.17 Colonia Guajuato Centro C.P.36000, Municipio Guajuato, Guanajuato	Mecánica y Fluidos	53101338	11636	53101338	11636	531081.0014.02.01	ASPIRADOR PORTÁTIL PARA SUCCION CONTINUA.	1
2	11	Guajuato	UMFH 8 Swaltierra	Calle Benito Juárez, No.5/N Colonia Salvatierra Centro C.P.38900, Municipio Salvatierra, Guanajuato	Mecánica y Fluidos	53101338	11636	53101338	11636	531081.0014.02.01	ASPIRADOR PORTÁTIL PARA SUCCION CONTINUA.	1
2	11	Guajuato	UMF 49 Celaya	Avenida Mutualismo, No.5/N Colonia IMSS C.P.38060, Municipio Celaya, Guanajuato	Mecánica y Fluidos	53101338	11636	53101338	11636	531081.0014.02.01	ASPIRADOR PORTÁTIL PARA SUCCION CONTINUA.	1



GOBIERNO DE MEXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



2023 FRANCISCO VILLA

Anexo No. 3.5

"Guía de Distribución"

Table with columns: Unidad, Estado, Unidad Médica, Domicilio de la Unidad Médica, Relación, CILCOp, PREI, SA, Descripción, Cantidad. Rows list various medical units across different states like Guanajuato, Morelos, Oaxaca, Quintana Roo, etc.



GOBIERNO DE MEXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5  
"Guía de Distribución"

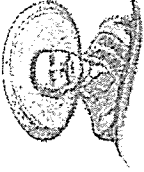
Clave	Unidad	Ubicación	Descripción	Código	Categoría	Unidad	Código	Categoría	Unidad	Código	Categoría
4	Quintana Roo	UMF II Playa Carmen	Calle 4 Norte, No.5/N Colonia Playa del Carmen Centro C.P.77710,	53101343	Mecánica y Fluidos	11641	53101343	Mecánica y Fluidos	1	EQUIPO PORTATIL ASPIRADOR PARA SUCCION RAPIDA.	
4	Hosp. General C.A.M. La Raza	HC C.A.M. La Raza	Cirucito Interior Paseo de las Jicarandas, No.5/N Colonia La Raza C.P.02990, Municipio Azcapotzalco, Ciudad de México	53101343	Mecánica y Fluidos	11641	53101343	Mecánica y Fluidos	1	EQUIPO PORTATIL ASPIRADOR PARA SUCCION RAPIDA.	
5	Aguascalientes	HGZ 1 Aguascalientes	Boulevard José María Chávez, No.1202 Fraccionamiento Lindavista C.P.20270, Municipio Aguascalientes, Aguascalientes	53101358	Electrónica Médica	11655	53101358	Electrónica Médica	1	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	
5	Baja California	UMFH 15 E. Hermosillo	Avenida Benito Juárez, No.5/N Ejido Hermosillo C.P.21840, Municipio Mexicali, Baja California	53101358	Electrónica Médica	11655	53101358	Electrónica Médica	2	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	
5	Baja California	UMFH 13 C. Morelos	Avenida San Luis Río Colorado, No.5/N Ejido Ciudad Morelos C.P.21960, Municipio Mexicali, Baja California	53101358	Electrónica Médica	11655	53101358	Electrónica Médica	2	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	
5	Baja California	UMFH 10 Guadalupe Victoria	Avenida Insurgente, No.5/N Pueblo Guadalupe Victoria C.P.21720, Municipio Mexicali, Baja California	53101358	Electrónica Médica	11655	53101358	Electrónica Médica	1	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	
5	Baja California	UMFH 9 Luis B. Sánchez	Avenida Benito Juárez García, No.5/N Ejido Luis B. Sánchez C.P.83500, Municipio San Luis Río Colorado, Sonora	53101358	Electrónica Médica	11655	53101358	Electrónica Médica	2	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	
5	Baja California	UMFH 13 San Quintín	Carretera Transpeninsular San Quintín, No.295 Fraccionamiento San Quintín C.P.22940, Municipio Ensenada, Baja California	53101358	Electrónica Médica	11655	53101358	Electrónica Médica	5	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	
5	Baja California	UMF 25 Ensenada	Calle Junipero Serra, No.5/N Colonia Los Maestros C.P.22840, Municipio Ensenada, Baja California	53101358	Electrónica Médica	11655	53101358	Electrónica Médica	15	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	
5	Baja California	UMF 27 Tijuana	Boulevard Gustavo Díaz Ordaz, No.5/N Colonia Las Huertas Sta. Sección C.P.22127, Municipio Tijuana, Baja California	53101358	Electrónica Médica	11655	53101358	Electrónica Médica	1	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	
5	Baja California	UMF-UMAA 36 Mesa de Otay	Avenida Tecnológico, No.5100 Colonia Mesa de Otay C.P.22430, Municipio Tijuana, Baja California	53101358	Electrónica Médica	11655	53101358	Electrónica Médica	5	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	
5	Baja California	UMF 11 El Sauzal	Carretera Transpeninsular Transpeninsular, No.5/N Pueblo El Sauzal C.P.22760, Municipio Ensenada, Baja California	53101358	Electrónica Médica	11655	53101358	Electrónica Médica	1	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	
5	Baja California	UMF 39 Tecate	Calle Primera, No.500 Colonia Mactevio Herrera C.P.21492, Municipio Tecate, Baja California	53101358	Electrónica Médica	11655	53101358	Electrónica Médica	10	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	
5	Baja California	UMF 18 Tijuana	Calle Circuito de los Caritas, No.5/N Fraccionamiento El Laurel C.P.22533, Municipio Tijuana, Baja California	53101358	Electrónica Médica	11655	53101358	Electrónica Médica	5	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	
5	Baja California Sur	UMF 4 San Carlos	Calle Puerto La Paz, No.5/N Colonia Centro C.P.23740, Municipio Comondú, Baja California Sur	53101358	Electrónica Médica	11655	53101358	Electrónica Médica	3	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	
5	Baja California Sur	UMF 3 Villa Insurgentes	Avenida Ignacio Allende, No.5/N Colonia Ciudad Insurgentes C.P.23700, Municipio Comondú, Baja California Sur	53101358	Electrónica Médica	11655	53101358	Electrónica Médica	2	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	
5	Baja California Sur	UMF 35 Guerrero Negro	Calle Dr. Sergio Novelo, No.5/N Colonia Loma Bonita C.P.23940, Municipio Mulegé, Baja California Sur	53101358	Electrónica Médica	11655	53101358	Electrónica Médica	3	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	
5	Baja California Sur	UMF 10 Adolfo López Mateos	Calle Miguel Alemán, No.5/N Colonia Centro C.P.23710, Municipio Comondú, Baja California Sur	53101358	Electrónica Médica	11655	53101358	Electrónica Médica	2	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	
5	Baja California Sur	UMF 12 Isla de Cedros	Calle Francisco de Ulloa, No.81 Pueblo Pueblo C.P.23990, Municipio Ensenada, Baja California	53101358	Electrónica Médica	11655	53101358	Electrónica Médica	2	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	
5	Baja California Sur	UMF 6 San José del Cabo	Avenida Miguel Hidalgo, No.5/N Colonia Centro C.P.23400, Municipio Los Cabos, Baja California Sur	53101358	Electrónica Médica	11655	53101358	Electrónica Médica	1	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	
5	Campeche	HGZMF 4 Cd. del Carmen	Calle 41 "B", No.5/N Colonia Ciudad del Carmen del Centro C.P.24000, Municipio Carmen, Campeche	53101358	Electrónica Médica	11655	53101358	Electrónica Médica	7	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	
5	Campeche	UMF 3 La Joya	Carretera Federal Champotón Campeche, No.5/N Ingenio Champotón C.P.24451, Municipio Champotón, Campeche	53101358	Electrónica Médica	11655	53101358	Electrónica Médica	3	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	
5	Campeche	UMF 12 Cd. del Carmen	Avenida Puerto de Campeche, No.5/N Fraccionamiento Santa Isabel C.P.24057, Municipio Carmen, Campeche	53101358	Electrónica Médica	11655	53101358	Electrónica Médica	1	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	
5	Campeche	UMF 8 Hopelchén	Calle 18, No.86 Colonia Hopelchén Centro C.P.24600, Municipio Hopelchén, Campeche	53101358	Electrónica Médica	11655	53101358	Electrónica Médica	1	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	
5	Campeche	UMF 13 Campeche	Avenida Concordia, No.12 Fraccionamiento Ampliación Cd. Concordia C.P.24085, Municipio Campeche, Campeche	53101358	Electrónica Médica	11655	53101358	Electrónica Médica	1	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	
5	Colima	UMF 17 Manzanillo	Avenida Pátulas esq. Plino, No.1 Fraccionamiento Valle de las garzas C.P.28219, Municipio Manzanillo, Colima	53101358	Electrónica Médica	11655	53101358	Electrónica Médica	10	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	
5	Colima	UMF 19 Colima	Avenida Javier Mina, No.301 Colonia Colima Centro C.P.28000, Municipio Colima, Colima	53101358	Electrónica Médica	11655	53101358	Electrónica Médica	1	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	
5	Chiapas	HGZ 2 Tuxtla Gutiérrez	Calle 11a calle 11 oriente norte, No.5/N Colonia Periodista C.P.29043, Municipio Tuxtla Gutiérrez, Chiapas	53101358	Electrónica Médica	11655	53101358	Electrónica Médica	1	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	
5	Chiapas	UMF-UMAA 23 Tuxtla Gutiérrez	Boulevard Libramiento Norte Poniente, No.2560 Fraccionamiento Las Canteras C.P.2904, Municipio Tuxtla Gutiérrez, Chiapas	53101358	Electrónica Médica	11655	53101358	Electrónica Médica	1	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	



GOBIERNO DE  
MÉXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



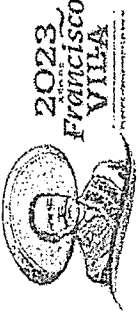
2023  
Francisco  
VILLA

Anexo No. 3.5

"Guía de Distribución"

Banida	Nº COADUNAL	GOBIERNO	COMUNIDAD	Unidad Médica	Comunidad de la Unidad Médica	Equipo de Diagnóstico	CUCDDP	PREJ	SAI	Participación	Cantidad
5	07	Chiapas	UMF 1 Tapachula	Tapachula	Caretera Costera, No.5/N Colonia Tapachula Centro C.P.30700, Municipio Tapachula, Chiapas	Electrónica Médica	53101358	16655	53110.0175.02.01	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
5	08	Chihuahua	UMF 07 Cd. Juárez	Chihuahua	Avenida Santos Dumont, No.654 Fraccionamiento Panamericana C.P.23250, Municipio Juárez, Chihuahua	Electrónica Médica	53101358	16655	53110.0175.02.01	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
5	11	Guatemala	HGZMF 3 Salamanca	Guatemala	Calle Ruben Darío, No.5/N Colonia San Pedro C.P.36760, Municipio Salamanca, Guatemala	Electrónica Médica	53101358	16655	53110.0175.02.01	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	3
5	11	Guatemala	HGSMF 7 Sta. Fco. del Rincón	Guatemala	Caretera Federal a León km. 1, No.5/N Colonia San Francisco del Rincón Centro C.P.36300, Municipio San Francisco del Rincón, Guatemala	Electrónica Médica	53101358	16655	53110.0175.02.01	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	5
5	11	Guatemala	UMFH 18 Salvallera	Guatemala	Calle Benito Juárez, No.5/N Colonia Salvallera Centro C.P.38900, Municipio Salvallera, Guatemala	Electrónica Médica	53101358	16655	53110.0175.02.01	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	5
5	11	Guatemala	UMFH 9 Penjamo	Guatemala	Avenida Degollado, No.5/N Colonia Pánjamo Centro C.P.36900, Municipio Pénjamo, Guatemala	Electrónica Médica	53101358	16655	53110.0175.02.01	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
5	11	Guatemala	UMF 53 León	Guatemala	Boulevard Torres Landó, No.8104, Colonia Jardines de Jérez II C.P.27530, Municipio León, Guatemala	Electrónica Médica	53101358	16655	53110.0175.02.01	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
5	11	Guatemala	UMF 27 Purisima	Guatemala	Avenida Hidalgo, No.27 Colonia Purísima de Bustos Centro, C.P.26400, Municipio Purísima del Rincón, Guatemala	Electrónica Médica	53101358	16655	53110.0175.02.01	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	4
5	11	Guatemala	UMF 36 Yurubá	Guatemala	Avenida Yurubá, Guatemala	Electrónica Médica	53101358	16655	53110.0175.02.01	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	2
5	11	Guatemala	UMF 23 Apazaco Grande	Guatemala	Avenida Castillo de Chapultepec, No.102 Colonia El Pedregal C.P.38168, Municipio Apazaco Grande, Guatemala	Electrónica Médica	53101358	16655	53110.0175.02.01	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	5
5	11	Guatemala	UMF 57 Inapuito	Guatemala	Boulevard Los Reyes entre Pipila, No.5/N Colonia Los Reyes C.P.36570, Municipio Inapuito, Guatemala	Electrónica Médica	53101358	16655	53110.0175.02.01	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	5
5	13	Hidalgo	HGZMF 1 Pachuca	Hidalgo	Avenida Francisco I Madero, No.407 Colonia Nueva Francisco I Madero C.P.42070, Municipio Pachuca de Soto, Hidalgo	Electrónica Médica	53101358	16655	53110.0175.02.01	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
5	13	Hidalgo	HGZMF 6 Tepall del Río	Hidalgo	Avenida Michoacán, No.37 Colonia Nextongo C.P.42855, Municipio Tepall del Río de Ocampo, Hidalgo	Electrónica Médica	53101358	16655	53110.0175.02.01	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
5	13	Hidalgo	UMF 32 Pachuca	Hidalgo	Boulevard Luis Donaldo Colosio, No.201 Fraccionamiento Alboledos Santa Elena C.P.42086, Municipio Pachuca de Soto, Hidalgo	Electrónica Médica	53101358	16655	53110.0175.02.01	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
5	13	Hidalgo	UMF 34 Tulancingo	Hidalgo	Boulevard Rioscenton, No.5/N Colonia Real de Hinas C.P.43612, Municipio Tulancingo de Bravo, Hidalgo	Electrónica Médica	53101358	16655	53110.0175.02.01	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
5	13	Hidalgo	UMF 31 Zimapan	Hidalgo	Calle Josus Ortega, No.21 Colonia Cerro Romero C.P.42335, Municipio Zimapan, Hidalgo	Electrónica Médica	53101358	16655	53110.0175.02.01	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
5	14	Jalisco	UMF 51 Cuandabajara	Jalisco	Calle Magisterio, No.1425, Colonia Observatorio C.P.44266, Municipio Cuandabajara, Jalisco	Electrónica Médica	53101358	16655	53110.0175.02.01	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
5	14	Jalisco	UMF 718 Cuadalupe	Jalisco	Avenida Cuadalupe, No.9215 Colonia Cuadalupe C.P.45047, Municipio Zapopan, Jalisco	Electrónica Médica	53101358	16655	53110.0175.02.01	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
5	15	Estado de México	UMF 64 Tequesquahuac	Estado de México	Avenida Bomberos, No.5/N Unidad Habitacional IMSS Tequesquahuac C.P.54050, Municipio Tlaxtepan de Baz, Estado de México	Electrónica Médica	53101358	16655	53110.0175.02.01	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
5	15	Estado de México	UMF 91 Villa de las Flores	Estado de México	Avenida José López Portillo, No.5/N Colonia Zacunavilla C.P.55700, Municipio Concalco de Barro Colorado, Estado de México	Electrónica Médica	53101358	16655	53110.0175.02.01	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
5	15	Estado de México	UMF 195 Chalco	Estado de México	Avenida Aquiles Serdán, No.5/N Colonia Emiliano Zapata C.P.36660, Municipio Chalco, Estado de México	Electrónica Médica	53101358	16655	53110.0175.02.01	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
5	16	Estado de México	UMF 187 La Higuera	Estado de México	Calle Francisco Barrera, No.5/N Colonia Ampliación Cristóbal Higuera C.P.52940, Municipio Atzacan de Zaragoza, Estado de México	Electrónica Médica	53101358	16655	53110.0175.02.01	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
5	16	Estado de México	UMF 249 Sanluis Obispo	Estado de México	Calzada Fraternidad, No.106 Fraccionamiento Junta Local de Carniles C.P.50285, Municipio Toluca, Estado de México	Electrónica Médica	53101358	16655	53110.0175.02.01	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
5	16	Estado de México	UMF 81 Uruapan	Estado de México	Calle Tlacambaro, No.501 Colonia Valle Dorado C.P.60135, Municipio Uruapan, Michoacán	Electrónica Médica	53101358	16655	53110.0175.02.01	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
5	16	Estado de México	HGZMF 5 Zacatepec	Estado de México	Avenida Lázaro Cárdenas, No.5/N Colonia Centro C.P.62700, Municipio Zacatepec, Morelos	Electrónica Médica	53101358	16655	53110.0175.02.01	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	2
5	19	Nayarit	HGZ 1 Tepic	Nayarit	Avenida Insurgentes Pte, No.727 Colonia Villas de San Ángel C.P.63120, Municipio Tepic, Nayarit	Electrónica Médica	53101358	16655	53110.0175.02.01	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
5	19	Nayarit	HGSMF 15 Las Varas	Nayarit	Calle Hidalgo, No.5/N Colonia Atenas C.P.63715, Municipio Compostela, Nayarit	Electrónica Médica	53101358	16655	53110.0175.02.01	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	5

ANEXOS  
DIVISION DE CONTRATOS



Anexo No. 3.5  
"Guía de Distribución"

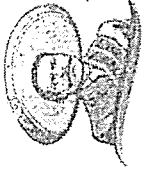
Table with columns: S, N, Localidad, Unidad Médica, Calle, Localidad, Municipio, Estado, Electrónica Médica, C.P., 53110.0175.02.01, 11655, 53101358, BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO, 6



GOBIERNO DE  
**MÉXICO**



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5  
"Guía de Distribución"

ESTADO	CIUDAD/UMAE	GOAD/UMAE	Unidad Médica	Ubicación	GRUPO DE EQUIPO	PREL	SAI	Descripción	Cantidad
5	Veracruz Sur	UMF 64 Córdoba	Veracruz Sur	Calle Calle 22, No.5/N Colonia San Dimas C.P.94570, Municipio Córdoba, Veracruz de Ignacio de la Llave	Electrónica Médica	11655	53110.0175.02.01	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
5	Veracruz Sur	UMF 70 Orizaba	Veracruz Sur	Avenida Oriente 3, No.784 Colonia Orizaba Centro C.P.94300, Municipio Orizaba, Veracruz de Ignacio de la Llave	Electrónica Médica	11655	53110.0175.02.01	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
5	Yucatán	UMF 70 Cancun	Yucatán	Calle 80, No.673 Colonia Fraccionamiento Ciudad Cuaucl C.P.97314, Municipio Mérida, Yucatán	Electrónica Médica	11655	53110.0175.02.01	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	5
5	Zacatecas	HGZ 2 Fresnillo	Zacatecas	Avenida Miguel Hidalgo, No.8 Colonia Fresnillo Centro C.P.99900, Municipio Fresnillo, Zacatecas	Electrónica Médica	11655	53110.0175.02.01	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	3
5	Zacatecas	UMF 3 Guadalupe	Zacatecas	Calle 1910, No.123 Colonia Guadalupe Centro C.P.98600, Municipio Guadalupe, Zacatecas	Electrónica Médica	11655	53110.0175.02.01	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
5	Zacatecas	UMF 4 Guadalupe	Zacatecas	Avenida Hidalgo, No.5/N Colonia Guadalupe Centro C.P.98601, Municipio Guadalupe, Zacatecas	Electrónica Médica	11655	53110.0175.02.01	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	5
5	Zacatecas	UMF 11 Nochistlan	Zacatecas	Calle Perón, No.5/N Colonia Nochistlan Centro C.P.99900, Municipio Nochistlan de Mejía, Zacatecas	Electrónica Médica	11655	53110.0175.02.01	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	2
5	Zacatecas	UMF 5 Jerez	Zacatecas	Boulevard Bernardo Quintana (La Suave Patria), No.5/N Fraccionamiento Bananal C.P.99340, Municipio Jerez, Zacatecas	Electrónica Médica	11655	53110.0175.02.01	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	7
5	Zacatecas	UMF 6 Rio grande	Zacatecas	Calle Lerma, No.23 Colonia Rio Grande C.P.98428, Municipio Rio Grande, Zacatecas	Electrónica Médica	11655	53110.0175.02.01	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	5
5	Zacatecas	UMF 55 Fresnillo	Zacatecas	Calle Siglo XXI, No.5/N Colonia Fresnillo Centro C.P.99900, Municipio Fresnillo, Zacatecas	Electrónica Médica	11655	53110.0175.02.01	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	4
5	Zacatecas	UMF 7 Sombretete	Zacatecas	Calle Cristóbal colón, No.5/N Colonia del Oro C.P.99102, Municipio Sombretete, Zacatecas	Electrónica Médica	11655	53110.0175.02.01	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	2
5	Zacatecas	UMF 13 Hoche Buena	Zacatecas	Carretera Michor Ocampo, No.5/N Pueblo Hoche Buena C.P.98278, Municipio Melchor Ocampo, Zacatecas	Electrónica Médica	11655	53110.0175.02.01	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
5	Zacatecas	UMF 15 Terminal	Zacatecas	Calle Cananea y Rio Blanco, No.5 Ejido Terminal de Proviencia C.P.98238, Municipio Mazapil, Zacatecas	Electrónica Médica	11655	53110.0175.02.01	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
5	Zacatecas	UMF 14 Salaverra	Zacatecas	Calle Nuevo Salaverra, No.5/N Ranchería Salaverra C.P.98237, Municipio Mazapil, Zacatecas	Electrónica Médica	11655	53110.0175.02.01	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	3
5	Zacatecas	UMF 44 Valparaiso	Zacatecas	Municipio Autonomo 1841, No.5/N Colonia Lomas del Valle C.P.99259, Municipio Valparaiso, Zacatecas	Electrónica Médica	11655	53110.0175.02.01	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	2
5	Zacatecas	UMF 36 Ojocaliente	Zacatecas	Avenida Estacion Castorena, No.5/N Colonia Ojo caliente C.P.98770, Municipio Ojocaliente, Zacatecas	Electrónica Médica	11655	53110.0175.02.01	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
5	Zacatecas	UMF 33 Morelos	Zacatecas	Calle Providencia, No.5/N Pueblo Morelos C.P.98100, Municipio Morelos, Zacatecas	Electrónica Médica	11655	53110.0175.02.01	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	2
5	Zacatecas	UMF 21 Victor Rosales	Zacatecas	Calle Juan Aldama, No.5/N Colonia Calera de Victor Rosales Centro C.P.99500, Municipio Calera, Zacatecas	Electrónica Médica	11655	53110.0175.02.01	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	6
5	Zacatecas	UMF 27 Juchipila	Zacatecas	Carretera Guadalupe Sanfillo, No.128 Pueblo Juchipila C.P.99960, Municipio Juchipila, Zacatecas	Electrónica Médica	11655	53110.0175.02.01	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	2
5	Zacatecas	UMF 25 Huanusco	Zacatecas	Calle 5 de Febrero esq. 2 de abril, No.5/N Pueblo Huanusco C.P.99670, Municipio Huanusco, Zacatecas	Electrónica Médica	11655	53110.0175.02.01	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
5	Zacatecas	UMF 42 Teut González	Zacatecas	Calle Independencia, No.5/N Villa Teú De González Ortega C.P.99000, Municipio Teut De González Ortega, Zacatecas	Electrónica Médica	11655	53110.0175.02.01	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
5	Zacatecas	UMF 43 Tlaltenango	Zacatecas	Calle Francisco I Madero, No.251 Ranchería Tlaltenango de Sanchez Román C.P.99700, Municipio Tlaltenango de Sánchez Román, Zacatecas	Electrónica Médica	11655	53110.0175.02.01	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
5	Zacatecas	UMF 31 Mornax	Zacatecas	Carretera A Tlaltenango, No.5/N Pueblo Mornax C.P.99720, Municipio Mornax, Zacatecas	Electrónica Médica	11655	53110.0175.02.01	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
5	Zacatecas	UMF 52 Canitas de F. Pescador	Zacatecas	Calle Estacion de FCC, No.5/N Congregación Canitas Felipe Pescador C.P.98400, Municipio Canitas Felipe Pescador, Zacatecas	Electrónica Médica	11655	53110.0175.02.01	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
5	Norte de la Ciudad de México	HGZ 40 San Pedro Xalpa	Norte de la Ciudad de México	Calle Elipidio Cortez, No.300 Colonia Ampliación San Pedro Xalpa C.P.02470, Municipio Azcapotzalco, Ciudad de México	Electrónica Médica	11655	53110.0175.02.01	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
5	Norte de la Ciudad de México	HGP 3A Magdalena Salinas	Norte de la Ciudad de México	Avenida Instituto Politécnico Nacional, No.5/N Colonia Magdalena de las Salinas C.P.07760, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Electrónica Médica	11655	53110.0175.02.01	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	2
5	Norte de la Ciudad de México	UMF 2 Sta. María	Norte de la Ciudad de México	Calle Sor Juana Ines de la Cruz, No.81 Colonia Santa María la Fibra C.P.06400, Municipio Cuauhtémoc, Ciudad de México	Electrónica Médica	11655	53110.0175.02.01	BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	5

ANEXOS  
DIVISION DE CONTRATOS

Anexo No. 3.5  
"Guía de Distribución"





**GOBIERNO DE  
MÉXICO**



**DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS**  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



**Anexo No. 3.5**  
"Guía de Distribución"

Código	Descripción	Municipio	Código de Municipio	Código de Servicio	Código de Unidad	Código de Equipo	Grupo de Equipos		Cantidad
							Relación	Unidad Médica	
5	Norte de la Ciudad de México	UMF 40 Azcapotzalco	53101358	53110.0175.02.01	11655	53110.0175.02.01	Electrónica Médica	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	5
5	Norte de la Ciudad de México	UMF 13 Azcapotzalco	53101358	53110.0175.02.01	11655	53110.0175.02.01	Electrónica Médica	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
5	Norte de la Ciudad de México	UMF 120 Zaragoza	53101358	53110.0175.02.01	11655	53110.0175.02.01	Electrónica Médica	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
5	Norte de la Ciudad de México	UMF 34 C. Pantitlán	53101358	53110.0175.02.01	11655	53110.0175.02.01	Electrónica Médica	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	3
5	Sur de la Ciudad de México	UMF-UMAA 42 Cuajimalpa	53101358	53110.0175.02.01	11655	53110.0175.02.01	Electrónica Médica	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
5	Sur de la Ciudad de México	UMF 140 La Teja	53101358	53110.0175.02.01	11655	53110.0175.02.01	Electrónica Médica	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
5	Sur de la Ciudad de México	HGZ ZA Paso Troncoso	53101358	53110.0175.02.01	11655	53110.0175.02.01	Electrónica Médica	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
5	Sur de la Ciudad de México	HGR 2 Villa Coapa	53101358	53110.0175.02.01	11655	53110.0175.02.01	Electrónica Médica	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
5	Sur de la Ciudad de México	UMF 31 Iztapalapa	53101358	53110.0175.02.01	11655	53110.0175.02.01	Electrónica Médica	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
5	Traumatología, Magda. de las Salinas, DF	HTO Magdalena de las Salinas.	53101358	53110.0175.02.01	11655	53110.0175.02.01	Electrónica Médica	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
5	Traumatología, Magda. de las Salinas, DF	HORTO Magdalena de las Salinas	53101358	53110.0175.02.01	11655	53110.0175.02.01	Electrónica Médica	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
5	Hosp. Traumatología y Ortopedia, Puebla	HTO CMN Puebla	53101358	53110.0175.02.01	11655	53110.0175.02.01	Electrónica Médica	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	2
5	Hosp. Traumatología y Ortopedia N° 21, Nuevo León	HTO 21 Monterrey	53101358	53110.0175.02.01	11655	53110.0175.02.01	Electrónica Médica	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
5	Hosp. Pediatría CMN, Siglo XXI Jalisco	HP CMN Siglo XXI	53101358	53110.0175.02.01	11655	53110.0175.02.01	Electrónica Médica	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
5	Hosp. Pediatría, Jalisco	HP CMN Occidente	53101358	53110.0175.02.01	11655	53110.0175.02.01	Electrónica Médica	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
5	Hosp. Cardiología CMN, Siglo XXI	HC CMN Siglo XXI	53101358	53110.0175.02.01	11655	53110.0175.02.01	Electrónica Médica	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
6	Baja California	UMFH 3 C. Morelos	53101359	53110.0209.02.01	11656	53110.0209.02.01	Electrónica Médica	BASCULA ELECTRONICA.	1
6	Baja California	UMFH 4 E. Durango	53101359	53110.0209.02.01	11656	53110.0209.02.01	Electrónica Médica	BASCULA ELECTRONICA.	1
6	Baja California	UMF 25 Ensenada	53101359	53110.0209.02.01	11656	53110.0209.02.01	Electrónica Médica	BASCULA ELECTRONICA.	5
6	Baja California	UMF 39 Tecate	53101359	53110.0209.02.01	11656	53110.0209.02.01	Electrónica Médica	BASCULA ELECTRONICA.	10
6	Baja California Sur	HCS Guerrero Negro	53101359	53110.0209.02.01	11656	53110.0209.02.01	Electrónica Médica	BASCULA ELECTRONICA.	1
6	Baja California Sur	UMF 3 Villa Insurgentes	53101359	53110.0209.02.01	11656	53110.0209.02.01	Electrónica Médica	BASCULA ELECTRONICA.	2



GOBIERNO DE  
MÉXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5

"Guía de Distribución"

PHI	GOB	ESTADO	UNIDAD MÉDICA	DISTRIBUCIÓN	GRUPO DE DISTRIBUCIÓN	CATEGORÍA	PIE	SAJ	DISTRIBUCIÓN	CANTIDAD
6	03	Baja California Sur	UMF 35 Guerrero Negro	Calle Dr. Sergio Hoyola, No.5/N Colonia Loma Bonita C.P.23940, Municipio Miguel Alemán, Baja California Sur	Electrónica Médica	53101359	11656	531110.0209.02.01	BASCULA ELECTRONICA	2
6	03	Baja California Sur	UMF 10 Adolfo López Mateos	Calle Virgilio Aleman, No.5/N Colonia Centro C.P.23710, Municipio Comandante Baja California Sur	Electrónica Médica	53101359	11656	531110.0209.02.01	BASCULA ELECTRONICA	2
6	04	Campeche	UMF 11 Ah Kim Pech	Avenida Mis. Lavalle Urbina, No.5/N Barrio San Francisco C.P.24010, Municipio Campeche Campeche	Electrónica Médica	53101359	11656	531110.0209.02.01	BASCULA ELECTRONICA	1
6	04	Campeche	UMF 3 La Joya	Carretera Federal Champotón Campeche, No.5/N Ingenio Champotón C.P.24451, Municipio Champotón Campeche	Electrónica Médica	53101359	11656	531110.0209.02.01	BASCULA ELECTRONICA	2
6	11	Guerrero	HGZ 4 Celaya	Avda. Mutualismo, No.5/N Colonia INSS C.P.39060, Municipio Celaya, Guerrero	Electrónica Médica	53101359	11656	531110.0209.02.01	BASCULA ELECTRONICA	5
6	11	Guerrero	HGZMF 2 Irapuato	Avenida De la Reforma, No.307 Colonia Gómez C.P.36660, Municipio Irapuato, Guerrero	Electrónica Médica	53101359	11656	531110.0209.02.01	BASCULA ELECTRONICA	2
6	11	Guerrero	HGSMF 15 Morelón	Avenida América, No.5/N Colonia Morelón Centro C.P.38800, Municipio Morelón, Guerrero	Electrónica Médica	53101359	11656	531110.0209.02.01	BASCULA ELECTRONICA	5
6	11	Guerrero	UMF 41 Tzimolero	Calle Juárez, No.70 Pueblo Tzimolero C.P.36700, Municipio Tzimolero, Guerrero	Electrónica Médica	53101359	11656	531110.0209.02.01	BASCULA ELECTRONICA	1
6	11	Guerrero	UMF 25 Jaral de Berrios	Carretera Federal a San Felipe-San Luis Potosí (Atlixco), No.5/N Colonia San Antonio C.P.37600, Municipio San Felipe, Guerrero	Electrónica Médica	53101359	11656	531110.0209.02.01	BASCULA ELECTRONICA	1
6	11	Guerrero	UMF 36 Yurifila	Avenida 5 de Mayo, No.5/N Colonia Yurifila Centro C.P.38940, Municipio Yurifila, Guerrero	Electrónica Médica	53101359	11656	531110.0209.02.01	BASCULA ELECTRONICA	2
6	11	Guerrero	UMF 34-Jaral Progreso	Avenida De la Juventud, No.5/N Colonia Jaral de Progreso Centro C.P.39470, Municipio Jaral de Progreso, Guerrero	Electrónica Médica	53101359	11656	531110.0209.02.01	BASCULA ELECTRONICA	3
6	13	Hidalgo	HGZMF 6 Tepic del Río	Avenida Michoacán, No.32 Colonia Hoxotongo C.P.42855, Municipio Tepic del Río de Oaxamotlán, Hidalgo	Electrónica Médica	53101359	11656	531110.0209.02.01	BASCULA ELECTRONICA	2
6	13	Hidalgo	UMF 25 Mineral Monte	Calle Barrio San Francisco, No.5/N Barrio San Francisco C.P.42116, Municipio Mineral del Monte, Hidalgo	Electrónica Médica	53101359	11656	531110.0209.02.01	BASCULA ELECTRONICA	1
6	18	Morelos	HGZMF 5 Zuatepec	Avenida Lázaro Cárdenas, No.5/N Colonia Centro C.P.62780, Municipio Zocatepec, Morelos	Electrónica Médica	53101359	11656	531110.0209.02.01	BASCULA ELECTRONICA	4
6	18	Morelos	UMF 3 Jutepec	Avenida Insurgentes, No.1 Colonia Centro Jutepec C.P.62550, Municipio Jutepec, Morelos	Electrónica Médica	53101359	11656	531110.0209.02.01	BASCULA ELECTRONICA	1
6	19	Nayarit	HGZMF 10 S. Ixcuintla	Boulevard Hicolar Echeverría, No.5/N Colonia Santiago Ixcuintla Centro C.P.63500, Municipio Santiago Ixcuintla, Nayarit	Electrónica Médica	53101359	11656	531110.0209.02.01	BASCULA ELECTRONICA	5
6	19	Nayarit	HGSMF 15 Las Veras	Calle Hidalgo, No.5/N Colonia Atenas C.P.63715, Municipio Compostela, Nayarit	Electrónica Médica	53101359	11656	531110.0209.02.01	BASCULA ELECTRONICA	1
6	19	Nayarit	UMF 24 Tepic	Calle Paseo de Vienna, No.15 Fraccionamiento Ciudad del Valle C.P.63197, Municipio Tepic, Nayarit	Electrónica Médica	53101359	11656	531110.0209.02.01	BASCULA ELECTRONICA	8
6	19	Nayarit	UMF 5 Tepic	Calle Trabajo, No.5/N Colonia Heriberto Casas C.P.63802, Municipio Tepic, Nayarit	Electrónica Médica	53101359	11656	531110.0209.02.01	BASCULA ELECTRONICA	3
6	19	Nayarit	UMF 25 Tepic	Calle Gustavo Baz, No.34 Fraccionamiento Fray Junípero Serra C.P.63169, Municipio Tepic, Nayarit	Electrónica Médica	53101359	11656	531110.0209.02.01	BASCULA ELECTRONICA	1
6	19	Nayarit	UMF 3 Coa	Carretera Coa Villa Hidalgo Km 8, No.5/N Ejido El Coa C.P.63773, Municipio San Blas, Nayarit	Electrónica Médica	53101359	11656	531110.0209.02.01	BASCULA ELECTRONICA	1
6	19	Nayarit	UMF 4 Villa Hidalgo	Calle Morelos, No.69 Pueblo Villa Hidalgo Centro C.P.63550, Municipio Santiago Ixcuintla, Nayarit	Electrónica Médica	53101359	11656	531110.0209.02.01	BASCULA ELECTRONICA	1
6	20	Nuevo León	UMF 3 Monterrey	Avenida Félix Ustari Gómez y Colón, No.5/N Colonia Monterrey Centro C.P.64000, Municipio Monterrey, Nuevo León	Electrónica Médica	53101359	11656	531110.0209.02.01	BASCULA ELECTRONICA	5
6	20	Nuevo León	UMF 5 Monterrey	Avenida Ignacio Morones Prieto, No.2232 Colonia Loma Larga C.P.64710, Municipio Monterrey, Nuevo León	Electrónica Médica	53101359	11656	531110.0209.02.01	BASCULA ELECTRONICA	2
6	20	Nuevo León	UMF 5H S. Pedro Garza	Boulevard Díaz Ordaz, No.336 Colonia Zona Industrial C.P.66217, Municipio San Pedro Garza, Nuevo León	Electrónica Médica	53101359	11656	531110.0209.02.01	BASCULA ELECTRONICA	3
6	20	Nuevo León	UMF 27 V. Guadalupe	Calle Cardenally Garlón, No.5/N Colonia Ciudad Guadalupe Centro C.P.67100, Municipio Guadalupe, Nuevo León	Electrónica Médica	53101359	11656	531110.0209.02.01	BASCULA ELECTRONICA	5
6	20	Nuevo León	UMF 32 V. Guadalupe	Calle Atteaga y Jiménez, No.5/N Colonia Paraiso C.P.67140, Municipio Guadalupe, Nuevo León	Electrónica Médica	53101359	11656	531110.0209.02.01	BASCULA ELECTRONICA	5
6	20	Nuevo León	UMF 30 Pinar	Avenida Macartania Maza de Juárez, No.5/N Colonia Chihuahuita C.P.67100, Municipio Guadalupe, Nuevo León	Electrónica Médica	53101359	11656	531110.0209.02.01	BASCULA ELECTRONICA	5
6	20	Nuevo León	UMF 8 El Cercado	Carretera Nacional, No.5/N Colonia El Cercado Centro C.P.67250, Municipio Santiago, Nuevo León	Electrónica Médica	53101359	11656	531110.0209.02.01	BASCULA ELECTRONICA	1

ANEXOS  
DIVISION DE CONTRATOS



GOBIERNO DE  
**MÉXICO**



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5

"Guía de Distribución"

Clave	Entidad	UMF	Calle	Colonia	Municipio	Estado	Descripción	Cantidad				
6	20	Nuevo León	UMF 24 Villa García	Calle Lerdo de Tejada, No.312	Colonia Centro Villa de García (casco)	C.P.66000, Municipio García	Electrónica Médica	53101359	11656	53110.0209.02.01	BASCUA ELECTRONICA	2
6	20	Nuevo León	UMF 66 Pueblo Nuevo	Avenida Rio Pilon, No.1009	Colonia Pueblo Nuevo V.C.P.86646, Municipio Apodaca	Nuevo León	Electrónica Médica	53101359	11656	53110.0209.02.01	BASCUA ELECTRONICA	5
6	21	Oaxaca	HQZ-UMAA 1 Oaxaca	Calleada Heroes de Chapultepec, No.821	Colonia Oaxaca Centro C.P.98200, Municipio Oaxaca de Juárez	Oaxaca	Electrónica Médica	53101359	11656	53110.0209.02.01	BASCUA ELECTRONICA	2
6	22	Puebla	UMF 9 Santa María	Calle 31 Poniente, No.1418	Pueblo Santa María Coapan C.P.75857, Municipio Tehuacán, Puebla	Puebla	Electrónica Médica	53101359	11656	53110.0209.02.01	BASCUA ELECTRONICA	5
6	23	Querétaro	UMF 16 Querétaro	Avenida Constituyentes, No.118	Colonia Centro C.P.76947, Municipio Querétaro	Querétaro	Electrónica Médica	53101359	11656	53110.0209.02.01	BASCUA ELECTRONICA	5
6	23	Querétaro	UMF 11 S. R. Juárez	Municipio Querétaro, Quetzaro de Arteaga	Colonia Santa Rosa Juárez	C.P.76220, Querétaro	Electrónica Médica	53101359	11656	53110.0209.02.01	BASCUA ELECTRONICA	1
6	24	Quintana Roo	HCP 7 Puerto Juárez	Avenida José López Portillo, No.51	Colonia Región 95 C.P.77516, Municipio Benito Juárez	Quintana Roo	Electrónica Médica	53101359	11656	53110.0209.02.01	BASCUA ELECTRONICA	5
6	24	Quintana Roo	UMF 6 F. Carrillo Puerto	Calle 61, No.51	Colonia Felipe Carrillo Puerto	Quintana Roo C.P.77200, Municipio Felipe Carrillo Puerto	Electrónica Médica	53101359	11656	53110.0209.02.01	BASCUA ELECTRONICA	1
6	24	Quintana Roo	UMF 16 Cancún	Avenida Nichupte, No.51	Región San José Bonampak C.P.77633, Municipio Benito Juárez	Quintana Roo	Electrónica Médica	53101359	11656	53110.0209.02.01	BASCUA ELECTRONICA	5
6	24	Quintana Roo	UMF 13 Cancún Norte	C.P.77527, Municipio Benito Juárez	Quintana Roo C.P.77527, Municipio Benito Juárez	Quintana Roo	Electrónica Médica	53101359	11656	53110.0209.02.01	BASCUA ELECTRONICA	5
6	25	San Luis Potosí	UMF 49 San Luis Potosí	Camino Antiquo a España y Compañía, No.205	Colonia San Leonel C.P.78387, Municipio San Luis Potosí	San Luis Potosí	Electrónica Médica	53101359	11656	53110.0209.02.01	BASCUA ELECTRONICA	2
6	25	San Luis Potosí	UMF 3 Cd. Valles	Boulevard Antiquo Morelos Ciudad Valles, No.51	Colonia Moctezuma C.P.79040, Municipio Ciudad Valles	San Luis Potosí	Electrónica Médica	53101359	11656	53110.0209.02.01	BASCUA ELECTRONICA	4
6	26	Sinaloa	UMF 36 Culiacán	Boulevard Enrique Cabrera, No.3106	Colonia Hurmayá C.P.80020, Municipio Culiacán	Sinaloa	Electrónica Médica	53101359	11656	53110.0209.02.01	BASCUA ELECTRONICA	3
6	26	Sinaloa	UMF 45 Mazatlán	Avenida Del Mar, No.500	Colonia Malección C.P.82000, Municipio Mazatlán	Sinaloa	Electrónica Médica	53101359	11656	53110.0209.02.01	BASCUA ELECTRONICA	5
6	27	Sonora	UMF 37 Hermosillo	Calle Pedro Moreno, No.14	Colonia Centenario C.P.83260, Municipio Hermosillo	Sonora	Electrónica Médica	53101359	11656	53110.0209.02.01	BASCUA ELECTRONICA	5
6	27	Sonora	UMF 4 Guaymas	Boulevard Benito Juárez, No.51	Colonia Las Villas C.P.85440, Municipio Guaymas	Sonora	Electrónica Médica	53101359	11656	53110.0209.02.01	BASCUA ELECTRONICA	5
6	32	Veracruz Sur	UMF 42 Paraiso Nuevo	Calle 31, No.280	Pueblo Huacma C.P.97350, Municipio Huacma	Veracruz Sur	Electrónica Médica	53101359	11656	53110.0209.02.01	BASCUA ELECTRONICA	1
6	33	Yucatán	UMF 19 Hunucma	Calle 64, No.491	Colonia Mérida Centro C.P.97000, Municipio Mérida	Yucatán	Electrónica Médica	53101359	11656	53110.0209.02.01	BASCUA ELECTRONICA	1
6	33	Yucatán	UMF 52 Mérida	Calle 42 Sur esq 131, No.999	Colonia Serapio Remón C.P.97285, Municipio Mérida	Yucatán	Electrónica Médica	53101359	11656	53110.0209.02.01	BASCUA ELECTRONICA	5
6	33	Yucatán	UMF 58 Mérida	Avenida Alfredo Barrera (Calle 7), No.247	Fracionamiento Pensiones C.P.97219, Municipio Mérida	Yucatán	Electrónica Médica	53101359	11656	53110.0209.02.01	BASCUA ELECTRONICA	5
6	33	Yucatán	UMF 57 La Ceiba	Calle 22, No.397	Fracionamiento Juan Pablo II C.P.97246, Municipio Mérida	Yucatán	Electrónica Médica	53101359	11656	53110.0209.02.01	BASCUA ELECTRONICA	5
6	33	Yucatán	UMF 60 Pontiente	Calle 22, No.51	Colonia Chuburna de Hidalgo C.P.97205, Municipio Mérida	Yucatán	Electrónica Médica	53101359	11656	53110.0209.02.01	BASCUA ELECTRONICA	9
6	33	Yucatán	UMF 13 Chuburna	Calle Torredón, No.313	Colonia Lomas de la Soledad C.P.98040, Municipio Zucatecas	Zucatecas	Electrónica Médica	53101359	11656	53110.0209.02.01	BASCUA ELECTRONICA	2
6	34	Zucatecas	HQZ1 Zucatecas	Calle Siglo XXI, No.51	Colonia Fresnillo Centro C.P.99900, Municipio Fresnillo	Zucatecas	Electrónica Médica	53101359	11656	53110.0209.02.01	BASCUA ELECTRONICA	2
6	34	Zucatecas	UMF 55 Fresnillo	Avenida Emiliano Zapata Ote, No.18	Colonia Luis Moya Centro C.P.98770, Municipio Luis Moya	Zucatecas	Electrónica Médica	53101359	11656	53110.0209.02.01	BASCUA ELECTRONICA	5
6	34	Zucatecas	UMF 29 Luis Moya	Calle Niños Héroes, No.51	Pueblo Noria de Angeles C.P.9884, Municipio Noria de Angeles	Zucatecas	Electrónica Médica	53101359	11656	53110.0209.02.01	BASCUA ELECTRONICA	1
6	34	Zucatecas	UMF 35 Norio Angeles	Calle Providencia, No.51	Pueblo Morelos C.P.99810, Municipio Morelos	Zucatecas	Electrónica Médica	53101359	11656	53110.0209.02.01	BASCUA ELECTRONICA	2
6	34	Zucatecas	UMF 33 Morelos				Electrónica Médica	53101359	11656	53110.0209.02.01	BASCUA ELECTRONICA	1

Anexo No. 3.5  
"Guía de Distribución"

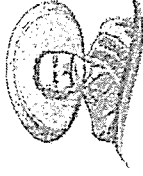
LOS/GAMF/LAG



GOBIERNO DE MEXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



2023  
Francisco VILLA

Anexo No. 3.5  
"Guía de Distribución"

Unidad	OBAB/UMAF	OBAD/UMAF	Unidad Médica	Plantilla de la Unidad Médica	Grupo de Licitación	Cluspp	PREI	SA	Descripción	Cantidad
6	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 2 Sta. María	Calle San Juana Ines de la Cruz, No.81 Colonia Santa María la Ribera C.P.06600, Municipio Cuauhtémoc, Ciudad de México	Electrónica Médica	5310359	1656	53110.0209.02.01	BASCUA ELECTRONICA.	4
6	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 17 Legaria	Calzada Legaria, No.364, Colonia Pensil Norte C.P.16430, Municipio Miguel Hidalgo, Ciudad de México	Electrónica Médica	5310359	1656	53110.0209.02.01	BASCUA ELECTRONICA.	5
7	03	Baja California Sur	UMF-UMAA-34 La Paz	Boulevard Francisco J. Mujica, No.6090 Colonia Indeco C.P.23070, Municipio La Paz, Baja California Sur	Oftalmología	5310140	11712	531165.0021.01.01	CAMPIMETRO COMPUTARIZADO.	1
7	07	Chiapas	UMF: UMKA 23 Tuxtla Gutiérrez	Boulevard Utramiamento Norte Poniente, No.2560 Fraccionamiento Las Chontas C.P.29014, Municipio Tuxtla Gutiérrez, Chiapas	Oftalmología	5310140	11712	531165.0021.01.01	CAMPIMETRO COMPUTARIZADO.	1
7	18	Morelos	HGRMF 1 Cuernavaca	Avenida Plan de Ayala, No.201 Colonia Ricardo Flores Magón C.P.62451, Municipio Cuernavaca, Morelos	Electrónica Médica	5310142	11714	531172.0014.01.01	DEFIBRILADOR - MONITOR-MARCAPASO.	3
7	21	Oaxaca	HGZMF 2 Salina Cruz	Calle Nicolas Bravo, No.1 Colonia Hidalgo Oriente C.P.70610, Municipio Salina Cruz, Oaxaca	Electrónica Médica	5310142	11714	531165.0021.01.01	CAMPIMETRO COMPUTARIZADO.	1
8	02	Baja California	HGR1 Tijuana	Calle Canada, No.1600, Colonia Rio Tijuana, sera etapa C.P.22226, Municipio Tijuana, Baja California	Electrónica Médica	5310142	11714	531172.0014.01.01	DEFIBRILADOR - MONITOR-MARCAPASO.	1
8	02	Baja California	UMF113 San Quintin	Carretera Transpeninsular San Quintin, No.295 Fraccionamiento San Quintin C.P.22940, Municipio Ensenada, Baja California	Electrónica Médica	5310142	11714	531172.0014.01.01	DEFIBRILADOR - MONITOR-MARCAPASO.	1
8	03	Baja California Sur	HGS 5 Guerrero Negro	Boulevard Emiliano Zapata, No.5/N Colonia Loma Bonita C.P.23940, Municipio Mulegé, Baja California Sur	Electrónica Médica	5310142	11714	531172.0014.01.01	DEFIBRILADOR - MONITOR-MARCAPASO.	1
8	03	Baja California Sur	UMF 35 Guerrero Negro	Calle Dr. Sergio Moyola, No.5/N Colonia Loma Bonita C.P.23940, Municipio Mulegé, Baja California Sur	Electrónica Médica	5310142	11714	531172.0014.01.01	DEFIBRILADOR - MONITOR-MARCAPASO.	1
8	04	Campeche	UMF 5 Escarecega	Calle 23, No.5/N Colonia Escarecega Centro C.P.24350, Municipio Escarecega, Campeche	Electrónica Médica	5310142	11714	531172.0014.01.01	DEFIBRILADOR - MONITOR-MARCAPASO.	1
8	04	Campeche	UMF 8 Hopmitchén	Calle 18, No.86 Colonia Hopmitchén Centro C.P.24600, Municipio Hopmitchén, Campeche	Electrónica Médica	5310142	11714	531172.0014.01.01	DEFIBRILADOR - MONITOR-MARCAPASO.	1
8	05	Coahuila	HGZMF 24 Nueva Rosita	Avenida Adolfo López Mateos, No.5/N Colonia Nueva Rosita Centro C.P.26800, Municipio San Juan de Sabillas, Coahuila de Zaragoza	Electrónica Médica	5310142	11714	531172.0014.01.01	DEFIBRILADOR - MONITOR-MARCAPASO.	2
8	08	Chihuahua	HGS 22 N. Casas Grandes	Avenida Benito Juárez, No.1901 Colonia Nuevo Casas Grandes Centro C.P.31700, Municipio Nuevo Casas Grandes, Chihuahua	Electrónica Médica	5310142	11714	531172.0014.01.01	DEFIBRILADOR - MONITOR-MARCAPASO.	1
8	10	Durango	HGZ 1 Durango	Avenida Normal, No.200 Colonia Silvestre Director C.P.34070, Municipio Durango, Durango	Electrónica Médica	5310142	11714	531172.0014.01.01	DEFIBRILADOR - MONITOR-MARCAPASO.	4
8	11	Guajuato	HGS 10 Guanjuato	Calle Jardín del Cantador, No.37 Colonia Guajuato Centro C.P.36000, Municipio Guanjuato, Guajuato	Electrónica Médica	5310142	11714	531172.0014.01.01	DEFIBRILADOR - MONITOR-MARCAPASO.	3
8	18	Idrolos	HGZMF 5 Zacatepec	Avenida Lázaro Cárdenas, No.5/N Colonia Centro C.P.62780, Municipio Zacatepec, Morelos	Electrónica Médica	5310142	11714	531172.0014.01.01	DEFIBRILADOR - MONITOR-MARCAPASO.	1
8	18	Morelos	HGRMF1 Cuernavaca	Avenida Plan de Ayala, No.201 Colonia Ricardo Flores Magón C.P.62451, Municipio Cuernavaca, Morelos	Electrónica Médica	5310142	11714	531172.0014.01.01	DEFIBRILADOR - MONITOR-MARCAPASO.	4
8	18	Morelos	UMF 24 Yucatapitla	Carretera Yucatapitla Agua Hedionda, No.5/N Congregación Industrial Tuxtla IMSS 100 C.P.62824, Municipio Yucatapitla, Morelos	Electrónica Médica	5310142	11714	531172.0014.01.01	DEFIBRILADOR - MONITOR-MARCAPASO.	1
8	19	Nayarit	HGSMF 8 Tlaxiapa	Calle Independencia Ote, No.5/N Colonia El Bais C.P.63202, Municipio Tlaxiapa, Nayarit	Electrónica Médica	5310142	11714	531172.0014.01.01	DEFIBRILADOR - MONITOR-MARCAPASO.	1
8	19	Nayarit	UMF 4 Villa Hidalgo	Calle Morelos, No.49 Pueblo Villa Hidalgo Centro C.P.63550, Municipio Santiago Ixcuintla, Nayarit	Electrónica Médica	5310142	11714	531172.0014.01.01	DEFIBRILADOR - MONITOR-MARCAPASO.	1
8	24	Quintana Roo	HGR 17 Cancún	Avenida Politécnico Nacional, No.42, 1 Lote 1 Colonia Región 506 C.P.77533, Municipio Benito Juárez, Quintana Roo	Electrónica Médica	5310142	11714	531172.0014.01.01	DEFIBRILADOR - MONITOR-MARCAPASO.	2
8	32	Veracruz Sur	HGZ B Córdoba	Calle Calle 1 y 2, No.5/N Colonia Córdoba Centro C.P.94500, Municipio Córdoba, Veracruz de Ignacio de la Llave	Electrónica Médica	5310142	11714	531172.0014.01.01	DEFIBRILADOR - MONITOR-MARCAPASO.	2
8	33	Veracruz Sur	HGSMF 12 Postrero	Avenida Ejército Nacional, No.5/N Ranchería Postrero Nuevo C.P.96246, Municipio Atzacua, Veracruz de Ignacio de la Llave	Electrónica Médica	5310142	11714	531172.0014.01.01	DEFIBRILADOR - MONITOR-MARCAPASO.	2
8	33	Yucatán	HGR 12 Mérida.	Avenida Miguel Hidalgo, No.5/N Colonia García Gineres C.P.97070, Municipio Mérida, Yucatán	Electrónica Médica	5310142	11714	531172.0014.01.01	DEFIBRILADOR - MONITOR-MARCAPASO.	5
8	33	Yucatán	HGR 1 Mérida.	Calle 34 x 41, No.439 Colonia Industrial C.P.97150, Municipio Mérida, Yucatán	Electrónica Médica	5310142	11714	531172.0014.01.01	DEFIBRILADOR - MONITOR-MARCAPASO.	1
8	34	Zacatecas	HGZ 2 Fresnillo	Avenida Miguel Hidalgo, No.8 Colonia Fresnillo Centro C.P.99900, Municipio Fresnillo, Zacatecas	Electrónica Médica	5310142	11714	531172.0014.01.01	DEFIBRILADOR - MONITOR-MARCAPASO.	1

ANEXOS  
DIVISION DE CONTRATOS

Anexo No. 3.5  
"Guía de Distribución"

OBAB/UMAF / LAG



GOBIERNO DE  
MÉXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5  
"Guía de Distribución"

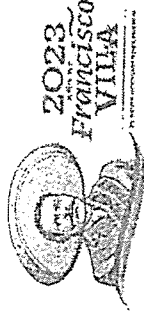
Categoría	Código	Nombre de la Unidad Médica	Descripción de la Unidad Médica	Actividad	Clasificación	Código	Clasificación	Código	Clasificación
9	01	Aguascalientes	HGZ 1 Aguascalientes	Boulevard José María Chávez, No.1202, Fraccionamiento Lindavata C.P.20270, Municipio Aguascalientes, Aguascalientes	Mecánica y Fluidos	5310144	1716	531175.0011.02.01	CAPNOGRAFO CON OXIMETRO.
9	07	Chiapas	HGZ 2 Tuxtla Gutiérrez	Calle 1ta calle 11 Oriente norte, No.5/N Colonia Periodistas C.P.29043, Municipio Tuxtla Gutiérrez, Chiapas	Mecánica y Fluidos	5310144	1716	531175.0011.02.01	CAPNOGRAFO CON OXIMETRO.
9	13	Hidalgo	HGZMF 1 Pachuca	Avenida Francisco I. Madero, No.407 Colonia Nueva Francisco I Madero C.P.42070, Municipio Pachuca de Soto, Hidalgo	Mecánica y Fluidos	5310144	1716	531175.0011.02.01	CAPNOGRAFO CON OXIMETRO.
9	13	Hidalgo	HGZMF 6 Tepéj del Río	Avenida Matamoros, No.32 Colonia Nostalgia C.P.42855, Municipio Tepéj del Río de Ocampo, Hidalgo	Mecánica y Fluidos	5310144	1716	531175.0011.02.01	CAPNOGRAFO CON OXIMETRO.
9	18	Morelos	HGZMF 5 Zacatepec	Avenida Lázaro Cárdenas, No.5/N Colonia Centro C.P.62780, Municipio Zacatepec, Morelos	Mecánica y Fluidos	5310144	1716	531175.0011.02.01	CAPNOGRAFO CON OXIMETRO.
9	19	Nayarit	HGZ 1 Tepic	Avenida Insurgentes Pre. No.727 Colonia Villas de San Angel C.P.63320, Municipio Tepic, Nayarit	Mecánica y Fluidos	5310144	1716	531175.0011.02.01	CAPNOGRAFO CON OXIMETRO.
9	20	Nuevo León	UCMA	Avenida Morelos, No.333 Colonia Centro C.P.64000, Municipio Monterrey, Nuevo León	Mecánica y Fluidos	5310144	1716	531175.0011.02.01	CAPNOGRAFO CON OXIMETRO.
9	21	Oaxaca	HGZ 3 Tlaxiaco	Boulevard Benito Juárez, antes Carretera Valle Nacional entre calle reforma y Prog. Av. Independencia, No.141 Colonia El Castillo C.P.68540, Municipio San Juan Bautista Tlaxiaco, Oaxaca	Mecánica y Fluidos	5310144	1716	531175.0011.02.01	CAPNOGRAFO CON OXIMETRO.
9	27	Sonora	HGZ 2 Hermosillo	Calle Juárez, No.5/N Colonia Modelo Norte C.P.83190, Municipio Hermosillo, Sonora	Mecánica y Fluidos	5310144	1716	531175.0011.02.01	CAPNOGRAFO CON OXIMETRO.
9	27	Sonora	HGZ 3 Navojoa	Calle Pesqueira, No.5/N Colonia Juárez C.P.85870, Municipio Navojoa, Sonora	Mecánica y Fluidos	5310144	1716	531175.0011.02.01	CAPNOGRAFO CON OXIMETRO.
9	27	Sonora	HGZ 14, Hermosillo CU quemados	Calle Alvarado Obregón, No.5/N Colonia Los Mirasoles C.P.83370, Municipio Hermosillo, Sonora	Mecánica y Fluidos	5310144	1716	531175.0011.02.01	CAPNOGRAFO CON OXIMETRO.
9	27	Sonora	HGZMF 5 Nogales	Avenida Alvaro Obregón, No.756 Colonia Nogales Centro C.P.84000, Municipio Nogales, Sonora	Mecánica y Fluidos	5310144	1716	531175.0011.02.01	CAPNOGRAFO CON OXIMETRO.
9	27	Sonora	HGP Hermosillo	Avenida Isidro Olvera, No.5/N Colonia Morelos C.P.83285, Municipio Hermosillo, Sonora	Mecánica y Fluidos	5310144	1716	531175.0011.02.01	CAPNOGRAFO CON OXIMETRO.
9	29	Tamaulipas	HGZ-UMMA 15 Ciudad Reynosa	Boulevard Hidalgo, No.2000 Colonia del Valle C.P.88620, Municipio Reynosa, Tamaulipas	Mecánica y Fluidos	5310144	1716	531175.0011.02.01	CAPNOGRAFO CON OXIMETRO.
9	29	Tamaulipas	HGZ 11 Nuevo Laredo	Calle Victoria, No.5/N Colonia Nuevo Laredo Centro C.P.88000, Municipio Nuevo Laredo, Tamaulipas	Mecánica y Fluidos	5310144	1716	531175.0011.02.01	CAPNOGRAFO CON OXIMETRO.
9	29	Tamaulipas	HGZ 13 Matamoros	Calle Sexta entre Mina y Ocampo, No.800 Colonia Matamoros Centro C.P.87300, Municipio Matamoros, Tamaulipas	Mecánica y Fluidos	5310144	1716	531175.0011.02.01	CAPNOGRAFO CON OXIMETRO.
9	31	Veracruz Norte	HGZ 11 Jalapa	Calle Lomas del Estadio, No.5/N Colonia Jalapa Enriquez Centro C.P.91000, Municipio Xalapa, Veracruz de Ignacio de la Llave	Mecánica y Fluidos	5310144	1716	531175.0011.02.01	CAPNOGRAFO CON OXIMETRO.
9	39	Norte de la Ciudad de México	HGZ 48 San Pedro Xalpa	Calle Epifanio Cortés, No.300 Colonia Ampliación San Pedro Xalpa C.P.02470, Municipio Azcapotzalco, Ciudad de México	Mecánica y Fluidos	5310144	1716	531175.0011.02.01	CAPNOGRAFO CON OXIMETRO.
9	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 13 Azcapotzalco	Calle Reforma, No.6 Colonia Azcapotzalco C.P.02000, Municipio Azcapotzalco, Ciudad de México	Mecánica y Fluidos	5310144	1716	531175.0011.02.01	CAPNOGRAFO CON OXIMETRO.
9	40	Sur de la Ciudad de México	HGZ 2A Priso Troncoso	Eje Vial 13 Sur Añil, No.144 Colonia Granjas México C.P.08400, Municipio Itzacatco, Ciudad de México	Mecánica y Fluidos	5310144	1716	531175.0011.02.01	CAPNOGRAFO CON OXIMETRO.
9	40	Sur de la Ciudad de México	HGR 2 Villa Coapa	Calzada Del Hueso, No.117 Colonia Ex-Hacienda Coapa C.P.14310, Municipio Tlalpan, Ciudad de México	Mecánica y Fluidos	5310144	1716	531175.0011.02.01	CAPNOGRAFO CON OXIMETRO.
9	40	Herrera	HTO Magdalena de las Salinas DF	Avenida Colector 15, No.5/N Colonia Magdalena de las Salinas C.P.07760, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Mecánica y Fluidos	5310144	1716	531175.0011.02.01	CAPNOGRAFO CON OXIMETRO.
9	40	Tlaxcala	HTO Magdalena de las Salinas DF	Avenida Colector 15, No.5/N Colonia Magdalena de las Salinas C.P.07760, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Mecánica y Fluidos	5310144	1716	531175.0011.02.01	CAPNOGRAFO CON OXIMETRO.
9	40	Veracruz	HTO Magdalena de las Salinas DF	Avenida Colector 15, No.5/N Colonia Magdalena de las Salinas C.P.07760, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Mecánica y Fluidos	5310144	1716	531175.0011.02.01	CAPNOGRAFO CON OXIMETRO.
9	4Q	Herrera	HTO CMN Puebla	Diagonal Defensores de la Republica, No.5/N Colonia Amor C.P.72140, Municipio Puebla, Puebla	Mecánica y Fluidos	5310144	1716	531175.0011.02.01	CAPNOGRAFO CON OXIMETRO.



GOBIERNO DE MEXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Table with columns: Bodega, No. Bodega/UMAE, Unidad Médica, Localización, Grupo de Localización, CUI/CP, PRE, SAL, Base de Información, Cantidad. It lists various medical equipment like oximeters and fetal detectors across different hospitals and municipalities.

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"



GOBIERNO DE  
MEXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5  
"Guía de Distribución"

Clave	Entidad Federativa	Municipio	Calle	Localidad	Código Postal	Grupo de Servicios Médicos	Clave	Unidad de Planeación e Innovación en Salud	Clave	Unidad de Planeación e Innovación en Salud	Clave	Unidad de Planeación e Innovación en Salud
11	Baja California Sur	UMF 7 Cabo San Lucas	Calle San Lucas, No.S/N Colonia Centro C.P.23450, Municipio Los Cabos Baja California Sur	Electrónica Médica	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	3			
11	Baja California Sur	UMF 10 Adolfo López Mateos	Calle Miguel Alemán, No.S/N Colonia Centro C.P.23710, Municipio Comondú Baja California Sur	Electrónica Médica	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	3			
11	Baja California Sur	UMF 11 Loreto	Boulevard Salavterra, No.S/N Colonia Centro C.P.23880, Municipio Loreto Baja California Sur	Electrónica Médica	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	2			
11	Baja California Sur	UMF 12 Isla de Cedros	Calle Francisco de Villa, No.81 Puerto Pueblo C.P.22990, Municipio Ensenada Baja California Sur	Electrónica Médica	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	2			
11	Baja California Sur	UMF 14 B. Tortugas	Avenida Lic. Benito Juárez, No.49 Congregación Bahía Tortugas C.P.23950, Municipio Mulegé Baja California Sur	Electrónica Médica	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	2			
11	Baja California Sur	UMF 15 B. Asunción	Avenida Lic. Benito Juárez, No.S/N Ranchería Bahía Asunción C.P.23960, Municipio Mulegé Baja California Sur	Electrónica Médica	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	2			
11	Baja California Sur	UMF 16 La Bocana	Calle Fundadores, No.S/N Pueblo La Bocana C.P.23973, Municipio Mulegé Baja California Sur	Electrónica Médica	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	3			
11	Baja California Sur	UMF 19 Vizcaino	Avenida Fundadores, No.S/N Ejido Gustavo Díaz Ordaz C.P.23935, Municipio Mulegé Baja California Sur	Electrónica Médica	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	3			
11	Baja California Sur	UMF 6 San José del Cabo	Avenida Miguel Hidalgo, No.S/N Colonia Centro C.P.23400, Municipio Los Cabos Baja California Sur	Electrónica Médica	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	9			
11	Chiapas	HGSMF 15 Tonala	Avenida Hidalgo, No.S/N Colonia del Valle C.P.30900, Municipio Tonala Chiapas	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	3			
11	Chiapas	HGSMF 19 Huixtla	Avenida Absolo, No.S/N Colonia Huixtla Centro C.P.30640, Municipio Huixtla Chiapas	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	4			
11	Chiapas	UMF 13 Tuxtla Gutiérrez	C.P.29040, Municipio Tuxtla Gutiérrez Chiapas	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	11			
11	Chiapas	UMF UMAAA 23 Tuxtla Gutiérrez	Boulevard Libramiento Norte Poniente, No.2560 Fraccionamiento Las Canteras C.P.29040, Municipio Tuxtla Gutiérrez Chiapas	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	16			
11	Chiapas	UMF 11 Tapachula	Carretera Costera, No.S/N Colonia Tapachula Centro C.P.30700, Municipio Tapachula Chiapas	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	10			
11	Chiapas	UMF 12 Cacahoatan	Calle 6a. Oriente, No.207 Colonia Álvaro Obregón C.P.30690, Municipio Cacahoatan Chiapas	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	3			
11	Chiapas	UMF 5 Cd. Hidalgo	Avenida Central Oriente y tercera avenida norte, No.S/N Colonia Ciudad Hidalgo C.P.30840, Municipio Suchiate Chiapas	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	2			
11	Chiapas	UMF 40 Cd. Reforma	Calle 13 de mayo, No.S/N Colonia Juan Sabines Gutiérrez C.P.29500, Municipio Reforma Chiapas	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	3			
11	Chiapas	UMF 7 Mazatán	Avenida Central Juárez Norte, No.S/N Pueblo Villa Mazatán C.P.30650, Municipio Mazatán Chiapas	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	2			
11	Chiapas	UMF 16 Arriaga	Boulevard Francisco Sarabia, No.S/N Colonia Arriaga Centro C.P.30450, Municipio Arriaga Chiapas	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	3			
11	Chiapas	UMF 18 Comitán	Boulevard Belizario Domínguez, No.126 Barrio Nicalco C.P.30068, Municipio Comitán de Domínguez Chiapas	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	4			
11	Chiapas	UMF 17 S.Cristóbal	Calle Diagonal Centenario, No.S/N Colonia San Ramón C.P.29240, Municipio San Cristóbal de Las Casas Chiapas	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	7			
11	Chiapas	UMF 41 Mal Paso	Calle Principal, No.S/N Barrio Campamento CFE C.P.29600, Municipio Tecpatán Chiapas	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	2			
11	Chiapas	UMF 42 Peñitas	Calle Campamento CFE, No.S/N Pueblo Ostuacan C.P.29550, Municipio Ostuacan Chiapas	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	1			
11	Chiapas	UMF 45 Palenque	Avenida 6 Av. Norte Oriente, No.S/N Colonia San Juanito C.P.29960, Municipio Palenque Chiapas	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	2			
11	Chiapas	UMF 4 E. Sto. Domingo	Calle Junto a la Casa Grande, No.S/N Pueblo Unión Juárez C.P.30085, Municipio Unión Juárez Chiapas	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	2			
11	Chiapas	UMF 44 Estación Juárez	Calle Olimpiada 88, No.S/N Colonia San Juanito C.P.29510, Municipio Juárez Chiapas	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	1			
11	Chiapas	UMF 43 Pichucalco	Carretera Cesar A Lara, No.S/N Fraccionamiento Las Palmeras C.P.29520, Municipio Pichucalco Chiapas	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	3			
11	Chiapas	UMF 14 I. Pujlitic	Calle Entrada a Ingenio Pujlitic, No.S/N Ingenio San Francisco Pujlitic C.P.30210, Municipio Venustiano Carranza Chiapas	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	3			
11	Chiapas	UMF 6 F. Chapultepec	Calle Otilipeca, No.165 Poblado comunal Chapultepec C.P.30924, Municipio Tapachula Chiapas	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	1			

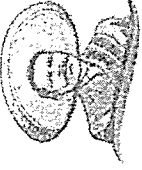
Anexo No. 3.5  
"Guía de Distribución"



GOBIERNO DE  
MÉXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



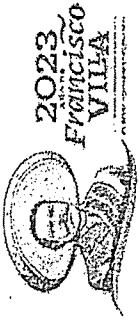
2023  
FRANCISCO  
VILLA

Anexo No. 3.5  
"Guía de Distribución"

Barilla	No. OBAB/UMAE	OBAB/UMAE	Unidad Médica	Demarcación y Unidad Médica	Grupo de Trabajo	Símbolo	PREI	SAJ	Destinatario	Cantidad
II	07	Chiapas	UMF 20 Angostura	Calle Presa Hidroeléctrica Belisario Domínguez, No.S/N Ranchería 20 de Noviembre C.P.30215, Municipio Venustiano Carranza, Chiapas	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES	1
II	07	Chiapas	UMF 24 Cintalapa	Avenida 4to Oriente, No.S/N Colonia Venustiano Carranza, Chiapas	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES	2
II	07	Chiapas	UMF 29 Mapastepec	Municipio Cintalapa, Chiapas	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES	1
II	07	Chiapas	UMF 34 Villahermos	Avenida Francisco Svarabi, No.S/N Barrio Mapastepec Centro C.P.30550, Municipio Mapastepec, Chiapas	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES	2
II	07	Chiapas	UMF 21 Chiconasén	Avenida 4ta. Horte, No.S/N Colonia Villahermos Centro C.P.30475, Municipio Villahermos, Chiapas	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES	1
II	07	Chiapas	UMF 33 Pijijiapan	Carretera Tuxtla/Chiconasén Km. 33, No.S/N Pueblo Chiconasén C.P.29640, Municipio Chiconasén, Chiapas	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES	1
II	07	Chiapas	UMF 27 Frontera	Avenida Poniente Norte, No.6 Barrio El Arenal C.P.30540, Municipio Pijijiapan, Chiapas	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES	1
II	07	Chiapas	UMF 26 Escuintla	Avenida Primera Poniente Sur, No.6 Colonia Cuernavaca C.P.30140, Municipio Frontera, Chiapas	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES	1
II	07	Chiapas	UMF 22 Acapastaha	Avenida Allende esp. 20 de Noviembre, No.S/N Barrio Escuintla Centro C.P.30600, Municipio Escuintla, Chiapas	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES	1
II	07	Chiapas	UMF 25 Tuxtla Gutiérrez	Avenida 1a. Oriente, No.5 Pueblo Acapastaha C.P.30580, Municipio Acapastaha, Chiapas	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES	16
II	07	Chiapas	UMF 1 Tapachula	Boulevard Juan Pablo II, No.250 Colonia El Retiro C.P.29040, Municipio Tuxtla Gutiérrez, Chiapas	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES	8
II	II	Guajuato	HGZMF 2 Irapuato	Carretera Coahuila, No.S/N Colonia Tapachula Centro C.P.30700, Municipio Tapachula, Chiapas	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES	11
II	II	Guajuato	HGZMF 3 Salamanca	Avenida De la Reforma, No.307 Colonia Gómez C.P.36650, Municipio Irapuato, Guajuato	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES	16
II	II	Guajuato	HGZMF 21 León	Calle Rubén Darío, No.S/N Colonia San Pedro C.P.36760, Municipio Salamanca, Guajuato	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES	33
II	II	Guajuato	HGZMF 15 Morelos	Calle Conal entre Juárez, No.101 Colonia San Rafael C.P.37390, Municipio León, Guajuato	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES	2
II	II	Guajuato	HGZMF 7 San. Feo. del Rincón	Avenida 1a. de Mayo, No.107 Colonia Acámbaro Centro C.P.38600, Municipio Acámbaro, Guajuato	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES	4
II	II	Guajuato	HGZMF 11 S. Miguel Allende	Municipio Morelos, Guajuato	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES	8
II	II	Guajuato	UMFH 11 S. Miguel Allende	Carretera Federal a León Km. 1, No.S/N Colonia San Francisco del Rincón, Guajuato	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES	3
II	II	Guajuato	UMFH 12 Dolores Hidalgo	Boulevard Sierra Gorda, No.304 Colonia Siglo XXI C.P.37907, Municipio San Luis de La Paz, Guajuato	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES	5
II	II	Guajuato	UMFH 16 Coahuila	Calleza de la Aurora, No.S/N Colonia Aurora C.P.37715, Municipio San Miguel de Allende, Guajuato	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES	5
II	II	Guajuato	UMFH 18 Saltillo	Avenida Norte, No.S/N Colonia Ciudad Dolores Hidalgo C.P.37800, Municipio Dolores Hidalgo Cuna de La Independencia Nacional, Guajuato	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES	6
II	II	Guajuato	UMFH 9 Pénjamo	Calle Niño Arribero, No.S/N Colonia Cortazar Centro C.P.38300, Municipio Cortazar, Guajuato	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES	4
II	II	Guajuato	UMF 45 Guanajuato	Calle Benito Juárez, No.S/N Colonia Saltillo Centro C.P.38900, Municipio Saltillo, Guajuato	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES	4
II	II	Guajuato	UMF 50 Guanajuato	Avenida Degollado, No.S/N Colonia Pénjamo Centro C.P.36900, Municipio Pénjamo, Guajuato	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES	1
II	II	Guajuato	UMF 45 Irapuato	Callejón Hoyos Colorados, No.S/N Colonia Guanajuato Centro C.P.36000, Municipio Guanajuato, Guajuato	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES	10
II	II	Guajuato	UMF 44 Irapuato	Carretera Federal Ponamirica Mineral de Carta, No.S/N Colonia Federal de Carta C.P.36000, Municipio Guanajuato, Guajuato	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES	1
II	II	Guajuato	UMF 44 Irapuato	Calle Presa de la Angostura (Ovachke), No.S/N Colonia Comisión Federal de Electricidad C.P.36631, Municipio Irapuato, Guajuato	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES	1
II	II	Guajuato	UMF 44 Irapuato	Avenida del Trabajo, No.4231 Colonia Independencia C.P.36559, Municipio Irapuato, Guajuato	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES	1

ANEXOS  
DIVISION DE CONTRATOS





Anexo No. 3.5

"Guía de Distribución"

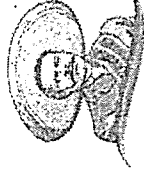
Table with columns: Unidad Médica, Municipio, UMF, Calle, Servicio, Localidad, C.P., Teléfono, Área, and Cantidad.



GOBIERNO DE MEXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



2023
FRANCISCO VILLA

Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Table with columns: No. Expediente, Unidad Médica, Dependencia de la Unidad Médica, Grupo de Especialidad, Pauta, FMS, Disposición, Cantidad. Rows list medical equipment distribution details for various units and specialties.



Anexo No. 3.5  
"Guía de Distribución"

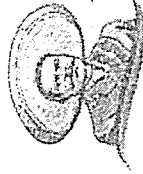
No. IUDAB/UMAE	No. IUDAM/UMAE	Unidad Médica	Unidad Médica	Unidad Médica	Unidad Médica	Unidad Médica	Unidad Médica	Unidad Médica	Unidad Médica	Unidad Médica	Unidad Médica	Unidad Médica	Unidad Médica	Unidad Médica	Unidad Médica	Unidad Médica	Unidad Médica	Unidad Médica
11	23	Queretaro	UMF 58 E. Montes	Calle Vicente Suarez No.465 Colonia La Laguna C.P.76550, Municipio	Electrónica Médica	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS	1								
11	23	Queretaro	UMF 14 El Pueblito	Esequiel Montes, Querétaro de Artega	Electrónica Médica	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS	9								
11	23	Queretaro	UMF 1 S. R. Jaurégui	Municipio Coconingo, Querétaro de Artega	Electrónica Médica	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS	7								
11	23	Queretaro	UMF 9 Del Tintero	Municipio Querétaro, Querétaro de Artega	Electrónica Médica	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS	39								
11	23	Queretaro	UMF 8 El Marqués	Calle Sierra de las Cruces Oriente, No.210 Fraccionamiento El Márquez C.P.76244, Municipio El Marqués, Querétaro de Artega	Electrónica Médica	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS	24								
11	23	Queretaro	UMF 17 Corregidora	Carretera Estatal 4N, No.4Km 0700 Colonia Santa Bárbara Ira Sección C.P.76906, Municipio Corregidora, Querétaro de Artega	Electrónica Médica	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS	10								
11	24	Quintana Roo	HGZMF 1 Chetumal	Avenida Napoles, No.45 Colonia Italia C.P.77035, Municipio Othón P. Blanco, Quintana Roo	Electrónica Médica	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS	17								
11	24	Quintana Roo	HGSMF 2 Cozumel	Avenida Andrés Quintana Roo, No.600 Colonia Independencia C.P.77664, Municipio Cozumel, Quintana Roo	Electrónica Médica	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS	10								
11	24	Quintana Roo	UMF 11 Playa Carmen	Calle 4 Norte, No.5/N Colonia Playa del Carmen Centro C.P.77710, Municipio Solidaridad, Quintana Roo	Electrónica Médica	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS	13								
11	24	Quintana Roo	UMF 6 F. Carrillo Puerto	Calle 61, No.5/N Colonia Felipe Carrillo Puerto Centro C.P.77200, Municipio Felipe Carrillo Puerto, Quintana Roo	Electrónica Médica	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS	3								
11	24	Quintana Roo	UMF 16 Cancún	Avenida Nichupte, No.51 Región San José Bonampak C.P.77533, Municipio Benito Juárez, Quintana Roo	Electrónica Médica	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS	10								
11	24	Quintana Roo	UMF 14 Cancún Sur	Calle 113, No.5/N Colonia Supermanzana 94 C.P.77517, Municipio Benito Juárez, Quintana Roo	Electrónica Médica	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS	12								
11	24	Quintana Roo	UMF 13 Cancún Norte	Avenida Puerto Juárez, No.42, 7 Lote 1 Colonia Supermanzana 89 C.P.77521, Municipio Benito Juárez, Quintana Roo	Electrónica Médica	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS	13								
11	24	Quintana Roo	UMF 15 Cancún	Avenida Tulum y Coba, No.5/N Colonia Supermanzana 43 C.P.77500, Municipio Benito Juárez, Quintana Roo	Electrónica Médica	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS	9								
11	24	Quintana Roo	UMF 4 Isla Mujeres	Calle Carlos Lazo, No.44 Colonia Isla Mujeres Centro C.P.77400, Municipio Isla Mujeres, Quintana Roo	Electrónica Médica	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS	1								
11	24	Quintana Roo	UMF 5 Puente Rio Hondo	Carretera KM 4.5 Ing San Rafael, No.5/N Poblado Javier Rojo Gómez C.P.77980, Municipio Othón P. Blanco, Quintana Roo	Electrónica Médica	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS	4								
11	25	San Luis Potosí	HGZMF 2 San Luis Potosí	Calle Benigno Ariaga, No.5/N Colonia Tequisquiapan C.P.78350, Municipio San Luis Potosí, San Luis Potosí	Electrónica Médica	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS	12								
11	25	San Luis Potosí	HGZMF 1 San Luis Potosí	Calle Nicolás Zapata, No.203 Colonia Arboledas de Tequisquiapan C.P.78235, Municipio San Luis Potosí, San Luis Potosí	Electrónica Médica	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS	17								
11	25	San Luis Potosí	HGSMF 9 Rio Verde	Calle Fray Juan Baulista de Meléndez, No.423 Colonia Rio Verde Centro C.P.79610, Municipio Rioverde, San Luis Potosí	Electrónica Médica	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS	10								
11	25	San Luis Potosí	HGSMF 4 El Naranjo	Carretera Libre Ciudad Monte El Huizache, No.4Km 109 Colonia El Pedregal C.P.79304, Municipio El Naranjo, San Luis Potosí	Electrónica Médica	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS	4								
11	25	San Luis Potosí	UMFH12 Tamazopo	Carretera Agua Buena, No.4Km 2 Colonia Tamazopo Centro C.P.79710, Municipio Tamazopo, San Luis Potosí	Electrónica Médica	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS	2								
11	25	San Luis Potosí	UMFH11 Rascón	Calle Miguel Hidalgo, No.5/N Estación Rascón C.P.79240, Municipio Ciudad Valles, San Luis Potosí	Electrónica Médica	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS	2								
11	25	San Luis Potosí	UMF 51 María Cecilia	Avenida Popocatepetl, No.550 Fraccionamiento María Cecilia 3a Sección C.P.78117, Municipio San Luis Potosí, San Luis Potosí	Electrónica Médica	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS	6								
11	25	San Luis Potosí	UMF 49 San Luis Potosí	Camino Camino Antiguo a España y Comanjilla, No.205 Colonia San Leonel C.P.78387, Municipio San Luis Potosí, San Luis Potosí	Electrónica Médica	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS	8								
11	25	San Luis Potosí	UMF 45 San Luis Potosí	Avenida Dr. Salvador Nava, No.5/N Colonia Capricornio C.P.78389, Municipio San Luis Potosí, San Luis Potosí	Electrónica Médica	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS	16								
11	25	San Luis Potosí	UMF 47 San Luis Potosí	Calle Valentín Armador, No.5/N Barrio Montecillo C.P.78310, Municipio San Luis Potosí, San Luis Potosí	Electrónica Médica	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS	30								
11	25	San Luis Potosí	UMF 5 Soledad Graclano	Calle Vicente Guerrero, No.5/N Colonia Soledad de Graclano Sánchez Centro C.P.78430, Municipio Soledad de Graclano Sánchez, San Luis Potosí	Electrónica Médica	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS	6								



GOBIERNO DE  
MEXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



2023  
Francisco  
VILLA  
FERIA DE SALUD

Anexo No. 3.5

"Guía de Distribución"

Municipio	No. Ciudad/UMAE	Ciudad/UMAE	Unidad Médica	Domicilio (o Unidad Médica)	Ciudad/UMAE	CUCOP	PREI	SAI	Descripción	Cantidad
II	25	San Luis Potosí	UMF 10 Matehuala	Calle Betancourt era Ignacio Ramirez No.7 Colonia Matehuala Centro C.P.781700, Municipio Matehuala, San Luis Potosí	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	10
II	25	San Luis Potosí	UMF 8 Cd. Maiz	Calle Ignacio Zaragoza, No.61 Colonia Centro C.P.79300, Municipio El Naranjo Centro, San Luis Potosí	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	1
II	25	San Luis Potosí	UMF 3 Cd. Valles	Boulevard Antequero Morales Ciudad Valles, No.5/N Colonia Moctezuma C.P.79040, Municipio Ciudad Valles, San Luis Potosí	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	15
II	25	San Luis Potosí	UMF 13 El Tamulín	Avuñich General Pedro Antonio de los Santos, No. Km 29 Colonia Tarmulín Centro C.P.79200, Municipio Tarmulín, San Luis Potosí	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	2
II	25	San Luis Potosí	UMF 49 La Hincada	Cirilito Miguel A. Zamudio, No.5/N Pueblo Ejido La Hincada C.P.79230, Municipio Ciudad Valles, San Luis Potosí	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	1
II	25	San Luis Potosí	UMF 20 V. Reyes	Calle Villalobos, No.5/N Colonia Villas de Reyes Centro C.P.79500, Municipio Villa de Reyes, San Luis Potosí	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	5
II	25	San Luis Potosí	UMF 7 Morales	Calle Patria, No.160 Colonia Morales C.P.78180, Municipio San Luis Potosí, San Luis Potosí	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	9
II	25	San Luis Potosí	UMF 26 Cárdenas	Calle Pipila, No.14 Colonia Brownsville C.P.79330, Municipio Cárdenas, San Luis Potosí	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	1
II	25	San Luis Potosí	UMF 23 Cerillos	Calle Venustiano Carranza, No.331 Barrio Cuadalupe C.P.79445, Municipio Cerillos, San Luis Potosí	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	2
II	25	San Luis Potosí	UMF 31 Cd. Santos	Calle Solidaridad social, No.5/N Colonia Centro C.P.79980, Municipio Tancanhuitán, San Luis Potosí	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	1
II	25	San Luis Potosí	UMF 24 Ebanos	Calle 16 de Septiembre, No.5/N Colonia Manuel Avila Carmacho C.P.79182, Municipio Ebanos, San Luis Potosí	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	2
II	25	San Luis Potosí	UMF 16 S. Hidalgo	Calle Prof. Jesús María Ibañeta, No.5/N Colonia Salinas de Hidalgo Centro C.P.78620, Municipio Salinas, San Luis Potosí	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	1
II	25	San Luis Potosí	UMF 30 Tambojos	Calle Hino Perdido, No.5/N Colonia Centro C.P.79020, Municipio Tambojos, San Luis Potosí	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	1
II	25	San Luis Potosí	UMF 29 Aquilernon	Calle López Mateos, No.5/N Colonia Centro C.P.79760, Municipio Aquilernon, San Luis Potosí	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	1
II	25	San Luis Potosí	UMF 19 S. María Río	Calle Mariano Malamoros, No.230 Colonia Gustavo Díaz Ordaz C.P.79560, Municipio Santa María del Río, San Luis Potosí	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	1
II	25	San Luis Potosí	UMF 40 Venado	Carretera San Luis Charcas, No. Km 23 Pueblo Venado C.P.78920, Municipio Venado, San Luis Potosí	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	2
II	25	San Luis Potosí	UMF 42 Moctezuma	Calle Central de la República, No.5/N Ciudad Moctezuma C.P.78900, Municipio Moctezuma, San Luis Potosí	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	1
II	25	San Luis Potosí	UMF 21 V. Zaragoza	Avenida San Antonio, No.5/N Colonia Zaragoza Centro C.P.79540, Municipio Zaragoza, San Luis Potosí	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	6
II	25	San Luis Potosí	UMF 22 Guadalupe	Carretera San Luis Guadalupe, No.5/N Colonia Contrarinas C.P.78870, Municipio Guadalupe, San Luis Potosí	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	1
II	25	San Luis Potosí	UMF 37 Tamazunchale	Carretera México Laredo, No.5/N Colonia Tamazunchale Centro C.P.79960, Municipio Tamazunchale, San Luis Potosí	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	2
II	25	San Luis Potosí	UMF 43 Central	Calle Juárez, No.333 Colonia Central Centro C.P.78520, Municipio Central, San Luis Potosí	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	1
II	26	Sinaloa	HGZMF 32 Guasave	Boulevard 16 de Septiembre, No.5/N Colonia Guasave C.P.81000, Municipio Guasave, Sinaloa	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	27
II	26	Sinaloa	HGZMF 3 Mazatlán	Avenida Ejército Mexicano, No.5/N Colonia Adolfo López Mateos C.P.82430, Municipio Mazatlán, Sinaloa	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	35
II	26	Sinaloa	HGZMF 20 Costa Rica	Calle Ochoave, No.5/N Colonia Costa Rica C.P.80430, Municipio Culiacán, Sinaloa	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	9
II	26	Sinaloa	HGSMF 4 Navolato	Caizuda Almada, No.5/N Colonia Navolato C.P.80370, Municipio Navolato, Sinaloa	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	14
II	26	Sinaloa	HGSMF 30 Guamuchil	Boulevard Salvador Alvarado, Sinaloa, No.5/N Colonia Guamuchil C.P.81460, Municipio Guamuchil, Sinaloa	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	21
II	26	Sinaloa	UMFH 6 Ahemé	Calle Constitución, No.5/N Colonia Ahemé C.P.83000, Municipio Ahemé, Sinaloa	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	2
II	26	Sinaloa	UMFH 31 El Rosario	Calle 23 de Noviembre, No.4 Colonia El Rosario C.P.82800, Municipio Rosario, Sinaloa	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	3
II	26	Sinaloa	UMFH 29 Escuinapa	Carretera Internacional, No.5/N Colonia Escuinapa C.P.82400, Municipio Escuinapa, Sinaloa	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	3

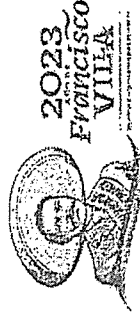
ANEXOS  
DIVISION DE CONTRATOS



GOBIERNO DE  
MÉXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Servicios Médicos de Apoyo



2023  
Francisco  
VILLA

Anexo No. 3.5  
"Guía de Distribución"

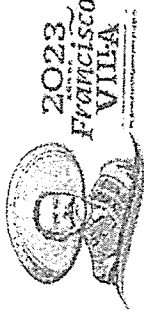
ESTADO	MUNICIPIO	UBICACIÓN	ESPECIALIDAD	FECHA DE FUNDACIÓN	FECHA DE ACTIVACIÓN	FECHA DE CANCELACIÓN	FECHA DE EXPIRACIÓN	FECHA DE REVISIÓN	FECHA DE ACTUALIZACIÓN
Sinaloa	UMFH 18 El Colorado	Avenida Independencia, No.S/N Colonia El Colorado C.P.81351, Municipio Ahome,Sinaloa	Electrónica Médica	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	1	
Sinaloa	UMFH 7 Higuera	Calle Ignacio Zaragoza, No.S/N Colonia Higuera de Zaragoza C.P.81330, Municipio Ahome,Sinaloa	Electrónica Médica	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	3	
Sinaloa	UMFH 13 San Miguel	Calle 5 de Mayo, No.S/N Colonia San Miguel Zapotitán C.P.81340, Municipio Ahome,Sinaloa	Electrónica Médica	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	2	
Sinaloa	UMFH 23 La Reforma	Calle Ramón F Turbe, No.S/N Colonia La Reforma C.P.81690, Municipio Angostura,Sinaloa	Electrónica Médica	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	3	
Sinaloa	UMFH 11 Villa Juárez	Carretera La 20, No.S/N Colonia Villa Juárez C.P.80379, Municipio Navolato,Sinaloa	Electrónica Médica	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	5	
Sinaloa	UMFH 22 El Dorado	Calle Ignacio Allende, No.S/N Colonia El Dorado C.P.80450, Municipio Cuicacán,Sinaloa	Electrónica Médica	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	8	
Sinaloa	UMFH 8 Mochichahui	Avenida Hidalgo, No.S/N Colonia Mochichahui C.P.81890, Municipio El Fuerte,Sinaloa	Electrónica Médica	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	2	
Sinaloa	UMFH 15 Juan José Ríos	Avenida Batcuqui, No.S/N Colonia Juan José Ríos C.P.81111, Municipio Guasave,Sinaloa	Electrónica Médica	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	4	
Sinaloa	UMFH 9 Ruiz Cortínez	Calle Diego de Urade, No.412 Colonia Ruiz Cortínez C.P.81121, Municipio Guasave,Sinaloa	Electrónica Médica	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	3	
Sinaloa	UMFH 35 El Carrizo	Calle Norte 5, No.S/N Colonia El Carrizo C.P.82747, Municipio Ahome,Sinaloa	Electrónica Médica	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	3	
Sinaloa	UMF 36 Cuicacán	Boulevard Enrique Cabrera, No.3106 Colonia Humayo C.P.80020, Municipio Cuicacán,Sinaloa	Electrónica Médica	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	18	
Sinaloa	UMF 35 Cuicacán	Calle Río Zuaque, No.S/N Colonia Miguel Alemán C.P.80200, Municipio Cuicacán,Sinaloa	Electrónica Médica	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	19	
Sinaloa	UMF 52 Cuicacán	Calleza Heródico Colegio Militar, No.2806 Colonia Emiliano Zapata C.P.80250, Municipio Cuicacán,Sinaloa	Electrónica Médica	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	7	
Sinaloa	UMF 53 Inf. Barran	Avenida De los Empaques, No.S/N Colonia Barrenco C.P.80176, Municipio Cuicacán,Sinaloa	Electrónica Médica	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	2	
Sinaloa	UMF 46 Cuicacán	Calle Constituyentes, No.S/N Colonia Cañadas C.P.80778, Municipio Cuicacán,Sinaloa	Electrónica Médica	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	15	
Sinaloa	UMF 37 Los Mochis	Boulevard Lopez Mateos, No.S/N Colonia Las Fuentes C.P.81256, Municipio Ahome,Sinaloa	Electrónica Médica	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	6	
Sinaloa	UMF 45 Mazatlan	Avenida Del Mar, No.500 Colonia Malecón C.P.82000, Municipio Mazatlán,Sinaloa	Electrónica Médica	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	12	
Sinaloa	UMF 17 Choix	Avenida Alvaro Obregón, No.S/N Colonia Choix C.P.81700, Municipio Choix,Sinaloa	Electrónica Médica	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	2	
Sinaloa	UMF 20 Pericos	Calle Rafael Buelna, No.S/N Colonia Pericos C.P.80950, Municipio Mesquite,Sinaloa	Electrónica Médica	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	2	
Sinaloa	UMF 21 La Cruz	Calle Francisco Madero, No.12 Colonia La Cruz C.P.82700, Municipio Escúlapa,Sinaloa	Electrónica Médica	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	3	
Sinaloa	UMF 5 Topolobampo	Avenida Benito Juárez, No.S/N Colonia Topolobampo C.P.81370, Municipio Altoporte,Sinaloa	Electrónica Médica	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	2	
Sinaloa	UMF 27 San Ignacio	Calle Sacrificio, No.S/N Colonia San Ignacio C.P.82913, Municipio San Ignacio,Sinaloa	Electrónica Médica	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	2	
Sinaloa	UMF 38 La Concordia	Calle Zaragoza, No.S/N Colonia Concordia C.P.82500, Municipio Concordia,Sinaloa	Electrónica Médica	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	2	
Sinaloa	UMF 24 Bachoco	Carretera S Hermanos, No.S/N Colonia Bachoco C.P.80321, Municipio Navolato,Sinaloa	Electrónica Médica	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	2	
Sinaloa	UMF 14 Santa Rosa	Calle Campo 35, No.S/N Colonia Santa Rosa C.P.81410, Municipio El Fuerte,Sinaloa	Electrónica Médica	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	3	
Sinaloa	UMF 19 Cabezón	Calle 7, No.S/N Colonia El Cabezón C.P.81118, Municipio Guasave,Sinaloa	Electrónica Médica	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	1	
Sinaloa	UMF 26 La Entrada	Avenida Francisco Villa, No.S/N Colonia La Entrada C.P.81101, Municipio Guasave,Sinaloa	Electrónica Médica	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	1	
Sinaloa	UMF 25 Tamazula	Avenida Constitución, No.S/N Colonia Tamazula C.P.81710, Municipio Guasave,Sinaloa	Electrónica Médica	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	2	
Sinaloa	UMF 54 Mocerito	Carretera Mocerito, No.S/N Colonia Mocerito C.P.80800, Municipio Mocerito,Sinaloa	Electrónica Médica	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	1	



GOBIERNO DE MEXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5

"Guía de Distribución"

Partida	No. BOAD/UBAE	OPAD/UMAE	Unidad Médica	Denominación de la Unidad Médica	Grupo de Equipos	Cuiclop	PREI	SAI	Descripción	Cantidad
11	26	Sinaloa	UMF 10 Villa Angel	Calle Venustiano Carranza, No.5/N Colonia La Palma C.P. 803749, Municipio Navolato,Sinaloa	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	3
11	26	Sinaloa	UMF 34 E. Marmol	Carrera Internacional, No.5/N Colonia Miraflores C.P.82220, Municipio Mazatlán,Sinaloa	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	1
11	26	Sinaloa	UMF 40 Jahuará	P Privada Norte, No.5/N Colonia Jahuará C.P.81870, Municipio El Puerto,Sinaloa	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	2
11	26	Sinaloa	UMF 39 Chávez Talaman	Avenida Poniente 15, No.5/N Colonia Chávez Talaman C.P.81322, Municipio Altonoy,Sinaloa	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	1
11	26	Sinaloa	UMF 41 Barmon	Carretera Estación Barmon, No.5/N Colonia Barmon C.P.81141, Municipio Guasave,Sinaloa	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	2
11	26	Sinaloa	UMF 51 La Angostura	Calle Francisco I Madero, No.8/N, Colonia Angostura C.P.81600, Municipio Angostura,Sinaloa	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	4
11	26	Sinaloa	UMF 43 San Blas	Calle Durango, No.5/N Colonia San Blas C.P.81800, Municipio El Fuerte,Sinaloa	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	1
11	26	Sinaloa	UMF 50 Cosula	Calle Casa Escuela, No.5/N Colonia Cosula C.P.80700, Municipio Cosalá,Sinaloa	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	2
11	28	Tabasco	HGS-MF 4 Temostique	Calle Veinte, No.5/N Colonia Centro C.P.86900, Municipio Temostique,Tabasco	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	5
11	28	Tabasco	UMF 43 Villahermosa	Avenida General A. Cesar Sandino, No.102 Colonia Primero de Mayo C.P.86900, Municipio Centro,Tabasco	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	15
11	28	Tabasco	UMF 44 Villahermosa	Avenida 16 de Septiembre, No.5/N Colonia Primero de Mayo C.P.86190, Municipio Centro,Tabasco	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	4
11	28	Tabasco	UMF 39 Villahermosa	Prolongación Ignacio Zaragoza, No.102 Colonia Nueva Villahermosa C.P.86070, Municipio Centro,Tabasco	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	12
11	28	Tabasco	UMF 45 Cárdenas	Calle Leonardo Adriano, No.201 Colonia Centro C.P.86500, Municipio Cárdenas,Tabasco	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	3
11	28	Tabasco	UMF 3 Tacotalpa	Calle Sebastián Lerdo de Tejada, No.5/N Colonia Centro C.P.86870, Municipio Tacotalpa,Tabasco	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	2
11	28	Tabasco	UMF 5 L. Sta. Rosaflor	Carretera Ejidal, No.5/N Ingimío Santa Rosalia C.P.86470, Municipio Cárdenas,Tabasco	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	2
11	28	Tabasco	UMF 36 Balancán	Avillo Periférico, No.5/N Colonia Las Flores C.P.86930, Municipio Balancán,Tabasco	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	2
11	28	Tabasco	UMF 9 Benito Juárez	Calle Cuatro y Cinco, No.5/N Pueblo Benito Juárez Garich C.P.86491, Municipio Cárdenas,Tabasco	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	2
11	28	Tabasco	UMF 7 Plutarco Elías	Calle Cuatro y Cinco, No.5/N Pueblo Plutarco Elías Calles C.P.86478, Municipio Cárdenas,Tabasco	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	1
11	28	Tabasco	UMF 8 Emiliano Zapata	Calle Cuatro y Cinco, No.5/N Pueblo Emiliano Zapata C.P.86479, Municipio Cárdenas,Tabasco	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	1
11	28	Tabasco	UMF 10 Vicente Guerrero	Calle Cuatro y Cinco, No.5/N Pueblo Vicente Guerrero C.P.86495, Municipio Cárdenas,Tabasco	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	1
11	28	Tabasco	UMF 13 Francisco Villa	Calle Cuatro y Cinco, No.5/N Pueblo Francisco Villa C.P.86400, Municipio Huimanguillo,Tabasco	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	2
11	28	Tabasco	UMF 14 20 de Noviembre	Calle 4, No.5/N Pueblo 20 de Noviembre C.P.86499, Municipio Cárdenas,Tabasco	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	1
11	28	Tabasco	UMF 16 Cd. Puntex	Calle Lázaro Cárdenas, No.189 Colonia Centro C.P.86720, Municipio Mincuppaná,Tabasco	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	1
11	28	Tabasco	UMF 23 Huimanguillo	Prolongación Miguel Hidalgo, No.5/N Colonia Centro C.P.86400, Municipio Huimanguillo,Tabasco	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	2
11	28	Tabasco	UMF 26 Jalpa Méndez	Calle Constitución, No.84 Colonia Centro C.P.86700, Municipio de Méndez,Tabasco	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	1
11	28	Tabasco	UMF 14 Cornalcalco	Carretera Puerto Ceiba, No.388 Carretera Estatal CornalcalcoParalco C.P.86300, Municipio Cornalcalco,Tabasco	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	3
11	28	Tabasco	UMF 25 Sánchez Magallanes	Calle Benito Juárez García, No.249 Colonia Centro C.P.86440, Municipio Cárdenas,Tabasco	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	1
11	28	Tabasco	UMF 37 La Verda	Calle Vicente Guerrero, No.5/N Colonia Rovirosa C.P.86410, Municipio Huimanguillo,Tabasco	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	1
11	28	Tabasco	UMF 33 Emiliano Zapata	Prolongación González, No.5/N Colonia Tierra y Libertad C.P.86932, Municipio Emiliano Zapata,Tabasco	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	2



GOBIERNO DE MEXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS  
 Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
 Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5  
 "Guía de Distribución"

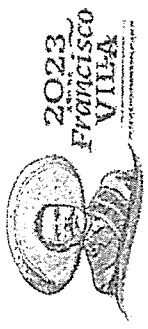
Clave	Unidad Médica	Municipio	Grupo de Ubicación	Código	PREI	Costo	Unidad de Medida	Capacidad
11	28	Tabasco	Calle RD, No.5/N Ingenieros Benito Juárez C.P.86475, Municipio Cárdenas, Tabasco	Electrónica Médica	11762	53101464	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	1
11	28	Tabasco	Periferico Arco Poniente, No.5/N Colonia Casa Blanca C.P.86060, Municipio Centro, Tabasco	Electrónica Médica	11762	53101464	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	14
11	28	Tabasco	Calle Paseo del Jaquar, No.5/N Fraccionamiento Pomoca C.P.86247, Municipio Nacaluca, Tabasco	Electrónica Médica	11762	53101464	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	9
11	33	Yucatán	Calle 47, No.5/N Colonia Tibirín Centro C.P.97700, Municipio Tibirín, Yucatán	Electrónica Médica	11762	53101464	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	5
11	33	Yucatán	Calle 26, No.319 Colonia Motel de Carrillo Puerto Centro C.P.97430, Municipio Motul, Yucatán	Electrónica Médica	11762	53101464	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	13
11	33	Yucatán	Calle 29, No.106 Villa Uman C.P.97390, Municipio Uman, Yucatán	Electrónica Médica	11762	53101464	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	7
11	33	Yucatán	Calle 27, No.129 Colonia Progreso de Castro Centro C.P.97320, Municipio Progreso, Yucatán	Electrónica Médica	11762	53101464	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	4
11	33	Yucatán	Calle Voladolid Centro, No.255 Colonia Bacalar C.P.97784, Municipio Voladolid, Yucatán	Electrónica Médica	11762	53101464	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	4
11	33	Yucatán	Calle 31, No.280 Pueblo Hunucma C.P.97350, Municipio Hunucma, Yucatán	Electrónica Médica	11762	53101464	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	2
11	33	Yucatán	Calle 29, No.205 Pueblo Conkal C.P.97345, Municipio Conkal, Yucatán	Electrónica Médica	11762	53101464	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	2
11	33	Yucatán	Calle 55, No.726 Fraccionamiento del Parque C.P.97160, Municipio Mérida, Yucatán	Electrónica Médica	11762	53101464	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	19
11	33	Yucatán	Calle 64, No.431 Colonia Mérida Centro C.P.97000, Municipio Mérida, Yucatán	Electrónica Médica	11762	53101464	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	10
11	33	Yucatán	Calle 42 Sur esq 131, No.999 Colonia Serapio Pendón C.P.97285, Municipio Mérida, Yucatán	Electrónica Médica	11762	53101464	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	18
11	33	Yucatán	Avenida Alfredo Barrera (Calle 7), No.247 Fraccionamiento Pensiones C.P.97219, Municipio Mérida, Yucatán	Electrónica Médica	11762	53101464	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	8
11	33	Yucatán	Calle 65, No.433 Colonia Mérida Centro C.P.97000, Municipio Mérida, Yucatán	Electrónica Médica	11762	53101464	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	6
11	33	Yucatán	Calle 22, No.397 Fraccionamiento Juan Pablo II C.P.97246, Municipio Mérida, Yucatán	Electrónica Médica	11762	53101464	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	7
11	33	Yucatán	Calle 24, No.5/N Colonia Barrio de Guadalupe C.P.97862, Municipio Ticul, Yucatán	Electrónica Médica	11762	53101464	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	2
11	33	Yucatán	Calle 43, No.245 Pueblo Telax de Alvaro Obregón C.P.97972, Municipio Telax, Yucatán	Electrónica Médica	11762	53101464	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	3
11	33	Yucatán	Calle 24, No.338 Ciudad Izamal C.P.97549, Municipio Izamal, Yucatán	Electrónica Médica	11762	53101464	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	11
11	33	Yucatán	Calle 21, No.177 Pueblo Acanceh C.P.97380, Municipio Acanceh, Yucatán	Electrónica Médica	11762	53101464	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	7
11	33	Yucatán	Calle 16, No.89 Pueblo Maxcanu C.P.97800, Municipio Maxcanu, Yucatán	Electrónica Médica	11762	53101464	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	4
11	33	Yucatán	Calle 21, No.50 Pueblo Tixkokob C.P.97470, Municipio Tixkokob, Yucatán	Electrónica Médica	11762	53101464	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	4
11	33	Yucatán	Calle 18, No.5/N Pueblo Samahil C.P.97810, Municipio Samahil, Yucatán	Electrónica Médica	11762	53101464	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	1
11	33	Yucatán	Calle 19, No.5/N Colonia Komashin Centro C.P.97370, Municipio Ixcanán, Yucatán	Electrónica Médica	11762	53101464	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	5
11	33	Yucatán	Calle 26, No.101 Pueblo Komchen C.P.97352, Municipio Mérida, Yucatán	Electrónica Médica	11762	53101464	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	1
11	33	Yucatán	Calle 22, No.5/N Colonia Chuburna de Hilda C.P.97205, Municipio Mérida, Yucatán	Electrónica Médica	11762	53101464	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	4
11	33	Yucatán	Calle 31, No.104 Colonia Tzacabab Centro C.P.97960, Municipio Tzacabab, Yucatán	Electrónica Médica	11762	53101464	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	1
11	33	Yucatán	Avenida De Los Cedros, No.5/N Pueblo Yucatán C.P.97710, Municipio Tibirín, Yucatán	Electrónica Médica	11762	53101464	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	1
11	33	Yucatán	Calle Sañita A Costa Chica, No.5/N Rancharía Las Coloradas C.P.97720, Municipio Rio Lagartos, Yucatán	Electrónica Médica	11762	53101464	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	1



GOBIERNO DE  
**MÉXICO**



**DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS**  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5  
"Guía de Distribución"

Partida	No. BOAS/UMAE	Ciudad/UMAE	Unidad Médica	Denominación de la Unidad Médica	Grupo de Atención	CICOP	PUEB	EA	Descripción	Cantidad
11	33	Yucatán	UMF 20 Cancele	Calle 80, No.673 Colonia Fraccionamiento Ciudad Cuaucl C.P.97314, Municipio Mérida, Yucatán	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	14
11	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 7 Sta. María	Calle Sol Juana Ines de la Cruz, No.81 Colonia Santa María la Ribera C.P.06600, Municipio Cuauhtémoc, Ciudad de México	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	30
11	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 5 C. Anahuac	Avenida Marina Nacional, No.5/N Colonia Anahuac C.P.11230, Municipio Miguel Hidalgo, Ciudad de México	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	20
11	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 17 Legarín	Callezada Legarín, No.364 Colonia Pensil Norte C.P.11430, Municipio Miguel Hidalgo, Ciudad de México	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	23
11	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 20 Vallejo	Calzada Vallejo, No.675 Colonia Magdalena de las Salinas C.P.07760, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	42
11	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 49 El Arbolillo	Avenida Tenayuca Chalmita, No.5/N Colonia El Arbolillo C.P.07240, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	20
11	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 40 Azcapotzalco	Avenida Hidalgo, No.24 Colonia Santa Bárbara C.P.02230, Municipio Azcapotzalco, Ciudad de México	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	7
11	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 33 Rosarito	Avenidas de las Culturas, No.5/N Unidad Habitacional El Rosarito C.P.02100, Municipio Azcapotzalco, Ciudad de México	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	29
11	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 44 La Escalera	Avenida Plan de San Luis, No.5/N Colonia La Escalera C.P.07320, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	15
11	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 41 Fortuna	Avenida Colector 15, No.5/N Colonia Capulitlán C.P.07370, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	27
11	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 13 Azcapotzalco	Calle Reforma, No.6 Colonia Azcapotzalco C.P.02000, Municipio Azcapotzalco, Ciudad de México	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	32
11	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 29 S. Juan Aragón	Avenida 510, No.100 Colonia San Juan de Aragón Primera Sección C.P.07920, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	12
11	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 6 Merced	Avenida Circunvalación, No.5/N Colonia Mercedes Bihuenza C.P.15510, Municipio Venustiano Carranza, Ciudad de México	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	12
11	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 11 Perálvillo	Calle Caruso, No.302 Colonia Nueva Industrial Vallejo C.P.07870, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	19
11	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 14 Aeropuerto	Boulevard Aeropuerto, No.88 Colonia Santa Cruz Avilación C.P.15540, Municipio Venustiano Carranza, Ciudad de México	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	23
11	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 16 Col. Guerrero	Calle Francisco González Becanegra, No.10 Colonia Guerrero C.P.06300, Municipio Cuauhtémoc, Ciudad de México	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	10
11	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 25 C. 7 Zaragoza	Calle 7, No.200 Colonia Pantitlán C.P.08100, Municipio Itzacoatlco, Ciudad de México	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	28
11	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 120 Zaragoza	Avenida Ignacio Zaragoza, No.1812 Colonia Cabeza de Juárez C.P.09227, Municipio Itzapalapa, Ciudad de México	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	18
11	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 34 C. Pantitlán	Avenida México, No.5/N Colonia Pantitlán C.P.08100, Municipio Itzacoatlco, Ciudad de México	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	12
11	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 3 La Joya	Calle Oriente 91, No.2498 Colonia La Joya C.P.07890, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	20

**ANEXOS**  
**DIVISION DE CONTRATOS**

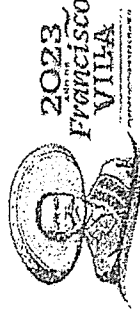




GOBIERNO DE  
MÉXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5  
"Cuía de Distribución"

Clave	Entidad Federativa	Municipio	Unidad de Planeación e Innovación en Salud	Unidad de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo	Unidad de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo	Unidad de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo	Unidad de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo	Unidad de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo	Unidad de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo	Unidad de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo	Unidad de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo	Unidad de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo
11	Norte de México	UMF 36 C. Atzacotalco	Cerrada 5 de Mayo, No.5/N Pueblo Santiago Atzacotalco C.P.07040, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	12			
11	Norte de México	UMF 34, San Juan Aragón	Camino Antiguo a San Juan de Aragón, No.235 Colonia Casas Alemán C.P.07580, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	30			
11	Norte de México	UMF 23 Unidad Morelos	Calzada San Juan de Aragón, No.311 Colonia San Pedro el Chico C.P.07480, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	46			
11	Sur de México	HGZMF B San Ángel	Avenida Río Magdalena, No.289 Colonia Tlalpan San Ángel C.P.01090, Municipio Álvaro Obregón, Ciudad de México	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	13			
11	Sur de México	UMF 1 Col. Roma	Calle Orizaba, No.15 Colonia Roma Norte C.P.06700, Municipio Cuauhtémoc, Ciudad de México	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	18			
11	Sur de México	UMF 4 Doctores	Calle Niños Héroes esquina Doctor Velasco, No.185 Colonia Doctores C.P.06720, Municipio Cuauhtémoc, Ciudad de México	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	15			
11	Sur de México	UMF 9 San Pedro Pinos	Avenida Revolución esquina Calle 7, No.5/N Colonia San Pedro de los Pinos C.P.03800, Municipio Benito Juárez, Ciudad de México	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	34			
11	Sur de México	UMF 18 Contreras	Avenida México, No.98 Colonia Santa Teresa Contreras C.P.10710, Municipio Magdalena Contreras, Ciudad de México	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	10			
11	Sur de México	UMF 19 Coyacán	Calle Presidente Carranza, No.100 Colonia Coyacán C.P.04000, Municipio Coyacán, Ciudad de México	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	18			
11	Sur de México	UMF 28 Del Valle	Eje Vial 2 Poniente Gabriel Mancera, No.88 Colonia del Valle C.P.03100, Municipio Benito Juárez, Ciudad de México	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	34			
11	Sur de México	UMF 38 CFE Parque España	Calle Parque España, No.95 Colonia Hipódromo Condesa C.P.06170, Municipio Cuauhtémoc, Ciudad de México	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	4			
11	Sur de México	UMF 39 CFE. Xola	Calle Nicolás San Juan, No.453 Colonia del Valle C.P.03100, Municipio Cuauhtémoc, Ciudad de México	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	4			
11	Sur de México	UMF-UMAA 42 Cuajimalpa	Calle Jesús del Monte esquina Monte Alto, No.5/N Colonia Cuajimalpa C.P.05000, Municipio Cuajimalpa, Ciudad de México	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	11			
11	Sur de México	UMF 140 La Teja	Calle La Teja, No.50 Colonia Pueblo Nuevo Bajo C.P.10640, Municipio Magdalena Contreras, Ciudad de México	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	16			
11	Sur de México	UMF 22 Independencia	Calle Río Chico esquina San Ramón, No.5/N Colonia San Jerónimo Lúdice C.P.10100, Municipio Magdalena Contreras, Ciudad de México	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	14			
11	Sur de México	UMF 12 Santa Fe	Calle Plaza De Los Héroes, No.5/A Colonia Unidad Habitacional Santa Fe C.P.01700, Municipio Álvaro Obregón, Ciudad de México	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	19			
11	Sur de México	UMF-UMAA 161 Av. Toluca	Avenida Toluca, No.160 Colonia Olivar de Los Padres C.P.01790, Municipio Álvaro Obregón, Ciudad de México	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	19			
11	Sur de México	UMF 26 Condesa	Calle Taxcala No.159, Colonia Hipódromo, C.P. 06100, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	20			
11	Sur de México	HPSIQ MF 10 Postal	Calzada de Tlalpan, No.931 Colonia Niños Héroes C.P.03440, Municipio Benito Juárez, Ciudad de México	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	43			
11	Sur de México	UMF 7 Calz. Tlalpan	Calzada de Tlalpan, No.4200 Colonia San Lorenzo Huipulco C.P.14370, Municipio Tlalpan, Ciudad de México	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	51			
11	Sur de México	UMF 15 Ermita Itzapalapa	Eje Vial 8 Sur Calzada Ermita Itzapalapa, No.411 Colonia Prado Churubusco C.P.04230, Municipio Coyacán, Ciudad de México	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	38			
11	Sur de México	UMF 46 Soriano	Calzada Tlalpan, No.2855 Colonia Xotepeligo C.P.04610, Municipio Coyacán, Ciudad de México	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	25			
11	Sur de México	UMF 21 Fco. del Paso	Eje Vial 4 Sur Av. Plutarco Elías Calles, No.673 Colonia Santa Anita C.P.08500, Municipio Itzapalapa, Ciudad de México	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	40			
11	Sur de México	UMF 31 Itzapalapa	Eje Vial 8 Sur Calzada Ermita Itzapalapa, No.1771 Colonia El Manto C.P.09830, Municipio Itzapalapa, Ciudad de México	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	38			
11	Sur de México	UMF 160 El Vergel	Avenida Tláhuac, No.4687 Colonia El Vergel C.P.09880, Municipio Itzapalapa, Ciudad de México	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	28			
11	Sur de México	UMF 43 Rojo Gómez	Eje Vial 8 Sur Calzada Ermita Itzapalapa, No.1515 Colonia El Manto C.P.09830, Municipio Itzapalapa, Ciudad de México	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	11			



GOBIERNO DE MEXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo

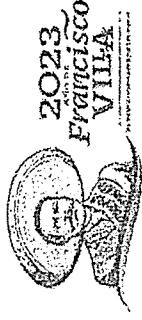


2023  
FRANCISCO VILLA  
110 años

Anexo No. 3.5  
"Guía de Distribución"

Baja California Sur	No. Coady/UMAE	Unidad Médica	Distribución de la Unidad Médica	Grupos de Atención	CUICOP	PREJ	SAI	Descripción	Cantidad
	11	40	Sur de la Ciudad de México	UMF 49 Itzacaco	Electrónica Médica	53101464	11762	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	24
	11	40	Sur de la Ciudad de México	UMF-UMAA 162 Tlahuac	Electrónica Médica	53101464	11762	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	15
	11	40	Sur de la Ciudad de México	UMF 164	Electrónica Médica	53101464	11762	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	3
	12	01	Aguascalientes	HIGZ 1 Aguascalientes	Electrónica Médica	53101466	11764	CARDIOTOCOGRAFO.	1
	12	04	Carmpeche	HIGZMF 4 Cd. del Carmen	Electrónica Médica	53101466	11764	CARDIOTOCOGRAFO.	1
	12	30	Hinxcala	HIGZMF 2 Aptazaco	Electrónica Médica	53101466	11764	CARDIOTOCOGRAFO.	2
	12	33	Yucatán	HIGSMF 3 Motul	Electrónica Médica	53101466	11764	CARDIOTOCOGRAFO.	2
	12	24	Zacatecas	HIGZ 2 Fresanillo	Electrónica Médica	53101466	11764	CARDIOTOCOGRAFO.	4
	12	41	Hosp. General Obispatría N° 23, Huevo León	HIGO 23 Monterrey	Electrónica Médica	53101466	11764	CARDIOTOCOGRAFO.	1
	13	02	Baja California	UMFH 3 C. Morelos	Óptica	53101468	11766	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	4
	13	02	Baja California	UMFH 9 Luis B. Sánchez	Óptica	53101468	11766	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	3
	13	02	Baja California	UMF 11 El Sauzal	Óptica	53101468	11766	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	1
	13	03	Baja California Sur	HIGZMF 1 La Paz	Óptica	53101468	11766	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	2
	13	03	Baja California Sur	HIGS 5 Guerrero Negro	Óptica	53101468	11766	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	5
	13	03	Baja California Sur	UMF 4 San Carlos	Óptica	53101468	11766	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	2
	13	03	Baja California Sur	UMF 3 Villa Inmigrantes	Óptica	53101468	11766	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	3
	13	03	Baja California Sur	UMF 35 Guerrero Negro	Óptica	53101468	11766	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	2
	13	03	Baja California Sur	UMF 10 Adolfo López Mateos	Óptica	53101468	11766	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	2
	13	03	Baja California Sur	UMF 11 Loreto	Óptica	53101468	11766	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	3
	13	03	Baja California Sur	UMF 12 Isla de Cedros	Óptica	53101468	11766	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	3
	13	03	Baja California Sur	UMF 16 La Bocana	Óptica	53101468	11766	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	2
	13	06	Colima	UMF 11 Colima	Óptica	53101468	11766	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	5
	13	06	Colima	UMF 17 Manzanillo	Óptica	53101468	11766	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	24
	13	06	Colima	UMF 3 Armería	Óptica	53101468	11766	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	5
	13	06	Colima	UMF 19 Colima	Óptica	53101468	11766	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	10
	13	06	Colima	UMF 18 Colima	Óptica	53101468	11766	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	12
	13	06	Guajaluto	HIGSMF 15 Moroleón	Óptica	53101468	11766	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	5
	13	06	Guajaluto	UMFH 6 Salwatera	Óptica	53101468	11766	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	5

ANEXOS  
DIVISION DE CONTRATOS



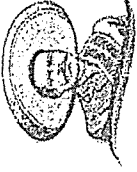
Anexo No. 3.5  
 "Guía de Distribución"

ESTADO	MUNICIPIO	UBICACIÓN	OPCIÓN	PRECIO	CANTIDAD	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO			
13	11	Cuansjuato	UMFH 9 Penjamo	Óptica	53101468	1766	531.295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO	3
13	11	Cuansjuato	UMF 47 León	Óptica	53101468	1766	531.295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO	10
13	11	Cuansjuato	UMF 38 S. José Iturbide	Óptica	53101468	1766	531.295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO	2
13	11	Cuansjuato	UMF 22 Abasco	Óptica	53101468	1766	531.295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO	2
13	15	Estado de Mexico Oriente	UMF 64 Tequesquahuac	Óptica	53101468	1766	531.295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO	20
13	15	Estado de Mexico Oriente	UMF 52 Cuautitlán Izcalli	Óptica	53101468	1766	531.295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO	14
13	15	Estado de Mexico Oriente	UMF 69 Tulpetlac	Óptica	53101468	1766	531.295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO	5
13	15	Estado de Mexico Oriente	UMF 77 San Agustín	Óptica	53101468	1766	531.295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO	25
13	15	Estado de Mexico Oriente	UMF 91 Villa de las Flores	Óptica	53101468	1766	531.295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO	24
13	15	Estado de Mexico Oriente	UMF 195 Chalco	Óptica	53101468	1766	531.295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO	1
13	15	Estado de Mexico Oriente	UMF 56 Jilotepec	Óptica	53101468	1766	531.295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO	5
13	19	Morelos	UMF 24 Yecccaxtla	Óptica	53101468	1766	531.295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO	5
13	19	Nayarit	HG21 Tepic	Óptica	53101468	1766	531.295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO	2
13	19	Nayarit	UMF 25 Tepic	Óptica	53101468	1766	531.295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO	5
13	19	Nayarit	UMF 19 Mexcales	Óptica	53101468	1766	531.295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO	5
13	19	Nayarit	UMF 4 Villa Hidalgo	Óptica	53101468	1766	531.295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO	4
13	19	Nayarit	UMF 26 Xalisco	Óptica	53101468	1766	531.295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO	5
13	19	Nayarit	UMF 22 San Juan Abajo	Óptica	53101468	1766	531.295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO	2
13	19	Nayarit	UMF 27 San José del Valle	Óptica	53101468	1766	531.295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO	1
13	20	Nuevo León	UMF 30 Pinar	Óptica	53101468	1766	531.295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO	5
13	20	Nuevo León	UMF 9 Salinas Victoria	Óptica	53101468	1766	531.295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO	1
13	20	Nuevo León	UMF 52 San Rafael	Óptica	53101468	1766	531.295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO	1
13	20	Nuevo León	UMF 66 Pueblo Nuevo	Óptica	53101468	1766	531.295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO	5
13	23	Querétaro	UMF 15 Querétaro	Óptica	53101468	1766	531.295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO	8
13	23	Querétaro	UMF 15 Querétaro	Óptica	53101468	1766	531.295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO	5
13	23	Querétaro	UMF 10 S. Gregorio	Óptica	53101468	1766	531.295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO	8



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Table with columns: No. Orden, Ciudad/UMIAE, Unidad Médica, Denominación de la Unidad Médica, Óptica, CURSOP, PREI, SAJ, Descripción, Cantidad. Rows 23-34.



Anexo No. 3.5  
"Guía de Distribución"

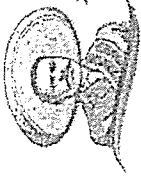
Clave	Coahuila	Guajuilino	Guicapa	Quila	Saltillo	Unidad Médica	Óptica	Código	Cantidad
13	34	Zacatecas	UMF 22 Florencia	Calle Heroico Colegio Militar, No.117 Ranchería Florencia de Benito Juárez C.P.99780, Municipio Benito Juárez,Zacatecas	Óptica	53101468	11766	531295.1162.04.01	1
13	34	Zacatecas	UMF 43 Tlaltenango	Calle Francisco I.Madero, No.231 Ranchería Tlaltenango de Sánchez Román C.P.99700, Municipio Tlaltenango de Sánchez Román,Zacatecas	Óptica	53101468	11766	531295.1162.04.01	3
13	34	Zacatecas	UMF 49 Sain Alto	Calle 19 de Julio, No.S/N Pueblo Sain Alto C.P.99130, Municipio Sain Alto,Zacatecas	Óptica	53101468	11766	531295.1162.04.01	1
13	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 2 Sta. María	Calle Sor Juana Ines de la Cruz, No.81 Colonia Santa María la Ribera C.P.06600, Municipio Cuauhtémoc,Ciudad de México	Óptica	53101468	11766	531295.1162.04.01	5
13	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 5 C. Anahuac	Avenida Marina Nacional, No.S/N Colonia Anahuac C.P.11320, Municipio Miguel Hidalgo,Ciudad de México	Óptica	53101468	11766	531295.1162.04.01	4
13	4A	Hosp. Especialidades C.M.N. La Raza	HPSIQ Morelos	Avenida San Juan de Aragón, No.31 Colonia San Pedro el Chico C.P.07460, Municipio Gustavo A. Madero,Ciudad de México	Óptica	53101468	11766	531295.1162.04.01	1
13	4A	Hosp. Especialidades C.M.N. La Raza	HES CMN La Raza	Calle Serís, No.S/N Colonia La Raza C.P.02990, Municipio Azcapotzalco,Ciudad de México	Óptica	53101468	11766	531295.1162.04.01	1
13	4B	Hosp. Especialidades C.M.N. Siglo XXI	HPSIQ San Fernando	Avenida San Fernando, No.201 Colonia Toriello Cuerra C.P.14090, Municipio Tlalpan,Ciudad de México	Óptica	53101468	11766	531295.1162.04.01	1
13	4B	Hosp. Especialidades C.M.N. Siglo XXI	HES CMN Siglo XXI	Avenida Cuauhtémoc, No.330 Colonia Doctores C.P.06720, Municipio Cuauhtémoc,Ciudad de México	Óptica	53101468	11766	531295.1162.04.01	3
13	4C	Hosp. Especialidades, Jalisco	HES CMN Occidente	Calle Bellasirio Dominguez, No.1000 Fraccionamiento Independencia Oriente C.P.44340, Municipio Cuadajajarán,Jalisco	Óptica	53101468	11766	531295.1162.04.01	1
13	4D	Hosp. Especialidades N° 25, Nuevo León	HPSIQ 22 Monterrey	Calle Rayones, No.965 Colonia Nopales Topo Chico C.P.64260, Municipio Monterrey,Nuevo León	Óptica	53101468	11766	531295.1162.04.01	1
13	4D	Hosp. Especialidades N° 25, Nuevo León	HES 25 Monterrey	Eje Vial Metropolitano 36, No.S/N Colonia Valle de las Milras C.P.64300, Municipio Monterrey,Nuevo León	Óptica	53101468	11766	531295.1162.04.01	1
13	4E	Hosp. Especialidades N° 71, Coahuila	HES 71 Torreón	Boulevard Revolución, No.S/N Colonia Torreón Jardín C.P.27200, Municipio Torreón,Coahuila de Zaragoza	Óptica	53101468	11766	531295.1162.04.01	1
13	4F	Hosp. Especialidades, Puebla	HES CMN Puebla	Calle 2 norte, No.2004 Colonia Centro C.P.72000, Municipio Puebla,Puebla	Óptica	53101468	11766	531295.1162.04.01	1
13	4G	Hosp. Especialidades N° 1, Guanajuato	HES 1 CMN La Raza	Boulevard Adolfo López Mateos, No.S/N Colonia Los Paraisos C.P.37338, Municipio León,Guanajuato	Óptica	53101468	11766	531295.1162.04.01	1
13	41	Hosp. Especialidades N° 14, Veracruz	HES 14 Veracruz	Avenida Veracruz, No.S/N Colonia Formando Hogar C.P.91810, Municipio Veracruz,Veracruz de Ignacio de la Llave	Óptica	53101468	11766	531295.1162.04.01	23
13	43	Hosp. Especialidades, Yucatán	HES CMN Mérida	Calle 41, No.439 Colonia Industrial C.P.97150, Municipio Mérida,Yucatán	Óptica	53101468	11766	531295.1162.04.01	1
13	4K	Hosp. Gineco Obstétrica N° 3, C.M.N. La Raza	HCO 3 CMN La Raza	Avenida Valljo esq Antonio valeriano, No.S/N Colonia La Raza C.P.02990, Municipio Azcapotzalco,Ciudad de México	Óptica	53101468	11766	531295.1162.04.01	1
13	4L	Hosp. Gineco Obstétrica N° 4, Distrito Federal	HCO 4 CMN Siglo XXI San Ángel	Eje Vial 10 Sur Rio Magdalena, No.289 Colonia Tizapán San Ángel C.P.01090, Municipio Álvaro Obregón,Ciudad de México	Óptica	53101468	11766	531295.1162.04.01	1



GOBIERNO DE  
MÉXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



2023  
Francisco  
VILLA

Anexo No. 3.5  
"Guía de Distribución"

Barra	CODADNAE	OPAD/UMAS	Unidad Médica	Unidad Médica	Unidad Médica	Grupo de Elevación	CLICOP	PIEL	SAL	Descripción	Cantidad
13	4M	Hosp. Gineco Obstetricia, Jalisco	HGO CMN Occidente	Calle Bellasart Domínguez, No.771 Fraccionamiento Independencia Oriente C.P.4-340, Municipio Guadaluajara, Jalisco	Óptica	53101468	11766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	1	
13	4N	Hosp. Gineco Obstetricia N° 23, Nuevo León	HGO 23 Monterrey	Avenida Constitución esq Felix U Gómez, No.5/N Colonia Obrera C.P.6100, Municipio Monterrey, Nuevo León	Óptica	53101468	11766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	1	
13	4O	Tratamiento de las Salinas DE Hosp.	HTO Magdalena de las Salinas.	Avenida Colector 15, No.5/N Colonia Magdalena de las Salinas C.P.07700, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Óptica	53101468	11766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	1	
13	4P	Tratamiento de las Salinas DE Hosp.	HTO Lomas Verdes	Avenida Lomas Verdes, No.52 Colonia Santa Cruz Acatlán C.P.52150, Municipio Naucalpan de Juárez, Estado de México	Óptica	53101468	11766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	1	
13	4R	Tratamiento de las Salinas DE Hosp.	HTO 21 Monterrey	Avenida Pino Suarez, No.5/N Colonia Monterrey Centro C.P.64000, Municipio Monterrey, Nuevo León	Óptica	53101468	11766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	1	
13	4S	Tratamiento de las Salinas DE Hosp.	HIP CMN Siglo XXI	Avenida Cuauhtémoc, No.330 Colonia Doctores C.P.06720, Municipio Cuauhtémoc, Ciudad de México	Óptica	53101468	11766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	30	
13	4U	Hosp. Cardiología C.M.N. Siglo XXI	HIC CMN Siglo XXI	Avenida Cuauhtémoc, No.330 Colonia Doctores C.P.06720, Municipio Cuauhtémoc, Ciudad de México	Óptica	53101468	11766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	1	
13	4V	Hosp. Cardiología N° 34, Nuevo León	HC 34 Monterrey	Avenida Abraham Lincoln, No.5/N Colonia Valle Verde 2do Sector C.P.64360, Municipio Monterrey, Nuevo León	Óptica	53101468	11766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	1	
13	4W	Hosp. Gineco Pediatría N° 48, Cuauhtémoc	HGP 48 CMN del Bajío	Avenida Paseo de los Insurgentes, No.5/N Colonia Los Paredes C.P.37320, Municipio León, Guanajuato	Óptica	53101468	11766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	1	
13	4X	Hosp. General C.M.N. La Raza	HGO CMN La Raza.	Circuito Interior Paseo de las Jacarandas, No.5/N Colonia La Raza C.P.02990, Municipio Aguascalientes, Ciudad de México	Óptica	53101468	11766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	1	
13	4Y	Hosp. Oncología C.M.N. Siglo XXI	HONCO CMN Siglo XXI	Avenida Cuauhtémoc, No.330 Colonia Doctores C.P.06720, Municipio Cuauhtémoc, Ciudad de México	Óptica	53101468	11766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	1	
14	01	Aguascalientes	HC2.1 Aguascalientes	Boulevard José María Chávez, No.1205 Fraccionamiento Lindavita C.P.20370, Municipio Aguascalientes, Aguascalientes	Óptica	53101469	11767	531295.1168.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1	
14	02	Baja California	UMF 27 Tijuana	Boulevard Gustavo Díaz Ordaz, No.5/N Colonia Las Huertas Sa. Sección C.P.23227, Municipio Tijuana, Baja California	Óptica	53101469	11767	531295.1168.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1	
14	03	Baja California Sur	HGSMF 13 Isla de Cedros	Calle Punta Marro Redonda, No.5/N Puerto Héro Redondo C.P.22890, Municipio Ensenada, Baja California	Óptica	53101469	11767	531295.1168.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	3	
14	04	Campeche	UMF 12 Cd. del Coramen	Avenida Puerto de Campeche, No.5/N Fraccionamiento Santa Isabel C.P.24157, Municipio Carmen, Campeche	Óptica	53101469	11767	531295.1168.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1	
14	04	Campeche	UMF 13 Campeche	Avenida Concordia, No.112 Fraccionamiento Ampliación Cd. Concordia C.P.24085, Municipio Campeche, Campeche	Óptica	53101469	11767	531295.1168.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1	
14	06	Colima	UMF 19 Colima	Avenida Javier Mina, No.301 Colonia Colima Centro C.P.28000, Municipio Colima, Colima	Óptica	53101469	11767	531295.1168.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1	
14	07	Chiapas	HC2.2 Tuxtla Gutiérrez	Calle 15a calle 11 oriente norte, No.5/N Colonia Periodista C.P.29043, Municipio Tuxtla Gutiérrez, Chiapas	Óptica	53101469	11767	531295.1168.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1	
14	07	Chiapas	UMF-UMAA 23 Tuxtla Gutiérrez	Boulevard Libramiento Norte Poniente, No.2560 Fraccionamiento Las Cadenas C.P.29016, Municipio Tuxtla Gutiérrez, Chiapas	Óptica	53101469	11767	531295.1168.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1	
14	08	Chiapas	UMF 1 Tapachula	Carretera Costera, No.5/N Colonia Tapachula Centro C.P.30700, Municipio Tapachula, Chiapas	Óptica	53101469	11767	531295.1168.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1	
14	08	Chiapas	UMF 67 Cd. Juárez	Avenida Santos Dumont, No.654 Fraccionamiento Panamericana C.P.32320, Municipio Juárez, Chiapas	Óptica	53101469	11767	531295.1168.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1	
14	11	Guauajuato	UMF 53 León	Boulevard Torres Landa, No.5004, Colonia Jardines de Jerez II C.P.37530, Municipio León, Guanajuato	Óptica	53101469	11767	531295.1168.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1	
14	13	Hidalgo	HGZHF 1 Pachuca	Avenida Francisco Madero, No.407 Colonia Nueva Francisco I Madero C.P.42070, Municipio Pachuca de Soto, Hidalgo	Óptica	53101469	11767	531295.1168.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1	



GOBIERNO DE  
MEXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5  
"Guía de Distribución"

ESTADO	MUNICIPIO	UBICACIÓN	COORDENADAS	TIPO DE SERVICIO	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
Hidalgo	Hidalgo	HGZMF 6 Tepoji del Río	Avenida Melchor Ocampo, No.32 Colonia Nootongo C.P.42855, Municipio Tepoji del Río de Ocampo,Hidalgo	Óptica	53101469	1767	531295.1188.03.01
Hidalgo	Hidalgo	UMF 32 Pachuca	Boulevard Luis Donaldo Colosio, No.201 Fraccionamiento Arboledas Santa Elena C.P.42086, Municipio Pachuca, de Sotol,Hidalgo	Óptica	53101469	1767	531295.1188.03.01
Hidalgo	Hidalgo	UMF 34 Tulancingo	Boulevard Plazacenton, No.S/N Colonia Real de Minas C.P.43672, Municipio Tulancingo de Bravo,Hidalgo	Óptica	53101469	1767	531295.1188.03.01
Jalisco	Jalisco	UMF 51 Guadalupe	Calle Magisterio, No.1425 Colonia Observatorio C.P.44246, Municipio Guadalupe,Jalisco	Óptica	53101469	1767	531295.1188.03.01
Jalisco	Jalisco	UMF 17B Guadalupe	Avenida Guadalupe, No.6835 Colonia Guadalupe C.P.45047, Municipio Zapopan,Jalisco	Óptica	53101469	1767	531295.1188.03.01
Estado de México	Estado de México	UMF 64 Tequesquihuahuac	Avenida Bomberos, No.S/N Unidad Habitacional IMSS Tequesquihuahuac C.P.54030, Municipio Tlalpantla de Bax,Estado de México	Óptica	53101469	1767	531295.1188.03.01
Estado de México	Estado de México	UMF 91 Villa de las Flores	Avenida José López Portillo, No.S/N Colonia Zacahuatla C.P.55700, Municipio Coacalco de Berlozabal,Estado de México	Óptica	53101469	1767	531295.1188.03.01
Estado de México	Estado de México	UMF 195 Chalco	Avenida Aquiles Sardan, No.S/N Colonia Emiliano Zapata C.P.56608, Municipio Chalco,Estado de México	Óptica	53101469	1767	531295.1188.03.01
Estado de México	Estado de México	UMF 187 La Higuera	Calle Francisco Barrera, No.S/N Colonia Ampliación Cristóbal Higuera C.P.52940, Municipio Atzacán de Zaragoza,Estado de México	Óptica	53101469	1767	531295.1188.03.01
Estado de México	Estado de México	UMF 249 Santiago Tlaxmalulco	Catzaad Fraternidad, No.106 Fraccionamiento Junta Local de Caminos C.P.50285, Municipio Toluca,Estado de México	Óptica	53101469	1767	531295.1188.03.01
Michoacán	Michoacán	UMF 81 Uruapan	Calle Tacámbaro, No.501 Colonia Valle Dorado C.P.60335, Municipio Uruapan,Michoacán de Ocampo	Óptica	53101469	1767	531295.1188.03.01
Morelos	Morelos	HGZMF 5 Zacatepec	Avenida Lázaro Cárdenas, No.S/N Colonia Centro C.P.62780, Municipio Zacatepec,Morelos	Óptica	53101469	1767	531295.1188.03.01
Nayarit	Nayarit	HGZ1 Tepic	Avenida Insurgentes Pie, No.277 Colonia Villas de San Angel C.P.63120, Municipio Tepic,Nayarit	Óptica	53101469	1767	531295.1188.03.01
Nayarit	Nayarit	HGSMF 15 Las Varas	Calle Hidalgo, No.S/N Colonia Atenas C.P.63715, Municipio Compostela,Nayarit	Óptica	53101469	1767	531295.1188.03.01
Nayarit	Nayarit	UMF 24 Tepic	Calle Paseo de Vienna, No.15 Fraccionamiento Ciudad del Valle C.P.63157, Municipio Tepic,Nayarit	Óptica	53101469	1767	531295.1188.03.01
Nuevo León	Nuevo León	UMF 3 Monterrey	Avenida Félix Uretil Gómez y Colón, No.S/N Colonia Monterrey Centro C.P.64000, Municipio Monterrey,Nuevo León	Óptica	53101469	1767	531295.1188.03.01
Nuevo León	Nuevo León	UMF 28 Monterrey	Avenida Pioneros, No.S/N Fraccionamiento Bernardo Reyes C.P.64280, Municipio Monterrey,Nuevo León	Óptica	53101469	1767	531295.1188.03.01
Nuevo León	Nuevo León	UCMA	Avenida Morelos, No.333 Colonia Centro C.P.64000, Municipio Monterrey,Nuevo León	Óptica	53101469	1767	531295.1188.03.01
Oaxaca	Oaxaca	HGZ 3 Tlaxiaco	Boulevard Benito Juárez, antes Carretera Valle Nacional entre calle reforma y Prolog. Av. Independencia, No.141 Colonia El Castillo C.P.68340, Municipio San Juan Bautista Tlaxiaco,Oaxaca	Óptica	53101469	1767	531295.1188.03.01
Puebla	Puebla	UMF 57 La Margarita	Avenida Fidel Velázquez, No.S/N Unidad Habitacional INFONAVIT la Margarita C.P.72560, Municipio Puebla,Puebla	Óptica	53101469	1767	531295.1188.03.01
Querétaro	Querétaro	UMF 9 Del Tintero	Avenida Guadalupe Victoria, No.100 Colonia El Tintero C.P.76038, Municipio Querétaro,Querétaro de Atecas	Óptica	53101469	1767	531295.1188.03.01
Quintana Roo	Quintana Roo	UMF 16 Cancún	Avenida Nichupte, No.S/N Región San José Bonampak C.P.77533, Municipio Benito Juárez,Quintana Roo	Óptica	53101469	1767	531295.1188.03.01
San Luis Potosí	San Luis Potosí	UMF 45 San Luis Potosí	Avenida Dr. Salvador Nava, No.S/N Colonia Capricornio C.P.78359, Municipio San Luis Potosí,San Luis Potosí	Óptica	53101469	1767	531295.1188.03.01
Sonora	Sonora	HGZ 2 Hermosillo	Calle Juárez, No.S/N Colonia Modelo Norte C.P.83900, Municipio Hermosillo,Sonora	Óptica	53101469	1767	531295.1188.03.01
Sonora	Sonora	HGZ 3 Navojoa	Calle Pesqueira, No.S/N Colonia Juárez C.P.85870, Municipio Navojoa,Sonora	Óptica	53101469	1767	531295.1188.03.01
Sonora	Sonora	HGZ 14 Hermosillo C/U quemados	Calle Alberto Gutiérrez, No.S/N Colonia Los Mirasoles C.P.83170, Municipio Hermosillo,Sonora	Óptica	53101469	1767	531295.1188.03.01
Sonora	Sonora	HGZMF 5 Nogales	Avenida Alvaro Obregón, No.756 Colonia Nogales Centro C.P.84000, Municipio Nogales,Sonora	Óptica	53101469	1767	531295.1188.03.01



ANEXO A  
SEPTIEMBRE 2023  
SECRETARÍA DE ECONOMÍA  
SECRETARÍA DE SALUD



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo

Anexo No. 3.5  
"Guía de Distribución"

Beneficiario	CD/AD/UNIMED	OBAB/QUAE	Unidad Médica	Dominio de la Unidad Médica	Grupos de Ubicación	GRUP	PIEL	EAI	Observación	Cantidad
14	27	Sonora	HCP Hermosillo	Avenida Istioma, No.5/N Colonia Mercedes C.P.83285, Municipio Hermosillo,Sonora	Óptica	53101469	11767	531295.1188.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1
14	27	Sonora	UMF 37 Hermosillo	Calle Pedro Moreno, No.14 Colonia Centenario C.P.83286, Municipio Hermosillo,Sonora	Óptica	53101469	11767	531295.1188.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1
14	29	Tamaulipas	HCG-UMVA 15 Ciudad Reynosa	Boulevard Hidalgo, No.2000 Colonia Del Valle C.P.88620, Municipio Reynosa,Tamaulipas	Óptica	53101469	11767	531295.1188.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1
14	29	Tamaulipas	HCG 11 Nuevo Laredo	Calle Victoria, No.S/N Colonia Nuevo Laredo Centro C.P.89600, Municipio Nuevo Laredo,Tamaulipas	Óptica	53101469	11767	531295.1188.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1
14	29	Tamaulipas	HCG 13 Matamoros	Calle Sexta entre Mina y Ocampo, No.900 Colonia Matamoros Centro C.P.87200, Municipio Matamoros,Tamaulipas	Óptica	53101469	11767	531295.1188.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1
14	29	Tamaulipas	UMF 67 Ciudad Victoria G/Rehab	Avenida Michoacán, No.S/N Fraccionamiento San Luisito C.P.87049, Municipio Victoria,Tamaulipas	Óptica	53101469	11767	531295.1188.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1
14	31	Veracruz Norte	HCG 11 Babapa.	Calle Lomas del Estadio, No.S/N Colonia Jalapa Enriquez Centro C.P.91009, Municipio Xalapa Veracruz de Ignacio de la Llave	Óptica	53101469	11767	531295.1188.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1
14	31	Veracruz Norte	UMF 61 Veracruz	Propanación Díaz Vialón, No.S/N Colonia Florencia C.P.91940, Municipio Veracruz Veracruz de Ignacio de la Llave	Óptica	53101469	11767	531295.1188.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1
14	32	Veracruz Sur	UMF 64 Córdoba	Calle Calle 22, No.S/N Colonia San Dimas C.P.94570, Municipio Córdoba,Veracruz de Ignacio de la Llave	Óptica	53101469	11767	531295.1188.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1
14	32	Veracruz Sur	UMF 1 Oltzaba	Avenida Oriente 3, No.784 Colonia Oltzaba Centro C.P.94309, Municipio Oltzaba,Veracruz de Ignacio de la Llave	Óptica	53101469	11767	531295.1188.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1
14	39	Norte de la Ciudad de México	HCG 48 San Pedro Xalpa	Calle Eclípido Cortez, No.300 Colonia Ampliación San Pedro Xalpa C.P.02470, Municipio Azcapotzalco,Ciudad de México	Óptica	53101469	11767	531295.1188.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1
14	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 13 Azcapotzalco	Calle Reforma, No.6 Colonia Azcapotzalco C.P.02000, Municipio Azcapotzalco,Ciudad de México	Óptica	53101469	11767	531295.1188.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1
14	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 120 Zaragoza	Avenida Ignacio Zaragoza, No.1012 Colonia Cabeza de Juárez C.P.09227, Municipio Ixtapalapa,Ciudad de México	Óptica	53101469	11767	531295.1188.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1
14	40	Sur de la Ciudad de México	UMF-UHMA 42 Cuajimalpa Sur de la Ciudad de México	Calle Jesús del Monte Esquina Monte Alto, No.S/N Colonia Cuajimalpa C.P.05000, Municipio Cuajimalpa,Ciudad de México	Óptica	53101469	11767	531295.1188.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1
14	40	Sur de la Ciudad de México	UMF 140 La Teja	Calle La Teja, No.S0 Colonia Pueblo Nuevo Bajo C.P.10640, Municipio Magdalena Contreras,Ciudad de México	Óptica	53101469	11767	531295.1188.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1
14	40	Sur de la Ciudad de México	HCG 2A Pasotlencoso	Eje Vial 13 Sur 7011, No.164 Colonia Granjas México C.P.08400, Municipio Iztacalco,Ciudad de México	Óptica	53101469	11767	531295.1188.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1
14	40	Sur de la Ciudad de México	HCG 2 Villa Coapa	Cintazo del Fuero, No.117 Colonia Ext. hacienda Coapa C.P.14330, Municipio Tlalpan,Ciudad de México	Óptica	53101469	11767	531295.1188.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1
14	40	Sur de la Ciudad de México	UMF 31 Iztapalapa Hosp.	Eje Vial 8 Sur Catzaba, Ermita Iztapalapa, No.1771 Colonia El Matino C.P.09830, Municipio Iztapalapa,Ciudad de México	Óptica	53101469	11767	531295.1188.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1
40	40	Tlaxcala, de las Salinas, DF Hosp.	HTO Magdalena de las Salinas.	Avenida Colector 15, No.S/N Colonia Magdalena de las Salinas C.P.07760, Municipio Gustavo A. Madero,Ciudad de México	Óptica	53101469	11767	531295.1188.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1
40	40	Tlaxcala, de las Salinas, DF Hosp.	HORTO Magdalena de las Salinas	Avenida Colector 15, No.S/N Colonia Magdalena de las Salinas C.P.07760, Municipio Gustavo A. Madero,Ciudad de México	Óptica	53101469	11767	531295.1188.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1
40	40	Tlaxcala, de las Salinas, DF Hosp.	HTO CMH Puebla	Diagonal Defensores de la Republica, No.S/N Colonia Amor C.P.21240, Municipio Puebla,Puebla	Óptica	53101469	11767	531295.1188.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1
40	40	Tlaxcala, de las Salinas, DF Hosp.	HTO CMH Puebla	Diagonal Defensores de la Republica, No.S/N Colonia Amor C.P.21240, Municipio Puebla,Puebla	Óptica	53101469	11767	531295.1188.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1
40	40	Tlaxcala, de las Salinas, DF Hosp.	HTO CMH Puebla	Diagonal Defensores de la Republica, No.S/N Colonia Amor C.P.21240, Municipio Puebla,Puebla	Óptica	53101469	11767	531295.1188.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1
44	44	Nuevo León Hosp. Psiquiátrico C.M.N. Siglo XXI	HTO 21 Monterrey	Avenida Plino Suarez, No.S/N Colonia Monterrey Centro C.P.64000, Municipio Monterrey,Nuevo León	Óptica	53101469	11767	531295.1188.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1
45	45	Nuevo León Hosp. Psiquiátrico C.M.N. Siglo XXI	HTO CMH Siglo XXI	Avenida Ciudad Nueva, No.330 Colonia Doctores C.P.06720, Municipio Cuernavaca,Ciudad de México	Óptica	53101469	11767	531295.1188.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1

ANEXOS  
DIVISION DE CONTRATOS





GOBIERNO DE  
MEXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5  
"Guía de Distribución"

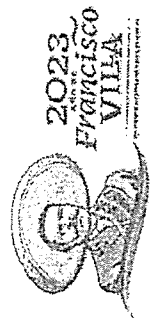
ESTADO	MUNICIPIO	UNIDAD MÉDICA	UBICACIÓN	GRUPO DE ATENCIÓN	RIET	CIUCOP	RIET	CIUCOP	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
14	Jalisco	Hosp. Pediatría	HP CMN Occidente	Óptica	53101469	11767	5312951188.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1	
14	Jalisco	Hosp. Cardiología C.M.N. Siglo XXI	HC CMN Siglo XXI	Óptica	53101469	11767	5312951188.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1	
15	Jalisco	Hosp. Especialidades	HES CMN Occidente	Quirófano	53101474	11772	53130800101.01	HIDRO-DISECCION DE TEJIDOS SUAVES, EQUIPO DE.	1	
16	Aguascalientes	HGZ Aguascalientes	HGZ Aguascalientes	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	11832	531343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1	
16	Baja California	UMF 27 Tijuana	UMF 27 Tijuana	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	11832	531343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1	
16	Campeche	UMF 12 Cd. del Carmen	UMF 12 Cd. del Carmen	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	11832	531343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1	
16	Campeche	UMF 13 Campeche	UMF 13 Campeche	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	11832	531343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1	
16	Colima	UMF 19 Colima	UMF 19 Colima	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	11832	531343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1	
16	Chiapas	HGZ 2 Tuxtla Gutiérrez	HGZ 2 Tuxtla Gutiérrez	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	11832	531343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1	
16	Chiapas	UMF-UMAA 23 Tuxtla Gutiérrez	UMF-UMAA 23 Tuxtla Gutiérrez	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	11832	531343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1	
16	Chiapas	UMF 1 Tapachula	UMF 1 Tapachula	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	11832	531343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1	
16	Chihuahua	UMF 67 Cd. Juárez	UMF 67 Cd. Juárez	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	11832	531343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1	
16	Guajuato	UMF 53 León	UMF 53 León	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	11832	531343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1	
16	Hidalgo	HGZMF 1 Pachuca	HGZMF 1 Pachuca	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	11832	531343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1	
16	Hidalgo	HGZMF 6 Tepic del Río	HGZMF 6 Tepic del Río	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	11832	531343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1	
16	Hidalgo	UMF 32 Pachuca	UMF 32 Pachuca	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	11832	531343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1	
16	Hidalgo	UMF 34 Tulancingo	UMF 34 Tulancingo	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	11832	531343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1	
16	Jalisco	UMF 51 Guadalupe	UMF 51 Guadalupe	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	11832	531343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1	
16	Jalisco	UMF 178 Guadalupe	UMF 178 Guadalupe	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	11832	531343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1	



GOBIERNO DE  
MÉXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5  
"Guía de Distribución"

Partida	GOB/UMAE	GOB/UMAE	Unidad Médica	Unidad Médica	Unidad Médica	Grupos de Atención	Clicop	PREI	SAI	Descripción	Cantidad
16	15	15	Estado de México Oriente	UMF 64 Tequesquihuac	Avenida Bomberos, No.S/N Unidad Habitacional IMSS Tequesquihuac C.P.54030, Municipio Tlahpamtlá de Bar, Estado de México	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	11832	531343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1
16	15	15	Estado de México Oriente	UMF 91 Villa de las Flores	Avenida José López Portillo, No.S/N Colonia Zecacuith C.P.55700, Municipio Concalco de Berriozábal, Estado de México	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	11832	531343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1
16	15	15	Estado de México Oriente	UMF 195 Chalco	Avenida Aquiles Serrán, No.S/N Colonia Emiliano Zapata C.P.56608, Municipio Chalco, Estado de México	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	11832	531343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1
16	16	16	Estado de México Poniente	UMF 187 La Higuera	Calle Francisco Barrera, No.S/N Colonia Ampliación Cristóbal Higuera C.P.529840, Municipio Atlixpan de Zaragoza, Estado de México	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	11832	531343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1
16	16	16	Estado de México Poniente	UMF 249 Santísimo Tlaxomulco	Calzada Fraternidad, No.186 Fraccionamiento Junta Local de Comités C.P.50285, Municipio Toluca, Estado de México	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	11832	531343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1
16	16	17	Michoacán	UMF 81 Uruapan	Calle Tacámbaro, No.501 Colonia Valle Dorado C.P.60335, Municipio Uruapan, Michoacán de Ocampo	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	11832	531343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1
16	18	18	Morelos	HGZMF 5 Zacaatepec	Avenida Lázaro Cárdenas, No.S/N Colonia Centro C.P.62780, Municipio Zacaatepec, Morelos	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	11832	531343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1
16	19	19	Nayarit	HGZ 1 Tepic	Avenida Insurgentes Pte. No.727 Colonia Villas de San Ángel C.P.63120, Municipio Tepic, Nayarit	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	11832	531343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1
16	19	19	Nayarit	UMF 24 Tepic	Calle Paseo de Vienna, No.165 Fraccionamiento Ciudad del Valle C.P.63157, Municipio Tepic, Nayarit	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	11832	531343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1
16	20	20	Nuevo León	UMF 3 Monterrey	Avenida Félix Uretil Gómez y Colón, No.S/N Colonia Monterrey Centro C.P.64000, Municipio Monterrey, Nuevo León	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	11832	531343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1
16	20	20	Nuevo León	UMF 28 Monterrey	Avenida Penitencia, No.S/N Fraccionamiento Bernardo Reyes C.P.64280, Municipio Monterrey, Nuevo León	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	11832	531343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1
16	20	20	Nuevo León	UCMA	Avenida Morelos, No.133 Colonia Centro C.P.64000, Municipio Monterrey, Nuevo León	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	11832	531343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1
16	21	21	Oaxaca	HGZ 3 Tlaxiaco	Boulevard Benito Juárez, antes Carretera Valle Nacional entre calle reforma y Profr. Av. Independencia, No.141 Colonia El Castillo C.P.69340, Municipio San Juan Bautista Tlaxiaco, Oaxaca	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	11832	531343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1
16	22	22	Puebla	UMF 57 La Margarita	Avenida Fidel Velázquez, No.S/N Unidad Habitacional INFONAVIT la Margarita C.P.72560, Municipio Puebla, Puebla	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	11832	531343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1
16	23	23	Querétaro	UMF 9 Del Tintero	Avenida Guadalupe Victoria, No.100 Colonia El Tintero C.P.76130, Municipio Querétaro, Querétaro de Arteaga	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	11832	531343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1
16	27	27	Quintana Roo	UMF 16 Cancún	Avenida Nichupte, No.51 Región San José Bonampak C.P.77533, Municipio Benito Juárez, Quintana Roo	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	11832	531343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1
16	27	27	San Luis Potosí	UMF 45 San Luis Potosí	Avenida Dr. Salvador Nava, No.S/N Colonia Capicorno C.P.78399, Municipio San Luis Potosí, San Luis Potosí	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	11832	531343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1
16	27	27	Sonora	HGZ 2 Hermosillo	Calle Juárez, No.S/N Colonia Modelo Norte C.P.83390, Municipio Hermosillo, Sonora	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	11832	531343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1
16	27	27	Sonora	HGZ 3 Navojoa	Calle Desquieira, No.S/N Colonia Juárez C.P.85870, Municipio Navojoa, Sonora	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	11832	531343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1

ANEXOS  
DIVISION DE CONTRATOS



GOBIERNO DE  
MÉXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5  
"Guía de Distribución"

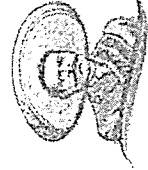
16	27	Sonora	H2Z 14 Hermosillo CU quemados	Calle Alberto Gutiérrez, No.S/N Colonia Los Mirasoles C.P.83170, Municipio Hermosillo, Sonora	Medicina Física y Rehabilitación	5310542	11832	531343.074-03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1
16	27	Sonora	H2ZMF 5 Nogales	Avenida Alvaro Obregón, No.7556 Colonia Negales Centro C.P.84000, Municipio Nogales, Sonora	Medicina Física y Rehabilitación	5310542	11832	531343.074-03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1
16	27	Sonora	HCP Hermosillo	Avenida Isidro Olvera, No.S/N Colonia Morelos C.P.83285, Municipio Hermosillo, Sonora	Medicina Física y Rehabilitación	5310542	11832	531343.074-03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1
16	27	Sonora	UMF 37 Hermosillo	Calle Pedro Moreno, No.14, Colonia Centenario C.P.83260, Municipio Hermosillo, Sonora	Medicina Física y Rehabilitación	5310542	11832	531343.074-03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1
16	29	Tamaulipas	H2Z-UMAA 15 Ciudad Reynosa	Boulevard Hidalgo, No.2000 Colonia del Valle C.P.88620, Municipio Reynosa, Tamaulipas	Medicina Física y Rehabilitación	5310542	11832	531343.074-03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1
16	29	Tamaulipas	H2Z 11 Nuevo Laredo	Calle Victoria, No.S/N Colonia Nuevo Laredo Centro C.P.89000, Municipio Nuevo Laredo, Tamaulipas	Medicina Física y Rehabilitación	5310542	11832	531343.074-03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1
16	29	Tamaulipas	H2Z 13 Matamoros	Calle Sexta entre Mina y Ocampo, No.600 Colonia Matamoros Centro C.P.87300, Municipio Matamoros, Tamaulipas	Medicina Física y Rehabilitación	5310542	11832	531343.074-03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1
16	29	Tamaulipas	UMF 67 Ciudad Victoria C/Rehab	Avenida Michoacán, No.S/N Fraccionamiento San Luisito C.P.87049, Municipio Victoria, Tamaulipas	Medicina Física y Rehabilitación	5310542	11832	531343.074-03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1
16	31	Veracruz Norte	H2Z 11 Jalapa.	Calle Lomas del Estadio, No.S/N Colonia Jalapa Enriquez Centro C.P.91000, Municipio Jalapa, Veracruz de Ignacio de la Llave	Medicina Física y Rehabilitación	5310542	11832	531343.074-03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1
16	31	Veracruz Norte	UMF 61 Veracruz	Prolongación Díaz Mirón, No.S/N Colonia Floresta C.P.93940, Municipio Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Medicina Física y Rehabilitación	5310542	11832	531343.074-03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1
16	32	Veracruz Sur	UMF 64 Córdoba	Calle Calle 22, No.S/N Colonia San Dimas C.P.94570, Municipio Córdoba, Veracruz de Ignacio de la Llave	Medicina Física y Rehabilitación	5310542	11832	531343.074-03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1
16	32	Veracruz Sur	UMF 7 Orizaba	Avenida Oriente 3, No.784, Colonia Orizaba Centro C.P.94500, Municipio Orizaba, Veracruz de Ignacio de la Llave	Medicina Física y Rehabilitación	5310542	11832	531343.074-03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1
16	39	Norte de la Ciudad de México	H2Z 48 San Pedro Xalpa	Calle Elpidio Cortez, No.300 Colonia Ampliación San Pedro Xalpa C.P.02470, Municipio Azcapotzalco, Ciudad de México	Medicina Física y Rehabilitación	5310542	11832	531343.074-03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1
16	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 13 Azcapotzalco	Calle Reforma, No.6 Colonia Azcapotzalco C.P.02000, Municipio Azcapotzalco, Ciudad de México	Medicina Física y Rehabilitación	5310542	11832	531343.074-03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1
16	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 120 Zaragoza	Avenida Ignacio Zaragoza, No.1812, Colonia Cabeza de Juárez C.P.09227, Municipio Iztapalapa, Ciudad de México	Medicina Física y Rehabilitación	5310542	11832	531343.074-03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1
16	40	Sur de la Ciudad de México	UMF-UMAA 42 Cuajimalpa	Calle Jesús del Monte esquina Monte Alto, No.S/N Colonia Cuajimalpa C.P.05000, Municipio Cuajimalpa, Ciudad de México	Medicina Física y Rehabilitación	5310542	11832	531343.074-03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1
16	40	Sur de la Ciudad de México	UMF 140 La Teja	Calle La Teja, No.50 Colonia Pueblo Nuevo Bajo C.P.10640, Municipio Magdalena Contreras, Ciudad de México	Medicina Física y Rehabilitación	5310542	11832	531343.074-03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1
16	40	Sur de la Ciudad de México	H2Z 2A Paso Troncoso	Eje Vial 13 Sur Anil, No.144 Colonia Granjas México C.P.08400, Municipio Iztacalco, Ciudad de México	Medicina Física y Rehabilitación	5310542	11832	531343.074-03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1
16	40	Sur de la Ciudad de México	HGR 2 Villa Coapa	Calleada Del Hueso, No.117 Colonia Ex-Hacienda Coapa C.P.14310, Municipio Tlalpan, Ciudad de México	Medicina Física y Rehabilitación	5310542	11832	531343.074-03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1



GOBIERNO DE  
**MÉXICO**



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



2023  
**FRANCISCO VILLA**  
El Poder Popular es la Base de la Democracia

Anexo No. 3.5  
"Guía de Distribución"

Partida	ODAB/UMAE	ODAB/UMAE	Unidad Médica	Domicilio de la Unidad Médica	Grupo de Licitación	CÓDIGO	PREI	SAI	Descripción	Cantidad
16	40	Ser de la Ciudad de México	UMF 31 Iztapalapa	Eje Vial B Sur Calzada Ermita Iztapalapa, No.1771 Colonia El Manto C.P.09530, Municipio Iztapalapa, Ciudad de México	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	11832	531343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1
16	40	Traumatología, Magda. de las Salinas DF. Hosp.	HTO Magdalena de las Salinas	Avenida Colector 15, No.S/N Colonia Magdalena de las Salinas C.P.07760, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	11832	531343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1
16	40	Traumatología, Aljanda. de las Salinas DF. Hosp.	HORTO Magdalena de las Salinas	Avenida Colector 15, No.S/N Colonia Magdalena de las Salinas C.P.07760, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	11832	531343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1
16	4R	Traumatología y Ortopedia N° 21, Nueva León	HTO 21 Monterrey	Avenida Pino Suarez, No.S/N Colonia Monterrey Centro C.P.64000, Municipio Monterrey, Nuevo León	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	11832	531343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1
16	4S	Hosp. Pediátrica C.M.N. Siglo XXI	HIP CMN Siglo XXI	Avenida Cuauhtémoc, No.330 Colonia Doctores C.P.06720, Municipio Cuauhtémoc, Ciudad de México	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	11832	531343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1
16	4T	Hosp. Pediátrica Jalisco	HIP CMN Occidente	Calle Belisario Domínguez, No.735 Fraccionamiento Independencia Oriente C.P.44740, Municipio Guadaluajara, Jalisco	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	11832	531343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1
16	4U	Hosp. Cardiología C.M.N. Siglo XXI	HIC CMN Siglo XXI	Avenida Cuauhtémoc, No.330 Colonia Doctores C.P.06720, Municipio Cuauhtémoc, Ciudad de México	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	11833	531343.0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1
17	01	Aguascalientes	HGZ 1 Aguascalientes	Boulevard José María Chávez, No.202 Fraccionamiento Lindavista C.P.20270, Municipio Aguascalientes, Aguascalientes	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	11833	531343.0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1
17	02	Baja California	UMF 27 Tijuana	Boulevard Gustavo Díaz Ordaz, No.S/N Colonia Las Huertas 5ta. Sección C.P.22127, Municipio Tijuana, Baja California	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	11833	531343.0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1
17	04	Campeche	UMF 12 Ctd. del Carmen	Avenida Puerto de Campeche, No.S/N Fraccionamiento Santa Isabel C.P.24157, Municipio Carmen, Campeche	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	11833	531343.0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1
17	04	Campeche	UMF 15 Campeche	Avenida Concordia, No.112 Fraccionamiento Ampliación Cdi, Concordia C.P.24085, Municipio Campeche, Campeche	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	11833	531343.0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1
17	06	Colima	UMF 19 Colima	Avenida Javier Milna, No.301 Colonia Colima Centro C.P.28000, Municipio Colima, Colima	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	11833	531343.0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1
17	07	Chiapas	HGZ 2 Tuxtla Gutiérrez	Calle 1a calle 11 oriente norte, No.S/N Colonia Periodista C.P.28043, Municipio Tuxtla Gutiérrez, Chiapas	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	11833	531343.0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1
17	07	Chiapas	UMF-UMAA 23 Tuxtla Gutiérrez	Boulevard Urbanización Norte Poniente, No.2560 Fraccionamiento Las Canteras C.P.29004, Municipio Tuxtla Gutiérrez, Chiapas	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	11833	531343.0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1
17	07	Chiapas	UMF 1 Tapachula	Carretera Costera, No.S/N Colonia Tapachula Centro C.P.30700, Municipio Tapachula, Chiapas	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	11833	531343.0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1
17	09	Chihuahua	UMF 67 Ctd. Juárez	Avenida Santos Dumont, No.656 Fraccionamiento Panamericana C.P.32320, Municipio Juárez, Chihuahua	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	11833	531343.0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1
17	11	Guajuato	UMF 53 León	Boulevard Torres Lande, No.5904 Colonia Jardines de Jerez II C.P.37530, Municipio León, Guanajuato	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	11833	531343.0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1
17	13	Hidalgo	HGZMF 1 Pachuca	Avenida Francisco I Madero, No.497 Colonia Nueva Francisco I Madero C.P.42070, Municipio Pachuca de Soto, Hidalgo	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	11833	531343.0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1

ANEXOS  
DIVISION DE CONTRATOS



GOBIERNO DE  
MÉXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5

"Guía de Distribución"

ESTADO	MUNICIPIO	UBICACIÓN	UNIDAD MÉDICA	GRUPO DE DISTRIBUCIÓN	CÓDIGO	PROFESIÓN	REQUISITOS
Hidalgo	Hidalgo	HGZMF 6 Tepetzi del Río	Avenida Melchor Ocampo, No.32 Colonia Norxongo C.P.42855, Municipio Tepetzi del Río de Ocampo,Hidalgo	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	11833	531343.0182.03.01
Hidalgo	Hidalgo	UMF 32 Pachuca	Boulevard Luis Donaldo Colosio, No.201 Fraccionamiento Arboledas Santa Elena C.P.42086, Municipio Pachuca de Soto,Hidalgo	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	11833	531343.0182.03.01
Hidalgo	Hidalgo	UMF 34 Tulancingo	Boulevard Phascenton, No.S/N Colonia Real de Minas C.P.43612, Municipio Tulancingo de Bravo,Hidalgo	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	11833	531343.0182.03.01
Jalisco	Jalisco	UMF 81 Guadalupe	Calle Magisterio, No.1425 Colonia Observatorio C.P.44266, Municipio Guadalupe,Jalisco	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	11833	531343.0182.03.01
Jalisco	Jalisco	UMF 178 Guadalupe	Avenida Guadalupe, No.6215 Colonia Guadalupe C.P.45047, Municipio Zapopan,Jalisco	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	11833	531343.0182.03.01
Estado de México	Estado de México	UMF 64 Tequesquahuac	Avenida Bomberos, No.S/N Unidad Habitacional IMSS Tequesquahuac C.P.54030, Municipio Tlahuepanmita de Baz,Estado de México	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	11833	531343.0182.03.01
Estado de México	Estado de México	UMF 91 Villa de las Flores	Avenida José López Portillo, No.S/N Colonia Zacahuatlita C.P.55700, Municipio Coacalco de Berriozábal,Estado de México	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	11833	531343.0182.03.01
Estado de México	Estado de México	UMF 195 Chalco	Avenida Aquiles Serdán, No.S/N Colonia Emiliano Zapata C.P.56608, Municipio Chalco,Estado de México	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	11833	531343.0182.03.01
Estado de México	Estado de México	UMF 187 La Higuera	Calle Francisco Barrera, No.S/N Colonia Ampliación Cristóbal Higuera C.P.52940, Municipio Atzacapan de Zaragoza,Estado de México	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	11833	531343.0182.03.01
Estado de México	Estado de México	UMF 249 Santiago Tlaxomulco	Calzada Fraternidad, No.106 Fraccionamiento Junta Local de Carninos C.P.50285, Municipio Toluca,Estado de México	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	11833	531343.0182.03.01
Michoacán	Michoacán	UMF 81 Uruapan	Calle Tacámbaro, No.501 Colonia Valle Dorado C.P.60135, Municipio Uruapan,Michoacán de Ocampo	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	11833	531343.0182.03.01
Morelos	Morelos	HGZMF 5 Zacatepec	Avenida Lázaro Cárdenas, No.S/N Colonia Centro C.P.62780, Municipio Zacatepec,Morelos	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	11833	531343.0182.03.01
Nayarit	Nayarit	HGZ 1 Tepic	Avenida Insurgentes Pte, No.727 Colonia Villas de San Angel C.P.63120, Municipio Tepic,Hayarit	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	11833	531343.0182.03.01
Nayarit	Nayarit	UMF 24 Tepic	Calle Paseo de Vienna, No.15 Fraccionamiento Ciudad del Valle C.P.63357, Municipio Tepic,Nayarit	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	11833	531343.0182.03.01
Nuevo León	Nuevo León	UMF 3 Monterrey	Avenida Félix Uresti Gómez y Colón, No.S/N Colonia Monterrey Centro C.P.64000, Municipio Monterrey,Nuevo León	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	11833	531343.0182.03.01
Nuevo León	Nuevo León	UMF 28 Monterrey	Avenida Penitenciaría, No.S/N Fraccionamiento Bernardo Reyes C.P.64280, Municipio Monterrey,Nuevo León	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	11833	531343.0182.03.01
Nuevo León	Nuevo León	UCMA	Avenida Morelos, No.133 Colonia Centro C.P.64000, Municipio Monterrey,Nuevo León	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	11833	531343.0182.03.01
Oaxaca	Oaxaca	HGZ 3 Tlaxtepec	Boulevard Benito Juárez, antes Carretera Valle Nacional entre calle reforma y Prol. Av. Independencia, No.141 Colonia El Castillo C.P.68340, Municipio San Juan Bautista Tlaxtepec,Oaxaca	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	11833	531343.0182.03.01
Puebla	Puebla	UMF 57 La Margarita	Avenida Fidel Velázquez, No.5/N Unidad Habitacional INFONAVIT la Margarita C.P.72560, Municipio Puebla,Puebla	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	11833	531343.0182.03.01



GOBIERNO DE  
**MÉXICO**



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Servicios Médicos de Apoyo



2023  
Francisco  
VILLA

Anexo No. 3.5  
"Guía de Distribución"

Partido	No. BOAS/UMAE	Ciudad/UMAE	Unidad Médica	Destino de la Unidad Médica	Unidad de Atención	CLICOP	PREI	SA	Distribución	Cantidad
17	23	Querétaro	UMF 9 Del Tinero	Avenida Guadalupe Victoria, No.100 Colonia El Tinero C.P.76138, Municipio Querétaro, Querétaro de Arteaga	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	11833	531343.0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1
17	24	Quintana Roo	UMF 16 Cancún	Avenida Nichupte, No.51 Reción San José Bonampak C.P.77533, Municipio Benito Juárez, Quintana Roo	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	11833	531343.0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1
17	25	San Luis Potosí	UMF 45 San Luis Potosí	Avenida Dr. Salvador Nava, No.5/N Colonia Capricornio C.P.78359, Municipio San Luis Potosí, San Luis Potosí	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	11833	531343.0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1
17	27	Sonora	HGZ 2 Hermosillo	Calle Juárez, No.5/N Colonia Modelo Norte C.P.83190, Municipio Hermosillo, Sonora	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	11833	531343.0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1
17	27	Sonora	HGZ 3 Navojoa	Calle Pasarela, No.5/N Colonia Juárez C.P.85970, Municipio Navojoa, Sonora	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	11833	531343.0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1
17	27	Sonora	HGZ 14 Hermosillo CU quemados	Calle Alberto Gutiérrez, No.5/N Colonia Los Mirasoles C.P.83170, Municipio Hermosillo, Sonora	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	11833	531343.0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1
17	27	Sonora	HGZMF 5 Nogales	Avenida Alvaro Obregón, No.758 Colonia Nogales Centro C.P.84000, Municipio Nogales, Sonora	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	11833	531343.0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1
17	27	Sonora	HGP Hermosillo	Avenida Isidro Olvera, No.5/N Colonia Morelos C.P.83285, Municipio Hermosillo, Sonora	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	11833	531343.0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1
17	27	Sonora	UMF 37 Hermosillo	Calle Pedro Moreno, No.14 Colonia Centenario C.P.83260, Municipio Hermosillo, Sonora	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	11833	531343.0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1
17	29	Tamaulipas	HGZ-UMAA 15 Ciudad Reynosa	Boulevard Hidalgo, No.2000 Colonia del Valle C.P.88620, Municipio Reynosa, Tamaulipas	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	11833	531343.0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1
17	29	Tamaulipas	HGZ 11 Nuevo Laredo	Calle Victoria, No.5/N Colonia Nuevo Laredo Centro C.P.88000, Municipio Nuevo Laredo, Tamaulipas	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	11833	531343.0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1
17	29	Tamaulipas	HGZ 13 Matamoros	Calle Sexta entre Mina y Ocampo, No.800 Colonia Matamoros Centro C.P.87200, Municipio Matamoros, Tamaulipas	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	11833	531343.0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1
17	29	Tamaulipas	UMF 67 Ciudad Victoria e/Rehab	Avenida Michoacán, No.5/N Fraccionamiento San Luisito C.P.87049, Municipio Victoria, Tamaulipas	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	11833	531343.0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1
17	31	Veracruz Norte	HGZ 11 Jalapa	Calle Lomas del Estadio, No.5/N Colonia Jalapa Enriquez Centro C.P.91000, Municipio Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	11833	531343.0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1
17	31	Veracruz Norte	UMF 61 Veracruz	Prolongación Díaz Mirón, No.5/N Colonia Floresta C.P.91940, Municipio Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	11833	531343.0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1
17	31	Veracruz Sur	UMF 64 Córdoba	Calle Calle 22, No.5/N Colonia San Dimas C.P.94570, Municipio Córdoba, Veracruz de Ignacio de la Llave	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	11833	531343.0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1
17	31	Veracruz Sur	UMF 1 Ortizaba	Avenida Oriente 3, No.784, Colonia Ortizaba Centro C.P.94300, Municipio Ortizaba, Veracruz de Ignacio de la Llave	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	11033	531343.0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1
17	39	Norte de la Ciudad de México	HGZ 48 San Pedro Xalpa	Calle Elipidio Cortez, No.300 Colonia Ampliación San Pedro Xalpa C.P.02470, Municipio Azcapotzalco, Ciudad de México	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	11033	531343.0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1
17	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 13 Azcapotzalco	Calle Reforma, No.6 Colonia Azcapotzalco C.P.02000, Municipio Azcapotzalco, Ciudad de México	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	11833	531343.0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1

ANEXOS  
DIVISION DE CONTRATOS



Anexo No. 3.5

"Guía de Distribución"

Grupo de Materiales	Grupo de Materiales	Grupo de Materiales	Grupo de Materiales	Grupo de Materiales	Grupo de Materiales	Grupo de Materiales				
17	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 120 Zaragoza	Avenida Ignacio Zaragoza, No.182 Colonia Cabeza de Juárez C.P.09227, Municipio Itzapalapa,Ciudad de México	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	11833	531343.0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1
17	40	Sur de la Ciudad de México	UMF-UMAA 42 Cuajimalpa	Calle Jesús del Monte esquina Monte Alto, No.S/N Colonia Cuajimalpa C.P.05000, Municipio Cuajimalpa,Ciudad de México	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	11833	531343.0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1
17	40	Sur de la Ciudad de México	UMF 140 La Toja	Calle La Toja, No.50 Colonia Pueblo Nuevo Bajo C.P.10640, Municipio Magdalena Contreras,Ciudad de México	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	11833	531343.0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1
17	40	Sur de la Ciudad de México	HCR 2A Paso Troncoso	Eje Vial 3 Sur Atl, No.144 Colonia Granjas México C.P.08400, Municipio Itzapalapa,Ciudad de México	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	11833	531343.0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1
17	40	Sur de la Ciudad de México	HGR 2 Villa Coapa	Calzada Del Hueso, No.177 Colonia Ex-Hacienda Coapa C.P.14310, Municipio Tlalpan,Ciudad de México	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	11833	531343.0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1
17	40	Sur de la Ciudad de México	UMF 31 Itzapalapa	Eje Vial 8 Sur Calzada Ermita Itzapalapa, No.1771 Colonia El Manto C.P.09830, Municipio Itzapalapa,Ciudad de México	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	11833	531343.0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1
17	40	Hosp. Traumatología, Magda. de las Salinas DF	HTO Magdalena de las Salinas	Avenida Colector 15, No.S/N Colonia Magdalena de las Salinas C.P.07760, Municipio Gustavo A. Madero,Ciudad de México	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	11833	531343.0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1
17	40	Hosp. Traumatología, Magda. de las Salinas DF	HORTO Magdalena de las Salinas	Avenida Colector 15, No.S/N Colonia Magdalena de las Salinas C.P.07760, Municipio Gustavo A. Madero,Ciudad de México	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	11833	531343.0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1
17	4R	Hosp. Traumatología y Ortopedia N° 21, Nuevo León	HTO 21 Monterrey	Avenida Pino Suarez, No.S/N Colonia Monterrey Centro C.P.64000, Municipio Monterrey/Nuevo León	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	11833	531343.0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1
17	4S	Hosp. Pediatria C.M.N. Siglo XXI	HP CMN Siglo XXI	Avenida Cuauhtémoc, No.330 Colonia Doctores C.P.06720, Municipio Cuauhtémoc,Ciudad de México	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	11833	531343.0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1
17	4T	Hosp. Pediatria, Jalisco	HP CMN Occidente	Calle Beltrario Dominguez, No.735 Fraccionamiento Independencia Oriente C.P.43400, Municipio Guadalupe de Jalisco	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	11833	531343.0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1
17	4U	Hosp. Cardiología C.M.N. Siglo XXI	HC CMN Siglo XXI	Avenida Cuauhtémoc, No.330 Colonia Doctores C.P.06720, Municipio Cuauhtémoc,Ciudad de México	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	11833	531343.0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1
18	02	Baja California	HCR 30 Mexicali	Avenida Lerdo, No.1498 Colonia Nueva C.P.21100, Municipio Mexicali,Baja California	Mecánica y Fluidos	53101545	11837	531345.0321.02.01	EQUIPO NEUMÁTICO PARA ISQUEMIA.	2
18	12	Guerrero	HGR 1 Vicente Guerrero	Avenida Adolfo Ruiz Cortines, No.S/N Colonia Alta Progreso C.P.29610, Municipio Acapulco de Juárez Guerrero	Mecánica y Fluidos	53101545	11837	531345.0321.02.01	EQUIPO NEUMÁTICO PARA ISQUEMIA.	2
18	13	Hidalgo	HCR MF 6 Tepic del Río	Avenida Niebla Ocampo, No.32 Colonia Nixtongo C.P.2855, Municipio Tepic del Río de Ocampo Hidalgo	Mecánica y Fluidos	53101545	11837	531345.0321.02.01	EQUIPO NEUMÁTICO PARA ISQUEMIA.	1
18	18	Morelos	HCR MF 5 Zacatepec	Avenida Lázaro Cárdenas, No.S/N Colonia Centro C.P.62780, Municipio Zacatepec,Morelos	Mecánica y Fluidos	53101545	11837	531345.0321.02.01	EQUIPO NEUMÁTICO PARA ISQUEMIA.	1
18	19	Nayarit	HCR 1 Tepic	Avenida Insurgentes Pie, No.727 Colonia Villas de San Ángel C.P.63370, Municipio Tepic,Nayarit	Mecánica y Fluidos	53101545	11837	531345.0321.02.01	EQUIPO NEUMÁTICO PARA ISQUEMIA.	1
18	24	Quintana Roo	HGR 17 Cancún	Avenida Politécnica Nacional, No.Mz 1 Lote 1 Colonia Región 506 C.P.7553, Municipio Benito Juárez Quintana Roo	Mecánica y Fluidos	53101545	11837	531345.0321.02.01	EQUIPO NEUMÁTICO PARA ISQUEMIA.	1
18	28	Tabasco	HCR 2 Cárdenas	Avenida Francisco Trujillo García, No.S/N Colonia Pueblo Nuevo C.P.86500, Municipio Cárdenas,Tabasco	Mecánica y Fluidos	53101545	11837	531345.0321.02.01	EQUIPO NEUMÁTICO PARA ISQUEMIA.	1
19	01	Aguascalientes	HCR 1 Aguascalientes	Boulevard José María Chávez, No.1292 Fraccionamiento Lindavista C.P.20270, Municipio Aguascalientes,Aguascalientes	Mecánica y Fluidos	53101563	11851	531361.0171.01.01	ESPIROMETRO COMPUTARIZADO CON NEUMOTACOGRAFO.	1
19	07	Chiapas	HCR 2 Tuxtla Gutiérrez	Calle 1/a calle 1/ oriente norte, No.S/N Colonia Periodista C.P.29043, Municipio Tuxtla Gutiérrez,Chiapas	Mecánica y Fluidos	53101563	11851	531361.0171.01.01	ESPIROMETRO COMPUTARIZADO CON NEUMOTACOGRAFO.	1
19	13	Hidalgo	HCR MF 1 Pachuca	Avenida Francisco I Madero, No.407 Colonia Nueva Francisco I Madero C.P.42070, Municipio Pachuca de Soto,Hidalgo	Mecánica y Fluidos	53101563	11851	531361.0171.01.01	ESPIROMETRO COMPUTARIZADO CON NEUMOTACOGRAFO.	1

Anexo No. 3.5

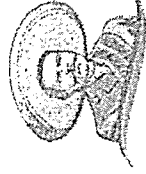
"Guía de Distribución"



GOBIERNO DE MEXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



2023 FRANCISCO VILLA

Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Table with columns: Estado, Ciudad, Unidad Médica, Domicilio de la Unidad Médica, Ubicación, CURP, PREI, SAI, Descripción, Cantidad. Rows include various medical units across different states like Hidalgo, Morelos, Nayarit, etc.

ANEXOS

DIVISION DE CONTRATOS





GOBIERNO DE  
MEXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5  
"Guía de Distribución"

ESTADO	COD/UMA	NO. DE UNIDADES	Unidad Médica	Unidad de Planeación	Ciudad	11851	53101563	11851	531361.0771.01.01	ESPIROMETRO COMPUTARIZADO CON NEUMOTACOGRAFO.	1
19	4Q	Hosp. Traumatología y Ortopedia, Puebla	HTO CMN Puebla	Diagonal Defensores de la Republica, No.5/N Colonia Amor C.P.72160, Municipio Puebla, Puebla	Mecánica y Fluidos	11851	53101563	11851	531361.0771.01.01	ESPIROMETRO COMPUTARIZADO CON NEUMOTACOGRAFO.	1
19	4R	Hosp. Traumatología y Ortopedia N° 21, Nuevo León	HTO 21 Monterrey	Avenida Pino Suarez, No.5/N Colonia Monterrey Centro C.P.64000, Municipio Monterrey, Nuevo León	Mecánica y Fluidos	11851	53101563	11851	531361.0771.01.01	ESPIROMETRO COMPUTARIZADO CON NEUMOTACOGRAFO.	1
19	4S	Hosp. Pediatría C.M.N. Siglo XXI	HP CMN Siglo XXI	Avenida Cuauhtémoc, No.330 Colonia Doctores C.P.06720, Municipio Cuauhtémoc, Ciudad de México	Mecánica y Fluidos	11851	53101563	11851	531361.0771.01.01	ESPIROMETRO COMPUTARIZADO CON NEUMOTACOGRAFO.	1
19	4T	Hosp. Pediatría, Jalisco	HP CMN Occidente	Calle Belisario Domínguez, No.735 Fraccionamiento Independencia Oriente C.P.44340, Municipio Guadalajara, Jalisco	Mecánica y Fluidos	11851	53101563	11851	531361.0771.01.01	ESPIROMETRO COMPUTARIZADO CON NEUMOTACOGRAFO.	1
19	4U	Hosp. Cardiología C.M.N. Siglo XXI	HC CMN Siglo XXI	Avenida Cuauhtémoc, No.330 Colonia Doctores C.P.06720, Municipio Cuauhtémoc, Ciudad de México	Mecánica y Fluidos	11851	53101563	11851	531361.0771.01.01	ESPIROMETRO COMPUTARIZADO CON NEUMOTACOGRAFO.	1
19	4X	Hosp. General C.M.N. La Raza	HG CMN La Raza.	Circuito Interior Paseo de las Jacarandas, No.5/N Colonia La Raza C.P.02990, Municipio Acaputzaco, Ciudad de México	Mecánica y Fluidos	11851	53101563	11851	531361.0771.01.01	ESPIROMETRO COMPUTARIZADO CON NEUMOTACOGRAFO.	1
20	4C	Hosp. Especialidades, Jalisco	HES CMN Occidente	Calle Belisario Domínguez, No.1000 Fraccionamiento Independencia Oriente C.P.44340, Municipio Guadalajara, Jalisco	Mecánica y Fluidos	11852	53101564	11852	531375.0126.03.01	ERGOSPIROMETRO EN PRUEBAS DE EJERCICIO.	1
20	4F	Hosp. Especialidades, Puebla	HES CMN Puebla	Calle 2 norte, No.2004 Colonia Centro C.P.72000, Municipio Puebla, Puebla	Mecánica y Fluidos	11852	53101564	11852	531361.0189.01.01	ERGOSPIROMETRO EN PRUEBAS DE EJERCICIO.	1
20	4V	Hosp. Cardiología N° 34, Nuevo León	HC 34 Monterrey	Avenida Abraham Lincoln, No.5/N Colonia Valle Verde 2do Sector C.P.64360, Municipio Monterrey, Nuevo León	Mecánica y Fluidos	11852	53101564	11852	531361.0189.01.01	ERGOSPIROMETRO EN PRUEBAS DE EJERCICIO.	1
20	4X	Hosp. General C.M.N. La Raza	HG CMN La Raza.	Circuito Interior Paseo de las Jacarandas, No.5/N Colonia La Raza C.P.02990, Municipio Acaputzaco, Ciudad de México	Mecánica y Fluidos	11852	53101564	11852	531361.0189.01.01	ERGOSPIROMETRO EN PRUEBAS DE EJERCICIO.	3
21	03	Baja California Sur	UMF-UMAA 34 La Paz	Boulevard Francisco J. Mújica, No.4090 Colonia Indeco C.P.23070, Municipio La Paz, Baja California Sur	Mecánica y Fluidos	11853	53101566	11853	531375.0126.03.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA DOBLE.	2
21	03	Baja California Sur	UMF 3 Villas Insurgentes	Avenida Ignacio Allende, No.5/N Colonia Ciudad Insurgentes C.P.23700, Municipio Comondú, Baja California Sur	Mecánica y Fluidos	11853	53101566	11853	531375.0126.03.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA DOBLE.	4
21	03	Baja California Sur	UMF 35 Guerrero Negro	Calle Dr. Sergio Novoa, No.5/N Colonia Loma Bonita C.P.23940, Municipio Mulegé, Baja California Sur	Mecánica y Fluidos	11853	53101566	11853	531375.0126.03.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA DOBLE.	4
21	03	Baja California Sur	UMF 19 B. Asunción	Avenida Lic. Benito Juárez, No.5/N Rancharía Bahía Asunción C.P.23960, Municipio Mulegé, Baja California Sur	Mecánica y Fluidos	11853	53101566	11853	531375.0126.03.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA DOBLE.	6
21	03	Baja California Sur	UMF 16 La Bocana	Calle Fundadores, No.5/N Pueblo La Bocana C.P.23972, Municipio Mulegé, Baja California Sur	Mecánica y Fluidos	11853	53101566	11853	531375.0126.03.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA DOBLE.	7
21	04	Campeche	UMAA Campeche (Aut)	Avenida Lázaro Cárdenas, No.104 Unidad Habitacional Las Flores C.P.24097, Municipio Campeche, Campeche	Mecánica y Fluidos	11853	53101566	11853	531375.0126.03.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA DOBLE.	5
21	04	Campeche	UMF 12 Cd. del Carmen	Avenida Puerto de Campeche, No.5/N Fraccionamiento Santa Isabel C.P.24157, Municipio Carmen, Campeche	Mecánica y Fluidos	11853	53101566	11853	531375.0126.03.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA DOBLE.	5
21	04	Campeche	UMF 13 Campeche	Avenida Concordia, No.312 Fraccionamiento Ampliación Cd. Concordia C.P.24095, Municipio Campeche, Campeche	Mecánica y Fluidos	11853	53101566	11853	531375.0126.03.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA DOBLE.	12
21	06	Colima	UMF 16 Colima	Andador Francisco J. Mújica, No.1001 Colonia INFONAVIT La Estancia C.P.28040, Municipio Colima, Colima	Mecánica y Fluidos	11853	53101566	11853	531375.0126.03.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA DOBLE.	5
21	06	Colima	UMF 17 Manzanillo	Avenida Parotas esq. Pino, No.1 Fraccionamiento Valle de las garzas C.P.28219, Municipio Manzanillo, Colima	Mecánica y Fluidos	11853	53101566	11853	531375.0126.03.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA DOBLE.	5
21	06	Colima	UMF 18 Colima	Avenida Benito Juárez, No.118 Colonia Alta villa C.P.28987, Municipio Villa de Álvarez, Colima	Mecánica y Fluidos	11853	53101566	11853	531375.0126.03.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA DOBLE.	5
21	19	Nayarit	UMF 3 Cora	Carretera Cora Villa Hidalgo Km. 8, No.5/N Ejido El Cora C.P.63773, Municipio San Blas, Nayarit	Mecánica y Fluidos	11853	53101566	11853	531375.0126.03.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA DOBLE.	3
21	19	Nayarit	UMF 19 Mezcales	Calle Josefa Ortiz de Domínguez, No.1 Pueblo Mezcales C.P.63735, Municipio Bahía de Banderas, Nayarit	Mecánica y Fluidos	11853	53101566	11853	531375.0126.03.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA DOBLE.	5
21	19	Nayarit	UMF 4 Villa Hidalgo	Calle Morelos, No.49 Pueblo Villa Hidalgo Centro C.P.63550, Municipio Santiago Ixcuintla, Nayarit	Mecánica y Fluidos	11853	53101566	11853	531375.0126.03.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA DOBLE.	3

Anexo No. 3.5  
"Guía de Distribución"

Partida	No. Cuentas	COBIS/UMAF	Unidad Médica	Ubicación Médica	dominio de la Unidad Médica	Grupo de Destino	CICOP	PREI	SAI	Descripción	Cantidad
21	4A		HPSIQ Morelos	Avenida San Juan de Aragón, No.31 Colonia San Pedro el Chico C.P.07480, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México		Mecánica y Fluidos	53101566	11853	531375.0206.03.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA DOBLE.	20
21	4X		HIG CMH La Baza	Ciudad Interior Paseo de las Jacarandas, No.S/N Colonia La Baza C.P.02990, Municipio Azcapotzalco, Ciudad de México		Mecánica y Fluidos	53101566	11853	531375.0206.03.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA DOBLE.	13
22	01		HG21 Aguascalientes	Boulevard José María Chávez, No.1002 Fraccionamiento Lindavista C.P.20270, Municipio Aguascalientes, Aguascalientes		Mecánica y Fluidos	53101568	11855	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	1
22	02		UMF 27 Tijuana.	Boulevard Gustavo Díaz Ordaz, No.S/N Colonia Las Huertas Sta. Sección C.P.23207, Municipio Tijuana Baja California		Mecánica y Fluidos	53101568	11855	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	1
22	03		HCSMF 26 Cabo San Lucas	Carretera Estatal 19 Cabo San Lucas - Todos Los Santos Km 2.5, No.S/N Fraccionamiento Brisas del Pacífico C.P.23473, Municipio Los Cabos, Baja California Sur		Mecánica y Fluidos	53101568	11855	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA.	1
22	04		UMF 17 Cd. del Carmen	Avenida Puerto de Campeche, No.S/N Fraccionamiento Santa Isabel C.P.21857, Municipio Carmen, Campeche		Mecánica y Fluidos	53101568	11855	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA.	1
22	04		UMF 13 Campeche	Avenida Concordia, No.372 Fraccionamiento Ampliación C.U. Concordia C.P.24095, Municipio Campeche, Campeche		Mecánica y Fluidos	53101568	11855	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA.	9
22	06		UMF 17 Manzanillo	Avenida Parotas esta. Pino - No.1 Fraccionamiento Valle de las garzas C.P.28209, Municipio Manzanillo, Colima		Mecánica y Fluidos	53101568	11855	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA.	5
22	06		UMF 3 Armería	Chile Basilio Vadillo, No.S/N Colonia Armería Centro C.P.28300, Municipio Armería, Colima		Mecánica y Fluidos	53101568	11855	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA.	5
22	06		UMF 13 Colima	Avenida Javier Milna, No.301 Colonia Colima Centro C.P.28000, Municipio Colima, Colima		Mecánica y Fluidos	53101568	11855	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA.	1
22	07		HG22 Tuxtla Gutiérrez	Calle 14 calle 11 oriente sur c. No.S/N Colonia Periodista C.P.29043, Municipio Tuxtla Gutiérrez, Chiapas		Mecánica y Fluidos	53101566	11825	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA.	1
22	07		UMF-UMAA 23 Tuxtla Gutiérrez	Boulevard Libertamiento Norte Poniente, No.2560 Fraccionamiento Las Catenas C.P.29004, Municipio Tuxtla Gutiérrez, Chiapas		Mecánica y Fluidos	53101568	11855	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA.	1
22	07		UMF Tapachula	Carretera Costera, No.S/N Colonia Tapachula Centro C.P.30700, Municipio Tapachula, Chiapas		Mecánica y Fluidos	53101568	11855	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA.	1
22	08		UMF 67 Cd. Juárez	Avenida Santos Durmont, No.654 Fraccionamiento Panamericano C.P.32320, Municipio Juárez, Chihuahua		Mecánica y Fluidos	53101568	11855	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA.	1
22	11		UMF-53 León	Boulevard Torres Lamán, No.5804 Colonia Jardines de Jerez II C.P.37550, Municipio León, Guanajuato		Mecánica y Fluidos	53101568	11855	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA.	1
22	13		HG2MF 1 Pachuca	Avenida Francisco Montero, No.407 Colonia Nueva Francisco I Atadón C.P.42070, Municipio Pachuca de Soto, Hidalgo		Mecánica y Fluidos	53101568	11855	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA.	1
22	13		HG2MF 6 Tepeji del Río	Avenida Melchor Ocampo, No.32 Colonia Nostongu C.P.42855, Municipio Tepeji del Río de Ocampo, Hidalgo		Mecánica y Fluidos	53101568	11855	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA.	1
22	13		UMF 32 Pachuca	Boulevard Luis Donaldo Colosio, No.201 Fraccionamiento Arboledas Santa Elena C.P.42086, Municipio Pachuca de Soto, Hidalgo		Mecánica y Fluidos	53101568	11855	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA.	1
22	13		UMF 34 Tulancingo	Boulevard Pheasanton, No.S/N Colonia Itel de Mins C.P.4362, Municipio Tulancingo de Bravo, Hidalgo		Mecánica y Fluidos	53101568	11855	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA.	1
22	14		UMF 51 Guadalupe	Calle Magisterio, No.1425 Colonia Observatorio C.P.44265, Municipio Guadalupe, Jalisco		Mecánica y Fluidos	53101568	11855	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA.	1
22	14		UMF 100 Guadalupe	Avenida Guadalupe, No.6215 Colonia Guadalupe C.P.45047, Municipio Zapopan, Jalisco		Mecánica y Fluidos	53101568	11855	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA.	1
22			UMF 64 Tequesquiuhuac	Avenida Bomberos, No.S/N Unidad Habitacional IMSS Tequesquiuhuac C.P.54030, Municipio Tlaxtepan de Bar, Estado de México		Mecánica y Fluidos	53101568	11855	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA.	1
22			UMF 91 Villa de las Flores	Avenida José López Portillo, No.S/N Colonia Zacuautilla C.P.55700, Municipio Coacalco de Berrión Gato, Estado de México		Mecánica y Fluidos	53101568	11855	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA.	1
22			UMF 195 Chalco	Avenida Aquiles Sarden, No.S/N Colonia Emiliano Zapala C.P.56608, Municipio Chalco, Estado de México		Mecánica y Fluidos	53101568	11855	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA.	1
22			UMF 187 La Ilguera	Calle Francisco Barrera, No.S/N Colonia Ampliación Cribabal Ilguera C.P.52940, Municipio Atlixpan de Zaragoza, Estado de México		Mecánica y Fluidos	53101568	11855	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA.	1
22			UMF 249 Santiago Tlaxtequillo	Calzada Fraternidad, No.066 Fraccionamiento Junta Local de Caminos C.P.50285, Municipio Toluca, Estado de México		Mecánica y Fluidos	53101568	11855	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA.	1

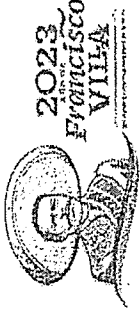
ANEXOS  
DIVISION DE CONTRATOS



GOBIERNO DE  
MÉXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5  
"Guía de Distribución"

Entidad Federativa	Código de Distribución	Unidad de Planeación e Innovación en Salud	Unidad de Planeación e Innovación en Salud	Código de Distribución	Unidad de Planeación e Innovación en Salud	Código de Distribución	Unidad de Planeación e Innovación en Salud
22	17	Michoacán	UMF 81 Uruapan	Calle Tacámbaro, No.801 Colonia Valle Dorado C.P.60135, Municipio Uruapan, Michoacán de Ocampo	Mecánica y Fluidos	53101568	18855
22	18	Morelos	HGZMF 5 Zacatepec	Avenida Lázaro Cárdenas, No.5/N Colonia Centro C.P.62780, Municipio Zacatepec, Morelos	Mecánica y Fluidos	53101568	18855
22	19	Nayarit	HGZ 1 Tepic	Avenida Insurgentes Pte. No.727 Colonia Villas de San Ángel C.P.63320, Municipio Tepic, Nayarit	Mecánica y Fluidos	53101568	18855
22	19	Nayarit	UMF 24 Tepic	Calle Paseo de Viena, No.15 Fraccionamiento Ciudad del Valle C.P.63357, Municipio Tepic, Nayarit	Mecánica y Fluidos	53101568	18855
22	20	Nuevo León	UMPH 14 Cadereyta	Calle Juárez, No.5/N Colonia Cadereyta Jiménez Centro C.P.67480, Municipio Cadereyta Jiménez, Nuevo León	Mecánica y Fluidos	53101568	18855
22	20	Nuevo León	UMF 3 Monterrey	Avenida Félix Uretil Gómez y Colón, No.5/N Colonia Monterrey Centro C.P.64000, Municipio Monterrey, Nuevo León	Mecánica y Fluidos	53101568	18855
22	20	Nuevo León	UMF 28 Monterrey	Avenida Ponferradina, No.5/N Fraccionamiento Bernardo Reyes C.P.64280, Municipio Monterrey, Nuevo León	Mecánica y Fluidos	53101568	18855
22	20	Nuevo León	UMF 32 V. Guadalupe	Calle Atzacua y Jiménez, No.5/N Colonia Paraiso C.P.67140, Municipio Guadalupe, Nuevo León	Mecánica y Fluidos	53101568	18855
22	20	Nuevo León	UMF 30 Pinar	Avenida Margarita Maza de Juárez, No.5/N Colonia Chulavista C.P.67188, Municipio Guadalupe, Nuevo León	Mecánica y Fluidos	53101568	18855
22	20	Nuevo León	UMF 29 V. Guadalupe	Avenida Pablo Livas, No.5501 Colonia Residencial Guadalupe C.P.67190, Municipio Guadalupe, Nuevo León	Mecánica y Fluidos	53101568	18855
22	20	Nuevo León	UMF 24 Villa García	Calle Lerdo de Tejada, No.112 Colonia Centro Villa de García (casco) C.P.66000, Municipio García, Nuevo León	Mecánica y Fluidos	53101568	18855
22	20	Nuevo León	UMF 52 San Rafael	Carretera 57 Km.180, No.5/N Congregación San Rafael C.P.67865, Municipio Galeana, Nuevo León	Mecánica y Fluidos	53101568	18855
22	20	Nuevo León	UMF 66 Pueblo Nuevo	Avenida Río Pilon, No.1000 Colonia Pueblo Nuevo V C.P.66646, Municipio Apodaca, Nuevo León	Mecánica y Fluidos	53101568	18855
22	20	Nuevo León	UCMA	Avenida Morelos, No.133 Colonia Centro C.P.64000, Municipio Monterrey, Nuevo León	Mecánica y Fluidos	53101568	18855
22	21	Oaxaca	HGZ 3 Tuxtatepec	Boulevard Benito Juárez, antes Carretera Valle Nacional entre calle reforma y Prog. Av. Independencia, No.141 Colonia El Castillo C.P.68340, Municipio San Juan Bautista Tuxtatepec, Oaxaca	Mecánica y Fluidos	53101568	18855
22	22	Puebla	UMF 57 La Margarita	Avenida Fidel Valázquez, No.5/N Unidad Habitacional INFONAVIT la Margarita C.P.72560, Municipio Puebla, Puebla	Mecánica y Fluidos	53101568	18855
22	22	Puebla	UMF 6 Puebla	Avenida 15 de Mayo, No.5/N Colonia Valle Dorado C.P.72070, Municipio Puebla, Puebla	Mecánica y Fluidos	53101568	18855
22	22	Puebla	UMF 30 Tehuacán	Avenida Independencia poniente, No.200 Colonia Centro Ciudad C.P.75700, Municipio Tehuacán, Puebla	Mecánica y Fluidos	53101568	18855
22	23	Querétaro	UMF 9 Del Tintero	Avenida Guadalupe Victoria, No.100 Colonia El Tintero C.P.76138, Municipio Querétaro, Querétaro de Arteaga	Mecánica y Fluidos	53101568	18855
22	24	Quintana Roo	UMF 16 Cancún	Avenida Nichupte, No.51 Región San José Bonampak C.P.77533, Municipio Benito Juárez, Quintana Roo	Mecánica y Fluidos	53101568	18855
22	25	San Luis Potosí	UMF 48 San Luis Potosí	Avenida Dr. Salvador Nava, No.5/N Colonia Capricornio C.P.78399, Municipio San Luis Potosí, San Luis Potosí	Mecánica y Fluidos	53101568	18855
22	27	Sonora	HGZ 2 Hermosillo	Calle Juárez, No.5/N Colonia Modelo Norte C.P.83190, Municipio Hermosillo, Sonora	Mecánica y Fluidos	53101568	18855
22	27	Sonora	HGZ 3 Navojoa	Calle Pesqueira, No.5/N Colonia Juárez C.P.85970, Municipio Navojoa, Sonora	Mecánica y Fluidos	53101568	18855
22	27	Sonora	HGZ 14 Hermosillo C/U quemados	Calle Alberto Gutiérrez, No.5/N Colonia Los Mirasoles C.P.83170, Municipio Hermosillo, Sonora	Mecánica y Fluidos	53101568	18855
22	27	Sonora	HGZMF 5 Nogales	Avenida Alvaro Obregón, No.755 Colonia Nogales Centro C.P.84000, Municipio Nogales, Sonora	Mecánica y Fluidos	53101568	18855
22	27	Sonora	HCP Hermosillo	Avenida Isidro Olvera, No.5/N Colonia Morelos C.P.83285, Municipio Hermosillo, Sonora	Mecánica y Fluidos	53101568	18855
22	27	Sonora	UMF 37 Hermosillo	Calle Pedro Moreno, No.14 Colonia Centenario C.P.83260, Municipio Hermosillo, Sonora	Mecánica y Fluidos	53101568	18855
22	27	Sonora	UMF 2 Hermosillo	Calle Alberto Gutiérrez, No.5/N Colonia Balderama C.P.83190, Municipio Hermosillo, Sonora	Mecánica y Fluidos	53101568	18855

Anexo No. 3.5  
"Guía de Distribución"





GOBIERNO DE  
**MEXICO**



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5  
"Guía de Distribución"

No. de Distribución	Grupos de la Unidad Médica	Clase	Grupos de la Unidad Médica	Clase	Grupos de la Unidad Médica	Clase	Grupos de la Unidad Médica	Clase	Grupos de la Unidad Médica	Clase
22	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 13 Azoqueotalco	Mecánica y Fluidos	53101568	11855	531.375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	1	
22	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 120 Zaragoza	Mecánica y Fluidos	53101568	11855	531.375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	1	
22	40	Sur de la Ciudad de México	UMF-UMAA 42 Cuajimalpa	Mecánica y Fluidos	53101568	11855	531.375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	1	
22	40	Sur de la Ciudad de México	UMF 140 La Teja	Mecánica y Fluidos	53101568	11855	531.375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	1	
22	40	Sur de la Ciudad de México	HGZ 2A Paso Troncoso	Mecánica y Fluidos	53101568	11855	531.375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	1	
22	40	Sur de la Ciudad de México	HGR 2 Villa Coapa	Mecánica y Fluidos	53101568	11855	531.375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	1	
22	40	Sur de la Ciudad de México	UMF 31 Iztapalapa	Mecánica y Fluidos	53101568	11855	531.375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	1	
22	4A	Hosp. Especialidades C.M.N. La Raza Hosp.	HES CMN La Raza Azoqueotalco, Ciudad de México	Mecánica y Fluidos	53101568	11855	531.375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	30	
22	40	Traumatología, Magda. de las Salinas DF	HTO Magdalena de las Salinas	Mecánica y Fluidos	53101568	11855	531.375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	1	
22	40	Traumatología, Magda. de las Salinas DF	HORTO Magdalena de las Salinas	Mecánica y Fluidos	53101568	11855	531.375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	1	
22	4P	Traumatología y Ortopedia Lomas Verdes	HTO Lomas Verdes	Mecánica y Fluidos	53101568	11855	531.375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	1	
22	4Q	Hosp. Traumatología y Ortopedia, Puebla	HTO CMN Puebla	Mecánica y Fluidos	53101568	11855	531.375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	1	
22	4R	Hosp. Traumatología y Ortopedia N° 21, Nuevo León	HTO 21 Monterrey	Mecánica y Fluidos	53101568	11855	531.375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	1	
22	4S	Hosp. Pediatría C.M.N. Siglo XXI	HP CMN Siglo XXI	Mecánica y Fluidos	53101568	11855	531.375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	1	
22	4T	Hosp. Pediatría, Jalisco	HP CMN Occidente	Mecánica y Fluidos	53101568	11855	531.375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	1	
22	4U	Hosp. Cardiología C.M.N. Siglo XXI	HC CMN Siglo XXI	Mecánica y Fluidos	53101568	11855	531.375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	1	
23	01	Aguascalientes	HGZ 1 Aguascalientes	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531.380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCION.	6	
23	02	Baja California	HGZMF 8 Ensenada	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531.380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCION.	1	
23	02	Baja California	HGR 1 Tijuana	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531.380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCION.	2	
23	02	Baja California	UMF 27 Tijuana	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531.380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCION.	2	

Anexo No. 3.5  
"Guía de Distribución"



Partido	No. CDDAD/UMAE	EDAD/UMAE	Unidad Médica	Domicilio de la Unidad Médica	Grupo de Listado	CUCOP	FREI	SA	Detalle de la Prestación	Cantidad
23	03	Baja California Sur	HGZMF 1 La Paz	Boulevard 5 de febrero, No.5/N Colonia Pueblo Nuevo C.P.23060, Municipio La Paz, Baja California Sur	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	2
23	04	Campeche	HGZMF 1 Campeche	Avenida López Mateos, No.5/N Colonia Centro C.P.24000, Municipio Campeche, Campeche	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	2
23	04	Campeche	UMF 12 Cd. del Carmen	Avenida Puerto de Campeche, No.5/N Fraccionamiento Santa Isabel C.P.24187, Municipio Carmen, Campeche	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	2
23	04	Campeche	UMF 13 Campeche	Avenida Concordia, No.17 Fraccionamiento Ampliación Cd. Concordia C.P.24005, Municipio Campeche, Campeche	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	1
23	05	Coahuila	HGZ 11 Piedras Negras	Carretera Federal No. 57, No.5/N Colonia Las Delicias C.P.26070, Municipio Piedras Negras, Coahuila de Zaragoza	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	1
23	05	Coahuila	HGZMF 7 Monclova	Boulevard Harold R. Pope, No.5/N Colonia Guadalupe A.H.M.S.A 1 C.P.25740, Municipio Monclova, Coahuila de Zaragoza	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	2
23	05	Coahuila	HGZMF 24 Nueva Rosita	Avenida Adolfo López Mateos, No.5/N Colonia Nuevo Rosita Centro C.P.26800, Municipio San Juan de Sabinas, Coahuila de Zaragoza	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	1
23	06	Colima	HGZ 10 Manzanillo	Avenida Paseo de las grmas., No.29 Colonia Nuevo Salagua C.P.28669, Municipio Manzanillo, Colima	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	3
23	06	Colima	UMF 19 Colima	Avenida Javier Mina, No.301 Colonia Colima Centro C.P.28000, Municipio Colima, Colima	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	2
23	07	Chiapas	HGZ 2 Tuxtla Gutiérrez	Calle 1a calle 11 oriente norte, No.5/N Colonia Periodista C.P.29043, Municipio Tuxtla Gutiérrez, Chiapas	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	5
23	07	Chiapas	UMF-UMAA 23 Tuxtla Gutiérrez	Boulevard Libramiento Norte Poniente, No.2560 Fraccionamiento Las Canteras C.P.29014, Municipio Tuxtla Gutiérrez, Chiapas	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	3
23	07	Chiapas	UMF 1 Tapachula	Carretera Costera, No.5/N Colonia Tapachula Centro C.P.30700, Municipio Tapachula, Chiapas	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	1
23	08	Chihuahua	UMF 67 Cd. Juárez	Avenida Santos Dumont, No.654 Fraccionamiento Panamericana C.P.32520, Municipio Juárez, Chihuahua	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	1
10	10	Durango	HGZ 51 Chihuahua	Calle María Esther Galarza, No.222 Fraccionamiento Fidel Velázquez C.P.35025, Municipio Gómez Palacio, Durango	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	2
11		Guajuato	HGZ 4 Cejaya	Avenida Atlixualimo, No.5/N Colonia 1H65 C.P.38060, Municipio Cejaya, Guanajuato	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	3
13		Guajuato	UMF 53 León	Boulevard Torres Landa, No.5804 Colonia Jardines de Juárez II C.P.37530, Municipio León, Guanajuato	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	1
13		Guerrero	HGR 1 Vicente Guerrero	Avenida Adolfo Ruiz Cortines, No.5/N Colonia Alta Progreso C.P.39610, Municipio Acapulco de Juárez, Guerrero	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	1
13		Hidalgo	HGZMF 1 Pachuca	Avenida Francisco Madero, No.407 Colonia Nueva Francisco I Madero C.P.42070, Municipio Pachuca de Soto, Hidalgo	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11050	531380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	2
13		Hidalgo	HGZMF 6 Tepic del Rito	Avenida Melchor Ocampo, No.32 Colonia Nextongo C.P.42855, Municipio Tepic del Rito de Ocampo, Hidalgo	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	3

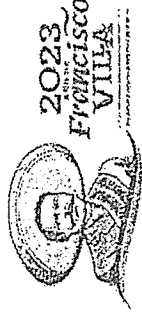
ANEXOS  
 DIVISION DE CONTRATOS



GOBIERNO DE MEXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5  
"Cua de Distribución"

No. Orden	Localidad	Municipio	Carácter de la Unidad	Descripción de la Unidad	Clave	Grupos de Prestación	Cantidad
23	Hidalgo	UMF 32 Pachuca		Boulevard Luis Donaldo Colosio, No.201 Fraccionamiento Arboledas Santa Elena C.P.42086, Municipio Pachuca de Soto,Hidalgo	53101571	Medicina Física y Rehabilitación	1
23	Hidalgo	UMF 34 Tulancingo		Boulevard Pleascenon, No.S/N Colonia Real de Minas C.P.43612, Municipio Tulancingo de Bravo,Hidalgo	53101571	Medicina Física y Rehabilitación	8
23	Jalisco	HGZ 21 Tepatlán		Circuito Su Santidad Juan Pablo II, No.100 Colonia Fraccionamiento los Sauces C.P.47639, Municipio Tepatlán de Morelos,Jalisco	53101571	Medicina Física y Rehabilitación	2
23	Jalisco	HGZ-UMAA 7 Lagos de Moreno		Avenida El Tepeyac, No.768 Colonia Tepeyac 2da. Sección C.P.47410, Municipio Lagos de Moreno,Jalisco	53101571	Medicina Física y Rehabilitación	2
23	Jalisco	UMF 51 Guadajajara		Calle Magisterio, No.1426 Colonia Observatorio C.P.44266, Municipio Guadajajara,Jalisco	53101571	Medicina Física y Rehabilitación	2
23	Jalisco	UMF 178 Guadalupe		Avenida Guadalupe - No.6215 Colonia Cuadalupe C.P.45047, Municipio Zapopan,Jalisco	53101571	Medicina Física y Rehabilitación	2
23	Estado de Mexico	HOR 72 Gustavo Baz Oriente		Avenida Gustavo Baz, No.S/N Zona Industrial Centro Industrial Tlalhepanita C.P.54030, Municipio Tlalhepanita de Baz,Estado de Mexico	53101571	Medicina Física y Rehabilitación	2
23	Estado de Mexico	UMF 64 Tequesquiahuac Oriente		Avenida Bomberos, No.S/N Unidad Habitacional IMSS Tequesquiahuac C.P.54030, Municipio Tlalhepanita de Baz,Estado de Mexico	53101571	Medicina Física y Rehabilitación	4
23	Estado de Mexico	UMF 91 Villa de las Flores Oriente		Avenida José López Portillo, No.S/N Colonia Zacavuilta C.P.55700, Municipio Coacalco de Berrizotzabal,Estado de Mexico	53101571	Medicina Física y Rehabilitación	3
23	Estado de Mexico	UMF 195 Chalco Oriente		Avenida Aquiles Serdan, No.S/N Colonia Emiliano Zapato C.P.56608, Municipio Chalco,Estado de Mexico	53101571	Medicina Física y Rehabilitación	1
23	Estado de Mexico	UMF 187 La Higuera Puente		Calle Francisco Barrera, No.S/N Colonia Ampliación Cristóbal Higuera C.P.52940, Municipio Atzacapan de Zaragoza,Estado de Mexico	53101571	Medicina Física y Rehabilitación	1
23	Estado de Mexico	UMF-UMAA 231 Metepec Puente		Avenida Hacienda La Quemada, No.23 Colonia Andrés Molina Enriquez C.P.52163, Municipio Metepec, Estado de Mexico	53101571	Medicina Física y Rehabilitación	2
23	Estado de Mexico	UMF 249 Santiago Tlaxomulco		Calzada Fraternidad, No.186 Fraccionamiento Junta Local de Caminos C.P.50285, Municipio Toluca,Estado de Mexico	53101571	Medicina Física y Rehabilitación	1
23	Michoacán	HGZ 4 Zamora		Avenida Paseo de los Almendros, No.S/N Colonia La Lumeta C.P.59680, Municipio Zamora,Michoacán de Ocampo	53101571	Medicina Física y Rehabilitación	7
23	Michoacán	UMF-UMAA 75 Morelia		Avenida Jesús Sancción Flores, No.1901 Colonia Camelinas INFONAVIT C.P.59290, Municipio Morelia,Michoacán de Ocampo	53101571	Medicina Física y Rehabilitación	2
23	Michoacán	UMF 81 Uruapan		Calle Tacámbaro, No.501 Colonia Valle Dorado C.P.60135, Municipio Uruapan,Michoacán de Ocampo	53101571	Medicina Física y Rehabilitación	3
23	Morelos	H-CZMF 5 Zacatepec		Avenida Lázaro Cárdenas, No.S/N Colonia Centro C.P.62780, Municipio Zacatepec,Morelos	53101571	Medicina Física y Rehabilitación	5
23	Morelos	H-CRMF1 Cuernavaca		Avenida Plan de Ayala, No.201 Colonia Ricardo Flores Magón C.P.62651, Municipio Cuernavaca,Morelos	53101571	Medicina Física y Rehabilitación	2
23	Nayarit	HGZ1 Tepic		Avenida Insurgentes Pte, No.727 Colonia Villas de San Angel C.P.63120, Municipio Tepic,Nayarit	53101571	Medicina Física y Rehabilitación	1

Anexo No. 3.5  
"Cua de Distribución"



**GOBIERNO DE  
MÉXICO**



**DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS**  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo

**Anexo No. 3.5**  
**"Guía de Distribución"**

Partida	NO. OBRA/UMAE	UBO/UMAE	Unidad Médica	Domilios de Unidades Médicas	Grupo de Atención	CUICOP	PIIE	SAI	Descripción	Capacidad
23	19	Nayarit	UMF 24 Tepic	Calle Paseo de Viena, No.15 Fraccionamiento Ciudad del Valle C.P.63157, Municipio Tepic, Nayarit	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	3
23	20	Nuevo León	HGSMF 12 Linares	Calle Emilio Carranza, No.S/N Colonia Linares Centro C.P.67700, Municipio Linares, Nuevo León	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	3
23	20	Nuevo León	UMF 3 Monterrey	Avenida Félix Uresti Gómez y Colón, No.S/N Colonia Monterrey Centro C.P.64000, Municipio Monterrey, Nuevo León	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	1
23	20	Nuevo León	UMF 20 Monterrey	Avenida Penitenciaría, No.S/N Fraccionamiento Bernardo Reyes C.P.64200, Municipio Monterrey, Nuevo León	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	5
23	20	Nuevo León	UCMA	Avenida Muebles, No.133 Colonia Centro C.P.64000, Municipio Monterrey, Nuevo León	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	1
23	21	Oaxaca	HGZ 3 Tlaxtepec	Boulevard Benito Juárez, antes Carretera Yalle Nacional entre calle reforma y Prolog. Av. Independencia, No.141 Colonia El Castillo C.P.68360, Municipio San Juan Bautista Tlaxtepec, Oaxaca	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	4
23	21	Oaxaca	HGZMF 2 Salina Cruz	Calle Nicobias Bravo, No.1 Colonia Hidalgo Oriente C.P.70610, Municipio Salina Cruz, Oaxaca	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	2
23	22	Puebla	HGZ 2 La Margarita	Avenida Fidel Velázquez, No.421 Unidad Habitacional INFONAVIT la Margarita C.P.72560, Municipio Puebla, Puebla	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	3
23	22	Puebla	UMF 57 La Margarita	Avenida Fidel Velázquez, No.S/N Unidad Habitacional INFONAVIT la Margarita C.P.72560, Municipio Puebla, Puebla	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	2
23	23	Querétaro	HCR 1 Querétaro	Calle 5 de Febrero, No.S/N Colonia Centro C.P.76000, Municipio Querétaro, Querétaro de Arce	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	5
23	23	Querétaro	UMF 9 Del Tintero	Avenida Guadalupe Victoria, No.100 Colonia El Tintero C.P.76139, Municipio Querétaro, Querétaro de Arce	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	5
23	24	Quintana Roo	HGZMF 1 Chetumal	Avenida Hapóles, No.45 Colonia Italia C.P.70535, Municipio Othón P. Blanco, Quintana Roo	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	3
23	24	Quintana Roo	UMF 16 Guncón	Avenida Michupte, No.51 Región San José Bonampak C.P.77533, Municipio Benito Juárez, Quintana Roo	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	3
23	25	San Luis Potosí	HGZ 50 Tangamanga	Avenida Tamigamanga, No.205 Colonia Ricarzo B Anaya C.P.78390, Municipio San Luis Potosí, San Luis Potosí	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11050	531380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	1
23	25	San Luis Potosí	UMF 45 San Luis Potosí	Avenida Dr. Salvador Nava, No.S/N Colonia Capricornio C.P.78399, Municipio San Luis Potosí, San Luis Potosí	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	1
23	25	Sinaloa	HGZ 49 Los Mocthis	Boulevard Lopez Mateos, No.S/N Colonia Las Fuentes C.P.81256, Municipio Ahorme, Sinaloa	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	2
23	25	Sinaloa	HGSMF 30 Guamuchil	Boulevard Antonio Rosales, No.S/N Colonia Guamuchil C.P.81460, Municipio Salvador Alvarado, Sinaloa	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	3
23	27	Sonora	HGZ 2 Hermosillo	Calle Juárez, No.S/N Colonia Modelo Norte C.P.83190, Municipio Hermosillo, Sonora	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	3
23	27	Sonora	HGZ 3 Navojoa	Calle Postueta, No.S/N Colonia Juárez C.P.85870, Municipio Navojoa, Sonora	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	4

**ANEXOS**  
**DIVISION DE CONTRATOS**





GOBIERNO DE  
MEXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5  
"Guía de Distribución"

ESTADO	MUNICIPIO	UNIDAD MÉDICA	DIRECCIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS	CLASIFICACIÓN	PRE	SAI	DESEJECIÓN	CANTIDAD
23	Sonora	HGZ 14 Hermosillo CU quemados	Calle Alberto Gutiérrez, No.5/N Colonia Los Mirasoles C.P.83170, Municipio Hermosillo, Sonora	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	531380.0103.0101	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	1
23	Sonora	HGZMF 5 Nogales	Avenida Álvaro Obregón, No.756 Colonia Nogales Centro C.P.84000, Municipio Nogales, Sonora	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	531380.0103.0101	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	1
23	Sonora	HGP Hermosillo	Avenida Isidro Olvera, No.5/N Colonia Morelos C.P.83285, Municipio Hermosillo, Sonora	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	531380.0103.0101	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	1
23	Sonora	UMF 37 Hermosillo	Calle Pedro Moreno, No.14 Colonia Centenario C.P.83260, Municipio Hermosillo, Sonora	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	531380.0103.0101	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	2
23	Tabasco	UMF 45 Cárdenas	Calle Leandro Adriano, No.201 Colonia Centro C.P.86500, Municipio Cárdenas, Tabasco	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	531380.0103.0101	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	2
23	Tamaulipas	HGZ-UNAA 15 Ciudad Reynosa	Boulevard Hidalgo, No.2000 Colonia del Valle C.P.88620, Municipio Reynosa, Tamaulipas	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	531380.0103.0101	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	7
23	Tamaulipas	HGZ II Nuevo Laredo	Calle Victoria, No.5/N Colonia Nuevo Laredo Centro C.P.88000, Municipio Nuevo Laredo, Tamaulipas	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	531380.0103.0101	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	2
23	Tamaulipas	HGZ III Matamoros	Calle Sexta entre Mina y Ocampo, No.800 Colonia Matamoros Centro C.P.87300, Municipio Matamoros, Tamaulipas	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	531380.0103.0101	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	7
23	Tamaulipas	HGZ 3 Mante	Boulevard Blvd. Luis Echeverría, No.300 Colonia Ciudad Mante Centro C.P.89900, Municipio El Mante, Tamaulipas	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	531380.0103.0101	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	4
23	Tamaulipas	HGZMF I Ciudad Victoria	Calle Centro Médico Educativo y Cultural Adolfo Lopez Mateos, No.5/N Colonia Pedro Sosa C.P.87120, Municipio Victoria, Tamaulipas	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	531380.0103.0101	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	2
23	Tamaulipas	UMF-UNAA 39 y Rehab	Avenida 12 de Marzo, No.800 Fraccionamiento Hacienda Del Puente C.P.87344, Municipio Matamoros, Tamaulipas	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	531380.0103.0101	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	1
23	Tamaulipas	UMF 67 Ciudad Victoria e/Rehab	Avenida Michoacán, No.5/N Fraccionamiento San Luisito C.P.87049, Municipio Victoria, Tamaulipas	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	531380.0103.0101	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	3
23	Veracruz Norte	HGZ II Jalapa.	Calle Lomas del Estadio, No.5/N Colonia Jalapa Enriquez Centro C.P.91000, Municipio Xalapa, Veracruz de Ignacio de la Llave	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	531380.0103.0101	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	7
23	Veracruz Norte	HGZMF 28 Martínez de la Torre	Avenida Soledad, No.5/N Colonia Martínez de la Torre Centro C.P.93600, Municipio Martínez De La Torre, Veracruz de Ignacio de la Llave	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	531380.0103.0101	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	1
23	Veracruz Norte	UMF 61 Veracruz	Prolongación Díaz Mirón, No.5/N Colonia Floresta C.P.91940, Municipio Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	531380.0103.0101	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	4
23	Veracruz Sur	HGZ B Córdoba	Calle Calle 1v 2, No.5/N Colonia Córdoba Centro C.P.94500, Municipio Córdoba, Veracruz de Ignacio de la Llave	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	531380.0103.0101	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	3
23	Veracruz Sur	HGZMF 32 Minatitlán	Calle Justo Sierra, No.31 Colonia Minatitlán Centro C.P.96700, Municipio Minatitlán, Veracruz de Ignacio de la Llave	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	531380.0103.0101	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	1
23	Veracruz Sur	HGR Orizaba	Avenida Oriente 6, No.5/N Colonia Orizaba Centro C.P.94300, Municipio Orizaba, Veracruz de Ignacio de la Llave	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	531380.0103.0101	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	4
23	Veracruz Sur	UMF 64 Córdoba	Calle Calle 22, No.5/N Colonia San Dimas C.P.94570, Municipio Córdoba, Veracruz de Ignacio de la Llave	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	531380.0103.0101	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	1



GOBIERNO DE MEXICO



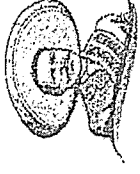
DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5  
"Guía de Distribución"

Partida	No. OBRA/UBAE	CUADRO/UBAE	Unidad Médica	Domicilio de la Unidad Médica	Grupo de Etación	CUCUP	PREI	SAI	Descripción	Cantidad
23	32	Veracruz Sur	UMF 1 Orizaba	Avenida Oriente 3, No.784 Colonia Orizaba Centro C.P.94200, Municipio Orizaba, Veracruz de Ignacio de la Llave	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	1
23	33	Yucatán	HGR 1 Mérida.	Calle 34 x 41, No.439 Colonia Industrial C.P.97150, Municipio Mérida, Yucatán	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	2
23	34	Zacatecas	HGZ 1 Zacatecas	Calle Torredón, No.313 Colonia Lomas de la Santedad C.P.98040, Municipio Zacatecas, Zacatecas	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	1
23	35	Norte de la Ciudad de México	HGZ 40 San Pedro Xalpa	Calle Elpidio Cortez, No.300 Colonia Ampliación San Pedro Xalpa C.P.02470, Municipio Azcapotzalco, Ciudad de México	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	1
23	36	Norte de la Ciudad de México	UMF 18 Azcapotzalco	Calle Reforma, No.6 Colonia Azcapotzalco C.P.02000, Municipio Azcapotzalco, Ciudad de México	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	5
23	37	Norte de la Ciudad de México	UMF 120 Zaragoza	Avenida Ignacio Zaragoza, No.182, Colonia Cabeza de Juárez C.P.09277, Municipio Itzapalapa, Ciudad de México	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	1
23	40	Sur de la Ciudad de México	UMF-UMAA 42 Cuajimalpa	Calle Jesús del Monte esquina Monte Alto, No.5/N Colonia Cuajimalpa C.P.05000, Municipio Cuajimalpa, Ciudad de México	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	1
23	40	Sur de la Ciudad de México	UMF 140 La Teja	Calle La Teja, No.50 Colonia Pueblo Nuevo Bajo C.P.10640, Municipio Magdalena Contreras, Ciudad de México	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	1
23	40	Sur de la Ciudad de México	HGZ 2A Pasco Poncoso	Eje Vial 5 Sur AMI, No.144, Colonia Granjas México C.P.08400, Municipio Iztacalco, Ciudad de México	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	5
23	40	Sur de la Ciudad de México	HGR 2 Villa Coapa	Calzada Del Hueso, No.177 Colonia Ex Hacienda Coapa C.P.14310, Municipio Itapalapa, Ciudad de México	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	1
23	40	Sur de la Ciudad de México	UMFR Villa Coapa	Calzada Del Hueso, No.5/N Colonia Ex Hacienda Coapa C.P.14310, Municipio Itapalapa, Ciudad de México	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	30
23	40	Sur de la Ciudad de México	UMF 31 Itzapalapa	Eje Vial B Sur Calzada Ermita Itzapalapa, No.1771 Colonia El Hanto C.P.09030, Municipio Itzapalapa, Ciudad de México	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	1
23	4B	Hosp. Especialidades C.M.N. Siglo XXI	BS CMN Siglo XXI	Avenida Cuauhtémoc, No.330 Colonia Doctores C.P.06720, Municipio Cuauhtémoc, Ciudad de México	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	2
23	4C	Hosp. Especialidades, C.M.N. Siglo XXI	HES CMN Occidente	Calle Belizario Domínguez, No.1000 Fraccionamiento Independencia Oriente C.P.44340, Municipio Guadalupe, Jalisco	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	10
23	4E	Hosp. Especialidades, Puebla	HES CMN Puebla	Calle 2 norte, No.2004 Colonia Centro C.P.72000, Municipio Puebla, Puebla	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	4
23	4G	Hosp. Especialidades N° 1, Cuernavaca	HES 1 CMN del Istmo	Boulevard Adolfo López Mateos, No.5/N Colonia Los Paraísos C.P.37328, Municipio León, Guanajuato	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	4
23	4H	Hosp. Especialidades N° 2, Sonora	HES 2 CMN Noroeste Obregon	Calle del Seguro, No.5/N Unidad Habitacional Multifamiliares IMSS C.P.85120, Municipio Cajeme, Sonora	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	6
23	4I	Hosp. Especialidades N° 16, Veracruz	HES 14 Veracruz	Avenida Cuauhtémoc, No.5/N Colonia Formando Hogar C.P.91010, Municipio Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	2
23	4O	Hosp. Traumatología, Magda. de las Salinas, DF	HTO Magdalena de las Salinas	Avenida Colector 15, No.5/N Colonia Magdalena de las Salinas C.P.07760, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	1

ANEXOS  
DIVISION DE CONTRATOS



Anexo No. 3.5  
"Guía de Distribución"

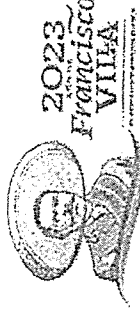
Código	Descripción	Código	Código	Código	Código	Código	Grupo de Medicamentos		Código	Código	Código	Código
							Medicina Física y Rehabilitación	Medicina Física y Rehabilitación				
23	Hosp. Traumatología, Magda. de las Salinas DF	40	HORTO Magdalena de las Salinas C.P.07760, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	53101571	11859	531380.0103.01.01	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11859	531380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	3
23	Hosp. Traumatología y Ortopedia Lomas Verdes	4P	UMFR Conjunto Colonia	53101571	11859	531380.0103.01.01	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11859	531380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	8
23	Hosp. Traumatología y Ortopedia, Puebla	4Q	HTO CMN Puebla	53101571	11859	531380.0103.01.01	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11859	531380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	1
23	Hosp. Traumatología y Ortopedia N° 21, Nuevo León	4R	HTO 21 Monterrey	53101571	11859	531380.0103.01.01	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11859	531380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	4
23	Hosp. Pediatría C.M.N. Siglo XXI	4S	HP CMN Siglo XXI	53101571	11859	531380.0103.01.01	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11859	531380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	5
23	Hosp. Pediatría, Jalisco	4T	HP CMN Occidente	53101571	11859	531380.0103.01.01	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11859	531380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	4
23	Hosp. Cardiología C.M.N. Siglo XXI	4U	HC CMN Siglo XXI	53101571	11859	531380.0103.01.01	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11859	531380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	1
24	Aguascalientes	01	UMF 10 Aguascalientes	53101573	11860	531380.0145.03.01	Medicina Física y Rehabilitación	53101573	11860	531380.0145.03.01	ESTIMULADOR TENS.	4
24	Hidalgo	13	UMF 32 Pachuca	53101573	11860	531380.0145.03.01	Medicina Física y Rehabilitación	53101573	11860	531380.0145.03.01	ESTIMULADOR TENS.	2
24	Michoacán	17	HGZMF 12 Lázaro Cárdenas	53101573	11860	531380.0145.03.01	Medicina Física y Rehabilitación	53101573	11860	531380.0145.03.01	ESTIMULADOR TENS.	3
24	Quintana Roo	24	HGR 17 Cancún	53101573	11860	531380.0145.03.01	Medicina Física y Rehabilitación	53101573	11860	531380.0145.03.01	ESTIMULADOR TENS.	2
24	Quintana Roo	24	UMF 16 Cancún	53101573	11860	531380.0145.03.01	Medicina Física y Rehabilitación	53101573	11860	531380.0145.03.01	ESTIMULADOR TENS.	4
24	Veracruz Sur	32	HGZ 36 Coatzacoalcos	53101573	11860	531380.0145.03.01	Medicina Física y Rehabilitación	53101573	11860	531380.0145.03.01	ESTIMULADOR TENS.	3
24	Hosp. Especialidades, Puebla	4F	HES CMN Puebla	53101573	11860	531380.0145.03.01	Medicina Física y Rehabilitación	53101573	11860	531380.0145.03.01	ESTIMULADOR TENS.	1
24	Hosp. Traumatología, Magda. de las Salinas DF	4O	HTO Magdalena de las Salinas	53101573	11860	531380.0145.03.01	Medicina Física y Rehabilitación	53101573	11860	531380.0145.03.01	ESTIMULADOR TENS.	1
24	Hosp. General C.M.N. La Raza	4X	HG CMN La Raza	53101573	11860	531380.0145.03.01	Medicina Física y Rehabilitación	53101573	11860	531380.0145.03.01	ESTIMULADOR TENS.	2
25	Bajo California Sur	03	HGSMF 26 Cabo San Lucas	53101640	11937	531562.0046.04.01	Mecánica y Fluidos	53101640	11937	531562.0046.04.01	LAMPARA DE FOTOTERAPIA.	2
25	Colima	06	HGSMF 4 Tecoman	53101640	11937	531562.0046.04.01	Mecánica y Fluidos	53101640	11937	531562.0046.04.01	LAMPARA DE FOTOTERAPIA.	2



GOBIERNO DE MEXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Table with 7 columns: Particular, CDMB/UMAE, CDMB/UMAE, Unidad Médica, Domicilio de la Unidad Médica, Grupos de Atención, Clúster, PREL, EAL, Descripción, CDMB/UMAE. Rows include various medical services like 'LAMPARA DE FOTOTERAPIA', 'Óptica', 'Óptica', etc.

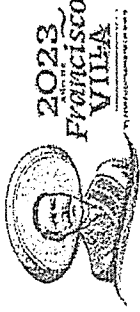
ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



**GOBIERNO DE MEXICO**



**DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS**  
 Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
 Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



**Anexo No. 3.5**  
**"Guía de Distribución"**

Clave	Municipio	UMF	Ubicación	Depto./Estado	Unidad Médica	Grupos de Utilización	El Cop.	PRI	SAJ	LUZ	Utilidad
26	Cuaujatlan	UMF 38 S. José Iturbide	Carretera Federal a San Luis de la Paz Km. 1, No./N Colonia San José Iturbide Centro C.P. 37980, Municipio Cuauhtpec de Hidalgo	Hidalgo	Carretera Federal a San Luis de la Paz Km. 1, No./N Colonia San José Iturbide Centro C.P. 37980, Municipio San José Iturbide, Cuaujatlan	Óptica	53101650	11947	531562.1457.0101	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	6
26	Hidalgo	UMFH 3 Cuauhtpec	Avenida Francisco I Madero, No./N Colonia Cuauhtpec de Hidalgo Centro C.P. 43740, Municipio Cuauhtpec de Hidalgo	Hidalgo	Avenida Francisco I Madero, No./N Colonia Cuauhtpec de Hidalgo Centro C.P. 43740, Municipio Cuauhtpec de Hidalgo	Óptica	53101650	11947	531562.1457.0101	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	1
26	Nayarit	HGZMF 10 S. Ixcuintla	Boulevard Nicolai Echeverria, No./N Colonia Santiago Ixcuintla Centro C.P. 63300, Municipio Santiago Ixcuintla, Nayarit	Nayarit	Boulevard Nicolai Echeverria, No./N Colonia Santiago Ixcuintla, Nayarit	Óptica	53101650	11947	531562.1457.0101	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	1
26	Nayarit	HGSMF 15 Las Varas	Calle Hidalgo, No./N Colonia Atenas C.P. 63715, Municipio Compostela, Nayarit	Nayarit	Calle Hidalgo, No./N Colonia Atenas C.P. 63715, Municipio Compostela, Nayarit	Óptica	53101650	11947	531562.1457.0101	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	1
26	Nayarit	UMF 24 Tepic	Calle Paseo de Vienna, No./N Fraccionamiento Ciudad del Valle C.P. 63357, Municipio Tepic, Nayarit	Nayarit	Calle Paseo de Vienna, No./N Fraccionamiento Ciudad del Valle C.P. 63357, Municipio Tepic, Nayarit	Óptica	53101650	11947	531562.1457.0101	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	5
26	Nayarit	UMF 5 Tepic	Calle Trabajo, No./N Colonia Heriberto Casas C.P. 63082, Municipio Tepic, Nayarit	Nayarit	Calle Trabajo, No./N Colonia Heriberto Casas C.P. 63082, Municipio Tepic, Nayarit	Óptica	53101650	11947	531562.1457.0101	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	3
26	Nayarit	UMF 25 Tepic	Calle Guatavo Baz, No./N Fraccionamiento Fray Junipero Serra C.P. 63169, Municipio Tepic, Nayarit	Nayarit	Calle Guatavo Baz, No./N Fraccionamiento Fray Junipero Serra C.P. 63169, Municipio Tepic, Nayarit	Óptica	53101650	11947	531562.1457.0101	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	5
26	Nayarit	UMF 3 Cora	Carretera Coa Villa Hidalgo Km 8, No./N Ejido El Cora C.P. 63773, Municipio San Blas, Nayarit	Nayarit	Carretera Coa Villa Hidalgo Km 8, No./N Ejido El Cora C.P. 63773, Municipio San Blas, Nayarit	Óptica	53101650	11947	531562.1457.0101	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	1
26	Nayarit	UMF 19 Mezcales	Calle Josefina Ortiz de Domínguez, No./N Pueblo Mezcales C.P. 63735, Municipio Bahía de Banderas, Nayarit	Nayarit	Calle Josefina Ortiz de Domínguez, No./N Pueblo Mezcales C.P. 63735, Municipio Bahía de Banderas, Nayarit	Óptica	53101650	11947	531562.1457.0101	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	5
26	Nayarit	UMF 4 Villa Hidalgo	Calle Morelos, No./N Pueblo Villa Hidalgo Centro C.P. 63550, Municipio Santiago Ixcuintla, Nayarit	Nayarit	Calle Morelos, No./N Pueblo Villa Hidalgo Centro C.P. 63550, Municipio Santiago Ixcuintla, Nayarit	Óptica	53101650	11947	531562.1457.0101	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	1
26	Nayarit	UMF 22 San Juan Abajo	Calle Constitución, No./N Pueblo San Juan de Abajo C.P. 63733, Municipio Bahía de Banderas, Nayarit	Nayarit	Calle Constitución, No./N Pueblo San Juan de Abajo C.P. 63733, Municipio Bahía de Banderas, Nayarit	Óptica	53101650	11947	531562.1457.0101	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	2
26	Nuevo León	UMF 3 Monterrey	Avenida Félix Uretil Gómez y Colón, No./N Colonia Monterrey Centro C.P. 64000, Municipio Monterrey, Nuevo León	Nuevo León	Avenida Félix Uretil Gómez y Colón, No./N Colonia Monterrey Centro C.P. 64000, Municipio Monterrey, Nuevo León	Óptica	53101650	11947	531562.1457.0101	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	5
26	Nuevo León	UMF 35 Monterrey	Avenida Solidaridad y Magnolia, No./N Colonia Residencial Astalin C.P. 64250, Municipio Monterrey, Nuevo León	Nuevo León	Avenida Solidaridad y Magnolia, No./N Colonia Residencial Astalin C.P. 64250, Municipio Monterrey, Nuevo León	Óptica	53101650	11947	531562.1457.0101	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	5
26	Nuevo León	UMF 19 Apodaca	Calle Morelos, No./N 420 Colonia Apodaca Centro C.P. 66600, Municipio Apodaca, Nuevo León	Nuevo León	Calle Morelos, No./N 420 Colonia Apodaca Centro C.P. 66600, Municipio Apodaca, Nuevo León	Óptica	53101650	11947	531562.1457.0101	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	4
26	Nuevo León	UMF 58 S. Pedro Garza	Boulevard Díaz Ordaz, No./N 336 Colonia Zona Industrial C.P. 66237, Municipio San Pedro Garza, Nuevo León	Nuevo León	Boulevard Díaz Ordaz, No./N 336 Colonia Zona Industrial C.P. 66237, Municipio San Pedro Garza, Nuevo León	Óptica	53101650	11947	531562.1457.0101	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	3
26	Nuevo León	UMF 27 V. Guadalupe	Calle Cardenal y Corralón, No./N Colonia Ciudad Guadalupe Centro C.P. 67000, Municipio Guadalupe, Nuevo León	Nuevo León	Calle Cardenal y Corralón, No./N Colonia Ciudad Guadalupe Centro C.P. 67000, Municipio Guadalupe, Nuevo León	Óptica	53101650	11947	531562.1457.0101	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	5
26	Nuevo León	UMF 32 V. Guadalupe	Calle Arco Iris y Jiménez, No./N Colonia Paraíso C.P. 67140, Municipio Guadalupe, Nuevo León	Nuevo León	Calle Arco Iris y Jiménez, No./N Colonia Paraíso C.P. 67140, Municipio Guadalupe, Nuevo León	Óptica	53101650	11947	531562.1457.0101	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	5
26	Nuevo León	UMF 30 Pinar	Avenida Margarita Maza de Juárez, No./N Colonia Chulavista C.P. 67888, Municipio Guadalupe, Nuevo León	Nuevo León	Avenida Margarita Maza de Juárez, No./N Colonia Chulavista C.P. 67888, Municipio Guadalupe, Nuevo León	Óptica	53101650	11947	531562.1457.0101	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	4
26	Nuevo León	UMF 29 V. Guadalupe	Avenida Pablo Liras, No./N 5501 Colonia Residencial Guadalupe C.P. 67190, Municipio Guadalupe, Nuevo León	Nuevo León	Avenida Pablo Liras, No./N 5501 Colonia Residencial Guadalupe C.P. 67190, Municipio Guadalupe, Nuevo León	Óptica	53101650	11947	531562.1457.0101	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	5
26	Nuevo León	UMF 55 Dr. Arroyo	Carretera Linares, No./N Colonia Doctor Arroyo Centro C.P. 67900, Municipio Dr. Arroyo, Nuevo León	Nuevo León	Carretera Linares, No./N Colonia Doctor Arroyo Centro C.P. 67900, Municipio Dr. Arroyo, Nuevo León	Óptica	53101650	11947	531562.1457.0101	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	1
26	Nuevo León	UMF 24 Villa García	Calle Lerdo de Rotón, No./N 12 Colonia Centro Villa de García (casco) C.P. 66000, Municipio García, Nuevo León	Nuevo León	Calle Lerdo de Rotón, No./N 12 Colonia Centro Villa de García (casco) C.P. 66000, Municipio García, Nuevo León	Óptica	53101650	11947	531562.1457.0101	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	2
26	Nuevo León	UMF 66 Pueblo Nuevo	Avenida Río Pilon, No./N 1000 Colonia Pueblo Nuevo V C.P. 66616, Municipio Apodaca, Nuevo León	Nuevo León	Avenida Río Pilon, No./N 1000 Colonia Pueblo Nuevo V C.P. 66616, Municipio Apodaca, Nuevo León	Óptica	53101650	11947	531562.1457.0101	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	5
26	Puebla	UMF 7 Sn Bartolo	Circuito San Bartolo B Poniente, No./N Colonia INFONAVIT San Bartolo C.P. 72470, Municipio Puebla, Puebla	Puebla	Circuito San Bartolo B Poniente, No./N Colonia INFONAVIT San Bartolo C.P. 72470, Municipio Puebla, Puebla	Óptica	53101650	11947	531562.1457.0101	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	2
26	Querétaro	UMF 13 Querétaro	Calle 5 de Febrero, No./N 102 Colonia Centro C.P. 76000, Municipio Querétaro, Querétaro de Arteaga	Querétaro	Calle 5 de Febrero, No./N 102 Colonia Centro C.P. 76000, Municipio Querétaro, Querétaro de Arteaga	Óptica	53101650	11947	531562.1457.0101	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	34
26	Querétaro	UMF 15 Querétaro	Calle Playa Condesa, No./N 509 Colonia Desarrollo San Pablo C.P. 76125, Municipio Querétaro, Querétaro de Arteaga	Querétaro	Calle Playa Condesa, No./N 509 Colonia Desarrollo San Pablo C.P. 76125, Municipio Querétaro, Querétaro de Arteaga	Óptica	53101650	11947	531562.1457.0101	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	5
26	Querétaro	UMF 12 Cadereyta	Calle Etzequiel Montes, No./N Colonia Centro C.P. 76500, Municipio Cadereyta de Montes, Querétaro de Arteaga	Querétaro	Calle Etzequiel Montes, No./N Colonia Centro C.P. 76500, Municipio Cadereyta de Montes, Querétaro de Arteaga	Óptica	53101650	11947	531562.1457.0101	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	1
26	Querétaro	UMF 14 El Pueblito	Avenida Miguel Hidalgo, No./N 27 Colonia El Pueblito Centro C.P. 76900, Municipio Corregidora, Querétaro de Arteaga	Querétaro	Avenida Miguel Hidalgo, No./N 27 Colonia El Pueblito Centro C.P. 76900, Municipio Corregidora, Querétaro de Arteaga	Óptica	53101650	11947	531562.1457.0101	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	6
26	Querétaro	UMF 11 S. R. Jauregui	Calle Melchor Ocampo, No./N Pueblo Santa Rosa Jauregui C.P. 76220, Municipio Querétaro, Querétaro de Arteaga	Querétaro	Calle Melchor Ocampo, No./N Pueblo Santa Rosa Jauregui C.P. 76220, Municipio Querétaro, Querétaro de Arteaga	Óptica	53101650	11947	531562.1457.0101	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	4

Anexo No. 3.5  
 "Guía de Distribución"



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Table with columns: Partida, No. BOBAD/UMAE, ROAD/UMAE, Unidad Médica, Municipio de la Unidad Médica, Descripción, CUICOP, PBI, SA, Descripción, Cantidad. Rows list various medical equipment items like lamps and optical devices across different municipalities.

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



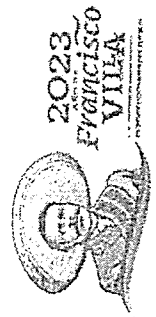
DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Servicios Médicos de Apoyo



GOBIERNO DE  
MÉXICO

Anexo No. 3.5  
"Guía de Distribución"

Entidad Federativa	Municipio	Unidad de Planeación e Innovación en Salud	CICOP	PRE	SA	Unidad de Planeación e Innovación en Salud	
Zacatecas	UMF 33 Morelos	Calle Providencia, No.5/N Pueblo Morelos C.P.99100, Municipio Morelos, Zacatecas	53101650	1947	Óptica	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	2
Zacatecas	UMF 26 Juan Aldama	Calle Plutarco Elías Calles, No.5/N Colonia Juan Aldama C.P.99300, Municipio Juan Aldama, Zacatecas	53101650	1947	Óptica	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	1
Zacatecas	UMF 31 Mornax	Carretera A Tlaxiengo, No.5/N Pueblo Mornax C.P.99720, Municipio Mornax, Zacatecas	53101650	1947	Óptica	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	1
Zacatecas	UMF 1 Zacatecas	Calzada Universidad, No.102 Colonia Progreso C.P.99066, Municipio Zacatecas, Zacatecas	53101650	1947	Óptica	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	10
Norte de la Ciudad de México	UMF 2 Sta. María	Calle Sor Juana Ines de la Cruz, No.81 Colonia Santa María la Ribera C.P.06400, Municipio Cuauhtémoc, Ciudad de México	53101650	1947	Óptica	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	2
Norte de la Ciudad de México	UMF 11 Perálvillo	Calle Caruso, No.302 Colonia Nueva Industrial Vallejo C.P.07870, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	53101650	1947	Óptica	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	15
Norte de la Ciudad de México	UMF 16 Col. Guerrero	Calle Francisco González Bocanegra, No.10 Colonia Guerrero C.P.06300, Municipio Cuauhtémoc, Ciudad de México	53101650	1947	Óptica	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	2
Norte de la Ciudad de México	UMF 120 Zaragoza	Avenida Ignacio Zaragoza, No.1812 Colonia Cabeza de Juárez C.P.09277, Municipio Itzapalapa, Ciudad de México	53101650	1947	Óptica	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	3
Hosp. Especialidades, Jalisco	HES CMN Occidente	Calle Belisario Domínguez, No.1000 Fraccionamiento Independencia Oriente C.P.44340, Municipio Guadaluajara, Jalisco	53101650	1947	Óptica	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	6
Hosp. Especialidades N° 25, Nuevo León	HES 25 Monterrey	Eje Vial Metroplitano 36, No.5/N Colonia Valle de las Mitrás C.P.64300, Municipio Monterrey, Nuevo León	53101650	1947	Óptica	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	5
Hosp. Traumatología y Ortopedia, Puebla	HGO 23 Monterrey	Avenida Constitución esq Felix U Gómez, No.5/N Colonia Obrera C.P.64010, Municipio Monterrey, Nuevo León	53101650	1947	Óptica	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	4
Hosp. Pediatría C.MN, Siglo XXI	HTO CMN Puebla	Diagonal Defensores de la Republica, No.5/N Colonia Amor C.P.72140, Municipio Puebla, Puebla	53101650	1947	Óptica	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	1
Hosp. General C.MN, La Raza	HP CMN Siglo XXI	Avenida Cuauhtémoc, No.330 Colonia Doctores C.P.06720, Municipio Cuauhtémoc, Ciudad de México	53101650	1947	Óptica	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	10
Hosp. Aguascalientes	HGZ 2 Aguascalientes	Ciruito Interior Paseo de las Jacarandas, No.5/N Colonia La Raza C.P.02990, Municipio Acapulzalco, Ciudad de México	53101650	1947	Óptica	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	1
Baja California Sur	HGZMF 1 La Paz	Avenida Los Conos, No.702 Fraccionamiento Obisपालente C.P.20180, Municipio Aguascalientes, Aguascalientes	53101653	1950	Óptica	LAMPARA FRONTAL CON TRANSFORMADOR Y ACCESORIOS.	1
Baja California Sur	UMF-UMAA 34 La Paz	Boulevard 5 de febrero, No.5/N Colonia Pueblo Nuevo C.P.23060, Municipio La Paz, Baja California Sur	53101653	1950	Óptica	LAMPARA FRONTAL CON TRANSFORMADOR Y ACCESORIOS.	2
Jalisco	HGZ 14 Guadaluajara	Boulevard Francisco J. Mújica, No.4090 Colonia Indeco C.P.23070, Municipio La Paz, Baja California Sur	53101653	1950	Óptica	LAMPARA FRONTAL CON TRANSFORMADOR Y ACCESORIOS.	1
Jalisco	HGZ 21 Tepicatlán	Avenida Revolución, No.2735 Colonia Jardines de la Paz C.P.44860, Municipio Guadaluajara, Jalisco	53101653	1950	Óptica	LAMPARA FRONTAL CON TRANSFORMADOR Y ACCESORIOS.	1
Jalisco	HGZ-UMAA 7 Lagos de Moreno	Ciruito Su Santidad Juan Pablo II, No.100 Colonia Fraccionamiento los Sauces C.P.47639, Municipio Tepicatlán de Morelos, Jalisco	53101653	1950	Óptica	LAMPARA FRONTAL CON TRANSFORMADOR Y ACCESORIOS.	1
Jalisco	HGZ 89 Guadaluajara	Avenida El Tepayac, No.789 Colonia Tepayac 2da. Sección, C.P.47410, Municipio Lagos de Moreno, Jalisco	53101653	1950	Óptica	LAMPARA FRONTAL CON TRANSFORMADOR Y ACCESORIOS.	1
Jalisco	HGZMF 26 Tala	Avenida Aquilín Yañez, No.1930 Colonia Moderna C.P.44790, Municipio Guadaluajara, Jalisco	53101653	1950	Óptica	LAMPARA FRONTAL CON TRANSFORMADOR Y ACCESORIOS.	1
Jalisco	HGZMF 20 Autlan Navarro	Calle Simón Bolívar, No.20 Colonia Tala Centro C.P.45300, Municipio Tala, Jalisco	53101653	1950	Óptica	LAMPARA FRONTAL CON TRANSFORMADOR Y ACCESORIOS.	1
Jalisco	HGZMF 6 Ocotlán	Calle Jaime Ulmar, No.5 Colonia Puerta de la Coata C.P.48900, Municipio Autlán de Navarro, Jalisco	53101653	1950	Óptica	LAMPARA FRONTAL CON TRANSFORMADOR Y ACCESORIOS.	1
Jalisco	HGZMF 6 Ocotlán	Calle Dolgofillo Avaujo, No.60 Colonia Florida C.P.47820, Municipio Ocotlán, Jalisco	53101653	1950	Óptica	LAMPARA FRONTAL CON TRANSFORMADOR Y ACCESORIOS.	1



Anexo No. 3.5  
"Guía de Distribución"

ESTADO	CODAD/UMAE	CODAD/UMAE	Unidad Médica	Distribución de la Unidad Médica	GRUPO DE DISTRIBUCIÓN	PROYECTO	FECHA	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
Jalisco	27	14	HCR 45 Cuadajajaró	Calle San Felipe, No.1014, Colonia Cuadajajaró Centro C.P.44100, Municipio Cuadajajaró, Jalisco	Óptica	53101653	1950	LAMPARA FRONTAL CON TRANSFORMADOR Y ACCESORIOS.	2
Jalisco	27	14	HCR 100 Tlajomulco	Carretera San Sebastián-Santa Fe, No.1000 Fraccionamiento Los Encinos C.P.45653, Municipio Tlajomulco de Zedillo, Jalisco	Óptica	53101653	1950	LAMPARA FRONTAL CON TRANSFORMADOR Y ACCESORIOS.	2
Estado de México Poniente	27	16	HGZ 58 Los Margaritas	Boulevard Manuel Avila Carranco, No.519 Fraccionamiento Las Margaritas C.P.54050, Municipio Ciudad López Mateos, Estado de México	Óptica	53101653	1950	LAMPARA FRONTAL CON TRANSFORMADOR Y ACCESORIOS.	1
Estado de México Poniente	27	16	HGZ 784 El Molinito	Avenida Dr. Gustavo Baz Sur, No.28 Colonia San Bartolo Naucaipan (Naucaipan Centro) C.P.53000, Municipio Naucaipan de Juárez, Estado de México	Óptica	53101653	1950	LAMPARA FRONTAL CON TRANSFORMADOR Y ACCESORIOS.	5
Estado de México Poniente	27	16	HCR 220 Toluca	Avenida Paseo Toluca, No.620 Colonia Vértice C.P.50150, Municipio Toluca, Estado de México	Óptica	53101653	1950	LAMPARA FRONTAL CON TRANSFORMADOR Y ACCESORIOS.	3
Puebla	27	22	HGZ 20 La Margarita	Avenida Fidel Velázquez, No.4211 Unidad Habitacional RIFONAVIT la Margarita, C.P.72550, Municipio Puebla, Puebla	Óptica	53101653	1950	LAMPARA FRONTAL CON TRANSFORMADOR Y ACCESORIOS.	9
Puebla	27	22	HGZ 23 Teztlahuán	Avenida Juárez, No.14 Colonia Teztlahuán Centro C.P.73800, Municipio Teztlahuán, Puebla	Óptica	53101653	1950	LAMPARA FRONTAL CON TRANSFORMADOR Y ACCESORIOS.	1
Puebla	27	22	HGZ 15 Tehuacán	Avenida De las Américas, No.1800 Colonia San Nicolás Teztlahuán C.P.75700, Municipio Tehuacán, Puebla	Óptica	53101653	1950	LAMPARA FRONTAL CON TRANSFORMADOR Y ACCESORIOS.	1
Tamaulipas	27	29	HGZ-UMAA 15 Ciudad Reynosa	Boulevard Hidalgo, No.2000 Colonia del Valle C.P.88520, Municipio Reynosa, Tamaulipas	Óptica	53101653	1950	LAMPARA FRONTAL CON TRANSFORMADOR Y ACCESORIOS.	1
Tamaulipas	27	29	UMF-UMAA 39 y Rehab	Avenida 12 de Marzo, No.800 Fraccionamiento Hacienda Del Puente C.P.87344, Municipio Matamoros, Tamaulipas	Óptica	53101653	1950	LAMPARA FRONTAL CON TRANSFORMADOR Y ACCESORIOS.	1
Veracruz Norte	27	31	HGZ 11 Jalapa	Calle Lomas del Estadio, No.519 Colonia Jilapa Enriquez Centro C.P.91000, Municipio Xalapa, Veracruz de Ignacio de la Llave	Óptica	53101653	1950	LAMPARA FRONTAL CON TRANSFORMADOR Y ACCESORIOS.	1
Veracruz Norte	27	31	HGZ 24 Poza Rica	Calle Hidalgo, Veracruz de Ignacio de la Llave	Óptica	53101653	1950	LAMPARA FRONTAL CON TRANSFORMADOR Y ACCESORIOS.	1
Veracruz Norte	27	31	HGZ-MF 28 Martínez de la Torre	Avenida Soledad, No.519 Colonia Martínez de la Torre Centro C.P.93600, Municipio Martínez De La Torre, Veracruz de Ignacio de la Llave	Óptica	53101653	1950	LAMPARA FRONTAL CON TRANSFORMADOR Y ACCESORIOS.	1
Veracruz Norte	27	31	HGZ-MF 36 José Cardel	Carretera Costera Cardel-Veracruz, No.519 Colonia José Cardel Centro C.P.91600, Municipio La Antigua, Veracruz de Ignacio de la Llave	Óptica	53101653	1950	LAMPARA FRONTAL CON TRANSFORMADOR Y ACCESORIOS.	1
Hosp. Especialidades, Puebla	27	41	HES CMN Puebla	Calle 2 norte, No.2004 Colonia Centro C.P.72000, Municipio Puebla, Puebla	Óptica	53101653	1950	LAMPARA FRONTAL CON TRANSFORMADOR Y ACCESORIOS.	2
Guanajuato	28	11	HGZMF 2 Irapuato	Avenida De la Reforma, No.307 Colonia Gómez C.P.36650, Municipio Irapuato, Guanajuato	Electrónica Médica	53102085	12010	MARCAPASO CARDIACO TEMPORAL BIPOLAR.	2
Hidalgo	28	13	HGS 33 Tepic	Calle Rubi, No.3 Colonia Geovillas C.P.43806, Municipio Tizayuca, Hidalgo	Electrónica Médica	53102085	12010	MARCAPASO CARDIACO TEMPORAL BIPOLAR.	1
Tamaulipas	28	29	HGZ 11 Nuevo Laredo	Calle Victoria, No.519 Colonia Nueva Laredo Centro C.P.88000, Municipio Nuevo Laredo, Tamaulipas	Electrónica Médica	53102085	12010	MARCAPASO CARDIACO TEMPORAL BIPOLAR.	2
Tamaulipas	28	29	HGZ 13 Matamoros	Calle sexta entre Mina y Ocampo, No.800 Colonia Matamoros Centro C.P.87200, Municipio Matamoros, Tamaulipas	Electrónica Médica	53102085	12010	MARCAPASO CARDIACO TEMPORAL BIPOLAR.	2
Tamaulipas	28	29	HGZ 3 Monte	Boulevard Blvd. Luis Echeverría, No.300 Colonia Ciudad Mante Centro C.P.89800, Municipio El Mante, Tamaulipas	Electrónica Médica	53102085	12010	MARCAPASO CARDIACO TEMPORAL BIPOLAR.	2
Tamaulipas	28	29	HGZMF 1 Ciudad Victoria	Calle Centro Médico Educativo y Cultural Adolfo López Mateos, No.519 Colonia Pedro Sosa C.P.87100, Municipio Victoria, Tamaulipas	Electrónica Médica	53102085	12010	MARCAPASO CARDIACO TEMPORAL BIPOLAR.	2
Tamaulipas	28	29	HGR 6 Ciudad Madero	Boulevard Blvd Adolfo Lopez Mateos, No.519 Colonia Esfuerzo Nacional C.P.89700, Municipio Ciudad Madero, Tamaulipas	Electrónica Médica	53102085	12010	MARCAPASO CARDIACO TEMPORAL BIPOLAR.	1
Tamaulipas	28	29	HGR 270 Reynosa	Carretera Reynosa - San Fernando km.104, No.8200 Fraccionamiento Pirámides II C.P.88799, Municipio Reynosa, Tamaulipas	Electrónica Médica	53102085	12010	MARCAPASO CARDIACO TEMPORAL BIPOLAR.	4
Hosp. Especialidades, Puebla	41	41	HES CMN Puebla	Calle 2 norte, No.2004 Colonia Centro C.P.72000, Municipio Puebla, Puebla	Electrónica Médica	53102085	12010	MARCAPASO CARDIACO TEMPORAL BIPOLAR.	3
Hosp. Especialidades, Puebla	41	41	HES CMN Puebla	Circuito Interior Paseo de las Jacarandas, No.519 Colonia La Raza C.P.82900, Municipio Acazapotlán, Ciudad de México	Electrónica Médica	53102085	12010	MARCAPASO CARDIACO TEMPORAL BIPOLAR.	19

ANEXOS  
DIVISION DE CONTRATOS





GOBIERNO DE  
MEXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5  
"Guía de Distribución"

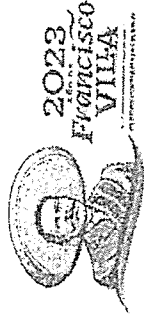
ESTADO	MUNICIPIO	UBICACIÓN	ACTIVIDAD	GRUPO DE SERVICIOS	FECHA	ESTADIMETRO	ESTADIMETRO
29	04	Campeche	HGZMF1 Campeche	Mecánica y Fluidos	12021	531616.0424.02.01	ESTADIMETRO PEDIATRICO.
29	04	Campeche	HGZMF 4 Cd. del Carmen	Mecánica y Fluidos	12021	531616.0424.02.01	ESTADIMETRO PEDIATRICO.
29	04	Campeche	UMF 11 Ah. Kim Pech	Mecánica y Fluidos	12021	531616.0424.02.01	ESTADIMETRO PEDIATRICO.
29	04	Campeche	UMF 13 Campeche	Mecánica y Fluidos	12021	531616.0424.02.01	ESTADIMETRO PEDIATRICO.
29	06	Colima	HGZ 10 Mantanzillo	Mecánica y Fluidos	12021	531616.0424.02.01	ESTADIMETRO PEDIATRICO.
29	06	Colima	UMF 17 Mantanzillo	Mecánica y Fluidos	12021	531616.0424.02.01	ESTADIMETRO PEDIATRICO.
29	11	Guanajuato	HGZMF 3 Salamanca	Mecánica y Fluidos	12021	531616.0424.02.01	ESTADIMETRO PEDIATRICO.
29	11	Guanajuato	UMF 34 Jaral Progreso	Mecánica y Fluidos	12021	531616.0424.02.01	ESTADIMETRO PEDIATRICO.
29	23	Querétaro	UMF 13 Querétaro	Mecánica y Fluidos	12021	531616.0424.02.01	ESTADIMETRO PEDIATRICO.
30	02	Baja California	HGZMF 8 Ensenada	Laboratorio	12030	531616.0463.01.01	MESA PARA AUTOPSIAS CON PREPARACION PARA TRITURADO, DE ACERO INOXIDABLE.
30	02	Baja California	HGR 1 Tijuana	Laboratorio	12030	531616.0463.01.01	MESA PARA AUTOPSIAS CON PREPARACION PARA TRITURADO, DE ACERO INOXIDABLE.
30	05	Coahuila	HGZ 11 Piedras Negras	Laboratorio	12030	531616.0463.01.01	MESA PARA AUTOPSIAS CON PREPARACION PARA TRITURADO, DE ACERO INOXIDABLE.
30	07	Chiapas	HGZ 2 Tuxtla Gutiérrez	Laboratorio	12030	531616.0463.01.01	MESA PARA AUTOPSIAS CON PREPARACION PARA TRITURADO, DE ACERO INOXIDABLE.
30	12	Guerrero	HGR 1 Vicente Guerrero	Laboratorio	12030	531616.0463.01.01	MESA PARA AUTOPSIAS CON PREPARACION PARA TRITURADO, DE ACERO INOXIDABLE.
30	14	Jalisco	HGZ 42 Pto. Vallarta	Laboratorio	12030	531616.0463.01.01	MESA PARA AUTOPSIAS CON PREPARACION PARA TRITURADO, DE ACERO INOXIDABLE.
30	14	Jalisco	HGR 45 Guadaluajara	Laboratorio	12030	531616.0463.01.01	MESA PARA AUTOPSIAS CON PREPARACION PARA TRITURADO, DE ACERO INOXIDABLE.
30	14	Jalisco	HGR 46 Guadaluajara	Laboratorio	12030	531616.0463.01.01	MESA PARA AUTOPSIAS CON PREPARACION PARA TRITURADO, DE ACERO INOXIDABLE.
30	16	Jalisco	HGR 110 Oblatos	Laboratorio	12030	531616.0463.01.01	MESA PARA AUTOPSIAS CON PREPARACION PARA TRITURADO, DE ACERO INOXIDABLE.
30	15	Estado de Mexico Oriente	HGZ 197 Texcoco	Laboratorio	12030	531616.0463.01.01	MESA PARA AUTOPSIAS CON PREPARACION PARA TRITURADO, DE ACERO INOXIDABLE.
30	15	Estado de Mexico Oriente	HGZMF 76 Xalostoc	Laboratorio	12030	531616.0463.01.01	MESA PARA AUTOPSIAS CON PREPARACION PARA TRITURADO, DE ACERO INOXIDABLE.
30	15	Estado de Mexico Oriente	HGR 72 Gustavo Baz	Laboratorio	12030	531616.0463.01.01	MESA PARA AUTOPSIAS CON PREPARACION PARA TRITURADO, DE ACERO INOXIDABLE.
30	20	Nuevo León	HGZ 4 Villa Guadalupe	Laboratorio	12030	531616.0463.01.01	MESA PARA AUTOPSIAS CON PREPARACION PARA TRITURADO, DE ACERO INOXIDABLE.



GOBIERNO DE MEXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



2023  
Francisco VILLA

Anexo No. 3.5  
"Guía de Distribución"

País	No. Estado	Coada/UMA	Unidad Médica	Dominio de la Unidad Médica	Unidad de Ubicación	HLICOP	PREJ	SAL	Distribución	Contribu
30	20	Nuevo León	HICZMF 6 S. Hicoblas Graza	Avenida Juárez, No.5/N Colonia Itrribide C.P.66420, Municipio San Nicolás de los Garza, Nuevo León	Laboratorio	5310150	12030	531616.0463.0101	MESA PARA AUTOPSIAS CON PREPARACION PARA TRITURADO, DE ACERO INOXIDABLE.	1
30	28	Tlaxaco	HICZ 46 Villahermosa	Avenida Universidad, No.5/N Colonia Casa Blanca C.P.86060, Municipio Centro, Tlaxaco	Laboratorio	5310150	12030	531616.0463.0101	MESA PARA AUTOPSIAS CON PREPARACION PARA TRITURADO, DE ACERO INOXIDABLE.	1
30	29	Tamaulipas	HICR 6 Ciudad Madero.	Boulevard Bivat Adolfo Lopez Mateos, No.5/N Colonia Esfuerzo Nacional C.P.89970, Municipio Ciudad Madero, Tamaulipas	Laboratorio	5310150	12030	531616.0463.0101	MESA PARA AUTOPSIAS CON PREPARACION PARA TRITURADO, DE ACERO INOXIDABLE.	2
30	40	Sur de la Ciudad de México	HICZ 1 Carlos Mc Gregor	Eje Vial 2 Poniente Gabriel Mancera, No.232 Colonia del Valle Centro C.P.03100, Municipio Benito Juárez, Ciudad de México	Laboratorio	5310150	12030	531616.0463.0101	MESA PARA AUTOPSIAS CON PREPARACION PARA TRITURADO, DE ACERO INOXIDABLE.	1
30	40	Sur de la Ciudad de México	HICZ 2A Paso Troncoso	Eje Vial 3 Sur Anli, No.144 Colonia Granjas México C.P.08400, Municipio Itzacalco, Ciudad de México	Laboratorio	5310150	12030	531616.0463.0101	MESA PARA AUTOPSIAS CON PREPARACION PARA TRITURADO, DE ACERO INOXIDABLE.	2
30	40	Sur de la Ciudad de México	HICZ 30 Itzacalco	Eje Vial 4 Sur Av. Plutarco Elias Calles, No.473 Colonia Santa Anita C.P.08300, Municipio Itzacalco, Ciudad de México	Laboratorio	5310150	12030	531616.0463.0101	MESA PARA AUTOPSIAS CON PREPARACION PARA TRITURADO, DE ACERO INOXIDABLE.	1
30	40	Sur de la Ciudad de México	HICZ 7A Venadus	Eje Vial 7 Sur Municipio Libre, No.270 Colonia Portales C.P.03300, Municipio Benito Juárez, Ciudad de México	Laboratorio	5310150	12030	531616.0463.0101	MESA PARA AUTOPSIAS CON PREPARACION PARA TRITURADO, DE ACERO INOXIDABLE.	1
30	40	Sur de la Ciudad de México	HICZ 32 Villa Coapa	Cajada Del Hueso, No.5/N Colonia Estacionada Coapa C.P.14310, Municipio Itzapán, Ciudad de México	Laboratorio	5310150	12030	531616.0463.0101	MESA PARA AUTOPSIAS CON PREPARACION PARA TRITURADO, DE ACERO INOXIDABLE.	1
30	4D	Especialidades N° 25, Nuevo León	HIES 25 Monterrey	Eje Vial Metropolitano 36, No.5/N Colonia Valle de las Milras C.P.64300, Municipio Monterrey, Nuevo León	Laboratorio	5310150	12030	531616.0463.0101	MESA PARA AUTOPSIAS CON PREPARACION PARA TRITURADO, DE ACERO INOXIDABLE.	2
30	4F	Especialidades, Puebla	HIES CMN Puebla	Calle 2 norte, No.2004 Colonia Centro C.P.72000, Municipio Puebla, Puebla	Laboratorio	5310150	12030	531616.0463.0101	MESA PARA AUTOPSIAS CON PREPARACION PARA TRITURADO, DE ACERO INOXIDABLE.	2
31	15	Estado de Mexico Oriente	HICZ 197 Teococo	Calle Benito Bustamante, No.5/N Colonia Niños Héroes C.P.50160, Municipio Teococo, Estado de México	Medicina Física y Rehabilitación	53101705	12033	531616.5066.03.01	MESA PARA TRATAMIENTO FISIATRICO.	3
31	15	Estado de Mexico Oriente	HICR 72 Gustavo Bsz	Avenida Gustavo Bsz, No.5/N Zona Industrial Centro Industrial Tlalnepantla C.P.54030, Municipio Tlalnepantla de Baz, Estado de México	Medicina Física y Rehabilitación	53101705	12033	531616.5066.03.01	MESA PARA TRATAMIENTO FISIATRICO.	3
31	15	Estado de Mexico Oriente	UMF 64 Tequesquahuac	Avenida Bomberos, No.5/N Unidad Habitacional IMES Tequesquahuac C.P.54030, Municipio Tlalnepantla de Baz, Estado de México	Medicina Física y Rehabilitación	53101705	12033	531616.5066.03.01	MESA PARA TRATAMIENTO FISIATRICO.	1
31	15	Estado de Mexico Oriente	UMF 91 Villa de las Flores	Avenida José López Portillo, No.5/N Colonia Zacamutilla C.P.45700, Municipio Coacalco de Berriozábal, Estado de México	Medicina Física y Rehabilitación	53101705	12033	531616.5066.03.01	MESA PARA TRATAMIENTO FISIATRICO.	3
31	15	Estado de Mexico Oriente	UMF 195 Chalco	Avenida Aquiles Serdan, No.5/N Colonia Emiliano Zapata C.P.56608, Municipio Chalco, Estado de México	Medicina Física y Rehabilitación	53101705	12033	531616.5066.03.01	MESA PARA TRATAMIENTO FISIATRICO.	3
31	15	Especialidades, Puebla	HES CMN Puebla	Calle 2 norte, No.2004 Colonia Centro C.P.72000, Municipio Puebla, Puebla	Medicina Física y Rehabilitación	53101705	12033	531616.5066.03.01	MESA PARA TRATAMIENTO FISIATRICO.	3
31	6X	Jalisco	HIP CMN Occidente	Calle Belizario Dominguez, No.735 Fraccionamiento Independencia Oriente C.P.44340, Municipio Guadalajara, Jalisco	Medicina Física y Rehabilitación	53101705	12033	531616.5066.03.01	MESA PARA TRATAMIENTO FISIATRICO.	1
31	6X	Hosp. General C.M.N. La Raza	HIG CMN La Raza	Circuito Interior Paseo de las Jacarandas, No.5/N Colonia La Raza C.P.02950, Municipio Azcapotzalco, Ciudad de México	Medicina Física y Rehabilitación	53101705	12033	531616.5066.03.01	MESA PARA TRATAMIENTO FISIATRICO.	3
31	02	Baja California	HICZMF 8 Enseñada	Boulevard Reforma, No.84 Fraccionamiento Bahía C.P.22880, Municipio Ensenada, Baja California	Óptica	5310151	12054	531626.0107.0101	VIDEOMICROSCOPIO (MICROSCOPIO CON CIRCUITO CERRADO DE TELEVISION).	3

ANEXOS

DIVISION DE CONTRATOS



GOBIERNO DE MEXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo

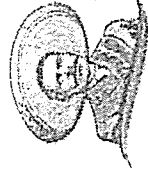


Anexo No. 3.5  
"Guía de Distribución"

Clave	No. de Unidades Médicas	Clave	Unidad Médica	Tipo de Ubicación	Clave	PIE	Clave	Descripción
32	02	Baja California	HGR 1 Tijuana	Calle Canadá, No.16901 Colonia Río Tijuana 3era etapa C.P.22226, Municipio Tijuana, Baja California	Óptica	5310151	12054	VIDEOMICROSCOPIO (MICROSCOPIO CON CIRCUITO CERRADO DE TELEVISION).
32	04	Campeche	HG2MF 1 Campeche	Avenida López Mateos, No.S/N Colonia Centro C.P.24000, Municipio Campeche-Campeche	Óptica	5310151	12054	VIDEOMICROSCOPIO (MICROSCOPIO CON CIRCUITO CERRADO DE TELEVISION).
32	05	Coahuila	HG2MF 16 Torreón	Boulevard Revolución, No.S/N Colonia Torreón Jardín C.P.27200, Municipio Torreón, Coahuila de Zaragoza	Óptica	5310151	12054	VIDEOMICROSCOPIO (MICROSCOPIO CON CIRCUITO CERRADO DE TELEVISION).
32	08	Chihuahua	HGR 1 Chihuahua	Avenida Universidad, No.S/N Zona Centro Chihuahua C.P.31000, Municipio Chihuahua, Chihuahua	Óptica	5310151	12054	VIDEOMICROSCOPIO (MICROSCOPIO CON CIRCUITO CERRADO DE TELEVISION).
32	14	Jalisco	HGZ 42 Pto. Vallarta	Boulevard Francisco Medina Ascencio, No.20666 Colonia Dfaz Ordaz C.P.48310, Municipio Puerto Vallarta, Jalisco	Óptica	5310151	12054	VIDEOMICROSCOPIO (MICROSCOPIO CON CIRCUITO CERRADO DE TELEVISION).
32	14	Jalisco	HGR 45 Guadaluajara	Calle San Felipe, No.1014, Colonia Guadaluajara Centro C.P.44100, Municipio Guadaluajara, Jalisco	Óptica	5310151	12054	VIDEOMICROSCOPIO (MICROSCOPIO CON CIRCUITO CERRADO DE TELEVISION).
32	14	Jalisco	HGR 46 Guadaluajara	Avenida Lázaro Cárdenas, No.1060 Colonia 8 de Julio C.P.44910, Municipio Guadaluajara, Jalisco	Óptica	5310151	12054	VIDEOMICROSCOPIO (MICROSCOPIO CON CIRCUITO CERRADO DE TELEVISION).
32	14	Jalisco	HGR 110 Oblatos	Calle Circunvalación Oblatos, No.2208 Colonia Circunvalación Oblatos C.P.44716, Municipio Guadaluajara, Jalisco	Óptica	5310151	12054	VIDEOMICROSCOPIO (MICROSCOPIO CON CIRCUITO CERRADO DE TELEVISION).
32	15	Estado de Mexico	HGZ 53 Los Reyes Paz	Carretera Mexico-Puebla (Km 17.5, No.S/N Colonia Los Reyes Acaquilpan C.P.56400, Municipio La Paz, Estado de Mexico	Óptica	5310151	12054	VIDEOMICROSCOPIO (MICROSCOPIO CON CIRCUITO CERRADO DE TELEVISION).
32	15	Estado de Mexico	HGR 72 Gustavo Baz	Avenida Gustavo Baz, No.S/N Zona Industrial Centro Industrial Tlalnepantla C.P.54030, Municipio Tlalnepantla de Baz, Estado de Mexico	Óptica	5310151	12054	VIDEOMICROSCOPIO (MICROSCOPIO CON CIRCUITO CERRADO DE TELEVISION).
32	16	Estado de Mexico	HGZ 194 El Molinito	Avenida Dr. Gustavo Baz Sur, No.28 Colonia San Bartolo Naucaipan (Naucaipan Centro) C.P.53000, Municipio Naucaipan de Juárez, Estado de Mexico	Óptica	5310151	12054	VIDEOMICROSCOPIO (MICROSCOPIO CON CIRCUITO CERRADO DE TELEVISION).
32	20	Nuevo Leon	HGZ 4 Villa Guadalupe	Calle Matamoros, No.S/N Colonia Ciudad Guadalupe Centro C.P.67100, Municipio Guadalupe, Nuevo Leon	Óptica	5310151	12054	VIDEOMICROSCOPIO (MICROSCOPIO CON CIRCUITO CERRADO DE TELEVISION).
32	20	Nuevo Leon	HGZ 33 Félix U. Gómez	Avenida Félix Uresti Gómez, No.S/N Colonia Obrera C.P.64010, Municipio Monterrey, Nuevo Leon	Óptica	5310151	12054	VIDEOMICROSCOPIO (MICROSCOPIO CON CIRCUITO CERRADO DE TELEVISION).
32	20	Nuevo Leon	HGZ 67 Apodaca	Carretera Miguel Alemán, No.S/N Colonia Apodaca Centro C.P.66600, Municipio Apodaca, Nuevo Leon	Óptica	5310151	12054	VIDEOMICROSCOPIO (MICROSCOPIO CON CIRCUITO CERRADO DE TELEVISION).
32	20	Nuevo Leon	HG2MF 6 S. Nicolas Garza	Avenida Juárez, No.S/N Colonia Iturbide C.P.66420, Municipio San Nicolás de los Garza, Nuevo Leon	Óptica	5310151	12054	VIDEOMICROSCOPIO (MICROSCOPIO CON CIRCUITO CERRADO DE TELEVISION).
32	23	Querétaro	HGR 1 Querétaro	Calle 5 de Febrero, No.S/N Colonia Centro C.P.76000, Municipio Querétaro, Querétaro de Arteaga	Óptica	5310151	12054	VIDEOMICROSCOPIO (MICROSCOPIO CON CIRCUITO CERRADO DE TELEVISION).
32	26	Sinaloa	HG2MF 32 Guasave	Boulevard 16 de Septiembre, No.S/N Colonia Guasave C.P.81000, Municipio Guasave, Sinaloa	Óptica	5310151	12054	VIDEOMICROSCOPIO (MICROSCOPIO CON CIRCUITO CERRADO DE TELEVISION).
32	39	Notre de la Ciudad de Mexico	HGZ 49 San Pedro Xalpa	Calle Epifanio Cortez, No.300 Colonia Ampliación San Pedro Xalpa C.P.02470, Municipio Atzacotalco, Ciudad de Mexico	Óptica	5310151	12054	VIDEOMICROSCOPIO (MICROSCOPIO CON CIRCUITO CERRADO DE TELEVISION).
32	40	Sur de la Ciudad de Mexico	HGZ 30 Itzacalco	Eje Vial 4 Sur Av. Plutarco Elías Calles, No.473 Colonia Santa Anita C.P.08300, Municipio Itzacalco, Ciudad de Mexico	Óptica	5310151	12054	VIDEOMICROSCOPIO (MICROSCOPIO CON CIRCUITO CERRADO DE TELEVISION).



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo

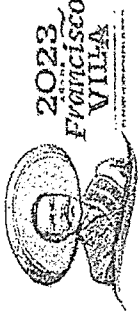


Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Table with columns: Partida, No. CDDAJ/UMA, Estado/UMA, Unidad Médica, Domicilio de la Unidad Médica, Grupo de Ubicación, Cifras, PREI, SAT, Descripción, Cantidad. Rows list medical equipment like microscopes and refrigerators across various states and municipalities.

ANEXOS
COMISION DE CONTRATOS

Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"



Anexo No. 3.5  
"Guía de Distribución"

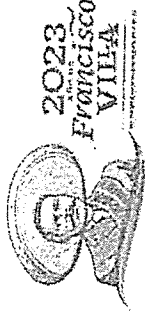
Table with 10 columns: No. (33-40), Estado (Michoacán, Morelos, etc.), Localidad (HGZ 8 Uruapan, etc.), Calle (Calzada Benito Juárez, etc.), Municipio (Municipio Uruapan, etc.), Estado (Oaxaca, etc.), Código Postal (5310152), Fecha (12096), Descripción (REFRIGERADOR PARA CADAVERES), and Cantidad (1, 2).



GOBIERNO DE  
**MEXICO**



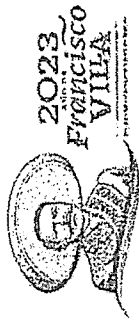
DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5  
"Guía de Distribución"

Postula	NSP/GBAD/OMAE	Cobros/UMAE	Unidad Medica	Unidad Medica	Demarcación de la Unidad Médica	Grupo de Licitación	Clucop	PREL	SAI	Descripción	Cantidad
33	4A	Especialidades C.M.N. La Raza	HES CIN La Raza	HES CIN La Raza	Calle San, No. S/N Colonia La Raza C.P. 02990, Municipio Acapatzaco, Ciudad de México	Laboratorio	5310152	12096	531773.0207.01.01	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	1
33	4D	Especialidades N° 25, Nuevo León	HES 25 Monterrey	HES 25 Monterrey	Eje Vial Metropolitano 36, No. S/N Colonia Valle de las Mitras C.P. 64300, Municipio Monterrey, Nuevo León	Laboratorio	5310152	12096	531773.0207.01.01	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	4
33	4F	Especialidades, Hosp. Piedra Blanca	HES CIN Puebla	HES CIN Puebla	Calle 2 norte, No. 2004 Colonia Centro C.P. 72000, Municipio Puebla, Puebla	Laboratorio	5310152	12096	531773.0207.01.01	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	3
33	4S	C.M.N. Siglo XXI	HP CMN Siglo XXI	HP CMN Siglo XXI	Avenida Cuauhtémoc, No. 330 Colonia Doctores C.P. 06720, Municipio Cuauhtémoc, Ciudad de México	Laboratorio	5310152	12096	531773.0207.01.01	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	1
34	01	Aguaascalientes	HGZ 2 Aguaascalientes	HGZ 2 Aguaascalientes	Avenida Los Cones, No. 102 Fraccionamiento Ojocaliente C.P. 20190, Municipio Aguaascalientes, Aguaascalientes	Mecánica y Fluidos	5310782	12120	531806.0042.01.01	UNIDAD DE SECADO PARA EQUIPO DE INHALOTERAPIA.	1
34	15	Estado de México	HGZ 57 La Quebrada	HGZ 57 La Quebrada	Avenida Circunvalación, No. S/N Fraccionamiento La Quebrada C.P. 57769, Municipio Cuautlan Izcañil, Estado de México	Mecánica y Fluidos	5310782	12120	531806.0042.01.01	UNIDAD DE SECADO PARA EQUIPO DE INHALOTERAPIA.	1
34	15	Estado de México	HGZ 60 Tulipatec	HGZ 60 Tulipatec	Avenida Morelos Km 19.5, No. S/N Pueblo Santa María Tulipatec C.P. 55400, Municipio Ecatepec de Morelos, Estado de México	Mecánica y Fluidos	5310782	12120	531806.0042.01.01	UNIDAD DE SECADO PARA EQUIPO DE INHALOTERAPIA.	1
34	15	Estado de México	HGZ 99 Coacalco	HGZ 99 Coacalco	Boulevard Coacalco, No. 81 Fraccionamiento Villa De Las Flores 1A Sección C.P. 55710, Municipio Coacalco de Berriozábal, Estado de México	Mecánica y Fluidos	5310782	12120	531806.0042.01.01	UNIDAD DE SECADO PARA EQUIPO DE INHALOTERAPIA.	1
34	15	Estado de México	HGZ 71 Chalco	HGZ 71 Chalco	Avenida Cuauhtémoc, No. 26 Colonia Chico de Diaz Covarrubias Centro C.P. 56600, Municipio Chalco, Estado de México	Mecánica y Fluidos	5310782	12120	531806.0042.01.01	UNIDAD DE SECADO PARA EQUIPO DE INHALOTERAPIA.	1
34	15	Estado de México	HGZ 197 Texcoco	HGZ 197 Texcoco	Calle Benito Durazmarite, No. 511 Colonia Niños Héroe C.P. 56160, Municipio Texcoco, Estado de México	Mecánica y Fluidos	5310782	12120	531806.0042.01.01	UNIDAD DE SECADO PARA EQUIPO DE INHALOTERAPIA.	1
34	15	Estado de México	HGZ 53 Los Reyes Paz	HGZ 53 Los Reyes Paz	Carretera Mexico-Puebla Km 17.5, No. S/N Colonia Los Reyes Acaquilpan C.P. 56100, Municipio La Paz, Estado de México	Mecánica y Fluidos	5310782	12120	531806.0042.01.01	UNIDAD DE SECADO PARA EQUIPO DE INHALOTERAPIA.	1
34	15	Estado de México	HGZ MIF 76 Xalostoc	HGZ MIF 76 Xalostoc	Avenida José María Morelos Km 12.5, No. S/N Pueblo San Pedro Xalostoc C.P. 55310, Municipio Ecatepec de Morelos, Estado de México	Mecánica y Fluidos	5310782	12120	531806.0042.01.01	UNIDAD DE SECADO PARA EQUIPO DE INHALOTERAPIA.	1
34	15	Estado de México	HGR 72 Gustavo Diaz	HGR 72 Gustavo Diaz	Avenida Gustavo Diaz, No. S/N Zona Industrial Centro Industrial Tlalpanpana C.P. 54030, Municipio Tlalpanpana de Baz, Estado de México	Mecánica y Fluidos	5310782	12120	531806.0042.01.01	UNIDAD DE SECADO PARA EQUIPO DE INHALOTERAPIA.	2
34	15	Estado de México	HGR 196 Fidel Velásquez	HGR 196 Fidel Velásquez	Avenida Carlos Hank González, No. S/N Fraccionamiento Nuevo Paseos De San Agustín 3A Sección C.P. 55130, Municipio Ecatepec de Morelos, Estado de México	Mecánica y Fluidos	5310782	12120	531806.0042.01.01	UNIDAD DE SECADO PARA EQUIPO DE INHALOTERAPIA.	1
34	15	Estado de México	HGR 200 Tecamac	HGR 200 Tecamac	Carretera Federal Mexico-Pachuca Km 42, No. S/N Pueblo San Jerónimo Xonacahuacan C.P. 55745, Municipio Tecamac, Estado de México	Mecánica y Fluidos	5310782	12120	531806.0042.01.01	UNIDAD DE SECADO PARA EQUIPO DE INHALOTERAPIA.	1
34	39	Norte de la Ciudad de México	HGZMF 29 S. Juan Anágin	HGZMF 29 S. Juan Anágin	Boulevard José María Chávez, No. 1202 Fraccionamiento Lindavista C.P. 20270, Municipio Aguaascalientes, Aguaascalientes	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	5
01		Aguaascalientes	HGZ 1 Aguaascalientes	HGZ 1 Aguaascalientes	Avenida Convención de 1914, Hort. No. 107 Colonia Industrial C.P. 20020, Municipio Aguaascalientes, Aguaascalientes	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	2
01		Aguaascalientes	UMF 10 Aguaascalientes	UMF 10 Aguaascalientes	Avenida Lerdo, No. 1499 Colonia Nueva C.P. 2100, Municipio Mexicali, Baja California	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	2
05		Baja California	HGZ 30 Mexicali	HGZ 30 Mexicali	Boulevard 5 de febrero, No. S/N Colonia Pueblo Nuevo C.P. 23060, Municipio La Paz, Baja California Sur	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	1
05		Baja California Sur	HGZMF 1 La Paz	HGZMF 1 La Paz	Carretera Federal No. 57, No. S/N Colonia Los Doliches C.P. 26070, Municipio Piedras Negras, Coahuila de Zaragoza	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	2

ANEXOS  
DIVISION DE CONTRATOS



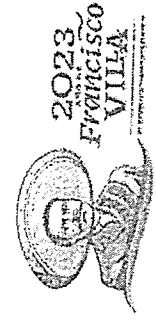
Anexo No. 3.5  
 "Guía de Distribución"

Clave	Entidad	Municipio	Unidad Médica	Unidad Médica	Unidad Médica	Unidad Médica	Unidad Médica	Unidad Médica	Unidad Médica	Unidad Médica	Unidad Médica	Unidad Médica	Unidad Médica	Unidad Médica
35	Coahuila	HGZMF 2 Saltillo	Boulevard Venustiano Carranza, No.S/N Colonia kiosco C.P.25240, Municipio Saltillo,Coahuila de Zaragoza	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	10					
35	Coahuila	HGZMF 7 Monclova	Boulevard Harold R. Page, No.S/N Colonia Guadalupe AHMSA 1 C.P.25750, Municipio Monclova,Coahuila de Zaragoza	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	4					
35	Coahuila	HGZMF 24 Nueva Rosita	Avenida Adolfo López Mateos, No.S/N Colonia Nueva Rosita Centro C.P.26900, Municipio San Juan de Sabina,Coahuila de Zaragoza	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	1					
35	Colima	HGZ 10 Manzanillo	Avenida Paseo de las garzas , No.29 Colonia Nuevo Saigusa C.P.29869, Municipio Manzanillo,Colima	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	1					
35	Colima	HGZ 1 Villa de Álvarez	Avenida Lapidázuhi, No.250 Fraccionamiento El Haya C.P.29863, Municipio Villa de Álvarez,Colima	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	5					
35	Colima	UMF 19 Colima	Avenida Javier Milna, No.301 Colonia Colima Centro C.P.28000, Municipio Colima,Colima	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	2					
35	Chiapas	HGZ 2 Tuxtla Gutiérrez	Calle 1ta calle 11 oriente norte, No.S/N Colonia Periodista C.P.29043, Municipio Tuxtla Gutiérrez,Chiapas	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	1					
35	Chiapas	UMF-UMAA 23 Tuxtla Gutiérrez	Boulevard Libramiento Norte Ponientes, No.2560 Fraccionamiento Las Canteras C.P.29014, Municipio Tuxtla Gutiérrez,Chiapas	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	1					
35	Chihuahua	HGZ 5 Cd. Juárez	Calle 5 Mejía , No.450 Colonia Promat C.P.22315, Municipio Juárez,Chihuahua	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	3					
35	Chihuahua	HGZMF 16 Cd. Cuauhtémoc	Avenida 16 de Septiembre, No.S/N Colonia Progreso C.P.31550, Municipio Cuauhtémoc,Chihuahua	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	1					
35	Chihuahua	HGZMF 11 Cd. Delicias	Avenida Río Conchos, No.S/N Colonia Ciudad Delicias Centro C.P.33000, Municipio Delicias,Chihuahua	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	1					
35	Chihuahua	HGR 1 Chihuahua	Avenida Universidad, No.S/N Zona Centro Chihuahua C.P.31000, Municipio Chihuahua,Chihuahua	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	5					
35	Chihuahua	UMF-UMAA 33 Chihuahua	Avenida Melchor Ocampo , No.S/N Colonia El Palomar C.P.31204, Municipio Chihuahua,Chihuahua	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	2					
35	Durango	HGZ 51 Chapala	Calle María Esther Calarza, No.222 Fraccionamiento Fidel Velásquez C.P.35025, Municipio Gómez Palacio,Durango	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	2					
35	Durango	HGZ 1 Durango	Avenida Normal, No.200 Colonia Silvestre Darador C.P.34070, Municipio Durango,Durango	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	2					
35	Guajuato	HGZ 4 Cebaya	Avenida Mutualismo , No.S/N Colonia IMSS C.P.38060, Municipio Cebaya,Guajuato	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	2					
35	Guajuato	HGZMF 2 Irapuato	Avenida De la Reforma, No.307 Colonia Gómez C.P.36650, Municipio Irapuato,Guajuato	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	1					
35	Guerrero	UMF-UMAA 29 Diamante	Carretera La Poza, No.1 Fraccionamiento Alcos del Márquez C.P.59905, Municipio Acapulco de Juárez,Guerrero	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	1					
35	Hidalgo	HGZMF 1 Pachuca	Avenida Francisco I Madero, No.407 Colonia Nueva Francisco 1 Madero C.P.42070, Municipio Pachuca de Soto,Hidalgo	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	1					



GOBIERNO DE  
MEXICO

DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5  
"Guía de Distribución"

País	No. de GOAD/UMAE	GOAD/UMAE	URBES/ÁREAS	Domicilio de Unidad Médica	Grupo de Atención			CANTIDAD		
					Ultrasonido	SAU	PREI			
35	12	Hidalgo	HICZMF 6 Tepoj del Rio	Avenida Melivar Ocampo, No.32 Colonia Rinconero C.P.42855, Municipio Tepoj del Rio de Ocampo,Hidalgo	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	1
35	13	Hidalgo	UMF 32 Pachuca	Boulevard Luis Domínguez Colista, No.201 Fraccionamiento Arboledas Santa Elena C.P.42086, Municipio Pachuca de Soto,Hidalgo	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	1
35	13	Hidalgo	UMF 34 Tulancingo	Boulevard Plasencien, No.5/N Colonia Real de Minas C.P.43612, Municipio Tulancingo de Bravo,Hidalgo	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	1
35	14	Jalisco	HGZ-UMAA 7 Lagos de Moreno	Avenida El Tepeyac, No.768 Colonia Tepeyac 2da. Sección C.P.47410, Municipio Lagos de Moreno,Jalisco	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	1
35	14	Jalisco	HGZ 89 Guadaluajara	Avenida Agustín Yañez No.1830 Colonia Moderna C.P.44190, Municipio Guadaluajara,Jalisco	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	3
35	14	Jalisco	HGR 46 Guadaluajara	Avenida Lázaro Cárdenas, No.1060 Colonia 8 de Julio C.P.44910, Municipio Guadaluajara,Jalisco	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	7
35	14	Jalisco	UMF 51 Guadaluajara	Calle Magisterio, No.1425 Colonia Observatorio C.P.44266, Municipio Guadaluajara,Jalisco	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	1
35	15	Estado de México	HGZ 187 Teococo	Calle Benito Bustamante, No.5/N Colonia Niños Héroes C.P.56160, Municipio Teococo,Estado de México	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	3
35	15	Estado de México	HGR 72 Cuautla Baz	Avenida Gustavo Baz, No.5/N Zona Industrial Centro Industrial Trainpanita C.P.56030, Municipio Trainpanita de Baz,Estado de México	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	3
35	15	Estado de México	HGR 106 Eriel Velázquez	Avenida Carlos Hank González, No.5/N Fraccionamiento Nuevo Potosé De San Agustín, 3A Sección C.P.59350, Municipio Ecatepec de Morelos,Estado de México	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	5
35	15	Estado de México	UMF 91 Villos de las Flores	Avenida José López Portillo, No.5/N Colonia Zecacuautla C.P.55700, Municipio Coacaco de Berriozabal,Estado de México	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	2
35	16	Estado de México	HGR 220 Toluca	Avenida Paseo Toluca, No.620 Colonia Vértice C.P.50150, Municipio Toluca,Estado de México	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	5
35	16	Estado de México	UMF 107 La Higuera	Calle Francisco Barrera, No.5/N Colonia Ampliación Cristóbal Higuera C.P.57940, Municipio Atlixpan de Zaragoza,Estado de México	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	1
35	16	Estado de México	UMF-UMAA 231 Metepec	Avenida Hacienda La Quemada, No.23 Colonia Andrés Molina Enrique C.P.52149, Municipio Metepec, Estado de México	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	3
35	17	Michoacán	HGZ 4 Zamora	Avenida Paseo de los Almendros, No.5/N Colonia La Luneta C.P.59680, Municipio Zamora,Michoacán de Ocampo	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	2
35	17	Michoacán	UMF-UMAA 75 Morelia	Avenida Jesús Sanzón Flores, No.1901 Colonia Camelines INFONAVIT C.P.59290, Municipio Morelia,Michoacán de Ocampo	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	2
35	17	Morelos	HGZMF 7 Cuautla	Calle Tulpanes, No.2 Colonia Centro C.P.62740, Municipio Cuautla,Morelos	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	1
35	17	Morelos	HGZMF 5 Zacatepec	Avenida Lázaro Cárdenas - No.5/N Colonia Centro C.P.62780, Municipio Zacatepec,Morelos	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	2
35	18	Morelos	HGRMF 1 Cuernavaca	Avenida Plan de Ayala, No.201 Colonia Ricardo Flores Magón C.P.62451, Municipio Cuernavaca,Morelos	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	3

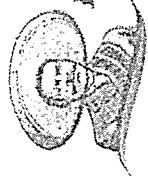
ANEXOS  
DIVISION DE CONTRATOS





Anexo No. 3.5  
"Guía de Distribución"

ESTADO	MUNICIPIO	UBICACIÓN	DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS	UNIDAD DE PLANEACIÓN E INNOVACIÓN EN SALUD	COORDINACIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS DE APOYO	UNIDAD DE PLANEACIÓN E INNOVACIÓN EN SALUD	COORDINACIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS DE APOYO		
35	Nayarit	HGZMF 10 S. Ixcuinbila	Boulevard Nicolai Echeverría, No.5/N Colonia Santiago Ixcuinbila Centro C.P.63300, Municipio Sanaboga Ixcuinbila, Nayarit	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	1
35	Nayarit	UMF 19 Mezcales	Calle Joséfa Ortiz de Domínguez, No.1 Pueblo Mezcales C.P.63765, Municipio Bahía de Banderas, Nayarit	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	5
35	Nuevo León	HGZMF 6 S. Nicolás Garza	Avenida Juárez, No.5/N Colonia Iturbide C.P.66420, Municipio San Nicolás de los Garza, Nuevo León	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	8
35	Nuevo León	HGSMF II Montemorelos	Calle José Ma. Paredes y Ballesteros, No.5/N Colonia Montemorelos Centro C.P.67500, Municipio Montemorelos, Nuevo León	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	1
35	Nuevo León	HGSMF 12 Linares	Calle Emilio Carranza, No.5/N Colonia Linares Centro C.P.67700, Municipio Linares, Nuevo León	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	2
35	Nuevo León	UMF 28 Monterrey	Avenida Penitenciaría, No.5/N Fraccionamiento Bernardo Reyes C.P.64280, Municipio Monterrey, Nuevo León	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	2
35	Nuevo León	UMF UMMAA 7 San Pedro Garza	Boulevard Díaz Ordaz, No.5/N Colonia Zona Industrial C.P.6627, Municipio San Pedro Garza, Nuevo León	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	2
35	Oaxaca	HGZ UMMA 1 Oaxaca	Calzada Heróicos de Chapultepec, No.621 Colonia Oaxaca Centro C.P.68000, Municipio Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	1
35	Oaxaca	HGZ 3 Tlaxiaco	Boulevard Benito Juárez, antes Carretera Valle Nacional entre calle reforma y Prog. Av. Independencia, No.141 Colonia El Castillo C.P.68340, Municipio San Juan Bautista Tlaxiaco, Oaxaca	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	3
35	Oaxaca	HGZMF 2 Salina Cruz	Calle Nicolás Bravo, No.1 Colonia Hidalgo Oriente C.P.70610, Municipio Salina Cruz, Oaxaca	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	2
35	Puebla	HGZ 20 La Margarita	Avenida Fidel Velázquez, No.4211 Unidad Habitacional INFONAVIT 1b Margarita C.P.72560, Municipio Puebla, Puebla	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	8
35	Puebla	HGZ 15 Tehuacán	Avenida De las Américas, No.1800 Colonia San Nicolás Teitiztla C.P.75710, Municipio Tehuacán, Puebla	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	4
35	Puebla	UMF 57 La Margarita	Avenida Fidel Velázquez, No.5/N Unidad Habitacional INFONAVIT 1b Margarita C.P.72560, Municipio Puebla, Puebla	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	2
35	Querétaro	HGZ 3 S. Juan del Río	Calle Páez Central, No.6 Km 0600 Colonia Los Arroyanos C.P.76908, Municipio San Juan del Río, Querétaro de Arteaga	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	8
35	Querétaro	HGR 1 Querétaro	Calle 5 de Febrero, No.5/N Colonia Centro C.P.76000, Municipio Querétaro, Querétaro de Arteaga	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	2
35	Querétaro	UMF 9 Del Tintero	Avenida Guadalupe Victoria, No.100 Colonia El Tintero C.P.76138, Municipio Querétaro, Querétaro de Arteaga	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	1
35	Quintana Roo	HGZMF 1 Chetumal	Avenida Napoles, No.45 Colonia Italia C.P.77035, Municipio Othón P. Blanco, Quintana Roo	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	1
35	Quintana Roo	HGR 17 Cancún	Avenida Politécnico Nacional, No.12 Lote 1 Colonia Región 506 C.P.77533, Municipio Benito Juárez, Quintana Roo	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	2
35	Quintana Roo	UMF 16 Cancún	Avenida Nichupte, No.51 Región San José Bonampak C.P.77533, Municipio Benito Juárez, Quintana Roo	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	3



2023  
FRANCISCO VILLA

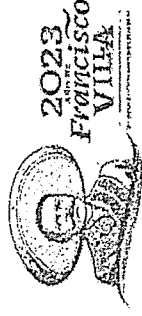
Anexo No. 3.5  
"Guía de Distribución"

Partido	No. LOCAL/UMAE	DOAB/UMAE	Unidad Médica	Dominio de la Unidad Médica	Grupos de Atención	ALICOP	PREI	SAL	Distribución	Cantidad
35	25	San Luis Potosí	HGZ 50 Tangamanga	Avenida Tangamanga, No.205 Colonia Ricardo B Aneys C.P.78390, Municipio San Luis Potosí, San Luis Potosí	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	2
35	25	San Luis Potosí	HGZ 6 C.d. Valles	Boulevard Antiguo Morelos Ciudad Valles, No.S/N Colonia Morelos y C.P.79040, Municipio Ciudad Valles, San Luis Potosí	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	4
35	26	Sinaloa	HGZ 49 Los Mochis	Boulevard Lopez Mateos, No.S/N Colonia Las Fuentes C.P.81256, Municipio Ahorme, Sinaloa	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	3
35	26	Sinaloa	HGZMF 3 Mazatlán	Avenida Ejército Mexicano, No.S/N Colonia Adolfo López Mateos C.P.82149, Municipio Mazatlán, Sinaloa	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	5
35	26	Sinaloa	HGSMF 30 Cuernavaca	Boulevard Antonio Rosales, No.S/N Colonia Guamúchil C.P.81460, Municipio Salvador Alvarado, Sinaloa	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	1
35	26	Sinaloa	HGR 1 Culiacán	Boulevard Francisco Zarzo, No.S/N Colonia Miguel Alemán C.P.80200, Municipio Culiacán, Sinaloa	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	4
35	26	Sinaloa	UMF-UMAA 55 Culiacán	Boulevard La Navidad, No.S/N Fraccionamiento Terranova C.P.80143, Municipio Culiacán, Sinaloa	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	1
35	27	Sonora	HGZ 2 Hermosillo	Calle Juárez, No.S/N Colonia Modelo Norte C.P.63190, Municipio Hermosillo, Sonora	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	2
35	27	Sonora	HGZ 3 Navojoa	Calle Pequeña, No.S/N Colonia Juárez C.P.65970, Municipio Navojoa, Sonora	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	1
35	27	Sonora	HGZ 14 Hermosillo CU Quemados	Calle Alberto Cullíarez, No.S/N Colonia Los Mirasoles C.P.83170, Municipio Hermosillo, Sonora	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	1
35	28	Tlaxasco	HGZ 46 Villahermosa	Avenida Universidad, No.S/N Colonia Casa Blanca C.P.86060, Municipio Centro, Tlaxasco	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	1
35	29	Tamaulipas	HGZ-UMAA 15 Ciudad Reynosa	Boulevard Hidalgo - No.2000 Colonia del Valle C.P.88620, Municipio Reynosa, Tamaulipas	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	5
35	29	Tamaulipas	HGZ 11 Nuevo Laredo	Calle Victoria, No.S/N Colonia Nuevo Laredo Centro C.P.88000, Municipio Nuevo Laredo, Tamaulipas	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	2
35	29	Tamaulipas	HGZ 13 Matamoros	Calle Sexta entre Mina y Ocampo, No.800 Colonia Matamoros Centro C.P.87300, Municipio Matamoros, Tamaulipas	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	2
35	29	Tamaulipas	HGZ 3 Mante	Boulevard Blvd. Luis Echeverría, No.300 Colonia Ciudad Mante Centro C.P.89800, Municipio El Mante, Tamaulipas	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	2
35	29	Tamaulipas	HGZMF 1 Ciudad Victoria	Centro Centro Educativo y Cultural Adolfo López Mateos, No.S/N Colonia Pedro Soza C.P.87120, Municipio Victoria, Tamaulipas	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	3
35	29	Tamaulipas	HGR 6 Ciudad Madero.	Boulevard Blvd Adolfo López Mateos, No.S/N Colonia Estuario Nacional C.P.89470, Municipio Ciudad Madero, Tamaulipas	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	2
35	29	Tamaulipas	UMF-UMAA 39 y Rehab	Avenida 12 de Marzo - No.800 Fraccionamiento Hacienda Del Puente C.P.87344, Municipio Matamoros, Tamaulipas	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	2
35	29	Tamaulipas	UMF 67 Ciudad Victoria c/Rehab	Avenida Michoacán, No.S/N Fraccionamiento San Luisito C.P.87040, Municipio Victoria, Tamaulipas	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	3

ANEXOS  
DIVISION DE CONTRATOS



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5  
"Guía de Distribución"

Clave	Localidad	Unidad Médica	Unidad Médica	Unidad Médica	Clave	Unidad Médica	Unidad Médica	Unidad Médica	Unidad Médica	Unidad Médica	Unidad Médica	Unidad Médica	Unidad Médica	Unidad Médica
35	Veracruz Norte	HGZ 11 Jalapa.	Veracruz Norte	Veracruz Norte	53101839	12770	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.		3				
35	Veracruz Norte	HGZMF 28 Martínez de la Torre	Veracruz Norte	Veracruz Norte	53101839	12770	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.		1				
35	Veracruz Norte	UMF 61 Veracruz	Veracruz Norte	Veracruz Norte	53101839	12770	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.		1				
35	Veracruz Sur	HGZ 8 Córdoba	Veracruz Sur	Veracruz Sur	53101839	12770	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.		2				
35	Veracruz Sur	HGZ 36 Coatzacoalcos	Veracruz Sur	Veracruz Sur	53101839	12770	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.		1				
35	Veracruz Sur	HGZMF 32 Minatitlán	Veracruz Sur	Veracruz Sur	53101839	12770	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.		2				
35	Veracruz Sur	HGR Orizaba	Veracruz Sur	Veracruz Sur	53101839	12770	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.		4				
35	Zacatecas	HGZ 1 Zacatecas	Zacatecas	Zacatecas	53101839	12770	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.		1				
35	Norte de la Ciudad de México	HGZ 48 San Pedro Xalpa	Norte de la Ciudad de México	Norte de la Ciudad de México	53101839	12770	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.		4				
35	Norte de la Ciudad de México	UMF 13 Acazapatzalco	Norte de la Ciudad de México	Norte de la Ciudad de México	53101839	12770	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.		1				
35	Sur de la Ciudad de México	HGZ 2A Paso Troncoso	Sur de la Ciudad de México	Sur de la Ciudad de México	53101839	12770	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.		2				
35	Sur de la Ciudad de México	UMFR Villa Coapa	Sur de la Ciudad de México	Sur de la Ciudad de México	53101839	12770	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.		15				
35	Sur de la Ciudad de México	UMF 31 Iztapalapa	Sur de la Ciudad de México	Sur de la Ciudad de México	53101839	12770	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.		1				
35	Especialidades, Jalisco	HES CMN Occidente	Especialidades, Jalisco	Especialidades, Jalisco	53101839	12770	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.		5				
35	Especialidades, Puebla	HES CMN Puebla	Especialidades, Puebla	Especialidades, Puebla	53101839	12770	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.		2				
35	Especialidades N° 1, Guanajuato	HES 1 CMN del Bajío	Especialidades N° 1, Guanajuato	Especialidades N° 1, Guanajuato	53101839	12770	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.		5				
35	Especialidades N° 2, Sonora	HES 2 CMN Noroeste Obregón	Especialidades N° 2, Sonora	Especialidades N° 2, Sonora	53101839	12770	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.		5				
35	Especialidades N° 16, Veracruz	HES 16 Veracruz	Especialidades N° 16, Veracruz	Especialidades N° 16, Veracruz	53101839	12770	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.		2				
35	Traumatología, Magde, de las Salinas DF	UMFR Magdalena de las Salinas	Traumatología, Magde, de las Salinas DF	Traumatología, Magde, de las Salinas DF	53101839	12770	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.		6				



GOBIERNO DE MEXICO



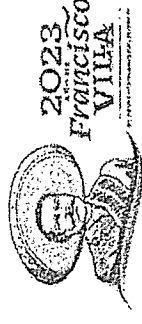
DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5  
"Guía de Distribución"

CARTELERA	NO. OPAD/UMAE	OPAD/UMAE	Unidad Médica	Dominio de la Unidad Médica	Grupos de Atención	CURSOR	DISEÑO	SAH	Detalles	Cantidad
35	40	Hosp. Magdalena de las Salinas	HORTO Magdalena de las Salinas	Avenida Colector 15, No.S/N Colonia Magdalena de las Salinas C.P.07760, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	2
35	4P	Hosp. Ortopedic Lomas Verdes	HTO Lomas Verdes	Avenida Lomas Verdes, No.52 Colonia Santa Cruz Acatlán C.P.53150, Municipio Naucalpan de Juárez, Estado de México	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	2
35	4P	Hosp. Ortopedic Lomas Verdes	UMFR Conjunto Colonia	Calle Sullivan, No.S/N Colonia San Rafael C.P.06490, Municipio Cuauhtémoc, Ciudad de México	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	8
35	4R	Hosp. Ortopedia N° 21, Nuevo León	HTO 21 Monterrey	Avenida Pino Suarez, No.S/N Colonia Monterrey Centro C.P.64000, Municipio Monterrey, Nuevo León	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	2
35	45	Hosp. Pediatría C.M.H. Siglo XXI	HP CMH Siglo XXI	Avenida Cuauhtémoc, No.330 Colonia Doctores C.P.06720, Municipio Cuauhtémoc, Ciudad de México	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	1
35	41	Hosp. Pediatría, Jalisco	HP CMH Occidente	Calle Beltrán Domínguez, No.735 Fraccionamiento Independencia Oriente C.P.44340, Municipio Guadalajara, Jalisco	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	1
35	4X	Hosp. General C.M.H. La Raza	HC CMH La Raza	Cirujío Interior Paseo de las Jacarandas, No.S/N Colonia La Raza C.P.02990, Municipio Acapulco, Ciudad de México	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	2
36	01	Agencias Calientes	HGZ 2 Agencias Calientes	Avenida Los Conos, No.102 Fraccionamiento Opacaliente C.P.2090, Municipio Aguascalientes, Aguascalientes	Laboratorio	53101209	12233	533.224.0646.02.01	CENTRIFUGA AUTOMATIZADA PARA LAVADO DE CELULAS.	1
36	21	Hosp. Onaxca	HGZ-UMAA 1 Onaxca	Calleza Heroes de Chapultepec, No.621 Colonia Onaxca Centro C.P.69000, Municipio Onaxca de Juárez, Onaxca	Laboratorio	53101209	12233	533.224.0646.02.01	CENTRIFUGA AUTOMATIZADA PARA LAVADO DE CELULAS.	1
36	34	Zacatecas	HGZ 1 Zacatecas	Calle Torreal, No.313 Colonia Lomas de la Soledad C.H.98040, Municipio Zacatecas, Zacatecas	Laboratorio	53101209	12233	533.224.0646.02.01	CENTRIFUGA AUTOMATIZADA PARA LAVADO DE CELULAS.	1
36	39	Monte de la Ciudad de México	HGP 3A Magdalena Salinas	Avenida Instituto Politécnico Nacional, No.S/N Colonia Magdalena de las Salinas C.P.07760, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Laboratorio	53101209	12233	533.224.0646.02.01	CENTRIFUGA AUTOMATIZADA PARA LAVADO DE CELULAS.	1
37	02	Baja California	HGZMF 8 Ensenada	Boulevard Reforma, No.04 Fraccionamiento Bahía C.P.22890, Municipio Ensenada, Baja California	Laboratorio	53103600	12235	533.224.0646.02.01	CENTRIFUGA DE MESA PARA OCHO TUBOS, DE 13 X 100 MM.	1
37	04	Campeche	HGZMF 1 Campeche	Avenida López Mateos, No.S/N Colonia Centro C.P.24000, Municipio Campeche, Campeche	Laboratorio	53103600	12235	533.224.0646.02.01	CENTRIFUGA DE MESA PARA OCHO TUBOS, DE 13 X 100 MM.	1
37	05	Cochulla	HGZMF 16 Torreón	Boulevard Revolución, No.S/N Colonia Torreón Jardín C.P.27200, Municipio Torreón, Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	53103600	12235	533.224.0646.02.01	CENTRIFUGA DE MESA PARA OCHO TUBOS, DE 13 X 100 MM.	1
37	05	Cochulla	HGZMF 26 Nueva Rosita	Avenida Adolfo López Mateos, No.S/N Colonia Nueva Rosita Centro C.P.26800, Municipio San Juan de los Rios, Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	53103600	12235	533.224.0646.02.01	CENTRIFUGA DE MESA PARA OCHO TUBOS, DE 13 X 100 MM.	1
37	14	Jalisco	HGZ 21 Tepatlán	Cirujío Su Santidad Juan Pablo II, No.100 Colonia Fraccionamiento los Sauces C.P.47630, Municipio Tepatlán de Morelos, Jalisco	Laboratorio	53103600	12235	533.224.0646.02.01	CENTRIFUGA DE MESA PARA OCHO TUBOS, DE 13 X 100 MM.	1
37	14	Jalisco	HGZ-UMAA 7 Lagos de Moreno	Avenida El Tepayac, No.788 Colonia Tepayac 2da. Sección C.P.47410, Municipio Lagos de Moreno, Jalisco	Laboratorio	53103600	12235	533.224.0646.02.01	CENTRIFUGA DE MESA PARA OCHO TUBOS, DE 13 X 100 MM.	1
37	14	Jalisco	HGZ 89 Guadalajara	Avenida Agustín Yáñez, No.930 Colonia Moderna C.P.44190, Municipio Guadalajara, Jalisco	Laboratorio	53103600	12235	533.224.0646.02.01	CENTRIFUGA DE MESA PARA OCHO TUBOS, DE 13 X 100 MM.	2
37	14	Jalisco	HGZ 42 Pto. Vallarta	Boulevard Francisco Medina Ascencio, No.2066 Colonia Díaz Ordaz C.P.48310, Municipio Puerto Vallarta, Jalisco	Laboratorio	53103600	12235	533.224.0646.02.01	CENTRIFUGA DE MESA PARA OCHO TUBOS, DE 13 X 100 MM.	5
37	14	Jalisco	HGR 45 Guadalajara	Calle San Felipe, No.1016 Colonia Guadalajara Centro C.P.44100, Municipio Guadalajara, Jalisco	Laboratorio	53103600	12235	533.224.0646.02.01	CENTRIFUGA DE MESA PARA OCHO TUBOS, DE 13 X 100 MM.	3
37	14	Jalisco	HGR 46 Guadalajara	Avenida Luzero Cárdenas, No.1060 Colonia 6 de Julio C.P.44910, Municipio Guadalajara, Jalisco	Laboratorio	53103600	12235	533.224.0646.02.01	CENTRIFUGA DE MESA PARA OCHO TUBOS, DE 13 X 100 MM.	3
37	14	Jalisco	HGR 110 Oblatos	Calle Circunvalación Oblatos, No.2208 Colonia Circunvalación Oblatos C.P. 44716, Municipio Guadalajara, Jalisco	Laboratorio	53103600	12235	533.224.0646.02.01	CENTRIFUGA DE MESA PARA OCHO TUBOS, DE 13 X 100 MM.	3

ANEXOS  
DIVISION DE CONTRATOS



Anexo No. 3.5

"Guía de Distribución"

Código	No. de Unidad Médica	Estado	Unidad Médica	Municipio	Código	Prestación	Código	Descripción	Cantidad
37	15	Estado de México	HGZ 57 La Quebrada	Estado de México	53103600	12235	533.224.0646.02.01	CENTRIFUGA DE MESA PARA OCHO TUBOS, DE 13 X 100 MM.	2
37	15	Estado de México	HGZ 197 Texcoco	Municipio Cuautlilán, Estado de México	53103600	12235	533.224.0646.02.01	CENTRIFUGA DE MESA PARA OCHO TUBOS, DE 13 X 100 MM.	1
37	15	Estado de México	HGZMF 76 Xalostoc	Municipio Texcoco, Estado de México	53103600	12235	533.224.0646.02.01	CENTRIFUGA DE MESA PARA OCHO TUBOS, DE 13 X 100 MM.	5
37	15	Estado de México	HGR 72 Gustavo Baz	Municipio Ecatepec de Morelos, Estado de México	53103600	12235	533.224.0646.02.01	CENTRIFUGA DE MESA PARA OCHO TUBOS, DE 13 X 100 MM.	2
37	15	Estado de México	HCR 196 Fidei Velázquez	Municipio Tlaxtepec de Morelos, Estado de México	53103600	12235	533.224.0646.02.01	CENTRIFUGA DE MESA PARA OCHO TUBOS, DE 13 X 100 MM.	1
37	15	Estado de México	HCR 200 Tecamac	Municipio Tlaxtepec de Morelos, Estado de México	53103600	12235	533.224.0646.02.01	CENTRIFUGA DE MESA PARA OCHO TUBOS, DE 13 X 100 MM.	3
37	17	Michoacán	UMFH 64 Puruandiro	Municipio Michoacán de Ocampo	53103600	12235	533.224.0646.02.01	CENTRIFUGA DE MESA PARA OCHO TUBOS, DE 13 X 100 MM.	1
37	18	Morelos	HCRMF 1 Cuernavaca	Municipio Cuernavaca, Morelos	53103600	12235	533.224.0646.02.01	CENTRIFUGA DE MESA PARA OCHO TUBOS, DE 13 X 100 MM.	1
37	19	Nayarit	HGZMF 10 S. Ixcuintla	Municipio Cuernavaca, Morelos	53103600	12235	533.224.0646.02.01	CENTRIFUGA DE MESA PARA OCHO TUBOS, DE 13 X 100 MM.	1
37	20	Nuevo León	HGZMF 6 S. Nicolás Garza	Municipio Cuernavaca, Morelos	53103600	12235	533.224.0646.02.01	CENTRIFUGA DE MESA PARA OCHO TUBOS, DE 13 X 100 MM.	1
37	25	San Luis Potosí	HGZMF 1 San Luis Potosí	Municipio Cuernavaca, Morelos	53103600	12235	533.224.0646.02.01	CENTRIFUGA DE MESA PARA OCHO TUBOS, DE 13 X 100 MM.	1
37	26	Sinaloa	HGZMF 32 Guasave	Municipio Cuernavaca, Morelos	53103600	12235	533.224.0646.02.01	CENTRIFUGA DE MESA PARA OCHO TUBOS, DE 13 X 100 MM.	1
37	27	Sonora	HCR 1 Cu. Obregón	Municipio Cuernavaca, Morelos	53103600	12235	533.224.0646.02.01	CENTRIFUGA DE MESA PARA OCHO TUBOS, DE 13 X 100 MM.	1
37	31	Veracruz Norte	HGZ 11 Jalapa	Municipio Cuernavaca, Morelos	53103600	12235	533.224.0646.02.01	CENTRIFUGA DE MESA PARA OCHO TUBOS, DE 13 X 100 MM.	1
37	32	Veracruz Sur	HGZ 35 Coatzacoalcas	Municipio Cuernavaca, Morelos	53103600	12235	533.224.0646.02.01	CENTRIFUGA DE MESA PARA OCHO TUBOS, DE 13 X 100 MM.	1
37	32	Veracruz Sur	HCR Oltzaba	Municipio Cuernavaca, Morelos	53103600	12235	533.224.0646.02.01	CENTRIFUGA DE MESA PARA OCHO TUBOS, DE 13 X 100 MM.	1
37	39	Norte de la Ciudad de México	HGZ 48 San Pedro Xalpa	Municipio Cuernavaca, Morelos	53103600	12235	533.224.0646.02.01	CENTRIFUGA DE MESA PARA OCHO TUBOS, DE 13 X 100 MM.	1
37	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 14 Aeropuerto	Municipio Cuernavaca, Morelos	53103600	12235	533.224.0646.02.01	CENTRIFUGA DE MESA PARA OCHO TUBOS, DE 13 X 100 MM.	1
37	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 120 Zaragoza	Municipio Cuernavaca, Morelos	53103600	12235	533.224.0646.02.01	CENTRIFUGA DE MESA PARA OCHO TUBOS, DE 13 X 100 MM.	1
37	40	Sur de la Ciudad de México	HGZ 1 Carlos Mc Gregor	Municipio Cuernavaca, Morelos	53103600	12235	533.224.0646.02.01	CENTRIFUGA DE MESA PARA OCHO TUBOS, DE 13 X 100 MM.	1
37	40	Sur de la Ciudad de México	HGZ 2A Paso Troncoso	Municipio Cuernavaca, Morelos	53103600	12235	533.224.0646.02.01	CENTRIFUGA DE MESA PARA OCHO TUBOS, DE 13 X 100 MM.	3
37	40	Sur de la Ciudad de México	HGZ 30 Iztacalco	Municipio Cuernavaca, Morelos	53103600	12235	533.224.0646.02.01	CENTRIFUGA DE MESA PARA OCHO TUBOS, DE 13 X 100 MM.	1
37	40	Sur de la Ciudad de México	HGZ 1A Venados	Municipio Cuernavaca, Morelos	53103600	12235	533.224.0646.02.01	CENTRIFUGA DE MESA PARA OCHO TUBOS, DE 13 X 100 MM.	2
37	4N	Hosp. Gineco Obstétrica N° 23, Nuevo León	HGO 23 Monterrey	Municipio Cuernavaca, Morelos	53103600	12235	533.224.0646.02.01	CENTRIFUGA DE MESA PARA OCHO TUBOS, DE 13 X 100 MM.	1



GOBIERNO DE  
**MÉXICO**



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5  
"Guía de Distribución"

Pantalla	OBAS/UMAE	DOSS/UMAE	Unidad Médica	Descripción de la Unidad Médica	Grupo de Ubicación	GUCOP	PBEI	SAI	Descripción	Cantidad
38	07	Baja California	HGZMF 8 Ensenada	Boulevard Pedernera, No.46 Fraccionamiento Bahia C.P.228080, Municipio Ensenada, Baja California	Laboratorio	5310211	12236	533.224.0653.0101	CENTRIFUGA CON CABEZAL INTERCAMBIABLE.	1
38	05	Coahuila	HGZMF 24 Nueva Rosita	Avenida Adolfo López Mateos, No.5/M Colonia Nueva Rosita Centro C.P.26800, Municipio San Juan de Sabán,Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	5310211	12236	533.224.0653.0101	CENTRIFUGA CON CABEZAL INTERCAMBIABLE.	1
38	07	Chiapas	HGZ 2 Tuxtla Gutiérrez	Calle 1a calle II oriente norte, No.5/N Colonia Profesionales C.P.29043, Municipio Tuxtla Gutiérrez,Chiapas	Laboratorio	5310211	12236	533.224.0653.0101	CENTRIFUGA CON CABEZAL INTERCAMBIABLE.	1
38	12	Guerrero	HGSMF 5 Taxco	Avenida De los Plateros, No.350 Colonia Taxco de Alarcón Centro C.P.40200, Municipio Taxco de Alarcón,Guerrero	Laboratorio	5310211	12236	533.224.0653.0101	CENTRIFUGA CON CABEZAL INTERCAMBIABLE.	2
38	14	Jalisco	HGZ 42 Pto. Vallarta	Boulevard Francisco Medina Ascencio, No.2066 Colonia Diaz Ordaz C.P.46310, Municipio Puerto Vallarta, Jalisco	Laboratorio	5310211	12236	533.224.0653.0101	CENTRIFUGA CON CABEZAL INTERCAMBIABLE.	1
38	14	Jalisco	HGR 45 Guadalupe	Calle San Felipe, No.1014, Colonia Guadalupe Centro C.P.44100, Municipio Guadalupe, Jalisco	Laboratorio	5310211	12236	533.224.0653.0101	CENTRIFUGA CON CABEZAL INTERCAMBIABLE.	3
38	14	Jalisco	HGR 46 Guadalupe	Avenida Lázaro Cárdenas, No.1060 Colonia 8 de Julio C.P.44100, Municipio Guadalupe, Jalisco	Laboratorio	5310211	12236	533.224.0653.0101	CENTRIFUGA CON CABEZAL INTERCAMBIABLE.	3
38	14	Jalisco	HGR 110 Oblatos	Calle Circunvalación Oblatos, No.2700 Colonia Circunvalación Oblatos C.P.44716, Municipio Guadalupe, Jalisco	Laboratorio	5310211	12236	533.224.0653.0101	CENTRIFUGA CON CABEZAL INTERCAMBIABLE.	3
38	15	Estado de México	HGR 72 Gustavo Baz	Avenida Gustavo Baz, No.5/N Zona Industrial Centro Industrial Tlalpanamba C.P.54030, Municipio Tlalpanamba de Baz, Estado de México	Laboratorio	5310211	12236	533.224.0653.0101	CENTRIFUGA CON CABEZAL INTERCAMBIABLE.	1
38	15	Estado de México	UMF 62 Cuautitlán	Avenida 16 De Septiembre, No.39 Colonia Cuautitlán Centro C.P.56000, Municipio Cuautitlán, Estado de México	Laboratorio	5310211	12236	533.224.0653.0101	CENTRIFUGA CON CABEZAL INTERCAMBIABLE.	1
38	21	Oaxaca	HGZ-UMMA 1 Oaxaca	Ciudad Heroes de Chapultepec, No.021 Colonia Oaxaca Centro C.P.68000, Municipio Oaxaca de Juárez,Oaxaca	Laboratorio	5310211	12236	533.224.0653.0101	CENTRIFUGA CON CABEZAL INTERCAMBIABLE.	2
38	28	Tlaxcala	HGZ 46 Villahermosa	Avenida Univesidad, No.5/N Colonia Casa Blanca C.P.86050, Municipio Centro,Tlaxcala	Laboratorio	5310211	12236	533.224.0653.0101	CENTRIFUGA CON CABEZAL INTERCAMBIABLE.	1
38	28	Tlaxcala	HGSMF 4 Tenexstique	Calle Venier, No.5/N Colonia Centro C.P.86900, Municipio Tenexstique,Tlaxcala	Laboratorio	5310211	12236	533.224.0653.0101	CENTRIFUGA CON CABEZAL INTERCAMBIABLE.	1
38	37	Veracruz, Sur	HGZ 8 Córdoba	Calle Calle 12, No.5/N Colonia Córdoba Centro C.P.94500, Municipio Córdoba,Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	5310211	12236	533.224.0653.0101	CENTRIFUGA CON CABEZAL INTERCAMBIABLE.	1
38	37	Veracruz, Sur	HGZ 16 Coahuacalco	Calle Roman Marín, No.1800 Colonia Manuel Avila Carnacho C.P.96420, Municipio Coahuacalco,Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	5310211	12236	533.224.0653.0101	CENTRIFUGA CON CABEZAL INTERCAMBIABLE.	1
38	38	Norte de la Ciudad de México	HGZ 48 5na Pedro Xalpa	Calle Elpidio Cortez, No.300 Colonia Ampliación San Pedro Xalpa C.P.02470, Municipio Azcapotzalco,Ciudad de México	Laboratorio	5310211	12236	533.224.0653.0101	CENTRIFUGA CON CABEZAL INTERCAMBIABLE.	1
38	39	Norte de la Ciudad de México	HGZ 24 Insurgentes	Avenida Insurgentes Norte, No.332 Colonia Magdalena de las Salinas C.P.07160, Municipio Gustavo A. Madero,Ciudad de México	Laboratorio	5310211	12236	533.224.0653.0101	CENTRIFUGA CON CABEZAL INTERCAMBIABLE.	2
38	40	Sur de la Ciudad de México	HGZ JA Venados	Eje Vial 7 Sur Municipio Libre, No.270 Colonia Portales C.P.03300, Municipio Benito Juárez,Ciudad de México	Laboratorio	5310211	12236	533.224.0653.0101	CENTRIFUGA CON CABEZAL INTERCAMBIABLE.	1
38	48	Especialidades Hosp. C.M.N. Siglo XXI	HES CMN Siglo XXI	Avenida Cuauhtémoc, No.330 Colonia Doctores C.P.06720, Municipio Cuauhtémoc,Ciudad de México	Laboratorio	5310211	12236	533.224.0653.0101	CENTRIFUGA CON CABEZAL INTERCAMBIABLE.	1
38	II	Guanajuato	UMF 53 León	Boulevard Torres Landis, No.5804 Colonia Jardines de Jerez II C.P.37530, Municipio León,Guanajuato	Laboratorio	53103601	12237	533.224.0703.02.01	PRUEBAS SEMIAUTOMÁTICA PARA PRUEBAS CRUZADAS.	1
38	12	Guerrero	UMF 26 Acapulco	Boulevard Vicente Guerrero, No.5/N Colonia Emiliano Zapata C.P.39700, Municipio Acapulco de Juárez,Guerrero	Laboratorio	53103601	12237	533.224.0703.02.01	PRUEBAS SEMIAUTOMÁTICA PARA PRUEBAS CRUZADAS.	5
38	20	Nayarit	HGZMF 10 S. Inciuinta	Boulevard Nicolai Echeverría, No.5/N Colonia Santiago Inciuinta Centro C.P.63300, Municipio Santiago Inciuinta,Nayarit	Laboratorio	53103601	12237	533.224.0703.02.01	PRUEBAS SEMIAUTOMÁTICA PARA PRUEBAS CRUZADAS.	1
38	4F	Norte de la Ciudad de México	UMF 2 Sta. María	Calle San Juana Ines de la Cruz, No.81 Colonia Santa María la Ribera C.P.06400, Municipio Cuauhtémoc,Ciudad de México	Laboratorio	53103601	12237	533.224.0703.02.01	CENTRIFUGA SEMIAUTOMÁTICA PARA PRUEBAS CRUZADAS.	1
38	4F	Especialidades, Hosp. Piedadra C.M.N. Siglo XXI	HES CMN Pueblo	Calle 2 norte, No.2004 Colonia Centro C.P.17200, Municipio Puebla,Puebla	Laboratorio	53103601	12237	533.224.0703.02.01	CENTRIFUGA SEMIAUTOMÁTICA PARA PRUEBAS CRUZADAS.	2
38	4S	Especialidades, Hosp. Piedadra C.M.N. Siglo XXI	HP CMN Siglo XXI	Cuauhtémoc,Club de México.	Laboratorio	5310213	12241	533.224.1750.01.01	CENTRIFUGA PARA SEPARACION DE CELULAS.	3

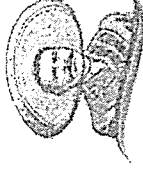
Anexo No. 3.5  
"Guía de Distribución"

**Anexo No. 3.5**  
**"Guía de Distribución"**

Código	Comunidad Urbana (CUB)	Comunidad Agraria (CA)	Unidad Médica	Domicilio en Unidad Médica	Laboratorio	Código	BREI	SAI	Descripción	Cantidad
41	Baja California	UMF 16 Mexicali		Avenida Uxmal, No.5/N Fraccionamiento Guajardo C.P. 21050, Municipio Mexicali, Baja California	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	3
41	Baja California	UMF 28 Mexicali		Calle Independencia, Jaipiro, No.5/N Fraccionamiento California C.P. 21040, Municipio Mexicali, Baja California	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	2
41	Baja California	UMF 27 Tijuana		Boulevard Gustavo Diaz Ordaz, No.5/N Colonia Las Huertas Sta. Sección C.P. 22127, Municipio Tijuana, Baja California	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	Baja California	UMF-UMAA 36 Mesa de Otay		Avenida Tecnológico, No.51000 Colonia Mesa de Otay C.P. 22430, Municipio Tijuana, Baja California	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	Baja California	UMF 33 Tijuana		Avenida Padre Kino, No.750 Fraccionamiento Soler C.P. 22530, Municipio Tijuana, Baja California	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	Baja California	UMF 34 El Florido		Calle Principal, No.2-482 Fraccionamiento El Florido Iera Sección C.P. 22237, Municipio Tijuana, Baja California	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	Baja California	UMF 29 Rosarito		Carrera Transpeninsular San Quintín-Guerrero Negro, No.5/N Congregación El Rosario de Arriba C.P. 22960, Municipio Ensenada, Baja California	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	Baja California	UMF 23 San Vicente		Calle Melchor Ocampo, No.5/N Colonia San Vicente C.P. 22900, Municipio Ensenada, Baja California	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	3
41	Baja California	UMF 39 Tecate		Calle Primera, No.500 Colonia Máctorio Herrera C.P. 21482, Municipio Tecate, Baja California	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	Baja California	UMF 40 Villas del Rey		Calleada De los Monarcas, No.1400 Fraccionamiento Villas del Rey C.P. 22785, Municipio Mexicali, Baja California	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	Baja California	UMF 4 San Carlos		Calle Puerto La Paz, No.5/N Colonia Centro C.P. 23740, Municipio Comondú, Baja California Sur	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	Baja California	UMF 3 Villa Insurgentes		Avenida Ignacio Allende, No.5/N Colonia Ciudad Insurgentes C.P. 23700, Municipio Comondú, Baja California Sur	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	Baja California	UMF 10 Adolfo López Mateos		Calle Miguel Alemán, No.5/N Colonia Centro C.P. 23710, Municipio Comondú, Baja California Sur	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	3
41	Baja California	UMF 14 B. Tortugas		Comondú, Baja California Sur	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	Baja California	UMF 15 B. Asunción		Avenida Lic. Benito Juárez, No.49 Congregación Bahía Tortugas C.P. 23950, Municipio Mulegé, Baja California Sur	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	Baja California	UMF 16 La Bocana		C.P. 23960, Municipio Mulegé, Baja California Sur	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	Baja California	UMF 6 San José del Cabo		Calle Fundadores, No.5/N Pueblo La Bocana C.P. 23973, Municipio Mulegé, Baja California Sur	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	Campeche	HGZMF 1 Campeche		Avenida Miguel Hidalgo, No.5/N Colonia Centro C.P. 23400, Municipio Los Cabos, Baja California Sur	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	Campeche	HGZMF 4 Cd. del Carmen		Avenida López Mateos, No.5/N Colonia Centro C.P. 24000, Municipio Campeche, Campeche	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	Campeche	UMPH 2 Champotón		Calle 41 "B", No.5/N Colonia Ciudad del Carmen del Centro C.P. 24100, Municipio Carmen, Campeche	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	Campeche	UMF 10 Santa Lucía		Avenida Revolución, No.1 Colonia Champotón-Centro C.P. 24400, Municipio Champotón, Campeche	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	Campeche	UMF 11 Ah. Klim Pech		Avenida Álvaro Obregón, No.5/N Barrio Santa Lucía C.P. 24020, Municipio Campeche, Campeche	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	Campeche	UMF 12 Cd. del Carmen		Avenida Ma. Llave Urbina, No.5/N Barrio San Francisco C.P. 24010, Municipio Campeche, Campeche	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	Campeche	UMF 5 Escaregua		Avenida Puerto de Campeche, No.5/N Fraccionamiento Santa Isabel C.P. 24057, Municipio Carmen, Campeche	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	Campeche	UMF 13 Campeche		Calle 23, No.5/N Colonia Escárrega Centro C.P. 24350, Municipio Escárrega, Campeche	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	5
41	Coahuila	UMF 88 Ramos Arizpe		Avenida Concordia, No.12 Fraccionamiento Ampliación Cd. Concordia C.P. 24085, Municipio Campeche, Campeche	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	Coahuila	UMF 73 Saltillo		Avenida De los Arroyos, No.5/N Fraccionamiento Marianales del Valle Sector 1 C.P. 25904, Municipio Ramos Arizpe, Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	Coahuila	UMF 70 Saltillo		Calle Pablo de Melja, No.526 Colonia Saltillo Centro C.P. 25000, Municipio Saltillo, Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	Coahuila			Calle Presidente Carrazas, No.5/N Colonia Saltillo Centro C.P. 25000, Municipio Saltillo, Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



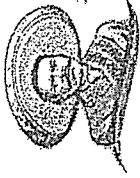
2023
Francisco VILLA

Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Table with columns: Partida, No. ODD/UMA, ODD/UMAE, Unidad Médica, Unidad Médica, Domicilio de la Unidad Médica, Grupo de Atención, Subcup, PPEI, SA, Descripción, Cantidad. Rows list medical services across various states like Coahuila, Chiapas, Durango.

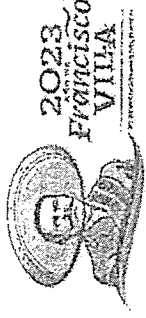
Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"





Anexo No. 3.5
'Guía de Distribución'

Table with columns: Estado, Municipio, Unidad Médica, Tipo de Unidad Médica, Dirección, CUCOP, PBI, CUCOP, PBI, Descripción, Cantidad. Contains 41 rows of data for various medical units across different states.



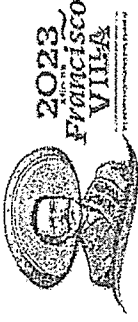
Anexo No. 3.5

"Guía de Distribución"

Unidad Médica	CDAD/ALMAE	Unidad Médica	Distribución de la Unidad Médica	Laboratorio	CUIROP	PRECI	SAL	Distribución	Cantidad
41	15	Estado de México Oriente	UMF 97 Cd. Azteca	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	15	Estado de México Oriente	UMF 70 Ayotla	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	15	Estado de México Oriente	UMF 75 Netzahuacoyotl	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	15	Estado de México Oriente	UMF 109 Chimalhuacán	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	15	Estado de México Oriente	UMF 66 Ixtapaluca	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	15	Estado de México Oriente	UMF 87 Ozumba	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	15	Estado de México Oriente	UMF 55 Zumpango	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	15	Estado de México Oriente	UMF 69 Texcoco	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	7
41	16	Estado de México Poniente	HGR 220 Toluca	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	16	Estado de México Poniente	UMF 223 Lerma	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	16	Estado de México Poniente	UMF 58 Los Harguillas	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	16	Estado de México Poniente	UMF 235 Atlacomulco	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	17	Michoacán	UMFH 19 Cd. Hidalgo	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	17	Michoacán	UMF-UMFA 75 Morelia	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	17	Michoacán	UMF 80 Morelia	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	17	Michoacán	UMF 23 Infiernillo	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	17	Michoacán	UMF 42 Cuítzeo	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
18	18	Nayarit	UMF 20 Cuernavaca	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	7
18	18	Morelos	UMF 3 Jiutepec	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
18	18	Morelos	UMF 6 Puente de Ixtla	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
18	18	Morelos	UMF 24 Yecapixtla	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	2
18	20	Nuevo León	UMF 15 Monterrey	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
18	20	Nuevo León	UMF 3 Monterrey	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
18	20	Nuevo León	UMF 39 Monterrey	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
18	20	Nuevo León	UMF 5 Monterrey	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
18	20	Nuevo León	UMF 19 Apodaca	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
18	20	Nuevo León	UMF 27 Y. Guadalupe	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1

DIVISION DE CONTRATOS

ANEXOS



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Table with columns: Clave, Estado, Municipio, Unidad Médica, Domicilio de la Unidad Médica, Laboratorio, CUCOP, PREL, AT, Cantidad. Lists medical equipment distribution details for various units across different states.



GOBIERNO DE MEXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS.
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo

Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Table with columns: No. OBRA/UMAE, UOM/UMAE, Unidad Médica, Distribución de la Unidad Médica, CUCOP, PRIEF, SAL, Descripción, Cantidad. It lists various medical equipment distribution items across different units.

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

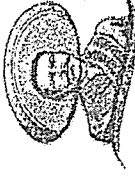


GOBIERNO DE MEXICO



14-23-2023

DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



2023 FRANCISCO VILLA

Anexo No. 3.5  
"Guía de Distribución"

No. de Unidades Médicas	Ubicación	Nombre de la Unidad Médica	Domicilio de la Unidad Médica	Clasificación	ELICUP	PREI	SAI	Descripción	Cantidad
41	Veracruz Sur	UMF 10 Cutihuac	Avenida 1 Promocion, No.5/N Colonia Cutihuac Centro C.P.94915, Municipio Cutihuac, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	2
41	Veracruz Sur	UMF 22 Cuatipan	Avenida Independencia, No.5/N Pueblo Cuatipan C.P.94455, Municipio Ixtaczoquitlan, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	2
41	Veracruz Sur	UMF 34 Juan Diaz	Carretera Costera del Golfo, No.5/N Colonia Juan Diaz Covarrubias Centro C.P.94850, Municipio Huayapan De Ocampo, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	Yucatán	UMFH 19 Hunucma	Calle 31, No.280 Pueblo Hunucma C.P.97350, Municipio Hunucma, Yucatán	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	Yucatán	UMFH 50 Conkal	Calle 29, No.205 Pueblo Conkal C.P.97345, Municipio Conkal, Yucatán	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	Yucatán	UMF 59 Mérida	Calle 55, No.726 Fraccionamiento del Parque C.P.97160, Municipio Mérida, Yucatán	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	Yucatán	UMF 62 Mérida	Calle 64, No.491 Colonia Mérida Centro C.P.97000, Municipio Mérida, Yucatán	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	Yucatán	UMF 60 Poniente	Calle 22, No.397 Fraccionamiento Juan Pablo II C.P.97246, Municipio Mérida, Yucatán	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	Norte de la Ciudad de México	UMF 5 C. Anahuac	Avenida Marina Nacional, No.5/N Colonia Anahuac C.P.11320, Municipio Miguel Hidalgo, Ciudad de México	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	2
41	Norte de la Ciudad de México	UMF 14, Aeropuerto	Boulevard Aeropuerto, No.88 Colonia Santa Cruz Aviación C.P.15540, Municipio Venustiano Carranza, Ciudad de México	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	Norte de la Ciudad de México	UMF 16 Col. Guerrero	Calle Francisco González Bocanegra, No.10 Colonia Guerrero C.P.06300, Municipio Cuauhtémoc, Ciudad de México	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	2
41	Norte de la Ciudad de México	UMF 36 C. Atzacotalco	Cerrada 5 de Mayo, No.5/N Pueblo Santiago Atzacotalco C.P.07040, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	Norte de la Ciudad de México	UMF 84, San Juan Aragón	Carmelo Antigón a San Juan de Aragón, No.235 Colonia Casas Alemán C.P.07580, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	Sur de la Ciudad de México	UMF 19 Coyoacán	Calle Presidenta Carranza, No.100 Colonia Coyoacán C.P.04000, Municipio Coyoacán, Ciudad de México	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	Sur de la Ciudad de México	UMF 28 Del Valle	Eje Vial 2 Poniente Gabriel Mancera, No.88 Colonia del Valle C.P.03100, Municipio Benito Juárez, Ciudad de México	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	Sur de la Ciudad de México	UMF 140 La Teja	Calle La Teja, No.50 Colonia Pueblo Nuevo Bajo C.P.10640, Municipio Magdalena Contreras, Ciudad de México	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	Sur de la Ciudad de México	UMF 22 Independencia	Calle Rio Chico esquina San Ramón, No.5/N Colonia San Jerónimo Lédice C.P.10100, Municipio Magdalena Contreras, Ciudad de México	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	Sur de la Ciudad de México	HPSIQ MF 10 Postal	Calzada De Tlalpan, No.931 Colonia Niños Héroes C.P.03440, Municipio Benito Juárez, Ciudad de México	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	Sur de la Ciudad de México	UMF 7 Calz. Tlalpan	Calzada De Tlalpan, No.4200 Colonia San Lorenzo Huipulco C.P.14370, Municipio Tlalpan, Ciudad de México	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	Sur de la Ciudad de México	UMF 31 Itzapalapa	Eje Vial 8 Sur, Calzada Ermita Itzapalapa, No.1771 Colonia El Manto C.P.09830, Municipio Itzapalapa, Ciudad de México	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	Sur de la Ciudad de México	UMF 160 El Vergel	Avenida Tláhuac, No.4669 Colonia El Vergel C.P.09880, Municipio Itzapalapa, Ciudad de México	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
42	Baja California	HCFMF B Ensenada	Boulevard Reforma, No.84 Fraccionamiento Bahía C.P.22880, Municipio Ensenada, Baja California	Laboratorio	53101228	12252	533.308.0124.01.01	DISPENSADOR DE PARAFINA.	2
42	Baja California Sur	HCFMF 1 La Paz	Boulevard 5 de febrero, No.5/N Colonia Pueblo Nuevo C.P.23060, Municipio La Paz, Baja California Sur	Laboratorio	53101228	12252	533.308.0124.01.01	DISPENSADOR DE PARAFINA.	2
42	Coahuila	HGS 13 Cdi. Acuña	Boulevard Guerrero, No.5/N Colonia Ciudad Acuña Centro C.P.26200, Municipio Acuña, Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	53101228	12252	533.308.0124.01.01	DISPENSADOR DE PARAFINA.	1
42	Chiapas	HGZ 2 Tuxtla Gutiérrez	Calle 11a calle 11 oriente norte, No.5/N Colonia Periodista C.P.29043, Municipio Tuxtla Gutiérrez, Chiapas	Laboratorio	53101228	12252	533.308.0124.01.01	DISPENSADOR DE PARAFINA.	1
42	Chihuahua	HGZ-UJMAA.35 Cdi. Juárez	Calle Valentín Fuentes, No.2582 Colonia Casas Grandes Infonavit Iera. Secc. C.P.32600, Municipio Juárez, Chihuahua	Laboratorio	53101228	12252	533.308.0124.01.01	DISPENSADOR DE PARAFINA.	1



GOBIERNO DE MÉXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo

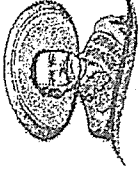


Anexo No. 3.5  
"Guía de Distribución"

Clave	UBO	UBO/UMA	Unidad Médica	Unidad Médica	Comprobante de Unidad Médica	Unidad de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo	CUCOP	PREI	SAI	Descripción	Cantidad
42	08	Chihuahua	HGZMF 11 Cd. Delicias	Unidad Médica	Avenida Río Conchos, No.5/N Colonia Ciudad Delicias Centro C.P.33000, Municipio Delicias,Chihuahua	Laboratorio	53101228	12252	533.308.0124.0101	DISPENSADOR DE PARAFINA	1
42	14	Jalisco	HGZ 21 Tepicatlán	Unidad Médica	Circuito Su Santidad Juan Pablo II, No.100 Colonia Fraccionamiento les Saucos C.P.47639, Municipio Tepicatlán de Morelos,Jalisco	Laboratorio	53101228	12252	533.308.0124.0101	DISPENSADOR DE PARAFINA	2
42	16	Jalisco	HGZ-UMAA 7 Lagos de Moreno	Unidad Médica	Avenida El Tepayac , No.788 Colonia Tepayac 2da. Sección C.P.47410, Municipio Lagos de Moreno,Jalisco	Laboratorio	53101228	12252	533.308.0124.0101	DISPENSADOR DE PARAFINA	2
42	16	Jalisco	HGZ 89 Guadaluajara	Unidad Médica	Avenida Agustín Yañez, No.1930 Colonia Moderna C.P.44190, Municipio Guadaluajara,Jalisco	Laboratorio	53101228	12252	533.308.0124.0101	DISPENSADOR DE PARAFINA	3
42	16	Jalisco	HGZ 62 Pto. Vallarta	Unidad Médica	Boulevard Francisco Medina Ascencio , No.2066 Colonia Diaz Ordaz C.P.48310, Municipio Puerto Vallarta,Jalisco	Laboratorio	53101228	12252	533.308.0124.0101	DISPENSADOR DE PARAFINA	2
42	16	Jalisco	HGR 45 Guadaluajara	Unidad Médica	Calle San Felipe, No.1004, Colonia Guadaluajara Centro, C.P.44100, Municipio Guadaluajara,Jalisco	Laboratorio	53101228	12252	533.308.0124.0101	DISPENSADOR DE PARAFINA	3
42	16	Jalisco	HGR 45 Guadaluajara	Unidad Médica	Avenida Lázaro Cárdenas, No.1860 Colonia 8 de Julio C.P.44910, Municipio Guadaluajara,Jalisco	Laboratorio	53101228	12252	533.308.0124.0101	DISPENSADOR DE PARAFINA	3
42	16	Jalisco	HGR 110 Oblatos	Unidad Médica	Calle Circunvalación Oblatos, No.2208 Colonia Circunvalación Oblatos C.P.44716, Municipio Guadaluajara,Jalisco	Laboratorio	53101228	12252	533.308.0124.0101	DISPENSADOR DE PARAFINA	3
42	15	Estado de México	HGZ 57 La Quebrada	Unidad Médica	Avenida Circunvalación, No.5/N Fraccionamiento La Quebrada C.P.54769, Municipio Cuautitlán Izcalli,Estado de México	Laboratorio	53101228	12252	533.308.0124.0101	DISPENSADOR DE PARAFINA	1
42	15	Estado de México	HGZ 60 Tulpetlac	Unidad Médica	Avenida Morelos Km 19.5, No.5/N Pueblo Santa María Tulpetlac C.P.55100, Municipio Ecatepec de Morelos,Estado de México	Laboratorio	53101228	12252	533.308.0124.0101	DISPENSADOR DE PARAFINA	1
42	15	Estado de México	HGZ 53 Los Reyes Paz	Unidad Médica	Carretera México-Puebla Km.17.5, No.5/N Colonia Los Reyes Acapulquian C.P.56400, Municipio La Paz,Estado de México	Laboratorio	53101228	12252	533.308.0124.0101	DISPENSADOR DE PARAFINA	1
42	15	Estado de México	HGR 72 Gustavo Baz	Unidad Médica	Avenida Gustavo Baz, No.5/N Zona Industrial Centro Industrial Trainsepanha C.P.54030, Municipio Tlalhepan de Baz,Estado de México	Laboratorio	53101228	12252	533.308.0124.0101	DISPENSADOR DE PARAFINA	2
42	17	Michoacán	HGZ 4 Zamora	Unidad Médica	Avenida Paseo de los Ahrenndros, No.5/N Colonia La Luneta C.P.59660, Municipio Zamora Michoacán de Ocampo	Laboratorio	53101228	12252	533.308.0124.0101	DISPENSADOR DE PARAFINA	1
42	20	Nuevo León	HGZ 4 Villa Guadalupe	Unidad Médica	Calle Matamoros, No.5/N Colonia Ciudad Cuadrilupe Centro C.P.67100, Municipio Cuadrilupe,Nuevo León	Laboratorio	53101228	12252	533.308.0124.0101	DISPENSADOR DE PARAFINA	1
42	23	Querétaro	HGZ 3 5. Juan del Río	Unidad Médica	Calle Paseo Central , No.6Km 0600 Colonia Los Arrayanes C.P.76908, Municipio San Juan del Río,Querétaro de Arteaga	Laboratorio	53101228	12252	533.308.0124.0101	DISPENSADOR DE PARAFINA	1
42	25	San Luis Potosí	HGZMF 1 San Luis Potosí	Unidad Médica	Calle Nicolasa Zapata, No.203 Colonia Albores de Tequisquiapan C.P.79235, Municipio San Luis Potosí,San Luis Potosí	Laboratorio	53101228	12252	533.308.0124.0101	DISPENSADOR DE PARAFINA	1
42	26	Sinaloa	HGZ 49 Los Mochis	Unidad Médica	Boulevard Lopez Mateos, No.5/N Colonia Las Fuentes C.P.81256, Municipio Ahorme,Sinaloa	Laboratorio	53101228	12252	533.308.0124.0101	DISPENSADOR DE PARAFINA	1
42	26	Sinaloa	HGZMF 32 Guasave	Unidad Médica	Boulevard 16 de Septiembre, No.5/N Colonia Guasave C.P.81000, Municipio Guasave,Sinaloa	Laboratorio	53101228	12252	533.308.0124.0101	DISPENSADOR DE PARAFINA	1
42	29	Tamaulipas	HGR 6 Ciudad Madero	Unidad Médica	Boulevard Adolfo Lopez Mateos, No.5/N Colonia Esfuerzo Nacional C.P.89470, Municipio Ciudad Madero,Tamaulipas	Laboratorio	53101228	12252	533.308.0124.0101	DISPENSADOR DE PARAFINA	2
42	31	Veracruz Norte	HGZ 71 Veracruz	Unidad Médica	Promoción Díaz Mirón, No.5/N Fraccionamiento Floresta C.P.91920, Municipio Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53101228	12252	533.308.0124.0101	DISPENSADOR DE PARAFINA	2
42	40	Sur de la Ciudad de México	HGZ 1 Carlos Mc Gregor	Unidad Médica	Eje Vial 2 Poniente Gabriel Mancera, No.222 Colonia del Valle Centro C.P.03100, Municipio Benito Juárez,Ciudad de México	Laboratorio	53101228	12252	533.308.0124.0101	DISPENSADOR DE PARAFINA	1
42	40	Sur de la Ciudad de México	HGZ 30 Itzamalco	Unidad Médica	Eje Vial 4 Sur Av. Plutarco Elías Calles, No.473 Colonia Santa Anita C.P.08300, Municipio Itzamalco,Ciudad de México	Laboratorio	53101228	12252	533.308.0124.0101	DISPENSADOR DE PARAFINA	2
42	42	Sur de la Ciudad de México	HGZ 47 Vicente Guerrero	Unidad Médica	Avenida Campana del Eban, No.5/N Colonia Unidad Vicente Guerrero C.P.09200, Municipio Iztapalapa,Ciudad de México	Laboratorio	53101228	12252	533.308.0124.0101	DISPENSADOR DE PARAFINA	1
42	42	Hosp. Especialidades N° 28, Nuevo León	HES 25 Monterrey	Unidad Médica	Eje Vial Metropolitano 36, No.5/N Colonia Valle de las Mitzas C.P.64300, Municipio Monterrey,Nuevo León	Laboratorio	53101228	12252	533.308.0124.0101	DISPENSADOR DE PARAFINA	8
42	40	Hosp. Especialidades N° 1, Guanajuato	HES 1 CMN del Bijo	Unidad Médica	Boulevard Adolfo López Mateos, No.5/N Colonia Los Paredos C.P.37328, Municipio León,Guanajuato	Laboratorio	53101228	12252	533.308.0124.0101	DISPENSADOR DE PARAFINA	3
42	45	Hosp. Predictiva C.M.N. Siglo XXI	HP CMN Siglo XXI	Unidad Médica	Avenida Cuahuatmoc , No.330 Colonia Doctores C.P.06720, Municipio Cuahuatmoc,Ciudad de México	Laboratorio	53101228	12252	533.308.0124.0101	DISPENSADOR DE PARAFINA	1

ANEXOS  
DIVISION DE CONTRATOS

Anexo No. 3.5  
"Guía de Distribución"



Anexo No. 35
"Guía de Distribución"

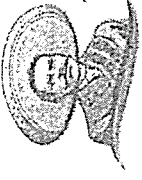
Table with columns: No. de Registro, Estado, Municipio, Unidad Médica, Tipo de Servicio, CUI, PBI, SAT, Tipo de Investigación, Cantidad. Rows list various medical services across different states and municipalities.



GOBIERNO DE  
MÉXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



2023  
Año de  
Francisco  
JUÁREZ  
VILLA

Anexo No. 3.5  
"Guía de Distribución"

Entidad	No. CDMX/UMIAE	CDMEX/UMIAE	Unidad Médica	Dominio de la Unidad Médica	Grupo de Utilización	Calificación	PRII	SAI	Distribución	Cantidad
43	34	Zacatecas	HGZ 1 Zacatecas	Calle Torreón, No.213 Colonia Lomas de la Soledad C.P.98040, Municipio Zacatecas, Zacatecas	Laboratorio	53101272	12294	533.632.0909.02.01	MICROFOTOGRAFIA, MICROSCOPIO TRIOCULAR PARA.	1
43	39	Norte de la Ciudad de México	HGZ 48 San Pedro Xalpa	Calle Elpidio Cortez, No.300 Colonia Ampliación San Pedro Xalpa C.P.024790, Municipio Axcapatzacoatlán, Ciudad de México	Laboratorio	53101272	12294	533.632.0909.02.01	MICROFOTOGRAFIA, MICROSCOPIO TRIOCULAR PARA.	6
43	39	Norte de la Ciudad de México	HGP 3A Magdalena Salinas	Avenida Instituto Politécnico Nacional, No.5/N Colonia Magdalena de las Salinas C.P.07760, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Laboratorio	53101272	12294	533.632.0909.02.01	MICROFOTOGRAFIA, MICROSCOPIO TRIOCULAR PARA.	5
43	39	Norte de la Ciudad de México	HGZ 27 Itacalob	Calle Lardo, No.5/N Unidad Habitacional Nonoalco Itacalob C.P.06900, Municipio Cuauhtémoc, Ciudad de México	Laboratorio	53101272	12294	533.632.0909.02.01	MICROFOTOGRAFIA, MICROSCOPIO TRIOCULAR PARA.	1
43	40	Sur de la Ciudad de México	HGZ 1 Cenitas Mc Gregor	Eje Vial 2 Poniente Gabriel Mancera, No.222 Colonia del Valle Centro C.P.03100, Municipio Benito Juárez, Ciudad de México	Laboratorio	53101272	12294	533.632.0909.02.01	MICROFOTOGRAFIA, MICROSCOPIO TRIOCULAR PARA.	1
43	40	Sur de la Ciudad de México	HGZ 2A Paso Troncoso	Eje Vial 3 Sur Avil, No.144 Colonia Granjas México C.P.08400, Municipio Itzacatoc, Ciudad de México	Laboratorio	53101272	12294	533.632.0909.02.01	MICROFOTOGRAFIA, MICROSCOPIO TRIOCULAR PARA.	5
43	40	Sur de la Ciudad de México	HGZ 30 Itacalob	Eje Vial 4 Sur Av. Pitahaco Elías Calles, No.473 Colonia Santa Anita C.P.08300, Municipio Itzacatoc, Ciudad de México	Laboratorio	53101272	12294	533.632.0909.02.01	MICROFOTOGRAFIA, MICROSCOPIO TRIOCULAR PARA.	2
43	40	Tlaxcala	HORTO Magdalena de las Salinas	Avenida Colector 15, No.5/N Colonia Magdalena de las Salinas C.P.07760, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Laboratorio	53101272	12294	533.632.0909.02.01	MICROFOTOGRAFIA, MICROSCOPIO TRIOCULAR PARA.	2
44	01	Aguascalientes	HGZ 2 Aguascalientes	Avenida Los Comos, No.102 Fraccionamiento Ojocaliente C.P.20190, Municipio Aguascalientes, Aguascalientes	Laboratorio	53101277	12299	533.631.0106.01.01	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA.	2
44	02	Baja California	HGR 1 Tijuana	Calle Camacho, No.16901 Colonia Rio Tijuana 3era etapa C.P.22226, Municipio Tijuana, Baja California	Laboratorio	53101277	12299	533.631.0106.01.01	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA.	2
44	05	Cochula	HGZ 1 Piedras Negras	Carretera Federal No. 57, No.5/N Colonia Luz Delicias C.P.26070, Municipio Piedras Negras, Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	53101277	12299	533.631.0106.01.01	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA.	1
44	05	Cochula	HGZ 2Mf 16 Torreón	Boulevard Revolución, No.5/N Colonia Torreón Jardín C.P.27200, Municipio Torreón, Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	53101277	12299	533.631.0106.01.01	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA.	1
44	05	Cochula	HGZ 2Mf 24 Nuevo Rosita	Avenida Adolfo López Mateos, No.5/N Colonia Nueva Rosita Centro C.P.26000, Municipio San Juan de Sabinas, Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	53101277	12299	533.631.0106.01.01	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA.	1
44	07	Chiapas	HGZ 2 Tuxtla Gutiérrez	Calle 1a calle 11 oriente norte, No.5/N Colonia Periodista C.P.29043, Municipio Tuxtla Gutiérrez, Chiapas	Laboratorio	53101277	12299	533.631.0106.01.01	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA.	1
44	08	Chihuahua	HGZ 6 Cd. Juárez	Calle 5 Noja, No.450 Colonia Promat C.P.32315, Municipio Juárez, Chihuahua	Laboratorio	53101277	12299	533.631.0106.01.01	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA.	1
44	08	Chihuahua	HGZ 2Mf 11 Cd. Juárez	Calle Valentín Fuentes, No.2582 Colonia Casas Grandes Intenavitlera, Secc. C.P.32600, Municipio Juárez, Chihuahua	Laboratorio	53101277	12299	533.631.0106.01.01	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA.	1
44	08	Chihuahua	HGZ 2Mf 11 Cd. Delicias	Avenida 11o Concilio, No.5/N Colonia Ciudad Delicias Centro C.P.33000, Municipio Delicias, Chihuahua	Laboratorio	53101277	12299	533.631.0106.01.01	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA.	1
44	08	Chihuahua	HGR 1 Chihuahua	Avenida Universidad, No.5/N Zona Centro Chihuahua C.P.31000, Municipio Chihuahua, Chihuahua	Laboratorio	53101277	12299	533.631.0106.01.01	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA.	4
44	11	Guerrero	HGZ 2Mf 21 León	Calle Coral entre Juárez, No.101 Colonia San Rafael C.P.37260, Municipio León, Guanajuato	Laboratorio	53101277	12299	533.631.0106.01.01	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA.	1
44	14	Jalisco	HGZ 21 Tepalatlán	Circolo Su Sanidad Juan Pablo II, No.100 Colonia Fraccionamiento los Sauces C.P.47639, Municipio Tepalatlán de Morelos, Jalisco	Laboratorio	53101277	12299	533.631.0106.01.01	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA.	2
44	14	Jalisco	HGZ 2Mf 7 Lagos de Moreno	Avenida El Tepoyac, No.768 Colonia Tepoyac 2da. Sección C.P.47410, Municipio Lagos de Moreno, Jalisco	Laboratorio	53101277	12299	533.631.0106.01.01	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA.	2
44	14	Jalisco	HGZ 89 Guadalupe	Avenida Agustín Vázquez, No.1930 Colonia Moderna C.P.44190, Municipio Guadalupe, Jalisco	Laboratorio	53101277	12299	533.631.0106.01.01	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA.	5
44	14	Jalisco	HGZ 42 Pto. Vallarta	Boulevard Francisco Medina Ascencio, No.2066 Colonia Díaz Ordaz C.P.48310, Municipio Puerto Vallarta, Jalisco	Laboratorio	53101277	12299	533.631.0106.01.01	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA.	2
44	14	Jalisco	HGR 45 Guadalupe	Calle San Felipe, No.1014, Colonia Guadalupe Centro C.P.44100, Municipio Guadalupe, Jalisco	Laboratorio	53101277	12299	533.631.0106.01.01	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA.	2
44	14	Jalisco	HGR 46 Guadalupe	Avenida Lázaro Cárdenas, No.1060 Colonia 6 de Julio C.P.44510, Municipio Guadalupe, Jalisco	Laboratorio	53101277	12299	533.631.0106.01.01	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA.	2
44	14	Jalisco	HGR 110 Obispos	Calle Circunvalación Obispos, No.2708 Colonia Circunvalación Obispos C.P.44716, Municipio Guadalupe, Jalisco	Laboratorio	53101277	12299	533.631.0106.01.01	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA.	3

Anexo No. 3.5  
"Guía de Distribución"

ANEXOS  
DIVISION DE CONTRATOS

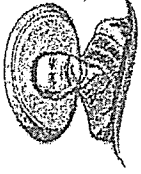




GOBIERNO DE  
MÉXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



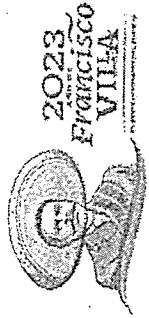
2023  
Francisco  
VILLA

Anexo No. 3.5  
"Guía de Distribución"

Partida	CODAD/UMA	Unidad Médica	Domicilio/Unidad Médica	Grupo de Atención	Guía	PIE	SEAL	Descripción	Cantidad	
44	15	Estado de México Oriente	HGZ 57 La Quebrada	Avenida Circunvalación, No/S/N Fraccionamiento La Quebrada C.P.54769, Municipio Cuautlán, Izcalli, Estado de México	Laboratorio	5310277	12999	533.631.0106.01.01	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA.	1
44	15	Estado de México Oriente	HGZ 98 Coacalco	Boulevard Coacalco, No.81 Fraccionamiento Villa De Las Flores 1A Sección C.P.55710, Municipio Coacalco de Berriozábal, Estado de México	Laboratorio	5310277	12999	533.631.0106.01.01	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA.	1
44	15	Estado de México Oriente	HGZ 197 Texcoco	Calle Benito Bustamante, No/S/N Colonia Niños Héroes C.P.56160, Municipio Texcoco, Estado de México	Laboratorio	5310277	12999	533.631.0106.01.01	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA.	1
44	15	Estado de México Oriente	HGZ 53 Los Reyes Paz	Carretera México-Puebla Km 17.5, No/S/N Colonia Los Reyes Acaquilpan, C.P.56400, Municipio La Paz, Estado de México	Laboratorio	5310277	12999	533.631.0106.01.01	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA.	1
44	15	Estado de México Oriente	HGR 72 Gustavo Baz	Avenida Gustavo Baz, No/S/N Zona Industrial Centro Industrial Tlalnepanca C.P.54030, Municipio Tlalnepanca de Baz, Estado de México	Laboratorio	5310277	12999	533.631.0106.01.01	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA.	5
44	15	Estado de México Oriente	HGR 196 Fidel Velázquez	Avenida Carlos Hank González, No/S/N Fraccionamiento Nuevo Paseos De San Agustín 3A Sección C.P.55150, Municipio Ecatepec de Morelos, Estado de México	Laboratorio	5310277	12999	533.631.0106.01.01	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA.	2
44	17	Michoacán	HGZ 4 Zamora	Avenida Paseo de los Almendros, No/S/N Colonia La Luneta C.P.59680, Municipio Zamora, Michoacán de Ocampo	Laboratorio	5310277	12999	533.631.0106.01.01	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA.	1
44	20	Nuevo León	HGZ 35 Félix U. Gómez	Avenida Félix Uresti Gómez, No/S/N Colonia Obrera C.P.64010, Municipio Monterrey, Nuevo León	Laboratorio	5310277	12999	533.631.0106.01.01	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA.	6
44	21	Oaxaca	HGZ-UMAA 1 Oaxaca	Calzada Héroes de Chapultepec, No.621 Colonia Oaxaca Centro C.P.68000, Municipio Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Laboratorio	5310277	12999	533.631.0106.01.01	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA.	3
44	23	Querétaro	HGR 1 Querétaro	Calle 5 de Febrero, No/S/N Colonia Centro C.P.76000, Municipio Querétaro, Querétaro de Aroca	Laboratorio	5310277	12999	533.631.0106.01.01	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA.	2
44	24	Quintana Roo	HGR 17 Cancún	Avenida Politécnico Nacional, No.MZ 1 Lote 1 Colonia Región 506 C.P.771533, Municipio Benito Juárez, Quintana Roo	Laboratorio	5310277	12999	533.631.0106.01.01	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA.	2
44	26	Sinaloa	HGZ 49 Los Mochis	Boulevard Lopez Mateos, No/S/N Colonia Las Fuentes C.P.81256, Municipio Ahormes, Sinaloa	Laboratorio	5310277	12999	533.631.0106.01.01	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA.	1
44	26	Sinaloa	HGZ-MF 32 Guasave	Boulevard 16 de Septiembre, No/S/N Colonia Guasave C.P.81000, Municipio Guasave, Sinaloa	Laboratorio	5310277	12999	533.631.0106.01.01	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA.	1
44	26	Sinaloa	HGR 1 Culiacán	Boulevard Francisco Zarzo, No/S/N Colonia Miguel Alemán C.P.80200, Municipio Culiacán, Sinaloa	Laboratorio	5310277	12999	533.631.0106.01.01	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA.	1
44	27	Sonora	HGR 1 Cd. Obregón	Prolongación Prologación Vicente Guerrero, No/S/N Unidad Habitacional Multifamiliares IMSS C.P.85120, Municipio Cajeme, Sonora	Laboratorio	5310277	12999	533.631.0106.01.01	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA.	2
44	29	Tamaulipas	HGZ 11 Nuevo Laredo	Calle Victoria, No/S/N Colonia Nuevo Laredo Centro C.P.88000, Municipio Nuevo Laredo, Tamaulipas	Laboratorio	5310277	12999	533.631.0106.01.01	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA.	1
44	29	Tamaulipas	HGR 6 Ciudad Madero.	Boulevard Blvd Adolfo Lopez Mateos, No/S/N Colonia Esfuerzo Nacional, C.P.89420, Municipio Ciudad Madero, Tamaulipas	Laboratorio	5310277	12999	533.631.0106.01.01	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA.	1
44	31	Veracruz Norte	HGZ 11 Jalapa.	Calle Lomas del Estadio, No/S/N Colonia Jalapa Enriquez Centro C.P.91000, Municipio Jalapa, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	5310277	12999	533.631.0106.01.01	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA.	2
44	31	Veracruz Norte	HGZ 71 Veracruz	Prolongación Díaz Mirón, No/S/N Fraccionamiento Floresta C.P.91920, Municipio Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	5310277	12999	533.631.0106.01.01	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA.	2
44	31	Veracruz Norte	HGZ 24 Poza Rica	Calle Naranjos, No/S/N Colonia Laredo C.P.93280, Municipio Poza Rica De Hidalgo, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	5310277	12999	533.631.0106.01.01	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA.	2
44	32	Veracruz Sur	HGZ B Córdoba	Calle Calle 1v 2, No/S/N Colonia Córdoba Centro C.P.94600, Municipio Córdoba, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	5310277	12999	533.631.0106.01.01	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA.	1
44	32	Veracruz Sur	HGZMF 35 Cosamaloapan	Boulevard Miguel Alemán, No.130 Colonia Cosamaloapan de Carpio Centro C.P.95400, Municipio Cosamaloapan De Carpio, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	5310277	12999	533.631.0106.01.01	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA.	1
44	33	Yucatán	HGR 12 Mérida.	Avenida Miguel Hidalgo, No/S/N Colonia García Gineres C.P.97070, Municipio Mérida, Yucatán	Laboratorio	5310277	12999	533.631.0106.01.01	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA.	2
44	39	Norte de la Ciudad de México	HGZ 48 San Pedro Xalpa	Calle Elpidio Cortez, No.200 Colonia Ampliación San Pedro Xalpa C.P.02470, Municipio Axcapatzco, Ciudad de México	Laboratorio	5310277	12999	533.631.0106.01.01	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA.	3
44	40	Sur de la Ciudad de México	HGZ 1 Carlos Mc Gregor	Eje Vial 2, Puente Gabriel Mancera, No.222 Colonia del Valle Centro C.P.03100, Municipio Benito Juárez, Ciudad de México	Laboratorio	5310277	12999	533.631.0106.01.01	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA.	4
44	40	Sur de la Ciudad de México	HGZ 2A Paseo Troncoso	Eje Vial 3 Sur Anil, No.144 Colonia Granjas México C.P.08400, Municipio Itzacaco, Ciudad de México	Laboratorio	5310277	12999	533.631.0106.01.01	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA.	2



GOBIERNO DE  
MÉXICO



2023  
FRANCISCO  
VILLA

DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo

Anexo No. 3.5  
"Guía de Distribución"

Página	No. OBAB/UMAE	OBAB/UMAE	Unidad Médica	Municipio	Grupo de Ubicación	Ciudad	PREI	ESAI	Descripción	Cantidad
44	40	Sur de la Ciudad de México	HGZ 30 Itzacnic	Eje Vial 4 Sur Av. Plutarco Elías Calles, No.473 Colonia Santa Anita C.P.08300, Municipio Itzacnic, Ciudad de México	Laboratorio	53101277	12299	533.631.0106.01.01	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA.	2
44	40	Sur de la Ciudad de México	HGZ 1A Venados	Eje Vial 7 Sur Municipio Libre, No.270 Colonia Portales C.P.03300, Municipio Benito Juárez, Ciudad de México	Laboratorio	53101277	12299	533.631.0106.01.01	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA.	3
44	40	Sur de la Ciudad de México	HGZ 47 Vicente Guerrero	Avenida Campaña del Eban, No.5/N Colonia Unidad Vicente Guerrero C.P.09200, Municipio Itzapalapa, Ciudad de México	Laboratorio	53101277	12299	533.631.0106.01.01	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA.	1
44	4B	Especialidades Hosp.	HES CMN Siglo XXI	Avenida Cuauhtémoc, No.330 Colonia Doctores C.P.06720, Municipio Cuauhtémoc, Ciudad de México	Laboratorio	53101277	12299	533.631.0106.01.01	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA.	2
44	4E	Especialidades Hosp.	HES 71 Torreón	Boulevard Revolución, No.5/N Colonia Torreón Jardín C.P.27200, Municipio Torreón, Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	53101277	12299	533.631.0106.01.01	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA.	1
44	4I	Especialidades Hosp.	HES 1A Veracruz	Avenida Cuauhtémoc, No.5/N Colonia Fernando Hegar C.P.91810, Municipio Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53101277	12299	533.631.0106.01.01	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA.	2
44	4K	Hosp. General C.M.N La Raza	HGO 3 C.M.N La Raza	Avenida Vallejo esq. Antonio valleriano, No.5/N Colonia La Raza C.P.02990, Municipio Acatzacoatlán, Ciudad de México	Laboratorio	53101277	12299	533.631.0106.01.01	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA.	2
44	4S	Hosp. Psiquiátrica C.M.N Siglo XXI	HP CMN Siglo XXI	Avenida Cuauhtémoc, No.330 Colonia Doctores C.P.06720, Municipio Cuauhtémoc, Ciudad de México	Laboratorio	53101277	12299	533.631.0106.01.01	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA.	2
44	4V	Hosp. Cardiología IP 34, Nuevo León	HC 34 Monterrey	Avenida Abraham Lincoln, No.5/N Colonia Valle Verde 2do Sector C.P.64360, Municipio Monterrey, Nuevo León	Laboratorio	53101277	12299	533.631.0106.01.01	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA.	1
45	02	Baja California	HGZMF 8 Encarnada	Boulevard Reforma, No.84 Fraccionamiento Bahía C.P.22080, Municipio Ensenada, Baja California	Laboratorio	53101278	12300	533.631.0155.03.01	MICROTOMO CON SISTEMA DE CONGELACION AUTOMÁTICA ROTATORIO TIPO CRIOSTATO.	1
45	02	Baja California	HGR 1 Tijuana	Calle Canadá, No.16001 Colonia Río Tijuana 3era etapa C.P.22226, Municipio Tijuana, Baja California	Laboratorio	53101278	12300	533.631.0155.03.01	MICROTOMO CON SISTEMA DE CONGELACION AUTOMÁTICA ROTATORIO TIPO CRIOSTATO.	1
45	04	Campeche	HGZMF 1 Campeche	Avenida López Mateos, No.5/N Colonia Centro C.P.24000, Municipio Campeche, Campeche	Laboratorio	53101278	12300	533.631.0155.03.01	MICROTOMO CON SISTEMA DE CONGELACION AUTOMÁTICA ROTATORIO TIPO CRIOSTATO.	1
45	07	Chiapas	HGZ 2 Tuxtla Gutiérrez	Calle 1ra calle 11 oriente norte, No.5/N Colonia Periodista C.P.29043, Municipio Tuxtla Gutiérrez, Chiapas	Laboratorio	53101278	12300	533.631.0155.03.01	MICROTOMO CON SISTEMA DE CONGELACION AUTOMÁTICA ROTATORIO TIPO CRIOSTATO.	1
45	08	Chihuahua	HGZ 6 Cd. Juárez	Calle 5 Hija, No.450 Colonia Pionat C.P.32315, Municipio Juárez, Chihuahua	Laboratorio	53101278	12300	533.631.0155.03.01	MICROTOMO CON SISTEMA DE CONGELACION AUTOMÁTICA ROTATORIO TIPO CRIOSTATO.	1
45	08	Chihuahua	HGZMF 11 Cd. Delicias	Avenida Río Conchos, No.5/N Colonia Ciudad Delicias Centro C.P.33000, Municipio Delicias, Chihuahua	Laboratorio	53101278	12300	533.631.0155.03.01	MICROTOMO CON SISTEMA DE CONGELACION AUTOMÁTICA ROTATORIO TIPO CRIOSTATO.	1
45	12	Guerrero	HGR 1 Vicente Guerrero	Avenida Adolfo Ruiz Cortines, No.5/N Colonia Alta Progreso C.P.59600, Municipio Acapulco de Juárez, Guerrero	Laboratorio	53101278	12300	533.631.0155.03.01	MICROTOMO CON SISTEMA DE CONGELACION AUTOMÁTICA ROTATORIO TIPO CRIOSTATO.	1
45	14	Jalisco	HGZ 42 Pto. Vallarta	Boulevard Francisco Medina Ascencio, No.2066 Colonia Diaz Ordaz C.P.48310, Municipio Puerto Vallarta, Jalisco	Laboratorio	53101278	12300	533.631.0155.03.01	MICROTOMO CON SISTEMA DE CONGELACION AUTOMÁTICA ROTATORIO TIPO CRIOSTATO.	2
45	14	Jalisco	HGR 45 Cuerdalajara	Calle San Felipe, No.1074 Colonia Cuerdalajara Centro C.P.44000, Municipio Cuerdalajara, Jalisco	Laboratorio	53101278	12300	533.631.0155.03.01	MICROTOMO CON SISTEMA DE CONGELACION AUTOMÁTICA ROTATORIO TIPO CRIOSTATO.	2
45	14	Jalisco	HGR 46 Cuerdalajara	Avenida Lázaro Cárdenas, No.1060 Colonia 6 de Julio C.P.44910, Municipio Cuerdalajara, Jalisco	Laboratorio	53101278	12300	533.631.0155.03.01	MICROTOMO CON SISTEMA DE CONGELACION AUTOMÁTICA ROTATORIO TIPO CRIOSTATO.	2
45	14	Jalisco	HGR 110 Oblatos	Calle Circunvalación Oblatos, No.2208 Colonia Circunvalación Oblatos C.P.44716, Municipio Cuerdalajara, Jalisco	Laboratorio	53101278	12300	533.631.0155.03.01	MICROTOMO CON SISTEMA DE CONGELACION AUTOMÁTICA ROTATORIO TIPO CRIOSTATO.	1
45	15	Estado de México Oriente	HGZ 68 Tulpetlac	Avenida Morelos km.19.5, No.5/N Pueblo Santa María Tulpetlac C.P.55400, Municipio Ecatepec de Morelos, Estado de México	Laboratorio	53101278	12300	533.631.0155.03.01	MICROTOMO CON SISTEMA DE CONGELACION AUTOMÁTICA ROTATORIO TIPO CRIOSTATO.	1

ANEXOS  
DIRECCIÓN DE CONTRATOS



**GOBIERNO DE  
MÉXICO**



**DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS**  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Servicios Médicos de Apoyo

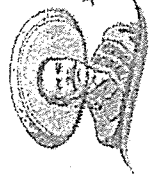


**Anexo No. 3.5**  
**"Guía de Distribución"**

Clave	COAD/UMA	COAD/UMA	Unidad Médica	Unidad Médica	Unidad Médica	Unidad Médica	Unidad Médica	Unidad Médica	Unidad Médica	Unidad Médica	Unidad Médica	Unidad Médica	Unidad Médica	Unidad Médica	Unidad Médica
45	15	Estado de México Oriente	HGZ 53 Los Reyes Paz	Carretera Mexico-Puebla Km 17.5, No.S/N Colonia Los Reyes Acaquilpan C.P.56400, Municipio La Paz, Estado de México	Laboratorio	53101278	12300	533.631.0155.03.01	MICROTOMO CON SISTEMA DE TIPO CRIOSTATO.	1					
45	15	Estado de México Oriente	HGR 72 Gustavo Baz	Avenida Gustavo Baz, No.S/N Zona Industrial Centro Industrial Tlanepantla C.P.54030, Municipio Tlanepantla de Baz, Estado de México	Laboratorio	53101278	12300	533.631.0155.03.01	MICROTOMO CON SISTEMA DE CONGELACION AUTOMATICA ROTATORIO TIPO CRIOSTATO.	2					
45	16	Estado de México Poniente	HGZ 58 Las Margaritas	Boulevard Manuel Ávila Camacho, No.S/N Fraccionamiento Las Margaritas C.P.54050, Municipio Ciudad López Mateos, Estado de México	Laboratorio	53101278	12300	533.631.0155.03.01	MICROTOMO CON SISTEMA DE CONGELACION AUTOMATICA ROTATORIO TIPO CRIOSTATO.	1					
45	18	Morelos	HGRMF 1 Cuernavaca	Avenida Plan de Ayala, No.201 Colonia Ricardo Flores Magón C.P.62451, Municipio Cuernavaca, Morelos	Laboratorio	53101278	12300	533.631.0155.03.01	MICROTOMO CON SISTEMA DE CONGELACION AUTOMATICA ROTATORIO TIPO CRIOSTATO.	1					
45	19	Nayarit	HGZ 1 Tepic	Avenida Insurgentes Pie, No.727 Colonia Villas de San Ángel C.P.63120, Municipio Tepic, Nayarit	Laboratorio	53101278	12300	533.631.0155.03.01	MICROTOMO CON SISTEMA DE CONGELACION AUTOMATICA ROTATORIO TIPO CRIOSTATO.	1					
45	20	Nuevo León	HGZ 33 Félix U. Gómez	Avenida Félix Uresti Gómez, No.S/N Colonia Obrera C.P.64010, Municipio Monterrey, Nuevo León	Laboratorio	53101278	12300	533.631.0155.03.01	MICROTOMO CON SISTEMA DE CONGELACION AUTOMATICA ROTATORIO TIPO CRIOSTATO.	2					
45	21	Oaxaca	HGZ UIMAA 1 Oaxaca	Calzada Heroes de Chapultepec, No.621 Colonia Oaxaca Centro C.P.68000, Municipio Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Laboratorio	53101278	12300	533.631.0155.03.01	MICROTOMO CON SISTEMA DE CONGELACION AUTOMATICA ROTATORIO TIPO CRIOSTATO.	1					
45	31	Veracruz Norte	HGZ 11 Jalapa.	Calle Lomas del Estadio, No.S/N Colonia Jalapa Enriquez Centro C.P.91000, Municipio Jalapa, Veracruz, Estado de México	Laboratorio	53101278	12300	533.631.0155.03.01	MICROTOMO CON SISTEMA DE CONGELACION AUTOMATICA ROTATORIO TIPO CRIOSTATO.	2					
45	32	Veracruz Sur	HGZ 8 Córdoba	Calle Calle 1 y 2, No.S/N Colonia Córdoba Centro C.P.94500, Municipio Córdoba, Veracruz, Estado de México	Laboratorio	53101278	12300	533.631.0155.03.01	MICROTOMO CON SISTEMA DE CONGELACION AUTOMATICA ROTATORIO TIPO CRIOSTATO.	1					
45	39	Norte de la Ciudad de México	HGP 3A Magdalena Salinas	Avenida Instituto Politécnico Nacional, No.S/N Colonia Magdalena de las Salinas C.P.07760, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Laboratorio	53101278	12300	533.631.0155.03.01	MICROTOMO CON SISTEMA DE CONGELACION AUTOMATICA ROTATORIO TIPO CRIOSTATO.	3					
45	39	Norte de la Ciudad de México	HGZ MF 29 S. Juan Aragón	Avenida 510, No.100 Colonia San Juan de Aragón Primera Sección C.P.07920, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Laboratorio	53101278	12300	533.631.0155.03.01	MICROTOMO CON SISTEMA DE CONGELACION AUTOMATICA ROTATORIO TIPO CRIOSTATO.	1					
45	40	Sur de la Ciudad de México	HGZ 1 Carlos Mc Gregor	Eje Vial 2 Poniente Gabriel Mancera, No.222 Colonia del Valle Centro C.P.03100, Municipio Benito Juárez, Ciudad de México	Laboratorio	53101278	12300	533.631.0155.03.01	MICROTOMO CON SISTEMA DE CONGELACION AUTOMATICA ROTATORIO TIPO CRIOSTATO.	2					
45	40	Sur de la Ciudad de México	HGZ 47 Vicente Guerrero	Avenida Campana del Eban, No.S/N Colonia Unidad Vicente Guerrero C.P.09200, Municipio Iztapalapa, Ciudad de México	Laboratorio	53101278	12300	533.631.0155.03.01	MICROTOMO CON SISTEMA DE CONGELACION AUTOMATICA ROTATORIO TIPO CRIOSTATO.	1					
45	4E	Hosp. Especialidades N° 71, Coahuila	HES 71 Torreón	Boulevard Revolución, No.S/N Colonia Torreón Jardín C.P.27200, Municipio Torreón, Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	53101278	12300	533.631.0155.03.01	MICROTOMO CON SISTEMA DE CONGELACION AUTOMATICA ROTATORIO TIPO CRIOSTATO.	1					
45	4K	Hosp. Gineco Obstétrica N° 3, CMN La Raza	HGO 3 CMN La Raza	Avenida Vialto esq. Antonio Valeriano, No.S/N Colonia La Raza C.P.02990, Municipio Atepehuacán, Ciudad de México	Laboratorio	53101278	12300	533.631.0155.03.01	MICROTOMO CON SISTEMA DE CONGELACION AUTOMATICA ROTATORIO TIPO CRIOSTATO.	1					
45	4N	Hosp. Gineco Obstétrica N° 23, Nuevo León	HGO 23 Monterrey	Avenida Constitución esq. Félix U Gómez, No.S/N Colonia Obrera C.P.64010, Municipio Monterrey, Nuevo León	Laboratorio	53101278	12300	533.631.0155.03.01	MICROTOMO CON SISTEMA DE CONGELACION AUTOMATICA ROTATORIO TIPO CRIOSTATO.	1					
46	01	Aguascalientes	HGZ 2 Aguascalientes	Avenida Los Conos, No.102 Fraccionamiento Ojocaliente C.P.20180, Municipio Aguascalientes, Aguascalientes	Laboratorio	53101288	12305	533.746.0108.01.01	PROCESADOR AUTOMATICO DE TEJIDOS.	1					
46	02	Baja California	HGR 1 Tijuana	Calle Canadá, No.16801 Colonia Río Tijuana 3era etapa C.P.22226, Municipio Tijuana, Baja California	Laboratorio	53101288	12305	533.746.0108.01.01	PROCESADOR AUTOMATICO DE TEJIDOS.	2					
46	03	Baja California Sur	HGZ MF 1 La Paz	Boulevard 5 de febrero, No.S/N Colonia Pueblo Nuevo C.P.23060, Municipio La Paz, Baja California Sur	Laboratorio	53101288	12305	533.746.0108.01.01	PROCESADOR AUTOMATICO DE TEJIDOS.	1					
46	05	Coahuila	HGZ 11 Piedras Negras	Carretera Federal No. 57, No.S/N Colonia Las Delicias C.P.26070, Municipio Piedras Negras, Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	53101288	12305	533.746.0108.01.01	PROCESADOR AUTOMATICO DE TEJIDOS.	1					
46	05	Coahuila	HGZ MF 16 Torreón	Boulevard Revolución, No.S/N Colonia Torreón Jardín C.P.27200, Municipio Torreón, Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	53101288	12305	533.746.0108.01.01	PROCESADOR AUTOMATICO DE TEJIDOS.	1					



GOBIERNO DE  
**MÉXICO**



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo

Anexo No. 3.5  
"Guía de Distribución"

Unidad	No. Unidad	OPAD/UMAE	Unidad Médica	Distribución de Unidades Médicas	Grupo de Ubicación	SICOP	PREI	SAI	Distribución	Cantidad
46	07	Chiapas	HGZ 2 Tuxtla Gutiérrez	Calle 1a calle Iloriente norte No.5/N Colonia Periodista C.P.29043, Municipio Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.	Laboratorio	5310289	12305	533746.0108.0101	PROCESADOR AUTOMÁTICO DE TEJIDOS.	1
46	08	Chihuahua	HGZ 6 Cd. Juárez	Calle S. Mejía, No.450 Colonia Promar C.P.32915, Municipio Juárez, Chihuahua	Laboratorio	5310288	12305	533746.0108.0101	PROCESADOR AUTOMÁTICO DE TEJIDOS.	1
46	08	Chihuahua	HGZ-UMAA 35 Cd. Juárez	Calle Valentín Fuentes, No.2582 Colonia Casas Grandes Intonavit tera, Secc. C.P.32800, Municipio Juárez, Chihuahua	Laboratorio	5310288	12305	533746.0108.0101	PROCESADOR AUTOMÁTICO DE TEJIDOS.	1
46	08	Chihuahua	HGZMF 11 Cd. Delicias	Avenida Rio Conchos, No.5/N Colonia Ciudad Delicias Centro C.P.33000, Municipio Delicias, Chihuahua	Laboratorio	5310289	12305	533746.0108.0101	PROCESADOR AUTOMÁTICO DE TEJIDOS.	1
46	08	Chihuahua	HGR 1 Chihuahua	Avenida Universidad, No.5/N Zona Centro Chihuahua C.P.31000, Municipio Chihuahua, Chihuahua	Laboratorio	5310288	12305	533746.0108.0101	PROCESADOR AUTOMÁTICO DE TEJIDOS.	2
46	14	Jalisco	HGZ 21 Tepic	Ciruelo San Santedad Juan Pablo II, No.100 Colonia Fraccionamiento los Sauces C.P.47630, Municipio Tepic, Jalisco	Laboratorio	5310288	12305	533746.0108.0101	PROCESADOR AUTOMÁTICO DE TEJIDOS.	1
46	14	Jalisco	HGZ-UMAA 7 Lagos de Moreno	Avenida El Tepic, No.768 Colonia Tepic, Sección C.P.4740, Municipio Lagos de Moreno, Jalisco	Laboratorio	5310288	12305	533746.0108.0101	PROCESADOR AUTOMÁTICO DE TEJIDOS.	1
46	14	Jalisco	HGZ B9 Guadalajara	Avenida Agustín Yañez, No.830 Colonia Moderna, C.P.44190, Municipio Guadalajara, Jalisco	Laboratorio	5310288	12305	533746.0108.0101	PROCESADOR AUTOMÁTICO DE TEJIDOS.	3
46	14	Jalisco	HGZ 42 Pto. Vallarta	Boulevard Francisco Medina Ascencio, No.2066 Colonia Diaz Ordaz C.P.48310, Municipio Puerto Vallarta, Jalisco	Laboratorio	5310288	12305	533746.0108.0101	PROCESADOR AUTOMÁTICO DE TEJIDOS.	1
46	14	Jalisco	HGR 45 Guadalajara	Calle San Felipe, No.1014 Colonia Guadalajara Centro C.P.44100, Municipio Guadalajara, Jalisco	Laboratorio	5310289	12305	533746.0108.0101	PROCESADOR AUTOMÁTICO DE TEJIDOS.	2
46	14	Jalisco	HGR 46 Guadalajara	Avenida Lázaro Cárdenas, No.1060 Colonia 8 de Julio C.P.44910, Municipio Guadalajara, Jalisco	Laboratorio	5310288	12305	533746.0108.0101	PROCESADOR AUTOMÁTICO DE TEJIDOS.	1
46	14	Jalisco	HGR 110 Oblatos	Calle Circunvalación Oblatos, No.2708 Colonia Circunvalación Oblatos C.P.44716, Municipio Guadalajara, Jalisco	Laboratorio	5310288	12305	533746.0108.0101	PROCESADOR AUTOMÁTICO DE TEJIDOS.	1
46	14	Jalisco	HGR 100 Tlanguilco	Carretera San. Sebastian-Santa Fe, No.1000 Fraccionamiento Los Encinos C.P.50552, Municipio Tlanguilco de Zúñiga, Jalisco	Laboratorio	5310288	12305	533746.0108.0101	PROCESADOR AUTOMÁTICO DE TEJIDOS.	1
46	15	Estado de México	HGZ 57 La Quebrada	Avenida Circunvalación, No.5/N Fraccionamiento La Quebrada C.P.54769, Municipio Cuautlilan, Estado de México	Laboratorio	5310289	12305	533746.0108.0101	PROCESADOR AUTOMÁTICO DE TEJIDOS.	1
46	15	Estado de México	HGZ 197 Texcoco	Calle Benito Bustamante, No.5/N Colonia Niños Héroes C.P.56160, Municipio Texcoco, Estado de México	Laboratorio	5310289	12305	533746.0108.0101	PROCESADOR AUTOMÁTICO DE TEJIDOS.	2
46	15	Estado de México	HGR 106 Fidel Velásquez	Avenida Carlos Hank-González, No.5/N Fraccionamiento Nuevo Pasos De San Agustín SA Sección C.P.55130, Municipio Ecatepec de Morelos, Estado de México	Laboratorio	5310288	12305	533746.0108.0101	PROCESADOR AUTOMÁTICO DE TEJIDOS.	1
46	15	Estado de México	HGR 200 Tlaxiaco	Carretera Federal México-Pachuca Km 42, No.5/N Pueblo San Jerónimo Xonacahuacan C.P.55745, Municipio Tlaxiaco, Estado de México	Laboratorio	5310288	12305	533746.0108.0101	PROCESADOR AUTOMÁTICO DE TEJIDOS.	1
46	17	Michoacán	HGZ 8 Uruapan	Catada Benito Juárez, No.5/N Colonia Lindavista C.P.60020, Municipio Uruapan, Michoacán de Ocampo	Laboratorio	5310288	12305	533746.0108.0101	PROCESADOR AUTOMÁTICO DE TEJIDOS.	1
46	18	Morelos	HGRMF 1 Cuernavaca	Avenida Plan de Ayala, No.2101 Colonia Ricardo Flores Magón C.P.62451, Municipio Cuernavaca, Morelos	Laboratorio	5310288	12305	533746.0108.0101	PROCESADOR AUTOMÁTICO DE TEJIDOS.	1
46	19	Nayarit	HGZ 1 Tepic	Avenida Insurgentes Pte. No.727 Colonia Villas de San Angel C.P.63120, Municipio Tepic, Nayarit	Laboratorio	5310288	12305	533746.0108.0101	PROCESADOR AUTOMÁTICO DE TEJIDOS.	1
46	20	Nuevo León	HGZ 35 Félix U. Gómez	Avenida Félix Uresti Gómez, No.5/N Colonia Obrera C.P.64010, Municipio Monterrey, Nuevo León	Laboratorio	5310288	12305	533746.0108.0101	PROCESADOR AUTOMÁTICO DE TEJIDOS.	2
46	21	Oaxaca	HGZ-UMAA 1 Oaxaca	Catada Héroes de Chapultepec, No.621 Colonia Oaxaca Centro C.P.68000, Municipio Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Laboratorio	5310288	12305	533746.0108.0101	PROCESADOR AUTOMÁTICO DE TEJIDOS.	4
46	21	Quintana Roo	HGR IV Cancún	Avenida Politécnico Nacional, No.1M, Lote 1 Colonia Región 506 C.P.75533, Municipio Benito Juárez, Quintana Roo	Laboratorio	5310288	12305	533746.0108.0101	PROCESADOR AUTOMÁTICO DE TEJIDOS.	1
46	21	Quintana Roo	HGR 7 Puerto Juárez	Avenida José López Portillo, No.5/N Colonia Itregión 92 C.P.71516, Municipio Benito Juárez, Quintana Roo	Laboratorio	5310289	12305	533746.0108.0101	PROCESADOR AUTOMÁTICO DE TEJIDOS.	1
46	21	San Luis Potosí	HGZ 6 Cd. Valles	Boulevard Antigua Morelos Ciudad Valles, No.5/N Colonia Moctezuma C.P.79040, Municipio Ciudad Valles, San Luis Potosí	Laboratorio	5310288	12305	533746.0108.0101	PROCESADOR AUTOMÁTICO DE TEJIDOS.	1
46	25	San Luis Potosí	HGZMF 1 San Luis Potosí	Calle Nicolás Zapata, No.203 Colonia Arboledas de Trequilápan C.P.70235, Municipio San Luis Potosí, San Luis Potosí	Laboratorio	5310288	12305	533746.0108.0101	PROCESADOR AUTOMÁTICO DE TEJIDOS.	2
46	26	Sinaloa	HGZ 49 Los Mochis	Boulevard Lopez Mateos, No.5/N Colonia Las Fuentes C.P.81256, Municipio Ahornos, Sinaloa	Laboratorio	5310288	12305	533746.0108.0101	PROCESADOR AUTOMÁTICO DE TEJIDOS.	2

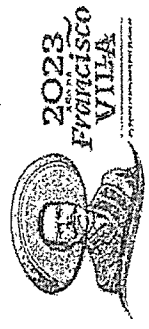
**ANEXOS**  
**DIVISION DE CONTRATOS**



GOBIERNO DE  
**MÉXICO**



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo

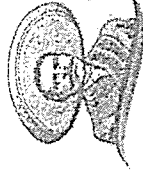


Anexo No. 3.5  
"Guía de Distribución"

BOB/UMA	BOB/UMA	Unidad Médica	Domicilio de la Unidad Médica	Guía de Distribución	QUICOP	PREY	SAL	Descripción	Cantidad	
46	26	Sinaloa	HCGM3F Guasave	Boulevard 16 de Septiembre, No.S/N Colonia Guasave C.P.91000, Municipio Guasave,Sinaloa	Laboratorio	53101288	12305	5337460108.0101	PROCESADOR AUTOMÁTICO DE TEJIDOS.	1
46	26	Sinaloa	HCGM3F Mazatlán	Avenida Ejército Mexicano, No.S/N Colonia Adolfo López Mateos C.P.82169, Municipio Mazatlán, Sinaloa	Laboratorio	53101288	12305	5337460108.0101	PROCESADOR AUTOMÁTICO DE TEJIDOS.	1
46	27	Sonora	HGR1 Ctd. Obregón	Prolongación Prolongación Vicente Guerrero, No.S/N Unidad Habitacional Militar IMSS C.P.89120, Municipio Cajeme,Sonora	Laboratorio	53101288	12305	5337460108.0101	PROCESADOR AUTOMÁTICO DE TEJIDOS.	1
46	29	Tamaulipas	HGR 6 Ciudad Madero.	Boulevard Blvd Adolfo Lopez Mateos, No.S/N Colonia Esfuerzo Nacional C.P.89170, Municipio Ciudad Madero,Tamaulipas	Laboratorio	53101288	12305	5337460108.0101	PROCESADOR AUTOMÁTICO DE TEJIDOS.	1
46	31	Veracruz Norte	HGZ 11 Jalapa.	Calle Lomas del Estado, No.S/N Colonia Jalapa Enriquez Centro C.P.91000, Municipio Xalapa,Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53101288	12305	5337460108.0101	PROCESADOR AUTOMÁTICO DE TEJIDOS.	1
46	31	Veracruz Norte	HGZ 71 Veracruz	Prolongación Díaz Mirón, No.S/N Fraccionamiento Floresta C.P.91920, Municipio Veracruz,Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53101288	12305	5337460108.0101	PROCESADOR AUTOMÁTICO DE TEJIDOS.	2
46	32	Veracruz Sur	HGZ 8 Córdoba	Calle Chile Y 2, No.S/N Colonia Córdoba Centro C.P.94500, Municipio Córdoba,Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53101288	12305	5337460108.0101	PROCESADOR AUTOMÁTICO DE TEJIDOS.	1
46	32	Veracruz Sur	HGZ 36 Coatzacoalcas	Calle Roman Ward, No.1300 Colonia Manuel Ávila Camacho C.P.96420, Municipio Coatzacoalcas,Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53101288	12305	5337460108.0101	PROCESADOR AUTOMÁTICO DE TEJIDOS.	1
46	33	Yucatán	HGR 12 Mérida.	Avenida Miguel Hidalgo, No.S/N Colonia García Ginerés C.P.97070, Municipio Mérida,Yucatán	Laboratorio	53101288	12305	5337460108.0101	PROCESADOR AUTOMÁTICO DE TEJIDOS.	2
46	34	Zacatecas	HGZ 1 Zacatecas	Calle Toralón, No.313 Colonia Lomas de la Soledad C.P.98040, Municipio Zacatecas,Zacatecas	Laboratorio	53101288	12305	5337460108.0101	PROCESADOR AUTOMÁTICO DE TEJIDOS.	1
46	39	Norte de la Ciudad de México	HCP 3A Magdalena Salinas	Avenida Instituto Politécnico Nacional, No.S/N Colonia Magdalena de las Salinas C.P.07760, Municipio Gustavo A. Madero,Ciudad de México	Laboratorio	53101288	12305	5337460108.0101	PROCESADOR AUTOMÁTICO DE TEJIDOS.	1
46	40	Sur de la Ciudad de México	HGZ 1 Carlos Mc Greger	Eje Vial 2 Poniente, Gabriel Mancera, No.222 Colonia del Valle Centro C.P.03700, Municipio Benito Juárez,Ciudad de México	Laboratorio	53101288	12305	5337460108.0101	PROCESADOR AUTOMÁTICO DE TEJIDOS.	1
46	40	Sur de la Ciudad de México	HGZ 30 Itzacalco	Eje Vial 7 Sur Av. Plutarco Elías Calles, No.473 Colonia Santa Anita C.P.08300, Municipio Itzacalco,Ciudad de México	Laboratorio	53101288	12305	5337460108.0101	PROCESADOR AUTOMÁTICO DE TEJIDOS.	1
46	40	Sur de la Ciudad de México	HGZ 47 Vicente Guerrero	Avenida Campaña del Eban, No.S/N Colonia Unidad Vicente Guerrero C.P.09200, Municipio Itzapalapa,Ciudad de México	Laboratorio	53101288	12305	5337460108.0101	PROCESADOR AUTOMÁTICO DE TEJIDOS.	1
46	40	Sur de la Ciudad de México	HGZ 32 Villa Coapa	Calzada Del Hueso, No.S/N Colonia Ekhaclenda Coapa C.P.14370, Municipio Tlalpan,Ciudad de México	Laboratorio	53101288	12305	5337460108.0101	PROCESADOR AUTOMÁTICO DE TEJIDOS.	1
46	4K	Hosp. Gineco Obstetricia N° 3, C.M.N La Raza	HCO 3 CMN La Raza	Avenida Vallejo esq Antonio valeriano, No.S/N Colonia La Raza C.P.02990, Municipio Azcapotzalco,Ciudad de México	Laboratorio	53101288	12305	5337460108.0101	PROCESADOR AUTOMÁTICO DE TEJIDOS.	1
46	4N	Hosp. Gineco Obstetricia N° 23, Nuevo León	HCO 23 Monterrey	Avenida Constitución esq Felix U Gómez, No.S/N Colonia Obrera C.P.64010, Municipio Monterrey,Nuevo León	Laboratorio	53101288	12305	5337460108.0101	PROCESADOR AUTOMÁTICO DE TEJIDOS.	1
46	4S	Hosp. Pediatría C.M.N. Siglo XXI	HP CMN Siglo XXI	Avenida Cuauhtémoc, No.350 Colonia Doctores C.P.06720, Municipio Cuauhtémoc,Ciudad de México	Laboratorio	53101288	12305	5337460108.0101	PROCESADOR AUTOMÁTICO DE TEJIDOS.	1
47	01	Aguascalientes	UMF 2 Rincón de Romos	Avenida Insurgentes, No.126 Colonia Centro Rincón de Romos C.P.20400, Municipio Rincón de Romos,Aguascalientes	Laboratorio	53101883	12311	5337860034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	3
47	02	Baja California	UMF 16 Mexicali	Avenida Urmal, No.S/N Fraccionamiento Guajardo C.P.21050, Municipio Mexicali,Baja California	Laboratorio	53101883	12311	5337860034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	3
47	02	Baja California	UMF 27 Tijuana	Boulevard Gustavo Díaz Ordaz, No.S/N Colonia Las Huertas 5ta. Sección C.P.22727, Municipio Tijuana,Baj. California	Laboratorio	53101883	12311	5337860034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	2
47	02	Baja California	UMF 18 Tijuana	Calle Circuito de los Caros, No.S/N Fraccionamiento El Laurel I C.P.22255, Municipio Tijuana,Baja California	Laboratorio	53101883	12311	5337860034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	03	Baja California Sur	UMF 8 Santa Rosalia	Calle Callejón, No.S/N Colonia Centro C.P.23920, Municipio Mulegé,Baja California Sur	Laboratorio	53101883	12311	5337860034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	03	Baja California Sur	UMF 7 Cabo San Lucas	Calle San Lucas, No.S/N Colonia Centro C.P.23460, Municipio Los Cabos,Baja California Sur	Laboratorio	53101883	12311	5337860034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	03	Baja California Sur	UMF 14 B. Tortugas	Avenida Lic. Benito Juárez, No.49 Congregación Bahía Tortugas C.P.23950, Municipio Mulegé,Baja California Sur	Laboratorio	53101883	12311	5337860034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	03	Baja California Sur	UMF 15 B. Abusición	Avenida Lic. Benito Juárez, No.S/N Rancharía Bahía Abusición C.P.23960, Municipio Mulegé,Baja California Sur	Laboratorio	53101883	12311	5337860034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	03	Baja California Sur	UMF 16 La Bocana	Calle Fundadores, No.S/N Pueblo La Bocana C.P.23973, Municipio Mulegé,Baja California Sur	Laboratorio	53101883	12311	5337860034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



2023 FRANCISCO VILLA

Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Table with columns: Unidad Médica, Grupo de Distribución, Descripción, CICOP, PREI, SAN, and Cantidad. It lists medical equipment distribution details for various units across different municipalities in Baja California Sur.

ANEXOS

DIVISION DE CONTRATOS



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Servicios Médicos de Apoyo

Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

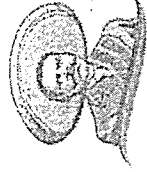
Table with columns: Partida, CODA/UMAE, Unidad Médica, Municipio de la Unidad Médica, Grupo de Atención, CUCOP, PRIEL, SAJ, Descripción, Cantidad. Contains 47 rows of medical equipment distribution data.



GOBIERNO DE  
MÉXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



2023  
Francisco  
VILLA

Anexo No. 3.5  
"Guía de Distribución"

RIES	No. COAD/JMAE	COAD/JMAE	Unidad Médica	Dominio de Unidades Médicas	Grupo de Atención	CUICOP	PREI	SAI	Descripción	Cantidad
47	07	Chiapas	UMF 45 Palenque	Avenida 6 Av. Norte Oriente, No.5/N Colonia San Juanito C.P.29960, Municipio Palenque, Chiapas	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	07	Chiapas	UMF 25 Tuxtla Gutiérrez	Boulevard Juan Pablo II, No.260 Colonia El Retiro C.P.29040, Municipio Tuxtla Gutiérrez, Chiapas	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	2
47	08	Chihuahua	UMFH7 Mesa Huacacán	Calle Sin nombre, No.5/N Ejido Mesa del Huracán C.P.31953, Municipio Madera, Chihuahua	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	08	Chihuahua	UMFH12 Meciquil	Calle Ocampo, No.402 Pueblo Meciquil C.P.33130, Municipio Mezquidil, Chihuahua	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	4
47	08	Chihuahua	UMF 64 Cd. Juárez	Avenida Henequén esq. 3A, No.1501 Colonia Desarrollo Salavasar C.P.22573, Municipio Juárez, Chihuahua	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	08	Chihuahua	UMF 2 Nombre de Dios	Calle Montes de Oca, No.5/N Colonia Nombre de Dios C.P.31550, Municipio Chihuahua, Chihuahua	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	10	Durango	UMFH16 Canatlán	Avenida Soledad Alvarez, No.5/N Colonia Canatlán de las Manzanas Centro C.P.34650, Municipio Canatlán, Durango	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	10	Durango	UMF 44 Durango	Boulevard Felipe Pescador, No.940 Colonia Victoria de Durango Centro, C.P.34090, Municipio Durango, Durango	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	2
47	10	Durango	UMF 49 Durango	Carretera Al Mezquital, No.119 Fraccionamiento Real del Mezquital C.P.34199, Municipio Durango, Durango	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	10	Durango	UMFH10 Gómez Palacio	Boulevard Miguel Alemán, No.5/N Colonia Gómez Palacio Centro C.P.37000, Municipio Gómez Palacio, Durango	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	10	Durango	UMF-UNAMA 53 Gómez Palacio	Boulevard Miguel Alemán, No.5/N Colonia Gómez Palacio Centro C.P.37000, Municipio Gómez Palacio, Durango	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	11	Guajuato	HGZMF 3 Salamanca	Calle Rubén Darío, No.5/N Colonia San Pedro C.P.36760, Municipio Salamanca, Guajuato	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	11	Guajuato	HGZMF 21 León	Calle Coral entre Juárez, No.101 Colonia San Rafael C.P.37380, Municipio León, Guajuato	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	2
47	11	Guajuato	HGSMF 13 Acamburo	Avenida No. de Mayo, No.107 Colonia Acamburo Centro C.P.36600, Municipio Acamburo, Guajuato	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	4
47	11	Guajuato	HGSMF 7 San. Fco. del Rincón	Carretera Federal a León km. 7, No.5/N Colonia San Francisco del Rincón, Guajuato	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	11	Guajuato	UMFH 6 Cortazar	Calle Niño Atillero, No.5/N Colonia Centézar Centro C.P.38300, Municipio Cortazar, Guajuato	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	11	Guajuato	UMF 46 Guajuato	Callejón Hoyos Colarados, No.5/N Colonia Guajuato Centro C.P.36000, Municipio Guajuato, Guajuato	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	11	Guajuato	UMF 50 Guajuato	Carretera Federal Panorámica Mineral de Cata, No.5/N Colonia Mineral de Cata C.P.36010, Municipio Guajuato, Guajuato	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	11	Guajuato	UMF 45 Irapuato	Calle Presa de la Angostura (Oviachic), No.5/N Colonia Comisión Federal de Electricidad C.P.36631, Municipio Irapuato, Guajuato	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	11	Guajuato	UMF 5 Comonfort	Carretera Federal Celaya - San Miguel de Allende, No.5/N Colonia Comonfort Centro C.P.30200, Municipio Comonfort, Guajuato	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	11	Guajuato	UMF 49 Celaya	Avenida Mutuallismo, No.5/N Colonia IMESS C.P.39060, Municipio Celaya, Guajuato	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	4
47	11	Guajuato	UMF 40 Villagrán	Avenida México 88, No.5/N Colonia Deportiva C.P.38260, Municipio Villagrán, Guajuato	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	11	Guajuato	UMF 47 León	Calle Frey Toribio de Benavente, No.307 Colonia Las Trojes C.P.37227, Municipio León, Guajuato	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	6
47	11	Guajuato	UMF 53 León	Boulevard Torres Landa, No.5804, Colonia Jardines de Juárez II C.P.37530, Municipio León, Guajuato	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	2
47	11	Guajuato	UMF 27 Purisima	Avenida Hidalgo, No.27 Colonia Purisima de Buenos Centro C.P.36400, Municipio Purisima del Rincón, Guajuato	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	11	Guajuato	UMF 26 Ocampo	Avenida Allende, No.5/N Colonia Ciudad Ocampo C.P.37630, Municipio Ocampo, Guajuato	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	2
47	11	Guajuato	UMF 30 S. Felipe	Calle Allende, No.5/N Estación San Felipe Centro C.P.37600, Municipio San Felipe, Guajuato	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	2

ANEXOS  
DIVISION DE CONTRATOS





GOBIERNO DE  
MÉXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5  
"Guía de Distribución"

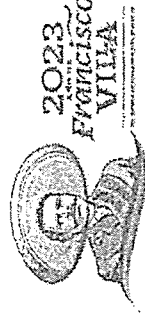
Unidad Médica	Unidad Médica	Domicilio de la Unidad Médica	Grupo de Atención	CICOP	PRIET	SAI	Distribución	Cantidad
47	Guajuato	UMF 38 S. José Iturbide	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	3
47	Guajuato	UMF 25 Jaral de Berrios	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	Guajuato	UMF 18 Apaseo el Alto	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	Guajuato	UMF 14 Silao	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	Guajuato	UMF 57 Irapuato	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	7
47	Guerrero	UMF 26 Acapulco	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	2
47	Hidalgo	UMF 32 Pachuca	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	2
47	Hidalgo	UMF 25 Mineral Monte	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	Hidalgo	UMF 34 Tubancingo	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	3
47	Hidalgo	UMF 35 La Colonia	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	Jalisco	UMF 2 Guadaluajara	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	2
47	Jalisco	UMF 51 Guadaluajara	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	Jalisco	UMF 78 Guadaluajara	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	Jalisco	UMF 79 Guadaluajara	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	Jalisco	UMF 167 H. Provincia	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	Jalisco	UMF 169 Ocotlán	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	Jalisco	UMF 43 Tomatlán	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	Jalisco	UMF 93 Tonalá	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	Jalisco	UMF 39 Tlaquepaque	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	Jalisco	UMF 54 Tlaquepaque	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	2
47	Jalisco	UMF 70 Del Mar	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	Jalisco	UMF 50 Atotonilquillo	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	Jalisco	UMF 132 San Julián	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	Estado de México Oriente	UMF 95 Pantaco	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	Estado de México Oriente	UMF 85 Lomas de Cartagena	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	Estado de México Oriente	UMF 68 Tulpetlac	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	Estado de México Oriente	UMF 77 San Agustín	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1



GOBIERNO DE MEXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5  
"Guía de Distribución"

Unidad	No. Unidad	CIudad/Unidad	Unidad Médica	Distribución de la Unidad Médica	Unidad de Investigación	CUICOP	PREI	SA	Distribución	Cantidad
47	15	Estado de México Oriente	UMF 92 Cul. Azteca	Avenida Carlos Hank González, No.S/N Fraccionamiento Lucheros del Peñón C.P.56595, Municipio Ecatepec de Morelos, Estado de México	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	9
47	15	Estado de México Oriente	UMF 70 Ayetla	Carretera Federal México-Puebla Km 27.5, No.S/N Fraccionamiento José de La Mora C.P.56540, Municipio Ixtapaluca, Estado de México	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	15	Estado de México Oriente	UMF 64 Chimalhuacán	Privada 5 De Mayo, No.4 Barrio Santa María Nativilas C.P.56335, Municipio Chimalhuacán, Estado de México	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	15	Estado de México Oriente	UMF 189 Chimalhuacán	Avenida Cehuan y Yoyotli, No.S/N Barrio Talladores C.P.56566, Municipio Chimalhuacán, Estado de México	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	3
47	15	Estado de México Oriente	UMF 82 Alencor	Calle El Contador, No.S/N Pueblo San Salvador Atenco C.P.56300, Municipio Atenco, Estado de México	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	15	Estado de México Oriente	UMF 06 Ixtapaluca	Calle Progreso, No.S/N Colonia Ixtapaluca Centro C.P.56530, Municipio Ixtapaluca, Estado de México	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	15	Estado de México Oriente	UMF 67 Ozumba	Calle Alfredo Del Mazo, No.S/N Pueblo Ozumba De Alzate C.P.56800, Municipio Ozumba, Estado de México	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	15	Estado de México Oriente	UMF 5A Apaxco	Avenida Zañerz, No.23 Pueblo Apaxco De Ocampo C.P.56660, Municipio Apaxco, Estado de México	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	16	Estado de México Poniente	UMFH 227 Ixtapan Sal	Avenida Arturo San Román, No.S/N Pueblo Ixtapan de la Sal C.P.59000, Municipio Ixtapan de la Sal, Estado de México	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	16	Estado de México Poniente	UMF 230 Toluca	Calle Uruao, No.221 Colonia Comisión Federal de Electricidad C.P.59180, Municipio Toluca, Estado de México	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	16	Estado de México Poniente	UMF 223 Lerma	Avenida Miguel Hidalgo, No.S/N Colonia La Hora C.P.52004, Municipio Lerma, Estado de México	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	5
47	16	Estado de México Poniente	UMF 58 Las Margaritas	Boulevard Manuel Ávila Camacho, No.S/N Fraccionamiento Las Margaritas C.P.54050, Municipio Tlalpampan de Baz, Estado de México	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	5
47	16	Estado de México Poniente	UMF 51 Sta. Mónica	Avenida Santa Mónica, No.S/N Colonia Jardines de Santa Mónica C.P.54050, Municipio Tlalpampan de Baz, Estado de México	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	3
47	16	Estado de México Poniente	UMF 242 Tenarigo	Carretera Toluca Ixtapan de la Sal - No.S/N Pueblo Tenango de Arista C.P.52300, Municipio Tenango del Valle, Estado de México	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	-3
47	16	Estado de México Poniente	UMF 236 El Oro	Corredor Angela Peralta, No.3 Colonia El Oro Hidalgo C.P.50600, Municipio El Oro, Estado de México	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	3
47	16	Estado de México Poniente	UMF 61 Naucaipan	Avenida 16 de Septiembre, No.39 Pueblo San Bartolo Naucaipan (Naucaipan Centro) C.P.53090, Municipio Naucaipan de Juárez, Estado de México	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	5
47	16	Estado de México Poniente	UMF 97 San Bartolo	Avenida Jardín - No.S/N Colonia San Bartolo Naucaipan (Naucaipan Centro) C.P.53090, Municipio Naucaipan de Juárez, Estado de México	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	3
47	16	Estado de México Poniente	UMF 88 Sta. Anita	Callejón Tabla Grande, No.S/N Colonia Espíritu Santo C.P.54370, Municipio Ahuacatlan, Estado de México	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	3
47	16	Estado de México Poniente	UMF-UMMA 231 Metepec	Avenida Hacienda La Quemada, No.23 Colonia Andrés Bello Enrique C.P.52149, Municipio Metepec, Estado de México	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	6
47	16	Estado de México Poniente	UMF 232 Villa Oro	Calle Ignacio Rayón Oles, No.S/N Colonia Villa Guerrero C.P.41760, Municipio Villa Guerrero, Estado de México	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	3
47	16	Estado de México Poniente	UMF 246 Jocotitlán	Avenida Pedro Laguna, No.301 Pueblo Jocotitlán C.P.57700, Municipio Jocotitlán, Estado de México	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	3
47	16	Estado de México Poniente	UMF 249 Santhago (Tlaxmalco)	Calleza Fraternidad, No.106 Fraccionamiento Junta Local de Carniles C.P.50285, Municipio Toluca, Estado de México	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	6
47	16	Estado de México Poniente	UMFH 25 Puruarán	Calle El Pedregal, No.S/N Colonia La Huerta de Palomero C.P.61602, Municipio Toluca, Michoacán de Ocampo	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	16	Estado de México Poniente	UMF 80 Morelia	Avenida Muñoz Pontiente, No.200 Colonia Morelia Centro C.P.58000, Municipio Morelia, Michoacán de Ocampo	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	2
47	17	Estado de México Poniente	UMF 71 Uruapan	Calle Bruselas, esquina Perí, No.S/N Colonia Los Angeles C.P.60160, Municipio Uruapan, Michoacán de Ocampo	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	17	Estado de México Poniente	UMF 23 Infernillo	Avenida Adolfo López Mateos, No.S/N Colonia José María Morelos C.P.60940, Municipio Artesaga, Michoacán de Ocampo	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1

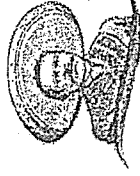
ANEXOS  
DIVISION DE CONTRATOS



GOBIERNO DE  
MÉXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5  
"Guía de Distribución"

No. de Cobertura	Estado/UMAL	Unidad Médica	Distribución (Unidad)	Grupo de Atención	Descripción	SAI	PREI	Descripción	Cantidad
47	Michoacán	UMF 52 Nvo. Urecho	Avenida Independencia, No. 4 Pueblo Nuevo Urecho C.P. 61750, Municipio Nuevo Urecho Michoacán de Ocampo	Laboratorio	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	533786.0034.03.01	12311	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	Michoacán	UMF 10 Jungapeo	Calle Fuerte de Coporo, No. 45 Pueblo La Oranja C.P. 61475, Municipio Jungapeo Michoacán de Ocampo	Laboratorio	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	533786.0034.03.01	12311	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	Michoacán	UMF 57 Tancitaro	Calle Galeana, No. 2 Pueblo Tancitaro C.P. 60760, Municipio Tancitaro Michoacán de Ocampo	Laboratorio	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	533786.0034.03.01	12311	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	Michoacán	UMF 27 La Mira	Calle Concepción, No. S/N Colonia Campamento Minero C.P. 60980, Municipio Lázaro Cárdenas Michoacán de Ocampo	Laboratorio	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	533786.0034.03.01	12311	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	Morales	UMF 2 Xochitpec	Calle Argentina, No. S/N Colonia Centro C.P. 62790, Municipio Xochitpec, Morales	Laboratorio	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	533786.0034.03.01	12311	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	Morales	UMF 16 Temixco	Paseo Margaritas, No. S/N Colonia Temixco Centro C.P. 62580, Municipio Temixco, Morales	Laboratorio	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	533786.0034.03.01	12311	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	Morales	UMF 12 Yautepec	Calle Virginia Fibregas, No. S/N Colonia Centro C.P. 62730, Municipio Yautepec, Morales	Laboratorio	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	533786.0034.03.01	12311	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	Morales	UMF 9 Tlaxiapaán	Avenida 5 de Febrero, No. 72 Pueblo Tlaxiapaán de Pacheco C.P. 62770, Municipio Tlaxiapaán, Morales	Laboratorio	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	533786.0034.03.01	12311	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	Morales	UMF 8 Villa Ayala	Calle Benito Juárez, No. S/N Colonia Ciudad Ayala C.P. 62700, Municipio Ayala, Morales	Laboratorio	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	533786.0034.03.01	12311	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	Morales	UMF 10 Chinameca	Plaza Principal Lázaro Cárdenas, No. S/N Colonia Chinameca C.P. 62723, Municipio Ayala, Morales	Laboratorio	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	533786.0034.03.01	12311	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	Morales	UMF 11 Tlaquiltenango	Avenida Morelos, No. 2 Pueblo Tlaquiltenango C.P. 62980, Municipio Tlaquiltenango, Morales	Laboratorio	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	533786.0034.03.01	12311	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	Morales	UMF 6 Puente Ixtla	Calle Cillerito Figueroa, No. 702 Colonia Puente de Ixtla Centro C.P. 62660, Municipio Puente de Ixtla, Morales	Laboratorio	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	533786.0034.03.01	12311	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	Morales	UMF 14 Oacalco	Avenida México, No. S/N Pueblo Oacalco C.P. 62737, Municipio Yautepec, Morales	Laboratorio	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	533786.0034.03.01	12311	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	Morales	UMF 24 Yecapixtla	Carretera Yecapixtla Agua Hedionda, No. S/N Congregación Industrial Textil IMSS 700 C.P. 62824, Municipio Yecapixtla, Morales	Laboratorio	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	533786.0034.03.01	12311	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	Nayarit	HGSMF 15 Las Varas	Calle Hidalgo, No. S/N Colonia Atenas C.P. 63715, Municipio Compostela, Nayarit	Laboratorio	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	533786.0034.03.01	12311	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	Nayarit	UMF 9 Ruiz	Avenida Guadalupe, No. 8 Pueblo Centro Ruiz C.P. 63620, Municipio Ruiz, Nayarit	Laboratorio	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	533786.0034.03.01	12311	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	Nayarit	UMF 19 Mezcales	Calle Josefa Ortiz de Domínguez, No. 1 Pueblo Mezcales C.P. 63735, Municipio Bahía de Banderas, Nayarit	Laboratorio	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	533786.0034.03.01	12311	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	Nayarit	UMF 18 Ixtlán Río	Calle Venustiano Carranza, No. S/N Colonia Amanda Nervo C.P. 63957, Municipio Ixtlán del Río, Nayarit	Laboratorio	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	533786.0034.03.01	12311	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	Nayarit	UMF 17 Ahuacatlán	Calle Benito Juárez, No. 16 Villa Ahuacatlán C.P. 63900, Municipio Ahuacatlán, Nayarit	Laboratorio	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	533786.0034.03.01	12311	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	Nayarit	UMF 4 Villa Hidalgo	Calle Morelos, No. 49 Pueblo Villa Hidalgo Centro C.P. 63550, Municipio Santiago Ixcuintla, Nayarit	Laboratorio	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	533786.0034.03.01	12311	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	Nuevo León	UMFH 14 Cadereyta	Calle Juárez, No. S/N Colonia Cadereyta Jiménez Centro C.P. 67480, Municipio Cadereyta Jiménez, Nuevo León	Laboratorio	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	533786.0034.03.01	12311	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	Nuevo León	UMFH 16 Allende	Calle Morelos y Escobedo, No. S/N Colonia sección Centro C.P. 67250, Municipio Allende, Nuevo León	Laboratorio	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	533786.0034.03.01	12311	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	Nuevo León	UMF 37 Monterrey	Calle Reforma, No. 2918 Colonia Miras Centro C.P. 64460, Municipio Monterrey, Nuevo León	Laboratorio	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	533786.0034.03.01	12311	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	Nuevo León	UMF 15 Monterrey	Calle Isaac Garza, No. 200 Colonia Centro C.P. 64000, Municipio Monterrey, Nuevo León	Laboratorio	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	533786.0034.03.01	12311	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	2
47	Nuevo León	UMF 26 Monterrey	Avenida Abraham Lincoln, No. S/N Colonia Valle Verde Ter Sector C.P. 64360, Municipio Monterrey, Nuevo León	Laboratorio	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	533786.0034.03.01	12311	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	Nuevo León	UMF 3 Monterrey	Avenida Félix Uresti Gómez y Colón, No. S/N Colonia Monterrey Centro C.P. 64000, Municipio Monterrey, Nuevo León	Laboratorio	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	533786.0034.03.01	12311	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	Nuevo León	UMF 35 Monterrey	Avenida Solidaridad y Magnolia, No. S/N Colonia Residencial Altah C.P. 64250, Municipio Monterrey, Nuevo León	Laboratorio	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	533786.0034.03.01	12311	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	2
47	Nuevo León	UMF 5 Monterrey	Avenida Ignacio Morones Prieto, No. 292 Colonia Loma Larga C.P. 64770, Municipio Monterrey, Nuevo León	Laboratorio	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	533786.0034.03.01	12311	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	Nuevo León	UMF 58 Monterrey	Avenida Juan Ignacio Ramón y Guerrero, No. S/N Colonia Monterrey Centro C.P. 64000, Municipio Monterrey, Nuevo León	Laboratorio	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	533786.0034.03.01	12311	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1



GOBIERNO DE  
**MÉXICO**



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo

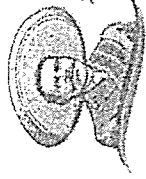


Anexo No. 3.5  
"Guía de Distribución"

Partida	UBO/UBMAE	CIUDAD/UBMAE	Unidad Médica	Distribución de la Unidad Médica	Grupo de Atención	Clasificación	PIE	SAI	Distribución	Cantidad
47	20	Nuevo León	UMF 28 Monterrey	Avenida Penitencia, No.5/N Fraccionamiento Bernardo Reyes C.P.64280, Municipio Monterrey, Nuevo León	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	20	Nuevo León	UMF 19 Apodaca	Apodaca, Nuevo León	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	20	Nuevo León	UMF 50 S. Pedro Garza	Boulevard Díaz Ordaz, No.336 Colonia Zona Industrial C.P.65271, Municipio San Pedro Garza, Nuevo León	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	20	Nuevo León	UMF 45 Hidalgo	Calle Morelos, No.5/N Colonia Morelos C.P.65600, Municipio Hidalgo, Nuevo León	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	20	Nuevo León	UMF 27 V. Guadalupe	Calle Cuernavaca y Garfón, No.5/N Colonia Ciudad Guadalupe Centro C.P.67000, Municipio Guadalupe, Nuevo León	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	2
47	20	Nuevo León	UMF 32 V. Guadalupe	Calle Atlixpa y Jiménez, No.5/N Colonia Peraldo C.P.67140, Municipio Guadalupe, Nuevo León	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	20	Nuevo León	UMF 30 Pino	Avenida Margarita Maza de Juárez, No.5/N Colonia Chulavista C.P.67100, Municipio Guadalupe, Nuevo León	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	20	Nuevo León	UMF 29 V. Guadalupe	Avenida Pablo Liras, No.5501 Colonia Residencial Guadalupe C.P.67190, Municipio Guadalupe, Nuevo León	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	20	Nuevo León	UMF 44 Ciénega Flores	Calle Independencia, No.680 Colonia Ciénega de Flores Centro C.P.65590, Municipio Ciénega de Flores, Nuevo León	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	2
47	20	Nuevo León	UMF 20 V. Juárez	Avenida Arturo Benficio de La Garza, No.5/N Colonia Benito Juárez Centro C.P.67250, Municipio Juárez, Nuevo León	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	20	Nuevo León	UMF 31 S. Nicolás Garza	Calle Benito Juárez, No.5/N Colonia Iruibide C.P.66420, Municipio San Nicolás de los Garza, Nuevo León	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	2
47	20	Nuevo León	UMF 41 Dr. González	Calle Habermoser, No.109 Vlla Dr. González, C.P.66750, Municipio Dr. González, Nuevo León	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	20	Nuevo León	UMF 50 Carralvo	Calle General Calles, No.5/N Ciudad Cerrato C.P.65900, Municipio Carralvo, Nuevo León	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	20	Nuevo León	UMF 49 Agualeguas	Carratera Nogal Km 1, No.5/N Colonia Jardín Agualeguas C.P.65800, Municipio Agualeguas, Nuevo León	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	20	Nuevo León	UMF 9 Salinas Victoria	Municipio Agualeguas, Nuevo León	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	20	Nuevo León	UMF 64 Sta. Catalina	Calle Zaragoza, No.7 Colonia Valle de Salinas C.P.65500, Municipio Salinas Victoria, Nuevo León	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	20	Nuevo León	UMF 43 Escobedo	Avenida Manuel Ordóñez, No.5/N Colonia Cumbres de Santa Catalina C.P.66358, Municipio Santa Catalina, Nuevo León	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	20	Nuevo León	UMF 68 Rincón de la Sierra	Calle Celestina Gasca y Guanjuato, No.5/N Colonia Celestino Gasca C.P.66055, Municipio General Escobedo, Nuevo León	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	21	Oaxaca	UMF 57 San Pablo Villa de Etla	Avenida Maestro Israel Cavazos, No.350 Colonia Rincón de la Sierra C.P.67194, Municipio Guadalupe, Nuevo León	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	21	Oaxaca	UMF 59 Loma Bonita	Calle 4a. Oriente - No.703 Barrio el Pantecón C.P.71602, Municipio Santiago Pinolepe, Oaxaca	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	21	Oaxaca	UMF 1 Oaxaca	Calle Morelos, No.73 Colonia Villa de Etla C.P.68200, Municipio Villa de Etla, Oaxaca	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	21	Oaxaca	UMF 64 Tuxtpec	Calle 16 de septiembre - No.43 Colonia Loma Bonita Centro C.P.69400, Municipio Loma Bonita, Oaxaca	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	21	Oaxaca	UMF 5 Sto. Domingo	Calle Jacobo Daleveilla - No.5/N Colonia Oaxaca Centro C.P.66000, Municipio Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	21	Oaxaca	UMF 30 FF.CC.	Boulevard Benito Juárez, No.195 Colonia El Castillo C.P.69340, Municipio San Juan Bautista Tuxtepec, Oaxaca	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	21	Oaxaca	UMF 27 Ocotlán	Calle Ignacio Zaragoza, No.5/N Barrio Laboratorio C.P.70760, Municipio Santo Domingo Tehuantepec, Oaxaca	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	21	Oaxaca	UMF 31 Zimatlán de Álvarez	Calle 16 de septiembre - No.509 Colonia Oaxaca Centro C.P.69000, Municipio Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	21	Oaxaca	UMF 30 San Pedro Tapanatepec	Calle Corregidora - No.210 Colonia Ocotlán de Morelos, Oaxaca C.P.71510, Municipio Ocotlán de Morelos, Oaxaca	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	2
47	21	Oaxaca	UMF 40 Ixtlán de Juárez	Municipio Zimatlán de Álvarez, Oaxaca	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	2
47	21	Oaxaca		Avenida 16 de septiembre - No.47 Barrio Las Flores C.P.70100, Municipio San Pedro Tapanatepec, Oaxaca	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	21	Oaxaca		Avenida Filadelfia Hernández Carranza, No.5/N Barrio La Asunción C.P.69725, Municipio Ixtlán de Juárez, Oaxaca	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1

**ANEXOS**  
**DIVISION DE CONTRATOS**





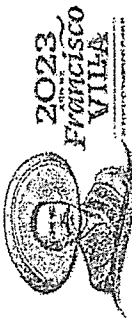
Anexo No. 3.5  
"Guía de Distribución"

Entidad	No. CDAD/UMAE	OPAD/UMAE	Unidad Médica	Ubicación	Grupo de Especialidad	CURCP	PREL	SAI	Descripción	Cantidad
				<b>Submódulo de la Unidad Médica</b>						
47	22	Puebla	UMF 47 S. Miguel Xoxitla	Calle Guillermo Prieto, No.5/N Pueblo San Miguel Xoxitla C.P.72620, Municipio San Miguel Xoxitla, Puebla	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	22	Puebla	UMF 42 Tepeaca	Calle 2 Norte, No.5/N Barrio San José C.P.75200, Municipio Tepeaca, Puebla	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	22	Puebla	UMF 43 Cd. Cerdeña	Calle 2 Norte, No.5/N Barrio De Guadalupe C.P.75520, Municipio Chalchicomula de Sotom, Puebla	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	22	Puebla	UMF 44 Tlacoacotec	Avenida Simón, No.28 Pueblo Tlacoacotec de Benito Juárez, C.P.75600, Municipio Tlacoacotec de Benito Juárez, Puebla	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	23	Queretaro	UMF 13 Querétaro	Calle 5 de Febrero, No.102 Colonia Centro C.P.76000, Municipio Querétaro, Querétaro de Arteaga	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	3
47	23	Queretaro	UMF 10 S. Gregorio	Calle Guadalupe Posada, No.116 Colonia Eucaliptos C.P.76116, Municipio Querétaro, Querétaro de Arteaga	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	3
47	23	Queretaro	UMF 6 S. Juan del Río	Calle Hidalgo, No.106 Colonia Centro C.P.76800, Municipio San Juan del Río, Querétaro de Arteaga	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	2
47	23	Queretaro	UMF 14 El Pueblito	Avenida Miguel Hidalgo, No.27 Colonia El Pueblito Centro C.P.76900, Municipio Corregidora, Querétaro de Arteaga	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	3
47	24	Quintana Roo	UMF 11 Playa Carmen	Calle 4 Norte, No.5/N Colonia Playa del Carmen Centro C.P.77770, Municipio Solidaridad, Quintana Roo	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	24	Quintana Roo	UMF 6 F. Carrillo Puerto	Calle 61, No.5/N Colonia Felipe Carrillo Puerto Centro C.P.77250, Municipio Felipe Carrillo Puerto, Quintana Roo	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	24	Quintana Roo	UMF 16 Cancún	Avenida Michuete, No.51 Región San José Bonampak C.P.77533, Municipio Benito Juárez, Quintana Roo	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	24	Quintana Roo	UMF 15 Cancún	Avenida Tulum y Coba, No.5/N Colonia Supermanzana 43 C.P.77500, Municipio Benito Juárez, Quintana Roo	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	24	Quintana Roo	UMF 4 Isla Mujeres	Calle Carlos Lazo, No.44 Colonia Isla Mujeres Centro C.P.77400, Municipio Isla Mujeres, Quintana Roo	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	25	San Luis Potosí	UMFH 12 Tamasopo	Carretera Agua Buena, No.5/N 2 Colonia Tamasopo Centro C.P.79710, Municipio Tamasopo, San Luis Potosí	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	25	San Luis Potosí	UMF 45 San Luis Potosí	Avenida Dr. Salvador Nava, No.5/N Colonia Capricornio C.P.78359, Municipio San Luis Potosí, San Luis Potosí	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	25	San Luis Potosí	UMF 3 Cd. Valles	Boulevard Antigua Héroles Ciudad Valles, No.5/N Colonia Moctezuma C.P.79040, Municipio Ciudad Valles, San Luis Potosí	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	25	San Luis Potosí	UMF 22 Guadalucazar	Carretera San Luis Guadalucazar, No.5/N Colonia Centauros C.P.78870, Municipio Guadalucazar, San Luis Potosí	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	25	San Luis Potosí	UMF 43 Cedral	Calle Juárez, No.33 Colonia Cedral Centro C.P.78520, Municipio Cedral, San Luis Potosí	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	26	Sinaloa	UMF 46 Culiacán	Calle Conchuyvenas, No.5/N Colonia Cafatas C.P.80718, Municipio Culiacán, Sinaloa	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	4
47	26	Sinaloa	UMF-UMAA 55 Culiacán	Boulevard La Navidad, No.5/N Fraccionamiento Terranova C.P.80443, Municipio Culiacán, Sinaloa	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	27	Sonora	HGSMF 54 Empalme	Calle Ferrrocarril, No.5/N Colonia Moderna C.P.85330, Municipio Empalme, Sonora	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	27	Sonora	HGSMF 7 Huatabampo	Calle Benito Juárez García, No.5/N Colonia Huatabampo Centro C.P.85500, Municipio Huatabampo, Sonora	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	27	Sonora	HGSMF 6 Valle Hermosillo	Carretera Bahía Kino Rtn. 62, No.5/N Colonia Bahía de Kino Centro C.P.85340, Municipio Hermosillo, Sonora	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	27	Sonora	HGSMF 23 Nacoarí	Calle del Seguro Social, No.5/N Colonia Nacoarí de García Centro C.P.84340, Municipio Nacoarí de García, Sonora	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	27	Sonora	UMFH 10 Benjamín Hill	Calle San Fernando, No.5/N Pueblo Benjamín Hill C.P.85900, Municipio Benjamín Hill, Sonora	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	27	Sonora	UMF 37 Hermosillo	Calle Pedro Moreno, No.14 Colonia Centenario C.P.83260, Municipio Hermosillo, Sonora	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	27	Sonora	UMF 2 Hermosillo	Calle Alberto Gutiérrez, No.5/N Colonia Balderama C.P.83180, Municipio Hermosillo, Sonora	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	27	Sonora	UMF 65 Hermosillo	Calle Ley Federal del Trabajo, No.5/N Colonia Ayala C.P.83100, Municipio Hermosillo, Sonora	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	27	Sonora	UMF 65 Hermosillo	Calle Polimetal Norte, No.101 Colonia Álvaro Obregón C.P.83170, Municipio Hermosillo, Sonora	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1

ANEXOS  
DIVISION DE CONTRATOS



GOBIERNO DE  
**MÉXICO**



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo

Anexo No. 3.5  
"Guía de Distribución"

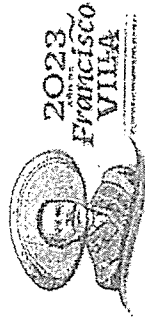
Entidad	No. de Unidades Médicas	Unidad Médica	Domicilio de la Unidad Médica	Grupo de Ubicación	CLICOP	PIE/EL	SAI	Descripción	Cantidad
Sonora	47	UMF 4 Cuaymas	Boulevard Benito Juárez, No.S/N Colonia Las Villas C.P.85440, Municipio Cuaymas, Sonora	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	6
Sonora	47	UMF 28 Bacum	Calle Jesús García, No.S/N Ranchera Bacum, C.P.85260, Municipio Bacum, Sonora	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
Sonora	47	UMF 59 Navojoa	Boulevard Boulevard Dr. Julio Martínez Balamontes y Palo Prieto, No.S/N Colonia Mecuzari C.P.85850, Municipio Navojoa, Sonora	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
Sonora	47	UMF 60 Navojoa	Calle Agustín Melgar, No.S/N Colonia Sonora C.P.85890, Municipio Navojoa, Sonora	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
Sonora	47	UMF 64 Nogales	Calle Eclipse, No.12 Fraccionamiento San Carlos I Etapa C.P.84900, Municipio Nogales, Sonora	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
Sonora	47	UMF 24 Santa Ana	Calle Reforma , No.302 Colonia Santa Ana Centro C.P.84600, Municipio Santa Ana, Sonora	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
Sonora	47	UMF 21 Magdalena	Privada El Rodero, No.S/N Colonia El Mirasol C.P.84180, Municipio Magdalena, Sonora	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
Sonora	47	UMF 8 Caborca	Calle Álvaro Obregón 7, No.105 este Colonia Caborca Centro C.P.85000, Municipio Caborca, Sonora	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
Sonora	47	UMF 36 Quetchehuisca	Calle General Lisaró Cárdenas, No.S/N Ejido Campo Cinco (Bloque 501) C.P.85703, Municipio Cajeme, Sonora	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
Sonora	47	UMF 33 Cocorit	Calle 16 de septiembre, No.S/N Ejido Cocorit C.P.85219, Municipio Cajeme, Sonora	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
Sonora	47	UMF 35 Pueblo Yaqui	Calle Graciano Sánchez, No.S/N Pueblo Pueblo Yaqui C.P.85200, Municipio Cajeme, Sonora	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
Sonora	47	UMF 17 Villa Juárez	Calle Plutarco Elías Calles, No.S/N Congregación Villa Juárez C.P.85290, Municipio Etchojoa, Sonora	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
Sonora	47	UMF 30 José Bacum	Calle Francisco I. Madero e Ignacio Allende, No.S/N Ejido San José de Bacum C.P.85265, Municipio Bacum, Sonora	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
Sonora	47	UMF 66 Cd Obregón	Calle Jacinto López y Jalisco, No.2250 Colonia Municipio Libre C.P.85080, Municipio Cajeme, Sonora	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
Sonora	47	UMF 9 Puerto Peñasco	Calle 38a esq Las Conchas, No.S/N Colonia Brisas del Golfo C.P.83550, Municipio Puerto Peñasco, Sonora	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
Sonora	47	UMF 67 Obregón	Calle Tabasco, No.885 Colonia Ciudad Obregón Centro (Fundo Legal) C.P.85000, Municipio Cajeme, Sonora	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
Sonora	47	UMF 5 Nogales (Preliminar)	Avenida Álvaro Obregón, No.765 Colonia Nogales Centro C.P.84000 Heroica Nogales, Heroica Nogales, Sonora	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
Sonora	47	UMF 19 Agua Prieta	Avenida 27, No.1100 Colonia Pueblo Nuevo C.P.84289, Municipio Agua Prieta, Sonora	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
Tabasco	47	UMF 43 Villahermosa	Avenida General A. César Sandino, No.102 Colonia Primero de Mayo C.P.86190, Municipio Centro, Tabasco	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
Tabasco	47	UMF 39 Villahermosa	Protección Ignacio Zaragoza, No.102 Colonia Nueva Villahermosa C.P.86070, Municipio Centro, Tabasco	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
Tabasco	47	UMF 45 Cárdenas	Calle Leonardo Adriano , No.201 Colonia Centro C.P.86500, Municipio Cárdenas, Tabasco	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
Tabasco	47	UMF 36 Balancán	Anillo Periférico, No.S/N Colonia Las Flores C.P.86930, Municipio Balancán, Tabasco	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
Tabasco	47	UMF 9 Benito Juárez	Calle Cuatro y Cinco, No.S/N Pueblo Benito Juárez García C.P.86491, Municipio Cárdenas, Tabasco	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
Tabasco	47	UMF 27 Macuspana	Boulevard José Narciso Gutiérrez, No.S/N Colonia Centro C.P.86706, Municipio Macuspana, Tabasco	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
Tabasco	47	UMF 11 Comalcalco	Carretera Puerto Ceiba, No.388 Carretera Estatal Comalcalco-Paraiso C.P.86300, Municipio Comalcalco, Tabasco	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
Tabasco	47	UMF 41 Benito Juárez	Calle ND, No.S/N Ingenio Benito Juárez C.P.86475, Municipio Cárdenas, Tabasco	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	2
Tamaulipas	47	UMF 33 Ciudad Reynosa	Calle Los Virreyes, No.100 Colonia del Valle C.P.88620, Municipio Reynosa, Tamaulipas	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
Tamaulipas	47	UMF 40 Jarachina	Avenida Las Lomas, No.S/N Fraccionamiento Lomas del Real de Jarachinas Norte C.P.88730, Municipio Reynosa, Tamaulipas	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
Tamaulipas	47	UMF 18 Valle Hermoso	Calle Juárez, No.100 Colonia Valle Hermoso Centro C.P.87500, Municipio Valle Hermoso, Tamaulipas	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1



GOBIERNO DE MEXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5

"Guía de Distribución"

CANTON	Núm. BOAD/UMAF	BOAD/UMAF	Unidad Médica	Distribución en la Unidad Médica	Subcupo	PREJ	SAJ	Distribución	Cantidad	
47	29	Tamaulipas	UMF 79 Nuevo Laredo	Calle Aquiles Serdan, No.5/N Colonia Ojo Callejero C.P.89040, Municipio Nuevo Laredo, Tamaulipas	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	29	Tamaulipas	UMF 36 Matamoros	Calle Francisco Terro, No.1229 Colonia Guillerme Guajardo C.P.87447, Municipio Matamoros, Tamaulipas	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	29	Tamaulipas	UMF 79 Matamoros	Calle Juárez y Ocampo, No.800 Colonia Matamoros Centro C.P.87300, Municipio Matamoros, Tamaulipas	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	29	Tamaulipas	UMF 16 Altamira	Calle Dios y Dieciséis, No.5/N Colonia Monte Alto S/Plaza C.P.89606, Municipio Altamira, Tamaulipas	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	30	Tlaxcala	HCE 1 Tlaxcala	Avenida Universidad, No.5/N Colonia Xicoténcatl C.P.90062, Municipio Tlaxcala, Tlaxcala	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	30	Tlaxcala	HCGAMF 2 Ajitaco	Calle Centenario y Venustiano Carranza, No.5/N Unidad Habitacional INFONAVIT CTM C.P.90350, Municipio Ajitaco, Tlaxcala	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	30	Tlaxcala	HCGSMF 8 Tlaxcala	Boulevard Guillermo Valle, No.115 Colonia Tlaxcala Centro C.P.90000, Municipio Tlaxcala, Tlaxcala	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	30	Tlaxcala	UMF 6 Panzacola	Avenida De las Industrias, No.24 Colonia Panzacola C.P.90795, Municipio Papalotla de Xicoténcatl, Tlaxcala	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	31	Veracruz Norte	UMF 66 Jalapa	Calle Pedro Mora Beristain, No.5/N Colonia Salud C.P.91070, Municipio Jalapa, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	2
47	31	Veracruz Norte	UMF 44 Tlapacoyan	Calle Unidad Deportiva, No.5/N Colonia Centro C.P.95650, Municipio Tlapacoyan, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	31	Veracruz Norte	UMF 77 Coatepec	Calle Juárez, No.112 Colonia Coatepec Centro C.P.91560, Municipio Coatepec, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	2
47	31	Veracruz Norte	UMF 57 Veracruz	Avenida Cuahuilméc, No.5/N Colonia Porvenir Hogar C.P.91897, Municipio Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	31	Veracruz Norte	UMF 61 Veracruz	Prolongación Díaz Mirón, No.5/N Colonia Floresta C.P.91940, Municipio Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	31	Veracruz Norte	UMF 68 Veracruz	Calle Montesinos, No.5/N Colonia Veracruz Centro C.P.91700, Municipio Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	3
47	31	Veracruz Norte	UMF 35 Santiago Tuxtla	Calle 1 de Mayo, No.5/N Colonia Santiago Tuxtla Centro C.P.96630, Municipio Santiago Tuxtla, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	31	Veracruz Norte	UMF 73 Pozo Ilco	Calle Central Poniente, No.601 Colonia Laredo C.P.93260, Municipio Pozo Ilco, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	32	Veracruz Sur	UMF 7 Otilalpa	Avenida Poniente B, No.13 Colonia Otilalpa Centro C.P.94300, Municipio Otilalpa, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	2
47	32	Veracruz Sur	UMF 2 Hlo Blanco	Calle Orasca - No.5/N Colonia Tenango de Río Blanco Centro C.P.94730, Municipio Río Blanco, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	32	Veracruz Sur	UMF 5 Nogales	Calle Victoria - No.5/N Colonia Nogales Centro C.P.94720, Municipio Nogales, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	32	Veracruz Sur	UMF 13 Paso del Macho	Calle Jobo Camino, No.901 Colonia Paso Del Macho Centro C.P.94970, Municipio Paso Del Macho, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	32	Veracruz Sur	UMF 10 Cullahuac	Avenida 1 Prolongación - No.5/N Colonia Cullahuac Centro C.P.94915, Municipio Cullahuac, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	32	Veracruz Sur	UMF 11 Paraje Nuevo	Avenida Constitución, No.5/N Colonia Paraje Nuevo Centro C.P.94940, Municipio Amatlán De Los Reyes, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	32	Veracruz Sur	UMF 5 Itzaczoquitlán	Calle Poniente 7 - No.5/N Colonia San Lorenzo C.P.94450, Municipio Itzaczoquitlán, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	32	Veracruz Sur	UMF 23 S. José Tapia	Via Córdoba Naranjal Km 4 - No.5/N Congregación San José de Tapia C.P.94480, Municipio Córdoba, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	32	Veracruz Sur	UMF 63 Tierra Blanca	Prolongación Prolongación Julio Borges - No.5/N Colonia Tierra Blanca Centro C.P.95100, Municipio Tierra Blanca, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	32	Veracruz Sur	UMF 65 Congregación	Calle Independencia, No.901 Colonia María de La Piedad C.P.96610, Municipio Coatzacoalcos, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1

ANEXOS DIVISION DE CONTRATOS





GOBIERNO DE  
MÉXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5  
"Guía de Distribución"

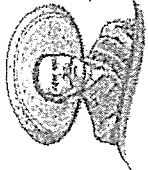
Partida	MODALIDAD	Unidad Médica	Domicilio de la Unidad Médica	Grupo de Peligrosidad	CUCOP	PBI	SAI	Distribución	Cantidad
47	32	Veracruz Sur	UMF 4 C.d. Mendoza	Avenida Hidalgo, No.5/N Colonia Ciudad Mendoza Centro C.P.9740, Municipio Camerino Z. Mendoza, Veracruz de Ignacio de la Llave	5310863	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	32	Veracruz Sur	UMF 57 Jalipan	Calle Hartman Sotomayor, No.5/N Colonia San Miguel C.P.96340, Municipio Zaltitlan, Veracruz de Ignacio de la Llave	5310863	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	32	Veracruz Sur	UMF 34 Juan Díaz	Carretera Costera del Golfo, No.5/N Colonia Juan Díaz Covarrubias Centro C.P.95660, Municipio Hueyapan De Ocampo, Veracruz de Ignacio de la Llave	5310863	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	32	Veracruz Sur	UMF 46 Acuña	Calle Independencia, No.5/N Villa Acuña C.P.95440, Municipio Acuña, Veracruz de Ignacio de la Llave	5310863	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	32	Veracruz Sur	UMF 41 Otatitlán	Calle Gutiérrez Zamora, No.8 Pueblo Otatitlán C.P.95500, Municipio Otatitlán, Veracruz de Ignacio de la Llave	5310863	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	32	Veracruz Sur	UMF 43 Tres Valles	Calle Álvaro Obregón, No.5/N Colonia 3 Valles Centro C.P.95300, Municipio Tres Valles, Veracruz de Ignacio de la Llave	5310863	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	32	Veracruz Sur	UMF 49 Gabino Barreda	Avenida Lopez Mateos, No.5/N Congregación Gabino Barreda C.P.95429, Municipio Cosamaloapan De Carpio, Veracruz de Ignacio de la Llave	5310863	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	33	Yucatán	UMFH 4 Valladolid	Calle Valladolid Centro, No.256 Colonia Bacalar C.P.97784, Municipio Valladolid, Yucatán	5310863	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	33	Yucatán	UMFH 19 Hunucma	Calle 31, No.280 Pueblo Hunucma C.P.97350, Municipio Hunucma, Yucatán	5310863	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	33	Yucatán	UMFH 50 Cental	Calle 29, No.205 Pueblo Cental C.P.97345, Municipio Cental, Yucatán	5310863	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	33	Yucatán	UMFH 59 Mérida	Calle 55, No.726 Fraccionamiento del Parque C.P.97160, Municipio Mérida, Yucatán	5310863	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	2
47	33	Yucatán	UMFH 52 Mérida	Calle 22, No.491 Colonia Mérida Centro C.P.97000, Municipio Mérida, Yucatán	5310863	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	33	Yucatán	UMFH 60 Poniente	Calle 22, No.397 Fraccionamiento Juan Pablo II C.P.97246, Municipio Mérida, Yucatán	5310863	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	33	Yucatán	UMFH 31 Izamal	Calle 24, No.313 Ciudad Izamal C.P.97540, Municipio Izamal, Yucatán	5310863	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	33	Yucatán	UMFH 21 Samahil	Calle 18, No.5/N Pueblo Samahil C.P.97810, Municipio Samahil, Yucatán	5310863	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	33	Yucatán	UMFH 14 Kanasin	Calle 19, No.5/N Colonia Kanasin Centro C.P.97370, Municipio Kanasin, Yucatán	5310863	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	2
47	33	Yucatán	UMFH 13 Chuburna	Calle 22, No.5/N Colonia Chuburna de Hidalgo C.P.97205, Municipio Mérida, Yucatán	5310863	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	34	Zacatecas	HGZ 2 Fresnillo	Avenida Miguel Hidalgo, No.8 Colonia Fresnillo Centro C.P.99900, Municipio Fresnillo, Zacatecas	5310863	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	34	Zacatecas	UMF 6 Rio grande	Calle Lerma, No.25 Colonia Rio Grande C.P.98429, Municipio Rio Grande, Zacatecas	5310863	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	34	Zacatecas	UMF 25 Huanusco	Calle 5 de Febrero esq. 2 de abril, No.5/N Pueblo Huanusco C.P.99670, Municipio Huanusco, Zacatecas	5310863	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 2 Sta. María	Calle Sor Juana Ines de la Cruz, No.81 Colonia Santa María la Ribera C.P.06700, Municipio Cuauhtémoc, Ciudad de México	5310863	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 5 C. Anahuac	Avenida Marina Nacional, No.5/N Colonia Anahuac C.P.11320, Municipio Miguel Hidalgo, Ciudad de México	5310863	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	8
47	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 17 Legaria	Callezada Hidalgo, No.364 Colonia Pensil Norte C.P.11430, Municipio Miguel Hidalgo, Ciudad de México	5310863	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	8
47	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 40 Azcapotzalco	Avenida Hidalgo, No.24 Colonia Santa Bárbara C.P.02230, Municipio Azcapotzalco, Ciudad de México	5310863	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 11 Persepolis	Calle Caruso, No.302 Colonia Nueva Industrial Vallejo C.P.07870, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	5310863	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	2



GOBIERNO DE  
MEXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



2023  
Francisco  
VILLA

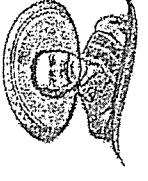
Anexo No. 3.5  
"Guía de Distribución"

No. CUBA/UNIAE	UBI/UBI/MAE	Unidad Médica	Distribución en Unidad Médica	Grupo de Licitación	CUBOP	PREL	SAI	Descripción	Especificidad
47	39	UMF 3 La Joya	Calle Oriente 9, No. 369B Colonia La Joya C.P. 07690, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	39	UMF 36 C. Alzacavalco	Cerroada 5 de Gustavo A. Madero, No. S/N Pueblo Santiago Alzacavalco C.P. 07040, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	40	UMF 1 Cal. Roma	Calle Orizaba, No. 15 Colonia Roma Norte, C.P. 06700, Municipio Cuauhtémoc, Ciudad de México	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	40	UMF 79 Coyocacán	Calle Presidente Carranza, No. 100 Colonia Coyocacán C.P. 04000, Municipio Coyocacán, Ciudad de México	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	40	UMF 12 Santa Fe	Calle Plaza De Los Heroes, No. S/N Colonia Unidad Habitacional Santa Fe C.P. 01170, Municipio Álvaro Obregón, Ciudad de México	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	40	UMF 160 El Vergel	Avenida Tláhuac, No. 4687 Colonia El Vergel C.P. 09380, Municipio Iztapalapa, Ciudad de México	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	40	UMF 45 Itzacalco	Calle Sur 159, No. 418 Colonia Gabriel Ramos y Millán C.P. 08020, Municipio Itzacalco, Ciudad de México	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
48	02	UMF 29 Rosario	Carretera Transpeninsular San Quintín-Guerrero Negro, No. S/N Congregación El Rosado de Arriba C.P. 22960, Municipio Enseñada, Baja California	Laboratorio	5310296	12314	533.787.0181.02.01	REFRIGERADOR PARA LABORATORIO USO RUTINARIO 14 PIES CUBICOS.	1
48	10	UMF 16 Ternisco	Privada Xiriguitas, No. S/N Colonia Ternisco Centro C.P. 64560, Municipio Ternisco, Morelos	Laboratorio	5310296	12314	533.787.0181.02.01	REFRIGERADOR PARA LABORATORIO USO RUTINARIO 14 PIES CUBICOS.	1
48	20	UMF 37 Monterrey	Calle Reforma, No. 2913 Colonia Miras Centro C.P. 66460, Municipio Monterrey, Nuevo León	Laboratorio	5310296	12314	533.787.0181.02.01	REFRIGERADOR PARA LABORATORIO USO RUTINARIO 14 PIES CUBICOS.	1
48	20	UMF 35 Monterrey	Avenida Solidaridad y Hidalgo, No. S/N Colonia Residencial Astain C.P. 64250, Municipio Monterrey, Nuevo León	Laboratorio	5310296	12314	533.787.0181.02.01	REFRIGERADOR PARA LABORATORIO USO RUTINARIO 14 PIES CUBICOS.	1
48	20	UMF 50 S. Pedro Garza	Boulevard Díaz Ordaz, No. 336 Colonia Zona Industrial C.P. 6627, Municipio San Pedro Garza, Nuevo León	Laboratorio	5310296	12314	533.787.0181.02.01	REFRIGERADOR PARA LABORATORIO USO RUTINARIO 14 PIES CUBICOS.	3
48	23	UMF 13 Querétaro	Calle 5 de Febrero, No. 192 Colonia Centro C.P. 76000, Municipio Querétaro, Querétaro de Ateguayo	Laboratorio	5310296	12314	533.787.0181.02.01	REFRIGERADOR PARA LABORATORIO USO RUTINARIO 14 PIES CUBICOS.	1
48	23	UMF 15 Querétaro	Calle Pibya Condasa, No. 502 Colonia Desarrollo San Pablo C.P. 76125, Municipio Querétaro, Querétaro de Ateguayo	Laboratorio	5310296	12314	533.787.0181.02.01	REFRIGERADOR PARA LABORATORIO USO RUTINARIO 14 PIES CUBICOS.	4
48	27	UMF 37 Hermosillo	Calle Pedro Moreno, No. 14 Colonia Centenario C.P. 83260, Municipio Hermosillo, Sonora	Laboratorio	5310296	12314	533.787.0181.02.01	REFRIGERADOR PARA LABORATORIO USO RUTINARIO 14 PIES CUBICOS.	2
48	27	UMF 65 Hermosillo	Calle Perimetral Norte, No. 101 Colonia Álvaro Obregón C.P. 83770, Municipio Hermosillo, Sonora	Laboratorio	5310296	12314	533.787.0181.02.01	REFRIGERADOR PARA LABORATORIO USO RUTINARIO 14 PIES CUBICOS.	2
48	28	HCZ 2 Cárdenas	Avenida Francisco Trujillo García, No. S/N Colonia Pueblo Nuevo C.P. 06500, Municipio Cárdenas, Tabasco	Laboratorio	5310296	12314	533.787.0181.02.01	REFRIGERADOR PARA LABORATORIO USO RUTINARIO 14 PIES CUBICOS.	3
48	31	UMF 77 Coahuila	Calle Juárez, No. 112 Colonia Coahuila Centro C.P. 91560, Municipio Coahuila, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	5310296	12314	533.787.0181.02.01	REFRIGERADOR PARA LABORATORIO USO RUTINARIO 14 PIES CUBICOS.	2
48	31	UMF 57 Veracruz	Avenida Oriente 3, No. 764 Colonia Formando Hogar C.P. 01897, Municipio Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	5310296	12314	533.787.0181.02.01	REFRIGERADOR PARA LABORATORIO USO RUTINARIO 14 PIES CUBICOS.	1
48	31	UMF 43 Altotonga	Calle Juan de la Luz, Emilitián, No. 52 Colonia Altotonga Centro C.P. 93620, Municipio Altotonga, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	5310296	12314	533.787.0181.02.01	REFRIGERADOR PARA LABORATORIO USO RUTINARIO 14 PIES CUBICOS.	4
48	31	UMF 32 Alvarado	Calle Matamoros, No. 12 Colonia Alvarado Centro C.P. 95250, Municipio Alvarado, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	5310296	12314	533.787.0181.02.01	REFRIGERADOR PARA LABORATORIO USO RUTINARIO 14 PIES CUBICOS.	1
48	31	UMF 1 Orizaba	Avenida Oriente 3, No. 764 Colonia Orizaba Centro C.P. 94300, Municipio Orizaba, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	5310296	12314	533.787.0181.02.01	REFRIGERADOR PARA LABORATORIO USO RUTINARIO 14 PIES CUBICOS.	1
48	31	UMF 2 Río Blanco	Calle Oaxaca, No. S/N Colonia Tonayo de Río Blanco Centro C.P. 97200, Municipio Río Blanco, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	5310296	12314	533.787.0181.02.01	REFRIGERADOR PARA LABORATORIO USO RUTINARIO 14 PIES CUBICOS.	1
48	31	UMF 41 Acatech	Calle 21, No. 177 Pueblo Acatech C.P. 97380, Municipio Acatech, Yucatán	Laboratorio	5310296	12314	533.787.0181.02.01	REFRIGERADOR PARA LABORATORIO USO RUTINARIO 14 PIES CUBICOS.	2
48	31	UMF 20 Caucel	Calle 80, No. 673 Colonia Fraccionamiento Ciudad Caucel C.P. 97314, Municipio Mérida, Yucatán	Laboratorio	5310296	12314	533.787.0181.02.01	REFRIGERADOR PARA LABORATORIO USO RUTINARIO 14 PIES CUBICOS.	1
48	34	HCZ 1 Zacaletas	Calle Torredón, No. 313 Colonia Lomas de la Soledad C.P. 98040, Municipio Zacaletas, Zacatecas	Laboratorio	5310296	12314	533.787.0181.02.01	REFRIGERADOR PARA LABORATORIO USO RUTINARIO 14 PIES CUBICOS.	1
48	34	UMF 55 Fresnillo	Calle Siglo XXI, No. S/N Colonia Fresnillo Centro C.P. 99000, Municipio Fresnillo, Zacatecas	Laboratorio	5310296	12314	533.787.0181.02.01	REFRIGERADOR PARA LABORATORIO USO RUTINARIO 14 PIES CUBICOS.	2

ANEXOS  
DIVISION DE CONTRATOS



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Table with columns: Partida, Estado/Unidad, Unidad Médica, Municipio de Unidad Médica, Laboratorio, CUCOP, PREI, SM, Descripción, Cantidad. Contains 40 rows of data for various medical services.



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo

Anexo No. 3.5
'Guía de Distribución'

Table with columns: Hilo, No. Unidad Médica, Estado de México, Unidad Médica, Demarcación de la Unidad Médica, Grupo de Definición, CUCOP, PRII, EAI, Descripción, Cantidad. Rows list various medical units across different states like Veracruz, Oaxaca, and Chiapas.



GOBIERNO DE  
MEXICO

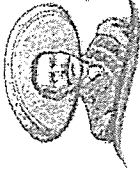


DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5  
"Guía de Distribución"

No. Ciudad	ESTADO	Unidad Médica	Unidad Médica	Unidad Médica	CICOP	PREJ	SAI	Descripción	Cantidad
49	Hosp. Toluca	HORTO Magdalena de las Salinas	Avenida Colector 15, No.5/N Colonia Magdalena de las Salinas C.P.07760, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Laboratorio	5310299	12316	533.819.0555.01.01	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA.	1
49	Hosp. Salinas DF	HP CMN Siglo XXI	Cuauhtémoc, Ciudad de México	Laboratorio	5310299	12316	533.819.0555.01.01	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA.	1
50	Durango	HGZMF 1 Durango	Municipio Durango, Durango	Laboratorio	5310310	12324	533.860.0041.01.01	TINCIÓN AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA.	2
50	Aguaascalientes	HGZ 2 Aguaascalientes	Avenida Los Comos, No.02 Fraccionamiento Opcaliente C.P.20190, Municipio Aguaascalientes, Aguaascalientes	Laboratorio	5310310	12324	533.860.0041.01.01	TINCIÓN AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA.	1
50	Baja California	HGZMF 8 Ensenada	Boulevard Reforma, No.84 Fraccionamiento Bahía, C.P.22860, Municipio Ensenada, Baja California	Laboratorio	5310310	12324	533.860.0041.01.01	TINCIÓN AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA.	1
50	Baja California Sur	HGZMF 1 La Paz	Boulevard 5 de febrero, No.5/N Colonia Pueblo Nuevo C.P.23060, Municipio La Paz, Baja California Sur	Laboratorio	5310310	12324	533.860.0041.01.01	TINCIÓN AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA.	2
50	Coahuila	HGZ 1 Saltillo	Calzada Antonio Naro, No.5/N Colonia Saltillo Centro C.P.25000, Municipio Saltillo, Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	5310310	12324	533.860.0041.01.01	TINCIÓN AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA.	2
50	Coahuila	HGZMF 16 Torreón	Boulevard Revolución, No.5/N Colonia Torreón Jardín C.P.27200, Municipio Torreón, Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	5310310	12324	533.860.0041.01.01	TINCIÓN AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA.	1
50	Chiapas	HGZ 2 Tuxtla Gutiérrez	Calle 11a calle 11 oriente norte, No.5/N Colonia Periferista C.P.29043, Municipio Tuxtla Gutiérrez, Chiapas	Laboratorio	5310310	12324	533.860.0041.01.01	TINCIÓN AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA.	1
50	Jalisco	HGZ 2 Tepic	Circuito Su Santidad Juan Pablo II, No.100 Colonia Fraccionamiento los Sauces C.P.47639, Municipio Tepic, Jalisco	Laboratorio	5310310	12324	533.860.0041.01.01	TINCIÓN AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA.	1
50	Jalisco	HGZ-UMAA 7 Lagos de Moreno	Avenida El Tepyac, No.788 Colonia Tepyac 2da. Sección, C.P.47410, Municipio Lagos de Moreno, Jalisco	Laboratorio	5310310	12324	533.860.0041.01.01	TINCIÓN AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA.	1
50	Jalisco	HGZ 42 Pro. Valiarta	Boulevard Francisco Medina Ascencio, No.2066 Colonia Diaz Ordaz C.P.48310, Municipio Puerto Vallarta, Jalisco	Laboratorio	5310310	12324	533.860.0041.01.01	TINCIÓN AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA.	1
50	Jalisco	HGR 45 Guadajajara	Calle San Felipe, No.106 Colonia Guadajajara Centro C.P.44100, Municipio Guadajajara, Jalisco	Laboratorio	5310310	12324	533.860.0041.01.01	TINCIÓN AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA.	1
50	Jalisco	HGR 48 Guadajajara	Avenida Lázaro Cárdenas, No.1060 Colonia B de Julio C.P.44910, Municipio Guadajajara, Jalisco	Laboratorio	5310310	12324	533.860.0041.01.01	TINCIÓN AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA.	1
50	Jalisco	HGR 110 Oblatos	Calle Circunvalación Oblatos, No.2208 Colonia Circunvalación Oblatos C.P.44716, Municipio Guadajajara, Jalisco	Laboratorio	5310310	12324	533.860.0041.01.01	TINCIÓN AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA.	2
50	Estado de Mexico Oriente	HGZ 197 Texcoco	Calle Benito Bustamante, No.5/N Colonia Niños Héroes C.P.56160, Municipio Texcoco, Estado de México	Laboratorio	5310310	12324	533.860.0041.01.01	TINCIÓN AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA.	1
50	Estado de Mexico Oriente	HGR 72 Gustavo Baz	Avenida Gustavo Baz, No.5/N Zona Industrial/Centro Industrial Tlalnepantla C.P.54030, Municipio Tlalnepantla de Baz, Estado de México	Laboratorio	5310310	12324	533.860.0041.01.01	TINCIÓN AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA.	1
50	Estado de Mexico Ponierte	HGZ 194 El Molinito	(Naucalpan Centro) C.P.53000, Municipio Naucalpan de Juárez, Estado de México	Laboratorio	5310310	12324	533.860.0041.01.01	TINCIÓN AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA.	1
50	Morelos	HGRMF 1 Cuernavaca	Avenida Plin de Aynla, No.201 Colonia Ricardo Flores Magón C.P.82451, Municipio Cuernavaca, Morelos	Laboratorio	5310310	12324	533.860.0041.01.01	TINCIÓN AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA.	1
50	Nuevo León	HGZ 4 Villa Guadalupe	Calle Matamoros, No.5/N Colonia Ciudad Guadalupe Centro C.P.67100, Municipio Guadalupe, Nuevo León	Laboratorio	5310310	12324	533.860.0041.01.01	TINCIÓN AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA.	1
50	Nuevo León	HGZMF 6 S. Nicolas Garza	Avenida Juárez, No.5/N Colonia Iturbide C.P.66420, Municipio San Nicolás de los Garza, Nuevo León	Laboratorio	5310310	12324	533.860.0041.01.01	TINCIÓN AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA.	1
50	Sinaloa	HGZ 49 Los Mochis	Boulevard Lopez Mateos, No.5/N Colonia Las Fuentes C.P.81256, Municipio Ahomé, Sinaloa	Laboratorio	5310310	12324	533.860.0041.01.01	TINCIÓN AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA.	1
50	Tamaulipas	HGR 6 Ciudad Madero.	Boulevard Blvd Adolfo Lopez Mateos, No.5/N Colonia Estuero Nacional C.P.89470, Municipio Ciudad Madero, Tamaulipas	Laboratorio	5310310	12324	533.860.0041.01.01	TINCIÓN AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA.	1
50	Veracruz Sur	HGZ 8 Córdoba	Calle Calle 1 y 2, No.5/N Colonia Córdoba Centro C.P.94500, Municipio Córdoba, Veracruz	Laboratorio	5310310	12324	533.860.0041.01.01	TINCIÓN AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA.	1
50	Veracruz Sur	HGZ 36 Coatzacoalcos	Calle Roman Martín, No.1300 Colonia Manuel Ávila Camacho C.P.96420, Municipio Coatzacoalcos, Veracruz	Laboratorio	5310310	12324	533.860.0041.01.01	TINCIÓN AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA.	1
50	Yucatán	HGR 12 Mérida.	Avenida Miguel Hidalgo, No.5/N Colonia García Gineres C.P.97070, Municipio Mérida, Yucatán	Laboratorio	5310310	12324	533.860.0041.01.01	TINCIÓN AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA.	1



Anexo No. 3.5  
"Guía de Distribución"

ESTADO	CIUDAD/UMAE	CIUDAD/UMAE	Unidad Médica	Distribución en Unidad Médica	Grupo de Equipos	CUCOP	PREL.	SAI	Descripción	Cantidad
50	Zacatecas	HGZ 1 Zacatecas		Calle Torreón, No.311 Colonia Lomas de la Soledad C.P.98040, Municipio Zacatecas, Zacatecas	Laboratorio	53101310	12324	533.860.0004.01.01	TINCIÓN AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA.	1
50	Noche de la Ciudad de México	HGZ 48 San Pedro Xalpa		Calle Epirot Cortez, No.300 Colonia Ampliación San Pedro Xalpa C.P.02470, Municipio Azcapotzalco, Ciudad de México	Laboratorio	53101310	12324	533.860.0004.01.01	TINCIÓN AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA.	1
50	Noche de la Ciudad de México	HGP 3A Magdalena Salinas		Avenida Instituto Politécnico Nacional, No.5/N Colonia Magdalena de las Salinas C.P.07760, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Laboratorio	53101310	12324	533.860.0004.01.01	TINCIÓN AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA.	1
50	Sur de la Ciudad de México	HGZ 1 Carlos M Gregor		Eje Vial 12 Poniente Gabriel Mancera, No.222 Colonia del Valle Centro C.P.03100, Municipio Benito Juárez, Ciudad de México	Laboratorio	53101310	12324	533.860.0004.01.01	TINCIÓN AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA.	1
50	Sur de la Ciudad de México	HGZ 30 Itocalco		Eje Vial 4 Sur Av. Plutarco Elías Calles, No.673 Colonia Santa Anita C.P.08300, Municipio Itacaic, Ciudad de México	Laboratorio	53101310	12324	533.860.0004.01.01	TINCIÓN AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA.	1
50	Sur de la Ciudad de México	HGZ 1A Venados		Eje Vial 17 Sur Municipio Libre, No.270 Colonia Portales, C.P.03300, Municipio Benito Juárez, Ciudad de México	Laboratorio	53101310	12324	533.860.0004.01.01	TINCIÓN AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA.	1
50	Especialidades Hosp.	HES CMN La Raza		Calle Serís, No.5/N Colonia La Raza C.P.02990, Municipio Azcapotzalco, Ciudad de México	Laboratorio	53101310	12324	533.860.0004.01.01	TINCIÓN AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA.	1
50	Especialidades Hosp.	HES 25 Monterrey		Eje Vial Metropolitanano 36, No.5/N Colonia Valle de las Milpas C.P.64300, Municipio Monterrey, Nuevo León	Laboratorio	53101310	12324	533.860.0004.01.01	TINCIÓN AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA.	1
50	Hosp. Ghineco Obstetricia N° 23, Nuevo León	HGO 23 Monterrey		Avenida Constitución esa Félix U Gómez, No.5/N Colonia Obrera C.P.64000, Municipio Monterrey, Nuevo León	Laboratorio	53101310	12324	533.860.0004.01.01	TINCIÓN AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA.	1
51	Aguascalientes	HGZ 1 Aguascalientes		Boulevard José María Chávez, No.1202 Fraccionamiento Lindavida C.P.20270, Municipio Aguascalientes, Aguascalientes	Mecánica y Fluidos	53103664	14381	537.690.0014.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.	1
51	Baja California	UMF 27 Tijuana		Boulevard Gustavo Díaz Ordaz, No.5/N Colonia Las Huetas Sta. Sección, C.P.22327, Municipio Tijuana, Baja California	Mecánica y Fluidos	53103664	14381	537.690.0014.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.	1
51	Campeche	UMF 12 Cd. del Carmen		Avenida Puente de Campeche, No.5/N Fraccionamiento Santa Isabel C.P.24157, Municipio Carmen, Campeche	Mecánica y Fluidos	53103664	14381	537.690.0014.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.	1
51	Campeche	UMF 13 Campeche		Avenida Concordia, No.112 Fraccionamiento Ampullación Cd. Concordia, C.P.24085, Municipio Campeche, Campeche	Mecánica y Fluidos	53103664	14381	537.690.0014.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.	1
51	Colima	UMF 19 Colima		Avenida Javier Milna, No.301 Colonia Colima Centro C.P.28000, Municipio Colima, Colima	Mecánica y Fluidos	53103664	14381	537.690.0014.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.	1
51	Chiapas	HGZ 2 Tuxtla Gutiérrez		Calle 1ta calle II oriente norte, No.5/N Colonia Periferia C.P.29043, Municipio Tuxtla Gutiérrez, Chiapas	Mecánica y Fluidos	53103664	14381	537.690.0014.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.	1
51	Chiapas	UMF 10AAA 23 Tuxtla Gutiérrez		Boulevard Libramiento Norte Poniente, No.2560 Fraccionamiento Las Canteras C.P.29014, Municipio Tuxtla Gutiérrez, Chiapas	Mecánica y Fluidos	53103664	14381	537.690.0014.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.	1
51	Chiapas	UMF 1 Tapachula		Carratera Costera, No.5/N Colonia Tapachula Centro C.P.30700, Municipio Tapachula, Chiapas	Mecánica y Fluidos	53103664	14381	537.690.0014.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.	1
51	Chihuahua	UMF 67 Cd. Juárez		Avenida Santos Dumont, No.654 Fraccionamiento Panamericano C.P.32320, Municipio Juárez, Chihuahua	Mecánica y Fluidos	53103664	14381	537.690.0014.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.	1
51	Guerrero	UMF 53 León		Boulevard Torres Landi, No.5804 Colonia Jardines de Jérez II C.P.37530, Municipio León, Guanajuato	Mecánica y Fluidos	53103664	14381	537.690.0014.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.	1
51	Hidalgo	HGZMF 1 Pachuca		Avenida Francisco I Madero, No.407 Colonia Nueva Francisco I Madero C.P.42070, Municipio Pachucha de Soto, Hidalgo	Mecánica y Fluidos	53103664	14381	537.690.0014.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.	1
51	Hidalgo	HGZMF 6 Tepoj del Río		Avenida Melchor Ocampo, No.37 Colonia Nextengo C.P.42855, Municipio Tepoj del Río de Ocampo, Hidalgo	Mecánica y Fluidos	53103664	14381	537.690.0014.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.	1
51	Hidalgo	UMF 52 Pachuca		Boulevard Luján Donald Coloso, No.201 Fraccionamiento Arboledas Santa Elena C.P.42096, Municipio Pachucha de Soto, Hidalgo	Mecánica y Fluidos	53103664	14381	537.690.0014.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.	1
51	Hidalgo	UMF 54 Tulancingo		Boulevard Piesancón, No.5/N Colonia Real de Minas C.P.43812, Municipio Tulancingo de Bravo, Hidalgo	Mecánica y Fluidos	53103664	14381	537.690.0014.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.	1
51	Jalisco	UMF 51 Cuerdahajara		Calle Magisterio, No.1425 Colonia Observatorio C.P.44266, Municipio Cuerdahajara, Jalisco	Mecánica y Fluidos	53103664	14381	537.690.0014.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.	1
51	Jalisco	UMF 19 Guadalupe		Avenida Guadalupe, No.8215 Colonia Guadalupe C.P.45047, Municipio Zapopan, Jalisco	Mecánica y Fluidos	53103664	14381	537.690.0014.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.	1

ANEXOS  
DIVISION DE CONTRATOS



**GOBIERNO DE MEXICO**



**DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS**  
 Unidad de Planeación e Innovación e Salud  
 Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



**2023 FRANCISCO VILLA**

**Anexo No. 3.5**  
**"Guía de Distribución"**

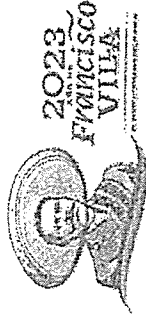
S1	No. CODADUNIA	No. UNIDAD	Unidad Médica	Grupo de Atención		CICROS	PREI	SAI	Categoría	
				Leñaván	Leñaván					
51	15	Estado de México Oriente	UMF 64 Tequesquihuac de México	Avenida Bomberos, No.5/N Unidad Habitacional IMSS Tequesquihuac C.P.6030, Municipio Tlaxiapa de Bar, Estado de México	Mecánica y Fluidos	53103664	14381	537.690.0014.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.	1
51	15	Estado de México Oriente	UMF 91 Villa de las Flores	Avenida José López Portillo, No.5/N Colonia Zacuanilla C.P.55700, Municipio Coacaco de Bertiizabal, Estado de México	Mecánica y Fluidos	53103664	14381	537.690.0014.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.	1
51	15	Estado de México Oriente	UMF 195 Chalco	Avenida Aquiles Serdan, No.5/N Colonia Emiliano Zapata C.P.56608, Municipio Chalco, Estado de México	Mecánica y Fluidos	53103664	14381	537.690.0014.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.	1
51	16	Estado de México Poniente	UMF 187 La Higuera Tlaxamulco	Calle Francisco Barrera, No.5/N Colonia Ampliación Cristóbal Higuera C.P.52940, Municipio Atlixpán de Zaragoza, Estado de México	Mecánica y Fluidos	53103664	14381	537.690.0014.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.	1
51	16	Estado de México Poniente	UMF 249 Santiago Tlaxamulco	Calleada Fraternidad, No.106 Fraccionamiento Junta Local de Caminos C.P.50285, Municipio Toluca, Estado de México	Mecánica y Fluidos	53103664	14381	537.690.0014.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.	1
51	17	Michoacán	UMF 81 Uruapan	Calle Tacámbaro, No.501 Colonia Valle Dorado C.P.60935, Municipio Uruapan, Michoacán de Ocampo	Mecánica y Fluidos	53103664	14381	537.690.0014.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.	1
51	18	Morelos	HGZMF 5 Zacatepec	Avenida Lázaro Cárdenas, No.5/N Colonia Centro C.P.62780, Municipio Zacatepec, Morelos	Mecánica y Fluidos	53103664	14381	537.690.0014.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.	1
51	19	Nayarit	HGZ 1 Tepic	Avenida Insurgentes Pte, No.277 Colonia Villas de San Angel C.P.6320, Municipio Tepic, Nayarit	Mecánica y Fluidos	53103664	14381	537.690.0014.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.	1
51	19	Nayarit	UMF 24 Tepic	Calle Paseo de Vienna, No.15 Fraccionamiento Ciudad del Valle C.P.63157, Municipio Tepic, Nayarit	Mecánica y Fluidos	53103664	14381	537.690.0014.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.	1
51	20	Nuevo León	UMF 3 Monterrey	Avenida Félix Ureste Gómez y Colón, No.5/N Colonia Monterrey Centro C.P.64000, Municipio Monterrey, Nuevo León	Mecánica y Fluidos	53103664	14381	537.690.0014.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.	1
51	20	Nuevo León	UMF 28 Monterrey	Avenida Puntillencia, No.5/N Fraccionamiento Bernardo Reyes C.P.64280, Municipio Monterrey, Nuevo León	Mecánica y Fluidos	53103664	14381	537.690.0014.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.	1
51	20	Nuevo León	UCMA	Avenida Morelos, No.133 Colonia Centro C.P.64000, Municipio Monterrey, Nuevo León	Mecánica y Fluidos	53103664	14381	537.690.0014.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.	1
51	21	Oaxaca	HGZ 3 Tuxtpec	Boulevard Benito Juárez, antes Carretera Valle Nacional entre calle reforma y Prog. Av. Independencia, No.141 Colonia El Castillo C.P.68340, Municipio San Juan Bautista Tuxtpec, Oaxaca	Mecánica y Fluidos	53103664	14381	537.690.0014.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.	1
51	22	Puebla	UMF 57 La Margarita	Avenida Fidel Velázquez, No.5/N Unidad Habitacional INFONAVIT la Margarita C.P.72560, Municipio Puebla, Puebla	Mecánica y Fluidos	53103664	14381	537.690.0014.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.	1
51	23	Querétaro	UMF 9 Dol Tintero	Avenida Guadalupe Victoria, No.100 Colonia El Tintero C.P.76138, Municipio Querétaro, Querétaro de Ateaga	Mecánica y Fluidos	53103664	14381	537.690.0014.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.	1
51	24	Quintana Roo	UMF 16 Cancún	Avenida Nichupte, No.51 Región San José Bonampak C.P.77553, Municipio Benito Juárez, Quintana Roo	Mecánica y Fluidos	53103664	14381	537.690.0014.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.	1
51	25	San Luis Potosí	UMF 45 San Luis Potosí	Avenida Dr. Salvador Nava, No.5/N Colonia Capricornio C.P.78399, Municipio San Luis Potosí, San Luis Potosí	Mecánica y Fluidos	53103664	14381	537.690.0014.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.	1
51	27	Sonora	HGZ 2 Hermosillo	Calle Juárez, No.5/N Colonia Modelo Norte C.P.83190, Municipio Hermosillo, Sonora	Mecánica y Fluidos	53103664	14381	537.690.0014.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.	1
51	27	Sonora	HGZ 3 Navojos	Calle Pesqueira, No.5/N Colonia Juárez C.P.85870, Municipio Navojos, Sonora	Mecánica y Fluidos	53103664	14381	537.690.0014.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.	1
51	27	Sonora	HGZ 14 Hermosillo C/U guarmados	Calle Alberto Gutiérrez, No.5/N Colonia Los Mirasoles C.P.83170, Municipio Hermosillo, Sonora	Mecánica y Fluidos	53103664	14381	537.690.0014.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.	1
51	27	Sonora	HGZMF 5 Nogales	Avenida Avaro Obregón, No.756 Colonia Nogales Centro C.P.84000, Municipio Nogales, Sonora	Mecánica y Fluidos	53103664	14381	537.690.0014.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.	1
51	27	Sonora	HCP Hermosillo	Avenida Jidro Olivera, No.5/N Colonia Morelos C.P.83285, Municipio Hermosillo, Sonora	Mecánica y Fluidos	53103664	14381	537.690.0014.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.	1
51	27	Sonora	UMF 37 Hermosillo	Calle Pedro Moreno, No.14 Colonia Centenario C.P.83260, Municipio Hermosillo, Sonora	Mecánica y Fluidos	53103664	14381	537.690.0014.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.	1
51	29	Tamaulipas	HGZ-UMAA 15 Ciudad Reynosa	Boulevard Hidalgo, No.2000 Colonia del Valle C.P.88620, Municipio Reynosa, Tamaulipas	Mecánica y Fluidos	53103664	14381	537.690.0014.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.	1
51	29	Tamaulipas	HGZ 11 Nuevo Laredo	Calle Victoria, No.5/N Colonia Nuevo Laredo Centro C.P.88000, Municipio Nuevo Laredo, Tamaulipas	Mecánica y Fluidos	53103664	14381	537.690.0014.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.	1
51	29	Tamaulipas	HGZ 13 Matamoros	Calle Sexta entre Mina y Ocampo, No.800 Colonia Matamoros Centro C.P.87300, Municipio Matamoros, Tamaulipas	Mecánica y Fluidos	53103664	14381	537.690.0014.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.	1
51	29	Tamaulipas	UMF 67 Ciudad Victoria c/Rehab	Avenida Michoacán, No.5/N Fraccionamiento San Luisito C.P.87049, Municipio Victoria, Tamaulipas	Mecánica y Fluidos	53103664	14381	537.690.0014.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.	1



GOBIERNO DE  
MÉXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS  
Unidad de Planeación e Innovación e Salud  
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



2028  
FRANCISCO  
VILLA  
A. 1877-1923

Anexo No. 3.5

"Guía de Distribución"

Artículo	No. Cobertura	ODAD/UMIAE	Unidad Médica	Domicilio de la Unidad Médica	Grupo de Asignación	CICOP	PREL	SAI	Descripción	Cantidad
51	31	Veracruz Norte	HGT 11 Jalapa.	Calle Lomas del Estadio, No.5/N Colonia Jalapa, Enriquez Centro C.P.91000, Municipio Jalapa, Veracruz de Ignacio de la Llave	Mecánica y Fluidos	53103664	14381	537.690.0014.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.	1
51	31	Veracruz Norte	UMF 61 Veracruz	Prolongación Díaz Mirón, No.5/N Colonia Floresta C.P.91900, Municipio Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Mecánica y Fluidos	53103664	14381	537.690.0014.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.	1
51	32	Veracruz Sur	UMF 66 Córdoba	Calle Calle 22, No.5/N Colonia San Dimas C.P.94570, Municipio Córdoba, Veracruz de Ignacio de la Llave	Mecánica y Fluidos	53103664	14381	537.690.0014.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.	1
51	32	Veracruz Sur	UMF 1 Orizaba	Avenida Oriente 3, No.7/B4 Colonia Orizaba Centro C.P.94300, Municipio Orizaba, Veracruz de Ignacio de la Llave	Mecánica y Fluidos	53103664	14381	537.690.0014.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.	1
51	39	Norte de la Ciudad de México	HGT 48 San Pedro Xalpa	Calle Elpidio Cortez, No.300 Colonia Ampliación San Pedro Xalpa C.P.02470, Municipio Azcapotzalco, Ciudad de México	Mecánica y Fluidos	53103664	14381	537.690.0014.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.	1
51	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 13 Azcapotzalco	Calle Reforma, No.6 Colonia Azcapotzalco C.P.02000, Municipio Azcapotzalco, Ciudad de México	Mecánica y Fluidos	53103664	14381	537.690.0014.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.	1
51	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 120 Zaragoza	Avenida Ignacio Zaragoza, No.1872 Colonia Cabeza de Juárez C.P.09227, Municipio Iztapalapa, Ciudad de México	Mecánica y Fluidos	53103664	14381	537.690.0014.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.	1
51	40	Sur de la Ciudad de México	UMF-UMIAA-42 Cuajimalpa	Calle Jesús del Monte esquina Monte Alto, No.5/N Colonia Cuajimalpa C.P.05000, Municipio Cuajimalpa, Ciudad de México	Mecánica y Fluidos	53103664	14381	537.690.0014.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.	1
51	40	Sur de la Ciudad de México	UMF 140 La Toja	Calle La Toja, No.50 Colonia Pueblo Nuevo Bajo C.P.10540, Municipio Magdalena Contreras, Ciudad de México	Mecánica y Fluidos	53103664	14381	537.690.0014.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.	1
51	40	Sur de la Ciudad de México	HGT 2A Pasotromcoso	Eje Vial 3 Sur Atil, No.144 Colonia Granjas México C.P.09400, Municipio Iztacalco, Ciudad de México	Mecánica y Fluidos	53103664	14381	537.690.0014.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.	1
51	40	Sur de la Ciudad de México	HGT 2 Villa Coapa	Callezón Del Fuero, No.117 Colonia Ex-Hacienda Coapa C.P.14310, Municipio Tlalpam, Ciudad de México	Mecánica y Fluidos	53103664	14381	537.690.0014.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.	1
51	40	Sur de la Ciudad de México	UMF 31 Iztapalapa	Eje Vial 8 Sur Calzadas Ermita Iztapalapa, No.1771 Colonia El Mantío C.P.09030, Municipio Iztapalapa, Ciudad de México	Mecánica y Fluidos	53103664	14381	537.690.0014.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.	1
51	40	Traumatología, Inguinal, de las Salinas DF	HTO Magdalena de las Salinas.	Avenida Colector 15, No.5/N Colonia Magdalena de las Salinas C.P.07760, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Mecánica y Fluidos	53103664	14381	537.690.0014.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.	1
51	40	Traumatología, Inguinal, de las Salinas DF	HORTO Magdalena de las Salinas	Avenida Colector 15, No.5/N Colonia Magdalena de las Salinas C.P.07760, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Mecánica y Fluidos	53103664	14381	537.690.0014.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.	1
51	4P	Traumatología y Ortopedia Lomas Verdies	HTO Lomas Verdies	Avenida Lomas Verdes, No.52 Colonia Santa Cruz Acahualtán C.P.53760, Municipio Naucalpan de Juárez, Estado de México	Mecánica y Fluidos	53103664	14381	537.690.0014.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.	1
51	4Q	Traumatología y Ortopedia, Puebla	HTO CMN Puebla	Diagonal Defensores de la Republica, No.5/N Colonia Amor C.P.72140, Municipio Puebla, Puebla	Mecánica y Fluidos	53103664	14381	537.690.0014.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.	1
51	4R	Traumatología y Ortopedia, N° 21, Muecos León	HTO 21 Monterrey	Avenida Pío Suñer, No.5/N Colonia Monterrey Centro C.P.64000, Municipio Monterrey, Nuevo León	Mecánica y Fluidos	53103664	14381	537.690.0014.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.	1
51	51	Hosp. Pediátría C.M.M. Siglo XXI	HP CMN Siglo XXI	Cuauhtémoc, No.330 Colonia Doctores C.P.06720, Municipio Cuauhtémoc, Ciudad de México	Mecánica y Fluidos	53103664	14381	537.690.0014.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.	1
51	51	Hosp. Pediátría Jalisco	HP CMN Occidente	Calle Beltrán Domínguez, No.6735 Fraccionamiento Independencia Oriente C.P.44340, Municipio Guadalajara, Jalisco	Mecánica y Fluidos	53103664	14381	537.690.0014.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.	1
51	51	Hosp. Cardiología C.M.M. Siglo XXI	HC CMN Siglo XXI	Avenida Cuauhtémoc, No.330 Colonia Doctores C.P.06720, Municipio Cuauhtémoc, Ciudad de México	Mecánica y Fluidos	53103664	14381	537.690.0014.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.	1
51	6X	Hosp. General C.M.M. La Raza	HC CMN La Raza.	Cicuito Interior Paseo de las acarandas, No.5/N Colonia La Raza C.P.02950, Municipio Azcapotzalco, Ciudad de México	Mecánica y Fluidos	53103664	14381	537.690.0014.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.	1

ANEXOS  
DIVISION DE CONTRATOS

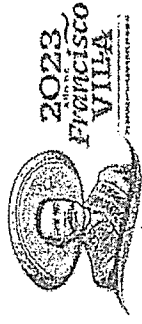




GOBIERNO DE MEXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5  
"Guía de Distribución"

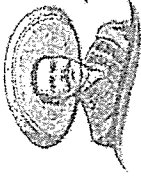
Clave	No. de Unidad Médica	Nombre de Unidad Médica	Domicilio de la Unidad Médica	Grupo de Trabajo	Código	RPEI	SAII	Descripción	Cantidad
52	4X	Hosp. General C.M.N. La Raza	HG CMN La Raza.	Medicina Física y Rehabilitación	53102185	16243	564.002.0680.02.01	MESA TERAPÉUTICA PARA EJERCICIOS DE RESISTENCIA PROGRESIVA.	2
53	4I	Hosp. Especialidades N° 14, Veracruz	HES 14-Veracruz	Medicina Física y Rehabilitación	53101445	15645	531.254.0722.01.01	EQUIPO COMPUTARIZADO PARA SIMULACION LABORAL.	1
53	4X	Hosp. General C.M.N. La Raza	HG CMN La Raza.	Medicina Física y Rehabilitación	53101445	16445	531.254.0722.01.01	EQUIPO COMPUTARIZADO PARA SIMULACION LABORAL.	1
54	04	Campeche	HGZMF 1 Campeche	Medicina Física y Rehabilitación	53102185	16448	564.002.1126.01.01	TINA REMOLINO HORIZONTAL (GRANDE).	1
54	05	Coahuila	HGZMF 2 Saltillo	Medicina Física y Rehabilitación	53102185	16446	564.002.1126.01.01	TINA REMOLINO HORIZONTAL (GRANDE).	1
54	14	Jalisco	HGZ 21 Tepatlán	Medicina Física y Rehabilitación	53102185	16448	564.002.1126.01.01	TINA REMOLINO HORIZONTAL (GRANDE).	1
54	15	Estado de Mexico Oriente	HGR 72 Gustavo Baz	Medicina Física y Rehabilitación	53102185	16448	564.002.1126.01.01	TINA REMOLINO HORIZONTAL (GRANDE).	1
54	16	Estado de Mexico Poniente	HGR 220 Toluca	Medicina Física y Rehabilitación	53102185	16448	564.002.1126.01.01	TINA REMOLINO HORIZONTAL (GRANDE).	1
54	18	Morelos	HGRMF 1 Cuernavaca	Medicina Física y Rehabilitación	53102185	16448	564.002.1126.01.01	TINA REMOLINO HORIZONTAL (GRANDE).	1
54	25	San Luis Potosí	HGZ 50 Tangamanga	Medicina Física y Rehabilitación	53102185	16448	564.002.1126.01.01	TINA REMOLINO HORIZONTAL (GRANDE).	1
54	40	Sur de la Ciudad de Mexico	UMFR Villa Coapa	Medicina Física y Rehabilitación	53102185	16448	564.002.1126.01.01	TINA REMOLINO HORIZONTAL (GRANDE).	1
54	4H	Hosp. Especialidades N° 2, Sonora	HES 2 CMN Noroeste Obregón	Medicina Física y Rehabilitación	53102185	16448	564.002.1126.01.01	TINA REMOLINO HORIZONTAL (GRANDE).	1
55	15	Estado de Mexico Oriente	UMF 91 Villa de las Flores	Laboratorio	53103602	19203	533.224.0711.04.01	CENTRIFUGA DE PISO.	1
55	28	Tabasco	HGZ 46 Villahermosa	Laboratorio	53103602	19203	533.224.0711.04.01	CENTRIFUGA DE PISO.	1
56	10	Durango	HGZMF 1 Durango	Laboratorio	53101273	19224	533.622.0925.03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	6
56	01	Aguascalientes	HGZ 2 Aguascalientes	Laboratorio	53101273	19224	533.622.0925.03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	3
56	02	Baja California	HGZMF 8 Ensenada	Laboratorio	53101273	19224	533.622.0925.03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	3
56	04	Campeche	HGZMF 1 Campeche	Laboratorio	53101273	19224	533.622.0925.03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	3
56	04	Campeche	UMF 10 Santa Lucía	Laboratorio	53101273	19224	533.622.0925.03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	1
56	05	Coahuila	HGZMF 7 Monclova	Laboratorio	53101273	19224	533.622.0925.03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	2
56	08	Chihuahua	HGZMF 16 Cd. Cuauhtémoc	Laboratorio	53101273	19224	533.622.0925.03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	2
56	11	Guajuato	HGZMF 2 León	Laboratorio	53101273	19224	533.622.0925.03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	2
56	12	Guerrero	HGR 1 Vicente Guerrero	Laboratorio	53101273	19224	533.622.0925.03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	5



GOBIERNO DE  
MEXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



2023  
FRANCISCO  
VILLA

Anexo No. 3.5  
"Guía de Distribución"

Unidad	No. ODAB/UMAE	Unidad Médica	Distribución de Unidades Médicas	Grupo de Atención	CLICOP	PREI	SAI	Participación	Cambio	
56	12	Guerrero	UMF 9 Acapulco	Avenida Cuauhtémoc, No.295 Colonia Acapulco de Juárez Centro C.P.39300, Municipio Acapulco de Juárez Guerrero	Laboratorio	53101273	19224	533.622.0925.03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	5
56	14	Jalisco	HGZ 42 Pto. Valiasta	Boulevard Francisco Miranda Ascención, No.2068 Colonia Diaz Ordaz C.P.48310, Municipio Puerto Vallarta Jalisco	Laboratorio	53101273	19224	533.622.0925.03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	2
56	14	Zalisco	HGR 45 Guadalupe	Calle San Felipe, No.1014 Colonia Guadalupe Centro C.P.41100, Municipio Guadalupe Jalisco	Laboratorio	53101273	19224	533.622.0925.03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	5
56	14	Jalisco	HGR 46 Guadalupe	Avenida Lázaro Cárdenas, No.1060 Colonia 6 de Julio C.P.41910, Municipio Guadalupe Jalisco	Laboratorio	53101273	19224	533.622.0925.03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	4
56	14	Jalisco	HGR 110 Oblatos	Calle Circunvalación Oblatos, No.2208 Colonia Circunvalación Oblatos C.P.44716, Municipio Guadalupe Jalisco	Laboratorio	53101273	19224	533.622.0925.03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	3
56	15	Estado de México	HGZ 57 La Quebrada	Avenida Circunvalación, No.S/N Fraccionamiento La Quebrada C.P.56769, Municipio Cuautlilán Izcalli Estado de México	Laboratorio	53101273	19224	533.622.0925.03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	2
56	15	Estado de México	HGZ 60 Tulpetlac	Avenida Morelos Km 19.5, No.S/N Pueblo Santa María Tulpetlac C.P.55400, Municipio Ecatepec de Morelos Estado de México	Laboratorio	53101273	19224	533.622.0925.03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	5
56	15	Estado de México	HGZ 53 Los Reyes Paz	Carretera México-Puebla Km 71.5, No.S/N Colonia Los Reyes Acapulquín C.P.56400, Municipio La Paz Estado de México	Laboratorio	53101273	19224	533.622.0925.03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	2
56	15	Estado de México	HGR 72 Gustavo Baz	Avenida Gustavo Baz, No.S/N Zona Industrial Centro Industrial Tlalnepantla C.P.54030, Municipio Tlalnepantla de Baz Estado de México	Laboratorio	53101273	19224	533.622.0925.03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	2
56	15	Estado de México	UMF 02 Cuautlilán	Avenida 16 De Septiembre, No.39 Colonia Cuautlilán Centro C.P.54800, Municipio Cuautlilán, Estado de México	Laboratorio	53101273	19224	533.622.0925.03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	1
56	15	Estado de México	UMF 52 Cuautlilán Izcalli	Avenida Nevado De Toluca, No.4 Unidad Habitacional INFOHAVIT Norte 1era Sección C.P.56720, Municipio Cuautlilán Izcalli Estado de México	Laboratorio	53101273	19224	533.622.0925.03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	3
56	15	Estado de México	UMF 193 Chalco	Calle San Juan, No.S/N Colonia Casco de San Juan C.P.56600, Municipio Chalco Estado de México	Laboratorio	53101273	19224	533.622.0925.03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	2
56	17	Michoacán	HGS 7 La Piedad	Calle Ciprés, No.63 Fraccionamiento Atiboladas C.P.59377, Municipio La Piedad Michoacán de Ocampo	Laboratorio	53101273	19224	533.622.0925.03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	1
56	19	Nayarit	HGZMF 10 S. Ixcuintla	Boulevard Nicolai Echeverría, No.S/N Colonia Santiago Ixcuintla Centro C.P.63300, Municipio Santiago Ixcuintla Nayarit	Laboratorio	53101273	19224	533.622.0925.03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	4
56	21	Oaxaca	HGZ-UMMA 1 Oaxaca	Calleza Heróles de Chimpulterpe, No.621 Colonia Oaxaca Centro C.P.69000, Municipio Oaxaca de Juárez Oaxaca	Laboratorio	53101273	19224	533.622.0925.03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	5
56	22	Puebla	UMF 57 La Margarita	Avenida Fidel Velázquez, No.S/N Unidad Habitacional INFOHAVIT 1b Margamito C.P.72560, Municipio Puebla, Puebla	Laboratorio	53101273	19224	533.622.0925.03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	5
56	23	Querétaro	UMF 7 S. Juan del Río	Calle Lomas de San Juan, No.365 Colonia Lomas de San Juan C.P.718016, Municipio San Juan del Río Querétaro de Auteopa	Laboratorio	53101273	19224	533.622.0925.03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	2
56	24	Quintana Roo	HGR 17 Cancún	Avenida Politécnico Nacional, No.442 1 Lote 1 Colonia Región 506 C.P.77353, Municipio Benito Juárez Quintana Roo	Laboratorio	53101273	19224	533.622.0925.03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	6
56	24	Quintana Roo	HGR 7 Puerto Juárez	Boulevard López Mateos, No.S/N Colonia Las Fuentes C.P.81256, Municipio Ahoncun Sinaboa	Laboratorio	53101273	19224	533.622.0925.03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	2
56	26	Sinaloa	HGZ 49 Los Mochis	Boulevard López Mateos, No.S/N Colonia Las Fuentes C.P.81256, Municipio Ahoncun Sinaboa	Laboratorio	53101273	19224	533.622.0925.03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	2
56	27	Sonora	HGR 1 Cd. Obregón	Protección Prolongación Vicentina Guerrero, No.S/N Unidad Habitacional Multifamiliares IMSS C.P.85100, Municipio Cajeme Sonora	Laboratorio	53101273	19224	533.622.0925.03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	5
56	30	Tlaxcala	HGZ 1 Tlaxcala	Avenida Universidad, No.S/N Colonia Xicoténcatl C.P.90062, Municipio Tlaxcala, Tlaxcala	Laboratorio	53101273	19224	533.622.0925.03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	8
56	30	Tlaxcala	HGZMF 2 Apizaco	Calle Contentano y Venustiano Carranza, No.S/N Unidad Habitacional INFOHAVIT CTM C.P.90350, Municipio Apizaco, Tlaxcala	Laboratorio	53101273	19224	533.622.0925.03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	1
56	30	Tlaxcala	UMF 37 Calpulalpan	Avenida Porfirio Bonilla, No.S/N Colonia Calpulalpan Centro C.P.90200, Municipio Calpulalpan, Tlaxcala	Laboratorio	53101273	19224	533.622.0925.03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	1
56	30	Veracruz Norte	HGZ 71 Veracruz	Prolongación Díaz Mirón, No.S/N Fraccionamiento Floresta C.P.91920, Municipio Veracruz Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53101273	19224	533.622.0925.03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	1
56	30	Veracruz Sur	HGZ 8 Córdoba	Calle Calle 1 y 2, No.S/N Colonia Córdoba Centro C.P.94800, Municipio Córdoba Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53101273	19224	533.622.0925.03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	2
56	32	Veracruz Sur	HGZ 36 Coahuaco	Calle Roman Merín, No.1300 Colonia Manuel Ávila Camacho C.P.96420, Municipio Coahuaco Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53101273	19224	533.622.0925.03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	1

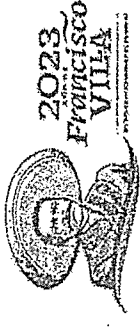
ANEXOS  
DIVISION DE CONTRATOS



GOBIERNO DE MEXICO

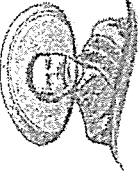


DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud.  
Coordinación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5  
"Guía de Distribución"

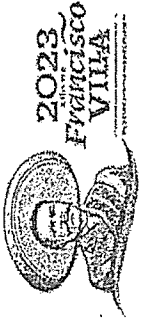
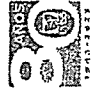
No. Unidad Médica	BOA/D/UMAE	BOA/D/UMAE	Unidad Médica	Domicilio de la Unidad Médica	Clusor	PRE	FEA	Unidad	Cantidad	
56	33	Yucatán	HCSMF 46 Uman	Calle 29, No.106 Villa Uman, C.P.97290, Municipio Uman, Yucatán	Laboratorio	5310273	19224	533.622.0925.03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	1
56	34	Zacatecas	UMF 7 Sombretete	Calle Cristóbal colon, No.S/N Colonia del Oro C.P.99103, Municipio Sombretete, Zacatecas	Laboratorio	5310273	19224	533.622.0925.03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	1
56	39	Norte de la Ciudad de México	HGZ 48 San Pedro Xalpa	Calle Elpidio Cortez, No.300 Colonia Ampliación San Pedro Xalpa C.P.02470, Municipio Acazotalco, Ciudad de México	Laboratorio	5310273	19224	533.622.0925.03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	1
56	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 33 Rosario	Avenida de las Culturas, No.S/N Unidad Habitacional El Rosario C.P.02100, Municipio Acazotalco, Ciudad de México	Laboratorio	5310273	19224	533.622.0925.03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	3
56	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 41 Fortuna	Avenida Colector 15, No.S/N Colonia Capullitlan C.P.07370, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Laboratorio	5310273	19224	533.622.0925.03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	3
56	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 36 C. Atzacotalco	Cerrada 5 de Mayo, No.S/N Pueblo Santiago Atzacotalco C.P.07040, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Laboratorio	5310273	19224	533.622.0925.03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	2
56	40	Sur de la Ciudad de México	HGZ1 Carlos Mc Gregor	Eje Vial 2 Poniente Gabriel Mancera, No.222 Colonia del Valle Centro C.P.03100, Municipio Benito Juárez, Ciudad de México	Laboratorio	5310273	19224	533.622.0925.03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	1
56	40	Sur de la Ciudad de México	HGZ 2A Paso Troncoso	Eje Vial 13 Sur Avil, No.144 Colonia Granjas México C.P.08400, Municipio Iztacalco, Ciudad de México	Laboratorio	5310273	19224	533.622.0925.03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	3
56	40	Sur de la Ciudad de México	HGZ 30 Itacalco	Eje Vial 4 Sur Av, Plutarco Elías Calles, No.473 Colonia Santa Anita C.P.08300, Municipio Iztacalco, Ciudad de México	Laboratorio	5310273	19224	533.622.0925.03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	4
56	4A	Hosp. Especialidades C.M.N. La Raza	HES CMN La Raza	Calle Seris, No.S/N Colonia La Raza C.P.02950, Municipio Acazotalco, Ciudad de México	Laboratorio	5310273	19224	533.622.0925.03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	10
56	4N	Hosp. Gineco Obstetricia N° 23, Nuevo León	HCO 23 Monterrey	Avenida Constitución esq. Felix U Gómez, No.S/N Colonia Obrera C.P.64010, Municipio Monterrey, Nuevo León	Laboratorio	5310273	19224	533.622.0925.03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	2
56	4T	Hosp. Pediatría, Jalisco	HP CMN Occidente	Calle Belizario Domínguez, No.235 Fraccionamiento Independencia Oriente C.P.44340, Municipio Guadalupe, Jalisco	Laboratorio	5310273	19224	533.622.0925.03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	10
57	10	Durango	HGZMF 1 Durango	Avenida Normal, No.200 Colonia Silvestre Dorador C.P.34070, Municipio Durango, Durango	Laboratorio	5310275	19226	533.622.1006.03.01	MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL.	2
57	01	Aguaascalientes	HGZ 2 Aguaascalientes	Municipio Aguaascalientes, Aguaascalientes	Laboratorio	5310275	19226	533.622.1006.03.01	MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL.	1
57	02	Baja California	HGZMF 8 Ensenada	Boulevard Reforma, No.8 Fraccionamiento Bahía C.P.22880, Municipio Ensenada, Baja California	Laboratorio	5310275	19226	533.622.1006.03.01	MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL.	1
57	03	Baja California Sur	HGZMF 1 La Paz	Boulevard 5 de febrero, No.S/N Colonia Pueblo Nuevo C.P.23060, Municipio La Paz, Baja California Sur	Laboratorio	5310275	19226	533.622.1006.03.01	MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL.	1
57	05	Coahuila	HGZMF 16 Torcón	Boulevard Revolución, No.S/N Colonia Torreón Jardín C.P.27200, Municipio Torreón, Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	5310275	19226	533.622.1006.03.01	MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL.	5
57	05	Coahuila	HCS 13 Cd. Acaña	Boulevard Guerrero, No.S/N Colonia Ciudad Acaña Centro C.P.26200, Municipio Acaña, Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	5310275	19226	533.622.1006.03.01	MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL.	2
57	07	Chiapas	HGZ 2 Tuxtla Gutiérrez	Calle 11a calle 11 oriente norte, No.S/N Colonia Perifonea C.P.29043, Municipio Tuxtla Gutiérrez, Chiapas	Laboratorio	5310275	19226	533.622.1006.03.01	MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL.	1
57	08	Chihuahua	HGZ 6 Cd. Juárez	Calle 5 Mejía, No.450 Colonia Prolom C.P.32315, Municipio Juárez, Chihuahua	Laboratorio	5310275	19226	533.622.1006.03.01	MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL.	2
57	08	Chihuahua	HGZMF 11 Cd. Delicias	Avenida Río Conchos, No.S/N Colonia Ciudad Delicias Centro C.P.33000, Municipio Delicias, Chihuahua	Laboratorio	5310275	19226	533.622.1006.03.01	MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL.	1
57	14	Jalisco	HGZ 42 Pto. Vallarta	Boulevard Francisco Medina Ascencio, No.2066 Colonia Díaz Ordaz C.P.48310, Municipio Puerto Vallarta, Jalisco	Laboratorio	5310275	19226	533.622.1006.03.01	MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL.	1
57	14	Jalisco	HGR 45 Guadalupe	Calle San Felipe, No.1014 Colonia Guadalupe Centro C.P.44100, Municipio Guadalupe, Jalisco	Laboratorio	5310275	19226	533.622.1006.03.01	MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL.	2
57	14	Jalisco	HGR 46 Guadalupe	Avenida Lázaro Cárdenas, No.1060 Colonia 8 de Julio C.P.44910, Municipio Guadalupe, Jalisco	Laboratorio	5310275	19226	533.622.1006.03.01	MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL.	2
57	14	Jalisco	HGR 110 Oblatos	Calle Circunvalación Oblatos, No.2208 Colonia Circunvalación Oblatos C.P.44716, Municipio Guadalupe, Jalisco	Laboratorio	5310275	19226	533.622.1006.03.01	MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL.	4
57	15	Estado de México Oriente	HGZ 57 La Quebrada	Avenida Circunvalación, No.S/N Fraccionamiento La Quebrada C.P.50709, Municipio Cuautlilán, Izcalli, Estado de México	Laboratorio	5310275	19226	533.622.1006.03.01	MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL.	1



Anexo No. 3.5  
"Guía de Distribución"

Código	Unidad Médica	Unidad Médica	Unidad Médica	Grupo de Distribución	Categoría	IPREL	SAJ	Descripción	Cantidad
57	Estado de México Oriente	HGR 72 Gustavo Baz	Avenida Gustavo Baz, No.S/N Zona Industrial Centro Industrial Tlalpapantla C.P.54030, Municipio Tlalpapantla de Bar. Estado de México	Laboratorio	53101275	19226	533.622.1006.03.01	MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL	1
57	Nuevo León	HGZ 4 Villa Guadalupe	Calle Matamoros, No.S/N Colonia Ciudad Guadalupe Centro Avenida Juárez, No.S/N Colonia Turbide C.P.66420, Municipio San Nicolás de los Garza, Nuevo León	Laboratorio	53101275	19226	533.622.1006.03.01	MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL	2
57	Nuevo León	HGZMF 6 S. Nicolas Garza	Avenida Politécnico Nacional, No.MZ 1, Calle 1, Colonia Región 506 C.P.77533, Municipio Benito Juárez, Quintana Roo	Laboratorio	53101275	19226	533.622.1006.03.01	MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL	9
57	Quintana Roo	HGR 17 Cancún	Boulevard Antígono Morelos Ciudad Valles, No.S/N Colonia Mictetzurna C.P.79040, Municipio Ciudad Valles, San Luis Potosí	Laboratorio	53101275	19226	533.622.1006.03.01	MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL	1
57	San Luis Potosí	HGZMF 1 San Luis Potosí	Calle Nicolas Zapata, No.203 Colonia Abolvidos de Tequisquiapan C.P.87825, Municipio San Luis Potosí, San Luis Potosí	Laboratorio	53101275	19226	533.622.1006.03.01	MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL	7
57	Sinaloa	HGZ 48 Los Mecchis	Boulevard Lopez Mateos, No.S/N Colonia Los Fuentes, C.P.8285, Municipio Alamo, Sinaloa	Laboratorio	53101275	19226	533.622.1006.03.01	MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL	1
57	Sonora	HGR 1 Cd. Obregón	Prolongación Prolongación Vicente Guerrero, No.S/N Unidad Habitacional Multifamiliar IMSS C.P.85120, Municipio Cajeme, Sonora	Laboratorio	53101275	19226	533.622.1006.03.01	MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL	1
57	Tamaulipas	HGR 6 Ciudad Madero	Boulevard Blvd Adolfo Lopez Mateos, No.S/N Colonia Estuero Nacional C.P.89470, Municipio Ciudad Madero, Tamaulipas	Laboratorio	53101275	19226	533.622.1006.03.01	MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL	2
57	Tlaxcala	HGZ 1 Tlaxcala	Avenida Universidad, No.S/N Colonia Bicentenario C.P.90052, Municipio Tlaxcala, Tlaxcala	Laboratorio	53101275	19226	533.622.1006.03.01	MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL	3
57	Veracruz Norte	HGZ 1 Jalapa	Calle Lomas del Estadio, No.S/N Colonia Jalapa Enriquez Centro C.P.91000, Municipio Jalapa Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53101275	19226	533.622.1006.03.01	MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL	4
57	Veracruz Norte	HGZ 7 Veracruz	Prolongación Diaz Mirón, No.S/N Fraccionamiento Floresta C.P.91920, Municipio Veracruz Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53101275	19226	533.622.1006.03.01	MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL	2
57	Veracruz Norte	HGZ 24 Poza Rica	Municipio Veracruz Veracruz de Ignacio de la Llave Calle Numeros, No.S/N Colonia Laredo C.P.93260, Municipio Poza Rica De Hidalgo, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53101275	19226	533.622.1006.03.01	MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL	2
57	Veracruz Norte	HGZMF 20 Matlínchez de la Torre	Avenida Soledad, No.S/N Colonia Martínez de la Torre Centro C.P.93600, Municipio Matlínchez De La Torre, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53101275	19226	533.622.1006.03.01	MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL	2
57	Veracruz Sur	HGZ 8 Córdoba	Calle Calle 172, No.S/N Colonia Córdoba Centro C.P.94500, Municipio Córdoba, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53101275	19226	533.622.1006.03.01	MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL	1
57	Norte de la Ciudad de México	HGZ 48 San Pedro Xalpa	Calle Elipodio Cortez, No.300 Colonia Ampliación San Pedro Xalpa C.P.02470, Municipio Azcapotzalco, Ciudad de México	Laboratorio	53101275	19226	533.622.1006.03.01	MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL	1
57	Norte de la Ciudad de México	HGP 3A Magdalena Salinas	Avenida Instituto Politécnico Nacional, No.S/N Colonia Magdalena de las Salinas C.P.07760, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Laboratorio	53101275	19226	533.622.1006.03.01	MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL	10
57	Sur de la Ciudad de México	HGZ 1 Carlos M. Gregor	Eje Vial 2 Poniente Gabriel Mancera, No.222 Colonia del Valle Centro C.P.03100, Municipio Benito Juárez, Ciudad de México	Laboratorio	53101275	19226	533.622.1006.03.01	MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL	1
57	Sur de la Ciudad de México	HGZ 30 Itzacalco	Eje Vial 4 Sur Av. Plutarco Elías Calles, No.473 Colonia Santa Anita C.P.08300, Municipio Itzacalco, Ciudad de México	Laboratorio	53101275	19226	533.622.1006.03.01	MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL	1
57	Sur de la Ciudad de México	HGZ 14 Venados	Eje Vial 7 Sur Municipio Libre, No.270 Colonia Portales C.P.03500, Municipio Benito Juárez, Ciudad de México	Laboratorio	53101275	19226	533.622.1006.03.01	MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL	1
57	Especialidades N° 25, Nuevo León	HES 25 Monterrey	Eje Vial Metropolitano 36, No.S/N Colonia Valle de las Mitras C.P.64300, Municipio Monterrey, Nuevo León	Laboratorio	53101275	19226	533.622.1006.03.01	MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL	11
57	Especialidades, Puebla	HES CMN Puebla	Calle 2 norte, No.2004 Colonia Centro C.P.72000, Municipio Puebla, Puebla	Laboratorio	53101275	19226	533.622.1006.03.01	MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL	4
57	Especialidades N° 14, Veracruz Hosp. Gineco Obstetricia N° 23, Nuevo León	HES 14 Veracruz	Avenida Cuscutermos, No.S/N Colonia Formando Hogar C.P.9810, Municipio Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53101275	19226	533.622.1006.03.01	MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL	1
57		HGO 23 Monterrey	Avenida Constitución esq Félix U Gómez, No.S/N Colonia Obrera C.P.64010, Municipio Monterrey, Nuevo León	Laboratorio	53101275	19226	533.622.1006.03.01	MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL	1

ANEXOS  
DIVISION DE CONTRATOS



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo

Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Table with columns: Orden, No. COADUNIA, Hosp. Pediatría CMH, No. CMH, Unidad Médica, Demarcación de la Unidad Médica, Laboratorio, CUICOP, PIEL, SAT, Descripción, Cantidad. Rows list various medical equipment like refrigerators and microscopes across different locations.



GOBIERNO DE  
**MÉXICO**



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5  
"Guía de Distribución"

Ciudad	UBAD/UMAE	Ciudad/UMAE	Unidad Médica	Domicilio de la Unidad Médica	Grupo de Habilitación	CUCOP	PIET	SAI	Descripción	Cantidad
58	04	Campeche	UMF 12 Col. del Carmen	Avenida Puerto de Campeche, No.5/N Fraccionamiento Santa Isabel C.P.24057, Municipio Carmen, Campeche	Laboratorio	5310292	19227	533,786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	04	Campeche	UMF 13 Campeche	Avenida Concordia, No.102 Fraccionamiento Ampliación Cd. Concordia C.P.24095, Municipio Campeche, Campeche	Laboratorio	5310292	19227	533,786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	06	Colima	UMF 11 Colima	Avenida de los Maestros, No.149 Colonia Colima Centro C.P.26000, Municipio Colima, Colima	Laboratorio	5310292	19227	533,786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	06	Colima	UMF 2 Manzanillo	Calle 9, No.5/N Colonia Manzanillo Centro C.P.26200, Municipio Manzanillo, Colima	Laboratorio	5310292	19227	533,786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	06	Colima	UMF 17 Manzanillo	Avenida Parotas esq. Pino No.1 Fraccionamiento Valle de las garzas C.P.26210, Municipio Manzanillo, Colima	Laboratorio	5310292	19227	533,786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	06	Colima	UMF 19 Colima	Avenida Javier Mina, No.301 Colonia Colima Centro C.P.26000, Municipio Colima, Colima	Laboratorio	5310292	19227	533,786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	06	Colima	UMF 10 Colima	Avenida Benito Juárez, No.118 Colonia Alta villa C.P.26987, Municipio Villa de Álvarez, Colima	Laboratorio	5310292	19227	533,786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	10	Durango	UMF 50 Durango	Avenida Mercurio, No.5/N Fraccionamiento Fidel Velázquez 1 C.P.24228, Municipio Durango, Durango	Laboratorio	5310292	19227	533,786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	10	Durango	UMF 44 Durango	Boulevard Felipe Pescador, No.540 Colonia Victoria de Durango Centro C.P.24000, Municipio Durango, Durango	Laboratorio	5310292	19227	533,786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	10	Durango	UMF 48 Durango	Carretera Al Mezquite, No.119 Fraccionamiento Real del Mezquite C.P.24099, Municipio Durango, Durango	Laboratorio	5310292	19227	533,786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	10	Durango	UMF 10 Gómez Palacio	Boulevard Miguel Alemán, No.5/N Colonia Gómez Palacio Centro C.P.27000, Municipio Gómez Palacio, Durango	Laboratorio	5310292	19227	533,786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	10	Durango	UMF-UMAA-53 Gómez Palacio	Boulevard Miguel Alemán, No.5/N Colonia Gómez Palacio Centro C.P.27000, Municipio Gómez Palacio, Durango	Laboratorio	5310292	19227	533,786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	10	Durango	UMF 43 Gómez Palacio	Boulevard Sánchez Madariaga, No.5/N Fraccionamiento El Dorado C.P.25028, Municipio Gómez Palacio, Durango	Laboratorio	5310292	19227	533,786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	10	Durango	UMF 11 Col. Lerdo	Avenida Madero, No.650 Colonia Ciudad Lerdo Centro C.P.26150, Municipio Lerdo, Durango	Laboratorio	5310292	19227	533,786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	11	Guajuato	UMF 11.5. Miguel Allende	Carretera de la Aurora, No.5/N Colonia Aurora C.P.37715, Municipio San Miguel de Allende, Guajuato	Laboratorio	5310292	19227	533,786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	11	Guajuato	UMF 11.5. Cortazar	Calle Niño Arribero, No.5/N Colonia Cortazar Centro C.P.38300, Municipio Cortazar, Guajuato	Laboratorio	5310292	19227	533,786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	11	Guajuato	UMF 50 Guajuato	Carretera Federal Panorámica Mineral de Cata, No.5/N Colonia Mineral de Cata C.P.36910, Municipio Guajuato, Guajuato	Laboratorio	5310292	19227	533,786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	11	Guajuato	UMF 49 Celaya	Avenida Mutualismo, No.5/N Colonia IMSS C.P.36060, Municipio Celaya, Guajuato	Laboratorio	5310292	19227	533,786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	11	Guajuato	UMF 40 Villagran	Avenida México 60, No.5/N Colonia Deportiva C.P.38260, Municipio Villagran, Guajuato	Laboratorio	5310292	19227	533,786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	11	Guajuato	UMF 47 León	Calle Fray Toribio de Benavente, No.307 Colonia Las Trojes C.P.37277, Municipio León, Guajuato	Laboratorio	5310292	19227	533,786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	11	Guajuato	UMF 53 León	C.P.37550, Municipio León, Guajuato	Laboratorio	5310292	19227	533,786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	11	Guajuato	UMF 56 Las Mandarinas	Boulevard Cerda, No.1005 Colonia Las Mandarinas C.P.37410, Municipio León, Guajuato	Laboratorio	5310292	19227	533,786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	11	Guajuato	UMF 51 León	Avenida Paseo de los Insurgentes, No.5/N Colonia Los Paraisos C.P.37320, Municipio León, Guajuato	Laboratorio	5310292	19227	533,786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	11	Guajuato	UMF 14 Silao	Calle 5 de Mayo, No.93 Colonia Silao Centro C.P.35100, Municipio Silao de la Victoria, Guajuato	Laboratorio	5310292	19227	533,786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	13	Hidalgo	UMF 57 Irapuato	Boulevard Los Reyes entre Pipila, No.5/N Colonia Los Reyes C.P.36570, Municipio Irapuato, Guajuato	Laboratorio	5310292	19227	533,786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	13	Hidalgo	UMF 59 Celaya	Avenida Valle del Huasco, No.429 Fraccionamiento Los Olivos II Sección C.P.39030, Municipio Celaya, Guajuato	Laboratorio	5310292	19227	533,786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	2
58	13	Hidalgo	UMF 34 Tlahuacingo	Boulevard Poessefont, No.5/N Colonia Real de Minas C.P.43612, Municipio Tlahuacingo de Bravo, Hidalgo	Laboratorio	5310292	19227	533,786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	13	Hidalgo	UMF 10 Tizayuca	Avenida América, No.3 Fraccionamiento Héroes de Tizayuca C.P.43016, Municipio Tizayuca, Hidalgo	Laboratorio	5310292	19227	533,786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	13	Hidalgo	UMF 35 La Colonia	Calle Curtihuac, No.401 Fraccionamiento La Colonia C.P.42185, Municipio Mineral de la Reforma, Hidalgo	Laboratorio	5310292	19227	533,786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1



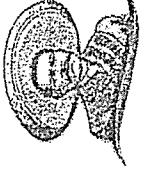
Anexo No. 3.5  
"Guía de Distribución"



GOBIERNO DE  
**MÉXICO**



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



2023  
**JALISCO**  
**VILLA**

Anexo No. 3.5  
"Guía de Distribución"

No. Expediente	Localidad	Unidad Médica	Domicilio de la Unidad Médica	Unidad de Planeación	CUCOF	PIE	SAL	Distribución	Cantidad
58	Jalisco	UMF 5 El Salto	Calle 70, No.786 Pueblo El Salto Centro C.P.45680, Municipio El Salto, Jalisco	Laboratorio	53101292	19227	533,786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	Jalisco	UMF 1 Guadalupe	Calzada Del Campesino, No.100 Colonia Guadalupe Centro C.P.44100, Municipio Guadalupe, Jalisco	Laboratorio	53101292	19227	533,786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	Jalisco	UMF 2 Guadalupe	Calle Jesús García, No.7480 Barrio Santa Teresita C.P.44600, Municipio Guadalupe, Jalisco	Laboratorio	53101292	19227	533,786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	Jalisco	UMF-UMAA 52 Guadalupe	Boulevard Marcelino García Barragan, No.1586 Colonia Olimpica C.P.44430, Municipio Guadalupe, Jalisco	Laboratorio	53101292	19227	533,786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	Jalisco	UMF 51 Guadalupe	Calle Magisterio, No.1425 Colonia Observatorio C.P.44266, Municipio Guadalupe, Jalisco	Laboratorio	53101292	19227	533,786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	Jalisco	UMF 79 Guadalupe	Avenida San Jacinto, No.588 Colonia San Rafael C.P.44810, Municipio Guadalupe, Jalisco	Laboratorio	53101292	19227	533,786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	Jalisco	UMF 92 Miravalle	Avenida Gobernador Luis G. Cuéllar, No.514 Unidad Habitacional Miravalle C.P.44990, Municipio Guadalupe, Jalisco	Laboratorio	53101292	19227	533,786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	Jalisco	UMF 34 Guadalupe	Avenida López de Legaspi, No.1722 Unidad Habitacional 18 de Marzo C.P.44960, Municipio Guadalupe, Jalisco	Laboratorio	53101292	19227	533,786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	Jalisco	UMF 79 Guadalupe	Calle De Veracruz, No.1251 Barrio Artesanos C.P.44200, Municipio Guadalupe, Jalisco	Laboratorio	53101292	19227	533,786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	Jalisco	UMF 91 El Fresno	Calle Cereno, No.476 Colonia del Fresno Iera, Sección C.P.44900, Municipio Guadalupe, Jalisco	Laboratorio	53101292	19227	533,786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	Jalisco	UMF 88 Guadalupe	Avenida Jaime Torres Bodet, No.3070 Unidad Habitacional El Sauz INFONAVIT C.P.44897, Municipio Guadalupe, Jalisco	Laboratorio	53101292	19227	533,786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	Jalisco	UMF 167 H. Provincia	Calle San Lorenzo, No.360 Colonia Agustín Yáñez (La Florida) C.P.44790, Municipio Guadalupe, Jalisco	Laboratorio	53101292	19227	533,786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	Jalisco	UMF 49 Guadalupe	Calle Cuilahuac, No.769 Colonia Obrera C.P.44420, Municipio Guadalupe, Jalisco	Laboratorio	53101292	19227	533,786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	Jalisco	UMF 168 Tepetitán	Calle Hidalgo exq. Azucenas, No.360 Colonia Libramiento Sur C.P.47655, Municipio Tepetitán de Morelos, Jalisco	Laboratorio	53101292	19227	533,786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	Jalisco	UMF 4 Atemajac	Avenida Fidel Velázquez, No.1531 Unidad Habitacional Fidel Velázquez C.P.44216, Municipio Guadalupe, Jalisco	Laboratorio	53101292	19227	533,786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	Jalisco	UMF 53 Zapopan	Avenida Juan Pablo II (Antes Los Laureles), No.150 Colonia Zapopan Centro C.P.45100, Municipio Zapopan, Jalisco	Laboratorio	53101292	19227	533,786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	Jalisco	UMF 171 Zapopan	Avenida Lopez Mateos Sur, No.3436 Colonia La Calma C.P.45070, Municipio Zapopan, Jalisco	Laboratorio	53101292	19227	533,786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	Jalisco	UMF 178 Guadalupe	Avenida Guadalupe, No.6215 Colonia Guadalupe C.P.45047, Municipio Zapopan, Jalisco	Laboratorio	53101292	19227	533,786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	Jalisco	UMF 93 Tonala	Avenida Tonatlecas, No.131 Colonia Lomas de Tónala C.P.45400, Municipio Tonala, Jalisco	Laboratorio	53101292	19227	533,786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	Jalisco	UMF 39 Tlaquepaque	Calzada Dr. Roberto Michel, No.3340 Colonia Álamo Industrial C.P.45593, Municipio Tlaquepaque, Jalisco	Laboratorio	53101292	19227	533,786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	Jalisco	UMF 54 Tlaquepaque	Calle Vicente Guerrero, No.875 Colonia La Asunción C.P.45527, Municipio Tlaquepaque, Jalisco	Laboratorio	53101292	19227	533,786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	Jalisco	UMF 170 Del Mar	Calle Oceano Pacifico Pte. No.350 Fraccionamiento El Palmar de Avarama C.P.48314, Municipio Puerto Vallarta, Jalisco	Laboratorio	53101292	19227	533,786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	Jalisco	UMF 3 Guadalupe	Calle Beltrán Domínguez, No.815 Colonia Independencia Oriente C.P.44340, Municipio Guadalupe, Jalisco	Laboratorio	53101292	19227	533,786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	Jalisco	UMF 49 Guadalupe	Avenida Circunvalación, No.2208 Colonia Circunvalación Oblatos C.P.442716, Municipio Guadalupe, Jalisco	Laboratorio	53101292	19227	533,786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	Jalisco	UMF 59 Tlajemulco	Calle Lerdo de Tejada, No.80 Colonia Rancho los Ocampo C.P.45640, Municipio Tlajemulco de Zúñiga, Jalisco	Laboratorio	53101292	19227	533,786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	Jalisco	UMF 177 Lagos de Moreno	Calle Hernando de Marcell, No.65 Colonia Lagos de Moreno Centro C.P.47400, Municipio Lagos de Moreno, Jalisco	Laboratorio	53101292	19227	533,786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	Jalisco	UMF 179 Las Párotas	Calle Sagitario, No.206 Colonia Bosque del Progreso C.P.48390, Municipio Puerto Vallarta, Jalisco	Laboratorio	53101292	19227	533,786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	Jalisco	UMF 182 Teistlán	Calle Capulín, No.57N Colonia Teistlán C.P.45200, Municipio Zapopan, Jalisco	Laboratorio	53101292	19227	533,786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	Jalisco	UMF 184 Cerro de la Reina	Avenida Juárez, No.663 Colonia Coyula C.P.45410, Municipio Tonala, Jalisco	Laboratorio	53101292	19227	533,786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1

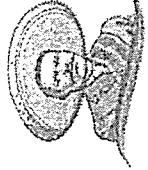
Anexo No. 3.5  
"Guía de Distribución"



GOBIERNO DE  
**MÉXICO**



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5  
"Guía de Distribución"

Partido	No. ODAD/UMAE	ODAD/UMAE	Unidad Médica	Unidad de Planeación	PREI	SAI	Distribución	Cantidad
58	15	Estado de México	UMF 95 Pantaco	Avenida Manlio Collin, No.5/N Fraccionamiento La Comunidad C.P.54070, Municipio Tlalpanpan de Baz, Estado de México	53101292	533,786,000.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	15	Estado de México	UMF 79 Valle de Ceylan	Avenida Cuernavaca, No.5/N Fraccionamiento Valle Ceylan C.P.54150, Municipio Tlalpanpan de Baz, Estado de México	53101292	533,786,000.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	15	Estado de México	UMF 62 Cuauhtlilán	Avenida 16 De Septiembre, No.39 Colonia Cuauhtlilán Centro C.P.54000, Municipio Cuauhtlilán, Estado de México	53101292	533,786,000.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	15	Estado de México	UMF 64 Tequesquahuac	Avenida Bomberos, No.5/N Unidad Habitacional IMSS Tequesquahuac C.P.54030, Municipio Tlalpanpan de Baz, Estado de México	53101292	533,786,000.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	15	Estado de México	UMF 185 Lomas de Carlagansa	Calle 3, No.5/N Fraccionamiento Lomas de Cartagena C.P.54958, Municipio Tultitlán, Estado de México	53101292	533,786,000.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	15	Estado de México	UMF 186 Itzacala	Avenida Somex, No.5/N Fraccionamiento Los Reyes Itzacala Iera, Sección C.P.54090, Municipio Tlalpanpan de Baz, Estado de México	53101292	533,786,000.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	15	Estado de México	UMF 52 Cuauhtlilán Izcalli	Avenida Nevado De Toluca, No.4 Unidad Habitacional INFONAVIT Norte Iera, Sección C.P.54720, Municipio Cuauhtlilán Izcalli, Estado de México	53101292	533,786,000.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	15	Estado de México	UMF 184 Infonavit Sur	Calle Juan Escutia, No.5/N Unidad Habitacional INFONAVIT Sur Niños Héroes C.P.54763, Municipio Cuauhtlilán Izcalli, Estado de México	53101292	533,786,000.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	15	Estado de México	UMF 188 Tepalcapa	Avenida Molino De Las Flores, No.5/N Colonia Santa María Guadalupe Las Torres C.P.54743, Municipio Cuauhtlilán Izcalli, Estado de México	53101292	533,786,000.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	15	Estado de México	UMF 67 Santa Clara	Calle Alfarceros, No.637 Pueblo Santa Clara Constilla C.P.55540, Municipio Ecatepec de Morelos, Estado de México	53101292	533,786,000.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	15	Estado de México	UMF 60 Tulpetlac	Avenida José María Morelos Km 193, No.5/N Colonia Santa María Tulpetlac C.P.55400, Municipio Ecatepec de Morelos, Estado de México	53101292	533,786,000.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	15	Estado de México	UMF 77 San Agustín	Avenida San Agustín, No.5/N Fraccionamiento Nuevo Paseo De San Agustín C.P.55150, Municipio Ecatepec de Morelos, Estado de México	53101292	533,786,000.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	15	Estado de México	UMF 93 Cerro Gordo	Avenida José María Morelos, No.5/N Fraccionamiento Jardines de Casa Nueva C.P.55430, Municipio Ecatepec de Morelos, Estado de México	53101292	533,786,000.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	15	Estado de México	UMF 92 Cd. Azteca	Avenida Carlos Hank Gonzalez, No.5/N Fraccionamiento Laderas del Perón C.P.55335, Municipio Ecatepec de Morelos, Estado de México	53101292	533,786,000.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	15	Estado de México	UMF 191 Ecatepec	Calle Amajapitas, No.101 Colonia La Mora C.P.55030, Municipio Ecatepec de Morelos, Estado de México	53101292	533,786,000.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	15	Estado de México	UMF 89 Otumba	Calle Eugenio Montaño, No.5/N Pueblo Otumba De Gómez Farías C.P.55900, Municipio Otumba, Estado de México	53101292	533,786,000.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	15	Estado de México	UMF 91 Villa de las Flores	Avenida José López Portillo, No.5/N Colonia Zacacuautilla C.P.55700, Municipio Coacaco de Izerrizabal, Estado de México	53101292	533,786,000.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	15	Estado de México	UMF-UMAA 180 Chalco I	Avenida Solidaridad, No.5/N Colonia Providencia C.P.56601, Municipio Valle de Chalco Solidaridad, Estado de México	53101292	533,786,000.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	15	Estado de México	UMF 181 Chalco II	Avenida Tezozomoc, No.5/N Colonia Alfredo Baranda C.P.56610, Municipio Valle de Chalco Solidaridad, Estado de México	53101292	533,786,000.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	15	Estado de México	UMF 195 Chalco	Avenida Aquiles Serdán, No.5/N Colonia Emiliano Zapata C.P.56508, Municipio Chalco, Estado de México	53101292	533,786,000.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	15	Estado de México	UMF 193 Chalco	Calle San Juan, No.5/N Colonia Casco de San Juan C.P.56600, Municipio Chalco, Estado de México	53101292	533,786,000.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	15	Estado de México	UMF 74 San Rafael	Avenida San Rafael, No.5/N Pueblo San Rafael Tlalmanalco C.P.56740, Municipio Tlalmanalco, Estado de México	53101292	533,786,000.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	15	Estado de México	UMF 70 Ayotlán	Carretera Federal México-Puebla Km 275, No.5/N Fraccionamiento José de La Mora C.P.56540, Municipio Ixtapaluca, Estado de México	53101292	533,786,000.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	15	Estado de México	UMF 75 Neitahuacoyotl	Avenida Adolfo López Mateos, No.5/N Colonia Agua Azul C.P.59500, Municipio Nezahualcóyotl, Estado de México	53101292	533,786,000.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1

ANEXOS  
DIVISION DE CONTRATOS





**GOBIERNO DE MEXICO**



**DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS**  
 Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
 Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo

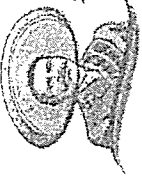


**Anexo No. 3.5**  
**"Guía de Distribución"**

Orden	GOAD/UMIA	GOAD/UMIA	Unidad Médica	Unidad Médica	Grupo de Atención	Clínic	PREI	SAT	Distribución	Cantidad
58	15	Estado de México	UMF 78 Netzahualcoyotl	Umfr 78 Netzahualcoyotl	Laboratorio	53101292	19227	53378660018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
59	15	Estado de México	UMF 96 Tepeozanes	Umfr 96 Tepeozanes	Laboratorio	53101292	19227	53378660018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
59	15	Estado de México	UMF 183 El Sol	Umfr 183 El Sol	Laboratorio	53101292	19227	53378660018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
59	15	Estado de México	UMF 183 Rey Neza	Umfr 183 Rey Neza	Laboratorio	53101292	19227	53378660018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
59	15	Estado de México	UMF 84 Chimalhuacán	Umfr 84 Chimalhuacán	Laboratorio	53101292	19227	53378660018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
59	15	Estado de México	UMF 189 Chimalhuacán	Umfr 189 Chimalhuacán	Laboratorio	53101292	19227	53378660018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
59	15	Estado de México	UMF 83 Chilcolapan	Umfr 83 Chilcolapan	Laboratorio	53101292	19227	53378660018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
59	15	Estado de México	UMF 86 Ixtapaluca	Umfr 86 Ixtapaluca	Laboratorio	53101292	19227	53378660018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
59	15	Estado de México	UMF 54 Apaxco	Umfr 54 Apaxco	Laboratorio	53101292	19227	53378660018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
59	15	Estado de México	UMF 55 Zumpango	Umfr 55 Zumpango	Laboratorio	53101292	19227	53378660018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
59	15	Estado de México	UMF 56 Jilotepec	Umfr 56 Jilotepec	Laboratorio	53101292	19227	53378660018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
59	15	Estado de México	UMF 69 Texcoco	Umfr 69 Texcoco	Laboratorio	53101292	19227	53378660018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
59	15	Estado de México	UMF-UMAA 198 San Rafael	Umfr-UMAA 198 San Rafael	Laboratorio	53101292	19227	53378660018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
59	16	Estado de México	UMF 222 Toluca	Umfr 222 Toluca	Laboratorio	53101292	19227	53378660018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
59	16	Estado de México	UMF 220 Toluca	Umfr 220 Toluca	Laboratorio	53101292	19227	53378660018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
59	16	Estado de México	UMF 244 Toluca	Umfr 244 Toluca	Laboratorio	53101292	19227	53378660018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
59	16	Estado de México	UMF 224 Zinacatepec	Umfr 224 Zinacatepec	Laboratorio	53101292	19227	53378660018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
59	16	Estado de México	UMF 223 Lerma	Umfr 223 Lerma	Laboratorio	53101292	19227	53378660018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
59	16	Estado de México	UMF 58 Las Margaritas	Umfr 58 Las Margaritas	Laboratorio	53101292	19227	53378660018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
59	16	Estado de México	UMF 51 Sta. Mónica	Umfr 51 Sta. Mónica	Laboratorio	53101292	19227	53378660018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
59	16	Estado de México	UMF 228 Santiago	Umfr 228 Santiago	Laboratorio	53101292	19227	53378660018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
59	16	Estado de México	UMF 61 Naucalpan	Umfr 61 Naucalpan	Laboratorio	53101292	19227	53378660018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
59	16	Estado de México	UMF 97 San Bartolo	Umfr 97 San Bartolo	Laboratorio	53101292	19227	53378660018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
59	16	Estado de México	UMF 65 Río Honda	Umfr 65 Río Honda	Laboratorio	53101292	19227	53378660018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
59	16	Estado de México	UMF 63 San Ildefonso	Umfr 63 San Ildefonso	Laboratorio	53101292	19227	53378660018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1



GOBIERNO DE MEXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo

Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Table with columns: Índice, No. COAD/JMAE, COAD/JMAE, Unidad Médica, Domicilio de la Unidad Médica, Municipio, CUCCOB, PREI, SAL, Descripción, Cantidad. Contains 30 rows of data for medical equipment distribution.

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



**DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS**  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo

**Anexo No. 3.5**  
"Guía de Distribución"

Unidad Médica	CUBICAJE	Unidad Médica	Unidad Médica	Unidad Médica	Unidad Médica	CUBICAJE	PREI	SAT	Descripción	Cantidad
58	20	Nuevo León	UMF 64 Sta. Catarina	Avenida Manuel Ordoñez, No.5/N Colonia Cumbres de Santa Catarina C.P.66358, Municipio Santa Catarina, Nuevo León	Laboratorio	53101292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	20	Nuevo León	UMF 43 Escobedo	Calle Colestino Gasca y Cuauhtlaco, No.5/N Colonia Calestino Gasca C.P.66055, Municipio General Escobedo, Nuevo León	Laboratorio	53101292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	20	Nuevo León	UMF 65 Pueblo Nuevo	Avenida Río Pilón, No.1000 Colonia Pueblo Nuevo V.C.P.66646, Municipio Apodaca, Nuevo León	Laboratorio	53101292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	20	Nuevo León	UMF 68 Rincón de la Sierra	Avenida Maestro Israel Cavares, No.350 Colonia Rincón de la Sierra C.P.67194, Municipio Guadalupe, Nuevo León	Laboratorio	53101292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	20	Nuevo León	UMF 69 Lincoln	Avenida Abraham Ureco, No.5/N Colonia Valle Verde 1er Sector C.P.64360, Municipio Monterrey, Nuevo León	Laboratorio	53101292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	21	Oaxaca	UMF 1 Oaxaca	Calle Jacobo Daleveita, No.5/N Colonia Oaxaca Centro C.P.68000, Municipio Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Laboratorio	53101292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	21	Oaxaca	UMF 64 Tuxtpec	Boulevard Benito Juárez, No.195 Colonia El Castillo C.P.68340, Municipio San Juan Bautista Tuxtpec, Oaxaca	Laboratorio	53101292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	21	Oaxaca	UMF 3B FECC.	Municipio San Juan Bautista Tuxtpec, Oaxaca	Laboratorio	53101292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	21	Oaxaca	UMF 65 Sta Lucía del	Calle Alamos, No.1200 Colonia Lys Flores C.P.71240, Municipio Santa Lucía del Camino, Oaxaca	Laboratorio	53101292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	22	Puebla	UMF 11 S. Martín Texme	Camino Tlaxiapan, No.10 Colonia Ojo de Agua C.P.74042, Municipio San Mateo Texmelucan, Puebla	Laboratorio	53101292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	22	Puebla	UMF 1 Puebla	Avenida TI Sur, No.1305 Colonia Barrio de Santiago C.P.72410, Municipio Puebla, Puebla	Laboratorio	53101292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	22	Puebla	UMF 13 Puebla	Prolongación TI SUR, No.5525 Colonia San José Mayorazgo C.P.72480, Municipio Puebla, Puebla	Laboratorio	53101292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	22	Puebla	UMF 2 Puebla	Calle 9 Oriente, No.420 Colonia Centro C.P.72000, Municipio Puebla, Puebla	Laboratorio	53101292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	22	Puebla	UMF 55 Puebla	Avenida de las Torres, No.5/N Unidad Habitacional Infonavit Amalucan C.P.72310, Municipio Puebla, Puebla	Laboratorio	53101292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	22	Puebla	UMF 57 La Margarita	Avenida Fidel Veibáñez, No.5/N Unidad Habitacional INFONAVIT La Margarita C.P.72560, Municipio Puebla, Puebla	Laboratorio	53101292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	22	Puebla	UMF 6 Puebla	Avenida 16 de Mayo, No.5/N Colonia Valle Dorado C.P.72070, Municipio Puebla, Puebla	Laboratorio	53101292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	22	Puebla	UMF 7 Sn Bartolo	Ciudad San Bartolo 8 Poniente, No.5/N Colonia INFONAVIT San Bartolo C.P.72470, Municipio Puebla, Puebla	Laboratorio	53101292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	22	Puebla	UMF 3 San Felipe	Calle 5 de Febrero Oriente, No.208 Colonia San Felipe Hueyotlipán C.P.72030, Municipio Puebla, Puebla	Laboratorio	53101292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	22	Puebla	UMF 12 S. Pedro Cholula	Calle 4 Norte, No.1001 Colonia Cholula de Rivadavia Centro C.P.72760, Municipio San Pedro Cholula, Puebla	Laboratorio	53101292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	22	Puebla	UMF 30 Tehuacán	Avenida Independencia poniente, No.200 Colonia Centro Ciudad C.P.75700, Municipio Tehuacán, Puebla	Laboratorio	53101292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	22	Puebla	UMF 9 Santa María	Calle 31 Poniente, No.148 Pueblo Santa María Coapan C.P.75857, Municipio Tehuacán, Puebla	Laboratorio	53101292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	23	Querétaro	UMF 13 Querétaro	Calle 5 de Febrero, No.102 Colonia Centro C.P.76000, Municipio Querétaro, Querétaro de Arteaga	Laboratorio	53101292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	23	Querétaro	UMF 16 Querétaro	Avenida Constituyentes, No.118 Colonia Centro C.P.76047, Municipio Querétaro, Querétaro de Arteaga	Laboratorio	53101292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	23	Querétaro	UMF 15 Querétaro	Calle Playa Condessa, No.502 Colonia Desarrollo San Pablo C.P.7625, Municipio Querétaro, Querétaro de Arteaga	Laboratorio	53101292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	23	Querétaro	UMF 10 S. Gregorio	Calle Guadalupe Posada, No.116 Colonia Escavillatos C.P.76116, Municipio Querétaro, Querétaro de Arteaga	Laboratorio	53101292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	23	Querétaro	UMF 6 S. Juan del Río	Calle Hidalgo, No.106 Colonia Centro C.P.76800, Municipio San Juan del Río, Querétaro de Arteaga	Laboratorio	53101292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	23	Querétaro	UMF 7 S. Juan del Río	Calle Lomas de San Juan, No.165 Colonia Lomas de San Juan C.P.76806, Municipio San Juan del Río, Querétaro de Arteaga	Laboratorio	53101292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	23	Querétaro	UMF 3 San Cayetano	Calle Hércules, No.23 Colonia Hércules C.P.76065, Municipio Querétaro, Querétaro de Arteaga	Laboratorio	53101292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	23	Querétaro	UMF 14 El Pueblito	Avenida Miguel Hidalgo, No.27 Colonia El Pueblito Centro C.P.76800, Municipio Correjdora, Querétaro de Arteaga	Laboratorio	53101292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1



GOBIERNO DE  
MEXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5  
"Guía de Distribución"

Unidad	No. ODAE/UMAE	ODAE/UMAE	Unidad Médica	Ubicación	Comentarios de la Unidad Médica	Grupo de Distribución	CUCOP	PREI	SAI	Descripción	Cantidad
58	23	Queretaro	UMF 15 S. R. Jauregui	Queretaro	Calle Melchor Ocampo, No.5/N Pueblo Santa Rosa Jauregui C.P.76220, Municipio Querétaro, Querétaro de Arteaga	Laboratorio	53101292	19227	533,786,0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	23	Queretaro	UMF 9 Del Timoteo	Queretaro	Avenida Guadalupe Victoria, No.100 Colonia El Timoteo C.P.76136, Municipio Querétaro, Querétaro de Arteaga	Laboratorio	53101292	19227	533,786,0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	23	Queretaro	UMF 8 El Marqués	Queretaro	Calle Sierra de las Cruces Oriente, No.210 Fraccionamiento El Márquez C.P.76244, Municipio El Marqués, Querétaro de Arteaga	Laboratorio	53101292	19227	533,786,0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	23	Queretaro	UMF 17 Corregidora	Queretaro	Carretera Estatal 401, No. Km 0700 Colonia Santa Bárbara 1ra Sección C.P.76906, Municipio Corregidora, Querétaro de Arteaga	Laboratorio	53101292	19227	533,786,0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	25	San Luis Potosí	UMF 51 María Cecilia	San Luis Potosí	Avenida Popocatepetl, No.550 Fraccionamiento María Cecilia 3a Sección C.P.79117, Municipio San Luis Potosí, San Luis Potosí	Laboratorio	53101292	19227	533,786,0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	25	San Luis Potosí	UMF 49 San Luis Potosí	San Luis Potosí	Caminero Corralito Antiguo a España y Comanilla, No.205 Colonia San Leonel C.P.78387, Municipio San Luis Potosí, San Luis Potosí	Laboratorio	53101292	19227	533,786,0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	25	San Luis Potosí	UMF 45 San Luis Potosí	San Luis Potosí	Avenida Dr. Salvador Nava, No.5/N Colonia Capricornio C.P.78399, Municipio San Luis Potosí, San Luis Potosí	Laboratorio	53101292	19227	533,786,0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	25	San Luis Potosí	UMF 47 San Luis Potosí	San Luis Potosí	Calle Valentín Amador, No.5/N Barrio Montecillo C.P.78310, Municipio San Luis Potosí, San Luis Potosí	Laboratorio	53101292	19227	533,786,0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	25	San Luis Potosí	UMF 5 Soledad Graclano	San Luis Potosí	Calle Vicente Guerrero, No.5/N Colonia Soledad de Graclano Sánchez Centro C.P.78430, Municipio Soledad de Graclano Sánchez, San Luis Potosí	Laboratorio	53101292	19227	533,786,0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	25	San Luis Potosí	UMF 10 Matehuala	San Luis Potosí	Calle Betancourt esq. Ignacio Ramírez, No.7 Colonia Matehuala Centro C.P.28700, Municipio Matehuala, San Luis Potosí	Laboratorio	53101292	19227	533,786,0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	25	San Luis Potosí	UMF 3 Ctd. Valles	San Luis Potosí	Boulevard Antiguo Morelos Ciudad Valles, No.5/N Colonia Moretuzuma C.P.79040, Municipio Ciudad Valles, San Luis Potosí	Laboratorio	53101292	19227	533,786,0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	25	San Luis Potosí	UMF 7 Morales	San Luis Potosí	Calle Patria, No.160 Colonia Morales C.P.78100, Municipio San Luis Potosí, San Luis Potosí	Laboratorio	53101292	19227	533,786,0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	26	Sinaloa	UMF 36 Culiacán	Sinaloa	Boulevard Enrique Chabrea, No.306 Colonia Humayo C.P.80020, Municipio Culiacán, Sinaloa	Laboratorio	53101292	19227	533,786,0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	26	Sinaloa	UMF 35 Culiacán	Sinaloa	Calle Rio Zoque, No.5/N Colonia Miguel Alemán C.P.80200, Municipio Culiacán, Sinaloa	Laboratorio	53101292	19227	533,786,0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	26	Sinaloa	UMF 46 Culiacán	Sinaloa	Calle Constituyentes, No.5/N Colonia Cañadas C.P.80170, Municipio Culiacán, Sinaloa	Laboratorio	53101292	19227	533,786,0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	26	Sinaloa	UMF 37 Los Mochis	Sinaloa	Boulevard Lopez Mateos, No.5/N Colonia Las Fuentes C.P.81256, Municipio Ahemé, Sinaloa	Laboratorio	53101292	19227	533,786,0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	26	Sinaloa	UMF 45 Mazatlan	Sinaloa	Avenida Del Mar, No.5500 Colonia Malecón C.P.82000, Municipio Mazatlán, Sinaloa	Laboratorio	53101292	19227	533,786,0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	26	Sinaloa	UMF-UMAA 55 Culiacán	Sinaloa	Boulevard La Navidad, No.5/N Fraccionamiento Terranova C.P.80443, Municipio Culiacán, Sinaloa	Laboratorio	53101292	19227	533,786,0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	27	Sonora	UMF 27 Hermosillo	Sonora	Calle Pedro Moreno, No.14 Colonia Centenario C.P.83260, Municipio Hermosillo, Sonora	Laboratorio	53101292	19227	533,786,0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	27	Sonora	UMF 21 Hermosillo	Sonora	Calle Alberto Gutiérrez, No.5/N Colonia Belderrama C.P.83300, Municipio Hermosillo, Sonora	Laboratorio	53101292	19227	533,786,0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	27	Sonora	UMF 63 Hermosillo	Sonora	Calle Ley Federal del Trabajo, No.5/N Colonia Apolo C.P.83100, Municipio Hermosillo, Sonora	Laboratorio	53101292	19227	533,786,0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	27	Sonora	UMF 65 Hermosillo	Sonora	Calle Perimetral Norte, No.100 Colonia Alvaro Obregón C.P.83170, Municipio Hermosillo, Sonora	Laboratorio	53101292	19227	533,786,0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	27	Sonora	UMF 4 Guaymas	Sonora	Boulevard Benito Juárez, No.5/N Colonia Las Villas C.P.85440, Municipio Guaymas, Sonora	Laboratorio	53101292	19227	533,786,0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	27	Sonora	UMF 1 Obregón	Sonora	Prolongación Prolongación Vicente Guerrero, No.5/N Unidad Habitacional Multifamiliares IMSS C.P.85120, Municipio Cajeme, Sonora	Laboratorio	53101292	19227	533,786,0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	27	Sonora	UMF 66 Cd Obregón	Sonora	Calle Jacinto López y Jalisco, No.2360 Colonia Municipio Libre C.P.85080, Municipio Cajeme, Sonora	Laboratorio	53101292	19227	533,786,0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	27	Sonora	UMF-UMAA 68 Hermosillo	Sonora	Boulevard Húsaro, No.5/N Fraccionamiento Renacimiento C.P.85296, Municipio Hermosillo, Sonora	Laboratorio	53101292	19227	533,786,0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	27	Sonora	UMF 67 Obregón	Sonora	Calle Tabasco, No.885 Colonia Ciudad Obregón Centro (Fundo Legal) C.P.85000, Municipio Cajeme, Sonora	Laboratorio	53101292	19227	533,786,0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1

DIVISION DE CONTRATOS



GOBIERNO DE  
MEXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5  
"Guía de Distribución"

Parti- cipación	No. de Unidad Médica	Unidad Médica	Denominación de la Unidad Médica	Grupos Categoría	Grupos Categoría	PREI	SA	Cantidad
58	28	Tabasco	UMF 43 Villahermosa	Laboratorio	53101292	19227	533,786.0018.02.01	1
			Avenida General A. Cesar Sandino, No.102, Colonia Primero de Mayo C.P.86190, Municipio Centro, Tabasco					
58	28	Tabasco	UMF 44 Villahermosa	Laboratorio	53101292	19227	533,786.0018.02.01	1
			Avenida 16 de Septiembre, No.5/N, Colonia Primero de Mayo C.P.86190, Municipio Centro, Tabasco					
58	28	Tabasco	UMF 39 Villahermosa	Laboratorio	53101292	19227	533,786.0018.02.01	1
			Prolongación Ignacio Zaragoza, No.102, Colonia Nueva Villahermosa C.P.86070, Municipio Centro, Tabasco					
58	28	Tabasco	UMF 45 Cárdenas	Laboratorio	53101292	19227	533,786.0018.02.01	1
			Calle Leonardo Adrián, No.201, Colonia Centro C.P.86500, Municipio Cárdenas, Tabasco					
58	28	Tabasco	UMF 47 Villahermosa	Laboratorio	53101292	19227	533,786.0018.02.01	1
			Periférico Arco Poniente, No.5/N, Colonia Casa Blanca C.P.86060, Municipio Centro, Tabasco					
58	29	Tamaulipas	UMF 40 Jarachina	Laboratorio	53101292	19227	533,786.0018.02.01	1
			Avenida Las Lomas, No.5/N Fraccionamiento Lomas del Real de Jarachina Norte C.P.86730, Municipio Reynosa, Tamaulipas					
58	29	Tamaulipas	UMF 17 Río Bravo	Laboratorio	53101292	19227	533,786.0018.02.01	1
			Avenida Ave. Libertad, No.5/N Fraccionamiento Río Bravo 2, C.P.86890, Municipio Río Bravo, Tamaulipas					
58	29	Tamaulipas	UMF 38 Tampico	Laboratorio	53101292	19227	533,786.0018.02.01	1
			Calle Argentina y Camacho, No.107, Conjunto Habitacional Lomas Infonavit, Arcah. C.P.89368, Municipio Tampico, Tamaulipas					
58	29	Tamaulipas	UMF 24 Mante	Laboratorio	53101292	19227	533,786.0018.02.01	1
			Calle Guayulejo, No.5/N, Colonia Ciudad Mante Centro C.P.89900, Municipio El Mante, Tamaulipas					
58	29	Tamaulipas	UMF 78 Nuevo Laredo	Laboratorio	53101292	19227	533,786.0018.02.01	1
			Calle Aquiles Serdan, No.5/N, Colonia Ojo Caliente C.P.88040, Municipio Nuevo Laredo, Tamaulipas					
58	29	Tamaulipas	UMF-UMAAA 76 Nuevo Laredo	Laboratorio	53101292	19227	533,786.0018.02.01	1
			Calle Lauro Villar, No.2533, Fraccionamiento La Fe C.P.89887, Municipio Nuevo Laredo, Tamaulipas					
58	29	Tamaulipas	UMF 36 Matamoros	Laboratorio	53101292	19227	533,786.0018.02.01	1
			Calle Francisco Trejo, No.1239, Colonia Guillermo Guajardo C.P.87447, Municipio Matamoros, Tamaulipas					
58	29	Tamaulipas	UMF 79 Matamoros	Laboratorio	53101292	19227	533,786.0018.02.01	1
			Calle Juárez y Ocampo, No.800, Colonia Matamoros Centro C.P.87300, Municipio Matamoros, Tamaulipas					
58	29	Tamaulipas	UMF 10 Altamira	Laboratorio	53101292	19227	533,786.0018.02.01	1
			Calle Hidalgo e Iturbide, No.5/N, Colonia Altamira Centro C.P.88600, Municipio Altamira, Tamaulipas					
58	29	Tamaulipas	UMF 16 Altamira	Laboratorio	53101292	19227	533,786.0018.02.01	1
			Calle Dos y Dieciséis, No.5/N, Colonia Monte Alto Slopobledur C.P.89506, Municipio Altamira, Tamaulipas					
58	29	Tamaulipas	UMF-UMAAA 39 y Rehab	Laboratorio	53101292	19227	533,786.0018.02.01	1
			Avenida 17 de Marzo, No.800 Fraccionamiento Hacienda Del Puente C.P.87344, Municipio Matamoros, Tamaulipas					
58	30	Tlaxcala	UMF 9 Santa Ana	Laboratorio	53101292	19227	533,786.0018.02.01	1
			Calle Ignacio Pizaro, No.64, Colonia Santa Ana Chiauhtempan Centro C.P.90800, Municipio Chiauhtempan, Tlaxcala					
58	30	Tlaxcala	UMF 7 Santa Inés	Laboratorio	53101292	19227	533,786.0018.02.01	1
			Avenida Puebla Tlaxcala, No.5, Colonia La Venta C.P.90740, Municipio Zacatelco, Tlaxcala					
58	30	Tlaxcala	UMF 19 Apizaco	Laboratorio	53101292	19227	533,786.0018.02.01	1
			Calle Francisco I. Madero, No.601, Colonia Centro C.P.90300, Municipio Apizaco, Tlaxcala					
58	31	Veracruz Norte	UMF 10 Jalapa	Laboratorio	53101292	19227	533,786.0018.02.01	1
			Calle Nicolás Bravo, No.5/N, Colonia Jalapa Enriquez Centro C.P.91000, Municipio Jalapa, Veracruz de Ignacio de la Llave					
58	31	Veracruz Norte	UMF 65 Jalapa	Laboratorio	53101292	19227	533,786.0018.02.01	1
			Calle Pedro Mora Brindisín, No.5/N, Colonia Salud C.P.91070, Municipio Jalapa, Veracruz de Ignacio de la Llave					
58	31	Veracruz Norte	UMF 17 Coatepec	Laboratorio	53101292	19227	533,786.0018.02.01	1
			Calle Juárez, No.112, Colonia Coatepec Centro C.P.91560, Municipio Coatepec, Veracruz de Ignacio de la Llave					
58	31	Veracruz Norte	UMF 57 Veracruz	Laboratorio	53101292	19227	533,786.0018.02.01	1
			Avenida Cuahuitlán, No.5/N, Colonia Formando Hogar C.P.91897, Municipio Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave					
58	31	Veracruz Norte	UMF 61 Veracruz	Laboratorio	53101292	19227	533,786.0018.02.01	1
			Prolongación Díaz Mirón, No.5/N, Colonia Floresta C.P.91940, Municipio Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave					
58	31	Veracruz Norte	UMF 68 Veracruz	Laboratorio	53101292	19227	533,786.0018.02.01	1
			Calle Montesinos, No.5/N, Colonia Veracruz Centro C.P.91700, Municipio Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave					
58	31	Veracruz Norte	UMF 73 Poza Rica	Laboratorio	53101292	19227	533,786.0018.02.01	1
			Calle Central Poniente, No.601, Colonia Laredo C.P.93260, Municipio Poza Rica de Hidalgo, Veracruz de Ignacio de la Llave					
58	33	Yucatán	UMF 59 Mérida	Laboratorio	53101292	19227	533,786.0018.02.01	1
			Calle 55, No.726 Fraccionamiento del Parque C.P.97160, Municipio Mérida, Yucatán					
58	33	Yucatán	UMF 52 Mérida	Laboratorio	53101292	19227	533,786.0018.02.01	1
			Calle 67, No.491, Colonia Mérida Centro C.P.97000, Municipio Mérida, Yucatán					
58	33	Yucatán	UMF 58 Mérida	Laboratorio	53101292	19227	533,786.0018.02.01	1
			Calle 42 Sur esa 131, No.999, Colonia Serapio Rendón C.P.97285, Municipio Mérida, Yucatán					



GOBIERNO DE MEXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



2023  
Francisco VILLA

Anexo No. 3.5  
"Guía de Distribución"

Unidad	No. OBAB/UIMAE	GOAD/UIMAE	Unidad Médica	Domicilio de la Unidad Médica	Unidad	GUROP	PREJ	SAI	Descripción	Cantidad
58	33	Yucatán	UMF 57 La Ceiba	Avenida Alfredo Barrera (Calle 7), No.247 Fraccionamiento Penantes C.P.97219, Municipio Mérida, Yucatán	Laboratorio	5310292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	33	Yucatán	UMF 56 Mérida	Calle 65, No.403 Colonia Mérida Centro C.P.97000, Municipio Mérida, Yucatán	Laboratorio	5310292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	33	Yucatán	UMF 60 Pontiente	Calle 22, No.397 Fraccionamiento Juan Pablo II C.P.97246, Municipio Mérida, Yucatán	Laboratorio	5310292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	33	Yucatán	UMF 20 Cauceel	Calle 80, No.673 Colonia Fraccionamiento Ciudad Canceel C.P.97314, Municipio Mérida, Yucatán	Laboratorio	5310292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	34	Zacatecas	UMF 4 Guadalupe	Municipio Guadalupe, Zacatecas	Laboratorio	5310292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	34	Zacatecas	UMF 55 Freshillo	Calle Siglo XXI, No.5/N Colonia Freshillo Centro C.P.99900, Municipio Fresnillo, Zacatecas	Laboratorio	5310292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	34	Zacatecas	UMF 7 Sombretete	Calle Chikobal colon, No.5/N Colonia del Oro C.P.99103, Municipio Sombretete, Zacatecas	Laboratorio	5310292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	34	Zacatecas	UMF 11 Zacatecas	Calzada Universidad, No.102 Colonia Progreso C.P.98066, Municipio Zacatecas, Zacatecas	Laboratorio	5310292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	34	Zacatecas	UMF 57 Zacatecas	Avenida Sierra Madre, No.209 Fraccionamiento Colinas del Padre 3a Sección C.P.98095, Municipio Zacatecas, Zacatecas	Laboratorio	5310292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 2 Sta. María	Calle Sor Juana Inés de la Cruz, No.81 Colonia Santa María la Ribera C.P.06400, Municipio Cuauhtémoc, Ciudad de México	Laboratorio	5310292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 5 C. Anahuac	Avenida Marifra Nacional, No.5/N Colonia Anahuac C.P.11320, Municipio Miguel Hidalgo, Ciudad de México	Laboratorio	5310292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 12 Legaría	Calzada Legaria, No.364 Colonia Pensil Norte C.P.11430, Municipio Miguel Hidalgo, Ciudad de México	Laboratorio	5310292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 20 Vallejo	Calzada Vallejo, No.675 Colonia Magdalena de las Salinas C.P.07760, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Laboratorio	5310292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 49 El Arbolillo	Avenida Tenayuca Chalpin, No.5/N Colonia El Arbolillo C.P.07240, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Laboratorio	5310292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 40 Axcapatzalco	Avenida Hidalgo, No.24 Colonia Santa Bárbara C.P.02230, Municipio Axcapatzalco, Ciudad de México	Laboratorio	5310292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 33 Rosalito	Avenida de las Culturas, No.5/N Unidad Habitacional El Reserfo C.P.02700, Municipio Axcapatzalco, Ciudad de México	Laboratorio	5310292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 44 La Escalera	Avenida Plan de San Luis, No.5/N Colonia La Escalera C.P.07230, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Laboratorio	5310292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 41 Fortuna	Avenida Colector 18, No.5/N Colonia Capultitan C.P.07370, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Laboratorio	5310292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 6 Merced	Avenida Circunvalación, No.5/N Colonia Merced Balbuena C.P.19810, Municipio Venustiano Carranza, Ciudad de México	Laboratorio	5310292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 11 Peralvillo	Calle Caruso, No.302 Colonia Nueva Industrial Vallejo C.P.07870, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Laboratorio	5310292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 14 Aeropuerto	Boulevard Aeropuerto, No.89 Colonia Santa Cruz Aviación C.P.16540, Municipio Venustiano Carranza, Ciudad de México	Laboratorio	5310292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 16 Col. Guerrero	Calle Francisco González Bocanegra, No.10 Colonia Guerrero C.P.06300, Municipio Cuauhtémoc, Ciudad de México	Laboratorio	5310292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1

ANEXOS  
DIVISION DE CONTRATOS



GOBIERNO DE  
MEXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5  
"Guía de Distribución"

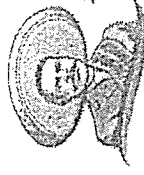
Entidad	No. COAD/UMAE	Ciudad/UMAE	Unidad Médica	Domicilio de la Unidad Médica	Grupo de Ubicación	ELICOP	PIEET	SAI	Descripción	Unidad
58	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 35 C. 7 Zaragoza	Calle 7, No.200 Colonia Pantitlán C.P.08100, Municipio Itzacalco,Ciudad de México	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 120 Zaragoza	Avenida Ignacio Zaragoza, No.1812 Colonia Cabeza de Juárez C.P.09227, Municipio Itzapalapa,Ciudad de México	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 34 C. Pantitlán	Avenida México, No.5/N Colonia Pantitlán C.P.08100, Municipio Itzacalco,Ciudad de México	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 3 La Joya	Calle Oriente 91, No.3498 Colonia La Joya C.P.07890, Municipio Gustavo A. Madero,Ciudad de México	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 36 C. Atzacalco	Cerrada 5 de Mayo, No.5/N Pueblo Santiago Atzacalco C.P.07040, Municipio Gustavo A. Madero,Ciudad de México	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 94 San Juan Aragón	Camino Antiguo a San Juan de Aragón, No.235 Colonia Casas Aleman C.P.07580, Municipio Gustavo A. Madero,Ciudad de México	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 23 Unidad Morelos	Calzada San Juan de Aragón, No.311 Colonia San Pedro el Chico C.P.07480, Municipio Gustavo A. Madero,Ciudad de México	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	40	Sur de la Ciudad de México	UMF 1 Col. Roma	Calle Orizaba, No.15 Colonia Roma Norte C.P.06700, Municipio Cuauhtémoc,Ciudad de México	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	40	Sur de la Ciudad de México	UMF 4 Doctores	Calle Niños Héroes esquina Doctor Velasco, No.165 Colonia Doctores C.P.06720, Municipio Cuauhtémoc,Ciudad de México	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	40	Sur de la Ciudad de México	UMF 9 San Pedro Pinos	Avenida Revolución esquina Calle 7, No.5/N Colonia San Pedro de los Pinos C.P.03600, Municipio Benito Juárez,Ciudad de México	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	40	Sur de la Ciudad de México	UMF 18 Contreras	Avenida México, No.98 Colonia Santa Teresa, Contreras C.P.0710, Municipio Magdalena Contreras,Ciudad de México	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	40	Sur de la Ciudad de México	UMF 19 Coyoacán	Calle Presidente Carranza, No.100 Colonia Coyoacán C.P.04000, Municipio Coyoacán,Ciudad de México	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	40	Sur de la Ciudad de México	UMF 28 Del Valle	Eje Vial 2 Poniente Gabriel Mancera, No.88 Colonia del Valle C.P.03100, Municipio Benito Juárez,Ciudad de México	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	40	Sur de la Ciudad de México	UMF-UMAA-42 Cuajimalpa	Calle Jesús del Monte esquina Monte Alto, No.5/N Colonia Cuajimalpa C.P.05000, Municipio Cuajimalpa,Ciudad de México	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	40	Sur de la Ciudad de México	UMF 140 La Teja	Calle La Teja, No.50 Colonia Pueblo Nuevo Bajo C.P.10640, Municipio Magdalena Contreras,Ciudad de México	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	40	Sur de la Ciudad de México	UMF 22 Independencia	Calle Rio Chico esquina San Ramón, No.5/N Colonia San Jerónimo Lidete C.P.10100, Municipio Magdalena Contreras,Ciudad de México	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	40	Sur de la Ciudad de México	UMF 12 Santa Fe	Calle Plaza De Los Héroes, No.5/N Colonia Unidad Habitacional Santa Fe C.P.01170, Municipio Álvaro Obregón,Ciudad de México	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	40	Sur de la Ciudad de México	UMF-UMAA 161 Av. Toluca	Avenida Toluca, No.160 Colonia Olivar de Los Padres C.P.07180, Municipio Álvaro Obregón,Ciudad de México	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	40	Sur de la Ciudad de México	HPSIQ MF 10 Postal	Calzada De Tlalpan, No.531 Colonia Niños Héroes C.P.03440, Municipio Benito Juárez,Ciudad de México	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	40	Sur de la Ciudad de México	UMF 7 Tlalpan	Calzada De Tlalpan, No.4200 Colonia San Lorenzo Huipulco C.P.14370, Municipio Tlalpan,Ciudad de México	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	40	Sur de la Ciudad de México	UMF 15 Ermita Itzapalapa	Eje Vial B Sur Calzada Ermita Itzapalapa, No.411 Colonia Prado Churubusco C.P.04230, Municipio Coyoacán,Ciudad de México	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	40	Sur de la Ciudad de México	UMF 46 Soriano	Calzada Tlalpan, No.2655 Colonia Xotepingo C.P.04610, Municipio Coyoacán,Ciudad de México	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	40	Sur de la Ciudad de México	UMF 21 Fco. del Paso	Eje Vial 4 Sur Av. Plutarco Elías Calles, No.473 Colonia Santa Anita C.P.08300, Municipio Itzacalco,Ciudad de México	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	40	Sur de la Ciudad de México	UMF 31 Itzapalapa	Eje Vial B Sur Calzada Ermita Itzapalapa, No.1771 Colonia El Manto C.P.09830, Municipio Itzapalapa,Ciudad de México	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1



GOBIERNO DE  
MEXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



2023  
FRANCISCO  
VILLA

Anexo No. 3.5  
"Guía de Distribución"

Fecha	No. OBAB/UMAE	OBAB/UMAE	Unidad Médica	Domicilio de la Unidad Médica	Grupo de Licitación	Código	PREI	SAT	Descripción	Cantidad
58	40	Sur de la Ciudad de México	UMF 160 El Vergel	Avenida Tláhuac, No.4687 Colonia El Vergel C.P.09880, Municipio Iztapalapa, Ciudad de México	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	40	Sur de la Ciudad de México	UMF 43 Rojo Gomez	Eje Vial 8 Sur Calzada Ermita Iztapalapa, No.815 Colonia El Nanto C.P.09330, Municipio Iztapalapa, Ciudad de México	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	40	Sur de la Ciudad de México	UMF 45 Itzacalco	Calle Sur 159 No.1418 Colonia Gabriel Ramos Millán C.P.00020, Municipio Itzacalco, Ciudad de México	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	40	Sur de la Ciudad de México	UMF-UMAA 162 Tláhuac	Avenida Tláhuac, No.5862 Colonia Los Olivos C.P.13360, Municipio Tláhuac, Ciudad de México	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	40	Sur de la Ciudad de México	UMF 163 Villa Conpa	Calzada De las Bombas, No.17 Colonia Ex-Hacienda Conpa C.P.04980, Municipio Coyacacán, Ciudad de México	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	40	Sur de la Ciudad de México	UMF 164	Avenida Tláhuac, No.5662 Colonia Los Olivos C.P.13360, Municipio Iztapalapa, Ciudad de México	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
59	10	Durango	HGZMF 1 Durango	Avenida Normal, No.200 Colonia Silvestre Dorador C.P.34070, Municipio Durango, Durango	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	20
59	40	Sur de la Ciudad de México	UMF 26 Condesa	Calle Chilpancingo, No.56 Colonia Hipódromo Condesa C.P.06170, Municipio Cuauhtémoc, Ciudad de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	40
59	01	Aguascalientes	UMF 9 Aguascalientes	Boulevard Jesús María Chávez, No.1202 Fraccionamiento Lindavata C.P.20270, Municipio Aguascalientes, Aguascalientes	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	40
59	01	Aguascalientes	UMF 10 Aguascalientes	Avenida Convención de 1914 Norte, No.102 Colonia Industrial C.P.20030, Municipio Aguascalientes, Aguascalientes	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	48
59	01	Aguascalientes	UMF 8 Aguascalientes	Avenida Alameda, No.709 Colonia del Trabajo C.P.20180, Municipio Aguascalientes, Aguascalientes	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	46
59	01	Aguascalientes	UMF 9 Aguascalientes	Avenida Siglo XXI, No.301 Fraccionamiento Municipio Libre C.P.20189, Municipio Aguascalientes, Aguascalientes	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	28
59	01	Aguascalientes	UMF 7 San Marcos	Avenida Aguascalientes, No.603 Fraccionamiento San Marcos C.P.20070, Municipio Aguascalientes, Aguascalientes	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	24
59	01	Aguascalientes	UMF 2 Rincón de Romos	Avenida Insurgentes, No.126 Colonia Centro Rincón de Romos C.P.20400, Municipio Rincón de Romos, Aguascalientes	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	7
59	01	Aguascalientes	UMF 11 Aguascalientes	Avenida Mariano Hidalgo, No.510 Fraccionamiento Morelos I C.P.20191, Municipio Aguascalientes, Aguascalientes	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	20
59	01	Aguascalientes	UMF 12 Aguascalientes	Avenida Vello de los Romeros, No.1603 Fraccionamiento Villa de Nuestra Señora de la Asunción C.P.20126, Municipio Aguascalientes, Aguascalientes	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	20
59	02	Baja California	HCOMF 7 Tijuana	Boulevard Salinas, No.802 Colonia Aviación C.P.22014, Municipio Tijuana, Baja California	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	40
59	02	Baja California	HCPMF 31 Mexicali	Avenida Lerdo, No.1500 Colonia Nuevo C.P.21100, Municipio Mexicali, Baja California	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	20
59	02	Baja California	UMF 16 Mexicali	Avenida Uxmal, No.S/N Fraccionamiento Guajardo C.P.21050, Municipio Mexicali, Baja California	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	34
59	02	Baja California	UMF 23 Mexicali	Calzada Independencia Jarpeco, No.S/N Fraccionamiento Califa C.P.21040, Municipio Mexicali, Baja California	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	48
59	02	Baja California	UMF 25 Ensenada	Calle Junipero Serra, No.S/N Colonia Los Mestres C.P.22870, Municipio Ensenada, Baja California	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	22
59	02	Baja California	UMF 27 Tijuana	Boulevard Gustavo Diaz Ordaz, No.S/N Colonia Las Huercas Sta. Sección C.P.22127, Municipio Tijuana, Baja California	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	82
59	02	Baja California	UMF-UMAA 36 Mesa de Olajay	Avenida Tecnológico, No.15100 Colonia Mesa de Olajay C.P.22430, Municipio Tijuana, Baja California	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	22
59	02	Baja California	UMF 23 Tijuana	Avenida Padre Kino, No.750 Fraccionamiento Soler C.P.22510, Municipio Tijuana, Baja California	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	32
59	02	Baja California	UMF 38 S. Luis Río Colorado	Avenida Tuxpan, No.S/N Colonia Solidaridad C.P.63456, Municipio San Luis Río Colorado, Sonora	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	23
59	02	Baja California	UMF 39 Tecate	Calle Río Colorado, Sonora Tocate, Baja California	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	20
59	02	Baja California	UMF 40 Villas del Rey	Calzada De las Memorias, No.1400 Fraccionamiento Villas del Rey C.P.22205, Municipio Mexicali, Baja California	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	24
59	02	Baja California	UMF 18 Tijuana	Calle Circuito de los Carros, No.S/N Fraccionamiento El Laurel I C.P.22253, Municipio Tijuana, Baja California	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	20
59	03	Baja California Sur	HGZMF 1 La Paz	Boulevard 5 de Febrero, No.S/N Colonia Pueblo Nuevo C.P.23060, Municipio La Paz, Baja California Sur	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	28

DIVISION DE CONTRATOS  
ANEXOS



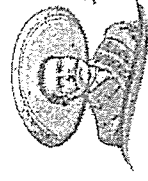




GOBIERNO DE  
**MÉXICO**



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



2023  
**FRANCISCO  
VILLA**

Anexo No. 3.5  
"Guía de Distribución"

Paquete	NO. CORDON/UMAE	UMAE/UMAE	Unidad Médica	Domicilio de la Unidad Médica	Grupo de Distribución	Subcup	PREI	SAI	Distribución	Cantidad
59	08	Chihuahua	UMF-UMAA 33 Chihuahua	Avenida Melchor Ocampo, No.5/N Colonia El Palomar C.P.31204, Municipio Chihuahua, Chihuahua	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.0001	KIT PARA MEDICOS.	60
59	08	Chihuahua	UMF-44 Chihuahua	Avenida Tecnológico, No.5/N Colonia Militar C.P.31010, Municipio Chihuahua, Chihuahua	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.0001	KIT PARA MEDICOS.	44
59	08	Chihuahua	UMF-46 Cd. Juárez	Avenida Henry Dunant, No.6/B Colonia Pronal C.P.32310, Municipio Juárez, Chihuahua	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.0001	KIT PARA MEDICOS.	46
59	08	Chihuahua	UMF-47 Cd. Juárez	Calle Libertad, No.21/B Colonia Chaveña C.P.32060, Municipio Juárez, Chihuahua	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.0001	KIT PARA MEDICOS.	54
59	08	Chihuahua	UMF-34 Cd. Juárez	Avenida Valentín Fuentes, No.24/B2 Colonia Casas Grandes Infonavit C.P. 32600, Municipio Juárez, Chihuahua	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.0001	KIT PARA MEDICOS.	28
59	08	Chihuahua	UMF-48 Cd. Juárez	Calle Manuel J. Clonier, No.6/25 Unidad Habitacional Angel Trias Infonavit, C.P.32668, Municipio Juárez, Chihuahua	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.0001	KIT PARA MEDICOS.	50
59	08	Chihuahua	UMF-68 Cd. Juárez	Calle Elido Galeana, No.18/33 Colonia Manuel Valdés C.P.32590, Municipio Juárez, Chihuahua	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.0001	KIT PARA MEDICOS.	19
59	08	Chihuahua	UMF-67 Cd. Juárez	Avenida Santos Dumont, No.65/4 Fraccionamiento Panamericano C.P.32320, Municipio Juárez, Chihuahua	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.0001	KIT PARA MEDICOS.	20
59	08	Chihuahua	UMF-2 Nombre de Dios	Calle Montes de Oca, No.5/N Colonia Nombre de Dios C.P.31150, Municipio Chihuahua, Chihuahua	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.0001	KIT PARA MEDICOS.	20
59	08	Chihuahua	UMF-4 Avoles	Calle Avoles Manza 17 2, No.5/N Colonia Avoles C.P.31074, Municipio Chihuahua, Chihuahua	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.0001	KIT PARA MEDICOS.	18
59	08	Chihuahua	UMF-69 Chihuahua	Calle Puerta de Alcalá, No.300 Colonia Los Portales C.P.31137, Municipio Chihuahua, Chihuahua	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.0001	KIT PARA MEDICOS.	16
59	08	Chihuahua	UMF-70 Cd. Juárez	Calle Hacienda de los Fresnos, No.37/35 Fraccionamiento Las Huertas Boulevard Felipe Pescador, No.9/10 Colonia Victoria de Durango Centro C.P.34000, Municipio Durango, Durango	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.0001	KIT PARA MEDICOS.	20
59	10	Durango	UMF-44 Durango	Carretera Al Mezquital, No.119 Fraccionamiento Real del Mezquital C.P.34399, Municipio Durango, Durango	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.0001	KIT PARA MEDICOS.	40
59	10	Durango	UMF-49 Durango	Boulevard Miguel Alemán, No.5/N Colonia Gómez Palacio Centro C.P.37000, Municipio Gómez Palacio, Durango	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.0001	KIT PARA MEDICOS.	22
59	10	Durango	UMF-10 Gómez Palacio	Boulevard Miguel Alemán, No.5/N Colonia Gómez Palacio Centro C.P.37000, Municipio Gómez Palacio, Durango	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.0001	KIT PARA MEDICOS.	30
59	10	Durango	UMF-UMAA 53 Gómez Palacio	Boulevard Sánchez Madariaga, No.5/N Fraccionamiento El Dorado C.P.35028, Municipio Gómez Palacio, Durango	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.0001	KIT PARA MEDICOS.	20
59	10	Durango	UMF-43 Gómez Palacio	Avenida De la Reforma, No.307 Colonia Gómez C.P.36650, Municipio Irapuato, Guanajuato	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.0001	KIT PARA MEDICOS.	54
59	11	Guanajuato	HGZMF 2 Irapuato	Calle Rubén Darío, No.5/N Colonia San Pedro C.P.36760, Municipio Salamanca, Guanajuato	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.0001	KIT PARA MEDICOS.	26
59	11	Guanajuato	HGZMF 3 Salamanca	Calle Corral entre Juárez, No.101 Colonia San Rafael C.P.37480, Municipio León, Guanajuato	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.0001	KIT PARA MEDICOS.	56
59	11	Guanajuato	HGZMF 21 León	Avenida Mutualismo, No.5/N Colonia IMSS C.P.38060, Municipio Celaya, Guanajuato	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.0001	KIT PARA MEDICOS.	54
59	11	Guanajuato	UMF-49 Celaya	Calle Fray Toribio de Benavente, No.307 Colonia Las Trojes C.P.37227, Municipio León, Guanajuato	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.0001	KIT PARA MEDICOS.	74
59	11	Guanajuato	UMF-47 León	Boulevard Torres Landá, No.5/6/4 Colonia Jardines de Jerez II C.P.37530, Municipio León, Guanajuato	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.0001	KIT PARA MEDICOS.	40
59	11	Guanajuato	UMF-53 León	Boulevard Cereza, No.1005 Colonia Las Mandarinas C.P.37419, Municipio León, Guanajuato	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.0001	KIT PARA MEDICOS.	20
59	11	Guanajuato	UMF-56 Las Mandarinas	Avenida Paseo de los Insurgentes, No.5/N Colonia Los Paraisos C.P.37328, Municipio León, Guanajuato	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.0001	KIT PARA MEDICOS.	46
59	11	Guanajuato	UMF-51 León	Boulevard Los Reyes entre Pipila, No.5/N Colonia Los Reyes C.P.36570, Municipio Irapuato, Guanajuato	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.0001	KIT PARA MEDICOS.	34
59	11	Guanajuato	UMF-57 Irapuato	Avenida Valle del Huasco, No.429 Fraccionamiento Los Olivos II Sección C.P.38030, Municipio Celaya, Guanajuato	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.0001	KIT PARA MEDICOS.	20
59	11	Guanajuato	UMF-59 Celaya	Carretera Federal a Taxisco, No.16/196 Colonia Iguala de la Independencia, Centro C.P.40000, Municipio Iguala de la Independencia, Guerrero	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.0001	KIT PARA MEDICOS.	17
59	12	Guerrero	HGZMF-4 Iguala	Avenida Cuauhtémoc, No.95 Colonia Acapulco de Juárez Centro C.P.39300, Municipio Acapulco de Juárez, Guerrero	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.0001	KIT PARA MEDICOS.	59
59	12	Guerrero	UMF-9 Acapulco		Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.0001	KIT PARA MEDICOS.	59

**ANEXOS**  
**DIVISION DE CONTRATOS**

Anexo No. 3.5  
"Guía de Distribución"





GOBIERNO DE MEXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



2023  
FRANCISCO VILLA

Anexo No. 3.5  
"Guía de Distribución"

Unidad	No. COAD/DMAE	CIAD/DMAE	Unidad Médica	Pomilialla en la Unidad Médica	Grupo de Habilitación	CUICOP	PREL	SAI	Descripción	Cantidad
59	15	Estado de México Oriente	UMF 62 Cuautitlán	Avenida 16 De Septiembre, No.39 Colonia Cuautitlán Centro C.P.54800, Municipio Cuautitlán, Estado de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	61
59	15	Estado de México Oriente	UMF 64 Tepicquinhuhuc	Avenida Bomberos, No.5/N Unidad Habitacional IMSS Tepequinhuhuc C.P.54030, Municipio Tlalnepalan de Baz, Estado de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	78
59	15	Estado de México Oriente	UMF 52 Cuautitlán Izcalli	Avenida Nevada De Toluca, No.4 Unidad Habitacional INFONAVIT Norte Ter. Sección C.P.54720, Municipio Cuautitlán Izcalli, Estado de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	68
59	15	Estado de México Oriente	UMF 67 Santa Clara	Calle Afareros, No.637 Pueblo Santa Clara Coahuila C.P.55540, Municipio Ecatepec de Morelos, Estado de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	27
59	15	Estado de México Oriente	UMF 68 Tulpetlac	Avenida José María Morelos Km 19.3, No.5/N Colonia Santa María Tulpetlac C.P.55400, Municipio Ecatepec de Morelos, Estado de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	47
59	15	Estado de México Oriente	UMF 77 San Agustín	Avenida San Agustín, No.5/N Fraccionamiento Nuevo Paseo De San Agustín C.P.55130, Municipio Ecatepec de Morelos, Estado de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	74
59	15	Estado de México Oriente	UMF 93 Cerro Gordo	Avenida José María Morelos, No.5/N Fraccionamiento Jardines de Casa Nueva C.P.55430, Municipio Ecatepec de Morelos, Estado de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	69
59	15	Estado de México Oriente	UMF 52 Cd. Azteca	Avenida Carlos Hank González, No.5/N Fraccionamiento Luces del Poetón C.P.59135, Municipio Ecatepec de Morelos, Estado de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	64
59	15	Estado de México Oriente	UMF 91 Villa de las Flores	Avenida José López Portillo, No.5/N Colonia Zocauitlán C.P.55720, Municipio Coacalco de Berriozábal, Estado de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	40
59	15	Estado de México Oriente	UMF-UMAA 100 Chalco 1	Avenida Solidaridad, No.5/N Colonia Providencia C.P.55616, Municipio Valle de Chalco Solidaridad, Estado de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	20
59	15	Estado de México Oriente	UMF 195 Chalco	Avenida Aquiles Serdán, No.5/N Colonia Emiliano Zapata C.P.56608, Municipio Chalco, Estado de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	34
59	15	Estado de México Oriente	UMF 181 Chalco	Calle San Juan, No.5/N Colonia Casco de San Juan C.P.56600, Municipio Chalco, Estado de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	22
59	15	Estado de México Oriente	UMF 70 Ayotlán	Carretera Federal México-Puebla Km 27.5, No.5/N Fraccionamiento José de La Mora C.P.55540, Municipio Itapalapa, Estado de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	26
59	15	Estado de México Oriente	UMF 75 Nezahualcoyotl	Avenida Adolfo López Mateos, No.5/N Colonia Agua Azul C.P.57500, Municipio Nezahualcoyotl, Estado de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	64
59	15	Estado de México Oriente	UMF 78 Nezahualcoyotl	Vicente Villalón Oriente C.P.57718, Municipio Nezahualcoyotl, Estado de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	40
59	15	Estado de México Oriente	UMF 96 Tepozanes	Avenida Benito Juárez, No.5/N Colonia Nueva Santa Martha C.P.57920, Municipio Nezahualcoyotl, Estado de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	22
59	15	Estado de México Oriente	UMF 84 Chimalhuacán	Pirivada 5 De Mayo, No.4 Barrio Santa María Nativitas C.P.56335, Municipio Chimalhuacán, Estado de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	24
59	15	Estado de México Oriente	UMF 83 Chicompan	Calle Plan De Ayala, No.5/N Colonia Emiliano Zapata C.P.56390, Municipio Chicompan, Estado de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	24
59	15	Estado de México Oriente	UMF 86 Itapalapa	Calle Progreso, No.5/N Colonia Itapalapa Centro C.P.56530, Municipio Itapalapa, Estado de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	22
59	15	Estado de México Oriente	UMF 87 Otumba	Calle Alirado Del Maro, No.5/N Pueblo Otumba De Albat C.P.56800, Municipio Otumba, Estado de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	4
59	15	Estado de México Oriente	UMF 55 Zumpango	Calle Gante, No.5/N Barrio Santa María C.P.55600, Municipio Zumpango, Estado de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	26
59	15	Estado de México Oriente	UMF 69 Texcoco	Avenida 2 De Marzo, No.406 Colonia Texcoco de Mora Centro C.P.56100, Municipio Texcoco, Estado de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	34
59	15	Estado de México Oriente	UMF-UMAA 190 San Rafael	Avenida Juana María Pavón, No.5/N Unidad Habitacional San Rafael Coacalco C.P.55719, Municipio Coacalco de Berriozábal, Estado de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	22
59	16	Estado de México Oriente	UMF 222 Toluca	Avenida Josefina Quiroz de Domínguez, No.5/N Colonia Centro C.P.50000, Municipio Toluca, Estado de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	49
59	16	Estado de México Oriente	UMF 220 Toluca	Avenida Paseo Toluca Norte, No.5/N Colonia Vértice C.P.50150, Municipio Toluca, Estado de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	44

UNIDAD DE CONTRATOS









**GOBIERNO DE  
MÉXICO**



**DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS**  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5  
"Guía de Distribución"

Entidad	No. GDAD/UMAE	CDAD/UMAE	Unidad Médica	Domicilio de la Unidad Médica	Unidad de Atención	CUICOP	PREI	SAI	Distribución	Cantidad
59	26	Sinaloa	UMF 45 Mazatlán	Avenida Del Mar, No.500 Colonia Malecón C.P.82000, Municipio Mazatlán, Sinaloa	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	22
59	27	Sonora	HOZMF 5 Nogales	Avenida Álvaro Obregón, No.756 Colonia Nogales Centro C.P.84000, Municipio Nogales, Sonora	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	20
59	27	Sonora	HCSMF 54 Ensenada	Calle Ferracort, No.5/N Colonia Moderna C.P.85350, Municipio Ensenada, Sonora	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	11
59	27	Sonora	UMF 37 Hermosillo	Calle Pedro Moreno, No.10 Colonia Centenario C.P.83260, Municipio Hermosillo, Sonora	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	42
59	27	Sonora	UMF 2 Hermosillo	Calle Alberto Gutiérrez, No.5/N Colonia Balderrama C.P.83180, Municipio Hermosillo, Sonora	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	24
59	27	Sonora	UMF 63 Hermosillo	Calle Ley Federal del Trabajo, No.5/N Colonia Apolo C.P.83300, Municipio Hermosillo, Sonora	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	10
59	27	Sonora	UMF 65 Hermosillo	Calle Perimetral Norte, No.101 Colonia Álvaro Obregón C.P.83370, Municipio Hermosillo, Sonora	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	10
59	27	Sonora	UMF 4 Guaymas	Boulevard Benito Juárez, No.5/N Colonia Las Villas C.P.85440, Municipio Guaymas, Sonora	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	26
59	27	Sonora	UMF 1 Obregón	Prolongación Prolongación Vicente Guerrero, No.5/N Unidad Habitacional Multifamiliares IMSS C.P.85320, Municipio Cajeme, Sonora	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	56
59	27	Sonora	UMF-UMMA 69 Hermosillo	Boulevard Múscar, No.5/N Fraccionamiento Renacimiento C.P.83296, Municipio Hermosillo, Sonora	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	28
59	28	Tabasco	UMF 43 Villahermosa	Avenida General A. Coar, Sandino, No.102 Colonia Primero de Mayo C.P.86990, Municipio Centro, Tabasco	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	20
59	28	Tabasco	UMF 39 Villahermosa	Prolongación Ignacio Zaragoza, No.102 Colonia Nueva Villahermosa C.P.86070, Municipio Centro, Tabasco	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	27
59	28	Tabasco	UMF 23 Huimanguillo	Prolongación Miguel Hidalgo, No.5/N Colonia Centro C.P.86400, Municipio Huimanguillo, Tabasco	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	6
59	28	Tabasco	UMF 47 Villahermosa	Periférico Arco Poniente, No.5/N Colonia Casa Blanca C.P.86060, Municipio Centro, Tabasco	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	20
59	28	Tabasco	UMF 48 Pehuera	Calle Paseo del Jaguar, No.5/N Fraccionamiento Pomoca C.P.86247, Municipio Nacajuca, Tabasco	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	20
59	29	Tamaulipas	HGZMF 1 Ciudad Victoria	Calle Centro Médico Educativo y Cultural Adolfo López Mateos, No.5/N Colonia Pedro Sosa C.P.87120, Municipio Victoria, Tamaulipas	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	32
59	29	Tamaulipas	UMF 33 Ciudad Reynosa	Calle Los Virreyes, No.100 Colonia del Valle C.P.88620, Municipio Reynosa, Tamaulipas	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	54
59	29	Tamaulipas	UMF 77 Ciudad Madero	Boulevard Blvd Adolfo López Mateos, No.5/N Colonia Estuario Nacional C.P.89470, Municipio Ciudad Madero, Tamaulipas	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	62
59	29	Tamaulipas	UMF 36 Tampico	Calle Argentina y Canada, No.107 Conjunto Habitacional Lomas IMFOHAVIT Arenal C.P.89368, Municipio Tampico, Tamaulipas	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	24
59	29	Tamaulipas	UMF 26 Maní	Calle Guayalito, No.5/N Colonia Ciudad Maní Centro C.P.89800, Municipio El Mante, Tamaulipas	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	30
59	29	Tamaulipas	UMF 78 Nuevo Laredo	Calle Aníbal Serrán, No.5/N Colonia Ojo Caliente C.P.89040, Municipio Nuevo Laredo, Tamaulipas	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	48
59	29	Tamaulipas	UMF 36 Matamoros	Calle Francisco Trujillo, No.129 Colonia Guillermo Guajardo C.P.87447, Municipio Matamoros, Tamaulipas	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	40
59	29	Tamaulipas	UMF 79 Matamoros	Calle Juárez y Ocampo, No.800 Colonia Matamoros Centro C.P.87300, Municipio Matamoros, Tamaulipas	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	44
59	29	Tamaulipas	UMF 67 Ciudad Victoria	Avenida Michoacán, No.5/N Fraccionamiento San Luisito C.P.87049, Municipio Victoria, Tamaulipas	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	30
59	30	Texcoco	HGZMF 2 Apizaco	Calle Centenario y Venustiano Carranza, No.5/N Unidad Habitacional INFOHAVIT CTM C.P.90350, Municipio Apizaco, Texcoco	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	14
59	30	Texcoco	UMF 22 San Pablo Monte	Calle Pablo Sider, No.26 Colonia Villa Vicente Guerrero Centro C.P.90900, Municipio San Pablo del Monte, Texcoco	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	6
59	30	Texcoco	UMF 5 Sonto Toribio	Calle Democracia, No.5/N Pueblo Xicotzingo C.P.90780, Municipio Xicotzingo, Texcoco	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	4
59	30	Texcoco	UMF 7 Santa Inés	Avenida Puebla Texcoco, No.5 Colonia La Venta C.P.90740, Municipio Zacatepec, Texcoco	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	12

**DIVISION DE CONTRATOS**

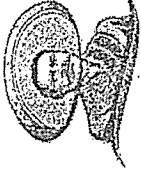




GOBIERNO DE  
MÉXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



2023  
Francisco  
VILLA

Anexo No. 3.5

"Guía de Distribución"

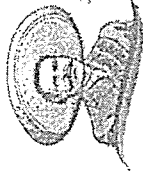
Partida	CDD/UMA	CDD/UMA	CDD/UMA	Utilidad Médica	Domicilio de la Unidad Médica	Grupo de Atención			Cantidad		
						Laboratorio	CIICOP	BIHEL			
59	30	Tlaxcala	UMF 19 Ajtaco		Calle Francisco I. Maderr, No.601 Colonia Centro C.P.90300, Municipio Apizaco, Tlaxcala	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	15
59	30	Tlaxcala	UMF 20 Huamantla		Calle Narciso Mendoza, No.186 Colonia Huamantla Centro C.P.90500, Municipio Huamantla, Tlaxcala	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	8
59	31	Veracruz Norte	UMF 66 Jalapa		Calle Pedro Mora Beristain, No.5/N Colonia Salud C.P.91070, Municipio Xalapa, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	56
59	31	Veracruz Norte	UMF 57 Veracruz		Avenida Cunuhuémec, No.5/N Colonia Formando Hogar C.P.91897, Municipio Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	54
59	31	Veracruz Norte	UMF 61 Veracruz		Prolongación Díaz Mirón, No.5/N Colonia Floresta C.P.91840, Municipio Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	42
59	31	Veracruz Norte	UMF 68 Veracruz		Calle Montecinos, No.5/N Colonia Veracruz Centro C.P.91700, Municipio Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	40
59	31	Veracruz Norte	UMF 73 Poza Rica		Calle Central Poniente, No.601 Colonia Laredo C.P.93260, Municipio Poza Rica de Hidalgo, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	39
59	32	Veracruz Sur	HGZMF 35 Cosamaloapan		Boulevard Miguel Alemán, No.130 Colonia Cosamaloapan de Carpio Centro C.P.95400, Municipio Cosamaloapan de Carpio, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	12
59	32	Veracruz Sur	HGZMF 32 Minatitlán		Calle Justo Sierra, No.31 Colonia Minatitlán Centro C.P.919700, Municipio Minatitlán, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	16
59	32	Veracruz Sur	UMF 61 Córdoba		Calle Calle 25, No.5/N Colonia Miguel Hidalgo C.P.94630, Municipio Córdoba, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	30
59	32	Veracruz Sur	UMF 66 Córdoba		Calle Calle 22, No.5/N Colonia San Dimas C.P.94870, Municipio Córdoba, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	20
59	32	Veracruz Sur	UMF 1 Orizaba		Avenida Oriente 3, No.784 Colonia Orizaba Centro C.P.94300, Municipio Orizaba, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	20
59	32	Veracruz Sur	UMF 7 Orizaba		Avenida Poniente 15, No.13 Colonia Orizaba Centro C.P.94300, Municipio Orizaba, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	10
59	32	Veracruz Sur	UMF 9 Yanga		Calle 10, No.1000 Colonia El Carrizo C.P.94930, Municipio Yanga, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	4
59	32	Veracruz Sur	UMF 63 Tierra Blanca		Prolongación Etrolagún, Julio Borges, No.5/N Colonia Tierra Blanca Centro C.P.95100, Municipio Tierra Blanca, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	10
59	32	Veracruz Sur	UMF 60 Coatzacoalcos		Calle Ulaz Esq. Costafnos, No.5/N Colonia Rancho Alegre C.P.96559, Municipio Coatzacoalcos, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	11
59	32	Veracruz Sur	UMF 67 Revolución		Calle Bellavista, No.2600 Colonia Puerto México C.P.96550, Municipio Coatzacoalcos, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	19
59	32	Veracruz Sur	UMF 52 Cosoteacaque		Calle Calle 6, No.5/N Unidad Habitacional El Naranjillo C.P.94970, Municipio Minatitlán, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	9
59	32	Veracruz Sur	UMF 37 Coatzacoalcos		Avenida Transmérica, No.1147 Colonia Lázaro Cárdenas C.P.94460, Municipio Coatzacoalcos, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	8
59	32	Veracruz Sur	UMF 69 Coatzacoalcos		Avenida Luis Madrazo Ledesma, No.401 Fraccionamiento Las Gaviotas C.P.96536, Municipio Coatzacoalcos, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	19
59	33	Yucatán	UMF 19 Hunucma		Calle 31, No.280 Pueblo Hunucma, C.P.97350, Municipio Hunucma, Yucatán	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	8
59	33	Yucatán	UMF 59 Mérida		Calle 55, No.728 Fraccionamiento del Parque C.P.97160, Municipio Mérida, Yucatán	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	44
59	33	Yucatán	UMF 52 Mérida		Calle 64, No.491 Colonia Mérida Centro C.P.97000, Municipio Mérida, Yucatán	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	24
59	33	Yucatán	UMF 58 Mérida		Calle 42 Sur Esq. 131, No.989 Colonia Serapio Rendón C.P.97285, Municipio Mérida, Yucatán	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	40
59	33	Yucatán	UMF 57 La Ceiba		Avenida Alfredo Barrera (Calle 7), No.247 Fraccionamiento Pensiones C.P.97219, Municipio Mérida, Yucatán	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	32
59	33	Yucatán	UMF 14 Kanashin		Calle 19, No.5/N Colonia Kanashin Centro C.P.97370, Municipio Kanashin, Yucatán	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	8
59	33	Yucatán	UMF 8 Tzucacab		Calle 31, No.104 Colonia Tzucacab Centro C.P.97950, Municipio Tzucacab, Yucatán	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	2



GOBIERNO DE  
MEXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



2023  
Francisco  
VILLA

Anexo No. 3.5  
"Guía de Distribución"

Nº CDADUJMAS	OPAD/UVAAE	Unidad Médica	Ubicación de la Unidad Médica	Grupo de Laboratorio	CUCOP	PREI	SAJ	Distribución	Cantidad
59	34	Zacatecas	UMF 9 Concepción	Calle Francisco I. Madero, No.5/N Ciudad Concepción del Oro C.P.09200, Municipio Concepción del Oro, Zacatecas	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	6
59	34	Zacatecas	UMF 5 Jerez	Boulevard Bernardo Quintana (La Suave Patria), No.5/N Fraccionamiento Benitral C.P.99240, Municipio Jerez, Zacatecas	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	5
59	34	Zacatecas	UMF 55 Fresnillo	Calle Siglo XXI, No.5/N Colonia Fresnillo Centro C.P.99900, Municipio Fresnillo, Zacatecas	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	34
59	34	Zacatecas	UMF 7 Sombrerete	Calle Cristóbal Colón, No.5/N Colonia del Oro C.P.99103, Municipio Sombrerete, Zacatecas	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	6
59	34	Zacatecas	UMF 1 Zacatecas	Calleada Universidad, No.107 Colonia Progreso C.P.99066, Municipio Zacatecas, Zacatecas	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	20
59	34	Zacatecas	UMF 17 Zacatecas	Avenida Sierra Madre, No.509 Fraccionamiento Colinas del Padre 3a Sección C.P.99085, Municipio Zacatecas, Zacatecas	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	20
59	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 2 Sta. María	Calle Sor Juana Inés de la Cruz, No.81 Colonia Santa María la Ribera C.P.06400, Municipio Cuauhtémoc, Ciudad de México	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	77
59	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 5 C. Anahuac	Avenida Marina Nacional, No.5/N Colonia Anahuac C.P.11320, Municipio Miguel Hidalgo, Ciudad de México	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	42
59	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 17 Legaria	Calleada Legaria, No.364 Colonia Pensil Norte C.P.11430, Municipio Miguel Hidalgo, Ciudad de México	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	38
59	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 20 Vallejo	Calzada Vallejo, No.675 Colonia Magdalena de las Salinas C.P.07760, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	60
59	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 49 El Arbolillo	Avenida Tenayuca Chalmita, No.5/N Colonia El Arbolillo C.P.07240, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	17
59	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 33 Rosario	Avenida de las Culturas, No.5/N Unidad Habitacional El Rosario C.P.02100, Municipio Azcapotzalco, Ciudad de México	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	54
59	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 44 La Escalera	Avenida Plan de San Luis, No.5/N Colonia La Escalera C.P.07320, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	22
59	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 41 Fortuna	Avenida Colector 15, No.5/N Colonia Capultitlan C.P.07370, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	60
59	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 13 Atrepotzalco	Calle Reforma, No.6 Colonia Azcapotzalco C.P.02000, Municipio Azcapotzalco, Ciudad de México	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	40
59	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 11 Peralvillo	Calle Caruso, No.302 Colonia Nueva Industrial Vallejo C.P.07870, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	50
59	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 14 Aeropuerto	Boulevard Aeropuerto, No.88 Colonia Santa Cruz Aviseón C.P.15540, Municipio Venustiano Carranza, Ciudad de México	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	40
59	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 16 Col. Guerrero	Calle Francisco González Becanegra, No.10 Colonia Guerrero C.P.06300, Municipio Cuauhtémoc, Ciudad de México	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	24
59	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 35 C. 7 Zaragoza	Calle 7, No.200 Colonia Panitlán C.P.08100, Municipio Iztacalco, Ciudad de México	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	65
59	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 120 Zaragoza	Avenida Ignacio Zaragoza, No.1812 Colonia Cabeza de Juárez C.P.09227, Municipio Iztapalapa, Ciudad de México	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	24
59	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 3 La Joya	Calle Oriente 91, No.2498 Colonia La Joya C.P.07890, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	30

ANEXOS  
DIVISION DE CONTRATOS



GOBIERNO DE  
**MÉXICO**



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5  
"Guía de Distribución"

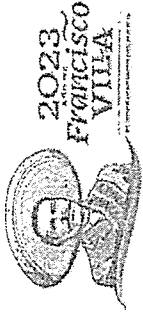
Municipio	COAD/UNAM	Unidad Médica	Dominio de la Unidad Médica	Grupo de Localización	GLICOP	BREI	SAI	Descripción	Cantidad
59	Norte de la Ciudad de México	UMF 94, San Juan Aragón	Camino Aragón a San Juan de Aragón, No.235 Colonia Casas-Alemán C.P.07580, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	50
59	Norte de la Ciudad de México	UMF 23 Unidad Morelos	Calzada San Jua de Aragón, No.311 Colonia San Pedro et Chilco C.P.07480, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	60
59	Sur de la Ciudad de México	HCMZF 8 San Ángel	Avenida Río Magdalena, No.2089 Colonia Tlalpañ San Ángel C.P.01909, Municipio Álvaro Obregón, Ciudad de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	20
59	Sur de la Ciudad de México	UMF 9 San Pedro Pinos	Avenida Revolución esquina Calle 7, No.5/N Colonia San Pedro de los Pinos C.P.03800, Municipio Benito Juárez, Ciudad de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	58
59	Sur de la Ciudad de México	UMF 19 Coyacán	Calle Presidente Carranza, No.100 Colonia Coyacán C.P.04000, Municipio Coyoacán, Ciudad de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	34
59	Sur de la Ciudad de México	UMF 28 Del Valle	Eje Vial 2 Poniente Gabriel Mancera, No.98 Colonia del Valle C.P.03100, Municipio Benito Juárez, Ciudad de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	58
59	Sur de la Ciudad de México	UMF 39 CFE, Parque España	Calle Parque España, No.9 Colonia Hipódromo Condesa C.P.06170, Municipio Cuauhtémoc, Ciudad de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	4
59	Sur de la Ciudad de México	UMF-UMAA, 42 Cuajimalpa	Calle Jesús del Monte esquina Monte Alto, No.5/N Colonia Cuajimalpa C.P.05000, Municipio Cuajimalpa, Ciudad de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	31
59	Sur de la Ciudad de México	UMF 140 La Teja	Calle La Teja, No.50 Colonia Pueblo Nuevo Bajo C.P.10610, Municipio Magdalena Contreras, Ciudad de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	20
59	Sur de la Ciudad de México	UMF 22 Independencia	Calle Río Chico esquina San Ramón, No.5/N Colonia San Jerónimo Urdice C.P.10100, Municipio Magdalena Contreras, Ciudad de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	32
59	Sur de la Ciudad de México	UMF 12 Santa Fe	Calle Plaza De Los Héroes, No.5/N Colonia Unidad Habitacional Santa Fe C.P.01170, Municipio Álvaro Obregón, Ciudad de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	36
59	Sur de la Ciudad de México	HPSIQ MF 10 Postal	Calzada De Tlalpañ, No.531 Colonia Niños Héroes C.P.03440, Municipio Benito Juárez, Ciudad de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	54
59	Sur de la Ciudad de México	UMF 7 Calz. Tlalpañ	Calzada De Tlalpañ, No.4200 Colonia San Lorenzo Huipulco C.P.14370, Municipio Tlalpañ, Ciudad de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	72
59	Sur de la Ciudad de México	UMF 15 Ermita Iztapalapa	Eje Vial 8 Sur Calzada Ermita Iztapalapa, No.211 Colonia Puerto Churubusco C.P.04230, Municipio Coyoacán, Ciudad de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	64
59	Sur de la Ciudad de México	UMF 46 Soriano	Calzada Tlalpañ, No.2855 Colonia Xotepingo C.P.04610, Municipio Coyoacán, Ciudad de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	36
59	Sur de la Ciudad de México	UMF 21 Fco. del Paso	Eje Vial 4 Sur Av. Plutarco Elías Calles, No.473 Colonia Santa Anita C.P.08300, Municipio Iztacalco, Ciudad de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	64
59	Sur de la Ciudad de México	UMF 31 Iztapalapa	Eje Vial 8 Sur Calzada Ermita Iztapalapa, No.771 Colonia El Manto C.P.09830, Municipio Iztapalapa, Ciudad de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	94
59	Sur de la Ciudad de México	UMF 160 El Vergel	Avenida Tláhuac, No.4687 Colonia El Vergel C.P.09880, Municipio Iztapalapa, Ciudad de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	36
59	Sur de la Ciudad de México	UMF 43 Rojo Gómez	Eje Vial 8 Sur Calzada Ermita Iztapalapa, No.1815 Colonia El Manto C.P.09830, Municipio Iztapalapa, Ciudad de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	20
59	Sur de la Ciudad de México	UMF 45 Iztacalco	Calle Sur 159, No.1418 Colonia Gabriel Ramos Millán C.P.08020, Municipio Iztacalco, Ciudad de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	30
59	Sur de la Ciudad de México	UMF-UMAA 162 Tláhuac	Avenida Tláhuac, No.5662 Colonia Los Olivos C.P.13360, Municipio Tláhuac, Ciudad de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	20
59	Sur de la Ciudad de México	UMF 164	Avenida Tláhuac, No.5662 Colonia Los Olivos C.P.13360, Municipio Iztapalapa, Ciudad de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	20
60	Estado de México	HGR 72 Gustavo Bazz	Avenida Gustavo Bazz, No.5/N Zona Industrial Centro Industrial Tlalnepantla C.P.54030, Municipio Tlalnepantla de Bax, Estado de México	Laboratorio	53101310	21346	533.860.0041.01.01	TINCIÓN AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA (ANTICUERPOS).	1
60	Hosp. Especialidades CMN, La Raza	HES CMN La Raza	Calle Seris, No.5/N Colonia La Raza C.P.02990, Municipio Acozac, Ciudad de México	Laboratorio	53101310	21346	533.860.0041.01.01	TINCIÓN AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA (ANTICUERPOS).	1
60	Hosp. Especialidades, Jalisco	HES CMN Occidente	Calle Bellisario Domínguez, No.1000 Fraccionamiento Independencia Oriente C.P.444340, Municipio Guadaluajara, Jalisco	Laboratorio	53101310	21346	533.860.0041.01.01	TINCIÓN AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA (ANTICUERPOS).	1



GOBIERNO DE  
MEXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5  
"Guía de Distribución"

País	No. Unidad/UMAE	ODAD/UMAE	Unidad Médica	Domicilio de la Unidad Médica	Claves de Identificación	CUSOP	PREI	SAI	Descripción	Cantidad
60	4D	Hosp. Especialidades N° 25, Nuevo León	HIES 25 Monterrey	Eje Vial Metropolitano 36, No.S/N Colonia Valle de las Milras C.P.64300, Municipio Monterrey, Nuevo León	Laboratorio	53101370	21346	533.860.004.101.01	TINCIÓN AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA (ANTICUERPOS).	1
60	4I	Hosp. Especialidades N° 14, Veracruz	HIES 14 Veracruz	Avenida Cuahutemoc, No.S/N Colonia Formando Hogar C.P.91810, Municipio Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53101370	21346	533.860.004.101.01	TINCIÓN AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA (ANTICUERPOS).	1

10.313

ANEXOS  
DIVISION DE CONTRATOS

**SIN TEXTO**

Anexo Dos. Términos y Condiciones  
"Programa Nacional de Sustitución de Equipos Médicos" (Binarío)

a) Vigencia:

La vigencia del contrato será a partir del día natural siguiente al Acto de Fallo y hasta el 31 de diciembre de 2023. Las obligaciones respecto de las garantías de los bienes contratados por el Proveedor tendrán vigencia contada a partir de la recepción a entera satisfacción del Instituto en la Unidad Médica de destino final de los bienes acorde al Anexo No. 3.5 "Guía de Distribución", por el período mínimo indispensable establecido en la columna "período de garantía" del Anexo No. 3.4 "Requisitos para puesta en operación de los bienes (Capacitación, garantía, tiempos de entrega y deductivos)", contando a partir de la entrega a entera satisfacción en la unidad médica de destino final de los bienes.

b) Plazo y lugar de entrega del bien:

El plazo de entrega de los bienes a entera satisfacción del Instituto será acorde a lo establecido en el Anexo No. 3.4 "Requisitos para puesta en operación de los bienes (Capacitación, garantía, tiempos de entrega y deductivos)" para cada partida, los cuales serán contados a partir del día hábil siguiente al Acto de Fallo. En este plazo, el Proveedor deberá realizar la entrega - recepción de los bienes, en caso de que aplique, desinstalación e instalación, puesta en operación y capacitación al personal del Instituto, establecidos en los presentes términos y condiciones.

Posterior al vencimiento del plazo de entrega de los bienes a entera satisfacción del Instituto, el proveedor podrá realizar la entrega de los equipos dentro de los siguientes 8 días naturales, aplicándole el 125% de penalización por cada día natural de entrega extemporánea, hasta alcanzar el 10% del valor del contrato, acorde a lo descrito en el numeral h) Las penas convencionales y deducciones.

Posterior a los 8 días señalados en el párrafo anterior, no se recibirán los bienes adjudicados, siendo procedente el inicio del procedimiento de rescisión o la aplicación de deductivos, según corresponda, acorde a lo descrito en el inciso h) de los presentes Términos y Condiciones h) Las penas convencionales y deducciones."

Lugar

El lugar de entrega de los bienes a entera satisfacción del Instituto se encuentra señalado en el Anexo No. 3.5 "Guía de Distribución".

c) Mecanismo de evaluación de proposiciones.

Se cita que el Área Contratante estime la aplicación del Criterio Binarío, de conformidad con el Artículo 36, segundo párrafo de la LVAASP y el 51, segundo párrafo de su Reglamento.

Evaluación Técnico-Médica.

Los efectos de la Evaluación de las Características Técnico - Médicas, se procederá al análisis integral de la propuesta técnica, tomando en consideración los siguientes criterios:

"Programa Nacional de Sustitución de Equipos Médicos" (Binarío)

Anexo No. 4  
Documentos relativos al numeral 4.24.4 (Términos y Condiciones)  
Página 2 de 28

1. Se corroborará la inclusión y legibilidad de la totalidad de la documentación técnica del licitante, entregada y recibida en el presente procedimiento, considerando las modificaciones que deriven de la o las juntas de aclaraciones.

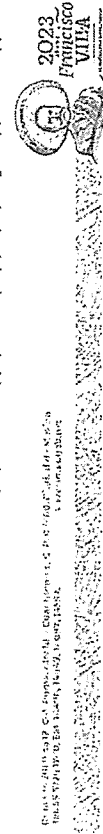
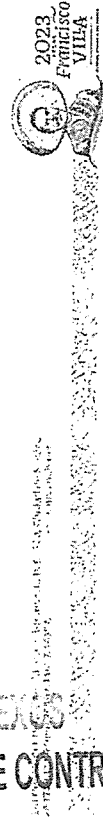
2. Se verificará la descripción técnica del licitante, la cual deberá ser legible, amplia y detallada de los bienes ofertados, conforme a lo precisado en el instructivo de llenado de la "Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados" (Anexo No. 4.1), en el que el licitante deberá puntualizar las características propias del artículo y componentes que oferte, con precisión y claridad, no se considerará válido en estos casos la transcripción íntegra de la especificación o requisito solicitado, sobre todo cuando la especificación y/o requisito del artículo establecido por el Instituto permita alguna opción, conceptos de mayor o menor o ubicación dentro de un rango o cantidades puntuales al que corresponde su oferta. Deberá detallar la especificación por cada numeral solicitado y que corresponda con las características del bien ofertado, permitiendo así corroborar con la documentación señalada en el inciso d) y e) y la congruencia que debe guardar con las especificaciones y requisitos obligatorios señalados en las Cédulas de Descripción de los Artículos (Anexo No. 3.1), incluyendo las que se deriven de las Juntas de Aclaraciones.

3. Se comprobará la inclusión de la(s) marca(s), modelo(s) y fabricante(s) en la "Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados" (Anexo No. 4.1) y la congruencia entre la(s) marca(s) y/o modelo(s) de la(s) equipo(s) ofertado(s) que guarda con los anexos técnicos, folletos, catálogos, fotografías, instructivos y/o manuales del fabricante, que envíe el licitante como sustento de su oferta enunciada en el Anexo No. 4.1 "Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados".

4. Se verificará la correspondencia entre la descripción técnica del licitante, indicada en el "Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados" (Anexo No. 4.1), y en su caso el software en español, con los anexos técnicos, folletos, catálogos, fotografías, imágenes, instructivos y/o manuales del fabricante, que envíe el licitante como sustento a su propuesta técnica.

5. Se comprobará la congruencia entre la descripción técnica del licitante, indicada en el "Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados" (Anexo No. 4.1), incluyendo marca(s), modelo(s) y fabricante(s) y los documentos presentados para acreditar los requisitos establecidos en el inciso d) Licencias, permisos, registros, certificados o autorizaciones que debe cumplir o aplicarse al bien o servicio a contratar, contenido en los presentes Términos y Condiciones; así como para el inciso e) "Norma Oficial Mexicana, Norma Mexicana, Norma Internacional, Norma de Referencia o Especificación Técnica, que resulte aplicable a los bienes" del Anexo No. 3 "Documentos relativos al numeral 4.24.3 (Anexo Técnico)".

6. En los casos en que se haya requerido Registro Sanitario para la partida en la que participa el licitante, esto es, para las claves identificadas con la leyenda de "SI Req." (SI requiere) en la columna denominada "Registro Sanitario" del Anexo No. 3.3 "Requisitos de los bienes", se corroborará la congruencia entre el país de origen de la(s) bien(es), componentes y/o accesorios con base en el domicilio de la(s) fabricante(s) que indique(n) el(los) Registro(s) Sanitario(s)



presentados para acreditar los requisitos establecidos en el inciso d) Licencias, permisos, registros, certificados o autorizaciones que debe cumplir o aplicarse al bien o servicio a contratar, contra el manifestado en ellos) escrito(s) que presente para acreditar el cumplimiento del contenido nacional para adquisiciones de bienes o cumplimiento de las reglas de origen o reglas de mercado para bienes importados, según corresponda.

7. En los casos en que no se haya requerido Registro Sanitario para la partida en la que participa el licitante, esto es, para las claves identificadas con la leyenda de "No Req." (No requiere) en la columna denominada "Registro Sanitario" del Anexo No. 3.3 "Requisitos de los bienes", se corroborará la congruencia entre el país de origen de los bien(es) componentes y accesorios ofrecidos con base en el domicilio de los fabricante(s) que indique(n) ellos) Certificados de calidad presentados los cuales pueden ser: ISO-9001/2015 Sistemas de Gestión de Calidad y/o ISO-13485/2016 Productos Sanitarios Gestión de la Calidad y/o Norma Industrial de Japón (JIS) y/o Programa de Auditoría Única de Dispositivos Médicos (MDSAP) y/o Reglamento Europeo de Producto Sanitario MIDR 2017-745, debiendo estar vigente(s) al momento de presentar su propuesta, los cuales deberán ser presentados para acreditar los requisitos establecidos en el inciso d) Licencias, permisos, registros, certificados o autorizaciones que debe cumplir o aplicarse al bien o servicio a contratar, contra el manifestado en ellos) escrito(s) que presente para acreditar el cumplimiento del contenido nacional para adquisiciones de bienes o cumplimiento de las reglas de origen o reglas de mercado para bienes importados, según corresponda.

8. Se verificará la inclusión de las cartas solicitadas en el inciso "e) Norma Oficial Mexicana, Norma Mexicana, Norma Internacional, Norma de Referencia o Especificación Técnica, que resulte aplicable a los bienes", de acuerdo con el Anexo No. 3 "Documentos relativos al numeral 4.24.3 (Anexo Técnico)".

9. Para la partida:

PARTIDA 60		TINCIÓN AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA (ANTICUERPOS).	
60	53101310	21346	533.860009410101
		DE 5	

Es indispensable considerar en su oferta y propuesta técnica, únicamente para la partida 60 Tinción automatizada de tejidos, equipo para (anticuerpos), los consumibles indicados en los siguientes anexos:

- Anexo No. 3.6 Anticuerpos para Tinción Automatizada de Tejidos, Equipo para (anticuerpos).
- Anexo No. 3.7 Pruebas por perfil para Tinción Automatizada de Tejidos, Equipo para (anticuerpos).
- Anexo No. 3.8 Pruebas de hibridación para Tinción Automatizada de Tejidos, Equipo para (anticuerpos).



Toda vez que, acorde a las tablas antes mencionadas, por cada equipo solicitado descrito en el Anexo No. 3.5 "Guía de Distribución", se deberán considerar para su entrega en las unidades médicas de destino final de los bienes los anticuerpos, pruebas y pruebas de hibridación de acuerdo con las cantidades establecidas en dichos anexos.

10. Se corroborará la constancia de haber realizado la visita a las instalaciones de las Unidades Médicas, de conformidad con lo especificado en el inciso f) "Visitas a las instalaciones institucionales, donde se suministrarán o colocarán los bienes o donde se prestarán los servicios, en su caso. En caso de haber optado por realizar visita a las instalaciones, se corroborará la constancia de haber realizado la(s) visita(s) a las instalaciones de las Unidades Médicas y, para las partidas con la leyenda "Opcional" en la columna denominada "Visita a Instalaciones Institucionales" del Anexo No. 3.3 "Requisitos para Equipo Médico", la presentación de la carta compromiso conforme al Anexo No. 4.8 "Formato de carta relativo a la obligación del licitante adjudicado, de realizar los trabajos necesarios de adecuación a las instalaciones de cada unidad médica que corresponda", de conformidad con lo especificado en el inciso f) "Visitas a las instalaciones institucionales, donde se suministrarán o colocarán los bienes o donde se prestarán los servicios, en su caso".

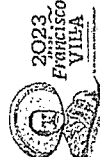
d) Licencias, permisos, registros, certificados o autorizaciones que debe cumplir o aplicarse al bien o servicio a contratar.

Para aquellos bienes ofertados, de origen Nacional o Internacional, los licitantes deberán adjuntar a su propuesta técnica la documentación en los términos siguientes:

1. Para aquellos bienes identificados como "SI Req." (SI Requiere) en la columna "Registro Sanitario" del Anexo No. 3.3 "Requisitos de los bienes", copia simple del Registro Sanitario vigente, expedido por la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (COFEPRIS), conforme a lo establecido en el artículo 376 de la Ley General de Salud (vigencia de 5 años), en el que se deberá identificar:

- Número de registro, prórroga o modificación.
- Titular del registro.
- Nombre y domicilio del fabricante.
- Indicaciones de uso y/o descripción.
- Modelo(s).
- Fecha de emisión y de vencimiento.
- Nombre, firma y cargo del servidor público que la emite.

En caso de que el Registro Sanitario no se encuentre dentro del periodo de vigencia de 5 años, conforme al artículo 376 de la Ley General de Salud, el licitante deberá presentar:



"Programa Nacional de Sustitución de Equipos Médicos" (Binarlo)

Anexo No. 4  
 Documentos relativos al numeral 4.24.4 (Términos y Condiciones)  
 Página 5 de 28

- a) Copia simple del Registro Sanitario sometido a prórroga.
- b) Copia simple del acuse de recibo del trámite de prórroga del Registro Sanitario, presentado ante la COFEPRIS, debiendo presentar copia simple del FORMARIO DE SOLICITUD DE PRÓRROGA DEL REGISTRO SANITARIO DE DISPOSITIVOS MÉDICOS presentado ante la COFEPRIS, del Registro Sanitario completo, siempre y cuando haya sido presentada con cuando menos 150 días naturales de anticipación al vencimiento, incluyendo número de entrada del trámite, nombre del Insumo.
- c) Carta en hoja membretada y firmada por el representante legal del Titular del Registro Sanitario en donde Bajo Protesta de Decir Verdad, manifieste que el trámite de prórroga del Registro Sanitario, del cual presenta copia, fue sometido en tiempo y forma, y que el acuse de recibo presentado corresponde al producto sometido al trámite de prórroga.

Para los casos de aquellos bienes identificados como "Si Req." (Si Requiere) en la columna "Registro Sanitario" del Anexo No. 3.3 "Requisitos de los bienes", en los que el licitante advierta que no requieren el Registro Sanitario, deberá presentar la notificación oficial, expedida por la COFEPRIS, con firma autógrafa y cargo del servidor público que la emite, que lo exista del mismo con fecha posterior a 22 de diciembre de 2014 "ACUERDO por el que se da a conocer el listado de insumos para la salud considerados como de bajo riesgo para efectos de obtención del Registro Sanitario, y de aquellos productos que por su naturaleza, características propias y uso no se consideran como insumos para la salud y por ende no requieren Registro Sanitario."

Para el caso de aquellos bienes identificados como "No Req." (No Requiere) en la columna "Registro Sanitario" del Anexo No. 3.3 "Requisitos de los bienes", el licitante no requiere presentar documentación alguna referente al Registro Sanitario.

- 2. Para Todos los bienes, copia simple de alguno de los siguientes: Certificados de calidad: ISO-9001:2015 Sistemas de Gestión de Calidad y/o ISO-13485:2016 Productos Sanitarios Gestión de la Calidad, y/o Norma Industrial de Japón (JIS), y/o Programa de Auditoría Única de Dispositivos Médicos (MDSAP) Vigentes, y/o Reglamento Europeo de Producto Sanitario MDR 2017-745, en el que se deberá identificar:
  - Tipo y número de certificado.
  - Nombre y dirección de la empresa que se certifica.
  - Alcance.
  - Fecha de emisión.
  - Vigencia o fecha de vencimiento.
  - Nombre y firma de la persona que emite el certificado.

El licitante deberá presentar copia simple de cualquiera de los certificados antes mencionados, los cuales deberán estar vigentes al momento de presentar la propuesta técnica y deberán estar a nombre del fabricante o del proveedor. El alcance deberá amparar la fabricación de bienes de iguales o similares características a los solicitados en los presentes Términos y Condiciones, dicho certificado deberá amparar todos los tipos de bienes que sean de la misma marca y ofertados por el licitante. En caso de presentar bienes de diferentes marcas del equipo principal, deberá de entregar copia simple de cualquiera de



ANEXOS  
 DIVISION DE CONTRATOS

"Programa Nacional de Sustitución de Equipos Médicos" (Binarlo)

Anexo No. 4  
 Documentos relativos al numeral 4.24.4 (Términos y Condiciones)  
 Página 6 de 28

los certificados antes mencionados, el o los cuales deberán estar vigentes al momento de presentar la propuesta técnica, estar a nombre del fabricante del o los accesorios y el alcance deberá amparar la fabricación de estos.

En caso de que los bienes ofertados sean de origen Nacional, los licitantes deberán adjuntar a su propuesta técnica adicionalmente a todo lo anteriormente solicitado, la documentación en los términos siguientes:

- 1. Para aquellos bienes identificados como "Si Req." (Si Requiere) en la columna "Registro Sanitario" del Anexo No. 3.3 "Requisitos de los bienes", copia simple del Registro Sanitario vigente, así como del Certificado de Buenas Prácticas de Fabricación vigente, emitidos por la COFEPRIS, a nombre del fabricante de los bienes y/o su representante legal, en el que se deberá identificar:
  - Número de oficina de certificación.
  - Fecha de emisión.
  - Nombre de la empresa que se certifica y/o representante legal.
  - Alcance o clasificación.
  - Vigencia y/o fecha de vencimiento.
  - Nombre y firma de la persona que emite el certificado.

Para el caso de aquellos bienes identificados como "Si Req." (Si Requiere) en la columna "Registro Sanitario" del Anexo No. 3.3 "Requisitos de los bienes", y el licitante advierta que no requieren de Certificado de Buenas Prácticas de Fabricación, deberá presentar la notificación oficial, expedida por la COFEPRIS, con firma autógrafa y cargo del servidor público que la emite, que lo exista del mismo, dicho documento deberá estar tener fecha posterior al año 2014.

Para el caso de aquellos bienes identificados como como "No Req." (No Requiere) en la columna "Registro Sanitario" del Anexo No. 3.3 "Requisitos de los bienes", el licitante no requiere presentar documentación alguna referente al Registro Sanitario.

En caso de que los bienes ofertados sean de origen Internacional, los licitantes deberán adjuntar a su propuesta técnica adicionalmente a todo lo anteriormente solicitado, la documentación en los términos siguientes:

- 1. Carta bajo protesta de decir verdad, firmado por el representante legal, en el que se indique de manera enunciativa mas no limitativa que la importación de los bienes se realizará al amparo de la legislación aduanera.

Asimismo, respecto bienes ofertados, de origen Nacional o Internacional, que estén integrados por uno o varios equipos y/o accesorios) de diferente marca que el bien principal, el licitante deberá entregar la documentación correspondiente a lo solicitado en el inciso "d) Licencias, permisos, registros, certificados o autorizaciones que debe cumplir o aplicarse al bien a contratar". Para los consumibles y/o accesorios descritos en la Cédula de Descripción de Artículo, el licitante deberá integrar copia simple del Registro



El presente documento es propiedad de la Secretaría de Salud y no debe ser distribuido fuera de la oficina de destino.

LOS/GAMF/LAG





"Programa Nacional de Sustitución de Equipos Médicos" (Binarío)

Anexo No. 4  
Documentos relativos al numeral 4.24.4 (Términos y Condiciones)  
Página 7 de 28

Sanitario, expedido por la COFEPRIS, conforme a lo dispuesto en la LGS (Ley General de Salud) y el Reglamento de Insumos para la Salud, de aquellos consumibles y/o accesorios que así lo requieran y la calidad de estos, será avalada por el propio Registro Sanitario antes mencionado.

Para aquellos casos en el que los bienes ofertados, de origen Nacional o Internacional, que estén integrados por uno o varios equipos y/o accesorios) y/o consumibles, y el licitante advierta que no requiere Registro Sanitario, deberá presentar, debidamente referenciado, el "Listado de Insumos para la Salud considerados como de bajo riesgo para efectos de obtención del registro sanitario, y de aquellos productos que por su naturaleza, características propias y uso no se consideran como insumos para la salud y por ende no requieren registro sanitario", publicado en el Diario Oficial de la Federación el 22 de diciembre del 2014, en el que se deberá identificar plenamente los insumos ofertados y deberán corresponder con la descripción, tipo y naturaleza de estos. En los casos en los que dichos insumos no se encuentren plenamente identificados en el listado o no correspondan con lo ofertado y el licitante advierta que no requiere Registro Sanitario, deberá acompañar la propuesta con la copia simple del oficio expedido por la COFEPRIS en donde se señale expresamente que dicho(s) equipo(s) y/o accesorio(s) y/o consumible(s) no requiere(n) Registro Sanitario con fecha posterior a 22 de diciembre de 2014.

Para cualquiera de los casos indicados, la documentación que acredite lo solicitado, deberá ser completa y, en caso de estar en idioma diferente al español deberá presentar la traducción simple al español, en el entendido de que la traducción podrá contener únicamente las páginas, secciones y/o párrafos que soporten sus proposiciones. Asimismo, la documentación presentada, deberá estar vigentes en el Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones.

En cualquier caso, el Instituto se reserva el derecho de verificar en cualquier tiempo durante el procedimiento y posterior a su adjudicación, cualquier documentación presentada, con la intención de corroborar la veracidad de la información proporcionada por el licitante.

e) Folletos, catálogos, fotografías, manuales entre otros, en caso de que se requieran para comprobar las especificaciones técnicas requeridas.

Para corroborar las especificaciones y requisitos de los bienes y en su caso el software en español, se requiere que el licitante presente anexos técnicos, folletos, catálogos, fotografías, imágenes, instructivos y/o manuales del fabricante, los cuales deberán corresponder, con la(s) marca(s) y modelo(s) y/o número(s) de parte(s) y/o número(s) de catálogo(s) y con la descripción técnica enunciadas por el licitante en el Anexo No. 4.) "Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados", tal documentación deberá ser completa y, deberá presentarse en idioma español, en caso de estar en idioma diferente al español deberá proporcionar la traducción simple al español, sin que altere, modifique o distorsione el contenido y/o alcance del documento traducido, en el entendido de que la traducción podrá contener únicamente las páginas, secciones y/o párrafos que soporten sus proposiciones.



"Programa Nacional de Sustitución de Equipos Médicos" (Binarío)

Anexo No. 4  
Documentos relativos al numeral 4.24.4 (Términos y Condiciones)  
Página 8 de 28

En caso de presentar imágenes y/o fotografías para corroborar las especificaciones y requisitos ofertados, se precisa que el licitante deberá comprobar que existe la debida correspondencia entre la imagen y/o fotografía y el bien ofertado.

f) Visitas a las instalaciones institucionales, donde se suministrarán o colocarán los bienes o donde se prestarán los servicios, en su caso.

Para las claves identificadas con la leyenda "Opcional" en la columna denominada "Visita a Instalaciones Institucionales" del Anexo No. 3.3 "Requisitos para Equipo Médico", el licitante podrá optar por realizar la visita a las Instalaciones Institucionales a fin de considerar todos los aspectos técnicos específicos y económicos de los equipos para la elaboración de las correspondientes Guías Mecánicas, así como parte de sus alcances para la presentación de su proposición, para lo cual deberá integrar una minuta de la visita y en caso de no asistir a las unidades médicas de destino final de los bienes para todos los casos los licitantes deberán presentar carta compromiso, conforme al Anexo No. 4.8 "Formato de carta relativo a la obligación del licitante adjudicado, de realizar los trabajos necesarios de adecuación a las instalaciones de cada unidad médica que corresponda", en la cual se compromete a cumplir cabalmente para la instalación y desinstalación de los bienes en los que resulte adjudicada, con todos y cada uno de los requerimientos de adecuación de espacio físico que se requiera en la(s) unidad(es) de destino final de los bienes, determinados por el personal de las unidades médicas receptoras y que se encuentren directamente relacionados con el área de instalación y/o desinstalación del bien.

Para las claves identificadas con la leyenda "Si Req." en la columna denominada "Visita a Instalaciones Institucionales" del Anexo No. 3.3 "Requisitos de los bienes", el licitante deberá realizar la o las visitas a las instalaciones institucionales a fin de considerar todos los aspectos técnicos específicos y económicos de los equipos para la elaboración de las correspondientes Guías Mecánicas, así como parte de sus alcances para la presentación de su proposición. La o las visitas a las instalaciones institucionales, será(n) con la finalidad de que tome en consideración los espacios físicos y en su caso las adecuaciones que se pudieran requerir para la instalación y adecuado funcionamiento del bien, dentro de su propuesta, además de identificar con el personal del Instituto aquellos espacios de carga/descarga, maniobras y cierres posibles a la circulación. El personal del Instituto intervendrá únicamente en la identificación y guía del espacio en el que los equipos deberán ubicarse.

Las visitas a instalaciones institucionales solo podrán ser efectuadas en el lapso entre el día hábil posterior a la publicación de la Convocatoria y hasta dos días hábiles para el Instituto previos a la presentación de proposiciones, en horario de 8:00 a 18:00 horas y en días hábiles para el Instituto, para lo cual el licitante deberá ponerse en contacto con el Director Médico de la Unidad, con al menos dos días hábiles para el Instituto previas a la fecha probable de visita, en horario de 8:00 a 18:00 horas y en días hábiles para el Instituto para que éste le asigne y deje constancia, de la fecha y hora programada, el objeto y lugar de la reunión, así como el nombre del servidor público designado para llevarla a cabo. Al realizar visita a las instalaciones institucionales, el licitante deberá elaborar en hoja membretada de la empresa participante y por cada Unidad Médica visitada, constancia de haber realizado la visita y el



"Programa Nacional de Sustitución de Equipos Médicos" (Binario)

Anexo No. 4  
Documentos relativos al numeral 4.24.4 (Términos y Condiciones)  
Página 10 de 28

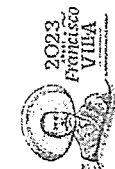
h) Las penas convencionales y deducciones.

El Instituto aplicará pena convencional por cada día natural de atraso en el cumplimiento de las obligaciones del proveedor, según corresponda, de acuerdo con lo siguiente:

- Por el atraso, por causas atribuibles al proveedor, en entrega de los bienes a entera satisfacción del Instituto en los plazos previstos de los presentes Términos y Condiciones, ya sea por atraso en la entrega de los bienes a entera satisfacción del Instituto, los cuales se encuentran señalados en el Anexo No. 3.5 "Guía de Distribución", por el equivalente al 1.25% del valor de los bienes entregados con atraso por cada día de atraso en la entrega, sin incluir el IVA.
- Por el atraso, por causas atribuibles al proveedor, en la reposición del bien(oes) dentro del plazo señalado en el apartado de Plazo y condiciones de cambio o devolución del bien, de los presentes Términos y Condiciones, por el equivalente al 1.25% del valor de los bienes a reponer por cada día de atraso en la reposición, sin incluir el IVA.
- Por el atraso, por causas atribuibles al proveedor, por la reparación de los bienes y/o sus accesorios a través del mantenimiento correctivo solicitado por personal del Instituto dentro del plazo señalado en el apartado j7) "Tiempos máximos de reparación o atención de fallas.", de los presentes Términos y Condiciones, por el equivalente al 1.25% del valor de los bienes a reparar por cada día de atraso en la reparación, sin incluir el IVA.
- Por el atraso, por causas atribuibles al proveedor, en la prestación del servicio mantenimiento preventivo que corresponda, en los Términos y Condiciones establecidos y dentro del plazo indicado en el Programa Calendarizado o el Calendario de Mantenimientos Preventivos, proporcionado por el proveedor a la entrega de los bienes a entera satisfacción del Instituto en las Unidades Médicas señaladas en el Anexo No. 3.5 "Guía de Distribución", por el equivalente al 1.25% del valor de los bienes a los que se le aplicará el servicio de mantenimiento preventivo por cada día de atraso en la prestación del servicio de mantenimiento preventivo, sin incluir el IVA.
- Por el atraso, por causas atribuibles al proveedor, en la capacitación respectiva al personal del Instituto, dentro de los plazos señalados en el apartado "En su caso, si se requiere capacitación o solicitar programa para la misma" del inciso j) "Garantías de anticipos, cumplimiento, defectos o vicios ocultos de bienes, calidad de servicios y de operación y funcionamiento, que en su caso apliquen, los cuales deben indicar, según sea el caso", de los presentes Términos y Condiciones, por el equivalente al 1.25% del valor de los bienes que requieren capacitación para el personal por cada día de atraso en la realización de dicha capacitación, sin incluir el IVA.

La pena convencional se calculará por cada día natural de incumplimiento, de acuerdo con el porcentaje de penalización establecido, aplicado al valor de los bienes entregados y/o reemplazados con atraso o incumplido, al valor de los bienes cuyo servicio de mantenimiento se haya prestado con atraso o incumplido, y/o el valor de los bienes cuya capacitación respectiva se haya realizado con atraso o incumplido.

La suma de todas las penas convencionales aplicadas al proveedor no deberá exceder el importe total de la garantía de cumplimiento del contrato.



El presente Programa es el resultado de un proceso de planeación estratégica y de programación de actividades, el cual forma parte del Programa Nacional de Sustitución de Equipos Médicos.

LOS/UMMF/LUC

"Programa Nacional de Sustitución de Equipos Médicos" (Binario)

Anexo No. 4  
Documentos relativos al numeral 4.24.4 (Términos y Condiciones)  
Página 9 de 28

El proveedor deberá integrar a su propuesta la constancia (minuta) de haber realizado la visita a las Unidades Médicas, la cual deberá formularse a través de la documentación solicitada a los licitantes en su propuesta técnica.

La visita que realice el licitante a las Unidades Médicas, el personal del Instituto deberá cumplir con lo señalado en el numeral 14 del "PROTOCOLO DE ACTUACIÓN EN MATERIA DE CONTRATACIONES PÚBLICAS, OTORGAMIENTO Y PROHIBICIÓN DE LICENCIAS, PERMISOS, AUTORIZACIONES Y ANEXOS" publicado en el Diario Oficial de la Federación (DOF) 20 de agosto de 2015, y sus formas de fechas de publicación en el DOF el 19 de febrero de 2016 y el 28 de febrero 2017, para lo cual, el proveedor deberá realizar la invitación al personal del Organismo Interno de Control (OIC) y elaborar una minuta de la visita, la cual debe ser firmada por los participantes y contendrá al menos: la fecha, la hora de inicio y de conclusión, los nombres completos de todas las personas que tuvieron presentes y el carácter, cargo o puesto directivo con el que participaron, para el personal del Instituto (el Director, Jefe del Servicio que corresponda, personal de conservación y en su caso, representante del OIC), así como nombre, cargo y firma del personal de la empresa licitante asistente, siendo obligatorio para el servidor público responsable, integrarla al expediente respectivo y remitir copia de la misma al Titular del Organismo Interno de Control y al Titular de la División de Evaluación y Mejoramiento, en un plazo no mayor a dos días hábiles para el Instituto, contados a partir de su realización. Dicha minuta no formará parte de la documentación solicitada a los licitantes en su propuesta técnica y se elaborará con independencia de la constancia de realización de visita a las instalaciones, referida en el párrafo anterior.

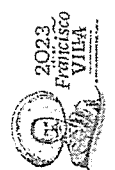
Las aquellas adecuaciones que se requieran, incluyendo equipo accesorio o adicional que permita el funcionamiento adecuado del bien y que deberá ser identificado y considerado por el licitante, estarán a cargo de este, quien se compromete a cumplir cabalmente con la desinstalación y el traslado del bien anterior, así como la instalación de los bienes en los que resulte adjudicado, con todos los materiales, necesarios y directamente relacionados con la desinstalación y/o instalación del bien así como el correcto funcionamiento.

El importe de los gastos generados por la(s) visita(s) a instalaciones referidas en los párrafos anteriores, será absolutamente por cuenta del licitante.

El proveedor deberá integrar a su propuesta la constancia (minuta) de haber realizado la visita a las Unidades Médicas, la cual deberá formularse a través de la documentación solicitada a los licitantes en su propuesta técnica.

La visita a las instalaciones de los licitantes,

ANEXOS  
DE CONTRATOS



"Programa Nacional de Sustitución de Equipos Médicos" (Binarío)

Anexo No. 4  
Documentos relativos al numeral 4.24.4 (Términos y Condiciones)  
Página 11 de 28

Conforme a lo previsto en el último párrafo del artículo 96, del Reglamento de la LAASSP, no se aceptará la estipulación de penas convencionales, ni intereses moratorios a cargo del Instituto.

Respecto de la deducción al pago de bienes establecidas en el artículo 53 Bis de la LAASSP, atendiendo a las condiciones, términos y plazos para la recepción o entera satisfacción del Instituto, el presente procedimiento no contempla establecimiento de ellas.

#### Deductivas

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 53 bis de la LAASSP y 97 de su reglamento, se aplicarán deducciones al pago de los bienes entregados a entera satisfacción del Instituto correspondiente a las partidas en las que aplique, acorde al Anexo No. 3.4 "Requisitos para puesta en operación de los bienes (Capacitación, garantía, tiempos de entrega y deductivos)" en las unidades médicas de destino final, establecidas en el Anexo 3.5 "Guía de distribución", cuando la empresa adjudicada no haya realizado la entrega total de la cantidad de bienes adjudicados, en el plazo establecido en el inciso b) Plazo y lugar de entrega del bien" de acuerdo con lo siguiente:

Posterior a los 8 días de vencido el plazo de entrega de los bienes a entera satisfacción del Instituto, en caso de no haber realizado la entrega total de la cantidad de bienes adjudicados por partida, atendiendo al porcentaje de entrega parcial realizada, la o el administrador del contrato, solicitará el inicio del procedimiento de rescisión si la entrega parcial no supera el 59% del total de los bienes adjudicados por partida. En caso contrario, es decir, que la entrega parcial de los bienes haya superado el 60%, se aplicará una deducción al pago de los bienes recibidos a razón del 1% del valor unitario ofertado, por cada bien no entregado del total adjudicado.

#### Formula

$$D = NBne * 1\% \text{ del PUO}$$

#### D. deductiva

NBne- número de bienes no entregados  
PUO-precio unitario ofertado del bien adjudicado.

El cálculo y notificación del monto de las deductivas aplicables será responsabilidad del Administrador del contrato.

En caso de existir más de un administrador del contrato, corresponderá el cálculo y notificación de la deductiva al administrador del COAD o UMAE al que correspondan la mayor cantidad de bienes no entregados, con apoyo del resto de los administradores para la integración del expediente respectivo.

i) En su caso, mecanismos requeridos al proveedor para responder por defectos o vicios ocultos de los bienes o de la calidad de los servicios.



"Programa Nacional de Sustitución de Equipos Médicos" (Binarío)

Anexo No. 4  
Documentos relativos al numeral 4.24.4 (Términos y Condiciones)  
Página 12 de 28

El proveedor, durante la vigencia de la garantía del bien y su correcto funcionamiento, se compromete a responder ante la presentación en los bienes recibidos a entera satisfacción del Instituto, por defectos o vicios ocultos en el bien(s) de que se trate, a través del siguiente mecanismo:

Por conducto de los responsables administrativos de las Unidades Médicas, así como del administrador del contrato, se podrá solicitar al proveedor, el canje de los bienes que presenten defectos a simple vista o de fabricación, especificaciones distintas a las establecidas en el contrato o calidad inferior a la propuesta y aceptada por el Instituto, vicios ocultos o bien, cuando el área usuaria manifieste alguna queja en el sentido de que el uso del bien puede afectar la calidad del servicio y/o seguridad de los usuarios o derechohabientes; debiendo notificar al proveedor dentro del periodo de 5 días hábiles siguientes al momento en que se haya tenido conocimiento de alguno de los supuestos antes mencionados.

Cuando se presente alguno de los supuestos señalados (defectos a simple vista o de fabricación, especificaciones distintas a las establecidas en el contrato o calidad inferior a la propuesta y aceptada por el Instituto, vicios ocultos o bien, cuando el área usuaria manifieste alguna queja en el sentido de que el uso del bien puede afectar la calidad del servicio y/o seguridad de los usuarios o derechohabientes), el proveedor deberá reparar los bienes, cuando así proceda, en un plazo máximo de 60 días hábiles o bien, realizar el canje o reemplazo, por bienes nuevos en un plazo máximo de 30 días hábiles, a entera satisfacción del Instituto, contando a partir de la fecha de notificación por parte del Instituto; siempre que se encuentre vigente la garantía con la que se adquirió el bien. Lo anterior observando los plazos y procedimientos establecidos en el inciso j) Garantías de anticipo, cumplimiento, defectos o vicios ocultos de bienes, calidad de servicios y de operación y funcionamiento, que en su caso apliquen, las cuales deben indicar, según sea el caso", de los presentes Términos y Condiciones.

j) Garantías de anticipo, cumplimiento, defectos o vicios ocultos de bienes, calidad de servicios y de operación y funcionamiento, que en su caso apliquen, las cuales deben indicar, según sea el caso:

El proveedor deberá garantizar los bienes que ofrece, así como su óptimo funcionamiento por el periodo mínimo indispensable establecido en la columna "Periodo de garantía" del Anexo No. 3.4 "Requisitos para puesta en operación de los bienes (Capacitación, garantía, tiempos de entrega y deductivos)", misma que será exigible por el Instituto a partir de la entrega de los bienes a entera satisfacción del Instituto y hasta el cumplimiento del periodo correspondiente.

Por lo anterior, el licitante deberá integrar a su oferta, copia simple de la Carta de Garantía de los bienes y sus accesorios, y su óptimo funcionamiento, en formato libre, en papel membretado de la empresa respectiva, firmada por el representante legal de la empresa o proveedor, en la que se indique clara y expresamente el plazo de garantía de los bienes ofertados y su óptimo funcionamiento, así como, que la garantía responde a una cobertura amplia contra vicios ocultos, defectos de fabricación o cualquier falla que presenten, los bienes y sus accesorios por el periodo establecido. La falta de presentación de la



"Programa Nacional de Sustitución de Equipos Médicos" (Binario)  
Anexo No. 4  
Documentos relativos al numeral 4.24-4 (Términos y Condiciones)  
Página 14 de 28

- **ACCESORIO:** Herramienta, pieza, o equipo, que es esencial para el funcionamiento de un aparato o equipo médico, pero no constituye su cuerpo central y puede sustituirse.
- **CONSUMIBLE:** Producto o material necesario para la operación de un equipo médico que no es reusable, de uso frecuente y repetitivo y que no puede funcionar por sí mismo. Los consumibles no son accesorios de equipo médico.\*
- **REFACCIÓN:** Las partes o piezas de un equipo o dispositivo médico que son necesarias para su operación e independientes del consumible, y que deben ser sustituidas, garantizando la compatibilidad con el dispositivo médico, en función de su desgaste, rotura, substracción o falla, derivados del uso.\*

\* Glosario de Equipo Médico. México: Secretaría de Salud, Centro Nacional de Excelencia Tecnológica en Salud; 2016.

Para el caso de que los bienes adjudicados requieran el uso de consumibles y/o accesorios, el proveedor deberá entregar la "Carta relativa a consumibles y accesorios (Anexo No. 4.4)", por partida adjudicada, a la División de Evaluación de Equipamiento, con dirección Durango No. 291 piso 9, C.P. 06700, Colonia Roma Norte, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México; dirigido al Titular de esta, el Ing. Ceardado Abacú Martínez Fabián, conforme a lo siguiente:

1. En los casos en los que los consumibles y/o accesorios se encuentren disponibles en el Catálogo Operativo del Sistema de Abasto Institucional (SAI), solo bastará con presentar la relación ordenada de consumibles y/o accesorios incluyendo los números de las claves institucionales que tienen cada uno de los consumibles y/o accesorios para el funcionamiento de los bienes.
2. Para aquellos consumibles y/o accesorios que no se encuentren incorporados al catálogo SAI del Instituto, el proveedor deberá adjuntar de manera impresa o en formato digital los folletos, catálogos, instructivos y/o manuales, en donde se encuentre evidencia e información que permita identificar los consumibles y/o accesorios de cada bien ofertado, los cuales deberán corresponder a la(s) marca(s) y modelo(s) y/o número(s) de parte(s) y/o número de catálogo(s) de los consumibles y/o accesorios ofertados para los bienes adjudicados acorde a lo descrito en el Anexo No. 4.4 "Formato de accesorios (GRUPO 526 Accesorios para equipo médico e instrumental quirúrgico)" y/o Anexo No. 4.5 "Formato de consumibles (GRUPO 379 Consumibles para equipo médico)", para lo que deberá hacer uso del instructivo de llenado para la inclusión de consumibles y accesorios (Anexo No. 4.6). Asimismo, el Proveedor deberá entregar copia simple de la "Carta relativa a consumibles y accesorios" (Anexo No. 4.4) y sus anexos, que haya entregado a la División en comento. Adicionalmente se solicita entregar una cotización o el precio de los consumibles y/o accesorios en formato impreso o digital de los consumibles y/o accesorios correspondientes a los bienes adjudicados.

Posterior al vencimiento de la garantía, el proveedor deberá procurar, durante un periodo mínimo de 7 (siete) años la existencia de refacciones al Instituto para los bienes motivo del procedimiento y a mantener existencias de estas refacciones durante el periodo antes señalado, mediante carta compromiso en formato libre, en papel membretado, firmada por el representante legal, dirigida al Administrador del Contrato.



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
SECRETARÍA DE SALUD  
CALLE DURANGO, S/N. PISO 9. C.P. 06700. CIUDAD DE MÉXICO

LOS/GAMF/LAG

"Programa Nacional de Sustitución de Equipos Médicos" (Binario)  
Anexo No. 4  
Documentos relativos al numeral 4.24-4 (Términos y Condiciones)  
Página 13 de 28

copia simple de la Carta de Garantía de los bienes y sus accesorios y su óptimo funcionamiento en la propuesta técnica por motivo de incumplimiento.

El original de la Carta de Garantía en mención deberá ser entregada por el Proveedor, que resulte adjudicado durante el acto de entrega - recepción de los bienes en la o las Unidades Médicas de destino final de los bienes, debiendo ésta corresponder a copia de la Carta integrada en la propuesta técnica correspondiente.

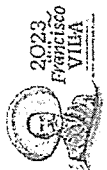
Asimismo, el proveedor deberá entregar conjuntamente con los bienes al momento del acto de entrega - recepción de los bienes, un escrito en formato libre, en papel membretado, firmado por el representante legal de la empresa o proveedor, en la que se indiquen los centros de servicio, la descripción de la capacidad de servicio local y regional, número de los técnicos y nivel de resolución (capacidad), su base de localización, el tiempo aproximado de respuesta para reparaciones de emergencia (dentro y fuera de horario regular), indicando el número telefónico y correo electrónico oficial de la empresa para la comunicación de solicitud de reparación.

- Plazo para notificar al proveedor.

El Instituto, por conducto de los responsables administrativos de la Unidad Médica de destino final de los bienes o del Administrador del Contrato, solicitará al proveedor, el canje, sustitución o reparación de los bienes y/o sus accesorios, que presenten defectos a simple vista o de fabricación, especificaciones distintas a las establecidas en el contrato o calidad inferior a la propuesta y aceptada por el Instituto, vicios ocultos o bien, cuando el área usuaria manifieste alguna queja en el sentido de que el uso del bien puede afectar la calidad del servicio y/o seguridad de los usuarios o derechohabientes; debiendo notificar por escrito, mediante un oficio firmado por el responsable del área usuaria, en el que se indiquen las razones que se han presentado que ameritan el canje de los bienes, enviando éste al domicilio oficial de la empresa, así como por correo electrónico del proveedor indicados en el escrito libre solicitado en el último párrafo del inciso "J" Garantías de anticipos, cumplimiento, defectos o vicios ocultos de bienes, calidad de servicios y de operación y funcionamiento, que en su caso apliquen", dentro del periodo de 5 días hábiles siguientes al momento en que se haya tenido conocimiento de alguno de los supuestos antes mencionados.

- La existencia de consumibles y refacciones, en su caso.
- El proveedor se compromete a garantizar durante la vigencia de la garantía de los bienes y su óptimo funcionamiento, la existencia de refacciones, accesorios y consumibles, según sea el caso, para los bienes entregados y a mantener existencias de estas refacciones por cada partida durante el periodo establecido en la columna "Periodo de garantía" del Anexo No. 3.4 "Requisitos para puesta en operación de los bienes". (Capacitación, garantía, tiempos de entrega y deductivas).

El proveedor del presente Anexo Técnico se entenderá por:



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
SECRETARÍA DE SALUD  
CALLE DURANGO, S/N. PISO 9. C.P. 06700. CIUDAD DE MÉXICO

ANEXOS  
UNIDAD DE PLANEACIÓN DE CONTRATOS

"Programa Nacional de Sustitución de Equipos Médicos" (Binario)

Anexo No. 4  
Documentos relativos al numeral 4.24.4 (Términos y Condiciones)  
Página 15 de 28

- Plazo y condiciones de canje o devolución del bien.

Cuando se presenten fallas, defectos o de fabricación, especificaciones distintas a las establecidas en el contrato identificadas posterior a la entrega o calidad inferior a la propuesta, vicios ocultos o cuando el área usuaria manifieste alguna queja en el sentido de que el uso del bien puede afectar la calidad del servicio, por conducto de los responsables administrativos de las Unidades Médicas, así como del Administrador del Contrato, deberá solicitar al proveedor la reparación de los bienes y/o sus accesorios a través del mantenimiento correctivo que corresponda, cuando así proceda, en un plazo máximo de 6 días hábiles o bien, a través del canje o reemplazo por bienes nuevos en un plazo máximo de 30 días hábiles, a entera satisfacción del Instituto, contando a partir de la fecha de notificación por parte del Instituto, siempre que se encuentre vigente la garantía con la que se adquirió el bien. Cuando las fallas en el equipo médico, que genere la suspensión de la operación y servicio al que este destinado, provocando la afectación en un 30% o más de la atención programada a la derechohabiente, en un periodo de 3 meses, se procederá a la rescisión del contrato y el inicio de los procedimientos ante la Secretaría de la Función Pública para la determinación de las sanciones que correspondan. Lo anterior con independencia a los servicios de mantenimiento correctivo que proporcione el proveedor adjudicado. Lo anterior no será aplicable cuando la falla se origine por una incorrecta operación del equipo por el personal del Instituto, de acuerdo con lo establecido en el manual de operación correspondiente y debidamente acreditado por proveedor adjudicado.

- Caducidad de los bienes.

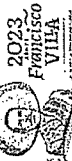
El proveedor que requiera proporcionar Bienes de Consumo durante el acto de entrega recepción de bienes, en los que se indique una fecha de caducidad, de esterilidad o de uso, el período señalado no podrá ser menor a 6 meses, contados a partir de la fecha de entrega de éstos. Se podrá considerar una caducidad menor a la anteriormente señalada cuando se acredite que los bienes tienen una vida útil menor a partir de la fecha de fabricación.

- Centros de servicio (domicilios y horarios) y reporte técnico.

El proveedor deberá entregar conjuntamente con los bienes, escrito en formato libre, en papel membretado, firmado por el representante legal de la empresa o proveedor, en la que se indiquen los centros de servicio, la descripción de la capacidad de servicio local y regional, número de los técnicos y nivel de resolución (capacidad), su base de localización, el tiempo aproximado de respuesta para reparaciones de emergencia (dentro y fuera de horario regular), indicando el número telefónico y correo electrónico oficial de la empresa para la comunicación de solicitud de reparación.

- Período de garantía.

El licitante deberá garantizar los bienes que ofrece y su óptimo funcionamiento por un periodo mínimo indispensable acorde a lo establecido en la columna "Período de garantía" del Anexo No. 3.4 "Requisitos para puesta en operación de los bienes (Capacitación, garantía, tiempos de entrega y deductivos)".



"Programa Nacional de Sustitución de Equipos Médicos" (Binario)

Anexo No. 4  
Documentos relativos al numeral 4.24.4 (Términos y Condiciones)  
Página 16 de 28

misma que será exigible por el Instituto a partir de la entrega - recepción de los bienes a entera satisfacción del Instituto y hasta el cumplimiento del periodo correspondiente.

Por lo anterior, el licitante deberá integrar a su oferta, copia simple de la Carta de Garantía de los bienes y sus accesorios, y su óptimo funcionamiento, en formato libre, en papel membretado de la empresa respectiva, firmada por el representante legal de la empresa o quien este último designe como representante de la empresa, en la que se indique clara y expresamente el plazo de garantía de los bienes ofertados y su óptimo funcionamiento, así como, que la garantía responde a una cobertura amplia contra vicios ocultos, defectos de fabricación o cualquier falla que presenten, los bienes y sus accesorios por el período establecido. La falta de presentación de la copia simple de la Carta de Garantía de los bienes y sus accesorios y su óptimo funcionamiento en la propuesta técnica será motivo de incumplimiento.

El original de la Carta de Garantía en mención deberá ser entregada por el proveedor que resulte adjudicado durante el acto de entrega recepción de los bienes, debiendo ésta corresponder a la integrada en la propuesta técnica correspondiente.

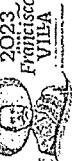
- Tiempos máximos de reparación o atención de fallas.

Durante la vigencia de la Garantía de los Bienes y sus accesorios (acorde a lo establecido en la columna "Período de garantía" del Anexo No. 3.4 "Requisitos para puesta en operación de los bienes (Capacitación, garantía, tiempos de entrega y deductivos)" a partir de la entrega de los bienes a entera satisfacción del Instituto, el proveedor deberá asegurar su óptimo funcionamiento y en su caso, deberá reparar los bienes cuando así proceda, en un plazo máximo de 6 días hábiles o bien, reemplazarlos por bienes nuevos, a entera satisfacción del Instituto, en un plazo no mayor de 30 días hábiles, en ambos casos, el plazo contará a partir de la fecha de notificación por parte del Instituto, siempre que se encuentre vigente la garantía que otorga el fabricante sobre el bien.

Los 6 días hábiles posteriores al reporte por escrito, para la reparación se otorgarán bajo la siguiente secuencia:

- 7 días hábiles para acudir a la unidad médica.
- 1 día hábil para diagnóstico.
- 7 días hábiles para reemplazo de refacciones y calibraciones.

En caso que la reparación de los bienes supere los "Tiempos máximos de reparación o atención de fallas" el servicio no deberá ser interrumpido, por lo que el proveedor, en tanto realiza el canje o reemplazo del bien, deberá proporcionar un equipo que cuente con las mismas funciones y/o características en calidad de préstamo, presentando en su caso, los respectivos registros sanitarios y certificados que correspondan, en tanto concluya la reparación o atención de fallas de que se trate, todos los gastos incluyendo los consumibles y otros conceptos generados por la operación de dicho equipo, correrán por cuenta del proveedor. En caso de no poder proporcionar un equipo en calidad de préstamo, para evitar





"Programa Nacional de Sustitución de Equipos Médicos" (Binasio)

Anexo No. 4.  
Documentos relativos al numeral 4.24.4. (Términos y Condiciones)  
Página 17 de 28

la interrupción del servicio, el Instituto podrá realizar la subrogación del servicio o renta de otro equipo que cuente con las mismas funciones y/o características, hasta la reparación, sustitución o vencimiento de la garantía del bien y óptimo funcionamiento a entera satisfacción del Instituto, del bien en reparación o atención de fallas, siendo absoluta responsabilidad del proveedor cubrir los gastos por la subrogación de los servicios, la renta de equipo, traslado de pacientes, o cualquier otro concepto generado con motivo de la reparación o sustitución del bien que correspondiera.

Con independencia a lo establecido en los párrafos anteriores, cuando las fallas en el equipo médico generen la suspensión de la operación y servicio al que este destinado, provocando la elección en un 30% o más en la atención programada a la derechohabiente, en un periodo de 3 meses, se procederá a la rescisión del contrato y el inicio de los procedimientos ante la Secretaría de la Función Pública para la determinación de las sanciones que correspondan. Lo anterior con independencia a los servicios de mantenimiento correctivo que proporcione el proveedor adjudicado. Asimismo, el proveedor se obliga a responder por su cuenta y riesgo de los daños o perjuicios que, por inobservancia o negligencia de su parte, llegue a causar al Instituto o a terceros. Lo anterior no será aplicable cuando la falla se origine por una incorrecta operación del equipo por el personal del Instituto, lo cual deberá ser acreditado con evidencia técnica acorde a lo establecido en el manual del fabricante del o los bienes y el proveedor deberá presentar un peritaje técnico por parte de un tercero autorizado, pudiendo ser el fabricante de los bienes o un representante autorizado por este, en donde se compruebe que el o los bienes en garantía presentan daños por algún mal uso o negligencia por parte del personal usuario de la Unidad Médica del Instituto en donde se encuentre ubicado, y que, en consecuencia, no aplica la reparación de garantía, lo cual deberá ser aceptado por parte del Administrador de Contrato o quien este designe. En caso de que el peritaje tenga algún costo, este deberá ser pagado en su totalidad por el Proveedor.

- Garantía de mano de obra y/o partes.

La garantía del bien y su óptimo funcionamiento incluye en su cobertura, los trabajos de instalación y materiales en caso de requerirse, así como todos los trabajos de reparación y partes necesarias a ser sustituidas de los bienes en los mantenimientos respectivos.

- Mantenimientos correctivos y/o preventivos.

El proveedor deberá proporcionar durante la vigencia de la garantía de los bienes (acorde a lo establecido en la columna "Periodo de garantía" del Anexo No. 3.4 "Requisitos para puesta en operación de bienes (Capacitación, garantía, tiempos de entrega y deductivas)", los servicios de mantenimiento:

Mantenimiento preventivo.

El proveedor deberá entregar en conjunto con los bienes, original del "Programa Calendario de Calendario de Mantenimientos Preventivos" por cada uno de los bienes adjudicados, que deberá contener al menos: la descripción de las acciones a efectuar debiendo incluir la relación de las piezas y/o partes a aplicar y/o reemplazar de acuerdo con lo establecido en el manual de servicio del fabricante



"Programa Nacional de Sustitución de Equipos Médicos" (Binasio)

Anexo No. 4.  
Documentos relativos al numeral 4.24.4. (Términos y Condiciones)  
Página 18 de 28

de los bienes que le sean adjudicados, siendo obligatoria la actualización de software a su última versión en los equipos que aplique durante toda la vigencia de la garantía. Dicho programa, deberá formar parte de la documentación proporcionada al Instituto en el acto de entrega - recepción.

Adicionalmente el proveedor deberá entregar en conjunto con el "Programa Calendario de Calendario de Mantenimientos Preventivos" una bitácora por cada uno de los bienes que le sean adjudicados, o en su defecto una bitácora por varios equipos de las mismas características entregados en una misma área dentro de la unidad médica de destino final de los bienes, y que sean entregados a entera satisfacción del Instituto. Dicha bitácora deberá ser un libro tipo "librete", o similar, con hojas adheridas o cosidas al lomo de este, sin espiral, con cada una de las hojas numeradas o foliadas, el cual deberá contener una hoja membreada de la empresa adjudicada adherida a la pasta o portada del libro o libreta, conteniendo como mínimo los siguientes datos:

- Número de contrato
- Datos completos del proveedor adjudicado (nombre o razón social, ubicación, teléfonos y correo electrónico de contacto).
- Nombre(s), marca(s), modelo(s) y número(s) de serie del (los) bien(es) entregado(s).
- Ubicación y/o servicio dentro de la Unidad Médica donde quedó instalado el (los) bien(es).
- Nombre(s), correo(s) electrónico(s) y número(s) telefónico(s) de(los) responsable(s) del área o departamento de servicio técnico o mantenimiento por parte del Proveedor.
- En la contratada y/o primeras páginas de la bitácora, deberá de contener la siguiente información:
  - Programa y/o calendario(s) de mantenimiento(s) preventivo(s) programados.
  - Rutina(s) de mantenimiento preventivo, detallando las actividades a realizar.
  - Responsable(s) de(los) resguardos de(los) bien(es), quién podrá firmar de recibido al realizar el(los) servicio(s) técnico(s) por parte del Instituto (nombre, cargo y matrícula).
  - Teléfono(s) de contacto del proveedor donde se pueden reportar y/o solicitar los correspondientes servicios técnicos.

En esta bitácora, el representante del proveedor designado para atender los servicios técnicos registrará las incidencias que presenten los bienes en garantía, el tipo de servicio a realizar, las acciones ejecutadas para la reparación de este, partes, piezas y/o refacciones utilizadas en el mantenimiento realizado, con sus respectivos números de parte y/o serie y/o catálogo en caso de que aplique, anotando también a fecha completa, el nombre y firma de quién realiza la nota. El personal responsable de(los) resguardos de(los) bienes por parte del Instituto, deberá utilizar la bitácora para escribir cualquier incidencia relacionada con el o los bienes en garantía, su estado funcional al inicio o fin de su jornada laboral, las condiciones en las que se recibe el bien, su desempeño a lo largo de su jornada laboral y/o cualquier otra situación relacionada con el funcionamiento y estado de(los) bien(es) que considere relevante o pertinente, escribiendo también la fecha completa, el nombre y firma de quién realiza la nota.



SE  
SECRETARÍA DE ECONOMÍA  
CALLE DE MEXICO S/N  
P.O. BOX 658  
MEXICO, D.F. CP 06500

SE  
SECRETARÍA DE ECONOMÍA  
CALLE DE MEXICO S/N  
P.O. BOX 658  
MEXICO, D.F. CP 06500

LOS/ CAMF / LAG

"Programa Nacional de Sustitución de Equipos Médicos" (Binario)

Anexo No. 4  
Documentos relativos al numeral 4.24.4 (Términos y Condiciones)  
Página 19 de 28

El proveedor deberá de entregar dicha bitácora al responsable del servicio donde se ubicará el(los) bien(es) y deberá hacer la "apertura" de esta, escribiendo directamente en la primera página libre la fecha y nombre completo, cargo y firma de quién realiza la apertura por parte del proveedor y del servidor público que lo recibe.

La bitácora y lo asentado en ésta en ningún caso sustituye a la(s)orden(es) de servicio emitidas por el proveedor derivadas de algún mantenimiento preventivo y/o correctivo.

En caso del instrumental médico y/o mobiliario médico, no será necesario la entrega de la bitácora, lo cual no exime de sus obligaciones al proveedor, conforme a la garantía de los bienes que al efecto debe entregar conforme a lo solicitado en el inciso "j). Garantías, anticipos, cumplimiento, defectos o vicios ocultos de los bienes, calidad de servicios y de operación y funcionamiento, que en su caso apliquen."

En los casos en que el(los) bien(es) se encuentren identificados como "No. Req." (No requiere) en la columna denominada "Mantenimiento Preventivo", del Anexo No. 3.4 "Requisitos para puesta en operación de los bienes (Capacitación, garantía, tiempos de entrega y deductivas)", el licitante NO DEBERÁ ENTREGAR Programa Calendario o el Calendario de Mantenimientos Preventivos ni bitácora, sino un escrito en formato libre, en papel membretado, firmado por el representante legal del licitante, en la que justifique por qué los bienes a entregar no requieren de mantenimiento preventivo.

El proveedor deberá proporcionar el(los) mantenimiento(s) preventivo(s) mismo(s) que se deberán realizar cada 6 meses contados a partir de la recepción de los bienes a entera satisfacción del Instituto, o de acuerdo con los tiempos establecidos en el manual de servicio del fabricante, en caso de que éste indique un período menor o mayor a 6 meses, los cuales deberán estar contemplados en el "Programa Calendario o Calendario de Mantenimientos Preventivos", mencionado anteriormente.

El incumplimiento de las obligaciones establecidas en el presente punto será sancionado de acuerdo con lo establecido en el apartado de "Penas Convencionales".

b. Mantenimiento correctivo.

El servicio de mantenimiento correctivo será obligatorio para todos los bienes durante el periodo de garantía de los bienes (acorde a lo establecido en la columna "Periodo de garantía" del Anexo No. 3.4 "Requisitos para puesta en operación de los bienes (Capacitación, garantía, tiempos de entrega y deductivas)". y será proporcionado por el Proveedor de los bienes cuando el equipo y/o sus accesorios presenten fallas en su funcionamiento y/u operación, o cuando el área usuaria manifieste alguna queja con respecto al uso del bien y/o sus accesorios los cuales puedan afectar la calidad del servicio otorgado a los derechohabientes. Para efecto de lo anterior, el Instituto, por conducto de los responsables administrativos de la Unidad Médica, y/o del Administrador del Contrato, solicitarán al proveedor se realicen las reparaciones de los bienes y/o sus accesorios. El responsable administrativo de la Unidad Médica y/o el responsable del área usuaria del bien deberán notificar vía telefónica y/o mediante correo electrónico al Administrador del Contrato la situación que guarda el bien en garantía y las situaciones



2023  
FOMILCO  
VILLA

El presente Programa de Sustitución de Equipos Médicos, tiene como finalidad sustituir los equipos médicos que se encuentran en el inventario de la Unidad Médica y/o del Área Requiriente, por equipos nuevos, de acuerdo a lo establecido en el presente Programa.

LOS/GAMF/LAG

"Programa Nacional de Sustitución de Equipos Médicos" (Binario)

Anexo No. 4  
Documentos relativos al numeral 4.24.4 (Términos y Condiciones)  
Página 20 de 28

por las cuales se encuentra fuera de servicio (en su caso) y/o requiere mantenimiento correctivo. Así mismo, el Administrador del Contrato deberá reportar al Proveedor vía telefónica y mediante un correo electrónico, las situaciones o incidencias que se han presentado con el bien o bienes en garantía y el estado funcional de los mismos, detallando el por qué se requiere realizar un mantenimiento correctivo al bien en garantía. El Administrador del contrato deberá registrar en una bitácora el(los) número(s) de reporte(s) hechos al proveedor, el nombre de la persona que asigna el número de reporte o que recibe el reporte, las causas de la falla y la fecha en la cual se realizó dicho reporte, adicionalmente deberá enviar al correo electrónico proporcionado por la empresa y/o Proveedor indicados en el escrito libre solicitado en el último párrafo del inciso "j). Garantías de anticipos, cumplimiento, defectos o vicios ocultos de bienes, calidad de servicios y de operación y funcionamiento, que en su caso apliquen", la situación del equipo y las fallas presentadas, dentro del periodo de máximo 5 días hábiles siguientes al momento en que se haya tenido conocimiento de alguno de los supuestos antes mencionados.

El proveedor deberá atender las solicitudes de servicio de mantenimiento ante fallas presentadas en el funcionamiento del bien y/o sus accesorios, en un plazo máximo de 6 días hábiles o bien, reemplazarlos por bienes nuevos, a entera satisfacción del Instituto, observando los plazos y procedimientos establecidos en el apartado "Tiempos máximos de reparación o atención de fallas", del inciso "j). Garantías de anticipos, cumplimiento, defectos o vicios ocultos de bienes, calidad de servicios y de operación y funcionamiento, que en su caso apliquen, las cuales deben indicar, según sea el caso", de los presentes Términos y Condiciones.

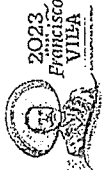
Cuando las fallas en el equipo médico generen la suspensión de la operación y servicio al que este destinado, provocando la afectación en un 30% o más en la atención programada a la derechohabencia, en un periodo de 3 meses, se procederá a la rescisión del contrato y el inicio de los procedimientos ante la Secretaría de la Función Pública para la determinación de las sanciones que correspondan.

Con independencia a lo establecido en los párrafos anteriores, así como de las penas convencionales que pudieran generar el retraso en el cumplimiento de las obligaciones, el proveedor se obliga a responder por su cuenta y riesgo de los daños o perjuicios que, por inobservancia o negligencia de su parte, llegue a causar al Instituto o a terceros.

En todos los casos, los mantenimientos deberán ser proporcionando todas aquellas partes y/o refacciones nuevas y originales que sean necesarias, sin costo adicional para el Instituto, conforme al listado de refacciones indicadas en el manual de servicio del fabricante, de manera tal que permitan su uso permanente y continuo y a entera satisfacción del Instituto.

El Instituto, a través de los responsables administrativos de la Unidad Médica, Administrador de Contrato, y/o el Área Requiriente, supervisarán en cualquier momento y en cada etapa, cada uno de los servicios señalados anteriormente.

El proveedor, durante la vigencia de la garantía de los bienes, deberá de realizar todas las actualizaciones respectivas del software, en caso de que aplique, que permita mantener actualizado el equipo, sin costo adicional para el Instituto.



2023  
FOMILCO  
VILLA

El presente Programa de Sustitución de Equipos Médicos, tiene como finalidad sustituir los equipos médicos que se encuentran en el inventario de la Unidad Médica y/o del Área Requiriente, por equipos nuevos, de acuerdo a lo establecido en el presente Programa.

LOS/GAMF/LAG

"Programa Nacional de Sustitución de Equipos Médicos" (Binarío)

Anexo No. 4

Documentos relativos al numeral 4.24.4 (Términos y Condiciones)  
Página 21 de 28

En los supuestos en los que el proveedor señale que la falla del equipo fue producto de un mal uso o negligencia por parte del personal usuario de la Unidad Médica del Instituto, este deberá acreditar con evidencia técnica acorde a lo establecido en el manual del fabricante y presentar un peritaje técnico por parte de un tercero autorizado, pudiendo ser el fabricante de los bienes, en donde se compruebe que los bienes en garantía presentan daños por algún mal uso o negligencia por parte del personal usuario de la Unidad Médica del Instituto y que en consecuencia no aplica la reparación de garantía y debiendo ser aceptado por parte del Administrador de Contrato o quien este designe. En caso de que el peritaje tenga algún costo, este deberá ser pagado en su totalidad por el Proveedor.

El personal responsable(s) de(los) resguardar(s) del (los) bien(es) por parte del Instituto, deberá utilizar la Bitácora para escribir cualquier incidencia relacionada con el o los bienes en garantía, su estado funcional al inicio o fin de su jornada laboral, las condiciones en las que se recibe el bien, su desempeño a lo largo de su jornada laboral, y/o cualquier otra situación relacionada con el funcionamiento y estado del bien o bienes que considere relevante o pertinente, anotando también la fecha, el nombre y firma de quien realiza la nota.

- En su caso, si se requiere capacitación, solicitar programa para la misma.

El proveedor se obliga a proporcionar la capacitación en la Unidad Médica de manera exclusiva y dedicada, para cada uno de los turnos en la Unidad Médica, conforme a un plan previamente establecido a satisfacción del Instituto, obteniendo al finalizar la misma, la constancia de capacitación la cual deberá estar firmada por los participantes y contendrá al menos el nombre del personal operativo que la recibió, los temas tratados, la fecha de inicio y término de esta y el nombre, cargo y firma del representante de la empresa que la otorgó, bajo los términos y plazos que a continuación se detallan:

1. La capacitación se realizará a la entrega, instalación y puesta en operación según el tipo de equipo en la Unidad Médica:
  - Para el personal médico, de enfermería y técnico, en aspectos de operación, funcionamiento y cambio de consumibles y accesorios.
  - Al personal de servicios de intendencia en aspectos de limpieza y sanitización del equipo.
  - Al personal especializado en mantenimiento sobre el cambio de consumibles y accesorios de acceso restringido o complejo, así como calibraciones derivadas de estos reemplazos:
    - a) Inspecciones periódicas no asociadas al mantenimiento preventivo, para asegurar la conservación de(los) bien(es), aspectos de calidad y seguridad en el uso del dispositivo.
    - b) Cambio de consumibles y accesorios, así como calibraciones derivadas de estos reemplazos.

capacitación(es) subsecuente(s) se realizará en los mismos términos previamente mencionados dentro del periodo de garantía de los bienes, a solicitud del Instituto, todo esto sin adicional para este último o bien, cuando el proveedor, o el Instituto (vía el Área Requerente



ANEXOS  
DIVISION DE CONTRATOS

"Programa Nacional de Sustitución de Equipos Médicos" (Binarío)

Anexo No. 4

Documentos relativos al numeral 4.24.4 (Términos y Condiciones)  
Página 22 de 28

o del Administrador del Contrato) lo estime necesario para asegurar el uso eficiente de(los) bien(es).

3. Previa al término de la garantía de los bienes, a solicitud del Instituto a través de los representantes administrativos de la Unidad Médica, del Área Requerente y/o Administrador de Contrato, se realizará una capacitación en mantenimiento preventivo y correctivo para el personal especializado en mantenimiento designado por el Instituto.

La capacitación deberá ser otorgada acorde a lo señalado en la columna denominada "Nivel de Capacitación" del Anexo No. 3.4 "Requisitos para puesta en operación de los bienes (Capacitación, garantía, tiempos de entrega y deductivos)", únicamente para los bienes correspondientes a las partidas que así lo indiquen. Acorde a lo descrito en el Anexo No. 3.4, la capacitación podrá ser:

- **Fundamental:** se refiere a la o las capacitaciones sobre el funcionamiento general del o los equipos médicos, aplica para equipos de baja complejidad tecnológica en los que solamente se requiere una explicación breve sobre las funciones principales del equipo. Por su simplicidad en el manejo el usuario no requiere mayor adiestramiento.
- **Intermedia:** se refiere a la o las capacitaciones en las que se requiere un adiestramiento sobre el funcionamiento general y adiestramiento teórico - práctico para la exploración de las funciones del o los equipos médicos.
- **Avanzada:** se refiere a la o las capacitaciones en las que se requiere un adiestramiento teórico - práctico para la exploración de las funciones del o los equipos médicos, adiestramiento en aplicaciones clínicas y sobre aquellos puntos que garanticen el desempeño óptimo, continuo y seguro.

Para la capacitación inicial, el proveedor deberá adjuntar, original y copia de "Constancia de la Capacitación" durante el acto de entrega recepción de los bienes. Para las capacitaciones subsecuentes, la(s) constancia(s) deberá(n) ser entregadas al director médico de la Unidad y remitirse copia al Área Requerente a través del Administrador del Contrato.

El incumplimiento de las obligaciones establecidas en el presente punto será sancionado de acuerdo con lo establecido en el apartado de "Penas Convencionales".

- Porcentaje para requerir por concepto de garantía de cumplimiento en los términos del lineamiento 5.5.5 de estas POBALINES.

El proveedor, para garantizar el cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones estipuladas en el contrato adjudicado, deberá presentar fianza expedida por afianzadora debidamente constituida en términos de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas, por un importe equivalente al 10% (diez por ciento) del monto total del contrato, sin considerar el Impuesto al Valor Agregado, a favor del Instituto Mexicano del Seguro Social, en el tipo de moneda ofertada.



Una operación de Gobierno Digital, Gobierno e Innovación en Salud  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Comisión Nacional de Equipos Médicos

LOS/CAMF/LAG



"Programa Nacional de Sustitución de Equipos Médicos" (Binario)

Anexo No. 4  
Documentos relativos al numeral 4.24.4 (Términos y Condiciones)  
Página 23 de 28

La garantía de cumplimiento a las obligaciones del contrato únicamente podrá ser liberada mediante autorización que sea emitida por escrito, por parte del Instituto, previa verificación del Área Requerente y/o del Administrador del Contrato del cumplimiento de todas las obligaciones del proveedor establecidas en el contrato correspondiente.

Esta garantía deberá presentarse a más tardar, dentro de los diez días naturales siguientes a la fecha de firma del contrato, en términos del artículo 48 de la LAMSSP.

Las obligaciones cuyo cumplimiento se garantiza son divisibles, por lo que dicha garantía se hará efectiva por el monto correspondiente de las obligaciones incumplidas, debido a las características, cantidad y destino de los bienes objeto de la contratación.

k) Forma de pago

La forma de pago del contrato que en su momento suscriba el licitante adjudicado con el Instituto se realizará de la siguiente forma:

- El pago se realizará en pesos mexicanos.
- El pago se podrá realizar en una sola exhibición por partida completa o por OOAD o UMAE entregada, respecto al total de sus bienes adjudicados, recibidos, instalados y operando a entera satisfacción del Instituto, a través del Administrador del Contrato, conforme a todo lo señalado en el Anexo Técnico y los presentes Términos y Condiciones.

Para los pagos que en su momento se deriven del presente procedimiento de licitación pública, tanto la convocante como el licitante adjudicado deberán observar lo dispuesto en el artículo 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, el lineamiento 5.51 de las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social, así como el Acuerdo por el que se emiten diversos lineamientos en materia de adquisiciones, arrendamientos y servicios de obras públicas y servicios relacionados con las mismas, Capítulo Quinto "De los lineamientos para promover la agilización del pago a proveedores", publicados en el Diario Oficial de la Federación el 9 de septiembre de 2010.

l) Establecer los mecanismos de comprobación, supervisión y verificación de los bienes adquiridos, así como del cumplimiento de las requisiciones de cada entregable.

La entrega de los Bienes se realizará bajo el esquema de DDP "Entregada Derechos Pagados".

El Proveedor deberá entregar, capacitar, instalar y poner en operación los bienes suministrados, conforme a los requisitos señalados en los Anexos: Anexo No. 3.3 "Requisitos de los bienes" y Anexo No. 3.4 "Requisitos para puesta en operación de los bienes (Capacitación, garantía, tiempos de entrega y deductivos)", en las Unidades Médicas indicadas en el Anexo No. 3.5 "Guía de Distribución", para lo cual el Proveedor deberá coordinarse vía correo electrónico con el Director Médico de la Unidad Médica de

"Programa Nacional de Sustitución de Equipos Médicos" (Binario)

Anexo No. 4  
Documentos relativos al numeral 4.24.4 (Términos y Condiciones)  
Página 24 de 28

destino final de los bienes y/o el Administrador del Contrato o quien éste designe, debiendo quedar constancia de recepción de dicha comunicación por parte del Administrador del Contrato, a fin de que se le indique la fecha en que la Unidad Médica se encuentre en condiciones de recibir los bienes a entera satisfacción.

Para la instalación de los bienes, el proveedor deberá informar por escrito dirigido al Administrador de Contrato con un mínimo de dos días naturales para el Instituto, anterior a la fecha en que se programe la entrega y puesta en operación de los equipos, en horario de 8:00 a 18:00 horas y en días hábiles para el Instituto, debiendo quedar constancia de recepción de dicha comunicación por parte del Instituto.

El proveedor deberá cubrir todos los gastos para mantener asegurados los bienes y absorber todos los riesgos, hasta la recepción de estos a entera satisfacción del Instituto.

Durante la Recepción de los bienes en las Unidades Médicas indicadas en el Anexo No. 3.5 "Guía de Distribución", se procederá a la verificación de los siguientes aspectos, de conformidad con el contrato de referencia:

1. La recepción de los bienes estará sujeta a la entrega de la documentación completa descrita en el contrato correspondiente (según corresponda):

- Original del pedido o contrato, incluyendo la totalidad de sus anexos.
- Dos tantos originales y tres copias de la remisión de Pedido.
- Listado en el que se detallan las características del empaque, dimensiones, peso y contenido.
- Original de la Carta de Garantía de los bienes y sus accesorios, y su óptimo funcionamiento en formato libre, en papel membretado de la empresa respectiva, firmada por el representante legal de la empresa o Proveedor, en la que se indique clara y expresamente el plazo de garantía de los bienes ofertados y su óptimo funcionamiento [o su extensión], así como, que la garantía responde a una cobertura amplia contra vicios ocultos, defectos de fabricación o cualquier falla que presenten, los bienes y sus accesorios por el periodo establecido.
- Original de escrito en formato libre, en papel membretado, firmada por el representante legal de la empresa o proveedor, en la que se indiquen los centros de servicio, la descripción de la capacidad de servicio local y regional, número de los técnicos y nivel de resolución (capacidad), su base de localización, el tiempo aproximado de respuesta para reparaciones de emergencia (dentro y fuera de horario regular), indicando el número telefónico y correo electrónico oficial de la empresa para la comunicación de solicitud de reparación.
- Original del Programa Calendario o el Calendario de Mantenimientos Preventivos y en su caso para aquellas ofertas de Mantenimiento Mayor, en el que se incluya la descripción de las acciones a efectuar, debiendo incluir la relación de las piezas y/o partes a verificar y/o reemplazar, de acuerdo con lo establecido en el manual de servicio del fabricante de los bienes que le sean adjudicados.

"Programa Nacional de Sustitución de Equipos Médicos" (Binarío)

Anexo No. 4  
 Documentos relativos al numeral 4.24.4 (Términos y Condiciones)  
 Página 25 de 28

- Para el caso de equipo médico de importación, copia simple cotéjada del Pedimento de importación.
- Original y copia de constancia de la capacitación otorgada al personal y el apartado "En su caso, si se requiere capacitación, solicitar programa para la misma" del inciso j) "Garantías de anticipos, cumplimiento, defectos o vicios ocultos de bienes, calidad de servicios y de operación y funcionamiento, que en su caso apliquen, los cuales deben indicar, según sea el caso."
- Copia de la Carta relativa a consumibles y accesorios (Anexo No. 4-A) y sus anexos, entregada a la División de Evaluación de Equipamiento, de conformidad con lo indicado en el apartado "La existencia de consumibles y refacciones, en su caso." Del inciso j) "Garantías de anticipos, cumplimiento, defectos o vicios ocultos de bienes, calidad de servicios y de operación y funcionamiento, que en su caso apliquen, los cuales deben indicar, según sea el caso."

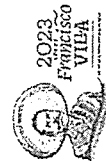
2. La verificación total del embarque:

- Que las condiciones físicas corresponden a la lista de empaque.
- Que los sellos de origen se encuentran íntegros y no se encuentran empaques rotos, mojados o dañados por mal manejo.
- Que no presenta daños a simple vista.
- La cantidad de pallets o tarimas y/o cajas y/o bultos.
- No exista diferencia en peso, dimensiones y material de empaque.
- Que las condiciones físicas correspondan a la documentación presentada.
- Que los empaques no se encuentren mojados y/o rotos.
- Presenta buenas condiciones de manejo, verticalidad, fragilidad y humedad.
- La actividad se realiza de acuerdo con lo determinado por el fabricante.

3. La apertura del embarque, verificación y puesta en operación del(los) bien(es):

- Existe la debida correspondencia y congruencia entre lo adquirido y lo entregado en cuanto a cantidad, marca(s) y modelo(s).
- La actividad se realiza de acuerdo con lo determinado por el fabricante.
- La instalación se realiza, de así corresponder, conforme lo especificado en la guía mecánica, que contiene los requerimientos eléctricos, mecánicos, hidráulicos, sanitarios, espacios físicos y en su caso, instalaciones especiales indicadas, así como de acuerdo con las condiciones del contrato, contemplando todas las acciones requeridas.
- Los representantes designados por el Instituto, de forma conjunta con el representante facultado del proveedor, verifican todas y cada una de las características y especificaciones contenidas en el contrato, así como las descritas en la Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados (Anexo No. 4)), incluyendo en su caso software, accesorios, hardware, etcétera, y demás apartados del referido instrumento legal, contra las que cuentan físicamente los bienes entregados.

**ANEXOS**  
**DIVISION DE CONTRATOS**



"Programa Nacional de Sustitución de Equipos Médicos" (Binarío)

Anexo No. 4  
 Documentos relativos al numeral 4.24.4 (Términos y Condiciones)  
 Página 26 de 28

- Se procederá a la verificación del correcto funcionamiento y operación del bien instalado. En el caso de bienes que para su operación requieran de software, se comprobará que se encuentre configurado en idioma español, así como las etiquetas y dispositivos periféricos que se requieran para su ejecución.

4. La instalación de los bienes:

- La instalación se realizará, de así corresponder, conforme lo especificado en la guía mecánica, que contiene los requerimientos eléctricos, mecánicos, hidráulicos, sanitarios, espacios físicos y en su caso, instalaciones especiales indicadas, así como de acuerdo con las condiciones del contrato, contemplando todas las acciones requeridas.
- Los servidores públicos por parte del Instituto, de forma conjunta con el representante facultado del Proveedor, verificarán todas y cada una de las características y especificaciones contenidas en el contrato, así como las descritas en la Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados (Anexo No. 4)), incluyendo en su caso software, accesorios, hardware, etcétera, considerando las modificaciones que deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones y demás apartados del referido instrumento legal, contra las que cuentan físicamente los bienes entregados.

5. Puesta en operación de los bienes:

- Se procederá a la verificación del correcto funcionamiento y operación del bien instalado. En el caso de bienes que para su operación requieran de software, se comprobará que se encuentre configurado en idioma español, así como las etiquetas y dispositivos periféricos que se requieran para su ejecución.

6. Capacitación de los bienes:

- Se verificará el cumplimiento del programa de capacitación conforme a lo solicitado en los presentes Términos y Condiciones, que haya contemplado todas las funciones y características del bien adquirido, cambio y reemplazo de consumibles, así como mantenimientos periódicos por parte del usuario para el buen manejo y aprovechamiento del bien, a entera satisfacción del Instituto.

7. El personal de la Unidad Médica de que se trate, designado por el responsable administrativo de la misma Unidad Médica y/o Administrador de Contrato recibirá la información de operación y servicio de los bienes recibidos, así como licenciamientos de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo para uso restringido del Instituto, debiendo corresponder por lo menos a lo que a continuación se describe:

- Dos juegos de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos accesorios para cada Área usuaria de la unidad, preferentemente impresa y en idioma español.



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS  
 Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
 Coordinación de Contratos de Servicios Médicos de Apoyo

LOS/GAMF/LAG

"Programa Nacional de Sustitución de Equipos Médicos" (Binarlo)

Anexo No. 4  
Documentos relativos al numeral 4.24.4 [Términos y Condiciones]  
Página 27 de 28

- Un juego de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos accesorios, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de conservación de la unidad.
- Un juego de manuales de servicio completo del equipo principal y de sus equipos accesorios, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de conservación de la unidad.
- Un juego de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad.
- Un juego de manuales de servicio completo del equipo principal y de sus equipos, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad.
- Uno juego de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo principal y de sus equipos accesorios para el Área de conservación de la unidad, en idioma español (de los equipos que así lo requieran).
- Un juego de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo principal y de sus equipos accesorios para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad, en idioma español (de los equipos que así lo requieran).

El importe de los costos por el envío, maniobra de carga, descarga, e instalación correrán a cuenta del proveedor por lo que formarán parte del valor de las proposiciones económicas a presentar. El personal del Instituto interviendrá únicamente en la identificación y guía del espacio en el que los equipos deberán ubicarse.

Los proveedores deberán hacer entrega de las licencias liberadas del software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo para uso irrestricto del Instituto, de los equipos que así lo requieran, sin costo adicional para el Instituto.

En caso de detectarse algún incumplimiento o circunstancia que impida la recepción a entera satisfacción del Instituto, imputable al proveedor, de acuerdo con lo establecido en el contrato que ampara la adquisición del bien, deberá procederse al levantamiento del Anexo No. 4.7 "Acta Administrativa Circunstanciada de Rechazo de Bienes de Inversión", misma que deberá remitirse un original al Administrador del Contrato para los trámites a que haya lugar para las acciones legales conducentes.

Se precisa que una vez que los bienes se hayan recibido, se hayan puesto en operación y se haya capacitado el personal usuario de los mismos, al (a) Director (a) de la Unidad Médica de recepción de los bienes indicada en el Anexo No. 3.5 "Guía de Distribución", y/o los servidores públicos que éstos designen, y/o el Administrador del Contrato, acorde a sus necesidades, serán los autorizados para elaborar el Anexo 4.2 "Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, Instalación, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión" o bien, Anexo 4.7 "Acta Administrativa Circunstanciada de Rechazo de Bienes de Inversión", según corresponda. El personal de la Unidad Médica de destino final de los bienes indicados en el Anexo No. 3.5 "Guía de Distribución", que

"Programa Nacional de Sustitución de Equipos Médicos" (Binarlo)

Anexo No. 4  
Documentos relativos al numeral 4.24.4 [Términos y Condiciones]  
Página 28 de 28

corresponda, deberá enviar mediante correo electrónico el o las Actas antes mencionadas, así como los correspondientes Anexos, a la División de Evaluación de Equipamiento, con dirección Durango No. 291 piso 9, CP. 06700, Colonia Roma Norte, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México, dirigido al Titular de la misma, Ing. Gerardo Abacú Martínez Fabián y copia al correo electrónico del Dr. Maximiliano García de la Peña ([maximiliano.garcia@imss.gob.mx](mailto:maximiliano.garcia@imss.gob.mx)), Jefe de Área de Seguimiento y la Lic. Norma Cavallina Juárez Contrólez ([normaj.contrólez@imss.gob.mx](mailto:normaj.contrólez@imss.gob.mx)) Coordinadora de Programas del Área de Seguimiento.

m) Solicitud de otorgamiento de anticipo

No aplica.



**GOBIERNO DE  
MÉXICO**



**DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS**  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo

**Anexo No. 4.1**  
**Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados**

CLAVE SAI:	FECHA IMP.:
CLAVE PREI:	HORA IMP.:
NOMBRE GENÉRICO	

LICITANTE:	(1)	MARCA:	(5)
LICITACIÓN:	(2)	MODELO:	(6)
PARTIDA:	(3)	CATALOGO:	(7)
CANTIDAD:	(4)	FABRICANTE:	(8)
		(9) HOJA	de

**ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS**

**DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE**

(10)

(11)

---

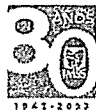
**NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE  
AUTORIZADO POR EL LICITANTE**

**ANEXOS**

**DIVISION DE CONTRATOS**



**2023**  
AÑO DE  
**Francisco**



**Anexo No. 4.1**  
**Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados**

**INSTRUCTIVO DE LLENADO**

FORMATO:

**INSTRUCTIVO DE LLENADO (Descripción técnica del licitante)**

- A) Columna (izquierda), recuadro superior e inferior, contenido publicado en la Convocatoria.
- B) Columna (derecha), recuadro superior e inferior a llenar por el licitante.

Concepto	Registrar
1.- Licitante	Razón Social del licitante.
2.- Licitación	Número de procedimiento.
3.- Partida	Número de la partida establecido en la convocatoria que corresponda con claves y nombre del equipo.
4.- Cantidad	Número de bienes.
5.- Marca(s)	La(s) marca(s) del(los) equipo(s).
6.- Modelo(s)	El(Los) modelo(s) del(los) equipo(s)
7.- Catálogo(s)	El(Los) catálogo(s) en donde se hace referencia a cada uno de los puntos que corresponden al bien propuesto.
8.- Fabricante (s)	El(Los) fabricante(s) del equipo(s) que corresponden al bien propuesto.
9- Hoja (s)	El número de hoja que corresponde y el total de las mismas.
10.- Descripción técnica del licitante.	<p>El licitante deberá describir con precisión las especificaciones y requisitos técnicos que conciernen a los rubros: Descripción, Accesorios, Consumibles, Instalación y Mantenimiento propios de su oferta, incluyendo la información que permitan la plena identificación de los elementos que integran su oferta, en la que se puntualicen las características propias de su artículo, y sus componentes debiendo incluir marca(s), modelo(s) y/o número de parte o catálogo, indicando con precisión y claridad, cuando la especificación y/o requisito del artículo establezca más de una opción, conceptos de mayor o menor o ubicación dentro de su rango o cantidades, a cual corresponda su oferta, no se considerará válido en estos casos, la transcripción íntegra de la especificación o requisito establecido, sin señalar los elementos específicos con los que cumple el bien ofertado.</p> <p>El licitante preferentemente utilizará la secuencia numérica propuesta por el Instituto para la referencia con que se identifique dentro de los anexos técnicos, folletos, catálogos, fotografías, instructivos y/o manuales del fabricante del bien propuesto, especificando el número(s) de la(s) página(s) y el documento en donde se encuentra identificada su oferta, para cada uno de los numerales y subnumerales.</p> <p>Los títulos: Descripción, Accesorios, Consumibles, Instalación, Mantenimiento u Operación (según sea el caso), contenidos en las Especificaciones de la Cédula, no necesitan referenciarse.</p>
11.- Nombre y firma del representante autorizado por el licitante.	





GOBIERNO DE  
MÉXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo

Anexo No. 4.2

Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión

Número consecutivo de acta: \_\_\_\_\_ año: \_\_\_\_\_  
Hoja \_\_\_ de \_\_\_\_\_

En la Ciudad de \_\_\_\_\_, siendo las \_\_\_\_\_ horas del día: \_\_\_\_\_ del mes: \_\_\_\_\_ del año \_\_\_\_\_, en la Unidad Médica \_\_\_\_\_, en presencia de los servidores públicos del Instituto Mexicano del Seguro Social y el(los) representante(s) de la empresa \_\_\_\_\_, se levanta la presente acta a fin de hacer constar la RECEPCIÓN, INSTALACION, PUESTA EN OPERACIÓN Y CAPACITACION DEL(LOS) BIEN(ES) con las especificaciones que se detallan a continuación:

(NOTA IMPORTANTE: En caso de detectarse algún incumplimiento o circunstancia que impida la recepción a entera satisfacción del instituto, de acuerdo a lo establecido en el contrato que ampara la adquisición del bien, deberá procederse al levantamiento del Acta Circunstanciada de Rechazo de los bienes).

I. Descripción general del(los) bien(es) recibidos:

Equipo							
Nombre	Marca	Modelo	Número serie	Cantidad	Clave SAI	Clave PREI	Servicio de ubicación final del equipo

Equipos Accesorios*						
Nombre	Marca	Modelo	Número serie	Cantidad	Clave SAI	Servicio de ubicación final del equipo

(\*Son todos los equipos acompañan al equipo principal para su funcionamiento Ejemplo: Un tomógrafo se acompaña de una estación de trabajo, inyector de medio de contraste, impresora de placas, etc., siendo estos últimos equipos accesorios.

Proceso de adquisición:	Contrato Número:	Fincado a la empresa:	Domicilio de la empresa:	Teléfono de la empresa:	Correo electrónico de la empresa:

Se procedió a la verificación de los siguientes aspectos, de conformidad con el contrato de referencia:

A. Documentación recibida.

La documentación recibida por parte del proveedor corresponde íntegramente a lo siguiente:

- Original y copia del pedido o contrato, incluyendo la totalidad de sus anexos.
- Dos tantos originales y copia de la remisión de Pedido.
- Listado en el que se detallan las características del empaque, dimensiones, peso y contenido.
- Original de Carta de Garantía de los bienes en formato libre, en papel membretado, firmada por el representante legal del licitante, en la que se indique el tiempo mínimo de garantía obligatorio Acorde a lo indicado en el Anexo No. 3.4 "Requisitos para puesta en operación de los bienes (Capacitación, garantía, tiempos de entrega y deductivas)" a partir de la entrega de los bienes entera satisfacción del Instituto; misma que deberá corresponder con lo ofertado en su propuesta técnica, en la que se garantice la cobertura amplia contra vicios ocultos, defectos de fabricación o ANEXOS daño que



Anexo No. 4.2

Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión

Número consecutivo de acta: \_\_\_\_ año: \_\_\_\_
Hoja \_\_\_\_ de \_\_\_\_

presenten, por el periodo establecido en el contrato, señalando los centros de servicio o canje, la descripción de la capacidad de servicio local y regional, número de los técnicos y nivel de resolución (capacidad), su base de localización, el tiempo aproximado de respuesta para reparaciones de emergencia (dentro y fuera de horario regular), indicando el correo electrónico oficial de la empresa para la comunicación de solicitud de reparación.

- Original del Programa Calendarizado de Mantenimiento Preventivo y en su caso para aquellas ofertas, de Mantenimiento Mayor, en el que se incluya la descripción de las acciones a efectuar, debiendo incluir la relación de las piezas y/o partes a verificar y/o reemplazar, de acuerdo con lo establecido en el manual de servicio del fabricante de los bienes que le sean adjudicados.
Para el caso de equipo médico de importación, copia simple cotejada del Pedimento de importación.
Original y copias de constancia de la instalación, conforme a lo indicado en el Anexo No. 3.3 "Requisitos para Equipo Médico".
Original y copias de constancia de la capacitación otorgada al personal, conforme a lo indicado en el Anexo No. 3.4 "Requisitos para puesta en operación de los bienes (Capacitación, garantía, tiempos de entrega y deductivas)" y el apartado "En su caso, si se requiere capacitación, solicitar programa para la misma" del inciso j) "Garantías de anticipos, cumplimiento, defectos o vicios ocultos de bienes, calidad de servicios y de operación y funcionamiento, que en su caso apliquen, las cuales deben indicar, según sea el caso:".
Copia de la Carta relativa a consumibles y accesorios (Anexo No. 4.3) y sus anexos, entregada a la División de Equipamiento Médico, de conformidad con lo indicado en el apartado "La existencia de consumibles y refacciones, en su caso." Del inciso j) "Garantías de anticipos, cumplimiento, defectos o vicios ocultos de bienes, calidad de servicios y de operación y funcionamiento, que en su caso apliquen, las cuales deben indicar, según sea el caso:".
En caso de aplicar, carta del fabricante en la que se especifique que el equipo cumple con lo dispuesto por la norma NOM-229-SSA1-2002 y demás normatividad aplicable.\*

Observaciones: \_\_\_\_\_

Por lo que revisado lo anterior, se procedió a recibir el embarque y se verifican las condiciones de empaque y embalaje siguientes:

B. Condiciones de los empaques y embalaje verificadas:

- Que las condiciones físicas corresponden a la lista de empaque.
Que los sellos de origen se encuentran íntegros y no se encuentran empaques rotos, mojados o daños por mal manejo.
Que no presenta daños a simple vista.
Que las condiciones físicas corresponden a la lista de empaque.
La cantidad de pallets o tarimas y/o cajas y/o bultos
No existe diferencia en peso, dimensiones y material de empaque.
Que las condiciones físicas corresponden a la documentación presentada.
Que los empaques no se encuentran mojado(s) y/o roto(s).
Presenta buenas condiciones de manejo, verticalidad, fragilidad y humedad.





GOBIERNO DE  
MÉXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo

Anexo No. 4.2

Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión

Número consecutivo de acta: \_\_\_\_\_ año: \_\_\_\_\_  
Hoja \_\_\_ de \_\_\_

- La actividad se realiza de acuerdo a lo determinado por el fabricante.

Observaciones: \_\_\_\_\_

Una vez realizada la verificación anterior y encontrándose que el bien en buen estado se procedió a la instalación del bien entregado, bajo las siguientes especificaciones:

**C. Apertura del embarque, instalación y verificación de(los) bien(es).**

- Existe la debida correspondencia y concordancia entre lo adquirido y lo entregado en cuanto la cantidad, marca(s) y modelo(s).
- La actividad se realiza de acuerdo a lo determinado por el fabricante.
- La instalación se realiza, de así corresponder, conforme lo especificado en la guía mecánica, que contiene los requerimientos eléctricos, mecánicos, hidráulicos, sanitarios, espacios físicos y en su caso, instalaciones especiales indicadas, así como de acuerdo a las condiciones del contrato, contemplando todas las acciones requeridas.
- Los C. \_\_\_\_\_ y C. \_\_\_\_\_, de forma conjunta con el representante facultado del proveedor, verifican todas y cada una de las características y especificaciones contenidas en el contrato, así como las descritas en la Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados (incluyendo en su caso software, accesorios, hardware, etc.), considerando las modificaciones que deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones y demás apartados del referido instrumento legal, contra las que cuentan físicamente los bienes entregados.
- Se procedió a la verificación del correcto funcionamiento y operación del bien instalado.
- En el caso de bienes que para su operación requieren de software, se comprobará que se encuentre configurado en idioma español, así como las etiquetas y dispositivos periféricos que se requieren para su ejecución.

Observaciones: \_\_\_\_\_

NOTA: en caso de no aplicar alguno de éstos procesos porque no se encuentran contemplados en el contrato respectivo, especificarlo claramente en este apartado.

En relación con los siguientes rubros a verificar, se hace constar lo siguiente:

**D. Capacitación y entrega de información de operación y servicio.**

- La capacitación se lleva a cabo conforme a un plan previamente establecido a satisfacción del instituto, quedando el proveedor comprometido a desarrollar e impartir un segundo programa dentro del término de la vigencia de la garantía, a solicitud del instituto.

El resumen de los resultados del programa se presenta en el siguiente cuadro.

ANEXOS

DIVISION DE CONTRATOS



2023  
Año de  
Francisco





Anexo No. 4.2

Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión

Número consecutivo de acta: \_\_\_ año: \_\_\_
Hoja \_\_\_ de \_\_\_

Table with 4 columns: Personal operativo, No. de capacitados, Inicio, Fecha Término. Rows include Medico, Técnico, Enfermería, Servicios básicos, Especializado en mantenimiento, Otro.

Observaciones: \_\_\_\_\_

El personal de la unidad médica de que se trate recibe la información de operación y servicio de los bienes recibidos, así como licenciamientos de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo para uso irrestricto del Instituto, debiendo corresponder por lo menos a lo que a continuación se describe:

- Dos juegos de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos accesorios para cada Área usuaria de la unidad, preferentemente en idioma español.
• Un juego de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos accesorios, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de conservación de la unidad.
• Un juego de manuales de servicio completo del equipo principal y de sus equipos accesorios, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de conservación de la unidad.
• Un juego de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional.
• Un juego de manuales de servicio completo del equipo principal y de sus equipos, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional.
• Un juego de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo principal y de sus equipos accesorios para el Área de conservación de la unidad, en idioma español.
• Un juego de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo principal y de sus equipos accesorios para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional, en idioma español.

Dichos manuales se relacionan a continuación:

Table with 5 columns: Título, Referencia, Anexos, Tipo, Idioma. It is currently empty.

NOTA: en caso de no aplicar alguno de éstos procesos porque no se encuentran contemplados en el contrato respectivo, especificarlo claramente en este apartado.

Se levanta la presente acta y se hace constar que el bien(es) descrito(s) queda(n) en poder del Instituto.





GOBIERNO DE  
MÉXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo

Anexo No. 4.2

Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión

Número consecutivo de acta: \_\_\_\_\_ año: \_\_\_\_\_  
Hoja \_\_\_ de \_\_\_

No habiendo otro asunto que hacer constar, se levanta la presente a las \_\_\_\_ horas del día de su inicio, firmando la presente al calce y al margen en original, por cuadruplicado, los que intervinieron en el presente evento y que se encuentran debidamente facultados para contraer las obligaciones que de éste se deriven, quedando un original en poder del Responsable del área usuaria del(os) bien(es) de la Unidad de Destino Final para el expediente respectivo y hace entrega de dos tantos originales al proveedor para el trámite de pago correspondiente, y el último juego original se procede a enviar al Administrador del Contrato y una copia simple al Área Contratante para su conocimiento y para los efectos legales y administrativos correspondientes, así como copia simple a la Coordinación Normativa de nivel central que en su caso, haya participado como área técnica de acuerdo al contrato de que se trate para su conocimiento.

FIRMANTES

Unidad Médica		(Se deberá indicar la Unidad Médica destino de los bienes)			
Administrador del Contrato			Director o Administrador o Responsable Administrativo del Control de Bienes de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)		
(Firma y matrícula)		(Antefirma)		(Firma y matrícula)	
Responsable del área usuaria del(os) bien(es)			Responsable del área de Conservación de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)		
(Firma y matrícula)		(Antefirma)		(Firma y matrícula)	
Responsable de Ingeniería Biomédica (en caso de ser requerido)			Representante(s) Legal del Proveedor asignado y facultado para la entrega del(os) bien(es)		
(Firma y matrícula)		(Antefirma)		(Firma)	

NOTAS IMPORTANTES:

1. LA TOTALIDAD DE LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA PRESENTE ACTA, DEBERÁN CONTENER LA ANTEFIRMA DE LOS SERVIDORES QUE SUSCRIBEN AL FINAL DE LA MISMA.
2. EN EL CASO DE QUE SE PRESENTE CAMBIO DE PERSONAL, EL RESPONSABLE DE FORMALIZAR EL ACTA SERÁ EL SERVIDOR PUBLICO QUE LLEGUE A OCUPAR EL "CARGO INDICADO"
3. EL PRESENTE FORMATO CONTIENE LO MÍNIMO INDISPENSABLE QUE DEBE CONTENER EL ACTA CIRCUNSTANCIADA, EL CUAL ÚNICAMENTE TIENE CARÁCTER ORIENTATIVO MÁS NO LIMITATIVO, PARA LAS ÁREAS RESPONSABLES DE SU ELABORACIÓN.



Anexo No. 4.2

Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión

Número consecutivo de acta: \_\_\_\_ año: \_\_\_\_
Hoja \_\_\_\_ de \_\_\_\_

Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, Instalación, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión (Instructivo de llenado)

Número consecutivo de acta: \_\_\_\_ año: \_\_\_\_
Hoja \_\_\_\_ de \_\_\_\_

En la Ciudad de \_\_\_\_\_, siendo las \_\_\_\_\_ horas del día: \_\_\_\_\_ del mes: \_\_\_\_\_ del año \_\_\_\_\_, en la Unidad Médica \_\_\_\_\_, en presencia de los servidores públicos del Instituto Mexicano del Seguro Social y el(los) representante(s) de la empresa \_\_\_\_\_, se levanta la presente acta a fin de hacer constar la RECEPCIÓN, INSTALACION, PUESTA EN OPERACIÓN Y CAPACITACION DEL(LOS) BIEN(ES) con las especificaciones que se detallan a continuación:

(NOTA IMPORTANTE: En caso de detectarse algún incumplimiento o circunstancia que impida la recepción a entera satisfacción del instituto, de acuerdo a lo establecido en el contrato que ampara la adquisición del bien, deberá procederse al levantamiento del Acta Circunstanciada de Rechazo de los bienes).

I. Descripción general del(los) bien(es) recibidos:

Table with 8 columns: Nombre (1), Marca, Modelo, Número serie, Cantidad, Clave SAI, Clave PREI, Servicio de ubicación final del equipo (2)

Table with 6 columns: Nombre (4), Marca, Modelo, Número serie, Cantidad, Servicio de ubicación final del equipo (3)

(\*Son todos los equipos acompañan al equipo principal para su funcionamiento Ejemplo: Un tomógrafo se acompaña de una estación de trabajo, inyector de medio de contraste, Impresora de placas, etc., siendo estos últimos equipos accesorios.

Table with 6 columns: Proceso de adquisición (5), Contrato Número (6), Financiado a la empresa (7), Domicilio de la empresa (8), Teléfono de la empresa (9), Correo electrónico de la empresa (10)

Se procedió a la verificación de los siguientes aspectos, de conformidad con el contrato de referencia:

A. Documentación recibida.

La documentación recibida por parte del proveedor corresponde íntegramente a lo siguiente:

- Original y copia del pedido o contrato, incluyendo la totalidad de sus anexos.
Dos tantos originales y copia de la remisión de Pedido.
Listado en el que se detallan las características del empaque, dimensiones, peso y contenido.





GOBIERNO DE  
MÉXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo

Anexo No. 4.2

Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión

Número consecutivo de acta: \_\_\_\_\_ año: \_\_\_\_\_  
Hoja \_\_\_ de \_\_\_

- Original de Carta de Garantía de los bienes en formato libre, en papel membretado, firmada por el representante legal del licitante, en la que se indique el tiempo mínimo de garantía acorde a lo indicado en el **Anexo No. 3.4** "Requisitos para puesta en operación de los bienes (Capacitación, garantía, tiempos de entrega y deductivas)" a partir de la entrega de los bienes entera satisfacción del Instituto; misma que deberá corresponder con lo ofertado en su propuesta técnica, en la que se garantice la cobertura amplia contra vicios ocultos, defectos de fabricación o cualquier daño que presenten, por el periodo establecido en el contrato, señalando los centros de servicio o canje, la descripción de la capacidad de servicio local y regional, número de los técnicos y nivel de resolución (capacidad), su base de localización, el tiempo aproximado de respuesta para reparaciones de emergencia (dentro y fuera de horario regular), indicando el correo electrónico oficial de la empresa para la comunicación de solicitud de reparación.
- Original del Programa Calendarizado de Mantenimiento Preventivo y en su caso para aquellas ofertas, de Mantenimiento Mayor, en el que se incluya la descripción de las acciones a efectuar, debiendo incluir la relación de las piezas y/o partes a verificar y/o reemplazar, de acuerdo con lo establecido en el manual de servicio del fabricante de los bienes que le sean adjudicados.
- Para el caso de equipo médico de importación, copia simple cotejada del Pedimento de importación.
- Original y copias de constancia de la instalación, conforme a lo indicado en el **Anexo No. 3.3** "Requisitos para Equipo Médico".
- Original y copias de constancia de la capacitación otorgada al personal, conforme a lo indicado en el **Anexo No. 3.4** "Requisitos para puesta en operación de los bienes (Capacitación, garantía, tiempos de entrega y deductivas)" y el apartado "En su caso, si se requiere capacitación, solicitar programa para la misma" del inciso j) "Garantías de anticipos, cumplimiento, defectos o vicios ocultos de bienes, calidad de servicios y de operación y funcionamiento, que en su caso apliquen, las cuales deben indicar, según sea el caso:".
- Copia de la Carta relativa a consumibles y accesorios (**Anexo No. 4.3**) y sus anexos, entregada a la División de Equipamiento Médico, de conformidad con lo indicado en el apartado "La existencia de consumibles y refacciones, en su caso." Del inciso j) "Garantías de anticipos, cumplimiento, defectos o vicios ocultos de bienes, calidad de servicios y de operación y funcionamiento, que en su caso apliquen, las cuales deben indicar, según sea el caso:".
- En caso de aplicar, carta del fabricante en la que se especifique que el equipo cumple con lo dispuesto por la norma NOM-229-SSA1-2002 y demás normatividad aplicable.

Observaciones: \_\_\_\_\_

Por lo que revisado lo anterior, se procedió a recibir el embarque y se verifican las condiciones de empaque y embalaje siguientes:

**B. Condiciones de los empaques y embalaje verificadas:**

- Que las condiciones físicas corresponden a la lista de empaque.
- Que los sellos de origen se encuentran íntegros y no se encuentran empaques rotos, mojados o daños por mal manejo.
- Que no presenta daños a simple vista.

ANEXOS  
DIVISION DE CONTRATOS  
2023  
Año de  
Francisco



Anexo No. 4.2
Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión

Número consecutivo de acta: \_\_\_\_ año: \_\_\_\_
Hoja \_\_\_\_ de \_\_\_\_

- Que las condiciones físicas corresponden a la lista de empaque.
La cantidad de pallets o tarimas y/o cajas y/o bultos
No existe diferencia en peso, dimensiones y material de empaque.
Que las condiciones físicas corresponden a la documentación presentada.
Que los empaques no se encuentran mojado(s) y/o roto(s).
Presenta buenas condiciones de manejo, verticalidad, fragilidad y humedad.
La actividad se realiza de acuerdo a lo determinado por el fabricante.

Observaciones: 11

Una vez realizada la verificación anterior y encontrándose que el bien en buen estado se procedió a la instalación del bien entregado, bajo las siguientes especificaciones:

C. Apertura del embarque, instalación y verificación de(los) bien(es).

- Existe la debida correspondencia y concordancia entre lo adquirido y lo entregado en cuanto la cantidad, marca(s) y modelo(s).
La actividad se realiza de acuerdo a lo determinado por el fabricante.
La instalación se realiza conforme lo especificado en la guía mecánica, que contiene los requerimientos eléctricos, mecánicos, hidráulicos, sanitarios, espacios físicos y en su caso, instalaciones especiales indicadas, así como de acuerdo a las condiciones del contrato, contemplando todas las acciones requeridas.
Los C. 12 y C., de forma conjunta con el representante facultado del proveedor, verifican todas y cada una de las características y especificaciones contenidas en el contrato, descritas en la Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados (incluyendo en su caso software, accesorios, hardware, etc.), considerando las modificaciones que deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones y demás apartados del referido instrumento legal, contra las que cuentan físicamente los bienes entregados.
Se procedió a la verificación del correcto funcionamiento y operación del bien instalado.
En el caso de bienes que para su operación requieren de software, se comprobará que se encuentre configurado en idioma español, así como las etiquetas y dispositivos periféricos que se requieren para su ejecución.

Observaciones: 11

NOTA: en caso de no aplicar alguno de estos procesos porque no se encuentran contemplados en el contrato respectivo, especificarlo claramente en este apartado.

En relación con los siguientes rubros a verificar, se hace constar lo siguiente:

D. Capacitación y entrega de información de operación y servicio.





GOBIERNO DE  
MÉXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo

Anexo No. 4.2  
Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión

Número consecutivo de acta: \_\_\_\_\_ año: \_\_\_\_\_  
Hoja \_\_\_ de \_\_\_

- La capacitación se lleva a cabo conforme a un plan previamente establecido a satisfacción del instituto, quedando el proveedor comprometido a desarrollar e impartir un segundo programa dentro del término de la vigencia de la garantía, a solicitud del instituto.

El resumen de los resultados del programa se presenta en el siguiente cuadro.

Personal operativo 13	No. de capacitados 14	Fecha	
		Inicio 15	Término 16
Medico			
Técnico			
Enfermería			
Servicios básicos			
Especializado en mantenimiento			
Otro			

Observaciones: \_\_\_\_\_ 11

- El personal de la unidad médica de que se trate recibe la información de operación y servicio de los bienes recibidos, así como licenciamientos de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo para uso irrestricto del Instituto, debiendo corresponder por lo menos a lo que a continuación se describe:
  - Dos juegos de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos accesorios para cada Área usuaria de la unidad, preferentemente en idioma español.
  - Un juego de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos accesorios, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de conservación de la unidad.
  - Un juego de manuales de servicio completo del equipo principal y de sus equipos accesorios, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de conservación de la unidad.
  - Un juego de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional.
  - Un juego de manuales de servicio completo del equipo principal y de sus equipos, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional.
  - Un juego de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo principal y de sus equipos accesorios para el Área de conservación de la unidad, en idioma español.
  - Un juego de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo principal y de sus equipos accesorios para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional, en idioma español.

Dichos manuales se relacionan a continuación:

Título 16	Referencia 17	Anexos 18	Tipo 19	Idioma 20

ANEXOS  
DIVISION DE CONTRATOS  
2023  
SAN FRANCISCO  
VITTLA



Anexo No. 4.2
Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión

Número consecutivo de acta: \_\_\_\_ año: \_\_\_\_
Hoja \_\_\_\_ de \_\_\_\_

NOTA: en caso de no aplicar alguno de éstos procesos porque no se encuentran contemplados en el contrato respectivo, especificarlo claramente en este apartado.

Se levanta la presente acta y se hace constar que el bien(es) descrito(s) queda(n) en poder del Instituto.

No habiendo otro asunto que hacer constar, se levanta la presente a las \_\_\_\_ horas del día de su inicio, firmando la presente al calce y al margen en original, por cuadruplicado, los que intervinieron en el presente evento y que se encuentran debidamente facultados para contraer las obligaciones que de éste se deriven, quedando un original en poder del Responsable del área usuaria del(os) bien(es) de la Unidad de Destino Final para el expediente respectivo y hace entrega de dos tantos originales al proveedor para el trámite de pago correspondiente, y el último juego original se procede a enviar al Administrador del Contrato y una copia simple al Área Contratante para su conocimiento y para los efectos legales y administrativos correspondientes, así como copia simple a la Coordinación Normativa de nivel central que en su caso, haya participado como área técnica de acuerdo al contrato de que se trate para su conocimiento.

FIRMANTES

Table with 4 columns for signing parties: Administrador del Contrato, Director o Administrador o Responsable Administrativo del Control de Bienes de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es), Responsable del área usuaria del(os) bien(es), and Responsable del área de Conservación de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es). Includes fields for signature, matriculation number, and antesignature.





**GOBIERNO DE  
MÉXICO**



**DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS**  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo

**Anexo No. 4.2**

**Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión**

Número consecutivo de acta: \_\_\_\_\_ año: \_\_\_\_\_  
Hoja \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_

**NOTAS IMPORTANTES:**

1. LA TOTALIDAD DE LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA PRESENTE ACTA, DEBERÁN CONTENER LA ANTEFIRMA DE LOS SERVIDORES QUE SUSCRIBEN AL FINAL DE LA MISMA.
2. EN EL CASO DE QUE SE PRESENTE CAMBIO DE PERSONAL, EL RESPONSABLE DE FORMALIZAR EL ACTA SERÁ EL SERVIDOR PÚBLICO QUE LLEGUE A OCUPAR EL "CARGO INDICADO"
3. EL PRESENTE FORMATO CONTIENE LO MÍNIMO INDISPENSABLE QUE DEBE CONTENER EL ACTA CIRCUNSTANCIADA, EL CUAL ÚNICAMENTE TIENE CARÁCTER ORIENTATIVO MÁS NO LIMITATIVO, PARA LAS ÁREAS RESPONSABLES DE SU ELABORACIÓN.

**ANEXOS**

**DIVISION DE CONTRATOS**



**2023**  
Año de  
**Francisco**





Anexo No. 4.2
Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión

Número consecutivo de acta: \_\_\_\_ año: \_\_\_\_
Hoja \_\_\_\_ de \_\_\_\_

Table with 3 columns: No., Dato, and Anotar. It contains 21 rows detailing equipment information, acquisition process, company details, and personnel involved in the delivery and training process.





**GOBIERNO DE  
MÉXICO**



**DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS**  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo

**Anexo No. 4.3**  
**Carta relativa a consumibles y accesorios**

Ciudad de \_\_\_\_\_, a \_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_.

**Ing. Gerardo Abacú Martínez Fabián**  
Titular de la División de Evaluación de Equipamiento  
Presente.

( \_\_\_\_\_ **NOMBRE** \_\_\_\_\_ ) en mi carácter de representante legal de la empresa  
( \_\_\_\_\_ **NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA** \_\_\_\_\_ ), manifiesto que:

Respecto de la adjudicación de la partida \_\_\_\_\_, del procedimiento de contratación \_\_\_\_\_, se encuentran a disposición del Instituto lo relativo a los consumibles y/o accesorios para el funcionamiento de los bienes que se enlistan a continuación, mismas que se encuentran incluidas en el Catálogo Operativo de Accesorios y Consumibles del IMSS.

Clave IMSS	Descripción del Artículo	Presentación	Número de Catálogo del Proveedor

Asimismo, para aquellos que no se encuentran incluidas en el mencionado, se le solicita la inclusión de los mismos, para lo cual se adjuntan de manera impresa los formatos oficiales debidamente requisitados.

\_\_\_\_\_  
**NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE  
LEGAL DE LA EMPRESA**

**ANEXOS**  
**DIVISION DE CONTRATOS 023**  
Año de **Francisco**  
**VITTA**

**SIN TEXTO**



**SIN TEXTO**



**SIN TEXTO**



GOBIERNO DE  
MÉXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo

#### Anexo No. 4.6 Instructivo de llenado para la inclusión de consumibles y accesorios

1. Realizar la **solicitud en los formatos oficiales**, estos también pueden descargarse de la página <http://www.imss.gob.mx/profesionales-salud/cuadros-basicos/instrumental>.
2. Es un formato por equipo médico.
3. No debe solicitar accesorios y consumibles en un mismo formato, existe el formato de accesorios (GRUPO 52.6 Accesorios para equipo médico e instrumental quirúrgico) y el formato de consumibles (GRUPO 37.9 Consumibles para equipo médico).
4. Llenar cada uno de los **requisitos señalados en las columnas**.
5. **Equipo** al cual se asocia el accesorio o consumible
  - **Clave** del Cuadro Básico Institucional, tal como aparece en el Cuadro Básico Institucional, son diez dígitos, separados por un punto (grupo, genérico y específico), no guiones y no omitirlos.
  - **Nombre genérico** tal como aparece el nombre en el Cuadro Básico Institucional, en algunos casos de equipos médicos el orden semántico pareciera estar alterado, este se debe respetar (Ej. Mastografía unidad radiológica para), si lo redactan de otra manera esto no es procedente.
  - **Marca** del equipo médico que se tiene en su Unidad Médica, recordar que hay accesorios y/o consumibles muy específicos para marca y modelo.
  - **Modelo** está registrado en su equipo médico el usuario lo podrá identificar, de no ser así se puede consultar en sus manuales y/o factura del equipo.
6. Insumo (Accesorios o Consumibles), Descripción y Clasificación
  - **Descripción:** realizar de forma detallada, que no quede lugar a duda del consumible o accesorio que se solicita incluir. Intente usar la descripción y nombres otorgados por el fabricante en el manual de usuario, servicio o en un catálogo de ventas. De ser posible, señale el tamaño, tipo (infantil, pediátrico, adulto, etc...), material. Si es reutilizable o desechable. Si esta estéril o técnica de esterilización que requiere. Evitar descripciones en inglés. Las abreviaturas que utilice deberán ser las internacionalmente aprobadas, evite epónimos o nombres coloquiales.
  - **Presentación:** especificar si el artículo se vende en pieza, paquete, caja, etc.
  - **Genérico:** señalar si el insumo es compatible con otras marcas. Se señala con "X" en la columna.
  - **Marcas compatibles:** anotar las marcas que sean compatibles con el insumo, favor de anotar más de 3 marcas.
  - **Específico:** señalar cuando el artículo es específico del equipo médico que se dará de alta. Se señala con "X" en la columna correspondiente.

ANEXOS

DIVISION DE CONTRATOS 2023






GOBIERNO DE  
MÉXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo

- **Número de Catálogo:** corresponde al número otorgado por el fabricante, para identificar al accesorio o consumible.
- Las columnas de genérico y marcas compatibles, son excluyentes de las columnas de específico y número de catálogo y viceversa.

Ejemplo:

 <b>INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL</b> DIRECCION DE PRESTACIONES MEDICAS DIVISION INSTITUCIONAL DE CUADROS BÁSICOS DE INSUMOS PARA LA SALUD										
<b>SOLICITANTE:</b>		UMAE. Hospital de Especialidades No. 71, Torreón								
<b>TELÉFONO (S):</b>		Tel.								
<b>CORREO ELECTRÓNICO:</b>		<a href="mailto:victor.valencia@imss.gob.mx">victor.valencia@imss.gob.mx</a>					<b>FECHA:</b>		15/09/2017	
<b>GRUPO 52.6 ACCESORIOS PARA EQUIPO MÉDICO E INSTRUMENTAL QUIRÚRGICO</b>										
<b>EQUIPO O INSTRUMENTAL 1</b>				<b>INSUMO (ACCESORIOS), DESCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN 2</b>						
<b>CLAVE</b> 1.1	<b>NOMBRE GENÉRICO</b> 1.2	<b>MARCA</b> 1.3	<b>MODELO</b> 1.4	<b>DESCRIPCIÓN</b> 2.1	<b>PRESENTACIÓN</b> 2.2	<b>GENE</b> 2.3	<b>MARCAS COMPATI</b> 2.4	<b>ESPECI</b> 2.5	<b>NUM. CAT</b> 2.6	
531.791.0031	ULTRASONOGRAFO	GE	VOLUSON 730	TRANSDUCTOR CONVEXO "MICRO 4D", EN TIEMPO REAL, ANCHO DE BANDA: 2.0-5.0 MHz. CAMPO DE VISIÓN: 80°, VOLUMEN: 85°X80°. APLICACIÓN: ABDOMEN.	PIEZA			X	RAB2-5L H48621X	





**GOBIERNO DE  
MÉXICO**



**DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS**  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo

**Anexo No. 4.7**

**Acta Administrativa Circunstanciada de Rechazo de Bienes de Inversión**

Hoja \_\_\_ de \_\_\_

En la Ciudad de \_\_\_\_\_, siendo las \_\_\_\_\_ horas del día: \_\_\_\_ del mes: \_\_\_\_ del año \_\_\_\_\_, en el domicilio de \_\_\_\_\_ se levanta la presente Acta para hacer constar la RECEPCIÓN DEL(LOS) BIEN(ES) con las siguientes especificaciones:

Equipo						
Nombre	Marca	Modelo	Número serie	Cantidad	Clave SAI	Clave PREI

De cual se cuenta con la siguiente información adicional:

Unidad Destino		OOAD/UMAE	
Nombre de la empresa			
Dirección de la empresa			
Representante(s) Legal del Proveedor asignado y facultado para la entrega del(os) bien(es)			
Teléfono		Correo electrónico de la empresa	
Procedimiento de adquisición No.		Contrato No.	

El motivo del rechazo obedece a las siguientes razones que a continuación se exponen:

---



---



---



---



---



---

Se levanta la presente acta y se hace constar que el(los) bien(s) descrito(s) fue(ron) regresado(s) íntegramente al proveedor.

Se establece el compromiso por parte del proveedor para la nueva fecha de entrega del(os) bien(es) el día \_\_\_\_ del mes de \_\_\_\_\_ del año \_\_\_\_\_, siempre y cuando la nueva fecha se encuentre dentro del plazo establecido en la cláusula correspondiente para la entrega recepción del bien.

No habiendo otro asunto que hacer constar, se levanta la presente a las \_\_\_\_\_ horas del día de su inicio, firmando la presente al calce y al margen en original, los que intervinieron en el presente evento y que se encuentran debidamente facultados para contraer las obligaciones que de éste se deriven, quedando el original en poder del Administrador de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es) para el expediente respectivo y hace entrega de una copia al proveedor, y se procede a enviar otra copia al Administrador del Contrato, al Área Adquirente



**Anexo No. 4.7**

**Acta Administrativa Circunstanciada de Rechazo de Bienes de Inversión**

Hoja \_\_\_ de \_\_\_

para su conocimiento y para los efectos legales y administrativos correspondientes, así como a la Coordinación Normativa de nivel central que en su caso, haya participado como área técnica de acuerdo al contrato de que se trate para su conocimiento.

**FIRMANTES**

<b>Unidad Médica</b>		(Se deberá indicar la Unidad Médica de destino final de los bienes)	
<b>Administrador del Contrato</b> (En caso de estar presente en este acto, en caso contrario, omitir)		<b>Director o Administrador o Responsable Administrativo del Control de Bienes de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)</b>	
_____ (Firma y matrícula)		_____ (Antefirma)	
<b>Responsable del área usuaria del(os) bien(es)</b>		<b>Representante(s) Legal del Proveedor asignado y facultado para la entrega del(os) bien(es)</b>	
_____ (Firma y matrícula)		_____ (Antefirma)	
<b>Responsable de Ingeniería Biomédica</b> (En caso de estar presente en este acto, en caso contrario omitir)		<b>Representante(s) Legal del Proveedor asignado y facultado para la entrega del(os) bien(es)</b>	
_____ (Firma y matrícula)		_____ (Antefirma)	

**NOTAS IMPORTANTES:**

1. LA TOTALIDAD DE LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA PRESENTE ACTA, DEBERÁN CONTENER LA ANTEFIRMA DE LOS SERVIDORES QUE SUSCRIBEN AL FINAL DE ESTA.
2. EN EL CASO DE QUE SE PRESENTE CAMBIO DE PERSONAL, EL RESPONSABLE DE FORMALIZAR EL ACTA SERÁ EL SERVIDOR PÚBLICO QUE LLEGUE A OCUPAR EL "CARGO INDICADO"
3. EL PRESENTE FORMATO CONTIENE LO MÍNIMO INDISPENSABLE QUE DEBE CONTENER EL ACTA CIRCUNSTANCIADA, EL CUAL ÚNICAMENTE TIENE CARÁCTER ORIENTATIVO MÁS NO LIMITATIVO, PARA LAS ÁREAS RESPONSABLES DE SU ELABORACIÓN.
4. SE DEBERÁ DAR AVISO AL ADMINISTRADOR DE CONTRATO, ANEXANDO UNA COPIA SIMPLE DEL ACTA.





**GOBIERNO DE  
MÉXICO**



**DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS**  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo

**Anexo No. 4.8**

**Formato de carta relativo la obligación del licitante adjudicado, de realizar los trabajos necesarios de adecuación a las instalaciones de cada unidad médica que corresponda**

Ciudad de \_\_\_\_\_, a \_\_\_ de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_.

**Instituto Mexicano del Seguro Social**

**Convocante**

**Licitación \_\_\_\_\_**

**Presente.**

(          NOMBRE          ) en mi carácter de representante legal de la empresa (          **NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA**          ), manifiesto que:

Respecto de la oferta de la(s) partida(s) \_\_\_\_\_, mi representada se compromete a cumplir cabalmente para la instalación del (de los) bien(es) en los que resulte adjudicada, con todos y cada uno de los requerimientos necesarios, contemplando los espacios físicos del área donde será(n) ubicado(s), así como todas y cada una de las adecuaciones físicas que se requieran para la correcta instalación, el apropiado y óptimo funcionamiento del(de los) bien(es) ofertado(s), entre ellos instalaciones hidrosanitarias y/o de suministro de fluidos y/o energéticos y/o de los espacios físicos necesarios, determinados por el personal de la unidad médica receptora del (de los) bien(es) adjudicado(s) en la partida(s) mencionada(s) y que se encuentren directamente relacionados con el área de instalación del bien y su óptimo funcionamiento.

Adicionalmente mi representada se compromete a la desinstalación del bien a sustituir y que en su caso se encuentre ubicado en el espacio físico en donde se instalará el bien que resulte adjudicado, debiendo depositar el bien desinstalado en el área dentro de la propia unidad médica de destino final del bien, que le sea indicado por el personal del Instituto.

\_\_\_\_\_  
(Nombre y firma del Representante Legal)



SIN TEXTO

IONES TÉCNICO MÉDICAS A LA CONVOCATORIA DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO. ELECTRÓNICA PARA EL "PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO" (BINARIO)

DE

DEBER

CONVOCATORIA

CONVOCATORIA

2 Propuesta Técnica

Deberá integrar a su propuesta técnica debidamente requisitada, foliada y suscrita por la persona facultada para ello, los documentos siguientes:

Propuesta Técnica

La propuesta técnica deberá contener las especificaciones técnicas, la información y documentación requerida en la presente Convocatoria, en sus anexos y considerando el resultado de la Junta de Aclaraciones; foliada y suscrita con firma electrónica avanzada que emite el SAT en favor del licitante, persona física o moral, para el cumplimiento de sus obligaciones fiscales, para la cual deberá integrar la descripción y descripción de los bienes y demás especificaciones conforme a lo solicitado en los Anexos Uno "Anexo Técnico", Anexo Dos "Términos y Condiciones" y el resultado de la junta(s) de aclaraciones.

La falta de presentación de la documentación o el incumplimiento de los requisitos establecidos afecta la solvencia de la propuesta y motivará su desechamiento.

CAUSALES EXPRESAS DE DESECHAMIENTO.

Será causal de desechamiento:

6.31 La proposición será desechada, por la falta de cualquiera de los documentos y/o el incumplimiento de alguna de las especificaciones de las partidas; la falta de claridad y/o precisión de cualquiera de los requisitos, que afecten la solvencia de la proposición o información establecida en esta convocatoria, por ser considerados indispensables conforme lo establecido en la fracción IV del artículo 39 del RLAAASP.

4.2 Propuesta Técnica

Deberá integrar a su propuesta técnica debidamente requisitada, foliada y suscrita por la persona facultada para ello, los documentos siguientes:

a. Propuesta Técnica

La propuesta técnica deberá contener las especificaciones técnicas, la información y documentación requerida en la presente Convocatoria, en sus anexos y considerando el resultado de la Junta de Aclaraciones; foliada y suscrita con firma electrónica avanzada que emite el SAT en favor del licitante, persona física o moral, para el cumplimiento de sus obligaciones fiscales, para lo cual deberá integrar la descripción puntual de las características propias del artículo y componentes que oferte, con precisión y claridad, de los bienes y demás especificaciones, conforme a lo solicitado en los Anexos Uno "Anexo Técnico", Anexo Dos "Términos y Condiciones" y el resultado de la junta(s) de aclaraciones.

La falta de presentación de la documentación o el incumplimiento de los requisitos establecidos afecta la solvencia de la propuesta y motivará su desechamiento.

6. CAUSALES EXPRESAS DE DESECHAMIENTO.

Será causal de desechamiento:

6.31 La proposición será desechada, por la falta de cualquiera de los documentos y/o el incumplimiento de alguna de las especificaciones de las partidas; la falta de claridad y/o precisión de cualquiera de los requisitos, que afecten la solvencia de la proposición o información establecida en esta Convocatoria, por ser considerados indispensables conforme lo establecido en la fracción IV del artículo 39 del RLAAASP.

3	<p>Anexo Dos. Términos y Condiciones.</p> <p>"... c) Mecanismo de evaluación de proposiciones. .... Evaluación Técnico-Médica.</p> <p>8. Se verificará la inclusión de las cartas solicitadas en el inciso "e) Norma Oficial Mexicana, Norma Mexicana, Norma Internacional, Norma de Referencia o Especificación Técnica, que resulte aplicable a los bienes"; de acuerdo con el Anexo No. 3 "Documentos relativos al numeral 4.2.4.3 (Anexo Técnico)".</p>	<p>Se agrega:</p> <p>6.32 Cuando el licitante en el anexo 4.1 "Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados," No puntualiza las características que son propias/específicas de su artículo, indicando de manera exacta, las dimensiones, el peso y material de los bienes ofertados, sin indicar rango, sólo tolerancia, en la columna que corresponde a la descripción técnica del licitante o realiza la transcripción íntegra de la especificación o requisito establecido, sin señalar los elementos específicos que integra el bien ofertado.</p>
4	<p>Anexo Dos. Términos y condiciones</p> <p>"... h) Las penas convencionales y deducciones.</p> <p>El Instituto aplicará pena convencional por cada día natural de atraso en el cumplimiento de las obligaciones del proveedor, según corresponda, de acuerdo con lo siguiente:</p>	<p>Anexo Dos. Términos y Condiciones.</p> <p>"... c) Mecanismo de evaluación de proposiciones. .... Evaluación Técnico-Médica.</p> <p>8. Se verificará la inclusión de las cartas solicitadas en el inciso "e) Norma Oficial Mexicana, Norma Mexicana, Norma Internacional, Norma de Referencia o Especificación Técnica, que resulte aplicable a los bienes"; de acuerdo con el Anexo Uno: Anexo Técnico.</p>



GOBIERNO DE  
MÉXICO



Convocatoria del procedimiento de Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio. Electrónica. LA-50-GYR-050CYR040-T-10-2023 "Programa Nacional de Adquisición de Equipo Médico" (Binario)

<ul style="list-style-type: none"> <li>• Por el atraso, por causas atribuibles al proveedor, en entrega de los bienes a entera satisfacción del Instituto en los plazos previstos de los presentes Términos y Condiciones, ya sea por atraso en la entrega de los bienes a entera satisfacción del Instituto, los cuales se encuentran señalados en el Anexo No. 3.5 "Guía de Distribución", por el equivalente al 1.25% por día, sin incluir el IVA.</li> <li>• Por el atraso, por causas atribuibles al proveedor, en la reposición del bien(es) dentro del plazo señalado en el apartado de Plazo y condiciones de canje o devolución del bien, de los presentes Términos y Condiciones, por el equivalente al 1.25% por día, sin incluir el IVA.</li> <li>• Por el atraso, por causas atribuibles al proveedor, por la reparación de los bienes y/o sus accesorios a través del mantenimiento correctivo solicitado por personal del Instituto dentro del plazo señalado en el apartado j.7) "Tiempos máximos de reparación o atención de fallas.", de los presentes Términos y Condiciones, por el equivalente al 1.25% por día, sin incluir el IVA.</li> <li>• Por el atraso, por causas atribuibles al proveedor, en la prestación del servicio mantenimiento preventivo que corresponda, en los Términos y Condiciones establecidos y dentro del plazos indicados en el Programa Calendarizado o el Calendario de Mantenimientos Preventivos, proporcionado por el proveedor a la entrega de los bienes a entera satisfacción del Instituto en las Unidades Médicas señaladas en el Anexo No. 3.5 "Guía de Distribución"; por el equivalente al 1.25% por día, sin incluir el IVA.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Por el atraso, por causas atribuibles al proveedor, en entrega de los bienes a entera satisfacción del Instituto en los plazos previstos de los presentes Términos y Condiciones, ya sea por atraso en la entrega de los bienes a entera satisfacción del Instituto, los cuales se encuentran señalados en el Anexo No. 3.5 "Guía de Distribución", por el equivalente al 1.25% del valor de los bienes entregados con atraso por cada día de atraso en la entrega, sin incluir el IVA.</li> <li>• Por el atraso, por causas atribuibles al proveedor, en la reposición del bien(es) dentro del plazo señalado en el apartado de Plazo y condiciones de canje o devolución del bien, de los presentes Términos y Condiciones, por el equivalente al 1.25% del valor de los bienes a reponer por cada día de atraso en la reposición, sin incluir el IVA.</li> <li>• Por el atraso, por causas atribuibles al proveedor, por la reparación de los bienes y/o sus accesorios a través del mantenimiento correctivo solicitado por personal del Instituto dentro del plazo señalado en el apartado j.7) "Tiempos máximos de reparación o atención de fallas.", de los presentes Términos y Condiciones, por el equivalente al 1.25% del valor de los bienes a reparar por cada día de atraso en la reparación, sin incluir el IVA.</li> <li>• Por el atraso, por causas atribuibles al proveedor, en la prestación del servicio mantenimiento preventivo que corresponda, en los Términos y Condiciones establecidos y dentro del plazos indicados en el Programa Calendarizado o el Calendario de Mantenimientos Preventivos, proporcionado por el proveedor a la entrega de los bienes a entera satisfacción del Instituto en las Unidades Médicas señaladas en el Anexo No. 3.5 "Guía de Distribución", por el equivalente al 1.25% del valor de los bienes a los que se le aplicará el servicio de mantenimiento preventivo por cada día de atraso en la prestación del servicio de mantenimiento preventivo, sin incluir el IVA.</li> <li>• Por el atraso, por causas atribuibles al proveedor, en la capacitación respectiva al personal del Instituto, dentro de los plazos señalados en el apartado "En su caso, si se requiere</li> </ul>
---	--

DIVISION DE CONTRATOS



		<p>capacitación, solicitar programa para la misma" del inciso "j) Garantías de anticipos, cumplimiento, defectos o vicios ocultos de bienes, calidad de servicios y de operación y funcionamiento, que en su caso apliquen, las cuales deben indicar, según sea el caso", de los presentes. Términos y Condiciones, por el equivalente al 1.25% del valor de los bienes que requieren capacitación para el personal por cada día de atraso en la realización de dicha capacitación, sin incluir el IVA.</p>
5	<p>Anexo No. 3.1 CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO</p> <p>Partida 1</p> <p>Clave PREI: 11594 Clave SAI: 513.621.2429.01.01 MESA UNIVERSAL DE EXPLORACIÓN</p> <p>ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS</p> <p>" ...</p> <p>1 Descripción:</p> <p>1.3 Construida con perfil de lámina de acero al carbono calibre 16, estructura (largueros y travesaños), de al menos 38.1 x 3.1 mm (1 1/2" X 1 1/2" X 1/8").</p> <p>1.3.1 Con entrepaño inferior fabricado en lámina de acero al carbón calibre 22.</p> <p>" ...</p>	<p>Anexo No. 3.1 CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO</p> <p>Partida 1</p> <p>Clave PREI: 11594 Clave SAI: 513.621.2429.01.01 MESA UNIVERSAL DE EXPLORACIÓN</p> <p>ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS</p> <p>" ...</p> <p>2 Descripción:</p> <p>1.3 Construida con perfil de lámina de acero al carbono calibre 16, estructura (largueros y travesaños), de al menos 38.1 x 3.1 mm (1 1/2" X 1 1/2" X 1/8").</p> <p>1.3.2 Con entrepaño inferior fabricado en lámina de acero al carbón calibre 22.</p> <p>" ...</p>
6	<p>Anexo No. 3.1 CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO</p> <p>Partida 2</p>	<p>Anexo No. 3.1 CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO</p> <p>Partida 2:</p>

Clave PRE: 11636 Clave SAI: 531.081.0014.02.01 <b>ASPIRADOR PORTÁTIL PARA SUCCIÓN CONTINUA</b>  ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS  1 Descripción: 1.1.1 Graduable de 0 a 200 mmHg o mayor.  ...	Clave PRE: 11636 Clave SAI: 531.081.0014.02.01 <b>ASPIRADOR PORTÁTIL PARA SUCCIÓN CONTINUA</b>  ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS  1 Descripción: 1.1.1 Graduable de 0 a 200 mmHg o mayor.  ...
--	--

Anexo No. 3.4  
 requisitos para puesta en operación de los bienes" (Capacitación, garantía, tiempos de entrega y deductivas)

CE:

Artículo	Grupo de Licitación	CUICOP	Clave PRE	Clave SAI	Descripción	Cantidad	Criterio de Evaluación	Nivel de capacitación	Mantenimiento Preventivo	Periodo de garantía obligatorio	Días naturales máximos de entrega	Deductivas
	Electrónica Médica	53101464	11762	531.292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	2,798	Binario	Fundamental	Sí Req.	36 meses	90 días naturales	Si aplica
	Óptica	53101468	11766	531.295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	536	Binario	Fundamental	No Req.	12 meses	90 días naturales	Si aplica
	Óptica	53101469	11767	531.295.1188.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	75	Binario	Fundamental	No Req.	12 meses	90 días naturales	No aplica

**ANEXOS**  
 DIVISION DE CONTRATOS

DEBE DECIR:

País de Licitación	Grupo de CUCOP	Clave PRET	Clave SAI	Descripción	Cantidad	Criterio de Evaluación	Nivel de capacitación	Mantenimiento Preventivo	Período de garantía obligatorio	Días naturales máximos de entrega	Deductivas
11	Electrónica Médica	53101464	11762	531.292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	2,798	Binario	No Req	36 meses	110 días naturales.	Si aplica
13	Óptica	53101468	11766	531.295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	536	Binario	No Req.	12 meses	110 días naturales	Si aplica
14	Óptica	53101469	11767	531.295.1188.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	75	Binario	No Req.	12 meses	110 días naturales	No aplica



Revisión a las Preguntas Técnico Médicas a la Convocatoria del procedimiento de Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio, Electrónica para el "Programa Nacional de Adquisición de Equipo Médico" (Binario)

				PLANO FRONTAL (BIPOLARES Y MONOPOLARES) ¿SE ACEPTA?	TERMINOS DE LA CONVOCATORIA Y LA PRESENTE JUNTA DE ACLARACIONES.
--	--	--	--	---	--

Anexo No. 3.3  
Requisitos de los bienes

Parti- cular	Origen de Licita- ción	CUE Op	Cla- ve PR	Cla- ve SA	Descri- pti- vo	Canti- dad	Crite- rio de Evalua- ción	Yeta- ra de Instalacio- nes Ins- titucion- ales	Mo- stras de Carac- teris- ticas Es- peci- ficadas	Elect- rifica- ción	Alimen- tación	Capa- s	Capa- s de Instalacio- n	Reqs. Tipo Sani- tario	Sus- tento de tipo Necesari- dad
30	Laborat- orio	531011 50	120 30	531.616.0463. 01.01	MESA PARA AUTOPSIAS CON PREPARACION PARA TRITURADO DE ACERO INOXIDABLE	32	Binario	No Req.	No Req.	No Req.	Si Req.	No Req.	No Req.	No Req.	(1382) Mesas, autopsia/disección
33	Laborat- orio	531011 52	120 96	531.773.0207 .01.01	REFRIGERADOR PARA CADAVERES	77	Binario	Opcional	No Req.	Si Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	(1713) Refrigeradores, para morgue
34	Mecáni- ca y Fluidos	53101 782	1212 0	531.806.004 2.01.01	UNIDAD DE SECADO PARA EQUIPO DE INHALOTERAPIA	13	Binario	No Req.	No Req.	Si Req.	Si Req.	Si Req.	No Req.	No Req.	(1770) Secadores, para artículos de laboratorio

ANEXOS



**Previsiones a las Repreguntas Técnico Médicas a la Convocatoria del procedimiento de Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio. Electrónica para el "Programa Nacional de Adquisición de Equipo Médico" (Binario)**

**DEBE DECIR**

Anexo No. 3.3  
Requisitos de los bienes

Parte de la Licitación	Grupo de Bienes	CUC	Categoría	Clave SAI	Descripción	Cantidad	Criterio de Evaluación	Visita Instalación	Demos-traciones	Electrónica	Hidrocarburos	Gas	Vapor	Desinstalación/Instalación	Requisitos	Sustento de Necesidad	
2	Laboratorio	531011	50	531.616.0463.0101	MESA PARA AUTOPSIAS CON PREPARACION PARA TRITURADO DE ACERO INOXIDABLE.	32	Binario	No Req.	No Req.	No Req.	Si Req.	No Req.	No Req.	Si Req.	No Req.	No Req.	(1382) Mesas, para autopsia/disección
33	Laboratorio	531011	52	531.773.0207.0101	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	77	Binario	Opcional	No Req.	Si Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Si Req.	No Req.	No Req.	(1713) Refrigeradores, para morgue
34	Mecánica y Fluidos	53101	782	531.806.0042.0101	UNIDAD DE SECADO PARA EQUIPO DE INHALOTERAPIA.	13	Binario	No Req.	No Req.	Si Req.	Si Req.	Si Req.	No Req.	Si Req.	No Req.	No Req.	(1770) Secadores, para artículos de laboratorio



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL**  
**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN**  
**UNIDAD DE ADQUISICIONES**  
**COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y**  
**CONTRATACIÓN DE SERVICIOS**  
**COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS**

**Contrato Número**  
**040T01023-140**

**ANEXO 3 (TRES)**

**“PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA DE “EL PROVEEDOR”, CARTA GARANTÍA Y  
ACTA DE FALLO”**

DIVISIÓN DE CONTRATOS  
NIVEL CENTRAL

**ANEXOS**  
**DIVISIÓN DE CONTRATOS**

**SIN TEXTO**



VITER MEDICAL, S.A. DE C.V.

R.F.C. VME-110930-2M3

Página 150 de 247



Instituto Mexicano del Seguro Social  
Dirección de Administración  
Unidad de Adquisiciones

Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios  
Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos  
División de Equipo y Mobiliario Médico

Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio Electrónica  
No. LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023, para el "Programa Nacional de Adquisición de Equipo Médico" (Binario)

"Manifiesto Bajo Protesta de Decir Verdad"

COMPRANET 25, 4.2, INCISO A, TÉCNICA, ANEXO UNO, ANEXO TÉCNICO

ANEXO UNO. ANEXO TÉCNICO

"PROGRAMA NACIONAL DE SUSTITUCIÓN DE EQUIPOS MÉDICOS" (BINARIO)

A) DESCRIPCIÓN AMPLIA Y DETALLADA DE LOS BIENES, INCLUYENDO LAS CANTIDADES POR PARTIDA

Las especificaciones y requisitos de los bienes objeto del presente requerimiento de compra, se encuentran debidamente descritos en el Anexo No. 3.1 "Cédulas de Descripción de Artículo", en caso de que el licitante advierta que el bien requiere algún equipo adicional o accesorio para su buen funcionamiento, este deberá incluirlo en su propuesta técnica. Asimismo, se deberán considerar las cantidades y requisitos contenidos en el Anexo No. 3.2 "Relación y Cantidad de Bienes" y Anexo No. 3.3 "Requisitos de los bienes" y Anexo No. 3.4 "Requisitos para puesta en operación de los bienes (Capacitación, garantía, tiempos de entrega y deductivas)" precisando que los bienes deberán entregarse a entera satisfacción del Instituto, en cada una de las Unidades Médicas de destino final de los bienes establecidas por el Área Requiriente, las cuales se detallan en el Anexo No. 3.5 "Guía de Distribución".

Anexo No. 4.1  
Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

CVE. SAI:	531.295.1188.03.01	FECHA IMP.:	
CVE. PREI:	00000000011767	HORA IMP.:	
<b>ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BÁSICO</b>			

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS

LICITANTE:	VITER MEDICAL, S.A. DE C.V.	MARCA:	WELCH ALLYN
LICITACIÓN:	LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023	MODELO:	97200-C
PARTIDA:	14	CATALOGO:	97200-C
CANTIDAD:	75	FABRICANTE:	Welch Allyn Productos Médicos, S. de R.L. de C.V.
HOJA 1 de 1			

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE

**1. Descripción:**

1.1 Equipo utilizado para la exploración física del paciente con fines diagnósticos.

1.2 Otoscopio de la misma marca del mango (indicar marca y modelo)

1.2.1.- Con iluminación xenón halógena o LED a través de fibra óptica de 3.5. Volts como mínimo.

1.2.2 Lente con 2.5 aumentos como mínimo.

1.2.3.- Con 4 espéculos reusables en diferentes tamaños como mínimo.

1.2.4.- Con sistema sellado o hermético para pruebas neumáticas.

1.2.5 Que permita la inserción de instrumentos externos.

1.3 Oftalmoscopio de la misma marca del mango (indicar marca y modelo)

1.3.1.- Con iluminación xenón halógena o LED a través de fibra óptica de 3.5 volts como mínimo con óptica libre de sombras (indicar número de parte).

1.3.2.-Con selector de al menos 5 aperturas y al menos 2 filtros (azul y verde).

1.3.3.-Con al menos 28 lentes para dioptrías dentro del rango de -25 a +40.

1.4.- Mango indicar marca y modelo)

1.4.1.-Metálico de acabado moleteado.

1.4.2.- Control de intensidad de luz.

1.4.3.- Alimentación por baterías recargables y alcalinas, compatibles con el mango tipo C, tipo D o tipo AA

1.4.4 con sistema mecánico de giro, no de tornillo, para el acoplamiento del otoscopio y oftalmoscopio al mango.

**2. Accesorios**

2.1.-Estuche rígido para guarda del equipo y sus componentes.

2.2.- Cargador con transformador AC, con alimentación eléctrica de 120 V +/- 10%, 60 Hz. Compatible con el mango (indicador número de parte).

2.3 Batería recargable compatible con el mango, (indicador número de parte).

**3. Consumibles**

3.1 Al menos 10 espéculos desechables en diferentes tamaños como mínimo (indicar número de parte)

3.2 Lámpara de repuesto en el caso de ofertar tecnología Xenón halógena (indicar número de parte).

3.3 Al menos dos juegos de baterías alcalinas compatibles con el mango.

**4. Instalación**

4.1 No requiere

**5.- Mantenimiento**

5.1.- No requiere.

**1 Descripción:**

1.1 Equipo utilizado para la exploración física del paciente con fines diagnósticos. Catálogo Pág. 1.

1.2 Otoscopio de la misma marca del mango (Marca Welch Allyn y Modelo: 20000). Catálogo Pág. 2, Manual Pág. 1

1.2.1.- Con iluminación xenón halógena (HPX) a través de fibra óptica de 3.5. Volts. Catálogo Pág. 2, Manual Pág. 1

1.2.2 Lente con 2.5 aumentos. Catálogo Pág. 2, Manual Pág. 1

1.2.3.- Con 4 espéculos reusables en diferentes tamaños. Catálogo Pág. 2, Manual Pág. 1

1.2.4.- Con sistema sellado hermético para pruebas neumáticas. Catálogo Pág. 2, Manual Pág. 1

1.2.5 Que permita la inserción de instrumentos externos. Catálogo Pág. 2, Manual Pág. 1

1.3 Oftalmoscopio de la misma marca del mango, (Marca Welch Allyn, Modelo: 11720), Catálogo Pág. 2, Manual Pág. 3

1.3.1.- Con iluminación xenón halógena (HPX) a través de fibra óptica de 3.5 volts, con óptica libre de sombras, (No parte: 04900-U. Marca Welch Allyn), Catálogo Pág. 2, Manual Pág. 3

1.3.2.-Con selector de 5 aperturas y 2 filtros (azul y verde). Catálogo Pág. 2, Manual Pág. 3

1.3.3.-Con 28 lentes para dioptrías dentro del rango de -25 a +40. Catálogo Pág. 2, Manual Pág. 3

1.4 Mango (Marca Welch Allyn y Modelo: 71000-C), Catálogo Pág. 1, 2, Manual Pág. 4

1.4.1.-Metálico de acabado moleteado Catálogo Pág. 1.

1.4.2.- control de intensidad de luz. Catálogo Pág. 1, Manual Pág. 4

1.4.3.- Alimentación por baterías recargables y alcalinas, compatibles con el mango tipo C Catálogo Pág. 1, Manual Pág. 3, 4.

1.4.4 Con sistema mecánico de giro, no de tornillo, para el acoplamiento del otoscopio y oftalmoscopio al mango. Catálogo Pág. 1, Manual Pág. 3, 5

**2. Accesorios:**

2.1.-Estuche rígido para guarda del equipo y sus componentes. Catálogo Pág. 1, 2, Manual Pág. 3

2.2.- Cargador con transformador AC, con alimentación eléctrica de 120 V +/- 10%, 60 Hz. Compatible con el mango. (Marca Welch Allyn y Modelo: 71000-C), Catálogo Pág. 1, 2, Manual Pág. 4

2.3 Batería recargable compatible con el mango (Marca Welch Allyn y Modelo: 72000), Catálogo Pág. 2

**3. Consumibles:**

3.1.- 10 espéculos desechables en diferentes tamaños (No parte: 24400-U. Marca Welch Allyn), Catálogo Pág. 2, Manual Pág. 3

3.2 Lámpara de repuesto en el caso de ofertar tecnología xenón halógena (HPX) (No parte: 03100-U, Marca Welch Allyn), Catálogo Pág. 2

3.3 Dos juegos de baterías alcalinas compatibles con el mango (4 baterías alcalinas). Catálogo Pág. 2

**4. Instalación:** 4.1 No requiere

**5.- Mantenimiento** 5.1.- No requiere

GRUPO DE LICITACIÓN: ÓPTICA, CUCOP: 53101469 Marca: Welch Allyn Modelo: 97200-C País de Origen: USA Fabricante: Welch Allyn Productos Médico, S. de R.L. de C.V.

Atentamente

Lic. Juan José Sánchez  
Representante Legal  
Viter Medical S.A. de C.V.



**SIN TEXTO**

**SE CANCELAN DATOS PERSONALES DE PERSONA(S) FISICAS IDENTIFICABLE(S) TALES COMO: CORREO ELECTRONICO, POR CONSIDERARSE INFORMACION CUYA DIFUSION PUEDE AFECTAR A LA ESFERA PRIVADA DE LA MISMA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTICULOS 113 FRACCION I Y 118 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA. D.O.F. 09-mayo-2016**



VITER MEDICAL, S.A. DE C.V. R.F.C. VME-110930-240  
 Instituto Mexicano del Seguro Social  
 Dirección de Administración  
 Unidad de Adquisiciones  
 Comisión de Atención de Bases y Cooperación al Contrato  
 Comisión de Fomento de Adquisición de Bases de Inversión y Activos  
 División de Equilibrio y Manejo de Bases  
 Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio Electrónica  
 No. LA-02/11-0000/16/015-110-2023, para el Programa Nacional de Adquisición de Equipo Médico (Bienes)  
 \*Manifiesto Bajo Promesa de Obedecer\*  
 PROPUESTA ECONOMICA

Welch Allyn

No. de Procedimiento: LA-50-QYR-0590YR040-T-10-2023 Fecha: 14/08/2023  
 Descripción del Procedimiento: Programa Nacional de Adquisición de Equipo Médico (Bienes)  
 Nombre o razón social del licitante: VITER MEDICAL, S.A. DE C.V.  
 Registro Federal de Contribuyentes: VME-110930-240 Correo Electrónico: [Redacted]  
 Domicilio fiscal del licitante: Carretera Picoacho Ajusco No. 130 Int. 301 Col. Jardines en la Montaña Del. Tlalpan C.P. 14210 Ciudad de México, México.  
 Número Telefónico: 6530893902 Estructuración: MEDIANA

PARTIDA	CUCOP	PRO	EAU	DESCRIPCION	DESTINO	Cantidad	Unidad de Medida	Origen (P/E)	Uso	Marca	Modelo	Precio Unitario ofertado con descuento sin IVA (Redondeado)	Importe total ofertado sin IVA
PARTIDA 14	53101409	11767	531.295.1188.03.01	ESTUDIO DE DIAGNOSTICO BASICO	Aguascalientes	1	PZA	U.S.A.	Welch Allyn	97200-C	Welch Allyn Productos Medicos, S. de R.L. de C.V.	\$6,040.00	\$6,040.00
PARTIDA 14	53101409	11767	531.295.1188.03.01	ESTUDIO DE DIAGNOSTICO BASICO	Baja California	1	PZA	U.S.A.	Welch Allyn	97200-C	Welch Allyn Productos Medicos, S. de R.L. de C.V.	\$6,040.00	\$6,040.00
PARTIDA 14	53101409	11767	531.295.1188.03.01	ESTUDIO DE DIAGNOSTICO BASICO	Baja California Sur	3	PZA	U.S.A.	Welch Allyn	97200-C	Welch Allyn Productos Medicos, S. de R.L. de C.V.	\$6,040.00	\$18,120.00
PARTIDA 14	53101409	11767	531.295.1188.03.01	ESTUDIO DE DIAGNOSTICO BASICO	Campeche	2	PZA	U.S.A.	Welch Allyn	97200-C	Welch Allyn Productos Medicos, S. de R.L. de C.V.	\$6,040.00	\$12,080.00
PARTIDA 14	53101409	11767	531.295.1188.03.01	ESTUDIO DE DIAGNOSTICO BASICO	Chiapas	3	PZA	U.S.A.	Welch Allyn	97200-C	Welch Allyn Productos Medicos, S. de R.L. de C.V.	\$6,040.00	\$18,120.00
PARTIDA 14	53101409	11767	531.295.1188.03.01	ESTUDIO DE DIAGNOSTICO BASICO	Chihuahua	1	PZA	U.S.A.	Welch Allyn	97200-C	Welch Allyn Productos Medicos, S. de R.L. de C.V.	\$6,040.00	\$6,040.00
PARTIDA 14	53101409	11767	531.295.1188.03.01	ESTUDIO DE DIAGNOSTICO BASICO	Colima	1	PZA	U.S.A.	Welch Allyn	97200-C	Welch Allyn Productos Medicos, S. de R.L. de C.V.	\$6,040.00	\$6,040.00
PARTIDA 14	53101409	11767	531.295.1188.03.01	ESTUDIO DE DIAGNOSTICO BASICO	Estado de Mexico Oriente	3	PZA	U.S.A.	Welch Allyn	97200-C	Welch Allyn Productos Medicos, S. de R.L. de C.V.	\$6,040.00	\$18,120.00
PARTIDA 14	53101409	11767	531.295.1188.03.01	ESTUDIO DE DIAGNOSTICO BASICO	Estado de Mexico Poniente	2	PZA	U.S.A.	Welch Allyn	97200-C	Welch Allyn Productos Medicos, S. de R.L. de C.V.	\$6,040.00	\$12,080.00
PARTIDA 14	53101409	11767	531.295.1188.03.01	ESTUDIO DE DIAGNOSTICO BASICO	Guanajuato	1	PZA	U.S.A.	Welch Allyn	97200-C	Welch Allyn Productos Medicos, S. de R.L. de C.V.	\$6,040.00	\$6,040.00
PARTIDA 14	53101409	11767	531.295.1188.03.01	ESTUDIO DE DIAGNOSTICO BASICO	Hidalgo	4	PZA	U.S.A.	Welch Allyn	97200-C	Welch Allyn Productos Medicos, S. de R.L. de C.V.	\$6,040.00	\$24,160.00
PARTIDA 14	53101409	11767	531.295.1188.03.01	ESTUDIO DE DIAGNOSTICO BASICO	Hidalgo, Cardiología C.M.N. Siglo XXI	1	PZA	U.S.A.	Welch Allyn	97200-C	Welch Allyn Productos Medicos, S. de R.L. de C.V.	\$6,040.00	\$6,040.00
PARTIDA 14	53101409	11767	531.295.1188.03.01	ESTUDIO DE DIAGNOSTICO BASICO	Hidalgo, Pediatría C.M.N. Siglo XXI	1	PZA	U.S.A.	Welch Allyn	97200-C	Welch Allyn Productos Medicos, S. de R.L. de C.V.	\$6,040.00	\$6,040.00
PARTIDA 14	53101409	11767	531.295.1188.03.01	ESTUDIO DE DIAGNOSTICO BASICO	Hidalgo, Pediatría, Jilisco	1	PZA	U.S.A.	Welch Allyn	97200-C	Welch Allyn Productos Medicos, S. de R.L. de C.V.	\$6,040.00	\$6,040.00
PARTIDA 14	53101409	11767	531.295.1188.03.01	ESTUDIO DE DIAGNOSTICO BASICO	Hidalgo, Traumatología y Ortopedia N° 21, Nuevo León	1	PZA	U.S.A.	Welch Allyn	97200-C	Welch Allyn Productos Medicos, S. de R.L. de C.V.	\$6,040.00	\$6,040.00
PARTIDA 14	53101409	11767	531.295.1188.03.01	ESTUDIO DE DIAGNOSTICO BASICO	Hidalgo, Traumatología y Ortopedia, Puebla	1	PZA	U.S.A.	Welch Allyn	97200-C	Welch Allyn Productos Medicos, S. de R.L. de C.V.	\$6,040.00	\$6,040.00
PARTIDA 14	53101409	11767	531.295.1188.03.01	ESTUDIO DE DIAGNOSTICO BASICO	Hidalgo, Traumatología, Negocios de las Salinas DF	2	PZA	U.S.A.	Welch Allyn	97200-C	Welch Allyn Productos Medicos, S. de R.L. de C.V.	\$6,040.00	\$12,080.00
PARTIDA 14	53101409	11767	531.295.1188.03.01	ESTUDIO DE DIAGNOSTICO BASICO	Jalisco	2	PZA	U.S.A.	Welch Allyn	97200-C	Welch Allyn Productos Medicos, S. de R.L. de C.V.	\$6,040.00	\$12,080.00
PARTIDA 14	53101409	11767	531.295.1188.03.01	ESTUDIO DE DIAGNOSTICO BASICO	Michoacan	1	PZA	U.S.A.	Welch Allyn	97200-C	Welch Allyn Productos Medicos, S. de R.L. de C.V.	\$6,040.00	\$6,040.00
PARTIDA 14	53101409	11767	531.295.1188.03.01	ESTUDIO DE DIAGNOSTICO BASICO	Morelos	1	PZA	U.S.A.	Welch Allyn	97200-C	Welch Allyn Productos Medicos, S. de R.L. de C.V.	\$6,040.00	\$6,040.00
PARTIDA 14	53101409	11767	531.295.1188.03.01	ESTUDIO DE DIAGNOSTICO BASICO	Nayarit	12	PZA	U.S.A.	Welch Allyn	97200-C	Welch Allyn Productos Medicos, S. de R.L. de C.V.	\$6,040.00	\$72,480.00
PARTIDA 14	53101409	11767	531.295.1188.03.01	ESTUDIO DE DIAGNOSTICO BASICO	Norte de la Ciudad de México	3	PZA	U.S.A.	Welch Allyn	97200-C	Welch Allyn Productos Medicos, S. de R.L. de C.V.	\$6,040.00	\$18,120.00
PARTIDA 14	53101409	11767	531.295.1188.03.01	ESTUDIO DE DIAGNOSTICO BASICO	Nuevo León	3	PZA	U.S.A.	Welch Allyn	97200-C	Welch Allyn Productos Medicos, S. de R.L. de C.V.	\$6,040.00	\$18,120.00
PARTIDA 14	53101409	11767	531.295.1188.03.01	ESTUDIO DE DIAGNOSTICO BASICO	Oaxaca	1	PZA	U.S.A.	Welch Allyn	97200-C	Welch Allyn Productos Medicos, S. de R.L. de C.V.	\$6,040.00	\$6,040.00
PARTIDA 14	53101409	11767	531.295.1188.03.01	ESTUDIO DE DIAGNOSTICO BASICO	Puebla	1	PZA	U.S.A.	Welch Allyn	97200-C	Welch Allyn Productos Medicos, S. de R.L. de C.V.	\$6,040.00	\$6,040.00
PARTIDA 14	53101409	11767	531.295.1188.03.01	ESTUDIO DE DIAGNOSTICO BASICO	Queretaro	1	PZA	U.S.A.	Welch Allyn	97200-C	Welch Allyn Productos Medicos, S. de R.L. de C.V.	\$6,040.00	\$6,040.00
PARTIDA 14	53101409	11767	531.295.1188.03.01	ESTUDIO DE DIAGNOSTICO BASICO	Quintana Roo	1	PZA	U.S.A.	Welch Allyn	97200-C	Welch Allyn Productos Medicos, S. de R.L. de C.V.	\$6,040.00	\$6,040.00
PARTIDA 14	53101409	11767	531.295.1188.03.01	ESTUDIO DE DIAGNOSTICO BASICO	San Luis Potosí	1	PZA	U.S.A.	Welch Allyn	97200-C	Welch Allyn Productos Medicos, S. de R.L. de C.V.	\$6,040.00	\$6,040.00
PARTIDA 14	53101409	11767	531.295.1188.03.01	ESTUDIO DE DIAGNOSTICO BASICO	Sonora	6	PZA	U.S.A.	Welch Allyn	97200-C	Welch Allyn Productos Medicos, S. de R.L. de C.V.	\$6,040.00	\$36,240.00
PARTIDA 14	53101409	11767	531.295.1188.03.01	ESTUDIO DE DIAGNOSTICO BASICO	Sur de la Ciudad de México	5	PZA	U.S.A.	Welch Allyn	97200-C	Welch Allyn Productos Medicos, S. de R.L. de C.V.	\$6,040.00	\$30,200.00
PARTIDA 14	53101409	11767	531.295.1188.03.01	ESTUDIO DE DIAGNOSTICO BASICO	Tamaulipas	4	PZA	U.S.A.	Welch Allyn	97200-C	Welch Allyn Productos Medicos, S. de R.L. de C.V.	\$6,040.00	\$24,160.00
PARTIDA 14	53101409	11767	531.295.1188.03.01	ESTUDIO DE DIAGNOSTICO BASICO	Veracruz Norte	2	PZA	U.S.A.	Welch Allyn	97200-C	Welch Allyn Productos Medicos, S. de R.L. de C.V.	\$6,040.00	\$12,080.00
PARTIDA 14	53101409	11767	531.295.1188.03.01	ESTUDIO DE DIAGNOSTICO BASICO	Veracruz Sur	2	PZA	U.S.A.	Welch Allyn	97200-C	Welch Allyn Productos Medicos, S. de R.L. de C.V.	\$6,040.00	\$12,080.00

Importe subtotal con ITRA: CUATROCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL PESOS 00/100 MN.  
 Importe total con ITRA: CINCUENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS OCHENTA PESOS 00/100 MN.

SUBTOTAL	\$453,000.00
IVA	\$72,480.00
TOTAL	\$525,480.00

LOS PRECIOS SERÁN FIJOS DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO

- Notas:  
 1.- Expresarse con un máximo de 2 (dos) decimales (truncado).  
 2.- Presentarse preferentemente en hoja membretada del licitante.  
 3.- La marca, modelo y fabricante, deberá coincidir con el ofertado en la propuesta técnica.

LIC. JUAN JOSÉ SÁNCHEZ OLIVA  
 REPRESENTANTE LEGAL  
 VITER MEDICAL, S.A. DE C.V.

Carretera Picoacho Ajusco No. 130 Interior 301 Col. Jardines en la Montaña Del. Tlalpan, Ciudad de México C.P. 14210  
 contacto 011 52 998368235, telef: (52) 30893902, 30894905, ventas@vitermedical.com.mx

**SIN TEXTO**



VITER MEDICAL, S.A. DE C.V.

R.F.C. VME-110930-2M3

Página 1 de 247  
Welch Allyn

Instituto Mexicano del Seguro Social  
Dirección de Administración  
Unidad de Adquisiciones  
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios  
Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos  
División de Equipo y Mobiliario Médico  
Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio Electrónica  
No. LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023, para el "Programa Nacional de Adquisición de Equipo Médico" (Binario)

"Manifiesto Bajo Protesta de Decir Verdad"

COMPRANET 1, PUNTO 3.8 Y PUNTO 4.1.1, INCISO A, DOCUMENTACIÓN LEGAL-ADMINISTRATIVA, FORMATO 1, ACREDITAMIENTO DE PERSONALIDAD JURÍDICA Y DATOS DE NOTIFICACIÓN

FORMATO No. 1. ACREDITAMIENTO DE PERSONALIDAD JURÍDICA Y DATOS DE NOTIFICACIÓN

EN CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 48, FRACCIÓN V DEL "REGLAMENTO", LIC. JUAN JOSÉ SÁNCHEZ OLIVA, MANIFIESTO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE CUENTO CON LAS FACULTADES SUFICIENTES PARA COMPROMETERME POR MÍ O POR MI REPRESENTADA EN LA LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS N° LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023, NÚMERO DE EXPEDIENTE E-2023-00062093, PARA LA ADQUISICIÓN DE "PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO" (BINARIO), Y QUE LOS DATOS AQUÍ ASENTADOS, SON CIERTOS Y HAN SIDO DEBIDAMENTE VERIFICADOS, CONFORME A LO SIGUIENTE:

DATOS PERSONAS MORALES Y FÍSICAS.

REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES. VME-110930-2M3		
DOMICILIO.		
CALLE Y NÚMERO. CARRETERA PICACHO AJUSCO No. 130, INT. 301		
COLONIA. JARDINES EN LA MONTAÑA		DEMARCACIÓN TERRITORIAL O MUNICIPIO. TLALPAN
CÓDIGO POSTAL. 14210		ENTIDAD FEDERATIVA. MÉXICO, CDMX
TELÉFONO FIJO. (55) 3089-3902		TELÉFONO MÓVIL. [REDACTED]
CORREO ELECTRÓNICO [REDACTED]		
NÚMERO DE LA ESCRITURA PÚBLICA EN LA QUE CONSTA SU ACTA CONSTITUTIVA. 61,349		FECHA. 30/SEPT/2011
NOMBRE, NÚMERO Y CIRCUNSCRIPCIÓN DEL NOTARIO PÚBLICO (ANTE EL CUAL SE DIO FE DE LA MISMA). LIC. MANUEL VILLAGORDOA MESA, NOTARIO NO. 228, DEL DISTRITO FEDERAL (HOY MÉXICO, CDMX).		
FECHA Y DATOS DE SU INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO PÚBLICO DE COMERCIO. 23/ENE/2012, FOLIO MERCANTIL No. 466854-1		
DESCRIPCIÓN DEL OBJETO SOCIAL. COMPRA, VENTA, IMPORTACIÓN, EXPORTACIÓN, DISTRIBUCIÓN, Y COMERCIO EN GENERAL DE EQUIPO MÉDICO, MOBILIARIO MÉDICO, EQUIPO DE DIAGNÓSTICO, MOBILIARIO PARA LABORATORIO, INSTRUMENTAL MÉDICO, MOBILIARIO PARA LABORATORIO, Y EN GENERAL LA FABRICACIÓN DE EQUIPO MÉDICO		
RELACIÓN DE ACCIONISTAS.		
NOMBRE DE LOS SOCIOS O ASOCIADOS DEL ACTA CONSTITUTIVA:		
APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRE(S)
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
NOMBRE DE LOS SOCIOS DE LA ÚLTIMA REFORMA AL ACTA CONSTITUTIVA		
APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRE(S)
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
REFORMAS AL ACTA CONSTITUTIVA QUE INCIDAN CON EL OBJETO DEL PROCEDIMIENTO (SEÑALAR NOMBRE, NÚMERO Y CIRCUNSCRIPCIÓN DEL NOTARIO O FEDATARIO PÚBLICO QUE LAS PROTOCOLIZÓ, ASÍ COMO LA FECHA Y LOS DATOS DE SU INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD), UNA, ACTA No. 7,432, DEL LIC. JAME SALVADOR GARCÍA GONZÁLEZ, CORREDOR PÚBLICO No. 61, PLAZA DEL DISTRITO FEDERAL (HOY CIUDAD DE MÉXICO), LIBRO DE REGISTRO No. 6, DE FECHA 19 DE ENERO DE 2018, FECHA Y DATOS DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO PÚBLICO CORRESPONDIENTE. 23/ENE/2012, FOLIO MERCANTIL No. 466854-1		

ASIMISMO, MANIFIESTO QUE EL DOMICILIO SEÑALADO ES EL LUGAR DONDE RECIBIRÉ TODA CLASE DE NOTIFICACIONES QUE RESULTEN DEL CONTRATO Y CONVENIOS QUE CELEBREN, LOS CAMBIOS O MODIFICACIONES QUE SE REALICEN EN CUALQUIER MOMENTO A LOS DATOS O DOCUMENTOS CONTENIDOS EN EL PRESENTE DOCUMENTO Y DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO QUE, EN SU CASO, SEA SUSCRITO, DEBERÁN SER COMUNICADOS, DENTRO DE LOS CINCO DÍAS HÁBILES SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE SE GENEREN. ADICIONALMENTE ACEPTO QUE LAS NOTIFICACIONES SE REALIZARÁN DE ACUERDO A LAS ESTABLECIDAS EN LOS ARTÍCULOS 35 Y 36 DE LA LEY FEDERAL DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO.

CIUDAD DE MÉXICO, A 14 DE AGOSTO DE 2023.

ATENTAMENTE  
PROTESTO LO NECESARIO

**SE CANCELAN DATOS PERSONALES DE PERSONA(S) FÍSICAS IDENTIFICABLE(S) TALES COMO: CORREO ELECTRÓNICO, CELULAR, NOMBRE DE PERSONAS FÍSICAS DISTINTAS AL REPRESENTANTE LEGAL, POR CONSIDERARSE INFORMACIÓN CUYA DIFUSIÓN PUEDE AFECTAR A LA ESFERA PRIVADA DE LA MISMA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 113 FRACCIÓN I Y 118 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. D.O.F. 09-mayo-2016**

LIC. JUAN JOSÉ SÁNCHEZ OLIVA  
REPRESENTANTE LEGAL  
VITER MEDICAL, S.A. DE C.V.

**SIN TEXTO**



VITER MEDICAL, S.A. DE C.V.

R.F.C. VME-110930-2M3

Página 235 de 247  
WelchAllyn

Instituto Mexicano del Seguro Social

Dirección de Administración

Unidad de Adquisiciones

Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos

División de Equipo y Mobiliario Médico

Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio Electrónica

No. LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023, para el "Programa Nacional de Adquisición de Equipo Médico" (Binario)

"Manifiesto Bajo Protesta de Decir Verdad"

COMPRANET 25, PUNTO 4.2, ANEXO DOS, TÉRMINOS Y CONDICIONES, INCISO J, PERIODO DE GARANTÍA

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

UNIDAD DE ADQUISICIONES

COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS

DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO ELECTRÓNICA No. LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023

PRESENTE

CIUDAD DE MÉXICO, A 14 DE AGOSTO DE 2023.

EN RELACIÓN CON LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO ELECTRÓNICA No. LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023, PARA EL "PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO" (BINARIO) COMO REPRESENTANTE LEGAL DE VITER MEDICAL, S.A. DE C.V., MANIFIESTO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO SE GARANTIZA LOS BIENES QUE OFERTO Y SU ÓPTIMO FUNCIONAMIENTO POR UN PERIODO MÍNIMO INDISPENSABLE ACORDE A LO ESTABLECIDO EN LA COLUMNA "PERIODO DE GARANTÍA" DEL ANEXO No. 3.4 "REQUISITOS PARA PUESTA EN OPERACIÓN DE LOS BIENES (CAPACITACIÓN, GARANTÍA, TIEMPOS DE ENTREGA Y DEDUCTIVAS)", MISMA QUE SERÁ EXIGIBLE POR EL INSTITUTO A PARTIR DE LA ENTREGA – RECEPCIÓN DE LOS BIENES A ENTERA SATISFACCIÓN DEL INSTITUTO Y HASTA EL CUMPLIMIENTO DEL PERIODO CORRESPONDIENTE.

**"CARTA DE GARANTÍA DE LOS BIENES Y SUS ACCESORIOS, Y SU ÓPTIMO FUNCIONAMIENTO"**

SE GARANTIZA EL PLAZO DE GARANTÍA DE LOS BIENES OFERTADOS Y SU ÓPTIMO FUNCIONAMIENTO, ASÍ COMO, QUE LA GARANTÍA RESPONDE A UNA COBERTURA AMPLIA CONTRA VICIOS OCULTOS, DEFECTOS DE FABRICACIÓN O CUALQUIER FALLA QUE PRESENTEN, LOS BIENES Y SUS ACCESORIOS POR EL PERIODO ESTABLECIDO.

EL ORIGINAL DE LA CARTA DE GARANTÍA EN MENCIÓN DEBERÁ SER ENTREGADA EN CASO QUE RESULTE ADJUDICADO DURANTE EL ACTO DE ENTREGA RECEPCIÓN DE LOS BIENES, DEBIENDO ÉSTA CORRESPONDER A LA INTEGRADA EN LA PROPUESTA TÉCNICA CORRESPONDIENTE.

SE EXPRESA LO ANTERIOR A FIN DE DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN LAS PRESENTES BASES DE LICITACIÓN Y A LO ACORDADO EN LA JUNTA DE ACLARACIONES.

ATENTAMENTE  
PROTESTO LO NECESARIO

\_\_\_\_\_  
LIC. JUAN JOSÉ SÁNCHEZ OLIVA  
REPRESENTANTE LEGAL  
VITER MEDICAL, S.A. DE C.V.

**SIN TEXTO**

ACTA DE FALLO

**LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES. NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023**

**PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)**

En la Ciudad de México, siendo las 17:00 horas del día 04 de septiembre de 2023, en la Sala 5, Sótano Ala Poniente del edificio de Avenida Paseo de la Reforma No. 476, Colonia Juárez, C.P. 06600, Demarcación Territorial Cuauhtémoc, se reunieron los servidores públicos y el Testigo Social designado por la Secretaría de la Función Pública, cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta, a fin de llevar a cabo el acto de fallo, motivo de la Licitación indicada al rubro, de conformidad con el artículo 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, la Ley), así como lo previsto en el 3.10 de la Convocatoria.

El acto es presidido por la Lic. Karla Pacheco Villanueva, Titular de la División de Equipo y Mobiliario Médico de la Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos, de conformidad con las facultades conferidas en el numeral 7.1.3.1.1 del Manual de Organización de la Dirección de Administración, así como el numeral 5.3.8, inciso a) de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social vigentes.

Se informa que el presente acto está siendo videograbado, de conformidad con lo dispuesto en los numerales 6 y 8 de la sección II del "Acuerdo por el que se expide el Protocolo de Actuación en Materia de Contrataciones Públicas, Otorgamiento y Prórroga de Licencias, Permisos, Autorizaciones y Concesiones", publicado en el Diario Oficial de la Federación (en adelante el DOF), el 20 de agosto de 2015, y los Acuerdos por los que se modifica el protocolo de Actuación en cita, publicados en el DOF los días 19 de febrero de 2021 y 28 de febrero de 2017.

Se hace constar que en el acto se cuenta con la asistencia del representante del Área Técnica. Asimismo, se cuenta con la presencia de los representantes de la Coordinación de Legislación y Consulta y el representante del Organismo Interno de Control en el Instituto.

Asimismo, en cumplimiento al artículo 26 Ter de la Ley, se cuenta con la presencia del Testigo Social designado por la Secretaría de la Función Pública para atestiguar el presente procedimiento.

De conformidad con los artículos 26 penúltimo párrafo de la Ley, a este acto no asistió alguna persona que manifestara su interés de estar presente como observador.

La presencia de los asistentes se da lectura al contenido de la presente acta, al tenor de lo siguiente:

**PROPOSICIONES RECIBIDAS**

El día 14 de agosto de 2023 en el acto de Presentación y Apertura de Proposiciones, se recibieron propuestas por el sistema Compranet para efectos de su revisión, análisis detallado y elaboración del

**ANEXOS**

2023  
Francisco  
VILVA

ACTA DE FALLO

**LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES. NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023**

**PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)**

dictamen que fundamenta y motiva el presente Fallo, conforme a lo establecido en los artículos 36, 36 Bis fracción II y 37 de la Ley y 51 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, el Reglamento), las proposiciones de los siguientes licitantes:

NOMBRE DE LA EMPRESA LICITANTE	PARTIDAS EN LAS QUE PARTICIPA
1. ABSTEN DIAGNOSTIK S.A. DE C.V.	2
2. ASESORES EN TECNOLOGÍA BIOMÉDICA, S. DE R.L. DE C.V.	30, 47
3. ASESORIA Y PROVEEDORA DE EQUIPOS PARA LABORATORIO, S.A. DE C.V.	32, 37, 39, 40, 43, 44, 45, 48, 49, 50, 56, 57, 60
4. BTL LABORATORIOS DE TECNOLOGÍA, S.A. DE C.V.	19, 23, 35
5. CAF HEALTHCARE SYSTEMS, S.A. DE C.V.	8
6. CARL ZEISS DE MEXICO, S.A. DE C.V.	7, 32, 43, 44, 45, 46, 49, 50, 58
7. CBH+ ESPECIALISTAS EN INNOVACION MEDICA, S.A. DE C.V.	1, 2, 3, 4, 5, 6, 8, 21, 22, 26
8. COMERCIALIZADORA SARHUA, S.A. DE C.V.	3, 26, 56, 57
9. COMERCIALIZADORA STADEL DEL NORTE, S.A. DE C.V.	16, 17
10. COMERCIO OPORTUNO INTEGRAL, S.A. DE C.V.	26
11. CONCENTRADORA EN TECNOLOGIA HOSPITALARIA, S.A. DE C.V.	8
12. CONSORCIO EMAUS, S.A. DE C.V.	1, 13, 14, 21, 22, 26
13. CONSORCIO HOSPITALARIO, S.A. DE C.V.	36, 37, 39, 40, 45, 46, 50, 57
14. CORPORATIVO MS SISTEMAS MEDICOS, S.A. DE C.V.	5, 6, 8
15. CORPORATIVO PROVEEDOR DE EQUIPOS Y SERVICIOS PARA LABORATORIO, S.A. DE C.V.	46
16. DALISA SERVICES, S.A. DE C.V.	1
17. DELCA CIENTIFICA, S.A. DE C.V.	37, 38, 41, 47, 48, 55, 58
18. DEWIMED, S.A.	2, 4, 7, 13, 14, 26, 27
19. EDVAG CONCEPTOS COMERCIALES, S.A. DE C.V.	1, 26
20. ENCORE HEALTH, S.A.P.I. DE C.V.	2, 3, 5, 6, 29, 31
21. EQUIPOS INTERFERENCIALES DE MEXICO, S.A. DE C.V.	16, 17, 53
22. FEHLMEX, S.A. DE C.V.	41, 47, 48, 58
23. GEMX, S.A. DE C.V.	1, 13, 14, 21, 22, 26, 59

2023  
Francisco  
VILVA

ACTA DE FALLO

**LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES. NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023**

**PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)**

En la Ciudad de México, siendo las 17:00 horas del día 04 de septiembre de 2023, en la Sala 5, Sótano Ala Poniente del edificio de Avenida Paseo de la Reforma No. 476, Colonia Juárez, C.P. 06600, Demarcación Territorial Cuauhtémoc, se reunieron los servidores públicos y el Testigo Social designado por la Secretaría de la Función Pública, cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta, a fin de llevar a cabo el acto de fallo, motivo de la Licitación indicada al rubro, de conformidad con el artículo 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, la Ley), así como lo previsto en el 3.10 de la Convocatoria.

El acto es presidido por la Lic. Karla Pacheco Villanueva, Titular de la División de Equipo y Mobiliario Médico de la Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos, de conformidad con las facultades conferidas en el numeral 7.1.3.1.1 del Manual de Organización de la Dirección de Administración, así como el numeral 5.3.8, inciso a) de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social vigentes.

Se informa que el presente acto está siendo videograbado, de conformidad con lo dispuesto en los numerales 6 y 8 de la sección II del "Acuerdo por el que se expide el Protocolo de Actuación en Materia de Contrataciones Públicas, Otorgamiento y Prórroga de Licencias, Permisos, Autorizaciones y Concesiones", publicado en el Diario Oficial de la Federación (en adelante el DOF), el 20 de agosto de 2015, y los Acuerdos por los que se modifica el protocolo de Actuación en cita, publicados en el DOF los días 19 de febrero de 2021 y 28 de febrero de 2017.

Se hace constar que en el acto se cuenta con la asistencia del representante del Área Técnica. Asimismo, se cuenta con la presencia de los representantes de la Coordinación de Legislación y Consulta y el representante del Organismo Interno de Control en el Instituto.

Asimismo, en cumplimiento al artículo 26 Ter de la Ley, se cuenta con la presencia del Testigo Social designado por la Secretaría de la Función Pública para atestiguar el presente procedimiento.

De conformidad con los artículos 26 penúltimo párrafo de la Ley, a este acto no asistió alguna persona que manifestara su interés de estar presente como observador.

La presencia de los asistentes se da lectura al contenido de la presente acta, al tenor de lo siguiente:

**PROPOSICIONES RECIBIDAS**

El día 14 de agosto de 2023 en el acto de Presentación y Apertura de Proposiciones, se recibieron propuestas por el sistema Compranet para efectos de su revisión, análisis detallado y elaboración del

**ANEXOS**

2023  
Francisco  
VILVA

ACTA DE FALLO

**LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES. NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023**

**PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)**

En la Ciudad de México, siendo las 17:00 horas del día 04 de septiembre de 2023, en la Sala 5, Sótano Ala Poniente del edificio de Avenida Paseo de la Reforma No. 476, Colonia Juárez, C.P. 06600, Demarcación Territorial Cuauhtémoc, se reunieron los servidores públicos y el Testigo Social designado por la Secretaría de la Función Pública, cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta, a fin de llevar a cabo el acto de fallo, motivo de la Licitación indicada al rubro, de conformidad con el artículo 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, la Ley), así como lo previsto en el 3.10 de la Convocatoria.

El acto es presidido por la Lic. Karla Pacheco Villanueva, Titular de la División de Equipo y Mobiliario Médico de la Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos, de conformidad con las facultades conferidas en el numeral 7.1.3.1.1 del Manual de Organización de la Dirección de Administración, así como el numeral 5.3.8, inciso a) de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social vigentes.

Se informa que el presente acto está siendo videograbado, de conformidad con lo dispuesto en los numerales 6 y 8 de la sección II del "Acuerdo por el que se expide el Protocolo de Actuación en Materia de Contrataciones Públicas, Otorgamiento y Prórroga de Licencias, Permisos, Autorizaciones y Concesiones", publicado en el Diario Oficial de la Federación (en adelante el DOF), el 20 de agosto de 2015, y los Acuerdos por los que se modifica el protocolo de Actuación en cita, publicados en el DOF los días 19 de febrero de 2021 y 28 de febrero de 2017.

Se hace constar que en el acto se cuenta con la asistencia del representante del Área Técnica. Asimismo, se cuenta con la presencia de los representantes de la Coordinación de Legislación y Consulta y el representante del Organismo Interno de Control en el Instituto.

Asimismo, en cumplimiento al artículo 26 Ter de la Ley, se cuenta con la presencia del Testigo Social designado por la Secretaría de la Función Pública para atestiguar el presente procedimiento.

De conformidad con los artículos 26 penúltimo párrafo de la Ley, a este acto no asistió alguna persona que manifestara su interés de estar presente como observador.

La presencia de los asistentes se da lectura al contenido de la presente acta, al tenor de lo siguiente:

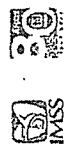
**PROPOSICIONES RECIBIDAS**

El día 14 de agosto de 2023 en el acto de Presentación y Apertura de Proposiciones, se recibieron propuestas por el sistema Compranet para efectos de su revisión, análisis detallado y elaboración del

**ANEXOS**

2023  
Francisco  
VILVA



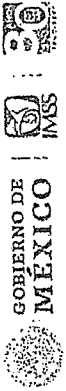


ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES. NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GVR-050GVR040-T-10-2023. PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

ORDEN DE PARTICIPACIÓN	PARTICIPANTE QUE PARTICIPÓ	PUNTAJE
24.	GRUPO EMPRESARIAL TECNICARE, S.A. DE C.V.	2
25.	GRUPO FAXY, S.A. DE C.V.	7, 19, 33, 41, 47, 48, 58
26.	INDUSTRIAS COBRAMEX, S.A. DE C.V.	30
27.	INDUSTRIAS DANJUR, S.A. DE C.V.	1, 4, 5, 6, 11, 12, 13, 14, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 29, 31, 35, 56, 57
28.	INSUMOS Y EQUIPOS MEDICOS CEO, S. DE R.L. DE C.V.	5, 6, 29, 30, 33, 34, 37, 39, 45, 48
29.	KENDALL DE MEXICO, S.A. DE C.V.	9
30.	LAB TECH INSTRUMENTACION, S.A. DE C.V.	37, 36, 37, 38, 39, 42, 43, 45, 49, 50, 55, 55
31.	MAINEQ DE MEXICO, S.A. DE C.V.	43
32.	MAXIDISTRIBUIDORA CAAMAN, S.A. DE C.V.	30, 33, 47, 48, 58
33.	MEDICA ARGENTARIA, S.A. DE C.V.	34
34.	MEDIXSA, S.A. DE C.V.	11, 30
35.	MELCROM, S.A. DE C.V.	51
36.	NUDDMI, S.A. DE C.V.	16, 17
37.	ONCOSEQUENCING, S.A.S. DE C.V.	60
38.	P Y M EQUIPAMIENTO TECNOLÓGICO, S.A. DE C.V.	33, 41, 47, 58
39.	PROVEEDORA INTEGRAL DE EMPRESAS, S.A. DE C.V.	7
40.	QUANTUM MEDICAL GROUP, S.A. DE C.V.	37, 39, 39
41.	SEITONYC, S.A. DE C.V.	30, 33, 47, 48, 58
42.	SERVICIOS DE INGENIERIA EN MEDICINA, S.A. DE C.V.	11, 25
43.	TECROM, S.A. DE C.V.	41
44.	TLM SERVICIOS BIOMEDICOS Y ROBOTICOS, S.A. DE C.V.	35, 53
45.	VITASOF, S.A. DE C.V.	49
46.	VITER MEDICAL, S.A. DE C.V.	14, 26
47.	ZENTILIA LAB, S.A.P.I. DE C.V.	2, 3

2023 FRANCISCO VILLA



ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES. NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GVR-050GVR040-T-10-2023. PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

2. VERIFICACIÓN DE SANCIONADOS, IMPEDIDOS Y SUSPENDIDOS POR LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

Se informa que se verificó el Directorio de Proveedores y Contratistas sancionados disponible en <https://directorio.sancionados.apppr.juridicofuncionpublica. gob.mx/>, el listado de Empresas Impedidas por el IMSS para su contratación, así como el listado de las personas con Suspensión de Registros todas con fecha de consulta 04 de septiembre de 2023; lo anterior, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 50 y 60 de la Ley y 88 del Reglamento.

De dicha verificación se constató que los licitantes participantes en el presente procedimiento no se encuentran en los listados; los directorios se imprimieron y serán integrados en el expediente de la presente contratación.

3. CRITERIO DE EVALUACIÓN DE PROPOSICIONES

Con apego en lo establecido por los artículos 36, 36 Bis fracción II y 37 de la Ley, así como 51 del Reglamento; la evaluación de las proposiciones se realizó mediante el criterio Binario, considerando exclusivamente los requisitos y condiciones establecidos en los numerales 4.1 "Documentación Legal-Administrativa", 4.2 "Propuesta Técnica" en correlación con el "Anexo Uno. Anexo Técnico" y "Anexo Dos. Términos y Condiciones", 4.3 "Propuesta Económica", así como el apartado 5. "Criterios específicos conforme a los cuales se evaluarán las proposiciones" de la Convocatoria, considerando el resultado de las Juntas de Aclaraciones, a efecto de que se garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

4. EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES

A. FIRMA ELECTRÓNICA

En primer término, se verificó si las proposiciones fueron debidamente firmadas electrónicamente, tal como se exigió en el numeral 3.5 "Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones", párrafo primero y segundo del apartado 4. "REQUISITOS QUE LOS LICITANTES DEBEN CUMPLIR" de la convocatoria y de conformidad con los artículos 26 Bis, fracción II y 27 de la Ley que disponen en el caso de Licitaciones Públicas Electrónicas, en las cuales se permite exclusivamente la participación de los licitantes a través del Sistema Compranet, se utilizarán medios de identificación electrónica, los cuales producirán los mismos efectos que las leyes otorguen a los documentos firmados autográficamente y, en consecuencia, tendrán el mismo valor aprobatorio, lo anterior vinculado con el primer párrafo del artículo 50 del Reglamento, el cual establece que: "en las proposiciones enviadas a través de medios remotos de comunicación electrónica, en sustitución de la firma autógrafa, se emplearán medios de identificación electrónica que establezca la Secretaría de la Función Pública."

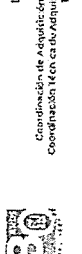
2023 FRANCISCO VILLA



ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES  
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023  
PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	EVALUACIÓN FIRMA ELECTRÓNICA
10. COMERCIO OPORTUNO INTEGRAL S.A. DE C.V.	CUMPLE
11. CONCENTRADORA EN TECNOLOGÍA HOSPITALARIA S.A. DE C.V.	CUMPLE
12. CONSORCIO EHAUS S.A. DE C.V.	CUMPLE
13. CONSORCIO HOSPITALARIO S.A. DE C.V.	CUMPLE
14. CORPORATIVO MS SISTEMAS MÉDICOS S.A. DE C.V.	CUMPLE
15. CORPORATIVO PROVEEDOR DE EQUIPOS Y SERVICIOS PARA LABORATORIO S.A. DE C.V.	CUMPLE
16. DALISA SERVICIOS S.A. DE C.V.	CUMPLE
17. DELCA CIENTÍFICA S.A. DE C.V.	CUMPLE
18. DEWIMED S.A.	CUMPLE
19. EDVAG CONCEPTOS COMERCIALES S.A. DE C.V.	CUMPLE
20. ENCORE HEALTH SAPI DE C.V.	CUMPLE
21. EQUIPOS INTERFERENCIALES DE MEXICO S.A. DE C.V.	CUMPLE
22. FE-HMEX S.A. DE C.V.	CUMPLE
23. GEMX S.A. DE C.V.	CUMPLE
24. GRUPO EMPRESARIAL TECNICARE S.A. DE C.V.	CUMPLE
25. GRUPO FAXY S.A. DE C.V.	CUMPLE
26. INDUSTRIAS COBRANEX S.A. DE C.V.	CUMPLE
27. INDUSTRIAS DANOUR S.A. DE C.V.	CUMPLE
28. INSUMOS Y EQUIPOS MEDICOS CEO S. DE RL. DE C.V.	CUMPLE
29. KENDALL DE MEXICO S.A. DE C.V.	CUMPLE
30. LAB TECH INSTRUMENTACION S.A. DE C.V.	CUMPLE
31. MAINEO DE MEXICO S.A. DE C.V.	CUMPLE
32. MAXIDISTRIBUIDORA CAAMAN S.A. DE C.V.	CUMPLE
33. MEDICA ARGENTARIA S.A. DE C.V.	CUMPLE
34. MEDIXA S.A. DE C.V.	CUMPLE
35. MEDICROM S.A. DE C.V.	CUMPLE
36. RUDDIMI S.A. DE C.V.	CUMPLE
37. ONCOSEQUENCING S.A.S. DE C.V.	CUMPLE
38. P Y M EQUIPAMIENTO TECNOLÓGICO S.A. DE C.V.	CUMPLE
39. PROVEEDORA INTEGRAL DE EMPRESAS S.A. DE C.V.	CUMPLE
40. QUANTUM MEDICAL GROUP S.A. DE C.V.	CUMPLE
41. SEITONYS S.A. DE C.V.	CUMPLE
42. SERVICIOS DE INGENIERIA EN MEDICINA S.A. DE C.V.	CUMPLE
43. TEGROM S.A. DE C.V.	CUMPLE
44. TLI SERVICIOS BIOMÉDICOS Y ROBOTICOS S.A. DE C.V.	CUMPLE
45. VITASOFT S.A. DE C.V.	CUMPLE
46. VITER MEDICAL S.A. DE C.V.	CUMPLE
47. ZENTILIA LAB SAPI DE C.V.	CUMPLE



ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES  
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023  
PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

Al respecto, la Secretaría de la Función Pública, mediante el Acuerdo por el que se establecen las disposiciones que se deberán observar para la utilización del Sistema Electrónico de Información Pública Gubernamental denominado CompraNet, publicado en el DOF el 28 de junio de 2011, dispuso en su numeral 14 textualmente lo siguiente:

"El medio de identificación electrónica para que los patentes licitantes, nacionales, ya sean personas físicas o morales, hagan uso de CompraNet, será el certificado digital de la firma electrónica avanzada que emita el Servicio de Administración Tributaria para el cumplimiento de obligaciones fiscales.

Cuando se trate de patentes licitantes extranjeros, el medio de identificación electrónico para que hagan uso de CompraNet se generará por el propio sistema, previo llenado de los formatos que para tal efecto se concuerden establecidos en el mismo y la entrega de la documentación que a continuación se señala o de su equivalente..."

Al efectuar el acto de presentación y apertura de proposiciones, se imprimió de los licitantes, el archivo generado por CompraNet denominado "Acuse de presentación de proposición electrónica a través de CompraNet", el cual contiene entre otros datos, el nombre o razón social de la persona física o moral que carga la propuesta en el sistema, el nombre del firmante, la firma (cadena de firma electrónica) y el código QR con el cual se verificó el acuse de proposición, los cuales son "la prueba" de que las propuestas las autentican los licitantes como enviadas por ellos mismos a través de los medios electrónicos y, por tanto, ponen en manifiesto que la propuesta fue firmada digitalmente y que se cumplió la exigencia prevista en la convocatoria.

Debido a lo anterior, los acuses arrojados por el Sistema CompraNet indican que fueron debidamente firmadas de forma electrónica, la documentación legal, técnica y económica que presentaron los siguientes licitantes:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	EVALUACIÓN FIRMA ELECTRÓNICA
1. ABSTEN DIAGNOSTIK S.A. DE C.V.	CUMPLE
2. ABESORES EN TECNOLOGIA BIOMEDICA S. DE RL. DE C.V.	CUMPLE
3. ABESORIA Y PROVEEDORA DE EQUIPOS PARA LABORATORIO S.A. DE C.V.	CUMPLE
4. ABIL LABORATORIOS DE TECNOLOGIA S.A. DE C.V.	CUMPLE
5. CAF HEALTHCARE SYSTEMS S.A. DE C.V.	CUMPLE
6. CARL ZEISS DE MEXICO S.A. DE C.V.	CUMPLE
7. CBH+ ESPECIALISTAS EN INNOVACION MEDICA S.A. DE C.V.	CUMPLE
8. COMERCIALIZADORA SARHUA S.A. DE C.V.	CUMPLE
9. COMERCIALIZADORA STADEL DEL NORTE S.A. DE C.V.	CUMPLE

6

2023  
Francisco  
VILLA

5

2023  
Francisco  
VILLA

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO EN CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES. NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-0509CYR040-1-10-2023. PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO).

El análisis a que se refiere el numeral, lo realizó el área contratante, la División de Equipo y Mobiliario Médico, a través de su Titular la Lic. Karla Pacheco Villanueva y la Lic. Ana Martha Bojorges González, Coordinador de Proyecto EI.

B. EVALUACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN DISTINTA A LA PROPOSICIÓN (LEGAL-ADMINISTRATIVA)

Solo después de constatar que los licitantes firmaron electrónicamente su proposición, se procedió a la evaluación de la documentación distinta a la proposición que se refiere en el apartado 4.1 Documentación Legal-Administrativa de la convocatoria.

La revisión de la documentación legal-administrativa la realizó el área contratante, la División de Equipo y Mobiliario Médico, a través de su Titular la Lic. Karla Pacheco Villanueva y la Lic. Ana Martha Bojorges González, Coordinador de Proyecto EI, de conformidad con el numeral 4.39 primer párrafo de las POBALINES, así como del numeral 4.2.2.1.15 del Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante el Manual).

La evaluación se contiene en el ANEXO I, el cual se tiene por reproducido en este apartado como sí a la letra se insertare.

Con base en la evaluación, se concluyó que cumplen satisfactoriamente con los requisitos solicitados en la convocatoria, la documentación presentada por los licitantes:

NOMBRE DEL LICITANTE	EVALUACIÓN LEGAL ADMINISTRATIVA
1. ABSTEN DIAGNOSTIK S.A. DE C.V.	2
2. ASESORES EN TECNOLOGÍA BIOMÉDICA S. DE RL DE C.V.	30, 47
3. ASESORÍA Y PROVEEDORA DE EQUIPOS PARA LABORATORIO, S.A. DE C.V.	32, 37, 39, 40, 43, 44, 45, 48, 49, 50, 56, 57, 60
4. BTL LABORATORIOS DE TECNOLOGÍA, S.A. DE C.V.	19, 23, 35
5. CAF HEALTHCARE SYSTEMS, S.A. DE C.V.	8
6. CARL ZEISS DE MEXICO, S.A. DE C.V.	7, 44, 45, 46, 49, 50
7. CBH+ ESPECIALISTAS EN INNOVACION MEDICA, S.A. DE C.V.	1, 2, 3, 4, 5, 6, 8, 21, 22, 26
8. COMERCIALIZADORA STABEL DEL NORTE, S.A. DE C.V.	16, 17
9. COMERCIO OPORTUNO INTEGRAL, S.A. DE C.V.	26
10. CONCENTRADORA EN TECNOLOGIA HOSPITALARIA, S.A. DE C.V.	8

2023  
Francisco VILLA

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO EN CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES. NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-0509GYR040-1-10-2023. PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO).

NOMBRE DEL LICITANTE	EVALUACIÓN LEGAL ADMINISTRATIVA
11. CONSORCIO EMAUS, S.A. DE C.V.	1, 13, 14, 21, 22, 26
12. CONSORCIO HOSPITALARIO, S.A. DE C.V.	36, 37, 39, 40, 45, 46, 50, 57
13. CORPORATIVO MS SISTEMAS MEDICOS, S.A. DE C.V.	5, 6, 8
14. CORPORATIVO PROVEEDOR DE EQUIPOS Y SERVICIOS PARA LABORATORIO, S.A. DE C.V.	46
15. DALISA SERVICES, S.A. DE C.V.	1
16. DELCA CIENTIFICA, S.A. DE C.V.	37, 38, 41, 47, 48, 55, 58
17. DEVIMED, S.A.	2, 4, 7, 13, 14, 26, 27
18. EDVAC CONCEPTOS COMERCIALES, S.A. DE C.V.	1, 26
19. ENCORE HEALTH, S.A.P.I. DE C.V.	2, 3, 5, 6, 29, 31
20. EQUIPOS INTERFERENCIALES DE MEXICO, S.A. DE C.V.	16, 17, 53
21. FEHLMEX, S.A. DE C.V.	41, 47, 48, 58
22. GEMX, S.A. DE C.V.	1, 13, 14, 21, 22, 26, 59
23. GRUPO EMPRESARIAL TECNICARE, S.A. DE C.V.	2
24. GRUPO FAXY, S.A. DE C.V.	19, 33, 48
25. INDUSTRIAS COBRAMEX, S.A. DE C.V.	30
26. INDUSTRIAS DANJUR, S.A. DE C.V.	1, 4, 5, 6, 11, 12, 13, 14, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 29, 31, 35, 56, 57, 5, 6, 29, 30, 33, 34, 37, 39, 45, 48
27. INSUMOS Y EQUIPOS MEDICOS CEO, S. DE RL DE C.V.	9
28. KENDALL DE MEXICO, S.A. DE C.V.	32, 36, 37, 38, 39, 42, 43, 45, 49, 50, 55, 56
29. LAB TECH INSTRUMENTACIÓN, S.A. DE C.V.	43
30. MAINEQ DE MEXICO, S.A. DE C.V.	30, 33, 47, 48, 58
31. MAXIDISTRIBUIDORA CAANIAN, S.A. DE C.V.	34
32. MEDICA ARGENTARIA, S.A. DE C.V.	11, 30
33. MEDIXSA, S.A. DE C.V.	51
34. MELICROM, S.A. DE C.V.	16, 17
35. NUDGMI, S.A. DE C.V.	60
36. ONCOSEQUENCING, S.A.S. DE C.V.	

2023  
Francisco VILLA



ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023  
PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

NOMBRE O PAZOS SOCIAL DEL LICITANTE	EVALUACIÓN LEGAL ADMINISTRATIVA
37. P Y M EQUIPAMIENTO TECNOLÓGICO, S.A. DE C.V.	33, 41, 47, 58
38. PROVEEDORA INTEGRAL DE EMPRESAS, S.A. DE C.V.	7
39. QUANTUM MEDICAL GROUP, S.A. DE C.V.	37, 38, 39
40. SEITONYC, S.A. DE C.V.	30, 33, 47, 48, 58
41. SERVICIOS DE INGENIERIA EN MEDICINA, S.A. DE C.V.	11, 29
42. TECROM, S.A. DE C.V.	41
43. TLM SERVICIOS BIOMÉDICOS Y ROBOTICOS, S.A. DE C.V.	35, 53
44. VITASOF, S.A. DE C.V.	49
45. VITER MEDICAL, S.A. DE C.V.	14, 26
46. ZENTILIA LAB, S.A.P.I. DE C.V.	2, 3

Con respecto a la propuesta del licitante CARL ZEISS DE MEXICO, S.A. DE C.V. partidas 32, 43 y 56, **no cumple** dado que en el Formato 3. Manifestación de origen de los bienes, señala que los bienes ofertados son originarios de China.

Es de observarse que el numeral 1.2. Medio y carácter de la convocatoria, señala a la literalidad: "... El carácter del presente procedimiento de contratación es Internacional Bajo la Cobertura de Tratados, por lo cual sólo podrán participar licitantes mexicanos y extranjeros de países con los que los Estados Unidos Mexicanos tenga celebrado un tratado de libre comercio vigente, el cual contenga disposiciones en materia de compras del sector público que lo permitan y se refiera a bienes y servicios de origen nacional o de dichos países, conforme a las reglas que para tales efectos fueron emitidas por la Secretaría de Economía".

Por lo cual, se desecha su proposición en términos de lo dispuesto en el apartado 6. CAUSALES EXPRESAS DE DESECHAMIENTO de la convocatoria, numeral:

6.20 "Cuando los bienes ofertados no sean originarios de países con los que nuestro país tenga celebrado un Tratado de Libre Comercio con Capítulo de Compras del Sector Público"

Asimismo, se desecha la propuesta del licitante COMERCIALIZADORA SARHUA, S.A. DE C.V., respecto a las partidas 3, 26, 56 y 57, ya que con la manifestación que presentó para cumplir lo señalado en el numeral 4.11. "Documentos que afectan la solvencia de la proposición y cuyo incumplimiento u omisión motivará su desechamiento" apartado b "Escrito para la manifestación del origen de los bienes" de la Convocatoria, no fue posible verificar su congruencia con la

2023  
Francisco  
VILLA



ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023  
PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

información proporcionada en el Anexo Tres. Propuesta Económica, toda vez que los campos: "Origen del Bien", "Marca", "Modelo" y "Fabricante", no fueron llenados; de conformidad con lo señalado en los numerales 6.1, 6.13, 6.22 y 6.26 del apartado 6. "CAUSALES EXPRESAS DE DESECHAMIENTO" de la convocatoria, que señalan:

6.1. Si no cumplen con todos los requisitos y especificaciones obligatorias establecidos en esta convocatoria, sus anexos y los que se derivan de la Junta de Aclaraciones.

6.13. Cuando el licitante no incluya el origen de los bienes, la(s) marca(s) y/o modelo(s) de(los) bien(es) ofertado(s) o el origen de los bienes, la(s) marca(s) y/o modelo(s) de(los) bien(es) ofertado(s) no coincida en los formatos, propuesta técnica y/o propuesta económica.

6.26. Cuando no exista correspondencia, resulten incompletos o incongruentes los datos asentados en su propuesta económica Anexo Tres.

Por lo que respecta al licitante GRUPO FAYX, S.A. DE C.V., **no cumple** en las partidas 7, 41, 47 y 58, dado que, si bien presentó el manifiesto sobre el origen de los bienes que oferta, no presentó la propuesta económica para las mismas; motivo por el cual, no fue posible verificar la información proporcionada en su manifestación del origen de los bienes con relación, tal como se manifiesta en el numeral 4.11, inciso b de la Convocatoria.

Lo anterior, de conformidad con el apartado 6. "CAUSALES EXPRESAS DE DESECHAMIENTO", que señala como causal de desechamiento:

6.7. Si no cumplen con todos los requisitos y especificaciones obligatorias establecidos en esta convocatoria, sus anexos y los que se derivan de la Junta de Aclaraciones.

6.25. Cuando solo se presente la propuesta técnica y no se presente la propuesta económica de las partidas o viceversa.

C. EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS

La "EVALUACIÓN TÉCNICA MÉDICA" de las propuestas técnicas de los licitantes, se elaboró bajo la más estricta responsabilidad del Mtro. Roberto Manuel Linares Zañora, Coordinador de Programas Nivel Central Et; Dr. Francisco E. Noriega Ariola, Coordinador de programas; la Mtra. Perla Patricia Hernández Anica, Coordinadora de Programas Médico; la Mtra. María Isabel Medina Alvarez, Coordinadora de Programas; la Mtra. Lorena Arriaga Callegos, Jefa de Área de Instrumentación de Unidades Médicas; reviso el Ing. Gerardo A. Martínez Fabián, Titular de la

2023  
Francisco  
VILLA



ACTA DE FALLO

<p>LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES. NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050CYR040-1-10-2023</p> <p>PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)</p>
--

División de Evaluación de Equipamiento; coordinó la Dra. Lucila Olvera Santana, Titular de la Coordinación Técnica de Infraestructura Médica y autorizó la Dra. Karla A. Espinosa Bautista, Titular de la Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo; lo anterior de conformidad con el artículo 2 fracción III del Reglamento, numerales 4.39, primer párrafo de las POBALINES y 4.2.1.16 del Manual, como Área Técnica; verificando que las propuestas cumplen con todos los requisitos señalados en el Anexo Uno. "Anexo Técnico"; Anexo Dos. "Términos y Condiciones" y de acuerdo con el criterio de evaluación Binario establecidos en la convocatoria, considerando el resultado de la Junta de Aclaraciones; fundando y motivando las razones para aceptar o desechar las propuestas; lo que queda de manifiesto en el ANEXO II, y que se tiene por reproducido en este apartado como si a la letra se insertare.

Con base en la evaluación realizada por el área técnica, conforme a los apartados 4. Requisitos que los licitantes deben cumplir, numeral 4.2. Propuesta Técnica y 5. Criterios específicos conforme a los cuales se evaluarán las proposiciones, numeral 5.2 Evaluación de la propuesta técnica, así como lo señalado en el Anexo Uno. "Anexo Técnico" y Anexo Dos. "Términos y Condiciones" de la convocatoria, considerando el resultado de la Junta de Aclaraciones respectiva y de conformidad con el artículo 36, segundo párrafo de la Ley, se evaluaron técnica las dos proposiciones cuyo precio unitario o porcentaje de descuento para aquellas partidas con Precio Máximo de Referencia, resultaron ser más bajas por partida y en aquellos casos en los que no resultaron estas solventes, se evaluaron las que les seguían en precio unitario o porcentaje de descuento; advirtiendo lo siguiente:

PARTIDA 1. MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA	CUMPLIMIENTO
INDUSTRIAS DANJUR, S.A. DE C.V.	\$19,635.00	NO CUMPLE	NO CUMPLE
DALISA SERVICIOS, S.A. DE C.V.	\$21,316.00	NO CUMPLE	NO CUMPLE
CONSORCIO EMAUS, S.A. DE C.V.	\$21,330.00	CUMPLE	CUMPLE
GENX, S.A. DE C.V.	\$21,690.00	NO CUMPLE	NO CUMPLE
EDVAG CONCEPTOS COMERCIALES, S.A. DE C.V.	\$34,650.00	NO CUMPLE	NO CUMPLE
CBH+ ESPECIALISTAS EN INNOVACION MEDICA, S.A. DE C.V.	\$75,000.00	NO CUMPLE	NO CUMPLE

PARTIDA 2. ASPIRADOR PORTATIL PARA SUCCION CONTINUA.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA	CUMPLIMIENTO
GRUPO EMPRESARIAL TECNIMAR, S.A. DE C.V.	8.00%	CUMPLE	CUMPLE

2023  
Francisco VILLA



ACTA DE FALLO

<p>LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES. NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050CYR040-1-10-2023</p> <p>PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)</p>
--

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA	CUMPLIMIENTO
ZENTILIA LAB, S.A.P.I. DE C.V.	7.78%	NO CUMPLE	NO CUMPLE
ABSTENIDNOSTIK, S.A. DE C.V.	3.50%	NO CUMPLE	NO CUMPLE
ENCORE HEALTH, S.A.P.I. DE C.V.	1.00%	NO CUMPLE	NO CUMPLE
CBH+ ESPECIALISTAS EN INNOVACION MEDICA, S.A. DE C.V.	0.10%	NO CUMPLE	NO CUMPLE
DEWIMED, S.A.	-90.94%	NO CUMPLE	NO CUMPLE

PARTIDA 3. ASPIRADOR GASTRICO PARA SUCCION CONTINUA E INTERMITENTE.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA	CUMPLIMIENTO
ZENTILIA LAB, S.A.P.I. DE C.V.	9.70%	NO CUMPLE	NO CUMPLE
ENCORE HEALTH, S.A.P.I. DE C.V.	3.00%	NO CUMPLE	NO CUMPLE
CBH+ ESPECIALISTAS EN INNOVACION MEDICA, S.A. DE C.V.	0.10%	NO CUMPLE	NO CUMPLE

PARTIDA 4. EQUIPO PORTATIL ASPIRADOR PARA SUCCION RAPIDA.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA	CUMPLIMIENTO
INDUSTRIAS DANJUR, S.A. DE C.V.	31.00%	NO CUMPLE	NO CUMPLE
CBH+ ESPECIALISTAS EN INNOVACION MEDICA, S.A. DE C.V.	0.10%	NO CUMPLE	NO CUMPLE
DEWIMED, S.A.	-115.27%	NO CUMPLE	NO CUMPLE

PARTIDA 5. BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA	CUMPLIMIENTO
ENCORE HEALTH, S.A.P.I. DE C.V.	\$8,900.00	CUMPLE	CUMPLE
INSUNOS Y EQUIPOS MEDICOS CEO, S. DE R.L. DE C.V.	\$10,200.00	NO CUMPLE	NO CUMPLE
CBH+ ESPECIALISTAS EN INNOVACION MEDICA, S.A. DE C.V.	\$16,800.00	NO CUMPLE	NO CUMPLE
CORPORATIVO MS SISTEMAS MEDICOS, S.A. DE C.V.	\$21,000.00	NO CUMPLE	NO CUMPLE
INDUSTRIAS DANJUR, S.A. DE C.V.	\$21,802.00	NO CUMPLE	NO CUMPLE

2023  
Francisco VILLA

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-CYR-0500CYR0-60-T-10-2023  
PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

PARTIDA 11. FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
MEDUSA, S.A. DE C.V.	\$3,176.00	CUMPLE
SERVICIOS DE INGENIERÍA EN MEDICINA, S.A. DE C.V.	\$3,500.00	CUMPLE
INDUSTRIAS DANJUR, S.A. DE C.V.	\$7,850.00	NO EVALUADA

PARTIDA 12. CARDIOTOCOGRAFO.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
INDUSTRIAS DANJUR, S.A. DE C.V.	\$72,000.00	NO CUMPLE

PARTIDA 13. ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
INDUSTRIAS DANJUR, S.A. DE C.V.	\$7,280.00	NO CUMPLE
CONSORCIO EMAUS, S.A. DE C.V.	\$15,200.00	NO CUMPLE
GEMX, S.A. DE C.V.	\$13,900.00	NO CUMPLE
DEWIMED, S.A.	\$16,187.19	NO CUMPLE

PARTIDA 14. ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
VITER MEDICAL S.A. DE C.V.	\$6,040.00	CUMPLE
INDUSTRIAS DANJUR, S.A. DE C.V.	\$10,092.00	NO CUMPLE
CONSORCIO EMAUS, S.A. DE C.V.	\$11,200.00	NO CUMPLE
GEMX, S.A. DE C.V.	\$11,500.00	NO CUMPLE
DEWIMED, S.A.	\$15,122.50	NO CUMPLE

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-CYR-0500CYR0-60-T-10-2023  
PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

PARTIDA 6. BASCULA ELECTRONICA.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
NCORE HEALTH, S.A.P.I. DE C.V.	\$4,800.00	NO CUMPLE
ASUNOS Y EQUIPOS MEDICOS CEO, S. DE R.L. DE C.V.	\$6,400.00	NO CUMPLE
INDUSTRIAS DANJUR, S.A. DE C.V.	\$11,184.00	NO CUMPLE
BH+ ESPECIALISTAS EN INNOVACION MEDICA, S.A. DE C.V.	\$18,300.00	NO CUMPLE
OPROPATIVO MS SISTEMAS MEDICOS, S.A. DE C.V.	\$21,000.00	CUMPLE

PARTIDA 7. CAMPIMETRO COMPUTARIZADO.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
ARL ZEISS DE MEXICO, S.A. DE C.V.	\$590,000.00	CUMPLE
ROVEDORA INTEGRAL DE EMPRESAS, S.A. DE C.V.	\$750,000.00	NO CUMPLE
DEWIMED, S.A.	\$993,431.67	NO CUMPLE

PARTIDA 8. DESFIBRILADOR - MONITOR-MARCAPASO.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PORCENTAJE DE DESCUENTO	EVALUACIÓN TÉCNICA
AF HEALTHCARE SYSTEMS, S.A. DE C.V.	14.00%	NO CUMPLE
OPROPATIVO MS SISTEMAS MEDICOS, S.A. DE C.V.	1.00%	CUMPLE
BH+ ESPECIALISTAS EN INNOVACION MEDICA, S.A. DE C.V.	0.10%	NO CUMPLE
CONCENTRADORA EN TECNOLOGIA HOSPITALARIA, S.A. DE C.V.	1.00%	NO CUMPLE

PARTIDA 9. CAPNOGRAFO CON OXIMETRO.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
ENDALL DE MEXICO, S.A. DE C.V.	\$105,000.00	CUMPLE

ANEXOS

2023  
Francisco Villa

2023  
Francisco Villa

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES  
 NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-CYR-050GYR040-T-10-2023  
 PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

PARTIDA 16. ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.

NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
NUDOMI, S.A. DE C.V.	\$138,790.00	CUMPLE
EQUIPOS INTERFERENCIALES DE MEXICO, S.A. DE C.V.	\$154,536.13	CUMPLE
COMERCIALIZADORA STADEL DEL NORTE, S.A. DE C.V.	\$168,748.00	NO EVALUADA

PARTIDA 17. ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.

NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
NUDOMI, S.A. DE C.V.	\$189,790.00	CUMPLE
EQUIPOS INTERFERENCIALES DE MEXICO, S.A. DE C.V.	\$255,355.63	CUMPLE
COMERCIALIZADORA STADEL DEL NORTE, S.A. DE C.V.	\$232,500.00	NO EVALUADA

PARTIDA 19. ESPIROMETRO COMPUTARIZADO CON NEUMOTOCOGRAFO.

NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
BTL LABORATORIOS DE TECNOLOGIA, S.A. DE C.V.	\$72,000.00	CUMPLE
GRUPO FAXX, S.A. DE C.V.	\$109,000.00	NO CUMPLE

PARTIDA 21. ESTETOSCOPIO DE CAPSULA DOBLE.

NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
INDUSTRIAS DANJUR, S.A. DE C.V.	\$370	NO CUMPLE
CONSORCIO EMAUS, S.A. DE C.V.	\$1,010.00	NO CUMPLE
GEMX, S.A. DE C.V.	\$1,020.00	NO CUMPLE
CBH+ ESPECIALISTAS EN INNOVACION MEDICA, S.A. DE C.V.	\$4,799.65	NO CUMPLE

2023  
 FRANCISCO VILLA

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES  
 NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-CYR-050GYR040-T-10-2023  
 PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

PARTIDA 22. ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA.

NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
INDUSTRIAS DANJUR, S.A. DE C.V.	\$370	NO CUMPLE
CONSORCIO EMAUS, S.A. DE C.V.	\$1,010.00	NO CUMPLE
GEMX, S.A. DE C.V.	\$1,020.00	NO CUMPLE
CBH+ ESPECIALISTAS EN INNOVACION MEDICA, S.A. DE C.V.	\$4,799.65	NO CUMPLE

PARTIDA 23. ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.

NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	PORCENTAJE DE DESCUENTO	EVALUACIÓN TÉCNICA
INDUSTRIAS DANJUR, S.A. DE C.V.		85.00%	NO CUMPLE
BTL LABORATORIOS DE TECNOLOGIA, S.A. DE C.V.		27.81%	CUMPLE

PARTIDA 24. ESTIMULADOR TENS.

NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
INDUSTRIAS DANJUR, S.A. DE C.V.	\$2,042.00	NO CUMPLE

PARTIDA 25. LAMPARA DE FOTOTERAPIA.

NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
INDUSTRIAS DANJUR, S.A. DE C.V.	\$33,600.00	NO CUMPLE
SERVICIOS DE INGENIERIA EN MEDICINA, S.A. DE C.V.	\$55,000.00	CUMPLE

PARTIDA 26. LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.

NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
VITER MEDICAL, S.A. DE C.V.	\$7,980.00	CUMPLE
COMERCIO OPORTUNO INTEGRAL, S.A. DE C.V.	\$8,019.00	NO CUMPLE
CONSORCIO EMAUS, S.A. DE C.V.	\$11,480.00	CUMPLE

2023  
 FRANCISCO VILLA

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES. NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050CYR040-T-10-2023

PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

PARTIDA 31. MESA PARA TRATAMIENTO FISIATRICO.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
INDUSTRIAS DANBUR, S.A. DE C.V.	\$4,620.00	NO CUMPLE
ENCORE HEALTH, S.A.P.I. DE C.V.	\$15,072.00	CUMPLE

PARTIDA 32. VIDEOMICROSCOPIO (MICROSCOPIO CON CIRCUITO CERRADO DE TELEVISION).

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
ASSORIA Y PROVEEDORA DE EQUIPOS PARA LABORATORIO, S.A. DE C.V.	\$104,204.00	NO CUMPLE
LAB TECH INSTRUMENTACIÓN, S.A. DE C.V.	\$105,688.00	NO CUMPLE

PARTIDA 33. REFRIGERADOR PARA CADAVERES.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
P Y M EQUIPAMIENTO TECNOLÓGICO, S.A. DE C.V.	\$198,500.00	NO CUMPLE
SEITONYS, S.A. DE C.V.	\$260,000.00	CUMPLE
MAXIDISTRIBUIDORA CAANAM, S.A. DE C.V.	\$290,000.00	CUMPLE
INSUMOS Y EQUIPOS MEDICOS GEO, S. DE R.L. DE C.V.	\$295,000.00	NO EVALUADA
GRUPO FAX, S.A. DE C.V.	\$450,910.00	NO EVALUADA

PARTIDA 34. UNIDAD DE SECADO PARA EQUIPO DE INHALOTERAPIA.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
INSUMOS Y EQUIPOS MEDICOS GEO, S. DE R.L. DE C.V.	\$495,000.00	CUMPLE
MEDICA ARGENTARIA, S.A. DE C.V.	\$745,000.00	CUMPLE

PARTIDA 35. ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
TLM SERVICIOS BIOMEDICOS Y ROBOTICOS, S.A. DE C.V.	\$34,000.00	CUMPLE

18

2023 Francisco VILA

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES. NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050CYR040-T-10-2023

PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

PARTIDA 27. LAMPARA FRONTAL CON TRANSFORMADOR Y ACCESORIOS.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
GEMX, S.A. DE C.V.	\$11,520.00	NO EVALUADA
EDVAG CONCEPTOS COMERCIALES, S.A. DE C.V.	\$17,230.00	NO EVALUADA
DEWIMED, S.A.	\$17,760.73	NO EVALUADA
CBH* ESPECIALISTAS EN INNOVACION MEDICA, S.A. DE C.V.	\$24,390.24	NO EVALUADA
INDUSTRIAS DANBUR, S.A. DE C.V.	\$25,109.00	NO EVALUADA

PARTIDA 29. ESTADIMETRO PEDIATRICO.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
DEWIMED, S.A.	2.67%	CUMPLE

PARTIDA 29. ESTADIMETRO PEDIATRICO.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
ENCORE HEALTH, S.A.P.I. DE C.V.	\$2,400.00	CUMPLE
INSUMOS Y EQUIPOS MEDICOS GEO, S. DE R.L. DE C.V.	\$3,500.00	CUMPLE
INDUSTRIAS DANBUR, S.A. DE C.V.	\$4,789.00	NO EVALUADA

PARTIDA 30. MESA PARA AUTOPSIAS CON PREPARACION PARA TRITURADO, DE ACERO NOXIDABLE.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
MAXIDISTRIBUIDORA CAANAM, S.A. DE C.V.	\$259,000.00	NO CUMPLE
INDUSTRIAS COBRAMEX, S.A. DE C.V.	\$259,836.92	CUMPLE
4EDIXSA, S.A. DE C.V.	\$272,700.00	NO CUMPLE
SEORES EN TECNOLOGIA BIOMEDICA, S. DE R.L. DE C.V.	\$276,804.00	NO CUMPLE
SEITONYS, S.A. DE C.V.	\$285,000.00	NO CUMPLE
INSUMOS Y EQUIPOS MEDICOS GEO, S. DE R.L. DE C.V.	\$380,000.00	NO CUMPLE

17

2023 Francisco VILA

ANEXOS



ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES. NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRA NET: LA-50-CYR-0506CYR040-T-10-2023. PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

NOMBRE RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
INDUSTRIAS DANOUR, S.A. DE C.V.	\$57,440.00	NO EVALUADA
LAB. TECN INSTRUMENTACIÓN, S.A. DE C.V.	\$57,255.00	CUMPLE

PARTIDA 36. CENTRIFUGA AUTOMATIZADA PARA LAVADO DE CELULAS.

NOMBRE RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
LAB. TECN INSTRUMENTACIÓN, S.A. DE C.V.	\$283,000.00	CUMPLE
CONSORCIO HOSPITALARIO, S.A. DE C.V.	\$397,512.00	CUMPLE

PARTIDA 37. CENTRIFUGA DE MESA PARA OCHO TUBOS, DE 13 X 100 MM.

NOMBRE RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PORCENTAJE DE DEBEJUNTO	EVALUACIÓN TÉCNICA
INSUMOS Y EQUIPOS MEDICOS CEO, S. DE R.L. DE C.V.	37.382%	CUMPLE
LAB. TECH INSTRUMENTACIÓN, S.A. DE C.V.	23.98%	NO CUMPLE
CONSORCIO HOSPITALARIO, S.A. DE C.V.	6.62%	NO CUMPLE
ASESORIA Y PROVEEDORA DE EQUIPOS PARA LABORATORIO, S.A. DE C.V.	2.50%	NO CUMPLE
DELCA CIENTIFICA, S.A. DE C.V.	1.80%	NO CUMPLE
QUANTUM MEDICAL GROUP, S.A. DE C.V.	1.00%	NO CUMPLE

PARTIDA 38. CENTRIFUGA CON CABEZAL INTERCAMBIABLE.

NOMBRE RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
QUANTUM MEDICAL GROUP, S.A. DE C.V.	\$105,000.00	NO CUMPLE
LAB. TECH INSTRUMENTACIÓN, S.A. DE C.V.	\$195,660.00	CUMPLE
DELCA CIENTIFICA, S.A. DE C.V.	\$149,400.00	NO CUMPLE

PARTIDA 39. CENTRIFUGA SEMIAUTOMATICA PARA PRUEBAS CRUZADAS.

NOMBRE RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
INSUMOS Y EQUIPOS MEDICOS CEO, S. DE R.L. DE C.V.	\$7,800.00	CUMPLE

19

2023 FRANCISCO VILLA

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES. NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRA NET: LA-50-CYR-0506CYR040-T-10-2023. PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

NOMBRE RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
LAB. TECH INSTRUMENTACIÓN, S.A. DE C.V.	\$41,800.00	CUMPLE
CONSORCIO HOSPITALARIO, S.A. DE C.V.	\$51,756.00	NO EVALUADA
QUANTUM MEDICAL GROUP, S.A. DE C.V.	\$55,500.00	NO EVALUADA
ASESORIA Y PROVEEDORA DE EQUIPOS PARA LABORATORIO, S.A. DE C.V.	\$73,970.00	NO EVALUADA

PARTIDA 40. CENTRIFUGA PARA SEPARACION DE CELULAS.

NOMBRE RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
ASESORIA Y PROVEEDORA DE EQUIPOS PARA LABORATORIO, S.A. DE C.V.	\$123,305.00	NO CUMPLE
CONSORCIO HOSPITALARIO, S.A. DE C.V.	\$195,845.00	NO CUMPLE

PARTIDA 41. CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.

NOMBRE RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PORCENTAJE DE DEBEJUNTO	EVALUACIÓN TÉCNICA
DELCA CIENTIFICA, S.A. DE C.V.	20%	NO CUMPLE
TECROM, S.A. DE C.V.	5.50%	CUMPLE
FÉLLMEX, S.A. DE C.V.	3.11%	CUMPLE
P Y M EQUIPAMIENTO TECNOLÓGICO, S.A. DE C.V.	NO SEÑALO	NO CUMPLE

PARTIDA 42. DISPENSADOR DE PARAFINA.

NOMBRE RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
LAB. TECH INSTRUMENTACIÓN, S.A. DE C.V.	\$40,210.00	CUMPLE

PARTIDA 43. MICROFOTOGRAFIA, MICROSCOPIO TRIOCULAR PARA.

NOMBRE RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
LAB. TECH INSTRUMENTACIÓN, S.A. DE C.V.	\$83,787.00	NO CUMPLE
ASESORIA Y PROVEEDORA DE EQUIPOS PARA LABORATORIO, S.A. DE C.V.	\$83,787.00	NO CUMPLE

20

2023 FRANCISCO VILLA

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050CYR040-1-10-2023  
PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
DELCA CIENTIFICA, S.A. DE C.V.	\$615,000.00	NO CUMPLE
SETONYC, S.A. DE C.V.	\$63,200.00	CUMPLE
FEHMEX, S.A. DE C.V.	\$63,300.00	NO EVALUADA
ASESORÉS EN TECNOLOGIA BIOMEDICA, S. DE R.L. DE C.V.	\$92,000.00	NO EVALUADA

PARTIDA 48. REFRIGERADOR PARA LABORATORIO USO RUTINARIO 14 PIES CUBICOS.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
DELCA CIENTIFICA, S.A. DE C.V.	\$53,750.00	NO CUMPLE
FEHMEX, S.A. DE C.V.	\$61,300.00	CUMPLE
MAXIDISTRIBUIDORA CAAMAN, S.A. DE C.V.	\$64,000.00	CUMPLE
SETONYC, S.A. DE C.V.	\$69,000.00	NO EVALUADA
INSUMOS Y EQUIPOS MEDICOS CEO, S. DE R.L. DE C.V.	\$72,000.00	NO EVALUADA
GRUPO FAYX, S.A. DE C.V.	\$99,600.00	NO EVALUADA
ASESORIA Y PROVEEDORA DE EQUIPOS PARA LABORATORIO, S.A. DE C.V.	\$199,600.00	NO EVALUADA

PARTIDA 49. UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
ASESORIA Y PROVEEDORA DE EQUIPOS PARA LABORATORIO, S.A. DE C.V.	34.50%	CUMPLE
VITASOF, S.A. DE C.V.	25.04%	CUMPLE
CARL ZEISS DE MEXICO, S.A. DE C.V.	19.00%	NO EVALUADA
LAB TECH INSTRUMENTACIÓN, S.A. DE C.V.	11.82%	NO EVALUADA

PARTIDA 50. TINCION AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
LAB TECH INSTRUMENTACIÓN, S.A. DE C.V.	49.73%	CUMPLE
ASESORIA Y PROVEEDORA DE EQUIPOS PARA LABORATORIO, S.A. DE C.V.	47.60%	NO CUMPLE
CARL ZEISS DE MEXICO, S.A. DE C.V.	26.00%	NO CUMPLE

2023  
Francisco VILLA

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050CYR040-1-10-2023  
PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
MAINEQ DE MEXICO, S.A. DE C.V.	\$133,100.00	NO CUMPLE

PARTIDA 44. MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
ASESORIA Y PROVEEDORA DE EQUIPOS PARA LABORATORIO, S.A. DE C.V.	33.60%	CUMPLE
CARL ZEISS DE MEXICO, S.A. DE C.V.	19.50%	CUMPLE

PARTIDA 45. MICROTOMO CON SISTEMA DE CONGELACION AUTOMATICA ROTATORIO TIPO CRIOSTATO.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
LAB TECH INSTRUMENTACIÓN, S.A. DE C.V.	\$247,000.00	NO CUMPLE
CONSORCIO HOSPITALARIO, S.A. DE C.V.	\$369,425.00	CUMPLE
ASESORIA Y PROVEEDORA DE EQUIPOS PARA LABORATORIO, S.A. DE C.V.	\$406,181.00	CUMPLE
CARL ZEISS DE MEXICO, S.A. DE C.V.	\$427,249.00	NO EVALUADA
INSUMOS Y EQUIPOS MEDICOS CEO, S. DE R.L. DE C.V.	\$590,000.00	NO EVALUADA

PARTIDA 46. PROCESADOR AUTOMATICO DE TEJIDOS.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
CORPORATIVO PROVEEDOR DE EQUIPOS Y SERVICIOS PARA LABORATORIO, S.A. DE C.V.	\$307,780.00	CUMPLE
CARL ZEISS DE MEXICO, S.A. DE C.V.	\$313,200.00	CUMPLE
CONSORCIO HOSPITALARIO, S.A. DE C.V.	\$685,475.00	NO EVALUADA

PARTIDA 47. REFRIGERADOR PARA VACUNAS.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
LEY MEQUIPAMIENTO TECNOLÓGICO, S.A. DE C.V.	\$51,950.00	NO CUMPLE
MAXIDISTRIBUIDORA CAAMAN, S.A. DE C.V.	\$58,990.00	CUMPLE

2023  
Francisco VILLA



ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES. NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRA: LA-50-CYR-0506CYR040-7-10-2023. PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

NOMBRE DE LA RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PORCENTAJE DE DECREMENTO	EVALUACIÓN TÉCNICA
CONSORCIO HOSPITALARIO, S.A. DE C.V.	17.93%	CUMPLE

PARTIDA 51. PERCUTOR ELECTRICO.

NOMBRE DE LA RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
MELJOCOM, S.A. DE C.V.	\$30,000,000	NO CUMPLE

PARTIDA 53. EQUIPO COMPUTARIZADO PARA SIMULACION LABORAL.

NOMBRE DE LA RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
TLM SERVICIOS BIOMÉDICOS Y ROBOTICOS, S.A. DE C.V.	\$1,399,138.00	CUMPLE
EQUIPOS INTERFERENCIALES DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	\$2,197,902.37	NO CUMPLE

PARTIDA 55. CENTRIFUGA DE PISO.

NOMBRE DE LA RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
DELCA CIENTIFICA, S.A. DE C.V.	\$165,999.00	NO CUMPLE
LAB TECH INSTRUMENTACIÓN, S.A. DE C.V.	\$203,690.00	NO CUMPLE

PARTIDA 56. MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.

NOMBRE DE LA RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PORCENTAJE DE DECREMENTO	EVALUACIÓN TÉCNICA
INDUSTRIAS DANJUR, S.A. DE C.V.	44.00%	NO CUMPLE
LAB TECH INSTRUMENTACIÓN, S.A. DE C.V.	64.6%	CUMPLE
ASESORIA Y PROVEEDORA DE EQUIPOS PARA LABORATORIO, S.A. DE C.V.	NO SEÑALO	NO EVALUADA

PARTIDA 57. MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL.

NOMBRE DE LA RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
INDUSTRIAS DANJUR, S.A. DE C.V.	\$58,872.00	NO CUMPLE

23

2023 Francisco VILLA

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES. NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRA: LA-50-CYR-0506CYR040-7-10-2023. PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

NOMBRE DE LA RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
ASESORIA Y PROVEEDORA DE EQUIPOS PARA LABORATORIO, S.A. DE C.V.	\$97,420.00	CUMPLE
CONSORCIO HOSPITALARIO, S.A. DE C.V.	\$194,500.00	NO CUMPLE

PARTIDA 58. REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.

NOMBRE DE LA RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
DELCA CIENTIFICA, S.A. DE C.V.	\$42,212.00	NO CUMPLE
PYM EQUIPAMIENTO TECNOLÓGICO, S.A. DE C.V.	\$47,800.00	NO CUMPLE
SEITONG, S.A. DE C.V.	\$52,300.00	CUMPLE
FEHLIEX, S.A. DE C.V.	\$55,716.00	CUMPLE
MAXIDISTRIBUIDORA CAANAN, S.A. DE C.V.	\$56,900.00	NO EVALUADA

PARTIDA 59. KIT PARA MEDICOS.

NOMBRE DE LA RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
CEMX, S.A. DE C.V.	\$9,099.00	NO CUMPLE

PARTIDA 60. TINCION AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA (ANTICUERPOS).

NOMBRE DE LA RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
ASESORIA Y PROVEEDORA DE EQUIPOS PARA LABORATORIO, S.A. DE C.V.	\$2,641,924.00	NO CUMPLE
ONCOSEQUENCING, S.A.S. DE C.V.	\$5,134,988.53	NO CUMPLE

Con base en la evaluación realizada por la Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo, como Área Técnica (Anexo II), se concluye que, en virtud de que cumplen con los requisitos indispensables, resultan solventes técnicamente las propuestas de los siguientes licitantes:

NOMBRE DE LA RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PARTIDAS SOLVENTES TÉCNICAMENTE
ASESORIA Y PROVEEDORA DE EQUIPOS PARA LABORATORIO, S.A. DE C.V.	44, 45, 49, 57

24

2023 Francisco VILLA

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023

PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PARTIDAS SOLVENTES TÉCNICAMENTE
1.	BTL LABORATORIOS DE TECNOLOGÍA S.A. DE C.V.	19, 23, 35
2.	CARL ZEISS DE MEXICO, S.A. DE C.V.	7, 44, 46
3.	CONSORCIO MAUS, S.A. DE C.V.	1, 26
4.	CONSORCIO HOSPITALARIO, S.A. DE C.V.	36, 45, 50
5.	CORPORATIVO IMS SISTEMAS MEDICOS, S.A. DE C.V.	5, 6, 8
6.	CORPORATIVO PROVEEDOR DE EQUIPOS Y SERVICIOS PARA LABORATORIO, S.A. DE C.V.	46
7.	DEWHMED, S.A.	27
8.	ENCORE HEALTH, S.A.P.I. DE C.V.	5, 29, 31
9.	EQUIPOS INTERFERENCIALES DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	16, 17
10.	FEHLMEX, S.A. DE C.V.	41, 48, 58
11.	GRUPO EMPRESARIAL TECNIGARE, S.A. DE C.V.	2
12.	INDUSTRIAS COBRAMEX, S.A. DE C.V.	30
13.	INSUMOS Y EQUIPOS MEDICOS CEO, S. DE R.L. DE C.V.	29, 34, 37, 59
14.	KENDALL DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	9
15.	LAB TECH INSTRUMENTACIÓN, S.A. DE C.V.	36, 38, 39, 42, 43, 50, 56
16.	MAXIDISTRIBUIDORA CANNARI, S.A. DE C.V.	33, 47, 48
17.	MEDICA ARGENTARIA, S.A. DE C.V.	34
18.	MEDIXSA, S.A. DE C.V.	11
19.	MUDOMI, S.A. DE C.V.	16, 17
20.	SEITONYC, S.A. DE C.V.	33, 47, 58
21.	SERVICIOS DE INGENIERIA EN MEDICINA, S.A. DE C.V.	11, 25
22.	TECDOM, S.A. DE C.V.	41
23.	TLM SERVICIOS BIOMEDICOS Y ROBOTICOS, S.A. DE C.V.	35, 53
24.	VITASOF, S.A. DE C.V.	49
25.	VITER MEDICAL, S.A. DE C.V.	14, 26
26.	ZENTILIA LAB, S.A.P.I. DE C.V.	2, 3

ANEXOS

25



ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023

PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

D. EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA

Se procedió a realizar la evaluación de las propuestas económicas de los licitantes, que cumplieron con los requisitos legales y administrativos y resultaron solventes técnicamente, de conformidad con el apartado 4. Requisitos que los licitantes deberán cumplir, numeral 4.3 Proposición Económica.

Para que la propuesta fuera aceptada, debió cumplir en su totalidad con los aspectos económicos solicitados en el Formato Tres. Propuesta Económica, considerando el resultado de la Junta de aclaraciones.

Se verificó que las propuestas económicas de los licitantes, cumplieran con los requisitos establecidos en la Convocatoria, analizando las operaciones aritméticas y truncando los precios unitarios a dos decimales; adicionalmente, en el caso de aquellas partidas en las que la convocante estableció Precios Máximos de Referencia, se verificó que el precio unitario resultado de aplicar el porcentaje de descuento ofertado, se truncará a dos decimales sin considerar el Impuesto al Valor Agregado, conforme a los datos contenidos en su propuesta económica y considerando un porcentaje de descuento mínimo del 0.01%, el ofertar 0.00%, o descuentos negativos, es causal de desahambiento.

De dicho análisis se detectaron errores aritméticos al realizar las operaciones matemáticas, por lo que se realiza la corrección, sin que ello implique la modificación del precio unitario ofertado o del porcentaje de descuento para las partidas con PIMR, en términos del artículo 55 del Reglamento de la Ley, mismas que se señalan a continuación:

ASESORIA Y PROVEEDORA DE EQUIPOS PARA LABORATORIO, S.A. DE C.V.  
PARTIDA 49. UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA.

Dice:

CANTIDAD	PRECIO MÁXIMO DE REFERENCIA	PORCENTAJE DE DESCUENTO OFERTADO	DESCUENTO OFERTADO	PRECIO UNITARIO CON DESCUENTO	IMPORTE TOTAL OFERTADO	IVA	TOTAL
63	\$241,993.00	34.5%	\$83,489.65	\$158,503.35	\$9,906,009.25	\$1,597,774.19	\$11,503,803.30

Debe decir:

CANTIDAD	PRECIO MÁXIMO DE REFERENCIA	PORCENTAJE DE DESCUENTO OFERTADO	DESCUENTO OFERTADO	PRECIO UNITARIO CON DESCUENTO	IMPORTE TOTAL OFERTADO	IVA	TOTAL
63	\$241,993.00	34.5%	\$83,489.65	\$158,503.35	\$9,906,009.05	1,597,774.25	\$11,503,803.30

26



ACTA DE FALLO

PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)  
 LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES  
 NÚMERO DE IDENTIFICACION EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR040-10-2023

CARL ZEISS DE MEXICO, S.A. DE C.V.  
 PARTIDA 44. MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA.

Dice:

CANTIDAD	PRECIO MÁXIMO DE REFERENCIA	PORCENTAJE DE DESCUENTO OFERTADO	DESCUENTO OFERTADO	PRECIO UNITARIO CON DESCUENTO	IMPORTE TOTAL OFERTADO	IVA	TOTAL
101	\$209,380.00	10.5%	\$46,680.00	\$168,550.00	\$17,022,550.00	\$2,723,792.54	\$19,746,342.54

Debe decir:

CANTIDAD	PRECIO MÁXIMO DE REFERENCIA	PORCENTAJE DE DESCUENTO OFERTADO	DESCUENTO OFERTADO	PRECIO UNITARIO CON DESCUENTO	IMPORTE TOTAL OFERTADO	IVA	TOTAL
101	\$209,380.00	10.5%	\$46,680.00	\$168,550.00	\$17,022,640.90	\$2,723,792.54	\$19,746,433.44

CONSORCIO HOSPITALARIO, S.A. DE C.V.  
 PARTIDA 50. TINCION AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA.

Dice:

CANTIDAD	PRECIO MÁXIMO DE REFERENCIA	PORCENTAJE DE DESCUENTO OFERTADO	DESCUENTO OFERTADO	PRECIO UNITARIO CON DESCUENTO	IMPORTE TOTAL OFERTADO	IVA	TOTAL
57	\$762,031.11	17.93%	\$136,644.11	\$625,387.00	\$33,139,319.00	\$3,702,291.04	\$36,841,610.04

Debe decir:

CANTIDAD	PRECIO MÁXIMO DE REFERENCIA	PORCENTAJE DE DESCUENTO OFERTADO	DESCUENTO OFERTADO	PRECIO UNITARIO CON DESCUENTO	IMPORTE TOTAL OFERTADO	IVA	TOTAL
37	\$762,031.11	17.93%	\$136,632.17	\$625,398.94	\$23,139,760.78	\$3,702,361.72	\$26,842,122.50

CORPORATIVO PROVEEDOR DE EQUIPOS Y SERVICIOS PARA LABORATORIO, S.A. DE C.V.  
 PARTIDA 46. PROCESADOR AUTOMATICO DE TEJIDOS.

Dice:

CANTIDAD	PRECIO UNITARIO OFERTADO	SUBTOTAL	IVA	TOTAL
64	\$307,780.60	\$19,699,920.00	\$3,151,667.20	\$22,851,587.20

27  
 CARL ZEISS DE MEXICO, S.A. DE C.V.  
 2023 FRANCISCO VILLA

ACTA DE FALLO

PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)  
 LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES  
 NÚMERO DE IDENTIFICACION EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR040-10-2023

DEWIMED, S.A.  
 PARTIDA 27. LAMPARA FRONTAL CON TRANSFORMADOR Y ACCESORIOS.

Dice:

CANTIDAD	PRECIO UNITARIO OFERTADO	SUBTOTAL	IVA	TOTAL
64	\$107,760.00	\$19,697,920.00	\$3,151,667.20	\$22,849,587.20

Debe decir:

CANTIDAD	PRECIO MÁXIMO DE REFERENCIA	PORCENTAJE DE DESCUENTO OFERTADO	DESCUENTO OFERTADO	PRECIO UNITARIO CON DESCUENTO	IMPORTE TOTAL OFERTADO	IVA	TOTAL
43	\$3,082.35	2.67%	\$89.26	\$3,091.10	\$1,324,337.30	\$213,493.97	\$1,537,831.27

EQUIPOS INTERFERENCIALES DE MÉXICO, S.A. DE C.V.  
 PARTIDA 16. ERCOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.

Dice:

CANTIDAD	PRECIO MÁXIMO DE REFERENCIA	PORCENTAJE DE DESCUENTO OFERTADO	DESCUENTO OFERTADO	PRECIO UNITARIO CON DESCUENTO	IMPORTE TOTAL OFERTADO	IVA	TOTAL
43	\$3,082.35	2.67%	\$89.26	\$3,091.10	\$1,324,337.33	\$213,493.04	\$1,537,830.37

Debe decir:

CANTIDAD	PRECIO UNITARIO OFERTADO	SUBTOTAL	IVA	TOTAL
61	\$154,536.13	\$9,426,703.87	\$1,508,272.63	\$10,934,976.49

Debe decir:

CANTIDAD	PRECIO UNITARIO OFERTADO	SUBTOTAL	IVA	TOTAL
61	\$154,536.13	\$9,426,703.93	\$1,508,272.63	\$10,934,976.56

28  
 EQUIPOS INTERFERENCIALES DE MÉXICO, S.A. DE C.V.  
 2023 FRANCISCO VILLA



ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPROBANTE: LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023  
PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

DEBE DECIR:  
PARTIDA 41. CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.

CANTIDAD	PRECIO MÁXIMO DE REFERENCIA	PORCENTAJE DE DESCUENTO OFERTADO	PRECIO UNITARIO CON DESCUENTO	IMPORTE TOTAL OFERTADO	I.V.A.	TOTAL
230	\$24,770.02	3.1%	\$24,000.00	\$5,736,000.00	\$917,700.00	\$6,653,700.00

Debe decir:

CANTIDAD	PRECIO MÁXIMO DE REFERENCIA	PORCENTAJE DE DESCUENTO OFERTADO	PRECIO UNITARIO CON DESCUENTO	IMPORTE TOTAL OFERTADO	I.V.A.	TOTAL
230	\$24,770.02	3.1%	\$24,000.26	\$5,736,062.14	\$917,769.34	\$6,653,832.00

DEBE DECIR:  
GRUPO EMPRESARIAL TECNICARE, S.A. DE C.V.

CANTIDAD	PRECIO MÁXIMO DE REFERENCIA	PORCENTAJE DE DESCUENTO OFERTADO	PRECIO UNITARIO CON DESCUENTO	IMPORTE TOTAL OFERTADO	I.V.A.	TOTAL
64	\$26,019.43	8%	\$23,927.08	\$1,531,266.53	\$169,524.64	\$1,700,791.17

Debe decir:

CANTIDAD	PRECIO MÁXIMO DE REFERENCIA	PORCENTAJE DE DESCUENTO OFERTADO	PRECIO UNITARIO CON DESCUENTO	IMPORTE TOTAL OFERTADO	I.V.A.	TOTAL
64	\$26,019.43	8%	\$23,927.08	\$1,531,266.53	\$169,524.64	\$1,700,791.17

INSUMOS Y EQUIPOS MEDICOS CEO, S. DE R.L. DE C.V.  
PARTIDA 37. CENTRIFUGA DE MESA PARA OCHO TUBOS, DE 13 X 100 MM.

CANTIDAD	PRECIO MÁXIMO DE REFERENCIA	PORCENTAJE DE DESCUENTO OFERTADO	PRECIO UNITARIO CON DESCUENTO	IMPORTE TOTAL OFERTADO	I.V.A.	TOTAL
50	\$35,575.00	37.5824%	\$22,075.00	\$1,103,750.00	\$306,240.00	\$1,410,000.00

29

2023 FRANCISCO VILLA



ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPROBANTE: LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023  
PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

DEBE DECIR:  
LAB TECH INSTRUMENTACIÓN, S.A. DE C.V.

CANTIDAD	PRECIO MÁXIMO DE REFERENCIA	PORCENTAJE DE DESCUENTO OFERTADO	PRECIO UNITARIO CON DESCUENTO	IMPORTE TOTAL OFERTADO	I.V.A.	TOTAL
55	\$55,576.00	37.58%	\$34,001.07	\$1,871,058.05	\$306,249.62	\$2,177,307.67

LAB TECH INSTRUMENTACIÓN, S.A. DE C.V.

PARTIDA 50. TINCION AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA.

CANTIDAD	PRECIO MÁXIMO DE REFERENCIA	PORCENTAJE DE DESCUENTO OFERTADO	PRECIO UNITARIO CON DESCUENTO	IMPORTE TOTAL OFERTADO	I.V.A.	TOTAL
37	\$162,031.11	49.77%	\$78,001.87	\$2,896,269.24	\$2,060,245.50	\$4,956,514.74

Debe decir:

CANTIDAD	PRECIO MÁXIMO DE REFERENCIA	PORCENTAJE DE DESCUENTO OFERTADO	PRECIO UNITARIO CON DESCUENTO	IMPORTE TOTAL OFERTADO	I.V.A.	TOTAL
37	\$162,031.11	49.77%	\$78,001.87	\$2,896,269.24	\$2,060,245.50	\$4,956,514.74

LAB TECH INSTRUMENTACIÓN, S.A. DE C.V.  
PARTIDA 56. MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.

Debe decir:

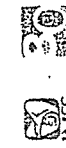
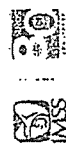
CANTIDAD	PRECIO MÁXIMO DE REFERENCIA	PORCENTAJE DE DESCUENTO OFERTADO	PRECIO UNITARIO CON DESCUENTO	IMPORTE TOTAL OFERTADO	I.V.A.	TOTAL
150	\$39,074.50	61.4%	\$11,795.38	\$1,769,306.70	\$103,354.40	\$1,872,661.10

Debe decir:

CANTIDAD	PRECIO MÁXIMO DE REFERENCIA	PORCENTAJE DE DESCUENTO OFERTADO	PRECIO UNITARIO CON DESCUENTO	IMPORTE TOTAL OFERTADO	I.V.A.	TOTAL
150	\$39,074.50	61.4%	\$11,795.38	\$1,769,306.70	\$103,354.40	\$1,872,661.10

30

2023 FRANCISCO VILLA



ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-0500GYR0-1-10-2023  
PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

Debe decir:

CANTIDAD	PRECIO MÁXIMO DE REFERENCIA	PORCENTAJE DE DESCUENTO OFERTADO	DESCUENTO OFERTADO	PRECIO UNITARIO CON DESCUENTO	IMPORTE TOTAL OFERTADO	I.V.A.	TOTAL
65	\$24,999.00	25.04%	\$60,596.54	\$181,402.46	\$11,420,354.96	\$1,026,536.79	\$13,256,891.77

ZENTILIA LAB, S.A.P.I. DE C.V.

PARTIDA 2. ASPIRADOR PORTATIL PARA SUCCION CONTINUA.

Debe decir:

CANTIDAD	PRECIO MÁXIMO DE REFERENCIA	PORCENTAJE DE DESCUENTO OFERTADO	DESCUENTO OFERTADO	PRECIO UNITARIO CON DESCUENTO	IMPORTE TOTAL OFERTADO	I.V.A.	TOTAL
44	\$28,019.43	7.78%	\$2,024.43	\$23,995.00	\$1,055,780.00	\$169,924.80	\$1,224,704.80

ZENTILIA LAB, S.A.P.I. DE C.V.

PARTIDA 3. ASPIRADOR GASTRICO PARA SUCCION CONTINUA E INTERMITENTE.

Debe decir:

CANTIDAD	PRECIO MÁXIMO DE REFERENCIA	PORCENTAJE DE DESCUENTO OFERTADO	DESCUENTO OFERTADO	PRECIO UNITARIO CON DESCUENTO	IMPORTE TOTAL OFERTADO	I.V.A.	TOTAL
41	\$32,992.94	9.70%	\$3,142.94	\$29,250.00	\$1,999,250.00	\$191,880.00	\$1,391,130.00

VITASOF, S.A. DE C.V.

PARTIDA 49. UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA.

Debe decir:

CANTIDAD	PRECIO MÁXIMO DE REFERENCIA	PORCENTAJE DE DESCUENTO OFERTADO	DESCUENTO OFERTADO	PRECIO UNITARIO CON DESCUENTO	IMPORTE TOTAL OFERTADO	I.V.A.	TOTAL
63	\$24,999.00	25.04%	\$60,596.54	\$181,402.46	\$11,420,354.96	\$1,026,536.79	\$13,256,891.77

Para el caso de partidas en las que no se estableció PMR, de conformidad con los artículos 2 fracción XI y XII de la Ley y 51, inciso A, del Reglamento, se procedió a calcular el precio no



ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-0500GYR0-1-10-2023  
PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

TECROM, S.A. DE C.V.  
PARTIDA 41. CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.

Debe decir:

CANTIDAD	PRECIO MÁXIMO DE REFERENCIA	PORCENTAJE DE DESCUENTO OFERTADO	DESCUENTO OFERTADO	PRECIO UNITARIO CON DESCUENTO	IMPORTE TOTAL OFERTADO	I.V.A.	TOTAL
239	\$24,770.62	3.5%	\$1,382.38	\$23,408.24	\$5,594,559.36	\$895,131.10	\$6,489,700.46

Debe decir:

CANTIDAD	PRECIO MÁXIMO DE REFERENCIA	PORCENTAJE DE DESCUENTO OFERTADO	DESCUENTO OFERTADO	PRECIO UNITARIO CON DESCUENTO	IMPORTE TOTAL OFERTADO	I.V.A.	TOTAL
278	\$34,270.62	5.3%	\$1,802.38	\$32,408.24	\$9,059,489.36	\$895,131.09	\$9,954,620.45

TLM SERVICIOS BIOMÉDICOS Y ROBOTICOS, S.A. DE C.V.

PARTIDA 53. EQUIPO COMPUTARIZADO PARA SIMULACION LABORAL.

Debe decir:

CANTIDAD	PRECIO UNITARIO OFERTADO	SUBTOTAL	I.V.A.	TOTAL
2	\$1,399,130.00	\$2,798,276.00	\$447,724.00	\$3,246,000.00

Debe decir:

CANTIDAD	PRECIO UNITARIO OFERTADO	SUBTOTAL	I.V.A.	TOTAL
2	\$1,399,130.00	\$2,798,276.00	\$447,724.00	\$3,246,000.00

VITASOF, S.A. DE C.V.

PARTIDA 49. UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA.

Debe decir:

CANTIDAD	PRECIO MÁXIMO DE REFERENCIA	PORCENTAJE DE DESCUENTO OFERTADO	DESCUENTO OFERTADO	PRECIO UNITARIO CON DESCUENTO	IMPORTE TOTAL OFERTADO	I.V.A.	TOTAL
63	\$24,999.00	25.04%	\$60,596.54	\$181,402.46	\$11,420,354.96	\$1,026,536.79	\$13,256,891.77



ACTA DE FALLO

**LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-080GYR040-14-10-2023**  
**PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)**

aceptable, calculando los precios aceptables considerando como referencia el precio que se observa como mediana en la investigación de mercado, mismo que se obtuvo de la siguiente manera:

- Se considerarán todos los precios obtenidos de la investigación de mercado y se ordenarán de manera consecutiva del menor al mayor;
- En caso de que la serie de precios obtenidos resulte impar, el valor central será la mediana;
- Si la serie de precios obtenidos es un número par, se obtendrá el promedio de los dos valores centrales y el resultado será la mediana;
- A las cantidades resultantes de las operaciones efectuadas se les sumará el porcentaje previsto en la fracción XI del artículo 2 de la Ley o, en su caso, el señalado en el segundo párrafo del artículo 38 de la Ley.
- Cuando algún precio ofertado sea superior al resultado de esta última operación, éste será considerado como no aceptable.

De dicho análisis, se identificó que el licitante **CORPORATIVO MS SISTEMAS MEDICOS, S.A. DE C.V.**, respecto de la partida **6. BASCULA ELECTRONICA**, para la cual cotizó un precio unitario antes de I.V.A. de **\$21,000.00**, es un precio no aceptable, mostrando el análisis realizado por el área contratante.

No	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA PARTICIPANTE	FUENTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	MEDIANA	PORCENTAJE ART. 2, FRACC. XI DE LA LEY, 10% + 10%	RESULTADO
1	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, S.A. DE C.V.	IM	\$7,800.00			
2	CORPORATIVO MS SISTEMAS MEDICOS, S.A. DE C.V.	IM	\$45,500.00			
3	CORPORATIVO EN SERVICIOS DE INGENIERIA MEDICA Y TECNOLOGIAS PARA LA SALUD MX, S.A. DE C.V.	IM	\$17,825.00	\$17,825.00		\$19,607.50
4	INNOVACION MEDICA Y TECNOLOGIAS	IM	\$8,135.00			
5	HOSPITALUM SOLUTIONS, S.A. DE C.V.	IM	\$23,874.33			

La circunstancia afecta la solvencia de la propuesta y por tanto es causa de desechamiento, por lo que se **DESECHA** la propuesta del licitante **CORPORATIVO MS SISTEMAS MEDICOS, S.A. DE C.V.**, respecto de la partida **6**, de conformidad con el artículo 51 del Reglamento; además de basar el presupuesto asignado para esta partida en el presente procedimiento de contratación; lo anterior, en términos de lo dispuesto en el artículo 25 de la Ley.

33  
2023 Francisco VILLA

ACTA DE FALLO

**LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR040-14-10-2023**  
**PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)**

La Evaluación Económica se contiene en el Anexo III, la cual se tiene por reproducida en este apartado como si a la letra se insertara y del cual se desprende lo siguiente:

	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PARTIDA	EVALUACIÓN ECONOMICA
1.	ASESORIA Y PROVEEDORA DE EQUIPOS PARA LABORATORIO, S.A. DE C.V.	44	CUMPLE
		45	CUMPLE
		49	CUMPLE
		57	CUMPLE
		19	CUMPLE
		29	CUMPLE
		35	CUMPLE
		7	CUMPLE
		44	CUMPLE
		46	CUMPLE
		1	CUMPLE
		26	CUMPLE
		36	CUMPLE
		45	CUMPLE
		50	CUMPLE
		5	CUMPLE
		6	NO CUMPLE
		8	CUMPLE
		46	CUMPLE
		27	CUMPLE
		5	CUMPLE
		29	CUMPLE
		31	CUMPLE
		16	CUMPLE
		17	CUMPLE
		41	CUMPLE
		48	CUMPLE
		58	CUMPLE
		2	CUMPLE
		30	CUMPLE
		29	CUMPLE
		34	CUMPLE
		37	CUMPLE
		30	CUMPLE
		9	CUMPLE
		36	CUMPLE
		38	CUMPLE

34  
2023 Francisco VILLA





ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES. NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-0500YR040-T-10-2023. PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

NOMBRE DE LA PROPONENTE	PARTICIPACIÓN	EVALUACIÓN TECNOLÓGICA
17. MAXIDISTRIBUIDORA CAANARI, S.A. DE C.V.	39	CUMPLE
18. MEDICA ARGENTARIA, S.A. DE C.V.	42	CUMPLE
19. MEDIXSA, S.A. DE C.V.	43	CUMPLE
20. NUDOMI, S.A. DE C.V.	50	CUMPLE
21. SEITONYC, S.A. DE C.V.	56	CUMPLE
22. SERVICIOS DE INGENIERIA EN MEDICINA, S.A. DE C.V.	33	CUMPLE
23. TECROM, S.A. DE C.V.	47	CUMPLE
24. TUM SERVICIOS BIOMÉDICOS Y ROBOTICOS, S.A. DE C.V.	58	CUMPLE
25. VITASOF, S.A. DE C.V.	11	CUMPLE
26. VITER MEDICAL, S.A. DE C.V.	25	CUMPLE
27. ZENTILIA LAB, S.A.P.I. DE C.V.	41	CUMPLE
	35	CUMPLE
	53	CUMPLE
	49	CUMPLE
	14	CUMPLE
	26	CUMPLE
	2	CUMPLE
	3	CUMPLE

El área contratante, la División de Equipo y Mobiliario Médico, a través de su Titular la Lic. Karla Pacheco Villarueva y la Lic. Ana Martha Bolorques González, Coordinador de Proyecto El, realizaron la evaluación de las propuestas económicas de conformidad con los numerales 4.39. segundo párrafo de las POBALINES y 4.22.1.17 del Manual.

5. RELACIÓN DE LICITANTES CUYAS PROPOSICIONES SE DESECHARON

Para cumplir con lo previsto en la fracción I del artículo 37 de la Ley, se incluye un cuadro resumen de los licitantes cuyas proposiciones se desearon, con la expresión sintética del motivo:

NOMBRE DE LA PROPONENTE	PARTICIPACIÓN	CAUSA DE DESECHAMIENTO
1. LASORES EN TECNOLOGIA BIOMEDICA, S. DE RL DE C.V.	30	Incumplimiento Técnico

35

2023 FRANCISCO VILLA



ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES. NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-0500YR040-T-10-2023. PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

NOMBRE DE LA PROPONENTE	PARTICIPACIÓN	CAUSA DE DESECHAMIENTO
2. ASESORIA Y PROVEEDORA DE EQUIPOS PARA LABORATORIO, S.A. DE C.V.	32	Incumplimiento Técnico
3. CAF HEALTHCARE SYSTEMS, S.A. DE C.V.	37	Incumplimiento Técnico
4. CARL ZEISS DE MEXICO, S.A. DE C.V.	40	Incumplimiento Técnico
	43	Incumplimiento Técnico
	50	Incumplimiento Técnico
	56	Incumplimiento Técnico
	60	Incumplimiento Técnico
	8	Incumplimiento Técnico
	32	Incumplimiento Legal
	43	Incumplimiento Legal
	50	Incumplimiento Técnico
	56	Incumplimiento Legal
	1	Incumplimiento Técnico
	3	Incumplimiento Técnico
	4	Incumplimiento Técnico
	5	Incumplimiento Técnico
	6	Incumplimiento Técnico
	8	Incumplimiento Técnico
	21	Incumplimiento Técnico
	22	Incumplimiento Técnico
	3	Incumplimiento Legal
	26	Incumplimiento Legal
	56	Incumplimiento Legal
	57	Incumplimiento Legal
	26	Incumplimiento Técnico
	6	Incumplimiento Técnico
	13	Incumplimiento Técnico
	14	Incumplimiento Técnico
	21	Incumplimiento Técnico
	22	Incumplimiento Técnico
6. COMERCIALIZADORA SARHUA, S.A. DE C.V.		
7. COMERCIO OPORTUNO INTEGRAL, S.A. DE C.V.		
8. CONCENTRADORA EN TECNOLOGIA HOSPITALARIA, S.A. DE C.V.		
9. CONSORCIO EMAUS, S.A. DE C.V.		

36

2023 FRANCISCO VILLA

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES. NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050 GYR040-T-10-2023  
PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

PARTID A	CAUSAL DE DESEMPEÑO	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	CAUSAL DE DESEMPEÑO	
			PARTID A	DESEMPEÑO
58	Incumplimiento Legal			
1	Incumplimiento Técnico			
4	Incumplimiento Técnico			
6	Incumplimiento Técnico			
12	Incumplimiento Técnico			
13	Incumplimiento Técnico			
14	Incumplimiento Técnico			
21	Incumplimiento Técnico			
22	Incumplimiento Técnico			
23	Incumplimiento Técnico			
24	Incumplimiento Técnico			
25	Incumplimiento Técnico			
31	Incumplimiento Técnico			
56	Incumplimiento Técnico			
57	Incumplimiento Técnico			
5	Incumplimiento Técnico			
6	Incumplimiento Técnico			
30	Incumplimiento Técnico			
32	Incumplimiento Técnico			
37	Incumplimiento Técnico			
45	Incumplimiento Técnico			
55	Incumplimiento Técnico			
43	Incumplimiento Técnico			
30	Incumplimiento Técnico			
30	Incumplimiento Técnico			
51	Incumplimiento Técnico			
60	Incumplimiento Técnico			
33	Incumplimiento Técnico			
41	Incumplimiento Técnico			
47	Incumplimiento Técnico			
20		INDUSTRIAS DANJUR, S.A. DE C.V.		
21		INSUMOS Y EQUIPOS MEDICOS CEO. S. DE R.L. DE C.V.		
22		LAB TECH INSTRUMENTACIÓN, S.A. DE C.V.		
23		MAINEQ DE MÉXICO, S.A. DE C.V.		
24		MAXIDISTRIBUIDORA CAANANI, S.A. DE C.V.		
25		MEDIXSA S.A. DE C.V.		
26		MELCROM, S.A. DE C.V.		
27		ONCOSEQUENCING, S.A.S. DE C.V.		
28		P Y M EQUIPAMIENTO TECNOLÓGICO, S.A. DE C.V.		

38  
2023 Francisco VILLA

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES. NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050 GYR040-T-10-2023  
PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

PARTID A	CAUSAL DE DESEMPEÑO	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	CAUSAL DE DESEMPEÑO	
			PARTID A	DESEMPEÑO
37	Incumplimiento Técnico			
40	Incumplimiento Técnico			
57	Incumplimiento Técnico			
6	Incumplimiento Económico			
1	Incumplimiento Técnico			
37	Incumplimiento Técnico			
38	Incumplimiento Técnico			
41	Incumplimiento Técnico			
47	Incumplimiento Técnico			
48	Incumplimiento Técnico			
55	Incumplimiento Técnico			
50	Incumplimiento Técnico			
4	Incumplimiento Técnico			
7	Incumplimiento Técnico			
13	Incumplimiento Técnico			
14	Incumplimiento Técnico			
1	Incumplimiento Técnico			
3	Incumplimiento Técnico			
6	Incumplimiento Técnico			
53	Incumplimiento Técnico			
1	Incumplimiento Técnico			
13	Incumplimiento Técnico			
14	Incumplimiento Técnico			
21	Incumplimiento Técnico			
22	Incumplimiento Técnico			
59	Incumplimiento Técnico			
7	Incumplimiento Legal			
19	Incumplimiento Técnico			
41	Incumplimiento Legal			
47	Incumplimiento Legal			
10		CONSORCIO HOSPITALARIO, S.A. DE C.V.		
11		CORPORATIVO MIS SISTEMAS MEDICOS, S.A. DE C.V.		
12		DALISA SERVICES, S.A. DE C.V.		
13		DELCA CIENTIFICA, S.A. DE C.V.		
14		DEWIMEX S.A.		
15		EDVAG CONCEPTOS COMERCIALES, S.A. DE C.V.		
16		ENCORE HEALTH, S.A.P.I. DE C.V.		
17		EQUIPOS INTERFERENCIALES DE MÉXICO, S.A. DE C.V.		
18		GENIX, S.A. DE C.V.		
19		GRUPO PAYX, S.A. DE C.V.		

39  
2023 Francisco VILLA

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR040-1-10-2023  
PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PARTIDA	CAUSA DE DESERCIÓN
PROVEEDORA INTEGRAL DE EMPRESAS, S.A. DE C.V.	59	Incumplimiento Técnico
QUANTUM MEDICAL GROUP, S.A. DE C.V.	37	Incumplimiento Técnico
SEITONYC, S.A. DE C.V.	30	Incumplimiento Técnico

RELACIÓN DE LICITANTES CUYAS PROPOSICIONES NO FUERON EVALUADAS

De conformidad con lo previsto en el segundo párrafo del artículo 36 de la Ley, se incluye un cuadro resumen de los licitantes cuyas proposiciones no fueron evaluadas:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PARTIDA	CAUSA DE DESERCIÓN
1 ABSTEN DIAGNOSTIK S.A. DE C.V.	2	
2 ASESORES EN TECNOLOGÍA BIOMÉDICA, S. DE RL. DE C.V.	47	
3 ASESORIA Y PROVEEDORA DE EQUIPOS PARA LABORATORIO, S.A. DE C.V.	39	
4 CARL ZEISS DE MEXICO, S.A. DE C.V.	48	
5 CBH+ ESPECIALISTAS EN INNOVACION MEDICA, S.A. DE C.V.	49	
6 COMERCIALIZADORA STADEL DEL NORTE, S.A. DE C.V.	2	
7 CONSORCIO HOSPITALARIO, S.A. DE C.V.	16	
8 DEWIMED, S.A.	39	
9 EDVAG CONCEPTOS COMERCIALES, S.A. DE C.V.	46	
10 ENCORE HEALTH, S.A.P.I. DE C.V.	2	
11 FEHLMEX, S.A. DE C.V.	47	
12 GENX, S.A. DE C.V.	26	
13 GRUPO FAYX, S.A. DE C.V.	33	
14 INDUSTRIAS DANJUR, S.A. DE C.V.	48	
15 INSUMOS Y EQUIPOS MEDICOS CEO, S. DE RL. DE C.V.	5	
	11	
	26	
	29	
	35	
	33	
	45	

39

2023  
FEDRICO VILVA

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR040-1-10-2023  
PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PARTIDA
16 LAB TECH INSTRUMENTACIÓN, S.A. DE C.V.	48
17 MAXIDISTRIBUIDORA CAAMAN, S.A. DE C.V.	49
18 QUANTUM MEDICAL GROUP, S.A. DE C.V.	58
19 SEITONYC, S.A. DE C.V.	39
	48

6. RELACIÓN DE LICITANTES CUYAS PROPOSICIONES RESULTARON SOLVENTES

Para cumplir con lo previsto en la fracción II del artículo 37 de la Ley, se incluye un cuadro resumen de los licitantes cuyas proposiciones resultaron solventes:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PARTIDA
1 ASESORIA Y PROVEEDORA DE EQUIPOS PARA LABORATORIO, S.A. DE C.V.	44
	45
	49
	57
2 BTL LABORATORIOS DE TECNOLOGIA, S.A. DE C.V.	19
	23
	35
3 CARL ZEISS DE MEXICO, S.A. DE C.V.	7
	44
	45
	46
4 CONSORCIO EMAUS, S.A. DE C.V.	1
	26
	36
5 CONSORCIO HOSPITALARIO, S.A. DE C.V.	45
	50
	5
6 CORPORATIVO MS SISTEMAS MEDICOS, S.A. DE C.V.	8
7 CORPORATIVO PROVEEDOR DE EQUIPOS Y SERVICIOS PARA LABORATORIO, S.A. DE C.V.	46
8 DEWIMED, S.A.	27
	5
9 ENCORE HEALTH, S.A.P.I. DE C.V.	29
	31
10 EQUIPOS INTERFERENCIALES DE MEXICO, S.A. DE C.V.	16
	17
11 FEHLMEX, S.A. DE C.V.	41
	48

40

2023  
FEDRICO VILVA



ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-CYR-050GYR040-T10-2023  
PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

PARTE	NOMBRE (O RAZÓN SOCIAL) DEL LICITANTE	PARTEIDA
12	GRUPO EMPRESARIAL TECNICARE, S.A. DE C.V.	58
13	INDUSTRIAS COBRAMEX, S.A. DE C.V.	2
14	INSUMOS Y EQUIPOS MEDICOS CEO, S. DE RL DE C.V.	30
15	KENDALL DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	29
		34
		37
		39
		36
		38
		39
		42
		43
		50
		56
		53
16	LAB TECH INSTRUMENTACIÓN, S.A. DE C.V.	47
17	MAXIDISTRIBUIDORA CAAMAN, S.A. DE C.V.	48
18	MEDICA ARGENTARIA, S.A. DE C.V.	34
19	MEDIXSA, S.A. DE C.V.	11
20	MUDOMI, S.A. DE C.V.	16
		17
		33
		47
21	SEITONYC, S.A. DE C.V.	58
		11
22	SERVICIOS DE INGENIERIA EN MEDICINA, S.A. DE C.V.	25
23	TEGROM, S.A. DE C.V.	41
24	TLM SERVICIOS BIOMEDICOS Y ROBOTICOS, S.A. DE C.V.	35
		53
		49
25	VITASOFT, S.A. DE C.V.	14
26	VITER MEDICAL, S.A. DE C.V.	26
27	ZENTUJA LAB, S.A.P.I. DE C.V.	2
		3

7. FALLO

Para cumplir con lo previsto en la fracción IV del artículo 37 de la Ley, con sustento en las explicaciones que anteceden y que son la motivación y el fundamento que da soporte a esta decisión, la Lic. Karla Pacheco Villanueva, Titular de la División de Equipo y Mobiliario Médico, de



2023  
Francisco  
VILLA



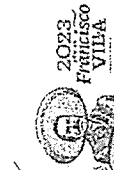
ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-CYR-050GYR040-T10-2023  
PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

conformidad con las facultades conferidas en el numeral 7.1.1.3.1.2.1 del Manual de Organización de la Dirección de Administración, así como el numeral 5.3.8, inciso a) de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social vigentes, emite el Fallo de la Licitación Pública Electrónica Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de Compras Gubernamentales, número LA-50-CYR-050GYR040-T10-2023, relativa al "Programa Nacional de Adquisición de Equipo Médico. Binario" y adjudica los contratos con vigencia a partir del día natural siguiente al Acto de Fallo y hasta el 31 de diciembre de 2023, a los siguientes licitantes:

LICITANTE: CONSORCIO EMAUS, S.A. DE C.V.  
PARTIDA: 1. MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.  
TOTAL DE BIENES: 477  
CLAVE CUOOP: 53102118  
CLAVE PREP: 11594  
CLAVE SAI: 513.5212429.01.01

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL	IVA	TOTAL IVA
0-070724-001	BAJA CALIFORNIA	18	21,500.00	387,000.00	60,072.00	65,772.00
0-070724-002	BAJA CALIFORNIA SUR	12	21,500.00	258,000.00	41,280.00	299,280.00
0-070724-003	CHIHUAHUA	79	21,500.00	1,698,500.00	271,815.00	1,970,315.00
0-070724-004	COAHUILA	29	21,500.00	623,500.00	100,215.00	723,715.00
0-070724-005	GUANAJUATO	20	21,500.00	430,000.00	68,800.00	498,800.00
0-070724-006	GUERRERO	3	21,500.00	64,500.00	10,275.00	74,775.00
0-070724-007	HIDALGO	1	21,500.00	21,500.00	3,442.50	24,942.50
0-070724-008	MORTELLOS	7	21,500.00	150,500.00	24,150.00	174,650.00
0-070724-009	SONORA	7	21,500.00	150,500.00	24,150.00	174,650.00
0-070724-010	MORTELLOS	18	21,500.00	387,000.00	60,072.00	447,072.00
0-070724-011	BAJA CALIFORNIA SUR	9	21,500.00	193,500.00	30,975.00	224,475.00
0-070724-012	BAJA CALIFORNIA SUR	5	21,500.00	107,500.00	17,175.00	124,675.00
0-070724-013	QUERÉTARO	16	21,500.00	344,000.00	55,040.00	399,040.00
0-070724-014	QUERÉTARO	15	21,500.00	322,500.00	51,525.00	374,025.00
0-070724-015	SAN LUIS POTOSÍ	1	21,500.00	21,500.00	3,442.50	24,942.50
0-070724-016	TABASCO	2	21,500.00	43,000.00	6,885.00	49,885.00
0-070724-017	VERACRUZ	20	21,500.00	430,000.00	68,800.00	498,800.00
0-070724-018	ZACATECAS	51	21,500.00	1,096,500.00	175,522.50	1,272,022.50



2023  
Francisco  
VILLA



LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPANET: LA-50-CYR-050GYR040-T-10-2023

ICITANTE: CARL ZEISS DE MEXICO, S.A. DE C.V.  
PARTIDA: 7. CAMPÍMETRO COMPUTARIZADO.  
TOTAL DE BIENES: 53101410  
CLAVE CUCOP: 1712  
Llave PREI: 531165.0021.01.01  
Llave SAI:

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
04010003.001	BIENES	1	53101410	53101410

ICITANTE: CORPORATIVO MS SISTEMAS MEDICOS, S.A. DE C.V.  
PARTIDA: 8. DESHIBRIDADOR - MONITOR-MARCAPASO.  
TOTAL DE BIENES: 53101412  
Llave CUCOP: 1714  
Llave PREI: 531172.0004.01.01  
Llave SAI:

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
04010003.001	BIENES	1	53101412	53101412

ICITANTE: KENDALL DE MEXICO, S.A. DE C.V.  
PARTIDA: 9. CAPNOGRAFIA CON OXÍMETRO.  
TOTAL DE BIENES: 53101414  
Llave CUCOP: 1716  
Llave PREI: 531175.0001.01.01  
Llave SAI:

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
04010003.001	BIENES	1	53101414	53101414

ICITANTE: MEDIXSA, S.A. DE C.V.  
PARTIDA: 11. FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.  
TOTAL DE BIENES: 53101464  
Llave CUCOP: 1762  
Llave PREI: 531292.0019.02.01  
Llave SAI:

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
04010003.001	BIENES	1	53101464	53101464

ICITANTE: AQUACALIBRES  
PARTIDA: 13. BATA CALZADILLA SUR  
TOTAL DE BIENES: 46242456  
Llave CUCOP: 4534440  
Llave PREI: 2066618  
Llave SAI:

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
04010003.001	BIENES	1	46242456	46242456

ICITANTE: AGUACALIBRES  
PARTIDA: 13. BATA CALZADILLA SUR  
TOTAL DE BIENES: 46242456  
Llave CUCOP: 4534440  
Llave PREI: 2066618  
Llave SAI:

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
04010003.001	BIENES	1	46242456	46242456

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPANET: LA-50-CYR-050GYR040-T-10-2023

ICITANTE: CARL ZEISS DE MEXICO, S.A. DE C.V.  
PARTIDA: 7. CAMPÍMETRO COMPUTARIZADO.  
TOTAL DE BIENES: 53101410  
Llave CUCOP: 1712  
Llave PREI: 531165.0021.01.01  
Llave SAI:

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
04010003.001	BIENES	1	53101410	53101410

ICITANTE: CORPORATIVO MS SISTEMAS MEDICOS, S.A. DE C.V.  
PARTIDA: 8. DESHIBRIDADOR - MONITOR-MARCAPASO.  
TOTAL DE BIENES: 53101412  
Llave CUCOP: 1714  
Llave PREI: 531172.0004.01.01  
Llave SAI:

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
04010003.001	BIENES	1	53101412	53101412

ICITANTE: KENDALL DE MEXICO, S.A. DE C.V.  
PARTIDA: 9. CAPNOGRAFIA CON OXÍMETRO.  
TOTAL DE BIENES: 53101414  
Llave CUCOP: 1716  
Llave PREI: 531175.0001.01.01  
Llave SAI:

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
04010003.001	BIENES	1	53101414	53101414

ICITANTE: MEDIXSA, S.A. DE C.V.  
PARTIDA: 11. FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.  
TOTAL DE BIENES: 53101464  
Llave CUCOP: 1762  
Llave PREI: 531292.0019.02.01  
Llave SAI:

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
04010003.001	BIENES	1	53101464	53101464

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPANET: LA-50-CYR-050GYR040-T-10-2023

ICITANTE: CARL ZEISS DE MEXICO, S.A. DE C.V.  
PARTIDA: 7. CAMPÍMETRO COMPUTARIZADO.  
TOTAL DE BIENES: 53101410  
Llave CUCOP: 1712  
Llave PREI: 531165.0021.01.01  
Llave SAI:

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
04010003.001	BIENES	1	53101410	53101410

ICITANTE: CORPORATIVO MS SISTEMAS MEDICOS, S.A. DE C.V.  
PARTIDA: 8. DESHIBRIDADOR - MONITOR-MARCAPASO.  
TOTAL DE BIENES: 53101412  
Llave CUCOP: 1714  
Llave PREI: 531172.0004.01.01  
Llave SAI:

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
04010003.001	BIENES	1	53101412	53101412

ICITANTE: KENDALL DE MEXICO, S.A. DE C.V.  
PARTIDA: 9. CAPNOGRAFIA CON OXÍMETRO.  
TOTAL DE BIENES: 53101414  
Llave CUCOP: 1716  
Llave PREI: 531175.0001.01.01  
Llave SAI:

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
04010003.001	BIENES	1	53101414	53101414

ICITANTE: MEDIXSA, S.A. DE C.V.  
PARTIDA: 11. FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.  
TOTAL DE BIENES: 53101464  
Llave CUCOP: 1762  
Llave PREI: 531292.0019.02.01  
Llave SAI:

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
04010003.001	BIENES	1	53101464	53101464



ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPITULO DE COMPRAS GOBIERNAMENTALES NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-30-CYR-050-GYR040-T-10-2023

PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

LICITANTE: NUDOMI, S.A. DE C.V.  
PARTIDA: 17. ERICOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.  
TOTAL DE BIENES: 61  
CALVE CUOCP: 53101543  
CLAVE PREI: 11853  
CLAVE SAL: 531344018203.01

CLAVE CUOCP	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
04010023-185	ADAMSCAL ENTRES	1	183790.00	183790.00
04010023-186	BIOMECANICA	1	380770.00	380770.00
04010023-187	CHAMPICHE	2	271820.00	543640.00
04010023-188	CHAMPICHE	2	332850.00	665700.00
04010023-189	CHAMPICHE	1	115790.00	115790.00
04010023-190	CHAMPICHE	1	147390.00	147390.00
04010023-191	CHAMPICHE	1	147390.00	147390.00
04010023-192	CHAMPICHE	1	147390.00	147390.00
04010023-193	CHAMPICHE	1	147390.00	147390.00
04010023-194	CHAMPICHE	1	147390.00	147390.00
04010023-195	CHAMPICHE	1	147390.00	147390.00
04010023-196	CHAMPICHE	1	147390.00	147390.00
04010023-197	CHAMPICHE	1	147390.00	147390.00
04010023-198	CHAMPICHE	1	147390.00	147390.00
04010023-199	CHAMPICHE	1	147390.00	147390.00
04010023-200	CHAMPICHE	1	147390.00	147390.00
04010023-201	CHAMPICHE	1	147390.00	147390.00
04010023-202	CHAMPICHE	1	147390.00	147390.00
04010023-203	CHAMPICHE	1	147390.00	147390.00
04010023-204	CHAMPICHE	1	147390.00	147390.00
04010023-205	CHAMPICHE	1	147390.00	147390.00
04010023-206	CHAMPICHE	1	147390.00	147390.00
04010023-207	CHAMPICHE	1	147390.00	147390.00
04010023-208	CHAMPICHE	1	147390.00	147390.00
04010023-209	CHAMPICHE	1	147390.00	147390.00
04010023-210	CHAMPICHE	1	147390.00	147390.00
04010023-211	CHAMPICHE	1	147390.00	147390.00
04010023-212	CHAMPICHE	1	147390.00	147390.00
04010023-213	CHAMPICHE	1	147390.00	147390.00
04010023-214	CHAMPICHE	1	147390.00	147390.00
04010023-215	CHAMPICHE	1	147390.00	147390.00
04010023-216	CHAMPICHE	1	147390.00	147390.00
04010023-217	CHAMPICHE	1	147390.00	147390.00
04010023-218	CHAMPICHE	1	147390.00	147390.00
04010023-219	CHAMPICHE	1	147390.00	147390.00
04010023-220	CHAMPICHE	1	147390.00	147390.00
04010023-221	CHAMPICHE	1	147390.00	147390.00
04010023-222	CHAMPICHE	1	147390.00	147390.00
04010023-223	CHAMPICHE	1	147390.00	147390.00
04010023-224	CHAMPICHE	1	147390.00	147390.00
04010023-225	CHAMPICHE	1	147390.00	147390.00
04010023-226	CHAMPICHE	1	147390.00	147390.00
04010023-227	CHAMPICHE	1	147390.00	147390.00
04010023-228	CHAMPICHE	1	147390.00	147390.00
04010023-229	CHAMPICHE	1	147390.00	147390.00
04010023-230	CHAMPICHE	1	147390.00	147390.00
04010023-231	CHAMPICHE	1	147390.00	147390.00
04010023-232	CHAMPICHE	1	147390.00	147390.00
04010023-233	CHAMPICHE	1	147390.00	147390.00
04010023-234	CHAMPICHE	1	147390.00	147390.00
04010023-235	CHAMPICHE	1	147390.00	147390.00
04010023-236	CHAMPICHE	1	147390.00	147390.00
04010023-237	CHAMPICHE	1	147390.00	147390.00
04010023-238	CHAMPICHE	1	147390.00	147390.00
04010023-239	CHAMPICHE	1	147390.00	147390.00
04010023-240	CHAMPICHE	1	147390.00	147390.00
04010023-241	CHAMPICHE	1	147390.00	147390.00
04010023-242	CHAMPICHE	1	147390.00	147390.00
04010023-243	CHAMPICHE	1	147390.00	147390.00
04010023-244	CHAMPICHE	1	147390.00	147390.00
04010023-245	CHAMPICHE	1	147390.00	147390.00
04010023-246	CHAMPICHE	1	147390.00	147390.00
04010023-247	CHAMPICHE	1	147390.00	147390.00
04010023-248	CHAMPICHE	1	147390.00	147390.00
04010023-249	CHAMPICHE	1	147390.00	147390.00
04010023-250	CHAMPICHE	1	147390.00	147390.00
04010023-251	CHAMPICHE	1	147390.00	147390.00
04010023-252	CHAMPICHE	1	147390.00	147390.00
04010023-253	CHAMPICHE	1	147390.00	147390.00
04010023-254	CHAMPICHE	1	147390.00	147390.00
04010023-255	CHAMPICHE	1	147390.00	147390.00
04010023-256	CHAMPICHE	1	147390.00	147390.00
04010023-257	CHAMPICHE	1	147390.00	147390.00
04010023-258	CHAMPICHE	1	147390.00	147390.00
04010023-259	CHAMPICHE	1	147390.00	147390.00
04010023-260	CHAMPICHE	1	147390.00	147390.00
04010023-261	CHAMPICHE	1	147390.00	147390.00
04010023-262	CHAMPICHE	1	147390.00	147390.00
04010023-263	CHAMPICHE	1	147390.00	147390.00
04010023-264	CHAMPICHE	1	147390.00	147390.00
04010023-265	CHAMPICHE	1	147390.00	147390.00
04010023-266	CHAMPICHE	1	147390.00	147390.00
04010023-267	CHAMPICHE	1	147390.00	147390.00
04010023-268	CHAMPICHE	1	147390.00	147390.00
04010023-269	CHAMPICHE	1	147390.00	147390.00
04010023-270	CHAMPICHE	1	147390.00	147390.00
04010023-271	CHAMPICHE	1	147390.00	147390.00
04010023-272	CHAMPICHE	1	147390.00	147390.00
04010023-273	CHAMPICHE	1	147390.00	147390.00
04010023-274	CHAMPICHE	1	147390.00	147390.00
04010023-275	CHAMPICHE	1	147390.00	147390.00
04010023-276	CHAMPICHE	1	147390.00	147390.00
04010023-277	CHAMPICHE	1	147390.00	147390.00
04010023-278	CHAMPICHE	1	147390.00	147390.00
04010023-279	CHAMPICHE	1	147390.00	147390.00
04010023-280	CHAMPICHE	1	147390.00	147390.00
04010023-281	CHAMPICHE	1	147390.00	147390.00
04010023-282	CHAMPICHE	1	147390.00	147390.00
04010023-283	CHAMPICHE	1	147390.00	147390.00
04010023-284	CHAMPICHE	1	147390.00	147390.00
04010023-285	CHAMPICHE	1	147390.00	147390.00
04010023-286	CHAMPICHE	1	147390.00	147390.00
04010023-287	CHAMPICHE	1	147390.00	147390.00
04010023-288	CHAMPICHE	1	147390.00	147390.00
04010023-289	CHAMPICHE	1	147390.00	147390.00
04010023-290	CHAMPICHE	1	147390.00	147390.00
04010023-291	CHAMPICHE	1	147390.00	147390.00
04010023-292	CHAMPICHE	1	147390.00	147390.00
04010023-293	CHAMPICHE	1	147390.00	147390.00
04010023-294	CHAMPICHE	1	147390.00	147390.00
04010023-295	CHAMPICHE	1	147390.00	147390.00
04010023-296	CHAMPICHE	1	147390.00	147390.00
04010023-297	CHAMPICHE	1	147390.00	147390.00
04010023-298	CHAMPICHE	1	147390.00	147390.00
04010023-299	CHAMPICHE	1	147390.00	147390.00
04010023-300	CHAMPICHE	1	147390.00	147390.00

49

2023 FRANCISCO VILA

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPITULO DE COMPRAS GOBIERNAMENTALES NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-CYR-050-GYR040-T-10-2023

PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

LICITANTE: BTL LABORATORIOS DE TECNOLOGIA, S.A. DE C.V.  
PARTIDA: 19. ESPIROMETRO COMPUTARIZADO CON NEUMOTACOGRAFO.  
TOTAL DE BIENES: 32  
CALVE CUOCP: 53101563  
CLAVE PREI: 11851  
CLAVE SAL: 531361017101.01

CLAVE CUOCP	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
04010023-216	AGUASCALIENTES	1	72000.00	72000.00
04010023-217	AGUASCALIENTES	1	72000.00	72000.00
04010023-218	AGUASCALIENTES	1	72000.00	72000.00
04010023-219	AGUASCALIENTES	1	72000.00	72000.00
04010023-220	AGUASCALIENTES	1	72000.00	72000.00
04010023-221	AGUASCALIENTES	1	72000.00	72000.00
04010023-222	AGUASCALIENTES	1	72000.00	72000.00
04010023-223	AGUASCALIENTES	1	72000.00	72000.00
04010023-224	AGUASCALIENTES	1	72000.00	72000.00
04010023-225	AGUASCALIENTES	1	72000.00	72000.00
04010023-226	AGUASCALIENTES	1	72000.00	72000.00
04010023-227	AGUASCALIENTES	1	72000.00	72000.00
04010023-228	AGUASCALIENTES	1	72000.00	72000.00
04010023-229	AGUASCALIENTES	1	72000.00	72000.00
04010023-230	AGUASCALIENTES	1	72000.00	72000.00
04010023-231	AGUASCALIENTES	1	72000.00	72000.00
04010023-232	AGUASCALIENTES	1	72000.00	72000.00
04010023-233	AGUASCALIENTES	1	72000.00	72000.00
04010023-234	AGUASCALIENTES	1	72000.00	72000.00
04010023-235	AGUASCALIENTES	1	72000.00	72000.00
04010023-236	AGUASCALIENTES	1	72000.00	72000.00
04010023-237	AGUASCALIENTES	1	72000.00	72000.00
04010023-238	AGUASCALIENTES	1	72000.00	72000.00
04010023-239	AGUASCALIENTES	1	72000.00	72000.00
04010023-240	AGUASCALIENTES	1	72000.00	72000.00
04010023-241	AGUASCALIENTES	1	72000.00	72000.00
04010023-242	AGUASCALIENTES	1	72000.00	72000.00
04010023-243	AGUASCALIENTES	1	72000.00	72000.00
04010023-244	AGUASCALIENTES	1	72000.00	72000.00
04010023-245	AGUASCALIENTES	1	72000.00	72000.00
04010023-246	AGUASCALIENTES	1	72000.00	72000.00
04010023-247	AGUASCALIENTES	1	72000.00	72000.00
04010023-248	AGUASCALIENTES	1	72000.00	72000.00
04010023-249	AGUASCALIENTES	1	72000.00	72000.00
04010023-250	AGUASCALIENTES	1	72000.00	72000.00
04010023-251	AGUASCALIENTES	1	72000.00	72000.00
04010023-252	AGUASCALIENTES	1	72000.00	72000.00
04010023-253	AGUASCALIENTES	1	72000.00	72000.00
04010023-254	AGUASCALIENTES	1	72000.00	72000.00
04010023-255	AGUASCALIENTES	1	72000.00	72000.00
04010023-256	AGUASCALIENTES	1	72000.00	72000.00
04010023-257	AGUASCALIENTES	1	72000.00	72000.00
04010023-258	AGUASCALIENTES	1	72000.00	72000.00
04010023-259	AGUASCALIENTES	1	72000.00	72000.00
04010023-260	AGUASCALIENTES	1	72000.00	72000.00
04010023-261	AGUASCALIENTES	1	72000.00	72000.00
04010023-262	AGUASCALIENTES	1	72000.00	72000.00
04010023-263	AGUASCALIENTES	1	72000.00	72000.00
04010023-264	AGUASCALIENTES	1	72000.00	72000.00
04010023-265	AGUASCALIENTES	1	72000.00	72000.00
04010023-266	AGUASCALIENTES	1	72000.00	72000.00
04010023-267	AGUASCALIENTES	1	72000.00	72000.00
04010023-268	AGUASCALIENTES	1	72000.00	72000.00
04010023-269	AGUASCALIENTES	1	72000.00</	





ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES. NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-CYR-050CYR040-T-10-2023

PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

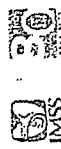
CLAVE DEL BIEN	MONTE DEL BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
0401003-246	7150003	7201	7150003	5103965	3747725
0401003-247	7150003	7201	7150003	5103965	3747725
0401003-248	7150003	7201	7150003	5103965	3747725
0401003-249	7150003	7201	7150003	5103965	3747725
0401003-250	7150003	7201	7150003	5103965	3747725
0401003-251	7150003	7201	7150003	5103965	3747725
0401003-252	7150003	7201	7150003	5103965	3747725
0401003-253	7150003	7201	7150003	5103965	3747725
0401003-254	7150003	7201	7150003	5103965	3747725
0401003-255	7150003	7201	7150003	5103965	3747725
0401003-256	7150003	7201	7150003	5103965	3747725
0401003-257	7150003	7201	7150003	5103965	3747725
0401003-258	7150003	7201	7150003	5103965	3747725
0401003-259	7150003	7201	7150003	5103965	3747725
0401003-260	7150003	7201	7150003	5103965	3747725
0401003-261	7150003	7201	7150003	5103965	3747725
0401003-262	7150003	7201	7150003	5103965	3747725
0401003-263	7150003	7201	7150003	5103965	3747725
0401003-264	7150003	7201	7150003	5103965	3747725
0401003-265	7150003	7201	7150003	5103965	3747725
0401003-266	7150003	7201	7150003	5103965	3747725
0401003-267	7150003	7201	7150003	5103965	3747725
0401003-268	7150003	7201	7150003	5103965	3747725
0401003-269	7150003	7201	7150003	5103965	3747725
0401003-270	7150003	7201	7150003	5103965	3747725

LICITANTE: SERVICIOS DE INGENIERIA EN MEDICINA, S.A. DE C.V.  
 PARTIDA: 25. LAMPARA DE FOTOTERAPIA  
 TOTAL DE BIENES: 13  
 CALVE CUCOP: 53101640  
 CLAVE PREL: 11937  
 CLAVE SAL: 531562D046.04.01

CLAVE DEL BIEN	MONTE DEL BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
0401003-269	7150003	7201	7150003	5103965	3747725
0401003-270	7150003	7201	7150003	5103965	3747725
0401003-271	7150003	7201	7150003	5103965	3747725
0401003-272	7150003	7201	7150003	5103965	3747725
0401003-273	7150003	7201	7150003	5103965	3747725
0401003-274	7150003	7201	7150003	5103965	3747725
0401003-275	7150003	7201	7150003	5103965	3747725
0401003-276	7150003	7201	7150003	5103965	3747725
0401003-277	7150003	7201	7150003	5103965	3747725
0401003-278	7150003	7201	7150003	5103965	3747725
0401003-279	7150003	7201	7150003	5103965	3747725
0401003-280	7150003	7201	7150003	5103965	3747725



2023 Francisco VILLA



ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES. NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-CYR-050CYR040-T-10-2023

PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

CLAVE DEL BIEN	MONTE DEL BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
0401003-242	7150003	7201	7150003	5103965	3747725
0401003-243	7150003	7201	7150003	5103965	3747725
0401003-244	7150003	7201	7150003	5103965	3747725
0401003-245	7150003	7201	7150003	5103965	3747725
0401003-246	7150003	7201	7150003	5103965	3747725
0401003-247	7150003	7201	7150003	5103965	3747725
0401003-248	7150003	7201	7150003	5103965	3747725
0401003-249	7150003	7201	7150003	5103965	3747725
0401003-250	7150003	7201	7150003	5103965	3747725
0401003-251	7150003	7201	7150003	5103965	3747725
0401003-252	7150003	7201	7150003	5103965	3747725
0401003-253	7150003	7201	7150003	5103965	3747725
0401003-254	7150003	7201	7150003	5103965	3747725
0401003-255	7150003	7201	7150003	5103965	3747725
0401003-256	7150003	7201	7150003	5103965	3747725
0401003-257	7150003	7201	7150003	5103965	3747725
0401003-258	7150003	7201	7150003	5103965	3747725
0401003-259	7150003	7201	7150003	5103965	3747725
0401003-260	7150003	7201	7150003	5103965	3747725
0401003-261	7150003	7201	7150003	5103965	3747725
0401003-262	7150003	7201	7150003	5103965	3747725
0401003-263	7150003	7201	7150003	5103965	3747725
0401003-264	7150003	7201	7150003	5103965	3747725
0401003-265	7150003	7201	7150003	5103965	3747725
0401003-266	7150003	7201	7150003	5103965	3747725
0401003-267	7150003	7201	7150003	5103965	3747725
0401003-268	7150003	7201	7150003	5103965	3747725
0401003-269	7150003	7201	7150003	5103965	3747725
0401003-270	7150003	7201	7150003	5103965	3747725

LICITANTE: SERVICIOS DE INGENIERIA EN MEDICINA, S.A. DE C.V.  
 PARTIDA: 25. LAMPARA DE FOTOTERAPIA  
 TOTAL DE BIENES: 13  
 CALVE CUCOP: 53101640  
 CLAVE PREL: 11937  
 CLAVE SAL: 531562D046.04.01

CLAVE DEL BIEN	MONTE DEL BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
0401003-271	7150003	7201	7150003	5103965	3747725
0401003-272	7150003	7201	7150003	5103965	3747725
0401003-273	7150003	7201	7150003	5103965	3747725
0401003-274	7150003	7201	7150003	5103965	3747725
0401003-275	7150003	7201	7150003	5103965	3747725
0401003-276	7150003	7201	7150003	5103965	3747725
0401003-277	7150003	7201	7150003	5103965	3747725
0401003-278	7150003	7201	7150003	5103965	3747725
0401003-279	7150003	7201	7150003	5103965	3747725
0401003-280	7150003	7201	7150003	5103965	3747725
0401003-281	7150003	7201	7150003	5103965	3747725
0401003-282	7150003	7201	7150003	5103965	3747725
0401003-283	7150003	7201	7150003	5103965	3747725
0401003-284	7150003	7201	7150003	5103965	3747725
0401003-285	7150003	7201	7150003	5103965	3747725
0401003-286	7150003	7201	7150003	5103965	3747725
0401003-287	7150003	7201	7150003	5103965	3747725
0401003-288	7150003	7201	7150003	5103965	3747725
0401003-289	7150003	7201	7150003	5103965	3747725
0401003-290	7150003	7201	7150003	5103965	3747725



2023 Francisco VILLA



ACTA DE FALLO

**LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES. NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRA NET: LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023**

**PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)**

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
04010023-309	ENCORE HEALTH, S.A.P.I. DE C.V.	1	1,507,600	1,507,600
04010023-310	31. MESA PARA TRATAMIENTO FISIATRICO.	1	1,507,600	1,507,600
04010023-311	TOTAL DE BIENES:	2	3,015,200	3,015,200
04010023-312	CLAVE CUPOP:	12033		
04010023-313	CLAVE PREI:	531616.5066.03.01		
04010023-314	CLAVE SAI:			

**LICITANTE:**  
PARTIDA: SEITONYS, S.A. DE C.V.  
TOTAL DE BIENES: 77  
CLAVE CUPOP: 53101152  
CLAVE PREI: 12096  
CLAVE SAI: 531773.0207.01.01

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
04010023-315	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	1	25,000.00	25,000.00
04010023-316	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	1	25,000.00	25,000.00
04010023-317	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	1	25,000.00	25,000.00
04010023-318	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	1	25,000.00	25,000.00
04010023-319	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	1	25,000.00	25,000.00
04010023-320	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	1	25,000.00	25,000.00
04010023-321	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	1	25,000.00	25,000.00
04010023-322	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	1	25,000.00	25,000.00
04010023-323	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	1	25,000.00	25,000.00
04010023-324	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	1	25,000.00	25,000.00
04010023-325	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	1	25,000.00	25,000.00
04010023-326	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	1	25,000.00	25,000.00
04010023-327	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	1	25,000.00	25,000.00
04010023-328	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	1	25,000.00	25,000.00
04010023-329	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	1	25,000.00	25,000.00
04010023-330	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	1	25,000.00	25,000.00
04010023-331	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	1	25,000.00	25,000.00
04010023-332	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	1	25,000.00	25,000.00
04010023-333	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	1	25,000.00	25,000.00
04010023-334	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	1	25,000.00	25,000.00
04010023-335	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	1	25,000.00	25,000.00
04010023-336	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	1	25,000.00	25,000.00
04010023-337	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	1	25,000.00	25,000.00
04010023-338	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	1	25,000.00	25,000.00
04010023-339	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	1	25,000.00	25,000.00
04010023-340	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	1	25,000.00	25,000.00
04010023-341	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	1	25,000.00	25,000.00
04010023-342	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	1	25,000.00	25,000.00
04010023-343	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	1	25,000.00	25,000.00
04010023-344	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	1	25,000.00	25,000.00
04010023-345	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	1	25,000.00	25,000.00
04010023-346	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	1	25,000.00	25,000.00
04010023-347	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	1	25,000.00	25,000.00
04010023-348	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	1	25,000.00	25,000.00
04010023-349	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	1	25,000.00	25,000.00
04010023-350	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	1	25,000.00	25,000.00
04010023-351	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	1	25,000.00	25,000.00
04010023-352	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	1	25,000.00	25,000.00
04010023-353	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	1	25,000.00	25,000.00
04010023-354	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	1	25,000.00	25,000.00
04010023-355	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	1	25,000.00	25,000.00
04010023-356	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	1	25,000.00	25,000.00
04010023-357	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	1	25,000.00	25,000.00
04010023-358	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	1	25,000.00	25,000.00
04010023-359	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	1	25,000.00	25,000.00
04010023-360	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	1	25,000.00	25,000.00
04010023-361	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	1	25,000.00	25,000.00
04010023-362	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	1	25,000.00	25,000.00
04010023-363	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	1	25,000.00	25,000.00
04010023-364	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	1	25,000.00	25,000.00
04010023-365	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	1	25,000.00	25,000.00
04010023-366	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	1	25,000.00	25,000.00
04010023-367	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	1	25,000.00	25,000.00
04010023-368	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	1	25,000.00	25,000.00
04010023-369	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	1	25,000.00	25,000.00
04010023-370	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	1	25,000.00	25,000.00
04010023-371	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	1	25,000.00	25,000.00
04010023-372	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	1	25,000.00	25,000.00
04010023-373	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	1	25,000.00	25,000.00
04010023-374	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	1	25,000.00	25,000.00
04010023-375	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	1	25,000.00	25,000.00
04010023-376	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	1	25,000.00	25,000.00
04010023-377	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	1	25,000.00	25,000.00
04010023-378	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	1	25,000.00	25,000.00
04010023-379	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	1	25,000.00	25,000.00
04010023-380	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	1	25,000.00	25,000.00
04010023-381	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	1	25,000.00	25,000.00
04010023-382	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	1	25,000.00	25,000.00
04010023-383	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	1	25,000.00	25,000.00
04010023-384	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	1	25,000.00	25,000.00
04010023-385	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	1	25,000.00	25,000.00
04010023-386	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	1	25,000.00	25,000.00
04010023-387	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	1	25,000.00	25,000.00
04010023-388	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	1	25,000.00	25,000.00
04010023-389	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	1	25,000.00	25,000.00
04010023-390	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	1	25,000.00	25,000.00
04010023-391	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	1	25,000.00	25,000.00
04010023-392	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	1	25,000.00	25,000.00
04010023-393	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	1	25,000.00	25,000.00
04010023-394	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	1	25,000.00	25,000.00
04010023-395	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	1	25,000.00	25,000.00
04010023-396	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	1	25,000.00	25,000.00
04010023-397	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	1	25,000.00	25,000.00
04010023-398	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	1	25,000.00	25,000.00
04010023-399	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	1	25,000.00	25,000.00
04010023-400	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	1	25,000.00	25,000.00

55

2023 FRANCISCO VILLA

ACTA DE FALLO

**LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES. NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRA NET: LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023**

**PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)**

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
04010023-371	INSUMOS Y EQUIPOS MEDICOS CEO, S. DE R.L. DE C.V.	1	492,000.00	492,000.00
04010023-372	34. UNIDAD DE SECADO PARA EQUIPO DE INHALOTERAPIA.	1	492,000.00	492,000.00
04010023-373	TOTAL DE BIENES:	2	984,000.00	984,000.00
04010023-374	CLAVE CUPOP:	12120		
04010023-375	CLAVE PREI:	531806.0042.01.01		
04010023-376	CLAVE SAI:			

**LICITANTE:**  
PARTIDA: INSUMOS Y EQUIPOS MEDICOS CEO, S. DE R.L. DE C.V.  
TOTAL DE BIENES: 13  
CLAVE CUPOP: 53101782  
CLAVE PREI: 12120  
CLAVE SAI: 531806.0042.01.01

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
04010023-377	AGUASCALIENTES	7	34,600.00	242,200.00
04010023-378	Baja California Sur	1	34,600.00	34,600.00
04010023-379	Chihuahua	7	34,600.00	242,200.00
04010023-380	Coahuila	2	34,600.00	69,200.00
04010023-381	Colima	4	34,600.00	138,400.00
04010023-382	Durango	2	34,600.00	69,200.00
04010023-383	Estado de Mexico	3	34,600.00	103,800.00
04010023-384	Estado de Mexico	4	34,600.00	138,400.00
04010023-385	Guerrero	1	34,600.00	34,600.00
04010023-386	Hidalgo	4	34,600.00	138,400.00
04010023-387	Jalisco	5	34,600.00	173,000.00
04010023-388	Queretaro	2	34,600.00	69,200.00
04010023-389	Sinaloa	2	34,600.00	69,200.00
04010023-390	Tlaxcala	2	34,600.00	69,200.00
04010023-391	Veracruz	2	34,600.00	69,200.00
04010023-392	Yucatan	2	34,600.00	69,200.00
04010023-393	Zacatecas	2	34,600.00	69,200.00
04010023-394	Chihuahua	2	34,600.00	69,200.00
04010023-395	Chihuahua	2	34,600.00	69,200.00
04010023-396	Chihuahua	2	34,600.00	69,200.00
04010023-397	Chihuahua	2	34,600.00	69,200.00
04010023-398	Chihuahua	2	34,600.00	69,200.00
04010023-399	Chihuahua	2	34,600.00	69,200.00
04010023-400	Chihuahua	2	34,600.00	69,200.00

56

2023 FRANCISCO VILLA





ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-CVR-050CYR40-T-10-2023  
 PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

CLAVE DE BIENES	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
040100031-459	JALISCO	4	2,770,042	11,088,168
040100031-470	MICROSCOPIO	5	1,822,318	9,111,590
040100031-471	MICROSCOPIOS	5	2,477,042	12,385,210
040100031-472	QUÉQUERA	7	1,362,24	9,535,688
040100031-473	MUEBLES	3	2,770,042	8,310,126
040100031-474	MUEBLES	3	2,770,042	8,310,126
040100031-475	MUEBLES	3	2,770,042	8,310,126
040100031-476	MUEBLES	3	2,770,042	8,310,126
040100031-477	MUEBLES	3	2,770,042	8,310,126
040100031-478	MUEBLES	3	2,770,042	8,310,126
040100031-479	MUEBLES	3	2,770,042	8,310,126
040100031-480	MUEBLES	3	2,770,042	8,310,126
040100031-481	MUEBLES	3	2,770,042	8,310,126
040100031-482	MUEBLES	3	2,770,042	8,310,126
040100031-483	MUEBLES	3	2,770,042	8,310,126
040100031-484	MUEBLES	3	2,770,042	8,310,126
040100031-485	MUEBLES	3	2,770,042	8,310,126
040100031-486	MUEBLES	3	2,770,042	8,310,126
040100031-487	MUEBLES	3	2,770,042	8,310,126
040100031-488	MUEBLES	3	2,770,042	8,310,126
040100031-489	MUEBLES	3	2,770,042	8,310,126
040100031-490	MUEBLES	3	2,770,042	8,310,126
040100031-491	MUEBLES	3	2,770,042	8,310,126
040100031-492	MUEBLES	3	2,770,042	8,310,126
040100031-493	MUEBLES	3	2,770,042	8,310,126
040100031-494	MUEBLES	3	2,770,042	8,310,126
040100031-495	MUEBLES	3	2,770,042	8,310,126
040100031-496	MUEBLES	3	2,770,042	8,310,126
040100031-497	MUEBLES	3	2,770,042	8,310,126
040100031-498	MUEBLES	3	2,770,042	8,310,126
040100031-499	MUEBLES	3	2,770,042	8,310,126
040100031-500	MUEBLES	3	2,770,042	8,310,126
040100031-501	MUEBLES	3	2,770,042	8,310,126
040100031-502	MUEBLES	3	2,770,042	8,310,126

LICITANTE:  
 PARTIDA: 57  
 TOTAL DE BIENES: 53101728  
 CALVE CUOOP: 533.308.0724.01.01  
 CALVE PREI: 12252  
 CALVE SAI:

ESTADO	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
Baja California	2	40,730.00	81,460.00
Baja California Sur	2	40,730.00	81,460.00
Chiapas	2	40,730.00	81,460.00
Chihuahua	2	40,730.00	81,460.00
Coahuila	2	40,730.00	81,460.00
Estado de Mexico	2	40,730.00	81,460.00
Hidalgo	2	40,730.00	81,460.00
Jalisco	2	40,730.00	81,460.00
Mexico	2	40,730.00	81,460.00
Moravia	2	40,730.00	81,460.00
Nuevo Leon	2	40,730.00	81,460.00
Oaxaca	2	40,730.00	81,460.00
Puebla	2	40,730.00	81,460.00
Queretaro	2	40,730.00	81,460.00
Sinaloa	2	40,730.00	81,460.00
Tlaxcala	2	40,730.00	81,460.00
Veracruz	2	40,730.00	81,460.00
Yucatan	2	40,730.00	81,460.00
Zacatecas	2	40,730.00	81,460.00

LICITANTE:  
 PARTIDA: 57  
 TOTAL DE BIENES: 53101728  
 CALVE CUOOP: 533.308.0724.01.01  
 CALVE PREI: 12252  
 CALVE SAI:



ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-CVR-050CYR40-T-10-2023  
 PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

CLAVE DE BIENES	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
040100031-459	JALISCO	4	2,770,042	11,088,168
040100031-470	MICROSCOPIO	5	1,822,318	9,111,590
040100031-471	MICROSCOPIOS	5	2,477,042	12,385,210
040100031-472	QUÉQUERA	7	1,362,24	9,535,688
040100031-473	MUEBLES	3	2,770,042	8,310,126
040100031-474	MUEBLES	3	2,770,042	8,310,126
040100031-475	MUEBLES	3	2,770,042	8,310,126
040100031-476	MUEBLES	3	2,770,042	8,310,126
040100031-477	MUEBLES	3	2,770,042	8,310,126
040100031-478	MUEBLES	3	2,770,042	8,310,126
040100031-479	MUEBLES	3	2,770,042	8,310,126
040100031-480	MUEBLES	3	2,770,042	8,310,126
040100031-481	MUEBLES	3	2,770,042	8,310,126
040100031-482	MUEBLES	3	2,770,042	8,310,126
040100031-483	MUEBLES	3	2,770,042	8,310,126
040100031-484	MUEBLES	3	2,770,042	8,310,126
040100031-485	MUEBLES	3	2,770,042	8,310,126
040100031-486	MUEBLES	3	2,770,042	8,310,126
040100031-487	MUEBLES	3	2,770,042	8,310,126
040100031-488	MUEBLES	3	2,770,042	8,310,126
040100031-489	MUEBLES	3	2,770,042	8,310,126
040100031-490	MUEBLES	3	2,770,042	8,310,126
040100031-491	MUEBLES	3	2,770,042	8,310,126
040100031-492	MUEBLES	3	2,770,042	8,310,126
040100031-493	MUEBLES	3	2,770,042	8,310,126
040100031-494	MUEBLES	3	2,770,042	8,310,126
040100031-495	MUEBLES	3	2,770,042	8,310,126
040100031-496	MUEBLES	3	2,770,042	8,310,126
040100031-497	MUEBLES	3	2,770,042	8,310,126
040100031-498	MUEBLES	3	2,770,042	8,310,126
040100031-499	MUEBLES	3	2,770,042	8,310,126
040100031-500	MUEBLES	3	2,770,042	8,310,126
040100031-501	MUEBLES	3	2,770,042	8,310,126
040100031-502	MUEBLES	3	2,770,042	8,310,126

LICITANTE:  
 PARTIDA: 57  
 TOTAL DE BIENES: 53101728  
 CALVE CUOOP: 533.308.0724.01.01  
 CALVE PREI: 12252  
 CALVE SAI:

ESTADO	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
Baja California	2	40,730.00	81,460.00
Baja California Sur	2	40,730.00	81,460.00
Chiapas	2	40,730.00	81,460.00
Chihuahua	2	40,730.00	81,460.00
Coahuila	2	40,730.00	81,460.00
Estado de Mexico	2	40,730.00	81,460.00
Hidalgo	2	40,730.00	81,460.00
Jalisco	2	40,730.00	81,460.00
Mexico	2	40,730.00	81,460.00
Moravia	2	40,730.00	81,460.00
Nuevo Leon	2	40,730.00	81,460.00
Oaxaca	2	40,730.00	81,460.00
Puebla	2	40,730.00	81,460.00
Queretaro	2	40,730.00	81,460.00
Sinaloa	2	40,730.00	81,460.00
Tlaxcala	2	40,730.00	81,460.00
Veracruz	2	40,730.00	81,460.00
Yucatan	2	40,730.00	81,460.00
Zacatecas	2	40,730.00	81,460.00

LICITANTE:  
 PARTIDA: 57  
 TOTAL DE BIENES: 53101728  
 CALVE CUOOP: 533.308.0724.01.01  
 CALVE PREI: 12252  
 CALVE SAI:



ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023

CLAVE DE BIENES	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
0407023-00	MAMALINDAS	7	40,260.00	281,820.00
0407023-04	MEDICAMENTO	7	40,260.00	281,820.00

CITANTE: LAB TECH INSTRUMENTACIÓN, S.A. DE C.V.  
 OFAL DE BIENES: 51  
 ALVE CUOOP: 53101272  
 LAVE PREI: 122594  
 LAVE SAI: 535.622.0909.02.01

CLAVE DE BIENES	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
0407023-00	MAMALINDAS	7	40,260.00	281,820.00
0407023-04	MEDICAMENTO	7	40,260.00	281,820.00

CITANTE: ASESORIA Y PROVEEDORA DE EQUIPOS PARA LABORATORIO, S.A. DE C.V.  
 PARTIDA: 44. MICROTIOMO PARA CORTES DE PARAFINA  
 TOTAL DE BIENES: 101  
 ALVE CUOOP: 53101277  
 LAVE PREI: 122599  
 LAVE SAI: 535.631.0106.01.01

CLAVE DE BIENES	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
0407023-00	MAMALINDAS	7	40,260.00	281,820.00
0407023-04	MEDICAMENTO	7	40,260.00	281,820.00

EXOS 2023 Francisco VILLA

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023

CLAVE DE BIENES	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
0407023-00	MAMALINDAS	7	40,260.00	281,820.00
0407023-04	MEDICAMENTO	7	40,260.00	281,820.00

CITANTE: CONSORCIO HOSPITALARIO, S.A. DE C.V.  
 PARTIDA: 45. MICROTIOMO CON SISTEMA DE CONGELACION AUTOMATICA ROTATORIO  
 TOTAL DE BIENES: 37  
 ALVE CUOOP: 53101278  
 LAVE PREI: 12300  
 LAVE SAI: 535.631.0155.03.01

CLAVE DE BIENES	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
0407023-00	MAMALINDAS	7	40,260.00	281,820.00
0407023-04	MEDICAMENTO	7	40,260.00	281,820.00

2023 Francisco VILLA

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES. NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-CYR-050GYR/040-T-10-2023

PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

OFERTA	EMPRESA	IMPORTE	IMPORTE
04010023590	ZONOTIA	3,077,700.00	49,314.00
04010023591	SUR DE LA CIUDAD DE MEXICO	3,077,700.00	1,231,700.00
04010023592	PANAJOLICO	3,077,700.00	4,734,419
04010023593	MEXICO DEL NORTE	3,077,700.00	1,073,240
04010023594	MEXICO DEL SUR	3,077,700.00	96,031.00
04010023595	MEXICO DEL SUR	3,077,700.00	6,655,000
04010023596	MEXICO DEL SUR	3,077,700.00	7,161,000
04010023597	ZACATECAS	3,077,700.00	1,521,246

LICITANTE:  
PARTIDA: 477 REFRIGERADOR PARA VACUNAS.  
TOTAL DE BIENES: 502  
CLAVE CUCOP: 53101883  
CLAVE PREI: 12311  
CLAVE SAI: 533.706.00034.03.01

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES. NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-CYR-050GYR/040-T-10-2023

PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

OFERTA	EMPRESA	IMPORTE	IMPORTE
04010023597	ACQUISICIONES	3,077,700.00	427,374.00
04010023598	COAHUILA	3,077,700.00	50,948.00
04010023599	MEXICO DEL NORTE	3,077,700.00	427,374.00
04010023600	MEXICO DEL SUR	3,077,700.00	58,948.00
04010023601	MEXICO DEL SUR	3,077,700.00	2,291,610.00
04010023602	MEXICO DEL SUR	3,077,700.00	2,273,710.00
04010023603	MEXICO DEL SUR	3,077,700.00	413,630.00
04010023604	MEXICO DEL SUR	3,077,700.00	58,948.00
04010023605	MEXICO DEL SUR	3,077,700.00	2,273,710.00
04010023606	MEXICO DEL SUR	3,077,700.00	1,709,692.00
04010023607	MEXICO DEL SUR	3,077,700.00	65,474.00
04010023608	MEXICO DEL SUR	3,077,700.00	58,948.00
04010023609	MEXICO DEL SUR	3,077,700.00	1,281,100.00
04010023610	MEXICO DEL SUR	3,077,700.00	1,779,960.00
04010023611	MEXICO DEL SUR	3,077,700.00	58,948.00
04010023612	MEXICO DEL SUR	3,077,700.00	58,948.00

LICITANTE:  
CORPORATIVO PROVEEDOR DE EQUIPOS Y SERVICIOS PARA LABORATORIO, S.A. DE C.V.  
PARTIDA: 46. PROCESADOR AUTOMATICO DE TEJIDOS.  
TOTAL DE BIENES: 64  
CLAVE CUCOP: 53101288  
CLAVE PREI: 12305  
CLAVE SAI: 533.746.0108.01.01

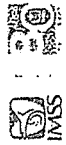
OFERTA	EMPRESA	IMPORTE	IMPORTE
04010023570	AGUASCALIENTES	3,077,700.00	3,077,700.00
04010023571	BATA CAYIPORRA	3,077,700.00	3,077,700.00
04010023572	BATA CAYIPORRA SUR	3,077,700.00	3,077,700.00
04010023573	CHIHUAHUA	3,077,700.00	3,077,700.00
04010023574	CHIHUAHUA	3,077,700.00	3,077,700.00
04010023575	CHIHUAHUA	3,077,700.00	3,077,700.00
04010023576	CHIHUAHUA	3,077,700.00	3,077,700.00
04010023577	CHIHUAHUA	3,077,700.00	3,077,700.00
04010023578	CHIHUAHUA	3,077,700.00	3,077,700.00
04010023579	CHIHUAHUA	3,077,700.00	3,077,700.00
04010023580	CHIHUAHUA	3,077,700.00	3,077,700.00
04010023581	CHIHUAHUA	3,077,700.00	3,077,700.00
04010023582	CHIHUAHUA	3,077,700.00	3,077,700.00
04010023583	CHIHUAHUA	3,077,700.00	3,077,700.00
04010023584	CHIHUAHUA	3,077,700.00	3,077,700.00
04010023585	CHIHUAHUA	3,077,700.00	3,077,700.00
04010023586	CHIHUAHUA	3,077,700.00	3,077,700.00
04010023587	CHIHUAHUA	3,077,700.00	3,077,700.00
04010023588	CHIHUAHUA	3,077,700.00	3,077,700.00
04010023589	CHIHUAHUA	3,077,700.00	3,077,700.00
04010023590	CHIHUAHUA	3,077,700.00	3,077,700.00
04010023591	CHIHUAHUA	3,077,700.00	3,077,700.00

LICITANTE:  
LABORATORIO, S.A. DE C.V.  
PARTIDA: 46. PROCESADOR AUTOMATICO DE TEJIDOS.  
TOTAL DE BIENES: 64  
CLAVE CUCOP: 53101288  
CLAVE PREI: 12305  
CLAVE SAI: 533.746.0108.01.01

OFERTA	EMPRESA	IMPORTE	IMPORTE
04010023570	AGUASCALIENTES	3,077,700.00	3,077,700.00
04010023571	BATA CAYIPORRA	3,077,700.00	3,077,700.00
04010023572	BATA CAYIPORRA SUR	3,077,700.00	3,077,700.00
04010023573	CHIHUAHUA	3,077,700.00	3,077,700.00
04010023574	CHIHUAHUA	3,077,700.00	3,077,700.00
04010023575	CHIHUAHUA	3,077,700.00	3,077,700.00
04010023576	CHIHUAHUA	3,077,700.00	3,077,700.00
04010023577	CHIHUAHUA	3,077,700.00	3,077,700.00
04010023578	CHIHUAHUA	3,077,700.00	3,077,700.00
04010023579	CHIHUAHUA	3,077,700.00	3,077,700.00
04010023580	CHIHUAHUA	3,077,700.00	3,077,700.00
04010023581	CHIHUAHUA	3,077,700.00	3,077,700.00
04010023582	CHIHUAHUA	3,077,700.00	3,077,700.00
04010023583	CHIHUAHUA	3,077,700.00	3,077,700.00
04010023584	CHIHUAHUA	3,077,700.00	3,077,700.00
04010023585	CHIHUAHUA	3,077,700.00	3,077,700.00
04010023586	CHIHUAHUA	3,077,700.00	3,077,700.00
04010023587	CHIHUAHUA	3,077,700.00	3,077,700.00
04010023588	CHIHUAHUA	3,077,700.00	3,077,700.00
04010023589	CHIHUAHUA	3,077,700.00	3,077,700.00
04010023590	CHIHUAHUA	3,077,700.00	3,077,700.00
04010023591	CHIHUAHUA	3,077,700.00	3,077,700.00







ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPITULO DE EMPRESAS GUBERNAMENTALES. NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET LA-50-CYR-050GYR040-T-10-2023

PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

CLAVE CUCOP	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
04010023-678	HOTELES	7	75703811	52999267.7
04010023-679	HOTELES	7	75703811	52999267.7
04010023-680	HOTELES	7	75703811	52999267.7
04010023-681	HOTELES	7	75703811	52999267.7
04010023-682	HOTELES	7	75703811	52999267.7
04010023-683	HOTELES	7	75703811	52999267.7
04010023-684	HOTELES	7	75703811	52999267.7
04010023-685	HOTELES	7	75703811	52999267.7
04010023-686	HOTELES	7	75703811	52999267.7
04010023-687	HOTELES	7	75703811	52999267.7
04010023-688	HOTELES	7	75703811	52999267.7
04010023-689	HOTELES	7	75703811	52999267.7

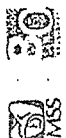
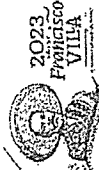
TLM SERVICIOS BIOMÉDICOS Y ROBOTICOS, S.A. DE C.V.

LICITANTE:  
PARTIDA: 55. EQUIPO COMPUTARIZADO PARA SIMULACION LABORAL.  
TOTAL DE BIENES: 53101445  
CLAVE CUCOP: 164445  
CLAVE PREI: 531.254.0122.01.01  
CLAVE SAI:

CLAVE CUCOP	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
04010023-688	HOTELES	7	75703811	52999267.7
04010023-689	HOTELES	7	75703811	52999267.7

LICITANTE:  
PARTIDA: 56. MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.  
TOTAL DE BIENES: 150  
CLAVE CUCOP: 19224  
CLAVE PREI: 533.622.0925.03.01.  
CLAVE SAI:

CLAVE CUCOP	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
04010023-690	HOTELES	7	75703811	52999267.7
04010023-691	HOTELES	7	75703811	52999267.7
04010023-692	HOTELES	7	75703811	52999267.7
04010023-693	HOTELES	7	75703811	52999267.7
04010023-694	HOTELES	7	75703811	52999267.7
04010023-695	HOTELES	7	75703811	52999267.7
04010023-696	HOTELES	7	75703811	52999267.7
04010023-697	HOTELES	7	75703811	52999267.7
04010023-698	HOTELES	7	75703811	52999267.7
04010023-699	HOTELES	7	75703811	52999267.7



ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPITULO DE EMPRESAS GUBERNAMENTALES. NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET LA-50-CYR-050GYR040-T-10-2023

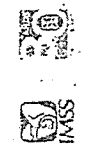
PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

CLAVE CUCOP	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
04010023-700	HOTELES	7	75703811	52999267.7
04010023-701	HOTELES	7	75703811	52999267.7
04010023-702	HOTELES	7	75703811	52999267.7
04010023-703	HOTELES	7	75703811	52999267.7
04010023-704	HOTELES	7	75703811	52999267.7
04010023-705	HOTELES	7	75703811	52999267.7
04010023-706	HOTELES	7	75703811	52999267.7
04010023-707	HOTELES	7	75703811	52999267.7
04010023-708	HOTELES	7	75703811	52999267.7
04010023-709	HOTELES	7	75703811	52999267.7
04010023-710	HOTELES	7	75703811	52999267.7
04010023-711	HOTELES	7	75703811	52999267.7
04010023-712	HOTELES	7	75703811	52999267.7
04010023-713	HOTELES	7	75703811	52999267.7
04010023-714	HOTELES	7	75703811	52999267.7
04010023-715	HOTELES	7	75703811	52999267.7
04010023-716	HOTELES	7	75703811	52999267.7
04010023-717	HOTELES	7	75703811	52999267.7
04010023-718	HOTELES	7	75703811	52999267.7
04010023-719	HOTELES	7	75703811	52999267.7
04010023-720	HOTELES	7	75703811	52999267.7

LICITANTE:  
PARTIDA: 57. MICROSCOPIO DE EQUIPOS PARA LABORATORIO, S.A. DE C.V.  
TOTAL DE BIENES: 99  
CLAVE CUCOP: 53101275  
CLAVE PREI: 19226  
CLAVE SAI: 533.622.1006.03.01

CLAVE CUCOP	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
04010023-721	HOTELES	7	75703811	52999267.7
04010023-722	HOTELES	7	75703811	52999267.7
04010023-723	HOTELES	7	75703811	52999267.7
04010023-724	HOTELES	7	75703811	52999267.7
04010023-725	HOTELES	7	75703811	52999267.7
04010023-726	HOTELES	7	75703811	52999267.7
04010023-727	HOTELES	7	75703811	52999267.7
04010023-728	HOTELES	7	75703811	52999267.7
04010023-729	HOTELES	7	75703811	52999267.7
04010023-730	HOTELES	7	75703811	52999267.7
04010023-731	HOTELES	7	75703811	52999267.7
04010023-732	HOTELES	7	75703811	52999267.7
04010023-733	HOTELES	7	75703811	52999267.7
04010023-734	HOTELES	7	75703811	52999267.7
04010023-735	HOTELES	7	75703811	52999267.7
04010023-736	HOTELES	7	75703811	52999267.7
04010023-737	HOTELES	7	75703811	52999267.7
04010023-738	HOTELES	7	75703811	52999267.7
04010023-739	HOTELES	7	75703811	52999267.7
04010023-740	HOTELES	7	75703811	52999267.7
04010023-741	HOTELES	7	75703811	52999267.7
04010023-742	HOTELES	7	75703811	52999267.7
04010023-743	HOTELES	7	75703811	52999267.7
04010023-744	HOTELES	7	75703811	52999267.7
04010023-745	HOTELES	7	75703811	52999267.7
04010023-746	HOTELES	7	75703811	52999267.7
04010023-747	HOTELES	7	75703811	52999267.7
04010023-748	HOTELES	7	75703811	52999267.7
04010023-749	HOTELES	7	75703811	52999267.7
04010023-750	HOTELES	7	75703811	52999267.7





ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-QVR-050CYR040-T-10-2023  
 PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

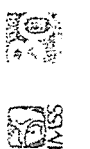
Lo anterior, por las razones expuestas en este fallo y en las evaluaciones que son sustento de la decisión, cuyas proposiciones resultaron solventes ya que cumplen con los requisitos legales, técnicos y económicos establecidos en la convocatoria a la licitación, y además, al haber obtenido el precio más bajo, por lo que garantizan el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

Con fundamento en el artículo 38 de la Ley, y el apartado 9 de la convocatoria y conforme se señala de manera fundada y motivada en la evaluación, se declaran desiertas 20 partidas, mismas que se enlistan a continuación:

PARTIDA	CLAVE CUCOP	CLAVE PREI	CLAVE SAI	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD DE BIENES
4	5310343	1884	5310010000000	EQUIPO PORTÁTIL ASPIRADOR PARA SUCCIÓN RÁPIDA	5
5	5310343	1885	5310000000000	BASCUILA ELECTRONICA	200
10	5310426	1917	5310000000000	UNIDAD PARA MEDIR METABOLISMO	5
11	5310465	1764	5312000000000	CARPÍOOCORACO	11
13	5310466	1765	5312000000000	ESTUFE DE DIAGNÓSTICO HOSPITALARIO	335
15	5310474	1877	5313000000000	HIDRO-DIRECCIÓN DE TENDOS SUAVES, EQUIPO DE	1
19	5310545	1887	5313000000000	EQUIPO NEUMÁTICO PARA ISQUEMIA	8
20	5310564	1852	5313500000000	EFECTOPIRÓMETRO EN PRUEBAS DE EJERCICIO	6
21	5310666	1883	5313500000000	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA DOBLE	104
22	5310668	1885	5313500000000	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	24
24	5310673	1880	5313600000000	ESTIMULADOR IEMS	22
28	5310265	1200	5316000000000	MARCAPASO CARDIACO TEMPORAL BIPOLAR	39
32	5310161	1204	5316000000000	VIDEOMOSCOPIO MICROSCOPIO CON CIRCUITO CERRADO DE TELEVISION	42
40	5310111	1221	5312400000000	CENTRIFUGA PARA SEPARACION DE CELULAS	3
51	5310564	1201	5314000000000	PERCUSSION ELECTRICO	64
52	5310165	1824	5640000000000	MESA TERAPEUTICA PARA EJERCICIOS DE RESISTENCIA PIEGRESIVA	2
54	5310205	1848	5640000000000	TINA REHUMIDORIZADORA (GRANDE)	9
55	5310162	1203	5312400000000	CENTRIFUGA DE PISO	2
59	5310062	20376	5700000000000	KIT PARA MEDICOS	10,000
60	5310110	20346	5313600000000	FUNCTION AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PAGA (ANTICUOPRES)	5

Los contratos se adjudican considerando los precios unitarios ofertados por los licitantes en sus

2023  
 FRANCISCO VILLA



ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-QVR-050CYR040-T-10-2023  
 PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

CLAVE PREI	CLAVE SAI	CLAVE CUCOP	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL
5310343	1884	5310010000000	EQUIPO PORTÁTIL ASPIRADOR PARA SUCCIÓN RÁPIDA	5	17,000.00	85,000.00
5310343	1885	5310000000000	BASCUILA ELECTRONICA	200	125.00	25,000.00
5310426	1917	5310000000000	UNIDAD PARA MEDIR METABOLISMO	5	10,000.00	50,000.00
5310465	1764	5312000000000	CARPÍOOCORACO	11	1,000.00	11,000.00
5310466	1765	5312000000000	ESTUFE DE DIAGNÓSTICO HOSPITALARIO	335	100.00	33,500.00
5310474	1877	5313000000000	HIDRO-DIRECCIÓN DE TENDOS SUAVES, EQUIPO DE	1	1,000.00	1,000.00
5310545	1887	5313000000000	EQUIPO NEUMÁTICO PARA ISQUEMIA	8	1,000.00	8,000.00
5310564	1852	5313500000000	EFECTOPIRÓMETRO EN PRUEBAS DE EJERCICIO	6	1,000.00	6,000.00
5310666	1883	5313500000000	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA DOBLE	104	1,000.00	104,000.00
5310668	1885	5313500000000	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	24	1,000.00	24,000.00
5310673	1880	5313600000000	ESTIMULADOR IEMS	22	1,000.00	22,000.00
5310265	1200	5316000000000	MARCAPASO CARDIACO TEMPORAL BIPOLAR	39	1,000.00	39,000.00
5310161	1204	5316000000000	VIDEOMOSCOPIO MICROSCOPIO CON CIRCUITO CERRADO DE TELEVISION	42	1,000.00	42,000.00
5310111	1221	5312400000000	CENTRIFUGA PARA SEPARACION DE CELULAS	3	1,000.00	3,000.00
5310564	1201	5314000000000	PERCUSSION ELECTRICO	64	1,000.00	64,000.00
5310165	1824	5640000000000	MESA TERAPEUTICA PARA EJERCICIOS DE RESISTENCIA PIEGRESIVA	2	1,000.00	2,000.00
5310205	1848	5640000000000	TINA REHUMIDORIZADORA (GRANDE)	9	1,000.00	9,000.00
5310162	1203	5312400000000	CENTRIFUGA DE PISO	2	1,000.00	2,000.00
5310062	20376	5700000000000	KIT PARA MEDICOS	10,000	1,000.00	10,000.00
5310110	20346	5313600000000	FUNCTION AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PAGA (ANTICUOPRES)	5	1,000.00	5,000.00

Los contratos se adjudican considerando los precios unitarios ofertados por los licitantes en sus

2023  
 FRANCISCO VILLA

ANEXOS



ACTA DE FALLO

**LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES. NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRA: LA-50-CYR-050GYR040-T-10-2023**

**PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)**

propuestas económicas, mismas que para los efectos del presente Fallo se tienen por reproducidas en este apartado como si a la letra se insertaran.

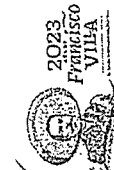
Las propuestas presentadas por los licitantes ZENTILIA LAB, S.A.P.I. DE C.V. partida 2; CORPORATIVO MS SISTEMAS MÉDICOS, S.A. DE C.V. partida 5; SERVICIOS DE INGENIERÍA EN MEDICINA, S.A. DE C.V. partida 11; EQUIPOS INTERFERENCIALES DE MÉXICO, S.A. DE C.V. partidas 16 y 17; CONSORCIO EMAUS, S.A. DE C.V. partida 26; INSUMOS Y EQUIPOS MÉDICOS CEO, S. DE RL DE C.V. partida 29; MAXIDISTRIBUIDORA CAANAN, S.A. DE C.V. partida 33; MEDICA ARGENTARIA, S.A. DE C.V. partida 34; BTL LABORATORIOS DE TECNOLOGÍA, S.A. DE C.V. partida 35; CONSORCIO HOSPITALARIO, S.A. DE C.V. partida 41; CARL ZEISS DE MÉXICO, S.A. DE C.V. partida 44 y 46; ASESORIA Y PROVEEDORA DE EQUIPOS PARA LABORATORIO, S.A. DE C.V. partida 45; SEITONVC, S.A. DE C.V. partida 47; MAXIDISTRIBUIDORA CAANAN, S.A. DE C.V. partida 48; VITASOF, S.A. DE C.V. partida 49; CONSORCIO HOSPITALARIO, S.A. DE C.V. partida 50; FEHLMEX, S.A. DE C.V. partida 58; cumplen; sin embargo, no son adjudicadas debido a que sus precios unitarios no resultaron más bajos.

De conformidad con el artículo 37 fracción V de la Ley se informa a los licitantes adjudicados que, con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 46 de la Ley y demás correlativos, deberán entregar a partir del día hábil siguiente a la adjudicación, en la División de Contratos ubicada en el piso 10 del inmueble de Calle Durango No. 291, Colonia Roma Norte, Demarcación Territorial Cuauhtémoc, Código Postal 06700, Ciudad de México, en un horario de 9:30 a 14:00 horas en copia simple y original o copia certificada para cotejo de los documentos señalados en el Documento Adjunto 3. "Documentación legal solicitada para la elaboración del contrato" de la convocatoria y que se integra a la presente como ANEXO IV, para pronta referencia.

En cumplimiento al artículo 84 del Reglamento de la Ley y las modificaciones establecidas en el DECRETO por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 1º de junio de 2022, se señalan los datos de los contratos derivados del presente procedimiento, los cuales tienen vigencia a partir del día natural siguiente al Acto de Fallo y hasta el 31 de diciembre de 2023, conforme a lo siguiente:

NOMBRE CONTRATO	MONTAJE EN IVA	PORCENTAJE DE DESCUENTO	MONTAJE EN IVA	TIPO DE GARANTÍA
040101023-001	\$59,970.00	10%	\$59,970.00	DIVISIBLE
040101023-002	\$25,668.00	10%	\$25,668.00	DIVISIBLE
040101023-003	\$19,730.00	10%	\$19,730.00	DIVISIBLE
040101023-004	\$570,330.00	10%	\$570,330.00	DIVISIBLE
040101023-005	\$42,780.00	10%	\$42,780.00	DIVISIBLE

71



2023  
Francisco  
VILLA



ACTA DE FALLO

**LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES. NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRA: LA-50-CYR-050GYR040-T-10-2023**

**PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)**

NOMBRE CONTRATO	MONTAJE EN IVA	PORCENTAJE DE DESCUENTO	MONTAJE EN IVA	TIPO DE GARANTÍA
040101023-006	\$64,170.00	10%	\$64,170.00	DIVISIBLE
040101023-007	\$23,529.00	10%	\$23,529.00	DIVISIBLE
040101023-008	\$14,973.00	10%	\$14,973.00	DIVISIBLE
040101023-009	\$365,769.00	10%	\$365,769.00	DIVISIBLE
040101023-010	\$192,510.00	10%	\$192,510.00	DIVISIBLE
040101023-011	\$106,950.00	10%	\$106,950.00	DIVISIBLE
040101023-012	\$342,240.00	10%	\$342,240.00	DIVISIBLE
040101023-013	\$320,950.00	10%	\$320,950.00	DIVISIBLE
040101023-014	\$21,390.00	10%	\$21,390.00	DIVISIBLE
040101023-015	\$42,780.00	10%	\$42,780.00	DIVISIBLE
040101023-017	\$427,800.00	10%	\$427,800.00	DIVISIBLE
040101023-018	\$109,093.00	10%	\$109,093.00	DIVISIBLE
040101023-019	\$95,751.52	10%	\$95,751.52	DIVISIBLE
040101023-020	\$119,669.40	10%	\$119,669.40	DIVISIBLE
040101023-021	\$23,937.88	10%	\$23,937.88	DIVISIBLE
040101023-022	\$167,565.16	10%	\$167,565.16	DIVISIBLE
040101023-023	\$47,875.76	10%	\$47,875.76	DIVISIBLE
040101023-024	\$23,937.88	10%	\$23,937.88	DIVISIBLE
040101023-025	\$287,254.56	10%	\$287,254.56	DIVISIBLE
040101023-026	\$95,751.52	10%	\$95,751.52	DIVISIBLE
040101023-027	\$167,565.16	10%	\$167,565.16	DIVISIBLE
040101023-028	\$23,937.88	10%	\$23,937.88	DIVISIBLE
040101023-029	\$58,501.66	10%	\$58,501.66	DIVISIBLE
040101023-030	\$29,250.83	10%	\$29,250.83	DIVISIBLE
040101023-031	\$165,254.15	10%	\$165,254.15	DIVISIBLE
040101023-032	\$409,511.67	10%	\$409,511.67	DIVISIBLE
040101023-033	\$204,755.81	10%	\$204,755.81	DIVISIBLE
040101023-034	\$263,257.47	10%	\$263,257.47	DIVISIBLE
040101023-035	\$28,250.83	10%	\$28,250.83	DIVISIBLE
040101023-036	\$58,501.66	10%	\$58,501.66	DIVISIBLE
040101023-037	\$9,900.00	10%	\$9,900.00	DIVISIBLE
040101023-038	\$31,200.00	10%	\$31,200.00	DIVISIBLE
040101023-039	\$114,400.00	10%	\$114,400.00	DIVISIBLE
040101023-040	\$748,400.00	10%	\$748,400.00	DIVISIBLE
040101023-041	\$58,500.00	10%	\$58,500.00	DIVISIBLE
040101023-042	\$95,900.00	10%	\$95,900.00	DIVISIBLE
040101023-043	\$25,400.00	10%	\$25,400.00	DIVISIBLE
040101023-044	\$78,400.00	10%	\$78,400.00	DIVISIBLE
040101023-045	\$17,800.00	10%	\$17,800.00	DIVISIBLE
040101023-046	\$272,800.00	10%	\$272,800.00	DIVISIBLE
040101023-047	\$44,600.00	10%	\$44,600.00	DIVISIBLE
040101023-048	\$8,800.00	10%	\$8,800.00	DIVISIBLE
040101023-049	\$8,800.00	10%	\$8,800.00	DIVISIBLE
040101023-050	\$880.00	10%	\$880.00	DIVISIBLE
040101023-051	\$5,850.00	10%	\$5,850.00	DIVISIBLE

71



2023  
Francisco  
VILLA

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRAJET: LA-50-GYR-050GYR040-1310-2023 PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

NÚMERO DE OFERTA	MONTO DEL CONTRATO SIN IVA	PORCENTAJE DE DESCUENTO	MONTO DE LA GARANTÍA	TIPO DE GARANTÍA
040101023-052	\$17,600.00	10%	\$17,600.00	DIVISIBLE
040101023-053	\$17,600.00	10%	\$17,600.00	DIVISIBLE
040101023-054	\$17,600.00	10%	\$17,600.00	DIVISIBLE
040101023-055	\$17,600.00	10%	\$17,600.00	DIVISIBLE
040101023-056	\$17,600.00	10%	\$17,600.00	DIVISIBLE
040101023-057	\$17,600.00	10%	\$17,600.00	DIVISIBLE
040101023-058	\$17,600.00	10%	\$17,600.00	DIVISIBLE
040101023-059	\$17,600.00	10%	\$17,600.00	DIVISIBLE
040101023-060	\$17,600.00	10%	\$17,600.00	DIVISIBLE
040101023-061	\$17,600.00	10%	\$17,600.00	DIVISIBLE
040101023-062	\$17,600.00	10%	\$17,600.00	DIVISIBLE
040101023-063	\$17,600.00	10%	\$17,600.00	DIVISIBLE
040101023-064	\$17,600.00	10%	\$17,600.00	DIVISIBLE
040101023-065	\$17,600.00	10%	\$17,600.00	DIVISIBLE
040101023-066	\$17,600.00	10%	\$17,600.00	DIVISIBLE
040101023-067	\$17,600.00	10%	\$17,600.00	DIVISIBLE
040101023-068	\$17,600.00	10%	\$17,600.00	DIVISIBLE
040101023-069	\$17,600.00	10%	\$17,600.00	DIVISIBLE
040101023-070	\$17,600.00	10%	\$17,600.00	DIVISIBLE
040101023-071	\$17,600.00	10%	\$17,600.00	DIVISIBLE
040101023-072	\$17,600.00	10%	\$17,600.00	DIVISIBLE
040101023-073	\$17,600.00	10%	\$17,600.00	DIVISIBLE
040101023-074	\$17,600.00	10%	\$17,600.00	DIVISIBLE
040101023-075	\$17,600.00	10%	\$17,600.00	DIVISIBLE
040101023-076	\$17,600.00	10%	\$17,600.00	DIVISIBLE
040101023-077	\$17,600.00	10%	\$17,600.00	DIVISIBLE
040101023-078	\$17,600.00	10%	\$17,600.00	DIVISIBLE
040101023-079	\$17,600.00	10%	\$17,600.00	DIVISIBLE
040101023-080	\$17,600.00	10%	\$17,600.00	DIVISIBLE
040101023-081	\$17,600.00	10%	\$17,600.00	DIVISIBLE
040101023-082	\$17,600.00	10%	\$17,600.00	DIVISIBLE
040101023-083	\$17,600.00	10%	\$17,600.00	DIVISIBLE
040101023-084	\$17,600.00	10%	\$17,600.00	DIVISIBLE
040101023-085	\$17,600.00	10%	\$17,600.00	DIVISIBLE
040101023-086	\$17,600.00	10%	\$17,600.00	DIVISIBLE
040101023-087	\$17,600.00	10%	\$17,600.00	DIVISIBLE
040101023-088	\$17,600.00	10%	\$17,600.00	DIVISIBLE
040101023-089	\$17,600.00	10%	\$17,600.00	DIVISIBLE
040101023-090	\$17,600.00	10%	\$17,600.00	DIVISIBLE
040101023-091	\$17,600.00	10%	\$17,600.00	DIVISIBLE
040101023-092	\$17,600.00	10%	\$17,600.00	DIVISIBLE
040101023-093	\$17,600.00	10%	\$17,600.00	DIVISIBLE
040101023-094	\$17,600.00	10%	\$17,600.00	DIVISIBLE
040101023-095	\$17,600.00	10%	\$17,600.00	DIVISIBLE
040101023-096	\$17,600.00	10%	\$17,600.00	DIVISIBLE
040101023-097	\$17,600.00	10%	\$17,600.00	DIVISIBLE

2023 Francisco VILVA

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRAJET: LA-50-GYR-050GYR040-1310-2023 PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

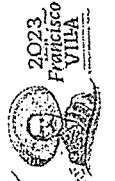
NÚMERO DE OFERTA	MONTO DEL CONTRATO SIN IVA	PORCENTAJE DE DESCUENTO	MONTO DE LA GARANTÍA	TIPO DE GARANTÍA
040101023-098	\$210,000.00	10%	\$210,000.00	DIVISIBLE
040101023-099	\$105,000.00	10%	\$105,000.00	DIVISIBLE
040101023-100	\$210,000.00	10%	\$210,000.00	DIVISIBLE
040101023-101	\$210,000.00	10%	\$210,000.00	DIVISIBLE
040101023-102	\$105,000.00	10%	\$105,000.00	DIVISIBLE
040101023-103	\$210,000.00	10%	\$210,000.00	DIVISIBLE
040101023-104	\$210,000.00	10%	\$210,000.00	DIVISIBLE
040101023-105	\$210,000.00	10%	\$210,000.00	DIVISIBLE
040101023-106	\$210,000.00	10%	\$210,000.00	DIVISIBLE
040101023-107	\$210,000.00	10%	\$210,000.00	DIVISIBLE
040101023-108	\$210,000.00	10%	\$210,000.00	DIVISIBLE
040101023-109	\$210,000.00	10%	\$210,000.00	DIVISIBLE
040101023-110	\$210,000.00	10%	\$210,000.00	DIVISIBLE
040101023-111	\$210,000.00	10%	\$210,000.00	DIVISIBLE
040101023-112	\$210,000.00	10%	\$210,000.00	DIVISIBLE
040101023-113	\$210,000.00	10%	\$210,000.00	DIVISIBLE
040101023-114	\$210,000.00	10%	\$210,000.00	DIVISIBLE
040101023-115	\$210,000.00	10%	\$210,000.00	DIVISIBLE
040101023-116	\$210,000.00	10%	\$210,000.00	DIVISIBLE
040101023-117	\$210,000.00	10%	\$210,000.00	DIVISIBLE
040101023-118	\$210,000.00	10%	\$210,000.00	DIVISIBLE
040101023-119	\$210,000.00	10%	\$210,000.00	DIVISIBLE
040101023-120	\$210,000.00	10%	\$210,000.00	DIVISIBLE
040101023-121	\$210,000.00	10%	\$210,000.00	DIVISIBLE
040101023-122	\$210,000.00	10%	\$210,000.00	DIVISIBLE
040101023-123	\$210,000.00	10%	\$210,000.00	DIVISIBLE
040101023-124	\$210,000.00	10%	\$210,000.00	DIVISIBLE
040101023-125	\$210,000.00	10%	\$210,000.00	DIVISIBLE
040101023-126	\$210,000.00	10%	\$210,000.00	DIVISIBLE
040101023-127	\$210,000.00	10%	\$210,000.00	DIVISIBLE
040101023-128	\$210,000.00	10%	\$210,000.00	DIVISIBLE
040101023-129	\$210,000.00	10%	\$210,000.00	DIVISIBLE
040101023-130	\$210,000.00	10%	\$210,000.00	DIVISIBLE
040101023-131	\$210,000.00	10%	\$210,000.00	DIVISIBLE
040101023-132	\$210,000.00	10%	\$210,000.00	DIVISIBLE
040101023-133	\$210,000.00	10%	\$210,000.00	DIVISIBLE
040101023-134	\$210,000.00	10%	\$210,000.00	DIVISIBLE
040101023-135	\$210,000.00	10%	\$210,000.00	DIVISIBLE
040101023-136	\$210,000.00	10%	\$210,000.00	DIVISIBLE
040101023-137	\$210,000.00	10%	\$210,000.00	DIVISIBLE
040101023-138	\$210,000.00	10%	\$210,000.00	DIVISIBLE
040101023-139	\$210,000.00	10%	\$210,000.00	DIVISIBLE
040101023-140	\$210,000.00	10%	\$210,000.00	DIVISIBLE
040101023-141	\$210,000.00	10%	\$210,000.00	DIVISIBLE
040101023-142	\$210,000.00	10%	\$210,000.00	DIVISIBLE
040101023-143	\$210,000.00	10%	\$210,000.00	DIVISIBLE

2023 Francisco VILVA

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GOBIERNAMENTALES NÚMERO DE IDENTIFICACION EN COMPRANET: LA-50-GYR-0500GYR040-T-10-2023 PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

CLAVE DE CONTRATO	MONTO DE LA CONTRATA	FORZADO DE DESCUENTO	MONTO DE LA GARANTÍA	TIPO DE GARANTÍA
040101023-190	\$138,790.00	10%	\$13,879.00	DIVISIBLE
040101023-191	\$416,370.00	10%	\$41,637.00	DIVISIBLE
040101023-192	\$277,580.00	10%	\$27,758.00	DIVISIBLE
040101023-193	\$138,790.00	10%	\$13,879.00	DIVISIBLE
040101023-194	\$555,160.00	10%	\$55,516.00	DIVISIBLE
040101023-195	\$138,790.00	10%	\$13,879.00	DIVISIBLE
040101023-196	\$138,790.00	10%	\$13,879.00	DIVISIBLE
040101023-197	\$138,790.00	10%	\$13,879.00	DIVISIBLE
040101023-198	\$138,790.00	10%	\$13,879.00	DIVISIBLE
040101023-199	\$277,580.00	10%	\$27,758.00	DIVISIBLE
040101023-200	\$277,580.00	10%	\$27,758.00	DIVISIBLE
040101023-201	\$138,790.00	10%	\$13,879.00	DIVISIBLE
040101023-202	\$277,580.00	10%	\$27,758.00	DIVISIBLE
040101023-203	\$416,370.00	10%	\$41,637.00	DIVISIBLE
040101023-204	\$138,790.00	10%	\$13,879.00	DIVISIBLE
040101023-205	\$138,790.00	10%	\$13,879.00	DIVISIBLE
040101023-206	\$138,790.00	10%	\$13,879.00	DIVISIBLE
040101023-207	\$138,790.00	10%	\$13,879.00	DIVISIBLE
040101023-208	\$138,790.00	10%	\$13,879.00	DIVISIBLE
040101023-209	\$138,790.00	10%	\$13,879.00	DIVISIBLE
040101023-210	\$693,950.00	10%	\$69,395.00	DIVISIBLE
040101023-211	\$693,950.00	10%	\$69,395.00	DIVISIBLE
040101023-212	\$555,160.00	10%	\$55,516.00	DIVISIBLE
040101023-213	\$277,580.00	10%	\$27,758.00	DIVISIBLE
040101023-214	\$138,790.00	10%	\$13,879.00	DIVISIBLE
040101023-215	\$277,580.00	10%	\$27,758.00	DIVISIBLE
040101023-216	\$72,000.00	10%	\$7,200.00	DIVISIBLE
040101023-217	\$277,580.00	10%	\$27,758.00	DIVISIBLE
040101023-218	\$144,000.00	10%	\$14,400.00	DIVISIBLE
040101023-219	\$72,000.00	10%	\$7,200.00	DIVISIBLE
040101023-220	\$72,000.00	10%	\$7,200.00	DIVISIBLE
040101023-221	\$72,000.00	10%	\$7,200.00	DIVISIBLE
040101023-222	\$72,000.00	10%	\$7,200.00	DIVISIBLE
040101023-223	\$72,000.00	10%	\$7,200.00	DIVISIBLE
040101023-224	\$72,000.00	10%	\$7,200.00	DIVISIBLE
040101023-225	\$144,000.00	10%	\$14,400.00	DIVISIBLE
040101023-226	\$72,000.00	10%	\$7,200.00	DIVISIBLE
040101023-227	\$216,000.00	10%	\$21,600.00	DIVISIBLE
040101023-228	\$72,000.00	10%	\$7,200.00	DIVISIBLE
040101023-229	\$72,000.00	10%	\$7,200.00	DIVISIBLE
040101023-230	\$72,000.00	10%	\$7,200.00	DIVISIBLE
040101023-231	\$144,000.00	10%	\$14,400.00	DIVISIBLE
040101023-232	\$72,000.00	10%	\$7,200.00	DIVISIBLE
040101023-233	\$144,000.00	10%	\$14,400.00	DIVISIBLE
040101023-234	\$72,000.00	10%	\$7,200.00	DIVISIBLE
040101023-235	\$72,000.00	10%	\$7,200.00	DIVISIBLE

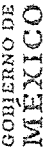


ACTA DE FALLO

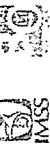
LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GOBIERNAMENTALES NÚMERO DE IDENTIFICACION EN COMPRANET: LA-50-GYR-0500GYR040-T-10-2023 PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

CLAVE DE CONTRATO	MONTO DE LA CONTRATA	FORZADO DE DESCUENTO	MONTO DE LA GARANTÍA	TIPO DE GARANTÍA
040101023-191	\$604,000	10%	\$60,400	DIVISIBLE
040101023-192	\$604,000	10%	\$60,400	DIVISIBLE
040101023-193	\$604,000	10%	\$60,400	DIVISIBLE
040101023-194	\$604,000	10%	\$60,400	DIVISIBLE
040101023-195	\$362,400	10%	\$36,240	DIVISIBLE
040101023-196	\$362,400	10%	\$36,240	DIVISIBLE
040101023-197	\$241,600	10%	\$24,160	DIVISIBLE
040101023-198	\$120,800	10%	\$12,080	DIVISIBLE
040101023-199	\$120,800	10%	\$12,080	DIVISIBLE
040101023-200	\$138,790.00	10%	\$13,879.00	DIVISIBLE
040101023-201	\$277,580.00	10%	\$27,758.00	DIVISIBLE
040101023-202	\$416,370.00	10%	\$41,637.00	DIVISIBLE
040101023-203	\$138,790.00	10%	\$13,879.00	DIVISIBLE
040101023-204	\$138,790.00	10%	\$13,879.00	DIVISIBLE
040101023-205	\$138,790.00	10%	\$13,879.00	DIVISIBLE
040101023-206	\$138,790.00	10%	\$13,879.00	DIVISIBLE
040101023-207	\$277,580.00	10%	\$27,758.00	DIVISIBLE
040101023-208	\$138,790.00	10%	\$13,879.00	DIVISIBLE
040101023-209	\$555,160.00	10%	\$55,516.00	DIVISIBLE
040101023-210	\$138,790.00	10%	\$13,879.00	DIVISIBLE
040101023-211	\$138,790.00	10%	\$13,879.00	DIVISIBLE
040101023-212	\$138,790.00	10%	\$13,879.00	DIVISIBLE
040101023-213	\$277,580.00	10%	\$27,758.00	DIVISIBLE
040101023-214	\$138,790.00	10%	\$13,879.00	DIVISIBLE
040101023-215	\$138,790.00	10%	\$13,879.00	DIVISIBLE
040101023-216	\$138,790.00	10%	\$13,879.00	DIVISIBLE
040101023-217	\$416,370.00	10%	\$41,637.00	DIVISIBLE
040101023-218	\$416,370.00	10%	\$41,637.00	DIVISIBLE
040101023-219	\$138,790.00	10%	\$13,879.00	DIVISIBLE
040101023-220	\$138,790.00	10%	\$13,879.00	DIVISIBLE
040101023-221	\$138,790.00	10%	\$13,879.00	DIVISIBLE
040101023-222	\$138,790.00	10%	\$13,879.00	DIVISIBLE
040101023-223	\$138,790.00	10%	\$13,879.00	DIVISIBLE
040101023-224	\$138,790.00	10%	\$13,879.00	DIVISIBLE
040101023-225	\$693,950.00	10%	\$69,395.00	DIVISIBLE
040101023-226	\$555,160.00	10%	\$55,516.00	DIVISIBLE
040101023-227	\$277,580.00	10%	\$27,758.00	DIVISIBLE
040101023-228	\$138,790.00	10%	\$13,879.00	DIVISIBLE
040101023-229	\$138,790.00	10%	\$13,879.00	DIVISIBLE
040101023-230	\$138,790.00	10%	\$13,879.00	DIVISIBLE
040101023-231	\$277,580.00	10%	\$27,758.00	DIVISIBLE
040101023-232	\$138,790.00	10%	\$13,879.00	DIVISIBLE
040101023-233	\$138,790.00	10%	\$13,879.00	DIVISIBLE
040101023-234	\$416,370.00	10%	\$41,637.00	DIVISIBLE
040101023-235	\$138,790.00	10%	\$13,879.00	DIVISIBLE

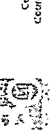




GOBIERNO DE MEXICO



IMSS



SECRETARÍA DE SALUD

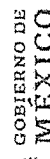
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
Unidad de Adquisiciones  
Contratación de Bienes y Servicios  
Condiciones de Adquisición de Bienes y Servicios  
Comisión de Selección de Ofertas y Adjudicación

ACTA DE FALLO

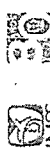
PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)  
LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR/040-7-10-2023

Nº. DE CONTRATO	MONTO DEL CONTRATO SIN IVA	PORCENTAJE DE DESCUENTO	MONTO DE LA GARANTÍA	TIPO DE GARANTÍA
040101023-236	\$7,000.00	10%	\$7,000.00	DIVISIBLE
040101023-237	\$10,157.00	10%	\$9,136.30	DIVISIBLE
040101023-238	\$2,500.00	10%	\$2,250.00	DIVISIBLE
040101023-239	\$10,100.00	10%	\$9,090.00	DIVISIBLE
040101023-240	\$2,500.00	10%	\$2,250.00	DIVISIBLE
040101023-241	\$2,500.00	10%	\$2,250.00	DIVISIBLE
040101023-242	\$2,500.00	10%	\$2,250.00	DIVISIBLE
040101023-243	\$2,500.00	10%	\$2,250.00	DIVISIBLE
040101023-244	\$2,500.00	10%	\$2,250.00	DIVISIBLE
040101023-245	\$2,500.00	10%	\$2,250.00	DIVISIBLE
040101023-246	\$2,500.00	10%	\$2,250.00	DIVISIBLE
040101023-247	\$2,500.00	10%	\$2,250.00	DIVISIBLE
040101023-248	\$2,500.00	10%	\$2,250.00	DIVISIBLE
040101023-249	\$2,500.00	10%	\$2,250.00	DIVISIBLE
040101023-250	\$2,500.00	10%	\$2,250.00	DIVISIBLE
040101023-251	\$2,500.00	10%	\$2,250.00	DIVISIBLE
040101023-252	\$2,500.00	10%	\$2,250.00	DIVISIBLE
040101023-253	\$2,500.00	10%	\$2,250.00	DIVISIBLE
040101023-254	\$2,500.00	10%	\$2,250.00	DIVISIBLE
040101023-255	\$2,500.00	10%	\$2,250.00	DIVISIBLE
040101023-256	\$2,500.00	10%	\$2,250.00	DIVISIBLE
040101023-257	\$2,500.00	10%	\$2,250.00	DIVISIBLE
040101023-258	\$2,500.00	10%	\$2,250.00	DIVISIBLE
040101023-259	\$2,500.00	10%	\$2,250.00	DIVISIBLE
040101023-260	\$2,500.00	10%	\$2,250.00	DIVISIBLE
040101023-261	\$2,500.00	10%	\$2,250.00	DIVISIBLE
040101023-262	\$2,500.00	10%	\$2,250.00	DIVISIBLE
040101023-263	\$2,500.00	10%	\$2,250.00	DIVISIBLE
040101023-264	\$2,500.00	10%	\$2,250.00	DIVISIBLE
040101023-265	\$2,500.00	10%	\$2,250.00	DIVISIBLE
040101023-266	\$2,500.00	10%	\$2,250.00	DIVISIBLE
040101023-267	\$2,500.00	10%	\$2,250.00	DIVISIBLE
040101023-268	\$2,500.00	10%	\$2,250.00	DIVISIBLE
040101023-269	\$2,500.00	10%	\$2,250.00	DIVISIBLE
040101023-270	\$2,500.00	10%	\$2,250.00	DIVISIBLE
040101023-271	\$2,500.00	10%	\$2,250.00	DIVISIBLE
040101023-272	\$2,500.00	10%	\$2,250.00	DIVISIBLE
040101023-273	\$2,500.00	10%	\$2,250.00	DIVISIBLE
040101023-274	\$2,500.00	10%	\$2,250.00	DIVISIBLE
040101023-275	\$2,500.00	10%	\$2,250.00	DIVISIBLE
040101023-276	\$2,500.00	10%	\$2,250.00	DIVISIBLE
040101023-277	\$2,500.00	10%	\$2,250.00	DIVISIBLE
040101023-278	\$2,500.00	10%	\$2,250.00	DIVISIBLE
040101023-279	\$2,500.00	10%	\$2,250.00	DIVISIBLE
040101023-280	\$2,500.00	10%	\$2,250.00	DIVISIBLE
040101023-281	\$2,500.00	10%	\$2,250.00	DIVISIBLE
040101023-282	\$2,500.00	10%	\$2,250.00	DIVISIBLE
040101023-283	\$2,500.00	10%	\$2,250.00	DIVISIBLE
040101023-284	\$2,500.00	10%	\$2,250.00	DIVISIBLE
040101023-285	\$2,500.00	10%	\$2,250.00	DIVISIBLE
040101023-286	\$2,500.00	10%	\$2,250.00	DIVISIBLE
040101023-287	\$2,500.00	10%	\$2,250.00	DIVISIBLE
040101023-288	\$2,500.00	10%	\$2,250.00	DIVISIBLE
040101023-289	\$2,500.00	10%	\$2,250.00	DIVISIBLE
040101023-290	\$2,500.00	10%	\$2,250.00	DIVISIBLE
040101023-291	\$2,500.00	10%	\$2,250.00	DIVISIBLE
040101023-292	\$2,500.00	10%	\$2,250.00	DIVISIBLE
040101023-293	\$2,500.00	10%	\$2,250.00	DIVISIBLE
040101023-294	\$2,500.00	10%	\$2,250.00	DIVISIBLE
040101023-295	\$2,500.00	10%	\$2,250.00	DIVISIBLE
040101023-296	\$2,500.00	10%	\$2,250.00	DIVISIBLE
040101023-297	\$2,500.00	10%	\$2,250.00	DIVISIBLE
040101023-298	\$2,500.00	10%	\$2,250.00	DIVISIBLE
040101023-299	\$2,500.00	10%	\$2,250.00	DIVISIBLE
040101023-300	\$2,500.00	10%	\$2,250.00	DIVISIBLE
040101023-301	\$2,500.00	10%	\$2,250.00	DIVISIBLE
040101023-302	\$2,500.00	10%	\$2,250.00	DIVISIBLE
040101023-303	\$2,500.00	10%	\$2,250.00	DIVISIBLE
040101023-304	\$2,500.00	10%	\$2,250.00	DIVISIBLE
040101023-305	\$2,500.00	10%	\$2,250.00	DIVISIBLE
040101023-306	\$2,500.00	10%	\$2,250.00	DIVISIBLE
040101023-307	\$2,500.00	10%	\$2,250.00	DIVISIBLE
040101023-308	\$2,500.00	10%	\$2,250.00	DIVISIBLE
040101023-309	\$2,500.00	10%	\$2,250.00	DIVISIBLE
040101023-310	\$2,500.00	10%	\$2,250.00	DIVISIBLE
040101023-311	\$2,500.00	10%	\$2,250.00	DIVISIBLE
040101023-312	\$2,500.00	10%	\$2,250.00	DIVISIBLE
040101023-313	\$2,500.00	10%	\$2,250.00	DIVISIBLE
040101023-314	\$2,500.00	10%	\$2,250.00	DIVISIBLE
040101023-315	\$2,500.00	10%	\$2,250.00	DIVISIBLE
040101023-316	\$2,500.00	10%	\$2,250.00	DIVISIBLE
040101023-317	\$2,500.00	10%	\$2,250.00	DIVISIBLE
040101023-318	\$2,500.00	10%	\$2,250.00	DIVISIBLE
040101023-319	\$2,500.00	10%	\$2,250.00	DIVISIBLE
040101023-320	\$2,500.00	10%	\$2,250.00	DIVISIBLE
040101023-321	\$2,500.00	10%	\$2,250.00	DIVISIBLE
040101023-322	\$2,500.00	10%	\$2,250.00	DIVISIBLE
040101023-323	\$2,500.00	10%	\$2,250.00	DIVISIBLE
040101023-324	\$2,500.00	10%	\$2,250.00	DIVISIBLE
040101023-325	\$2,500.00	10%	\$2,250.00	DIVISIBLE
040101023-326	\$2,500.00	10%	\$2,250.00	DIVISIBLE
040101023-327	\$2,500.00	10%	\$2,250.00	DIVISIBLE

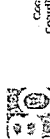
2023  
Francisco VILA



GOBIERNO DE MEXICO



IMSS



SECRETARÍA DE SALUD

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
Unidad de Adquisiciones  
Contratación de Bienes y Servicios  
Condiciones de Adquisición de Bienes y Servicios  
Comisión de Selección de Ofertas y Adjudicación

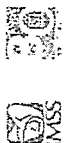
ACTA DE FALLO

PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)  
LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR/040-7-10-2023

Nº. DE CONTRATO	MONTO DEL CONTRATO SIN IVA	PORCENTAJE DE DESCUENTO	MONTO DE LA GARANTÍA	TIPO DE GARANTÍA
040101023-202	\$106,119.30	10%	\$95,507.37	DIVISIBLE
040101023-203	\$33,039.66	10%	\$29,735.69	DIVISIBLE
040101023-204	\$110,000.00	10%	\$99,000.00	DIVISIBLE
040101023-205	\$165,000.00	10%	\$148,500.00	DIVISIBLE
040101023-206	\$110,000.00	10%	\$99,000.00	DIVISIBLE
040101023-207	\$110,000.00	10%	\$99,000.00	DIVISIBLE
040101023-208	\$55,000.00	10%	\$49,500.00	DIVISIBLE
040101023-209	\$55,000.00	10%	\$49,500.00	DIVISIBLE
040101023-210	\$110,000.00	10%	\$99,000.00	DIVISIBLE
040101023-211	\$110,000.00	10%	\$99,000.00	DIVISIBLE
040101023-212	\$110,000.00	10%	\$99,000.00	DIVISIBLE
040101023-213	\$110,000.00	10%	\$99,000.00	DIVISIBLE
040101023-214	\$110,000.00	10%	\$99,000.00	DIVISIBLE
040101023-215	\$110,000.00	10%	\$99,000.00	DIVISIBLE
040101023-216	\$110,000.00	10%	\$99,000.00	DIVISIBLE
040101023-217	\$110,000.00	10%	\$99,000.00	DIVISIBLE
040101023-218	\$110,000.00	10%	\$99,000.00	DIVISIBLE
040101023-219	\$110,000.00	10%	\$99,000.00	DIVISIBLE
040101023-220	\$110,000.00	10%	\$99,000.00	DIVISIBLE
040101023-221	\$110,000.00	10%	\$99,000.00	DIVISIBLE
040101023-222	\$110,000.00	10%	\$99,000.00	DIVISIBLE
040101023-223	\$110,000.00	10%	\$99,000.00	DIVISIBLE
040101023-224	\$110,000.00	10%	\$99,000.00	DIVISIBLE
040101023-225	\$110,000.00	10%	\$99,000.00	DIVISIBLE
040101023-226	\$110,000.00	10%	\$99,000.00	DIVISIBLE
040101023-227	\$110,000.00	10%	\$99,000.00	DIVISIBLE
040101023-228	\$110,000.00	10%	\$99,000.00	DIVISIBLE
040101023-229	\$110,000.00	10%	\$99,000.00	DIVISIBLE
040101023-230	\$110,000.00	10%	\$99,000.00	DIVISIBLE
040101023-231	\$110,000.00	10%	\$99,000.00	DIVISIBLE
040101023-232	\$110,000.00	10%	\$99,000.00	DIVISIBLE
040101023-233	\$110,000.00	10%	\$99,000.00	DIVISIBLE
040101023-234	\$110,000.00	10%	\$99,000.00	DIVISIBLE
040101023-235	\$110,000.00	10%	\$99,000.00	DIVISIBLE
040101023-236	\$110,000.00	10%	\$99,000.00	DIVISIBLE
040101023-237	\$110,000.00	10%	\$99,000.00	DIVISIBLE

2023  
Francisco VILA





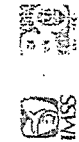
ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-059GYR040-T-10-2023

PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

NÚMERO DE CONTRATO	MONTOS DEL CONTRATO SIN IVA	PORCENTAJE DE DESCUENTO	MONTOS DE LA GARANTÍA	TIPO DE GARANTÍA
040101023-420	\$28,000.00	10%	\$28,000.00	DIVISIBLE
040101023-421	\$28,000.00	10%	\$28,000.00	DIVISIBLE
040101023-422	\$3,400.01	10%	\$3,400.01	DIVISIBLE
040101023-423	\$3,400.01	10%	\$3,400.01	DIVISIBLE
040101023-424	\$6,800.02	10%	\$6,800.02	DIVISIBLE
040101023-425	\$6,800.02	10%	\$6,800.02	DIVISIBLE
040101023-426	\$6,800.02	10%	\$6,800.02	DIVISIBLE
040101023-427	\$6,800.02	10%	\$6,800.02	DIVISIBLE
040101023-428	\$6,800.02	10%	\$6,800.02	DIVISIBLE
040101023-429	\$6,800.02	10%	\$6,800.02	DIVISIBLE
040101023-430	\$6,800.02	10%	\$6,800.02	DIVISIBLE
040101023-431	\$6,800.02	10%	\$6,800.02	DIVISIBLE
040101023-432	\$6,800.02	10%	\$6,800.02	DIVISIBLE
040101023-433	\$6,800.02	10%	\$6,800.02	DIVISIBLE
040101023-434	\$6,800.02	10%	\$6,800.02	DIVISIBLE
040101023-435	\$6,800.02	10%	\$6,800.02	DIVISIBLE
040101023-436	\$6,800.02	10%	\$6,800.02	DIVISIBLE
040101023-437	\$6,800.02	10%	\$6,800.02	DIVISIBLE
040101023-438	\$6,800.02	10%	\$6,800.02	DIVISIBLE
040101023-439	\$6,800.02	10%	\$6,800.02	DIVISIBLE
040101023-440	\$6,800.02	10%	\$6,800.02	DIVISIBLE
040101023-441	\$6,800.02	10%	\$6,800.02	DIVISIBLE
040101023-442	\$6,800.02	10%	\$6,800.02	DIVISIBLE
040101023-443	\$6,800.02	10%	\$6,800.02	DIVISIBLE
040101023-444	\$6,800.02	10%	\$6,800.02	DIVISIBLE
040101023-445	\$6,800.02	10%	\$6,800.02	DIVISIBLE
040101023-446	\$6,800.02	10%	\$6,800.02	DIVISIBLE
040101023-447	\$6,800.02	10%	\$6,800.02	DIVISIBLE
040101023-448	\$6,800.02	10%	\$6,800.02	DIVISIBLE
040101023-449	\$6,800.02	10%	\$6,800.02	DIVISIBLE
040101023-450	\$6,800.02	10%	\$6,800.02	DIVISIBLE
040101023-451	\$6,800.02	10%	\$6,800.02	DIVISIBLE
040101023-452	\$6,800.02	10%	\$6,800.02	DIVISIBLE
040101023-453	\$6,800.02	10%	\$6,800.02	DIVISIBLE
040101023-454	\$6,800.02	10%	\$6,800.02	DIVISIBLE
040101023-455	\$6,800.02	10%	\$6,800.02	DIVISIBLE
040101023-456	\$6,800.02	10%	\$6,800.02	DIVISIBLE
040101023-457	\$6,800.02	10%	\$6,800.02	DIVISIBLE
040101023-458	\$6,800.02	10%	\$6,800.02	DIVISIBLE
040101023-459	\$6,800.02	10%	\$6,800.02	DIVISIBLE
040101023-460	\$6,800.02	10%	\$6,800.02	DIVISIBLE
040101023-461	\$6,800.02	10%	\$6,800.02	DIVISIBLE
040101023-462	\$6,800.02	10%	\$6,800.02	DIVISIBLE
040101023-463	\$6,800.02	10%	\$6,800.02	DIVISIBLE
040101023-464	\$6,800.02	10%	\$6,800.02	DIVISIBLE
040101023-465	\$6,800.02	10%	\$6,800.02	DIVISIBLE

2023 Francisco Villa



ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-059GYR040-T-10-2023

PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

NÚMERO DE CONTRATO	MONTOS DEL CONTRATO SIN IVA	PORCENTAJE DE DESCUENTO	MONTOS DE LA GARANTÍA	TIPO DE GARANTÍA
040101023-466	\$37,940.01	10%	\$37,940.01	DIVISIBLE
040101023-467	\$37,940.01	10%	\$37,940.01	DIVISIBLE
040101023-468	\$37,940.01	10%	\$37,940.01	DIVISIBLE
040101023-469	\$37,940.01	10%	\$37,940.01	DIVISIBLE
040101023-470	\$37,940.01	10%	\$37,940.01	DIVISIBLE
040101023-471	\$37,940.01	10%	\$37,940.01	DIVISIBLE
040101023-472	\$37,940.01	10%	\$37,940.01	DIVISIBLE
040101023-473	\$37,940.01	10%	\$37,940.01	DIVISIBLE
040101023-474	\$37,940.01	10%	\$37,940.01	DIVISIBLE
040101023-475	\$37,940.01	10%	\$37,940.01	DIVISIBLE
040101023-476	\$37,940.01	10%	\$37,940.01	DIVISIBLE
040101023-477	\$37,940.01	10%	\$37,940.01	DIVISIBLE
040101023-478	\$37,940.01	10%	\$37,940.01	DIVISIBLE
040101023-479	\$37,940.01	10%	\$37,940.01	DIVISIBLE
040101023-480	\$37,940.01	10%	\$37,940.01	DIVISIBLE
040101023-481	\$37,940.01	10%	\$37,940.01	DIVISIBLE
040101023-482	\$37,940.01	10%	\$37,940.01	DIVISIBLE
040101023-483	\$37,940.01	10%	\$37,940.01	DIVISIBLE
040101023-484	\$37,940.01	10%	\$37,940.01	DIVISIBLE
040101023-485	\$37,940.01	10%	\$37,940.01	DIVISIBLE
040101023-486	\$37,940.01	10%	\$37,940.01	DIVISIBLE
040101023-487	\$37,940.01	10%	\$37,940.01	DIVISIBLE
040101023-488	\$37,940.01	10%	\$37,940.01	DIVISIBLE
040101023-489	\$37,940.01	10%	\$37,940.01	DIVISIBLE
040101023-490	\$37,940.01	10%	\$37,940.01	DIVISIBLE
040101023-491	\$37,940.01	10%	\$37,940.01	DIVISIBLE
040101023-492	\$37,940.01	10%	\$37,940.01	DIVISIBLE
040101023-493	\$37,940.01	10%	\$37,940.01	DIVISIBLE
040101023-494	\$37,940.01	10%	\$37,940.01	DIVISIBLE
040101023-495	\$37,940.01	10%	\$37,940.01	DIVISIBLE
040101023-496	\$37,940.01	10%	\$37,940.01	DIVISIBLE
040101023-497	\$37,940.01	10%	\$37,940.01	DIVISIBLE
040101023-498	\$37,940.01	10%	\$37,940.01	DIVISIBLE
040101023-499	\$37,940.01	10%	\$37,940.01	DIVISIBLE
040101023-500	\$37,940.01	10%	\$37,940.01	DIVISIBLE
040101023-501	\$37,940.01	10%	\$37,940.01	DIVISIBLE
040101023-502	\$37,940.01	10%	\$37,940.01	DIVISIBLE
040101023-503	\$37,940.01	10%	\$37,940.01	DIVISIBLE
040101023-504	\$37,940.01	10%	\$37,940.01	DIVISIBLE
040101023-505	\$37,940.01	10%	\$37,940.01	DIVISIBLE
040101023-506	\$37,940.01	10%	\$37,940.01	DIVISIBLE
040101023-507	\$37,940.01	10%	\$37,940.01	DIVISIBLE
040101023-508	\$37,940.01	10%	\$37,940.01	DIVISIBLE
040101023-509	\$37,940.01	10%	\$37,940.01	DIVISIBLE
040101023-510	\$37,940.01	10%	\$37,940.01	DIVISIBLE
040101023-511	\$37,940.01	10%	\$37,940.01	DIVISIBLE

2023 Francisco Villa





ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS  
 TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRA GUBERNAMENTALES  
 NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-CYR-050GYR/40-T-10-2023  
 PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

NÚMERO DE CONTRATO	MONTOS DE LA COMPRA EN NUEVA	PORCENTAJE DE DESCUENTO	MONTOS DE LA COMPRA EN NUEVA	TIPO DE PAGARÉ
040T01023-558	\$369,425.00	10%	\$369,425.00	DIVISIBLE
040T01023-559	\$36,842.50	10%	\$36,842.50	DIVISIBLE
040T01023-560	\$369,425.00	10%	\$369,425.00	DIVISIBLE
040T01023-561	\$2,378,975.00	10%	\$2,378,975.00	DIVISIBLE
040T01023-562	\$36,842.50	10%	\$36,842.50	DIVISIBLE
040T01023-563	\$369,425.00	10%	\$369,425.00	DIVISIBLE
040T01023-564	\$1,473,700.00	10%	\$1,473,700.00	DIVISIBLE
040T01023-565	\$36,842.50	10%	\$36,842.50	DIVISIBLE
040T01023-566	\$369,425.00	10%	\$369,425.00	DIVISIBLE
040T01023-567	\$1,105,275.00	10%	\$1,105,275.00	DIVISIBLE
040T01023-568	\$369,425.00	10%	\$369,425.00	DIVISIBLE
040T01023-569	\$307,780.00	10%	\$307,780.00	DIVISIBLE
040T01023-570	\$615,560.00	10%	\$615,560.00	DIVISIBLE
040T01023-571	\$307,780.00	10%	\$307,780.00	DIVISIBLE
040T01023-572	\$307,780.00	10%	\$307,780.00	DIVISIBLE
040T01023-573	\$1,539,900.00	10%	\$1,539,900.00	DIVISIBLE
040T01023-574	\$615,560.00	10%	\$615,560.00	DIVISIBLE
040T01023-575	\$1,539,900.00	10%	\$1,539,900.00	DIVISIBLE
040T01023-576	\$307,780.00	10%	\$307,780.00	DIVISIBLE
040T01023-577	\$307,780.00	10%	\$307,780.00	DIVISIBLE
040T01023-578	\$3,395,900.00	10%	\$3,395,900.00	DIVISIBLE
040T01023-579	\$307,780.00	10%	\$307,780.00	DIVISIBLE
040T01023-580	\$307,780.00	10%	\$307,780.00	DIVISIBLE
040T01023-581	\$307,780.00	10%	\$307,780.00	DIVISIBLE
040T01023-582	\$307,780.00	10%	\$307,780.00	DIVISIBLE
040T01023-583	\$307,780.00	10%	\$307,780.00	DIVISIBLE
040T01023-584	\$307,780.00	10%	\$307,780.00	DIVISIBLE
040T01023-585	\$615,560.00	10%	\$615,560.00	DIVISIBLE
040T01023-586	\$1,231,120.00	10%	\$1,231,120.00	DIVISIBLE
040T01023-587	\$92,334.00	10%	\$92,334.00	DIVISIBLE
040T01023-588	\$307,780.00	10%	\$307,780.00	DIVISIBLE
040T01023-589	\$1,231,120.00	10%	\$1,231,120.00	DIVISIBLE
040T01023-590	\$307,780.00	10%	\$307,780.00	DIVISIBLE
040T01023-591	\$92,334.00	10%	\$92,334.00	DIVISIBLE
040T01023-592	\$615,560.00	10%	\$615,560.00	DIVISIBLE
040T01023-593	\$92,334.00	10%	\$92,334.00	DIVISIBLE
040T01023-594	\$615,560.00	10%	\$615,560.00	DIVISIBLE
040T01023-595	\$307,780.00	10%	\$307,780.00	DIVISIBLE
040T01023-596	\$615,560.00	10%	\$615,560.00	DIVISIBLE
040T01023-597	\$17,670.00	10%	\$17,670.00	DIVISIBLE
040T01023-598	\$17,670.00	10%	\$17,670.00	DIVISIBLE
040T01023-599	\$4,230.00	10%	\$4,230.00	DIVISIBLE
040T01023-600	\$1,231,120.00	10%	\$1,231,120.00	DIVISIBLE
040T01023-601	\$17,670.00	10%	\$17,670.00	DIVISIBLE
040T01023-602	\$17,670.00	10%	\$17,670.00	DIVISIBLE
040T01023-603	\$2,179,200.00	10%	\$2,179,200.00	DIVISIBLE

2023  
 FRANCISCO  
 VILLA



ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS  
 TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRA GUBERNAMENTALES  
 NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-CYR-050GYR/40-T-10-2023  
 PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

NÚMERO DE CONTRATO	MONTOS DE LA COMPRA EN NUEVA	PORCENTAJE DE DESCUENTO	MONTOS DE LA COMPRA EN NUEVA	TIPO DE PAGARÉ
040T01023-572	\$1,573,000.00	10%	\$1,573,000.00	DIVISIBLE
040T01023-573	\$1,573,000.00	10%	\$1,573,000.00	DIVISIBLE
040T01023-574	\$1,573,000.00	10%	\$1,573,000.00	DIVISIBLE
040T01023-575	\$3,146,000.00	10%	\$3,146,000.00	DIVISIBLE
040T01023-576	\$3,146,000.00	10%	\$3,146,000.00	DIVISIBLE
040T01023-577	\$3,146,000.00	10%	\$3,146,000.00	DIVISIBLE
040T01023-578	\$3,146,000.00	10%	\$3,146,000.00	DIVISIBLE
040T01023-579	\$3,146,000.00	10%	\$3,146,000.00	DIVISIBLE
040T01023-580	\$3,146,000.00	10%	\$3,146,000.00	DIVISIBLE
040T01023-581	\$3,146,000.00	10%	\$3,146,000.00	DIVISIBLE
040T01023-582	\$3,146,000.00	10%	\$3,146,000.00	DIVISIBLE
040T01023-583	\$3,146,000.00	10%	\$3,146,000.00	DIVISIBLE
040T01023-584	\$3,146,000.00	10%	\$3,146,000.00	DIVISIBLE
040T01023-585	\$3,146,000.00	10%	\$3,146,000.00	DIVISIBLE
040T01023-586	\$3,146,000.00	10%	\$3,146,000.00	DIVISIBLE
040T01023-587	\$3,146,000.00	10%	\$3,146,000.00	DIVISIBLE
040T01023-588	\$3,146,000.00	10%	\$3,146,000.00	DIVISIBLE
040T01023-589	\$3,146,000.00	10%	\$3,146,000.00	DIVISIBLE
040T01023-590	\$3,146,000.00	10%	\$3,146,000.00	DIVISIBLE
040T01023-591	\$3,146,000.00	10%	\$3,146,000.00	DIVISIBLE
040T01023-592	\$3,146,000.00	10%	\$3,146,000.00	DIVISIBLE
040T01023-593	\$3,146,000.00	10%	\$3,146,000.00	DIVISIBLE
040T01023-594	\$3,146,000.00	10%	\$3,146,000.00	DIVISIBLE
040T01023-595	\$3,146,000.00	10%	\$3,146,000.00	DIVISIBLE
040T01023-596	\$3,146,000.00	10%	\$3,146,000.00	DIVISIBLE
040T01023-597	\$3,146,000.00	10%	\$3,146,000.00	DIVISIBLE
040T01023-598	\$3,146,000.00	10%	\$3,146,000.00	DIVISIBLE
040T01023-599	\$3,146,000.00	10%	\$3,146,000.00	DIVISIBLE
040T01023-600	\$3,146,000.00	10%	\$3,146,000.00	DIVISIBLE
040T01023-601	\$3,146,000.00	10%	\$3,146,000.00	DIVISIBLE
040T01023-602	\$3,146,000.00	10%	\$3,146,000.00	DIVISIBLE
040T01023-603	\$3,146,000.00	10%	\$3,146,000.00	DIVISIBLE

2023  
 FRANCISCO  
 VILLA



ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES  
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR040-1-10-2023  
PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

Nº DE CONTRATO	MONTO DEL CONTRATO (MIVA)	PORCENTAJE DE DESCUENTO	MONTO DE LA GANANZIA	TIPO DE GANANZIA
04010023-650	\$15,509,35	10%	\$15,650,94	DIVISIBLE
04010023-651	\$158,509,35	10%	\$158,509,35	DIVISIBLE
04010023-652	\$158,509,35	10%	\$158,509,35	DIVISIBLE
04010023-653	\$158,509,35	10%	\$158,509,35	DIVISIBLE
04010023-654	\$158,509,35	10%	\$158,509,35	DIVISIBLE
04010023-655	\$2,219,100,00	10%	\$2,219,100,00	DIVISIBLE
04010023-656	\$158,509,35	10%	\$158,509,35	DIVISIBLE
04010023-657	\$158,509,35	10%	\$158,509,35	DIVISIBLE
04010023-658	\$634,037,40	10%	\$634,037,40	DIVISIBLE
04010023-659	\$158,509,35	10%	\$158,509,35	DIVISIBLE
04010023-660	\$158,509,35	10%	\$158,509,35	DIVISIBLE
04010023-661	\$317,018,70	10%	\$317,018,70	DIVISIBLE
04010023-662	\$951,056,10	10%	\$951,056,10	DIVISIBLE
04010023-663	\$317,018,70	10%	\$317,018,70	DIVISIBLE
04010023-664	\$317,018,70	10%	\$317,018,70	DIVISIBLE
04010023-665	\$317,018,70	10%	\$317,018,70	DIVISIBLE
04010023-666	\$317,018,70	10%	\$317,018,70	DIVISIBLE
04010023-667	\$317,018,70	10%	\$317,018,70	DIVISIBLE
04010023-668	\$317,018,70	10%	\$317,018,70	DIVISIBLE
04010023-669	\$317,018,70	10%	\$317,018,70	DIVISIBLE
04010023-670	\$317,018,70	10%	\$317,018,70	DIVISIBLE
04010023-671	\$317,018,70	10%	\$317,018,70	DIVISIBLE
04010023-672	\$317,018,70	10%	\$317,018,70	DIVISIBLE
04010023-673	\$317,018,70	10%	\$317,018,70	DIVISIBLE
04010023-674	\$317,018,70	10%	\$317,018,70	DIVISIBLE
04010023-675	\$317,018,70	10%	\$317,018,70	DIVISIBLE
04010023-676	\$317,018,70	10%	\$317,018,70	DIVISIBLE
04010023-677	\$317,018,70	10%	\$317,018,70	DIVISIBLE
04010023-678	\$317,018,70	10%	\$317,018,70	DIVISIBLE
04010023-679	\$317,018,70	10%	\$317,018,70	DIVISIBLE
04010023-680	\$317,018,70	10%	\$317,018,70	DIVISIBLE
04010023-681	\$317,018,70	10%	\$317,018,70	DIVISIBLE
04010023-682	\$317,018,70	10%	\$317,018,70	DIVISIBLE
04010023-683	\$317,018,70	10%	\$317,018,70	DIVISIBLE
04010023-684	\$317,018,70	10%	\$317,018,70	DIVISIBLE
04010023-685	\$317,018,70	10%	\$317,018,70	DIVISIBLE
04010023-686	\$317,018,70	10%	\$317,018,70	DIVISIBLE
04010023-687	\$317,018,70	10%	\$317,018,70	DIVISIBLE
04010023-688	\$317,018,70	10%	\$317,018,70	DIVISIBLE
04010023-689	\$317,018,70	10%	\$317,018,70	DIVISIBLE
04010023-690	\$317,018,70	10%	\$317,018,70	DIVISIBLE
04010023-691	\$317,018,70	10%	\$317,018,70	DIVISIBLE
04010023-692	\$317,018,70	10%	\$317,018,70	DIVISIBLE
04010023-693	\$317,018,70	10%	\$317,018,70	DIVISIBLE
04010023-694	\$317,018,70	10%	\$317,018,70	DIVISIBLE
04010023-695	\$317,018,70	10%	\$317,018,70	DIVISIBLE

2023 Francisco VILLA



ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES  
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR040-1-10-2023  
PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

Nº DE CONTRATO	MONTO DEL CONTRATO (MIVA)	PORCENTAJE DE DESCUENTO	MONTO DE LA GANANZIA	TIPO DE GANANZIA
04010023-604	\$533,400,00	10%	\$533,400,00	DIVISIBLE
04010023-605	\$35,400,00	10%	\$35,400,00	DIVISIBLE
04010023-606	\$129,580,00	10%	\$129,580,00	DIVISIBLE
04010023-607	\$745,050,00	10%	\$745,050,00	DIVISIBLE
04010023-608	\$1,780,000	10%	\$1,780,000	DIVISIBLE
04010023-609	\$41,200,00	10%	\$41,200,00	DIVISIBLE
04010023-610	\$98,550,00	10%	\$98,550,00	DIVISIBLE
04010023-611	\$53,010,00	10%	\$53,010,00	DIVISIBLE
04010023-612	\$53,010,00	10%	\$53,010,00	DIVISIBLE
04010023-613	\$53,010,00	10%	\$53,010,00	DIVISIBLE
04010023-614	\$53,010,00	10%	\$53,010,00	DIVISIBLE
04010023-615	\$53,010,00	10%	\$53,010,00	DIVISIBLE
04010023-616	\$53,010,00	10%	\$53,010,00	DIVISIBLE
04010023-617	\$53,010,00	10%	\$53,010,00	DIVISIBLE
04010023-618	\$53,010,00	10%	\$53,010,00	DIVISIBLE
04010023-619	\$53,010,00	10%	\$53,010,00	DIVISIBLE
04010023-620	\$53,010,00	10%	\$53,010,00	DIVISIBLE
04010023-621	\$53,010,00	10%	\$53,010,00	DIVISIBLE
04010023-622	\$53,010,00	10%	\$53,010,00	DIVISIBLE
04010023-623	\$53,010,00	10%	\$53,010,00	DIVISIBLE
04010023-624	\$53,010,00	10%	\$53,010,00	DIVISIBLE
04010023-625	\$53,010,00	10%	\$53,010,00	DIVISIBLE
04010023-626	\$53,010,00	10%	\$53,010,00	DIVISIBLE
04010023-627	\$53,010,00	10%	\$53,010,00	DIVISIBLE
04010023-628	\$53,010,00	10%	\$53,010,00	DIVISIBLE
04010023-629	\$53,010,00	10%	\$53,010,00	DIVISIBLE
04010023-630	\$53,010,00	10%	\$53,010,00	DIVISIBLE
04010023-631	\$53,010,00	10%	\$53,010,00	DIVISIBLE
04010023-632	\$53,010,00	10%	\$53,010,00	DIVISIBLE
04010023-633	\$53,010,00	10%	\$53,010,00	DIVISIBLE
04010023-634	\$53,010,00	10%	\$53,010,00	DIVISIBLE
04010023-635	\$53,010,00	10%	\$53,010,00	DIVISIBLE
04010023-636	\$53,010,00	10%	\$53,010,00	DIVISIBLE
04010023-637	\$53,010,00	10%	\$53,010,00	DIVISIBLE
04010023-638	\$53,010,00	10%	\$53,010,00	DIVISIBLE
04010023-639	\$53,010,00	10%	\$53,010,00	DIVISIBLE
04010023-640	\$53,010,00	10%	\$53,010,00	DIVISIBLE
04010023-641	\$53,010,00	10%	\$53,010,00	DIVISIBLE
04010023-642	\$53,010,00	10%	\$53,010,00	DIVISIBLE
04010023-643	\$53,010,00	10%	\$53,010,00	DIVISIBLE
04010023-644	\$53,010,00	10%	\$53,010,00	DIVISIBLE
04010023-645	\$53,010,00	10%	\$53,010,00	DIVISIBLE
04010023-646	\$53,010,00	10%	\$53,010,00	DIVISIBLE
04010023-647	\$53,010,00	10%	\$53,010,00	DIVISIBLE
04010023-648	\$53,010,00	10%	\$53,010,00	DIVISIBLE
04010023-649	\$53,010,00	10%	\$53,010,00	DIVISIBLE
04010023-650	\$53,010,00	10%	\$53,010,00	DIVISIBLE

2023 Francisco VILLA



GOBIERNO DE  
MEXICO

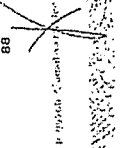
ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES. NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-059GYR040-T-10-2023. PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

NOMBRE DEL CONTRATO	MONTOS DEL CONTRATO SIN IVA	PORCENTAJE DE DESCUENTO	MONTOS DEL CONTRATO SIN IVA	TIPO DE GARANTÍA
040T01023-742	\$57,420,000	10%	\$51,678,000	DIVISIBLE
040T01023-743	\$368,000,000	10%	\$331,200,000	DIVISIBLE
040T01023-744	\$784,500,000	10%	\$706,050,000	DIVISIBLE
040T01023-745	\$154,900,000	10%	\$139,410,000	DIVISIBLE
040T01023-746	\$209,200,000	10%	\$188,280,000	DIVISIBLE
040T01023-747	\$281,500,000	10%	\$253,350,000	DIVISIBLE
040T01023-748	\$366,000,000	10%	\$329,400,000	DIVISIBLE
040T01023-749	\$193,500,000	10%	\$174,150,000	DIVISIBLE
040T01023-750	\$989,000,000	10%	\$890,100,000	DIVISIBLE
040T01023-751	\$627,600,000	10%	\$564,840,000	DIVISIBLE
040T01023-752	\$209,200,000	10%	\$188,280,000	DIVISIBLE
040T01023-753	\$151,670,000	10%	\$136,503,000	DIVISIBLE
040T01023-754	\$104,600,000	10%	\$94,140,000	DIVISIBLE
040T01023-755	\$1,412,000,000	10%	\$1,270,800,000	DIVISIBLE
040T01023-756	\$209,200,000	10%	\$188,280,000	DIVISIBLE
040T01023-757	\$627,600,000	10%	\$564,840,000	DIVISIBLE
040T01023-758	\$416,400,000	10%	\$374,760,000	DIVISIBLE
040T01023-759	\$313,000,000	10%	\$281,700,000	DIVISIBLE
040T01023-760	\$333,800,000	10%	\$300,420,000	DIVISIBLE
040T01023-761	\$1,202,900,000	10%	\$1,082,610,000	DIVISIBLE
040T01023-762	\$261,500,000	10%	\$235,350,000	DIVISIBLE
040T01023-763	\$575,500,000	10%	\$517,950,000	DIVISIBLE
040T01023-764	\$156,900,000	10%	\$141,210,000	DIVISIBLE
040T01023-765	\$306,000,000	10%	\$275,400,000	DIVISIBLE
040T01023-766	\$366,000,000	10%	\$329,400,000	DIVISIBLE
040T01023-769	\$261,500,000	10%	\$235,350,000	DIVISIBLE

En cumplimiento a los artículos 2 fracción II, 45 último párrafo, 56 segundo párrafo de la Ley, 84 segundo párrafo del Reglamento; así como lo establecido en el "Acuerdo por el que se incorpora como un módulo de CompraNet la aplicación denominada Formalización de Instrumentos Jurídicos y se emiten las Disposiciones de carácter general que regulan su funcionamiento", publicado en el DOF el 18 de septiembre de 2020; se solicita que previo a la suscripción del contrato; respectivo, los representantes legales del adjudicado lleve a cabo su registro en el Módulo de Formalización de Instrumentos Jurídicos (MFJ), para lo cual se pone a su disposición las siguientes direcciones electrónicas (modulo-de-formalización-de-instrumentos-juridicos): <https://www.gob.mx/compranet/dqcompranet/modulo-de-formalización-de-instrumentos-juridicos> [https://compranetinfo.hacienda.gob.mx/descargas/Guia\\_de\\_registro\\_de\\_empresas\\_V3.pdf](https://compranetinfo.hacienda.gob.mx/descargas/Guia_de_registro_de_empresas_V3.pdf)

El licitante adjudicado deberá entregar en la División de Contratos ubicada en el piso 10 del inmueble de Calle Durango No. 291, Colonia Roma Norte, Demarcación Territorial Cuauhtémoc,



2023  
Francisco  
VILLA



GOBIERNO DE  
MEXICO

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES. NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-059GYR040-T-10-2023. PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

NOMBRE DEL CONTRATO	MONTOS DEL CONTRATO SIN IVA	PORCENTAJE DE DESCUENTO	MONTOS DEL CONTRATO SIN IVA	TIPO DE GARANTÍA
040T01023-696	\$591,568,21	10%	\$536,811,39	DIVISIBLE
040T01023-697	\$69,596,26	10%	\$62,636,63	DIVISIBLE
040T01023-698	\$347,981,30	10%	\$313,183,17	DIVISIBLE
040T01023-699	\$247,981,30	10%	\$223,183,17	DIVISIBLE
040T01023-700	\$69,596,26	10%	\$62,636,63	DIVISIBLE
040T01023-701	\$247,981,30	10%	\$223,183,17	DIVISIBLE
040T01023-702	\$48,717,38	10%	\$43,845,64	DIVISIBLE
040T01023-703	\$34,479,81	10%	\$31,031,83	DIVISIBLE
040T01023-704	\$31,316,32	10%	\$28,184,69	DIVISIBLE
040T01023-705	\$17,599,07	10%	\$15,839,16	DIVISIBLE
040T01023-706	\$17,599,07	10%	\$15,839,16	DIVISIBLE
040T01023-707	\$69,596,26	10%	\$62,636,63	DIVISIBLE
040T01023-708	\$27,838,50	10%	\$25,054,65	DIVISIBLE
040T01023-709	\$78,385,64	10%	\$70,547,08	DIVISIBLE
040T01023-710	\$17,599,07	10%	\$15,839,16	DIVISIBLE
040T01023-711	\$17,599,07	10%	\$15,839,16	DIVISIBLE
040T01023-712	\$27,838,50	10%	\$25,054,65	DIVISIBLE
040T01023-713	\$34,479,81	10%	\$31,031,83	DIVISIBLE
040T01023-714	\$34,479,81	10%	\$31,031,83	DIVISIBLE
040T01023-715	\$104,439,44	10%	\$93,995,49	DIVISIBLE
040T01023-716	\$34,479,81	10%	\$31,031,83	DIVISIBLE
040T01023-717	\$34,479,81	10%	\$31,031,83	DIVISIBLE
040T01023-718	\$9,742,00	10%	\$8,767,80	DIVISIBLE
040T01023-719	\$9,742,00	10%	\$8,767,80	DIVISIBLE
040T01023-720	\$9,742,00	10%	\$8,767,80	DIVISIBLE
040T01023-721	\$29,226,00	10%	\$26,303,40	DIVISIBLE
040T01023-722	\$29,226,00	10%	\$26,303,40	DIVISIBLE
040T01023-723	\$681,940,00	10%	\$613,746,00	DIVISIBLE
040T01023-724	\$19,484,00	10%	\$17,535,60	DIVISIBLE
040T01023-725	\$19,484,00	10%	\$17,535,60	DIVISIBLE
040T01023-726	\$107,162,00	10%	\$96,445,80	DIVISIBLE
040T01023-727	\$38,968,00	10%	\$35,071,20	DIVISIBLE
040T01023-728	\$29,226,00	10%	\$26,303,40	DIVISIBLE
040T01023-729	\$87,678,00	10%	\$78,910,20	DIVISIBLE
040T01023-730	\$107,162,00	10%	\$96,445,80	DIVISIBLE
040T01023-731	\$107,162,00	10%	\$96,445,80	DIVISIBLE
040T01023-732	\$107,162,00	10%	\$96,445,80	DIVISIBLE
040T01023-733	\$77,536,00	10%	\$70,182,40	DIVISIBLE
040T01023-734	\$9,742,00	10%	\$8,767,80	DIVISIBLE
040T01023-735	\$9,742,00	10%	\$8,767,80	DIVISIBLE
040T01023-736	\$9,742,00	10%	\$8,767,80	DIVISIBLE
040T01023-737	\$29,226,00	10%	\$26,303,40	DIVISIBLE
040T01023-738	\$19,484,00	10%	\$17,535,60	DIVISIBLE
040T01023-739	\$29,226,00	10%	\$26,303,40	DIVISIBLE
040T01023-740	\$29,226,00	10%	\$26,303,40	DIVISIBLE
040T01023-741	\$9,742,00	10%	\$8,767,80	DIVISIBLE



2023  
Francisco  
VILLA



ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS  
TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES  
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRA.NET: LA-50-GYR-050GYRO40-T-10-2023  
PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

Código Postal 06700, Ciudad de México, en un horario de 9:30 a 14:00, a más tardar dentro de los 10 días naturales siguientes a la firma del contrato, la garantía de cumplimiento del contrato.

Asimismo, se le informa que el contrato se formalizará en el MFIJ a más tardar el 19 de septiembre de 2023 a las 17:00 horas, plazo que se encuentra comprendido dentro de los quince días naturales posteriores a la notificación del acto de Fallo, en términos del artículo 46 de la Ley. Si los interesados durante el citado periodo no firman el contrato por causas imputables al mismo, la Convocante se apegará a lo previsto por el artículo en inención.

Se hace mención que, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 37 de la Ley, con esta notificación de Fallo por el que se adjudica el contrato, las obligaciones derivadas de éste serán exigibles sin perjuicio de las obligaciones de las partes de firmarlos en el plazo y término señalado.

6. CIERRE DEL ACTA

Una vez que se dio lectura al Fallo, se consulta a los asistentes si tenían algún comentario u observación, manifestando el representante del Órgano Interno de Control en el IMSS, lo siguiente:

"Con fundamento en el artículo 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público que dispone que la Secretaría de la Función Pública podrá verificar en cualquier tiempo que las adquisiciones, arrendamientos y servicios se realicen conforme a lo establecido en la Ley de la materia y demás disposiciones aplicables, en correlación con el artículo 83, párrafo cuarto del Reglamento Interior del Instituto Mexicano del Seguro Social.

En este acto, una vez que se dio lectura a la presente acto, se señala que correspondió a las áreas requeriente y técnica, en términos de los artículos 37 de la LAASSP y 2 de su Reglamento, en correlación con el numeral 5.38, inciso o), de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social, constatar que los servicios que se evaluaron cumplen con la convocatoria y sus anexos; con las precisiones de la Junta de aclaraciones y si las proposiciones que se presentaron cumplen con lo anterior, que se cuente con el debido sustento en los desahucios que se determinaron.

Asimismo, se señala que es responsabilidad del área contratante y/o técnica, la evaluación que se realizó para la emisión del presente Acto de Fallo de conformidad con el artículo 36 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, en concordancia con los numerales 4.2.2.115, 4.2.2.116 y 4.2.2.117 del Acuerdo por el

2023  
Francisco  
VILLA



ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS  
TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES  
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRA.NET: LA-50-GYR-050GYRO40-T-10-2023  
PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

que se expide el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público."

El resto de los presentes manifestaron no tener algún comentario u observación.

Para efectos de la notificación, en términos del artículo 37 Bis de la Ley, se difundirá un ejemplar de la presente acta en la dirección electrónica de CompraNet <https://cpn-compranet.hacienda.gob.mx/>. Asimismo, se informa que a partir de esta fecha se pone a disposición, copia de la presente en el tablero de avisos de la División de Equipo y Mobiliario Médico, ubicado en el piso 11 del inmueble situado en calle Durango No. 291, Colonia Roma Norte, Demarcación Territorial Cuauhtémoc, Código Postal 06700, Ciudad de México, por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes acudir a enterarse de su contenido y en su caso, obtener copia de la misma. Este procedimiento sustituye a la notificación personal.

No habiendo otro hecho que hacer constar, se da por terminado este acto, siendo las 17:50 horas del día 04 de septiembre de 2023, firmando la presente todos los que en él intervinieron, para los efectos legales, administrativos y de notificación a que haya lugar, sin que la falta de firma de alguno de ellos reste validez al acta, quienes reciben copia de esta.

Esta Acta consta de 91 fojas útiles y 4 anexos.

FIN DE TEXTO

POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL:

NOMBRE Y CARGO	FIRMA	ANTERIOR
Lic. Karla Pacheco Villanueva Titular de la División de Equipo y Mobiliario Médico		
Ing. Gerardo Abacú Martínez Fabián Representante Áreas Requeriente		
Lic. Marco Antonio Serrano Velázquez Representante de la Coordinación de Legislación y Consulta		

2023  
Francisco  
VILLA

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPITULO DE COMPRAS GOBIERNAMENTALES. NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRAS: LA-50-CYR-050CYR040-1-10-2023. PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)


POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL:

NOMBRE	FIRMA	ANTEFIRMA
Lic. Sergio Emilio Segura Ortega		

POR LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA:

NOMBRE	FIRMA	ANTEFIRMA
Mtro. José Antonio Nava Gutiérrez Testigo Social FPO03		

9) 2023, FRANCISCO VILLA

	<p><b>INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL</b> DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN UNIDAD DE ADQUISICIONES COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS</p>	<p><b>Contrato Número</b>  <b>040T01023-140</b></p>
---	---	---

**ANEXO 4 (CUATRO)**

**“DOCUMENTO DE DESIGNACIÓN DE ADMINISTRADOR DEL CONTRATO”**

**SEM TEXTO**



GOBIERNO DE  
**MÉXICO**



ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONTRADA  
ESTATAL MORELOS  
Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas  
Coordinación de Ingeniería Biomédica

Of N° 189001200100/I.B./072/2022

Cuernavaca, Mor. A 06 de marzo de 2023

**Lic. Luis Fernando Tagliabue Rodríguez**  
Coordinador de Planeación de  
Servicios Médicos de Apoyo  
Durango No. 291, Piso 9, Col. Roma,  
Alcaldía Cuauhtémoc, CP 06700, CDMX

A través del presente se le informa que para los procesos de adquisición y sustitución de Equipo Médico 2023, se designa como administrador de los contratos que se formalicen para estos efectos al C. *Jorge Suárez Arreola* Coordinador de Ing. Biomédica, quien firma de aceptación del cargo al final del presente donde aparece su nombre, y quien tendrá, de manera enunciativa más no limitativa entre sus funciones las siguientes:

- Responsabilidad de dar seguimiento y verificar el cumplimiento de los derechos y obligaciones establecidos en los contratos.
- Verificar la entrega-recepción de los bienes en el plazo, lugar y conforme a las condiciones previamente establecidas en el instrumento legal correspondiente.
- Verificar la instalación, puesta en operación, capacitación, asistencia técnica, otorgamiento de los mantenimientos preventivos y correctivos necesarios.
- Cálculo y aplicación de las penas convencionales.
- Tramitación ante la Coordinación de Adquisiciones de Bienes y Contratación de Servicios (área contratante en el nivel central), la rescisión de contratos.
- Registro y Alta de los bienes recibidos en el Sistema PREI Milenium.
- Atender los requerimientos de información que en su caso formulen las instancias Normativas correspondientes.
- Y las demás señaladas en las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social, la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, su Reglamento y demás normatividad aplicable en la materia.

.../





GOBIERNO DE  
MÉXICO



ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONTRADA  
ESTATAL MORELOS  
Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas  
Coordinación de Ingeniería Biomédica

Aunado a lo anterior, se designa a los servidores públicos Jorge Suárez Arreola, como auxiliares del administrador del contrato para el debido cumplimiento de sus obligaciones, y quienes serán corresponsables de las actividades que se les asignen y de mantener informado al Administrador del Contrato, en términos del numeral 5.3.15, primer y últimos párrafos de las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social, publicadas el 23 de diciembre de 2021.

Sin otro particular, reciban un cordial saludo.

Atentamente,

M.E. Julio César Cárcamo Guzmán


Titular de la Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas

Firma de aceptación del cargo  
del servidor público.

IB Jorge Suárez Arreola

Coordinador de Ingeniería Biomédica



	<p><b>INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL</b> DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN UNIDAD DE ADQUISICIONES COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS</p>	<p>Contrato Número <b>040T01023-140</b></p>
---	---	---

**ANEXO 5 (CINCO)**

**“JUNTA DE ACLARACIONES”, LA CUAL SE ENCUENTRA DISPONIBLE PARA SU CONSULTA EN EL PORTAL DE COMPRAS GUBERNAMENTALES COMPRANET.**

**SIN TEXTO**



GOBIERNO DE  
**MÉXICO**



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
Unidad de Adquisiciones  
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios  
Coordinación Técnica de Planeación y Contratos  
División de Contratos

“JUNTA DE ACLARACIONES DISPONIBLE  
PARA SU CONSULTA EN EL PORTAL DE  
COMPRAS GUBERNAMENTALES  
COMPRANET”

ANEXOS  
DIVISION DE CONTRATOS



**SIN TEXTO**